



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Ejecutan a 11 en Gro; Fiscalía altera escena



Morena pausa en la CDMX despenalización del aborto



"Habrá buena relación entre México y EU"



García Harfuch será el mando de la Estrategia Nacional de Seguridad



Frontera "fuerte y poderosa" prioridad de Trump



Inteligencia y paciencia con Trump, sugieren a México



El peso recupera vigor ante el dato de inflación y el recorte de la Fed



Elección judicial congela en el INE



Una nueva época dorada del realismo mágico



Deportación masiva, prioridad tras asumir el cargo, advierte Trump



Poder Judicial pide más de 75 mil mdp de presupuesto por indemnización a jueces



Trump deportará a 200 mil mexicanos



¡Horror!



Diputados presentan dictamen para extinción de órganos autónomos



Guerrero en la encrucijada delincuencia supera a La Torita



**Viernes 8 de noviembre de 2024**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**Destaca Presidente de la Cámara avance en reforma judicial del Estado.-** En conferencia disertada en el Congreso de Tamaulipas, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, compartió los avances y retos de la reforma al Poder Judicial, transformación que busca garantizar una justicia más cercana, accesible y democrática para las y los mexicanos. Con el tema "La Reforma al Poder Judicial", destacó que algunos estados han avanzado en su legislación y han contemplado llevarlo parcialmente en el año 2025 y el 2027; otros llevar todo hasta el 2027 y Tamaulipas al 2025. [[NOTICIAS DE TAMAULIPAS](#)]

**Tamaulipas primer estado en proponer renovación total del Poder Judicial en 2025.-** Tras la iniciativa de homologación a la Reforma Judicial enviada por el Ejecutivo estatal, Tamaulipas se convirtió en la primera entidad del país en proponer una renovación total de los cargos de jueces y magistrados en 2025 a través de un proceso electoral extraordinario, informó Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados. De visita en el Congreso local para ofrecer una conferencia magistral sobre la Reforma Judicial dijo que ven con muy buenos ojos que el gobernador Américo Villarreal Anaya haya propuesto la elección judicial para la totalidad de los cargos el próximo año. [[NOTICIAS DE TAMAULIPAS](#)] [[HOY TAMAULIPAS](#)] [[EL MERCURIO](#)]

**Fideicomisos del Poder Judicial, podrían ser utilizados para elegir jueces y magistrados.-** Ante la eventual falta de recursos financieros por parte del letam para llevar a cabo la jornada electoral prevista en la reforma al Poder Judicial del Estado para elegir jueces y magistrados se podrían utilizar los fideicomisos del propio Poder Judicial, adelantó el diputado presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Humberto Prieto Herrera.

El Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado mencionó que con la visita del diputado presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Sergio Gutiérrez Luna para hacer una exposición sobre la reforma judicial, se da el "banderazo inicial" para su implementación en el Estado. "Son parte o ya el banderazo inicial para



todo el proceso que se llevará para estar dictaminando lo más pronto posible esta reforma judicial". [[NOTICIAS DE TAMAULIPAS](#)]

### **Presidenta pide ratificación de Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda.-**

La noche del miércoles, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, informó que la titular del ejecutivo Claudia Sheinbaum solicitó la ratificación como secretario de Hacienda de Rogelio Ramírez de la O. Gutiérrez Luna afirmó en sus redes sociales que también recibió la propuesta para nombrar a Édgar Abraham Amador Zamora como subsecretario de Hacienda y a Antonio Martínez Dagnino como jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Además, fueron enviadas otras solicitudes para ratificar empleados superiores de la Secretaría de Hacienda, los cuales ya se encuentran registrado en la *gaceta parlamentaria*. [[LATINUS](#)] [[24 HORAS P/6](#)] [[SILLA ROTA](#)] [[AZTECA](#)] [[24 HORAS](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[VÉRTIGO](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)]

### **Diputados instalan comisión de Ciencia, Tecnología e innovación, que presidirá Eruviel**

**Ávila.-** Eruviel Ávila Villegas, del PVEM, presidirá la comisión de Ciencia, Tecnología e innovación en la Cámara de Diputados. Durante la instalación de dicha comisión, Ávila Villegas destacó que la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación son el motor indispensable para el desarrollo, el crecimiento y la transformación de una nación.

A la instalación de la comisión de Ciencia, Tecnología e innovación estuvo presente el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, gesto que agradeció Ávila Villegas, quien mencionó que desde ese órgano se impulsará una agenda que mire al presente, que mire al futuro, con el objetivo de detonar el talento de las y los jóvenes mexicanos en áreas como el descubrimiento científico, la generación de patentes, el desarrollo de nuevas tecnologías y la creación de rutas para la innovación que permitan a México adaptarse al entorno global. [[HERALDO](#)] [[MILENIO](#)]

### **Priorizará Morena solicitudes de juicios políticos.-**

El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, Hugo Eric Flores, informó que, de acuerdo con el programa de trabajo aprobado del jueves, desahogarán en primera instancia las solicitudes de juicio político presentados en la actual Legislatura, entre los que se encuentran los presentados por la mayoría en contra de jueces que concedieron sus pensiones en contra de la reforma judicial.



A principios de septiembre, el entonces Vicepresidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna informó que ingresaría una solicitud de juicio político en contra de jueces que otorgaron suspensiones en contra de la reforma judicial, mientras que en octubre, el PT anunció la presentación de otra solicitud de juicio político en contra de los ocho ministros y ministras que se oponían a la reforma al Poder Judicial.

Flores aseguró que estos casos serán atendidos con una visión apartidista.

Por su parte, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, se pronunció por no enjuiciar políticamente a los Ministros de la Corte, porque eso no resolverá los desencuentros que ambos tienen. [[REFORMA](#)] [[JORNADA](#)] [[UNIVERSAL](#)]

**Alito se 'envalentona' ante desafuero: 'feliz voy a esperar a que lo presenten', dice.-** Ante la instalación de la Comisión Instructora que analizará el desafuero de 'Alito' Moreno en la Cámara de Diputados, el dirigente nacional del PRI reviró a las bancadas de la Cuarta Transformación: "felizmente voy a esperar que presenten el desafuero y lo voy a enfrentar con la Constitución, y los voy a exhibir", dijo.

La Comisión Instructora de la Cámara Diputados será presidida por Hugo Eric Flores, diputado de Morena; mientras que las y los secretarios son: Adriana Belinda Quiroz, Germán Martínez Cazárez y Raúl Bolaños-Cacho Cué. El decreto se encuentra firmado por Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la también llamada Cámara Baja. [[FÓRMULA](#)] [[SIN EMBARGO](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)]

**Voto fantasma de Pedro Haces fue porque otro diputado intentó votar en su tableta, dice la Secretaría de Servicios Parlamentarios.-** La Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados señaló que el "voto fantasma" de Pedro Haces, a favor de la reforma de supremacía constitucional, se registró porque otro legislador intentó votar desde la tableta electrónica que tiene asignada.

La explicación de la Secretaría de Servicios Parlamentarios coincide con la versión que hace unos días dio Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, quien señaló que un diputado pudo haber cometido un "error" al intentar votar desde la tableta electrónica de Pedro Haces. [[ANIMAL POLÍTICO](#)]



**Pide PAN auditar tableta de Pedro Haces.**- La bancada del PAN en la Cámara de Diputados solicitará que la tableta a través de la cual emite su voto el diputado de Morena, Pedro Haces, sea auditada por un perito certificado por la FGR en materia informática.

Federico Döring reiteró al presidente de la Mesa Directiva, el morenista Sergio Gutiérrez Luna la solicitud para que les sean entregados los videos de la sesión del 30 de octubre pasado y el correspondiente a la sesión que se llevó a cabo en la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca, en la que se aprobó la reforma judicial. [[LUCES DEL SIGLO](#)] [[EXCÉLSIOR P/5](#)] [[EL PORVENIR](#)] [[NOTIVER](#)]

**Entrevista / Laura Ballesteros Mancillas (Diputada – MC).**- “Morena está haciendo una toma del Poder Judicial agresiva. Quien tenga una situación penal donde se le tenga que generar una sentencia, quién la va a firmar para que sigue adelante, va a ser un político o militante de Morena, no va a ser un abogado profesional, esto cómo están las cosas y si no cambian, será responsabilidad completa de Morena; sin embargo, vamos a seguir por la vía legal. “Luchando hasta el final, porque así lo han pedido las juventudes, las y los trabajadores del Poder Judicial; entonces, sí hay una velita encendida todavía”. [[W RADIO](#)]

**Diputados publican el dictamen de extinción de órganos autónomos.**- La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, emitió la declaratoria de publicidad del proyecto de decreto de reformas constitucionales que plantea la extinción de siete organismos autónomos que son: INA, Coneval, Cofece, IFT, Mejoredu, CRE y CNH. Ricardo Monreal, líder de los diputados de Morena, dio los días estimados para discutir la propuesta en el Pleno. [[HERALDO TV](#)] [[INMÁS](#)] [[ADN 40](#)] [[MVS RADIO](#)] [[PLAZA](#)]

**Morena considera modificaciones a la prisión preventiva por evasión fiscal.**- Fue en la sesión ordinaria del miércoles que la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, emitió ya la declaratoria de publicidad de tres dictámenes heredados por la pasada legislatura, entre ellos la reforma que elimina al INAI. El segundo dictamen que aparece también en la Gaceta Parlamentaria es la reforma a los artículos tercero, cuarto y 63 de la Carta Magna en materia de protección y cuidado animal, para prohibir en nuestra Carta Magna el maltrato animal. El tercer dictamen es el de reforma del párrafo segundo del artículo 19 constitucional para ampliar el catálogo de delitos de prisión preventiva oficiosa para incluir la defraudación fiscal, el delito de



contrabando y también la compra de comprobantes fiscales; además de delitos de distribución de drogas sintéticas como el fentanilo, así como el delito de extorsión.

Sin embargo, en este dictamen el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, ha adelantado que se está analizando quitar de esta propuesta el delito de defraudación fiscal al señalar que podría afectar en la zona norte de la frontera. [[ARISTEGUI NOTICIAS](#)] [[ENTERATEVER](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Próxima semana ratifican a Ramírez de la O en Hacienda y Pablo Gómez en la UIF: Monreal.-** Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, informó que la próxima semana se discutirá la ratificación de Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda y Crédito Público, Pablo Gómez Álvarez como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera y Antonio Martínez Dagnino al frente del Servicio de Administración Tributaria y nueve funcionarios más. [[SOL DE MÉXICO](#)] [[CONTRA LÍNEA](#)] [[DIARIO DE QUERÉTARO](#)] [[EL SOL DE PUEBLA](#)] [[JORNADA](#)]

**Se analizará con García Harfuch iniciativa de Sheinbaum para que SSC investigue delitos: Monreal.-** El secretario de Seguridad Ciudadana federal (SSC), Omar García Harfuch, se reunirá con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para abordar la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para que la dependencia pueda también investigar, informó Ricardo Monreal Ávila, líder de la Jucopo y de la bancada de Morena. [[CRÓNICA](#)] [[24 HORAS](#)] [[HERALDO](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[QUADRATÍN](#)] [[LATINUS](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[ARSENAL](#)] [[IMAGEN](#)] [[PROCESO](#)] [[MVS](#)] [[MSN](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[NOTIGRAM](#)] [[NOTISISTEMA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[NOTIGRAM](#)] [[OVACIONES](#)] [[REFORMA](#)] [[FINANCIERO](#)] [[OVACIONES](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[RAZÓN](#)] [[HERALDO](#)] [[SOL](#)] [[FINANCIERO](#)] [[MILENIO](#)] [[24 HORAS](#)]

**Recibe Ricardo Monreal al embajador de Arabia Saudita en la Cámara de Diputados.-** A fin de impulsar las relaciones internacionales, Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, sostuvo una reunión con el embajador de Arabia Saudita en México, Haytham H. M. Al Malki, en las instalaciones de la Cámara de Diputados. En un comunicado se informó que durante el encuentro dialogaron sobre el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y



Arabia Saudita, así como las oportunidades de cooperación bilateral. Monreal Ávila destacó la importancia de estrechar los lazos entre ambas naciones, enfocándose en áreas clave como el comercio, la inversión y el intercambio cultural. [[ENTERATEVER](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[VORÁGINE](#)]

**Diputados, listos para avalar la desaparición de organismos autónomos.-** La Cámara de Diputados está lista para aprobar la siguiente semana en el Pleno, tres reformas constitucionales, incluyendo la desaparición de organismos autónomos, refrendó el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal. [[MVS](#)] [[JORNADA](#)] [[ECONOMISTA](#)]

**Presidente del INAI pone sobre la mesa su renuncia para evitar la desaparición del organismo autónomo.-** El presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Adrián Alcalá, ofreció su renuncia al cargo si eso ayuda a evitar la aprobación en el Congreso de la Unión de la iniciativa que desaparecería a ese instituto.

El comisionado dijo confiar en que el diálogo que existe con los senadores y diputados, específicamente con Ricardo Monreal y Gerardo Fernández Noroña, pueda garantizar que el INAI continúe en funcionamiento. [[LATINUS](#)]

**Afirma Monreal que México no admite actitudes hostiles, ni amenazas ante triunfo de Donald Trump.-** En la Cámara de Diputados, integrantes del bloque mayoritario y de la oposición dieron sus opiniones con respecto al resultado de la elección presidencial en los Estados Unidos. El coordinador parlamentario, Ricardo Monreal tomó el tema con reservas, pero afirmó, “Yo creo que en el Poder Legislativo deberíamos hacer una gran convocatoria a la unidad nacional, México es una nación soberana, no es colonia de ningún país, por tanto, no admitimos arrogancias, ni actitudes hostiles, ni menos amenazas”. [[ENTERATEVER](#)] [[FÓRMULA](#)]

**Quedó instalada la Sección Instructora de la Cámara de Diputados; la preside el legislador Hugo Eric Flores Cervantes.-** En la reunión de la Comisión Jurisdiccional, su presidente, el diputado Hugo Eric Flores Cervantes (Morena) notificó que este día se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la integración de la Sección Instructora de la LXVI Legislatura, por lo que ha quedado legal y debidamente instalada para





empezar sus funciones. Flores Cervantes recordó que el Pleno de diputadas y diputados aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, mediante el cual se conformó la Sección Instructora, misma que él preside, y en las secretarías quedan la diputada Adriana Belinda Quiroz (Morena) y los diputados Germán Martínez (PAN) y Raúl Bolaños-Cacho (PVEM). Hugo Eric Flores, refrendó que se analizará el caso del desafuero del actual senador del PRI, Alejandro Moreno, [[BOLETÍN](#)] [[MVS NOTICIAS](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[HERALDO RADIO](#)] [[TV AZTECA](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[HOJA DE RUTA](#)]

**Posponen debate de IFT por “dudas técnicas”.-** Por “diversas cuestiones técnico-operativas” y “observaciones hechas por la presidenta” Claudia Sheinbaum, en la Cámara de Diputados el tema de la desaparición de los órganos autónomos “se enredó”. Legisladores morenistas revelaron a *El Financiero* que “en los casos del Instituto Federal de Telecomunicaciones y de la Comisión Federal de Competencia Económica estamos con dudas”. Por ello, anticiparon que la discusión y votación del dictamen podría posponerse una semana más, y no en la que viene, como se acordó y se anunció ya en la Junta de Coordinación Política. [[FINANCIERO / p41](#)]

## REFORMA DEL PODER JUDICIAL

**Ricardo Monreal a favor de que haya reconciliación con el Poder Judicial y se terminen el encono y las vendettas.-** El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, se manifestó a favor de que se termine ya con el encono y haya una reconciliación con el Poder Judicial, incluso con los actuales ministros, entre ellos Norma Piña. [[MILENIO](#)] [[CAPITAL](#)] [[MVS](#)] [[HERALDO RADIO](#)] [[FÓRMULA](#)]

**Ricardo Monreal rechaza las solicitudes de juicio político contra ministros de la SCJN.-** Después de que la SCJN descartó la posibilidad de declarar la inconstitucionalidad de la reforma judicial, Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, no respaldó la realización de juicio político contra jueces y ministros que buscaron la eliminación del decreto constitucional. [[INFOBAE](#)] [[ZÓCALO](#)]

**Diputados no descartan reducir presupuesto del INE para elección judicial.-** La Cámara de Diputados no descarta reducir el monto del presupuesto solicitado por el INE de más de 13 mil millones de pesos para la elección de jueces, magistrados y ministros. El presidente de la Jucopo, el morenista Ricardo Monreal dijo que la Comisión de



Presupuesto de la Cámara Baja va a revisar muy bien la cantidad definitiva que propongan justamente para cumplir con el llamado que hizo la Presidenta de austeridad. [[W RADIO](#)] [[RAZÓN](#)] [[HERALDO](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[MILENIO](#)] [[MILENIO](#)]

**Al INE se le aplicará la Bartola, peso sobre peso: Ricardo Monreal.**- La próxima semana, los diputados se reunirán con el secretario de Hacienda en dos ocasiones y para el viernes 15 de noviembre les deberá entregar el proyecto de presupuesto para 2025, por casi 10 billones de pesos. Además, el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal Ávila, dijo que al INE le aplicarán el recorte con la canción: “oye Bartola ahí te dejo estos tres pesos, pagas la renta, el teléfono y la luz...” Para llevar a cabo la elección judicial. [[ENFOQUE](#)]

**Propuestas del PT para reformar el sistema judicial en México.**- Después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó las acciones de inconstitucionalidad contra la reforma judicial, el coordinador del PT en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval, presentó dos iniciativas para abrogar la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley de Carrera Judicial, y suplirlas por nuevas. La propuesta de Ley Orgánica consta de 224 artículos, en los que se disponen integración, funciones, atribuciones, sanciones, coordinación y operatividad que impacta a los servidores del Poder Judicial de la Federación. [[PULSO DE SAN LUIS](#)]

**Arturo Ávila sobre reforma al Poder Judicial: “Tuvimos la victoria del pueblo de México”.**- Arturo Ávila, diputado federal y colaborador de *El Heraldito Media Group*, declaró que “tuvimos la victoria del pueblo de México” luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechara el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá que pretendía invalidar la reforma al Poder Judicial. “Nos enfrentábamos contra una aristocracia jurídica”, argumentó el legislador y reconoció al ministro Pérez Dayán por determinar que no era procedente actuar contra las reformas constitucionales. “En ningún momento la Suprema Corte se había manifestado por otra cosa; es decir, lo que estaban tratando de hacer era un golpe de estado técnico”, acusó. [[HERALDO](#)] [[HERALDO TV](#)]

**Mesa de debate / Reforma Judicial / Arturo Ávila (Morena) / Federico Döring (PAN) / Gibrán Ramírez (MC).**- “36 millones de mexicanas y mexicanos nos dieron a las y los legisladores de este movimiento y los partidos aliados, la facultad para tomar determinaciones, contra una aristocracia jurídica, contra quiénes se someten y se



hincan ante el Poder Judicial”, expresó Arturo Ávila. Por su parte, Gibrán Ramírez señaló que “estamos en este escenario de dictadura soberana, un concepto de Carl Schmitt, de movimientos que quieren refundar no solamente Repúblicas sino Estados en general sin hacer caso a la Constitución”. En su intervención, Federico Döring se dijo orgulloso de los mexicanos “que luchamos contra esta venganza judicial. Yo sostuve la vez pasada que sí era procedente las acciones de inconstitucionalidad y la Corte me dio la razón”. [[RADIO FÓRMULA](#)]

**Pido disculpas, no tuvimos el talento en la oposición para defender el Poder Judicial: Germán Martínez.**- En su comentario en el espacio de Ciro Gómez Leyva, el diputado de PAN, Germán Martínez señaló: “Yo pido disculpas y pido perdón como legislador, no tuvimos el talento en la oposición, no tuvimos la capacidad y en algunos casos, algunos bribones no tuvieron el talento y la decencia para defender al Poder Judicial, les pido perdón a los jueces, a los estudiantes de derecho, a la gente que cree en la independencia del Poder Judicial”. [[TELEFÓRMULA](#)]

**Impugnarán reforma judicial ante la CIDH.**- El PRI en el Senado anunció que impugnará la reforma judicial ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazara su anulación. Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, afirmó que la reforma es una amenaza a los derechos y libertades de los mexicanos y reiteró el compromiso de su partido de evitar un gobierno autoritario. [[SOL DE MÉXICO / p8](#)]

**Ministro Laynez Potisek revela que decisión de Pérez Dayán fue sorpresiva: “No sabíamos que esa sería su postura”.**- Javier Laynez Potisek, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), reveló que nadie esperaba que el ministro Alberto Pérez Dayán votara en contra del proyecto de resolución que buscaba invalidar parcialmente la reforma al Poder Judicial; razón por la que evitó opinar sobre los señalamientos que su homólogo ha recibido sin parar en los últimos dos días. [[INFOBAE](#)] [[LA RAZÓN / p8](#)]

**Criticán postura de ministro.**- Con imágenes en carteles de su persona, caricaturas de diarios y memes, colocadas a la entrada a su oficina, trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acusan de “traidor” al ministro Alberto Pérez Dayán. En la sesión del pasado martes, 5 de noviembre, por la posición del ministro Pérez Dayán



se desestimó el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá en el que se proponía la invalidez parcial de la reforma judicial. [[EXCÉLSIOR / p4](#)]

**Desaíran elección judicial de 2025.-** La convocatoria publicada el lunes por parte del Poder Judicial de la Federación (PJF) para el registro de aspirantes a jueces, magistrados y ministros aún no tenía interesados en competir en la elección del próximo año para estos cargos. De acuerdo con un reporte del Comité de Evaluación del propio PJF, que se encargará de verificar la información de los aspirantes y que éstos cumplan con los requisitos, con cortes a las 17:00 horas del martes y miércoles, no se habían recibido solicitudes de inscripción. [[EXCÉLSIOR / pp-p4](#)]

**Critican postura de ministro.-** Con imágenes en carteles de su persona, caricaturas de diarios y memes, colocadas a la entrada a su oficina, trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acusan de "traidor" al ministro Alberto Pérez Dayán. En la sesión del pasado martes, 5 de noviembre, por la posición del ministro Pérez Dayán se desestimó el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá en el que se proponía la invalidez parcial de la reforma judicial. [[EXCÉLSIOR / p4](#)]

**Elección judicial, congelada en el INE.-** El Consejo General del INE congeló de momento la organización y proceso de la elección de ministros, jueces y magistrados, toda vez que el avance dependerá de los recursos y juicios presentados ante el Poder Judicial. Así lo notificó el órgano autónomo al Juzgado Segundo de Distrito en Colima, para cumplimentar la suspensión provisional de la organización de la elección de juzgadores que fue dictada por el juez federal, Francisco Javier García Contreras, quien incluso multó a todos los consejeros del INE por no cumplir una suspensión de la reforma al Poder Judicial. [[HERALDO / pp-p4](#)] [[FINANCIERO / p38](#)]

**Gobiernos estatales alistan reformas para elegir a 5,098 jueces.-** El gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya, presentó al Congreso local su iniciativa de reformas a la Constitución del estado, en materia de reforma del Poder Judicial, para homologarla con la Constitución federal. De las 32 entidades federativas del país, Tamaulipas se convirtió en la primera que decide empatar la elección de sus juzgadores. [[ECONOMISTA / pp-p38](#)]

**Ven ausencia de marco jurídico en elección de jueces.-** En el marco del inicio del proceso electoral para elegir a las y los integrantes del Poder Judicial, expertos



advirtieron sobre las problemáticas que un proceso así conlleva, tales como contradicciones en la independencia judicial; dificultades para organizar la elección; y la ausencia de un marco jurídico. A través de su primer informe, el Observatorio Electoral Judicial, integrado por Laboratorio Electoral, Práctica: Laboratorio para la democracia, Di-sentir, Unidos por la Justicia Social y la Equidad, y académicos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), señalaron que esta iniciativa tiene como fin vigilar estas elecciones “en un momento crítico para el sistema de justicia mexicano”. [[ECONOMISTA / p39](#)]

**INE ha sido notificado de 451 solicitudes de amparo contra la reforma judicial.-** El INE ha sido notificado de 451 solicitudes de amparo en contra de la reforma judicial. De esa cascada de impugnaciones, 259 han obtenido suspensiones provisionales, 44 de plano y tres definitivas, según un reporte del órgano. El tema ha significado otro punto de conflicto dentro del INE porque mientras una parte de directivos y consejeros apuesta por emitir un acto jurídico, a partir de un acuerdo en el consejo general e iniciar de inmediato con la preparación de la elección de juzgadores, otros consideran que la mejor vía es pedirle a la Suprema Corte acumule todas las peticiones de amparos y resuelva en bloque. [[JORNADA / p8](#)]

**Expertos internacionales prevén “catástrofe” con reforma judicial.-** La reforma judicial comenzó a ser examinada a nivel internacional. Ayer, magistrados de Iberoamérica la consideraron una catástrofe, porque no responde a una necesidad efectiva de justicia, sino a una necesidad de la peor política, la “demagógica y populista”. Al participar en el webinar *Desafíos de la independencia judicial, frente al caso mexicano*, juristas de España, Colombia, Argentina, Perú y México, entre otros países, consideraron a la reforma como un “experimento social”. [[FINANCIERO / p38](#)]

## COMISIONES

**Morena respalda al Ejército y la Guardia Nacional para fortalecer la seguridad de México.-** Integrantes del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados defendieron el papel fundamental del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional en la protección de la soberanía nacional, la seguridad pública y el apoyo a la población en momentos de desastre. En la instalación de la Comisión de Defensa Nacional, los legisladores morenistas subrayaron el compromiso de seguir impulsando reformas legales para mejorar las condiciones laborales y sociales de los elementos de estas



instituciones, además de promover una mayor participación de las mujeres dentro de las Fuerzas Armadas. [[MAYA COMUNICACIÓN](#)]

**Impulso a la Ciencia y Tecnología en México.-** La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados trabajará en conjunto con la SEP y la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, una vez que sea creada, señaló el diputado del Partido Verde Eruviel Ávila, quien presidirá dicho órgano legislativo. “Hemos recibido ya la iniciativa y estoy cierto que habremos de darle la celeridad correspondiente para que ya, formalmente, sea secretaria”, dijo el legislador. [[PULSO DE SAN LUIS](#)] [[MSN](#)]

**Convertir a México en potencia científica y tecnológica; objetivo de la actual administración: SEP.-** La apuesta del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum es convertir a México en una potencia científica e innovadora, para que la ciencia esté al servicio de la comunidad y atienda las necesidades reales de la población y del planeta, señaló el secretario de Educación Pública, Mario Delgado. Durante la instalación de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, sostuvo que estas materias deben cumplir una función ética en la sociedad para garantizar su desarrollo; mejorar la productividad en los distintos sectores, y alcanzar una mayor riqueza nacional. [[CONTRARÉPLICA](#)]

**Fue instalada en la Cámara de Diputados la Comisión de Turismo de la LXVI Legislatura.-** La diputada Tania Palacios Kuri (PAN) declaró formalmente instalada la Comisión de Turismo, correspondiente a la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, donde afirmó que es necesario invertir en infraestructura turística que destaque la marca México, diseñar estrategias y que las plataformas de promoción sean un verdadero multiplicador de visibilidad de destinos y productos turísticos. [[HOJA DE RUTA](#)]

**Instalan la Comisión de Vivienda; la reforma recién aprobada será sustento sólido de una política de vivienda exitosa y con vocación social.-** En la reunión de instalación de la Comisión de Vivienda, la diputada Maribel Martínez Ruiz (PT), presidenta de esa instancia, llamó a que el enfoque de derechos humanos sea el que rijan los trabajos durante la LXVI Legislatura. “En esta Cámara de Diputados hemos sentado ya las bases con la reforma constitucional en materia de vivienda que aprobamos hace unas semanas y, estoy segura, será el sustento sólido para una política de vivienda exitosa y con vocación social”, subrayó. [[PROYECTOS POLÍTICOS](#)]



**La Comisión de Diversidad garantizará los derechos de igualdad y no discriminación de la población LGTBTTIQ+.**- Al declarar instalada la Comisión de Diversidad, su presidente, el diputado Jaime Genaro López Vela (Morena), consideró que ello representa la oportunidad para dar continuidad a la agenda por los derechos de igualdad y no discriminación en favor de las poblaciones de la diversidad sexual y de género. [[PROYECTOS POLÍTICOS](#)]

## DIPUTADOS

**Sección Instructora iniciará análisis de desafueros contra Alito, Gertz Manero y ex consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.**- La Sección Instructora de la Cámara de Diputados quedó formalmente instalada este jueves e iniciará el análisis de ocho expedientes de juicios políticos y solicitudes de desafuero contra ministros de la Corte, el dirigente nacional y senador priista Alejandro Moreno, el ministro en retiro Arturo Zaldívar, el fiscal general Alejandro Gertz, así como los ex consejeros electorales Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, entre otros. [[CAPITAL](#)] [[ECONOMISTA / p38](#)] [[SOL DE MÉXICO / p8](#)] [[LA RAZÓN / p10](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[MILENIO](#)] [[ADN 40](#)] [[MVS NOTICIAS](#)] [[ENFOQUE](#)] [[LATINUS](#)] [[QUADRATÍN](#)] [[EXPANSIÓN](#)] [[CAPITAL](#)]

**Diputados revisarán juicio político contra jueces que otorgaron suspensiones contra la reforma al PJF, adelanta Flores Cervantes.**- Con mayoría de la 4T, la Cámara de Diputados instaló la Sección Instructora, que como primer caso, revisará la de procedencia de juicio político en contra de ministros y jueces que otorgaron suspensiones en contra de la reforma judicial. El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, Hugo Eric Flores, explicó que la primera etapa de trabajo de dicha comisión es desahogar de manera prioritaria las solicitudes que se hayan presentado en la actual legislatura. [[LATINUS](#)] [[ANIMAL POLÍTICO](#)]

**Comisión Jurisdiccional será imparcial y respetará el debido proceso en cada caso de juicio político, afirma Hugo Eric Flores.**- La Comisión Jurisdiccional buscará ser imparcial y no se llevará por simpatías partidistas, por lo que se respetará el debido proceso de todas las personas y se actuará conforme a la ley, afirmó su presidente, el diputado Hugo Eric Flores Cervantes (Morena). Rechazó que haya alguna consigna contra el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, y que se pretenda apresurar la demanda de juicio político que tiene, por lo que reiteró que se revisarán todos los asuntos y será sin prisa, pero sin pausa. [[ARSENAL](#)]



**PAN no se va a prestar a venganzas en Sección Instructora, señala Germán Martínez; se deslinda de dichos de Hugo Flores sobre juicios políticos.-** Tras instalación de la Sección Instructora en la Cámara de Diputados, la cual revisará casos de desafuero y juicio político, el diputado del PAN, Germán Martínez Cázares, se deslindó de los dichos y nombres mencionados por Hugo Eric Flores de Morena. El legislador señaló que en este primer encuentro se votó por el calendario y el plan de trabajo, pero “no se habló de nombres”. Por lo cual “me deslindó de los dichos hechos por otros integrantes de la Sección. No tengo conocimiento de los expedientes, hasta que no los conozca emitiré una opinión”. [[MSN](#)]

**Alejandro Moreno responde al desafuero: “Morena es una dictadura” y anuncia gira nacional.-** Ante la posibilidad de que hoy se retome la denuncia de desafuero en su contra, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, expresó sentirse “feliz” de que se presente la solicitud en la Cámara de Diputados, pues considera que esto confirmaría su acusación de que Morena está operando como una dictadura. En una rueda de prensa, Moreno Cárdenas criticó lo que calificó como un intento de la oposición de “amañar” el proceso y advirtió que su partido emprenderá una gira nacional para denunciar lo que considera un acto injusto por parte del oficialismo. [[PUBLIMETRO](#)] [[ENFOQUE](#)] [[MILENIO](#)] [[24HORAS / p5](#)] [[MSN](#)]

**“Alito” Moreno dice que no tiene miedo al desafuero .-** El supuesto proceso de desafuero en mi contra en la Cámara de Diputados es un asunto concluido desde la legislatura pasada, aseguró el presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, al señalar que no le preocupa que Morena, a través de la Comisión Jurisdiccional en San Lázaro, pretenda revivir el caso. Afirmó que lleva cinco años enfrentando una campaña de persecución política, calumnias y difamación por parte del régimen morenista, y presumió que le ha ganado en todas las instancias. “No me preocupa absolutamente nada, porque he actuado apegado a la ley”, sostuvo [[YAHOO](#)] [[UNIVERSAL / p12](#)] [[SDP NOTICIAS](#)]

**Fiscalía Anticorrupción de Campeche aún no recibe notificación de Cámara de Diputados por desafuero de “Alito” Moreno.-** Al señalar que la carpeta de investigación integrada contra del exgobernador de Campeche y hoy senador priista, Alejandro Moreno Cárdenas, el titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción del Estado de Campeche, Loreto Verdejo Villacís, afirmó que no han recibido alguna





notificación de la Cámara de Diputados federales ante el proceso de “desafuero” del político tricolor promovido desde hace dos años. [[CAMBIO 22](#)]

**Lorenzo Córdova señala que la ley impide juicio político en su contra.-** Ante la posibilidad de un juicio político en su contra, en su cuenta de X, Lorenzo Córdova, señaló: “Dados los ánimos de linchamiento propios de la mentalidad autoritaria que prevalece en el oficialismo, vale la pena recordar que el artículo 114 de la Constitución establece que el juicio político solo puede iniciarse durante el periodo del encargo y dentro de un año después de terminado”. [[LATINUS](#)] [[LA SILLA ROTA](#)] [[POLÍTICO MX](#)]

**Propone diputado de Morena actualizar legislación y eliminar burocracia para resolver demandas de juicio político.-** El presidente de la Comisión Jurisdiccional, Hugo Eric Flores Cervantes, presentó una iniciativa para que esa instancia legislativa sea la responsable de promover juicios políticos contra servidores públicos ante la Sección Instructora de la Cámara de Diputados. En el proyecto, el diputado de Morena explicó que se busca eliminar trámites burocráticos y actualizar la legislación que tiene un rezago de 25 años, lo que ha provocado la acumulación de más de mil 200 expedientes. [[OMNIA](#)] [[NOTIVER](#)]

**Difunden el dictamen de extinción de siete órganos autónomos.-** En el dictamen de la reforma sobre la desaparición de siete organismos autónomos sólo se presentan las razones para suprimirlos, así como las secretarías o entidades a las cuales se transferirían sus funciones, pero no se especifica a detalle de qué manera las cumplirán. La Cámara de Diputados dio a conocer dicho dictamen y los relativos a la ampliación del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa y a la ley general de bienestar animal, los cuales se discutirán y votarán la próxima semana. [[JORNADA MAYA](#)] [[GAMAVISIÓN](#)]

**¿Autonomía estatal en riesgo? Diputado del PAN Aguascalientes, rechaza desaparición de organismos.-** Luego de que el Congreso de la Unión diera a conocer que la próxima semana se discutirá la reforma sobre la desaparición de los organismos autónomos, el diputado federal panista Enrique García López señaló que evidentemente el PAN estará votando en contra. Mencionó que están en contra de la desaparición de estos organismos que garantizan el acceso a la información y la rendición de cuentas, pero sobre todo que le garantizan a los ciudadanos derechos y libertades. [[SOL DEL CENTRO](#)]



**Inai solicita pausa en debate sobre extinción.**- El Congreso de la Unión debe pausar la discusión y votación de la reforma presidencial que extingue siete órganos autónomos pues, al menos en lo relativo a transparencia, el proyecto tiene "lagunas" y, en los términos en que se encuentra, representa un retroceso, señaló el comisionado presidente del Inai, Adrián Alcalá. [[LA RAZÓN / p8](#)]

**Valoran el papel económico de los organismos autónomos.**- Los organismos autónomos juegan un papel crucial en el bienestar de la sociedad, especialmente para los sectores más vulnerables, ya que su estructura está diseñada para mejorar las condiciones de competencia económica, certificar precios justos y garantizar derechos fundamentales, lo que los convierte en elementos indispensables para el progreso social, aseguró la ONG México, ¿cómo vamos?. La ONG resaltó los objetivos de estos organismos y el impacto que tendría su dependencia del Gobierno. [[INFORMADOR](#)]

**Se aprobará un ahorro por 100,000 millones de pesos en la Cámara de Diputados, anuncia la Vicecoordinadora de Morena, Gabriela Jiménez Godoy.**- El Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados impulsará la aprobación de la reforma administrativa con el fin de lograr ahorros de 100 mil millones de pesos anuales y optimizar funciones, alineándose con la política de austeridad republicana. La vicecoordinadora del partido, Gabriela Jiménez Godoy, anunció que entre el 11 y el 14 de noviembre se someterá a votación el dictamen aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales, el cual plantea transferir funciones de siete órganos autónomos al gobierno federal y al INEGI, además de otorgar al INE la responsabilidad de gestionar temas de acceso a la información pública y protección de datos personales de los partidos políticos. [[CONTRARÉPLICA](#)]

**Aceptan morenistas que requieren bajar el déficit.**- El diputado morenista Carol Antonio Altamirano, secretario de la Comisión de Hacienda, calificó como complejo el paquete económico 2025 que la Secretaría de Hacienda entregará el próximo 15 de noviembre por el tratamiento que habrá de dársele al déficit fiscal. Reveló el representante de Morena que "ya hay un anuncio del secretario de Hacienda de que tenemos que reducir el déficit, y esto es necesario como un buen mensaje a los mercados financieros". [[EXCÉLSIOR / p7](#)]

**Morena impulsa nueva reforma sobre prisión preventiva oficiosa.**- De manera opuesta a las recomendaciones internacionales en materia de Derechos Humanos, Morena



busca aprobar la próxima semana otra nueva reforma a la Constitución, ésta para aumentar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, entre los que destacan delitos fiscales. Estos son la defraudación fiscal, compra o adquisición de comprobantes fiscales incluidas facturas, contrabando, extorsión e ilícitos relacionados con el fentanilo, según la propuesta del expresidente López Obrador, enviada a la Cámara de Diputados el 5 de febrero. [[EXPANSIÓN](#)]

**Cargas financieras de transición no deben recaer en trabajadores: Gómez Urrutia.** - De cara a los cambios tecnológicos y ambientales, el presidente de la Confederación Internacional de Trabajadores, el diputado federal Napoleón Gómez Urrutia, demandó garantizar que las cargas financieras de esta transición “no recaigan sobre los trabajadores y sus familias en forma de políticas de austeridad”. En Ginebra, Suiza, al participar en la 21 Reunión del Consejo Mundial de la Internacional de la Construcción y la Madera, el líder sindical planteó establecer políticas públicas para mejorar en vivienda digna y protección social para la clase trabajadora que se encargará de construir las obras prioritarias de México. [[JORNADA](#)] [[JORNADA / p9](#)]

**Alma Lidia plantea iniciativa en materia de atención médica de niñas y mujeres víctimas de violencia.** - A fin de armonizar el marco normativo de Salud con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en materia de atención sanitaria de las violencias contra las niñas y las mujeres, la diputada Alma Lidia De La Vega Sánchez (Morena) presentó una iniciativa que robustece la Ley General de Salud. [[TALLA POLÍTICA](#)]

**Importante, crear legislaciones con enfoque inclusivo para garantizar que las niñas y los niños, sin importar su condición, tengan vida digna con pleno desarrollo: Mónica Herrera.** - La diputada Mónica Herrera Villavicencio (Morena) destacó la importancia de crear legislaciones con un enfoque inclusivo para garantizar que todas las niñas y todos los niños, sin importar su condición, puedan acceder a una vida digna y a la oportunidad de desarrollarse plenamente. Ello, en declaraciones a representantes de medios de comunicación, en el marco del conversatorio *Sumando voluntades por la infancia: diálogo por sus derechos*. [[TALLA POLÍTICA](#)]

**Solicitan auditoria al sistema de votación electrónica de San Lázaro.** - Tras las irregularidades presentadas en el tablero electrónico de la Cámara de Diputados y el voto fantasma del morenista Pedro Haces, la bancada del PAN) solicitó una auditoria



exhaustiva al sistema de votación. Los diputados del PAN señalaron que no es aceptable que el sistema permita registrar un voto si el legislador no está físicamente presente en el recinto, siendo una sesión con carácter presencial, lo que afecta la credibilidad del Congreso. El diputado Federico Döring dijo que es indispensable que todos los procesos legislativos se lleven a cabo con plena certeza y control. [[QUADRATÍN](#)] [[MAYA COMUNICACIÓN](#)] [[HERALDO RADIO](#)] [[MVS RADIO](#)]

**Congreso revive propuesta.-** Gabriela Benavides Cobos, diputada del Partido Verde, presentó una nueva iniciativa que reforma el Artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo (LFT) para garantizar un aguinaldo digno. El cambio duplicaría este derecho laboral, de 15 días a 30 de salario; es decir, la doceava parte de la remuneración durante un año laboral. [[SIN EMBARGO](#)]

**“Con Claudia habrá conciliación; acabó la polarización”.-** En la nueva administración de la presidenta Claudia Sheinbaum se atenderán varias deudas que dejó el expresidente López Obrador, entre ellas seguridad, salud, vivienda y educación, señaló la diputada Lilia Aguilar (PT). En entrevista dijo que para cumplir con el objetivo de impulsar la construcción, financiamiento y escrituración de vivienda, será necesario aprobar dos reformas constitucionales pendientes en el Congreso, y se reformen cerca de 20 leyes secundarias. [[UNIVERSAL / p12](#)]

**Margarita García informa que comenzarán trabajos de rehabilitación de carreteras en Oaxaca.-** La diputada Margarita García (PT) denunció que las carreteras en Oaxaca se encuentran en pésimas condiciones y son intransitables y el personal de Caminos y Puentes Federales (Capufe) sólo se dedican a cobrar las cuotas. Por ello, informó que realizó las gestiones correspondientes para que comiencen los trabajos de rehabilitación de la infraestructura carretera en esa entidad, de la que es oriunda. [[TALLA POLÍTICA](#)]

**Demanda congresista investigación y se sancione a los responsables del mal manejo de recursos públicos para construcción de la carretera Barranca Larga-Ventanilla.-** Una investigación a la construcción y mantenimiento de la carretera Barranca Larga-Ventanilla de la autopista Oaxaca-Puerto Escondido por “irregularidades” del mal manejo de recursos públicos y se sancionó a los responsables, demandó la diputada petista, Margarita García. [[VORÁGINE](#)]



**Diputada Ana González pide trabajo conjunto para erradicar violencia contra las mujeres.-** La diputada por Nuevo León Ana Isabel González evidenció la violencia que sufren las mujeres, por lo que llamó a los tres órdenes de gobierno a trabajar conjuntamente por ellas y pidió que se otorguen más recursos para disminuir la violencia que viven día con día. “En Nuevo León los primeros seis meses de este año aparecíamos como el estado número uno en feminicidios en nuestro país, es deshonoroso y de verdad hay que trabajar”, señaló. [[TALLA POLÍTICA](#)]

**Pide Noel Chávez reforma a la Ley de Desarrollo Forestal para combatir la sequía.-** Ante la más alta tribuna en San Lázaro, el diputado federal priista Noel Chávez propuso reforma la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, teniendo como uno de los principales objetivos hacerle frente al problema de sequía severa enfrentada por nuestro país, y concretamente en el estado de Chihuahua y que de llevarse a cabo la reforma propuesta, el impacto benéfico sería directamente a esta tierra. [[OMNIA](#)]

**¿Quién cuida a los que nos cuidan? Propuesta de un sistema de cuidados universal.-** En medio de los constantes debates sobre políticas públicas y derechos laborales, una propuesta del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) ha puesto sobre la mesa un tema que ha estado por mucho tiempo en el olvido: el cuidado. La iniciativa, presentada por Raúl Lozano Caballero, vicecoordinador de la bancada, busca crear un Sistema Nacional de Cuidados que reconozca y valore el trabajo de quienes se dedican al cuidado de otras personas. [[MAYA COMUNICACIÓN](#)]

**Defienden prohibición al uso de vapeadores.-** Luego de que la Corte declarara inconstitucional la prohibición legal para importar cigarros electrónicos en todas sus modalidades, impuesta por el Congreso en junio de 2022, la presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que la reforma sobre la prohibición de vapeadores ya está en el Congreso y no se dejará de insistir en ella. [[REFORMA / p2](#)]

**Sheinbaum informa que el Presupuesto de Egresos para 2025 está casi listo.-** La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, sostuvo que prácticamente ya está listo el paquete presupuestal para el próximo año, ya que se ha venido trabajando en el mismo, desde antes que entrar al gobierno. Refirió que el expresidente López Obrador le dio la oportunidad de que pudiera trabajar el presupuesto que precisamente ejercerá en el primer año de su gobierno, con el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, y ahora le hemos estado dando seguimiento. Señaló



que el plazo para que dicho documento se envíe a la Cámara de Diputados es el próximo día 15 del mes en curso. [[CRÓNICA /p5](#)] [[HERALDO / p9](#)]

**Reorientarán gasto a trenes y carreteras.-** El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 contempla ahorros que serán reasignados para financiar la construcción de trenes carreteras y el plan hídrico, adelantó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum. Tras asegurar que el gasto destinado a los programas de Bienestar está garantizado, confirmó que el paquete económico será presentado ante el Congreso el 15 de noviembre. [[REFORMA / p6](#)]

**Viene otra disputa entre Poder Judicial y Legislativo; piden más de 75 mil mdp como presupuesto por despidos ante elección de jueces.-** El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aprobó solicitar un presupuesto de 75 mil 142.8 millones de pesos, un incremento de 4.9%, en términos reales (considerando la inflación estimada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el cierre de 2024), respecto de lo que la Cámara de Diputados autorizó para el presente año. [[CRÓNICA](#)] [[CRÓNICA / pp-p5](#)] [[OVACIONES /p19](#)] [[CONTRARÉPLICA / p6](#)]

## OPINIÓN

**COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...)** La bancada que coordina Noemí Berenice Luna Ayala, en la representación popular de San Lázaro, insiste en que se transmita a los ciudadanos, que el voto que expresan en su curul -votación electrónica-, es seguro, y refleja la voluntad del legislador... El diputado Federico Döring Casar, es el responsable de la bancada en este asunto, quien, en misiva que envió al presidente en mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, en la cual, solicita "auditoría exhaustiva", al sistema electrónico de votación (...) [[LOS TRES PODERES](#)] Se comenta el tema en **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [[24 HORAS](#)]

**COLUMNA/TRASCENDIÓ/**Que el líder de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, mostró sus aptitudes líricas entonando a capela la estrofa "Oye, Bartola, ahí te dejo estos tres pesos: pagas la renta, el teléfono y la luz..." con dedicatoria al Consejo General del INE, encabezado por Guadalupe Taddei. Y es que previamente los reporteros preguntaron al zacatecano sobre un eventual recorte al



presupuesto de más de 13 mil millones de pesos propuesto para la elección de juzgadores en 2025, a lo que él respondió que, desde luego, no está descartada esa reducción. [[MILENIO/p.2](#)] Comenta el tema: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.37](#)]; **VENTANA POLÍTICA/VERÓNICA ORTIZ** [[HERALDO/p.6](#)]

**ARTÍCULO/GABRIELA JIMÉNEZ GODOY/¡Tiempo de mujeres! Es verbo y no sustantivo.-** La primera Presidenta, con A, de la República Mexicana, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, dio continuidad al Proyecto de Nación que inició la Cuarta Transformación en nuestro país, con un paso más hacia los principios del Humanismo Mexicano, a través de la Igualdad Sustantiva, como primera iniciativa presentada como Jefa del Ejecutivo, ante el Senado de la República el pasado 8 de octubre, siendo aprobada por unanimidad el 24 del mismo, y remitida a la Cámara de Diputados para su análisis (...) [[HERALDO](#)] El tema se comenta en: **YASMÍN ESQUIVEL MOSSA** [[UNIVERSAL/p.19](#)]

**ARTÍCULO/GUSTAVO DE HOYOS/El capitalismo a la deriva.-** El inversionista indio, Ruchir Sharma, ha escrito un polémico libro llamado What Went Wrong with Capitalism. En él, - el también dirigente de la firma de servicios financieros, Rockefeller Capital Management - niega que la explicación ortodoxa según la cual, con Ronald Reagan y Margaret Thatcher, comenzó una nueva etapa económica caracterizada por el Estado ligero y pequeño, en comparación con la época anterior, donde el Estado de Bienestar de corte nórdico era el paradigma (...) [[SOL DE MÉXICO](#)]

**COLUMNA/EL CONTADOR/(...)** La Cámara de Diputados agendó para el próximo martes la votación sobre la extinción de los organismos autónomos, entre los que se encuentra el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Hasta ahora, poco se sabe del futuro del regulador, pero seguramente dejará de existir con la estructura que tiene desde 2013, pues, según la iniciativa, será absorbido por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), que encabeza Jesús Antonio Esteva Medina. [[EXCÉLSIOR/p.3Dinero](#)] Del tema opinan: **DICEN POR AHÍ** [[INDEPENDIENTE/p.2](#)]; **EL ASALTO A LA RAZÓN/CARLOS MARÍN** [[MILENIO/p.7](#)]; **CUENTA CORRIENTE/ALICIA SALGADO** [[EXCÉLSIOR/p.5Dinero](#)]; **NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES/ALBERTO AGUILAR** [[SOL DE MÉXICO](#)]; **PABLO CABAÑAS DÍAZ** [[INDEPENDIENTE/p.3](#)]

**COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/(...)** En un diálogo con estudiantes del ITAM, las comisionadas del Inai Josefina Román Vergara y Norma del Río Venegas destacaron la



importancia de que el Congreso asegure los derechos de acceso a la información y protección de datos personales. Del Río Venegas cuestionó los vacíos en la reforma, porque no aclara quién protegerá los datos personales en el sector privado ni cómo se manejarán las controversias de transparencia. [[EXCÉLSIOR/p.11](#)] Comenta el tema: **LA GRAN CARPA** [[ECONOMISTA/p.46-47](#)]; **LA IDEA A DESTACAR/MANUEL J. CLOUTHIER** [[UNIVERSAL/p.19](#)]

**COLUMNA/RICOS Y PODEROSOS/MARCO A. MARES/(...)** Quedan 7 días para que el gobierno de Claudia Sheinbaum y más específicamente la secretaría de Hacienda que encabeza Rogelio Ramírez de la O, presente el Paquete Económico 2025. La atención estará sobre la estrategia para reducir el déficit fiscal de casi 6% al 3 por ciento. Si logra generar confianza, será un gran paso. [[ECONOMISTA/p.24](#)] El tema lo comentan: **PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [[RAZÓN/p.8](#)]; **DESDE EL PISO DE REMATES/MARICARMEN CORTÉS** [[24 HORAS/p.14](#)]; **LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES** [[HERALDO/p.14-15](#)]

**COLUMNA/MARCAJE PERSONAL/JULIÁN ANDRADE/ (...)** lfigenia Martínez podría definirse como una política constructora. Con una visión amplia, atesoraba una capacidad especial para tejer relaciones y establecer compromisos. Nada más lejano a sus reflejos que las posiciones dogmáticas o la descalificación de los adversarios (...) [[RAZÓN/p.9](#)] El tema se comenta en: **JORGE CARRILLO OLEA** [[JORNADA/p.14](#)]

**COLUMNA/SACAPUNTAS/(...)** Quedó instalada la Sección Instructora de la Cámara de Diputados para revisar unas mil 200 solicitudes de desafuero contra servidores públicos. Ese organismo, presidido por el morenista Hugo Eric Flores, está integrado por Adriana Belinda Quiroz, Raúl Bolaños-Cacho Cué y Germán Martínez Cázares. De acuerdo con el diputado Flores, la mayoría de los casos ya prescribieron, pero se enfocarán en ocho, entre ellos el del senador y dirigente del PRI, Alejandro Moreno. [[HERALDO/p.2](#)] El tema se comenta en: **ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS** [[EXCÉLSIOR/p.4](#)] **LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO CORDERO** [[DIARIO IMAGEN](#)] **PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [[RAZÓN/p.8](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...)** El presidente de la Comisión de Defensa Nacional, el militar en retiro e integrante del Grupo Parlamentario de Morena, Luis Arturo Oliver Cen, expresó que pone a disposición





de esta instancia legislativa sus 50 años de experiencia y conocimientos sobre las Fuerzas Armadas, en beneficio de reformas que contribuyan a fortalecer al Ejército como institución garante de la seguridad y la soberanía nacional (...) [[24 HORAS](#)] El tema se comenta en: **ALTO MANDO/MIGUEL ÁNGEL GODÍNEZ GARCÍA** [[EXCÉLSIOR/p.14](#)]

**COLUMNA/LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO CORDERO**(...) Durante la instalación de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, que preside Eruviel Ávila, se reunieron varios funcionarios del segundo piso de la Cuarta Transformación para comprometerse a impulsar el talento de los jóvenes en áreas como el descubrimiento científico (...) [[DIARIO IMAGEN](#)] El tema se comenta en: **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**/(...)

Federico Döring Casar (PAN) advirtió que llegarán hasta las últimas consecuencias para desmentir que hubo supuestas intermitencias en el servicio de internet, durante la votación de la reforma en materia de supremacía constitucional (...) [[24 HORAS](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**/(...)  
Raúl Lozano Caballero, vicecoordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, presentó una iniciativa para construir un Sistema Nacional de Ciudadanos (sic) universal que permita cuidar a quienes cuidan y remunerar este esfuerzo que no es reconocido (...) [[24 HORAS](#)]

**ARTÍCULO/DIANA LÓPEZ ZURITA**/ (...) El pasado 1 de noviembre, la Dra. Sheinbaum envió a la Cámara de Diputados una Iniciativa de reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que esclarecen el “para la política” en su gobierno. ¿Cuáles serían los cambios? De manera sucinta: a) Gobernanza digital y el aprovechamiento de nuevas tecnologías, b) Fortalecimiento de las capacidades nacionales en investigación humanística y científica del país (...) [[HERALDO/p.14-p.15](#)]

**COLUMNA/¿SERÁ?**/(...) La Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos en México se pronunció en contra del proyecto de decreto por el que se pretende ampliar el catálogo de delitos merecedores a prisión preventiva oficiosa y que analiza la Cámara de Diputados. Y no le falta razón, pues ahora que los jueces



serán elegidos por voto popular, por la reforma judicial, seguramente habrá una “curva de aprendizaje” (...) [[24 HORAS/p.2](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### GOBIERNO

**Sostiene Sheinbaum con el presidente electo primera charla telefónica; “habrá buena relación”.-** La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo tuvo ayer su primera conversación telefónica con Donald Trump, luego del reconocimiento en Estados Unidos de que la tendencia en la votación daba al republicano el triunfo en la elección presidencial. Fue una llamada “muy cordial”, en la que dialogaron sobre “la buena relación que habrá entre México y Estados Unidos”, sostuvo la mandataria en redes sociales. [[JORNADA/pp-p2-p3](#)]

## SEGURIDAD

**Violencia en Chilpancingo.-** Once cuerpos fueron abandonados en la batea de una camioneta Silverado blanca sobre el boulevard Vicente Guerrero, a la altura del Parador del Marqués, en Chilpancingo, confirmó la Fiscalía General de Guerrero; entre las víctimas hay dos mujeres y dos menores de edad. [[MILENIO/pp-p8](#)]

**Se aferran en Sinaloa a feria, luego de ataque.-** Este jueves, el estado de Sinaloa vivió un recrudecimiento de la violencia, al presentarse varios eventos, entre ellos un ataque a la taquilla de la sede de la Feria Ganadera, y un enfrentamiento entre sicarios y elementos del Ejército, con saldo de tres militares heridos. [[RAZÓN/pp-p12](#)]

## MIGRACIÓN

**Trump deportará a 200 mil mexicanos.-** El gobierno mexicano debe tomar en serio las amenazas del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, como la deportación masiva de migrantes una vez que tome el poder, en enero próximo, considera la exembajadora de México en la Unión Americana, Martha Bárcena. [[SOL DE MÉXICO/pp-p4](#)]



**Sobrevivientes van vs. Garduño.-** Desde EU, en donde trabaja como taxista, Brayan Eduardo, quien salió con vida del incendio que en 2023 mató a 40 personas encerradas en una estación migratoria de Ciudad Juárez, clama justicia ahora que el comisionado Francisco Garduño está a un mes de dejar el cargo. [[24 HORAS/pp-p3](#)]

## ECONOMÍA

**Ebrard: ante los amagos de aranceles, sangre fría.-** México ya está preparado para revisar con Estados Unidos el T-MEC, por lo que debe enfrentar con sangre fría e inteligencia las amenazas de Donald Trump de imponer aranceles, aseguró Marcelo Ebrard. Luego de reunirse en Palacio Nacional con la presidenta Claudia Sheinbaum, el secretario de Economía descartó que pueda haber dificultades con el gobierno que el republicano encabezará, debido al nivel de integración económica que hay entre México y EU. [[EXCÉLSIOR/pp-p1p2](#)]

**Inteligencia y paciencia con Trump, sugieren a México.-** El regreso de Donald Trump a la Casa Blanca implica una serie de retos en materia de migración y comercio para México, por lo que debe tener inteligencia y paciencia, plantearon expertos en el foro de El Financiero sobre el nuevo gobierno de EU. Juan Carlos Baker, director general de Consultores Internacionales Ansley, recordó que en su primer mandato Trump ya hizo uso de medidas proteccionistas, pero México puede aprovechar las herramientas del T-MEC para que no las aplique. [[FINANCIERO/pp-p4](#)]

**El peso recupera vigor ante el dato de inflación y el recorte de la Fed.-** La divisa mexicana se apreció frente al dólar en las operaciones de este jueves. El peso recuperó terreno en una sesión marcada por datos de inflación y por el recorte de 25 puntos básicos a las tasas de interés de la Reserva Federal (Fed). [[ECONOMISTA/pp-p16](#)]

**Declaran quiebra de Altos Hornos.-** La siderúrgica Altos Hornos de México (AHMSA) informó que fue declarada formalmente en estado de quiebra por el Juzgado Segundo de Distrito Especializado en Concursos Mercantiles. [[HERALDO DE MÉXICO/pp-p18](#)]

## CIUDAD DE MÉXICO



**Morena pausa en la CDMX despenalización del aborto.-** La mayoría de Morena en el Congreso capitalino pausó la discusión de un dictamen que aprobó hace tres días en comisiones, con el que se busca despenalizar por completo el aborto en la Ciudad de México. [[UNIVERSAL/pp-p20](#)]

## INTERNACIONAL

**Topos mexicanos apoyan a los damnificados en Valencia.-** Fieles a su compromiso de ayuda al prójimo, 12 integrantes del equipo de rescatistas mexicanos de la brigada internacional Topos Azteca, sumaron su experiencia y trabajo en acciones de rescate de cadáveres y de auxilio a damnificados en la provincia de Valencia, en España, tras haber sido afectada esta región por la furia de la tormenta DANA que ha dejado 219 muertos. [[CRÓNICA/p20](#)]



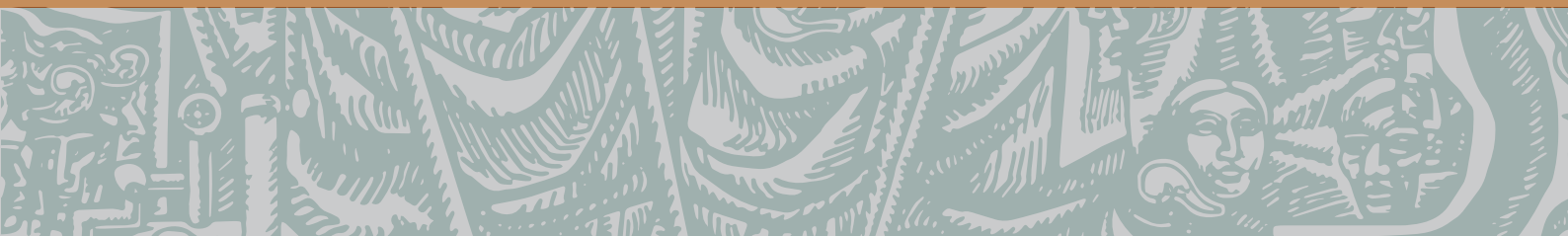
**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# SE VA UN GRANDE

Anuncia Andrés Guardado su retiro como futbolista después de 19 años de trayectoria, durante los cuales disputó cinco Mundiales con el Tricolor y jugó 17 temporadas en Europa.



**34-35**  
**IDE ALARIDO!**

Los Ravens lograron su séptimo triunfo del año de manera dramática, luego de que, con segundos en el reloj, los Bengals fallaron una conversión que les hubiera dado la victoria.

## CAEN TRES POR SU MUERTE

Un amigo de Liam Payne, un empleado del hotel donde murió el cantante y un proveedor de drogas fueron ayer detenidos por su participación en el trágico deceso en Argentina.



VIERNES 8 / NOV. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

56 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,265 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Eran de Chilpancingo; había 4 menores y 2 mujeres

# Ejecutan a 11 en Gro; Fiscalía altera escena

Dejan camioneta a 1 Km de FGE; llegan Ministeriales y se llevan vehículo

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Once cuerpos desmembrados envueltos en bolsas fueron abandonados en la bodega de una camioneta estacionada en el Parador del Marqués, a un kilómetro de la Fiscalía estatal.

Los restos son de comerciantes que habían sido plagiados por el grupo criminal "Los Ardillos". La camioneta fue estacionada la madrugada de ayer con la marcha prendida, las luces encendidas y las llaves puestas.

Policías ministeriales no aislaron la escena del crimen sino tomaron la camioneta Silverado color blanca, con placas HAY-9888 y reporte de robo, y la condujeron a las oficinas de la Fiscalía.

En medio de acusaciones de nexos de autoridades con "Los Ardillos", los ministeriales trasladaron el vehículo con los 11 cuerpos, sin permitir peritajes, reconstrucción del hallazgo, la búsqueda de indicios criminales y revisión de huellas digitales. "El Ministerio Público tiene la obligación de hacer las cosas de manera cronológica, primero el reconocimiento de los hechos, si se salta un paso esto provoca nulidad de actuaciones, eso pasa muchas veces, que el Ministerio hace una mala investigación y los abogados se aprovechan", expuso un abogado que tuvo conocimiento del hecho.

Las deficiencias en la indagatoria, como violaciones al debido proceso, facilitarían la impunidad de criminales. La camioneta con placas de Guerrero fue encontrada casi a la media noche del miércoles sobre el Parador del Marqués, con las víctimas desmembradas en la bodega, entre ellas al menos 4 menores de edad y dos mujeres.

De entre las víctimas identificadas hasta ayer, están Raymond Santos Francisco, de 13 años de edad; Abraham Reyes Cayetano, de 15; Ángel Barrera Millán, de 13; Clara Francisca Cabrera, de 30 años, y Flor Tullia Cabrera Sánchez, de 53 años.

Ninguna autoridad infor-



Los 11 cuerpos fueron dejados en una camioneta en un paraje cercano a la Fiscalía estatal.



Familiares de las víctimas acudieron al Servicio Forense en Chilpancingo a reconocer los cuerpos, tras dos semanas de angustia luego del plagio por parte de un grupo criminal. En la gráfica, dos mujeres lloran por la tragedia.

mó más sobre las otras seis personas asesinadas, todavía sin identificar, y las otras seis del grupo que no han sido localizadas.

Hace dos semanas, se reportó que 10 comerciantes decidieron salir entre el 21 y 22 de octubre hacia las zonas vecinas de Chilapa y Quechultenango, pero desapare-

cieron; 5 días después, siete de sus familiares fueron a la zona para buscarlos, pero también los plagiaron.

"Ya estamos desesperados, no hay rastros de ellos y le pedimos a la gente que las tiene, que nos lo regresen", manifestó Laura Moyao Zúñiga, familiar de uno de los desaparecidos, a inicios



## Y EVELYN CANTA: 'SI NOS DEJAN...'

El miércoles, la Gobernadora de Guerrero, la morenista Evelyn Salgado, acudió en helicóptero a Zihuatanejo.

Casi a la misma hora del trágico hallazgo de 11 cuerpos desmembrados en una camioneta, Salgado celebraba una velada con Jorge "Coque" Muriz.

Acompañada de la Orquesta Sinfónica de Acapulco, Salgado entonó con sentimiento: "Si nos dejan, haremos de las ruinas terciopelo; si nos dejan, nos vamos a vivir a un mundo nuevo".



En la entrada de la Feria Ganadera quedaron las huellas de los balazos lanzados por el grupo criminal.

## AMAGAN EN CULIACÁN A LA FERIA GANADERA

REFORMA / STAFF

CULIACÁN.- Esta es una de las ciudades más vigiladas del País. Han llegado unos cuatro mil militares. Hay un operativo federal en marcha, y no cesan los ataques.

Ayer un grupo criminal atacó a balazos y con fuego las instalaciones de la Feria Ganadera de Culiacán, evento que iniciará su cartelería del 14 de noviembre al 1 de diciembre próximos.

El titular de Secretaría de Seguridad, Gerardo Mérida Sánchez, presumió el miércoles que el recinto sería resguardado y, horas después, la fachada recibió durante la madrugada al menos 10 balazos y un ataque con fuego.

La entidad está a punto de cumplir tres meses de narco guerra por la confrontación de "Los Chapitos" contra "Los Mayitos", tras la detención en julio de Ismael "El Mayo" Zambada.

El 30 de septiembre, fue asesinado en su domicilio el presidente de la Unión Ganadera Regional, Faustino Hernández Álvarez. Y el pasado 4 de noviembre, el empresario restaurantero, Jorge Peraza Bernal, fue ejecutado a un costado de su establecimiento "La Chuparrosa Enamorada".

### BAJO FUEGO

Aún con la presencia de cuatro mil militares, la violencia en Culiacán sigue incontrolable.

### 350 MUERTOS

Desde el secuestro y entrega a EUJ de "El Mayo" Zambada.



Queman su negocio y matan empresario Nov. 4. Primero quemaron su restaurante "La Chuparrosa Enamorada" y después asesinaron al empresario Jorge Peraza.



Asesinan en su casa a líder ganadero Sept. 30. Faustino Hernández, presidente de la Unión Regional de Ganaderos de Sinaloa, fue asesinado en su casa.



Las obras del Tren Maya dejaron casi mil kilómetros de carreteras dañadas, según datos de la SICT.

## Dañan por Tren Maya 17 carreteras federales

NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO

Los baches también afectan las carreteras y autopistas federales.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informó que el traslado de materiales para la construcción del Tren Maya provocó daños en 17 carreteras federales y 181 caminos rurales, que requerirán una inversión de 5 mil millones de pesos. Jesús Esteva, titular de la dependencia, explicó que la Secretaría de la Defensa

Nacional (Sedena) trabaja en la reparación de casi mil kilómetros impactados por la obra en los estados de Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Chiapas, Tabasco y Veracruz, desde donde se trasladó el balasto colocado a lo largo de los mil 554 kilómetros de vías.

La SICT también informó que arrancó el "Bachetón" en nueve estados del País, con acciones de mapeo, deshierbe, limpieza de cunetas y repavimentación en más de 44 mil 600 kilómetros de la red federal de carreteras libres de peaje.

Las labores arrancaron en Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Durango, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Oaxaca y Sonora.

## PIDE BIDEN REDUCIR EL CALOR Y EL CONFLICTO

Derrotados los demócratas en las elecciones del pasado martes 5, el Presidente Joe Biden ofreció a Trump "una transición pacífica y ordenada".

/// No puedes amar a tu país sólo cuando ganas. No puedes amar a tu prójimo sólo cuando estás de acuerdo con él.

/// Nos vemos no como adversarios, sino como americanos. Bajemos la temperatura.

/// La democracia es justa y transparente y podemos confiar en ella, ganemos o perdamos.

INTERNACIONAL (PÁGINA 13)



610972000016



"Fuera el aborto del Código Penal", fue una de las consignas lanzadas por un grupo de feministas que se manifestó frente al Congreso capitalino.

## Morena pausa en la CDMX despenalización del aborto

Aunque el dictamen se aprobó en comisiones, no se discutió en la sesión de ayer en el Congreso capitalino; diputados morenistas argumentan que buscarán un consenso

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La mayoría de Morena en el Congreso capitalino pausó la discusión de un dictamen que aprobó hace tres días en comisiones, con el que se busca despenalizar por completo el aborto en la Ciudad de México.

Las modificaciones al Código Penal para derogar los artículos 144, 145, 147 y 148, que criminalizan el aborto después de las 12 semanas de gestación, fueron aprobadas el lunes en comisiones, el martes por la noche se había distribuido un proyecto de orden del día en el que se

incluía este tema; sin embargo, el miércoles por la noche el dictamen no aparecía enlistado para la sesión de ayer.

Con el voto de Morena, así como de priistas, petistas y emecistas, tenían los sufragios requeridos porque debía aprobarse por mayoría simple de los presentes.

Diputados guinadas precisaron que se requiere de un mayor consenso político y social, pero no todos estuvieron de acuerdo y querían que fuera discutido de inmediato. "Algunas compañeras querían que se discutiera hoy [ayer]", dijeron legisladores consultados.

Jesús Sesma, líder de los diputados del PVEM y presidente de la Junta de Coordinación Política, comentó que su bancada iba a votar en contra del dictamen porque está mal, pues un tema como este debió ser analizado en foros y luego discutirse en comisiones.

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, aseguró que el dictamen no se irá a la congeladora, aunque aclaró que se tomarán el tiempo necesario "para que logremos el consenso con todas y con todos".

Un grupo de feministas exigió la despenalización total del aborto.

| METROPOLI | A20

JESÚS SESMA  
Líder de los diputados del PVEM

"Se brincaron el proceso legislativo del parlamento abierto. Nosotros desde el principio dijimos que íbamos en contra del dictamen y lo vamos a hacer si se sube a pleno"

UD



### ADIÓS AL PRINCIPITO

Andrés Guardado anuncia que su carrera terminará cuando concluya la participación del León en este torneo. | B4 |

LA DOS



### Premian a fotógrafa de EL UNIVERSAL

| A2 |

## Hallan en cinco horas 15 cadáveres en Guerrero



Un perito de la Fiscalía General del Estado revisa la escena en la que fueron encontrados los cuerpos de 11 personas en el municipio de Chilpancingo.

Once de los cuerpos corresponden al grupo que desapareció hace dos semanas en El Epazote

ARTURO DE DIOS PALMA  
Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

Chilpancingo.— Entre las 10 de la noche del miércoles y las 3 de la mañana del jueves, 15 cuerpos fueron encontrados en Guerrero. En el primer hecho, 11 cadáveres

fueron abandonados en la batea de una camioneta en Parador del Marqués. Por la noche se supo que todos forman parte del grupo de 17 pobladores de la localidad de El Epazote, desaparecidos hace dos semanas.

Mientras, en Acapulco, la madrugada de ayer fueron abandonados cuatro cadáveres dentro de un vehículo en una calle céntrica de este puerto.

Se informó que dos estaban en la cajuela y los otros dos en el asiento trasero. Los cuatro mostraban señales de tortura.

| ESTADOS | A14

EL DATO

La FGE ofreció una recompensa de un millón de pesos para quien dé información para localizar a los 17 desaparecidos.

## Pese a carta falsa, Piedra está firme en tema de CNDH

La exoneran en el Senado y dicen que la misiva apócrifa del obispo Raúl Vera llegó a destiempo y no se consideró

VICTOR GAMBOA, LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y MARÍA CABADAS —nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, María Celeste Ascencio (Morena), exoneró a Rosario Piedra Ibarra por la presentación de la carta apócrifa con el supuesto respaldo del obispo emérito de Saltillo, Raúl Vera, para su reelección como titular de la CNDH, con lo que sigue en la terna.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Ascencio explicó que la carta llegó de forma extemporánea y, por ende, "no le hicimos mucho caso y ni siquiera la consideramos".

Tania Ramírez, aspirante a ombudsperson, aseguró que si reeligen a Piedra Ibarra se confirmará que en el Senado sólo se hizo un show y exigió que en la terna final se queden sólo los mejores perfiles.

| NACIÓN | A4

OPINIÓN

NACIÓN

- A7 Eunice Rendón
- A9 Marcela Gómez Zalce
- A11 Mario Maldonado
- A18 José Rubinstein
- A18 Emilio Lezama
- A18 Renata López Rabaldán
- A19 Gasmin Estrella Mossa
- A19 Everardo Moreno Cruz
- A19 Manuel J. Clouthier

Año 108, Número 39,062  
CDMX 44 págs.



**CARLOS HEREDIA**

"Con la narrativa que ha impuesto Donald Trump, México pasó de ser un aliado o socio comercial a ser un adversario o incluso un enemigo" | A18 |

## Deportación masiva va; "no tenemos otra opción", dice Trump

Washington.— El expresidente y ganador de las elecciones en Estados Unidos, Donald Trump, está decidido a llevar a cabo su plan de deportación masiva, a cualquier precio.

Así lo dijo en entrevista telefónica con NBC News, en la que señaló: "No tenemos otra opción cuando la gente ha matado, cuando los capos de la droga han destruido países. Ahora van a regresar a esos países porque no se quedarán aquí. No hay precio".

Además, un juez federal anuló el *parole in place* de la administración de Joe Biden, que otorgaba estatus legal a ciertas personas indocumentadas que están casadas con ciudadanos estadounidenses. **Agencias**

| MUNDO | A16 Y A17

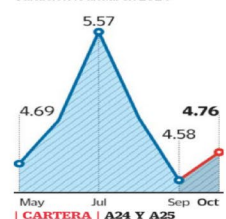
EL DATO

Crisis democrática. Sin liderazgos y derrotado en los comicios, para los ciudadanos el partido no los representa. **Agencias**

| A16 |

## LA INFLACIÓN SE ACELERA, PERO EL DÓLAR RETROCEDE

Inflación al consumidor  
Variación % anual en 2024



19.82

PESOS POR DÓLAR al mayorero, lo que representó una apreciación de 26 centavos contra el cierre del miércoles.

| CARTERA | A24 Y A25

**VIERNES**  
8 DE NOVIEMBRE  
DE 2024

AÑO CIVIL TOMO VI,  
NO. 39,146  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Eduardo Jiménez

## ACROBACIAS AL POR MAYOR

Más de 50 artistas en escena deslumbraron al público en *Kurios*, show que el Cirque du Soleil estrenó en México.

**FUNCION**



## MITO Y MAGIA DE TOLEDO

Una galería exhibe 129 obras del juchiteco, la mayoría poco conocidas por ser de coleccionistas extranjeros. / 22

Foto: Cortesía galería Pablo Oberlin Fine Arts

## TALENTO A LA CARTA

Para Rooney Mara, filmar *La cocina*, cinta mexicana que compitió en la Berlinale y ya está en la cartelera nacional, fue diferente a todo lo que había hecho antes. / 2



Foto: Reuters

## CAPTURAN A 3 POR MUERTE DE LIAM PAYNE

El británico consumió alcohol, cocaína y un antidepresivo antes de caer de un balcón. / 2



## SU ÚLTIMO BAILE

Andrés Guardado, cinco veces mundialista con México, anunció su retiro tras 19 años en el fútbol; el Rayados-León del domingo podrá ser su despedida. **ADRENALINA**

## MORENA: LA LEY SOBRE ABORTO NO SE CONGELA

Aunque la bancada oficialista aclaró que el dictamen sólo está en pausa, grupos feministas protestaron afuera del Congreso local (foto) para exigir que el debate se retomara. Ayer, el Congreso de San Luis Potosí despenalizó el aborto. / 18 y 2



Foto: Cuartoscuro

COMUNIDAD Y PRIMERA

## Desairan elección judicial de 2025

POR DAVID VICENTEÑO

La convocatoria publicada el lunes por parte del Poder Judicial de la Federación (PJF) para el registro de aspirantes a jueces, magistrados y ministros aún no tenía interesados en competir en la elección del próximo año para esos cargos.

De acuerdo con un reporte del Comité de Evaluación del propio PJF, que se encargará de verificar la información de los aspirantes y que éstos cumplan con los requisitos, con cortes a las 17:00 horas del martes y miércoles, no se habían recibido solicitudes de inscripción.

En la convocatoria se estableció que el registro de aspirantes terminará el próximo 24 de noviembre. El comité concluirá, a más tardar el 6 de diciembre, la revisión del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad. El organismo tiene la facultad de que, en caso de detectar alguna omisión o irregularidad, puede descalificar al aspirante.

En contraste, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo había recibido, con corte al miércoles, 224 registros de interesados en competir por alguna de las 881 plazas de juzgadores federales que estarán en juego.

PRIMERA | PÁGINA 4

MASACRE IMPACTA A SEIS FAMILIAS

## Hallan 8 cuerpos de los 17 desaparecidos en Guerrero

POR ÁNGEL GALEANA Y ROLANDO AGUILAR  
Corresponsales

Al menos ocho de los 11 cuerpos hallados en una camioneta abandonada en Chilpancingo corresponden a los 17 desaparecidos en Guerrero entre el 21 y el 27 de octubre.

Ese primer día, seis de ellos salieron de Chilapa

a vender trastes a una comunidad. Al no regresar, otros cuatro salieron a buscarlos, pero tampoco se supo de ellos. Lo mismo pasó con otros dos grupos que se sumaron a las labores de localización. Todos eran integrantes de seis familias. Entre las víctimas identificadas hay tres menores de edad.

PRIMERA | PÁGINA 12

## REPARARÁN 44 MIL KM DE CARRETERAS

El gobierno federal inició el bacheatón, programa para rehabilitar caminos libres de peaje, algunos de los cuales serán reasfaltados. / 7

134 tramos de 300 kilómetros a bachear en todo el país.

Más de mil 100 trabajadores en 250 frentes de obra.

Se renovará el asfalto en 631 kilómetros a partir de diciembre.

Mil 600 brigadistas serán desplegados para esta labor.

## PRIMERA Suspenden hotel por cobrar limpieza

La Profeco sancionó al Hotel Ritz-Carlton, ubicado en Paseo de la Reforma, luego de que un huésped acusó que el establecimiento le aplicó un cargo sin avisarle. / 8

## PRIMERA Piden que la FGR indague apoyo fake a Rosario Piedra

Senadores de oposición exigen quitar a la actual *ombudsman* de la terna de la que saldrá el próximo titular de la CNDH. / 2

## DINERO Frutas y verduras aceleran inflación

En su rubro general, el indicador pasó de 4.58% en septiembre a 4.76% en octubre, reportó el Inegi.

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
José Elías Romero Apis	10
Fernanda Llergo Bay	11



## SHEINBAUM HABLÓ CON TRUMP

# “Habrá buena relación entre México y EU”

EN UNA LLAMADA telefónica que calificó de “cordial”, la Presidenta felicitó al republicano por su triunfo; en el futuro se abordarán los temas de la agenda bilateral, indicó

POR XIMENA MEJÍA

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo su primera llamada telefónica con Donald Trump, virtual ganador de la elección en Estados Unidos.

“Tuvimos una llamada muy cordial con el presidente electo, Donald Trump, en la que hablamos de la buena relación que habrá entre México y Estados Unidos”, compartió mediante su cuenta de X.

Antes, en su conferencia matutina, la titular del Ejecutivo federal dijo que esta primera llamada era una cortesía para felicitar personalmente al político republicano por su victoria, y ya en el futuro habrá oportunidad de entablar diálogo sobre los temas bilaterales.

En otro asunto, detalló su encuentro del pasado miércoles con Larry Fink, presidente del fondo de inversión BlackRock.

Se le planteó, dijo, que no habrá asociaciones público-privadas, sino que los grandes proyectos se realizan con inversión pública y son liquidados una vez concluidos.

Destacó que hay opciones de inversión privada en aeropuertos, puertos y parques industriales en diversas zonas del país, en los que puede ser posible hacer inversión mixta, pero con plazos fijos para la conclusión de las obras.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Especial La Presidenta compartió en redes sociales una imagen del momento de su llamada telefónica con Donald Trump.

## Ebrard: ante los amagos de aranceles, sangre fría

México ya está preparado para revisar con Estados Unidos el T-MEC, por lo que debe enfrentar con sangre fría e inteligencia las amenazas de Donald Trump de imponer aranceles, aseguró Marcelo Ebrard.

Luego de reunirse en Palacio Nacional con la presidenta Claudia Sheinbaum, el secretario de Economía descartó que pueda haber dificultades con el gobierno que el republicano enca-

bezará, debido al nivel de integración económica que hay entre México y EU.

Antes, en la asamblea de la ANTAD, afirmó que hay optimismo sobre cómo se llevará la relación bilateral. “No digo que va a ser fácil, porque nada es fácil, pero la relación con el presidente Trump va a ser muy buena y con su gobierno también”.

— Por Ximena Mejía y Miriam Paredes  
DINERO | PÁGINA 2

## GLOBAL Alarma que México se convierta en muro

La visión de Trump de que nuestro país sea el espacio de contención para el creciente flujo migratorio pondrá presión al gobierno federal, advirtió Tomáš Guillén, excomisionado del Instituto Nacional de Migración. / 20





**Alfredo Campos Villeda**  
"La migración que se  
asume asimilada y juega  
contra el resto" - P. 2



**Susana Moscatel**  
"Desde Brasil confirman  
la cuarta trilogía de  
Star Wars" - P. 35



**Enrique Serna**  
"De jaurías sueltas,  
días de luto y suicidios  
paralelos" - P. 32

**Gobierno.** En su iniciativa enviada al Senado, la Presidenta plantea que el policía concentre toda información anticrimen; pasará de proponer a "coordinar y dirigir"

## García Harfuch será el mando de la Estrategia Nacional de Seguridad

ARMANDO MARTÍNEZ, CDMX

En la iniciativa de reforma al artículo 21 constitucional enviada al Senado, la presidenta Claudia Sheinbaum plantea que la secretaría a cargo de Omar

García Harfuch formule, coordine y dirija la Estrategia Nacional de Seguridad, así como los programas, las políticas y acciones respectivas, y concentre toda la información anticrimen. PÁGS. 6 Y 7

**Violencia en Chilpancingo**  
Hay dos mujeres y dos niños entre los once ejecutados

ROGELIO AGUSTÍN - PAG. 8

**"Anestesia de caballo"**

Hallaron en BC drogas con producto de uso veterinario

AMIL CAR SALAZAR - PAG. 4

**La prioridad es la frontera y no hay opción, señala Trump**

EQUIPO MILENIO Y AGENCIAS

El virtual presidente electo de EU, Donald Trump, tuvo una plática "muy cordial" con Claudia Sheinbaum. PÁGS. 10 A 13



La llamada telefónica. ESPECIAL



### Simulacro. Vuelan pantallas en Fin Irresistible

Como estrategia para adelantarse al Buen Fin, que emula al Black Friday estadounidense, Walmart lanzó su Fin Irresistible, comenzando con alta demanda de electrónicos en Sam's Club. REUTERS PAG. 25



**Aborto. Pausa en la capital, palomea SLP y ordenan a Chiapas despenalizar**



**Ela Velden sobre la versatilidad femenina**

Además: Angélica Vale

**Morena regatea los 13 mil mdp al INE para elección de los juzgadores**

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

Ricardo Monreal advirtió que 2025 será un año difícil por el entorno internacional y las prioridades de la Presidenta. PAG. 11

**La diversidad de Toledo en la galería Goebel**

A un lustro de la partida del genio juchiteco, la exhibición Fábulas, mitos y magias

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL - PAG. 30





# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14482 // Precio 10 pesos



## Voluntarios, al rescate en Valencia

▲ A nueve días de que se registrara el mayor desastre natural en España por el paso de la DANA, cientos de voluntarios formaron ayer largas cadenas humanas para sacar el lodo con cubetas en las

zonas afectadas (la imagen, en Masanasa, Valencia). Mientras, con el hallazgo del cuerpo sin vida de un niño de cinco años, la cifra de muertos ascendió a 219. Foto Ap  
ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 20

## Hacen oficial la quiebra de Altos Hornos de México; en el desamparo, 70 mil trabajadores

● Falla acuerdo en concurso mercantil y abren proceso para pagar a 20 mil empleados directos y mil 600 acreedores

● La empresa, que Salinas vendió a Alonso Ancira por una quinta parte de su valor, aportaba 8% del PIB de Coahuila

CÉSAR ARELLANO, GUSTAVO CASTILLO, BRAULIO CARBAJAL Y LEOPOLDO RAMOS / P 15

## Dice que no escatimará recursos

# Frontera “fuerte y poderosa”, prioridad de Trump

● Sostiene Sheinbaum con el presidente electo primera charla telefónica; “habrá buena relación”

● México deberá tener “inteligencia y sangre fría” para negociar con él, plantea Ebrard

● Para los migrantes, el triunfo del republicano es un tsunami de efecto casi inmediato: abogado

● El gobernador de California advierte que tomará medidas si ataca derechos de su estado

D. BROOKS, J. CASON, CORRESPONSALES, N. JIMÉNEZ Y E. OLIVARES / P 2 A 5

## Reforma para despenalización total del aborto en CDMX no irá a la congeladora: Morena

● Líder guinda en Congreso local niega presiones y anuncia foros de discusión, pero no da fecha para votar el dictamen

● Avalan en SLP interrupción legal del embarazo hasta las 12 semanas; la Corte ordena a Chiapas legislar en la materia

S. HERNÁNDEZ, E. M. BRAVO, I. E. SALDAÑA Y LA JORNADA SAN LUIS / P 22 Y 23

**Rayuela**  
¿Y a ellos tampoco les pedirá perdón?

[www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx)

**OPINIÓN**

Gilberto López y Rivas	13
Pedro Miguel	13
Jorge Carrillo Olea	14
Simón Vargas	14
José Cuelli	Cultura

**COLUMNAS**

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	8
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	10
<b>Economía Moral</b>	
Julio Boltvinik	16
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	18



# Ferrocarrileros: aquí, sólo líder máximo, no sucesor



▲ Durante los festejos por el Día del Ferrocarrilero, el octogenario Víctor Flores, quien cumplirá 36 años como dirigente del gremio, agradeció la "unidad" y la "lealtad a un servidor". Ataviados con gorras

y playeras rojas, los trabajadores y sus familias degustaron una taquiza y fueron agasajados con un mariachi, el espectáculo del comediante Platanito Show y la obra teatral *Aventurera*. Foto Jared Laureles

- Víctor Flores rinde protesta por seis años más al frente del STFRM
- Invisibiliza a la disidencia y celebra el voto "limpio" para su reelección
- Pese a proceso en su contra en la FGR, recibió la toma de nota
- Acuden a dar su apoyo diputados y senadores, muchos de ellos de Morena

J. LAURELES Y J. XANTOMILA / P 9

## El caso está cerrado, afirma el priista Buscan revivir desafuero de Aito en San Lázaro

● Por primera vez, se decidió desahogar las solicitudes recibidas en la actual legislatura

GEORGINA SALDIERNA, ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO / P 7

## Habrà partido mañana por la noche Retiran del estadio Azul los sellos de suspensión

● La Plaza México sigue bajo "verificación"

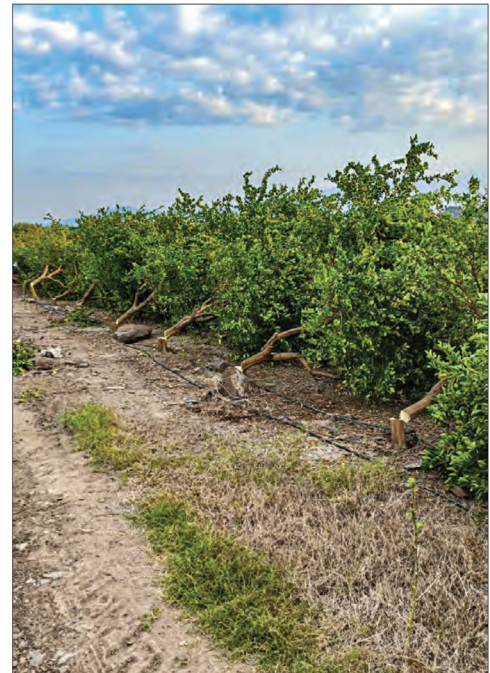
REDACCIÓN / P 25

## El tipo de cambio cerró ayer en 19.86 Vuelve la calma: dólar, por debajo de 20 pesos

● La moneda mexicana llevaba 8 sesiones arriba

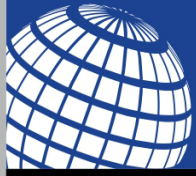
CLARA ZEPEDA / P 17

## Crimen tumba limoneros



▲ En Apatzingán, Michoacán, productores denunciaron que integrantes del crimen organizado derribaron árboles de limón porque se han negado

a pagar las cuotas que les exigen, mientras autoridades anunciaron que reforzarán la seguridad. Foto La Jornada E. MARTÍNEZ ELORRIAGA / P 21



## Inteligencia y paciencia con Trump, sugieren a México

**Expertos.** Debe el gobierno usar mecanismos del T-MEC para defenderse de los amagos proteccionistas del republicano

El regreso de Donald Trump a la Casa Blanca implica una serie de retos en materia de migración y comercio para México, por lo que debe tener inteligencia y paciencia, plantearon expertos en el foro de El Financiero sobre el nuevo gobierno de EU.

Juan Carlos Baker, director general de Consultores Internacionales Ansley, recordó que en su primer mandato Trump ya hizo uso de medidas proteccionistas, pero México puede aprovechar las herramientas del T-MEC para que no las aplique.

Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA México, dijo que se tiene que trabajar en lograr certidumbre. Samantha Atayde, socia de RRH Consultores, coincidió en que México tiene mecanismos en el T-MEC para defenderse. —Redacción / PÁG. 4



**Juan Carlos Baker.** Saber qué batallas hay que dar.

**Samantha Atayde.** Tender puentes con Trump.

**Carlos Serrano.** Lograr certidumbre y ser paciente.

### ALISTA ACCIONES EJECUTIVAS ANTIMIGRATORIAS

HABRÁ DEPORTACIONES MASIVAS "AL PRECIO QUE SEA", ADVIERTE TRUMP.

PÁG. 36



PÁG. 37

### PREPARA 'RENOVACIÓN' DEL INM

#### Llamada 'muy cordial' con Trump

**ACERCAMIENTO.** La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que estamos preparados para "resolver con unidad" y mediante el "diálogo" con EU y su próximo mandatario posibles cierres de frontera y deportaciones masivas.

ESPECIAL

### MARCELO EBRARD EN LA ANTAD

CONFÍA EL SECRETARIO EN UNA 'MUY BUENA' RELACIÓN CON WASHINGTON.

PÁG. 5

### ESCRIBEN

**René Delgado**  
SOBREVISO / 29

**Leopoldo Gómez**  
DESDE EL OTRO LADO / 30

### ALERTA POR OFERTAS FALSAS EN LÍNEA

Preven repunte de 40% en fraudes.

PÁG. 20

### SIN SORPRESAS

Recorta la Fed tasas de EU en 0.25 puntos; no renunciará Powell.

PÁG. 12



## \$19.87

### TIPO DE CAMBIO.

El peso mexicano tuvo una importante recuperación ante el dólar, que se ubicó por debajo de \$20. PÁG. 12

### ASALTO HISTÓRICO A MINA

ROBA GRUPO ARMADO EN ZACATECAS 6 CONTENEDORES CON 240 TONELADAS DE MINERAL. PÁG. 22

### INPC EN OCTUBRE

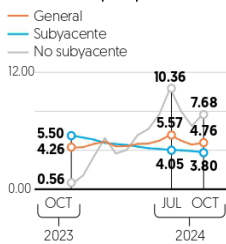
PÁG. 8

## REPORTE MIXTO DE LA INFLACIÓN

Pese a que la inflación general rebotó en octubre a 4.76% anual, la subyacente se moderó a 3.80%.

### Inflación al consumidor

■ Var. % anual por tipo de índice



Fuente: INEGI.



PÁG. 25

### APUESTA ADICIONAL EN MÉXICO

#### Nueva inversión de Toyota por mil 450 mdd

**ANUNCIO.** La armadora japonesa invertirá en sus plantas de manufactura en Baja California y Guanajuato para la producción de la nueva generación de la pick-up Tacoma y Tacoma híbrida eléctrica, con la expectativa de generación de mil 600 empleos.

### MÁS VIOLENCIA EN CHILPANCINGO

Hallan 11 cuerpos abandonados en camioneta. PÁG. 39



### Política y Sociedad



FOTO: ESPECIAL

## Claudia Sheinbaum sostuvo la primera charla telefónica con Donald Trump

La presidenta afirmó que la conversación fue en términos cordiales y giró en torno a la relación entre ambas naciones.

● PÁG. 40

## Exploran gobierno federal y BlackRock proyectos para zonas estratégicas

Analizaron posibilidades en obras carreteras, portuarias y el modelo de Pueblos del Bienestar y centros de educación superior.

● PÁG. 40

Marcos Galperin, de Mercado Libre, presenta planes a Sheinbaum

eleconomista.mx

## México perfila estrategia con el equipo de Trump

El plan es elevar la competitividad de México y EU de manera conjunta, con base en el T-MEC, para hacer frente a la competencia de Asia.

● PÁG. 22

La mayor parte de las importaciones que llegan a México de China son de 50 empresas, la gran mayoría de EU.

Marcelo Ebrard, SECRETARIO DE ECONOMÍA

### Opinión



¿Puede Europa crear una DARPA propia?

Lars Frølund y Fiona Murray

● PÁG. 34

Enrique Campos S. ● PÁG. 9

Adair Casco ● PÁG. 18

Demetrio Sodi ● PÁG. 39

Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 40

Alberto Aguirre ● PÁG. 42

### En Primer Plano



De nuevo, por debajo de los 20 pesos por dólar

# El peso recupera vigor ante el dato de inflación y el recorte de la Fed

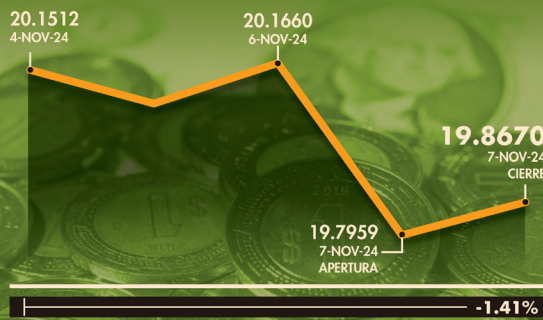
El dato del INPC, junto con otros indicadores divulgados en los últimos días, ayudan a la corrección en la paridad de la moneda.

Índice de precios al consumidor en octubre subió luego de tres meses con tendencia a la baja.

B. Saldívar y D. Ayala ● PÁGS. 4-5 y 16

Tras ocho jornadas al alza y arriba de la barrera de los 20 pesos por dólar, la moneda mexicana recobró algo de su fortaleza, tras darse a conocer indicadores económicos.

Tipo de cambio en la semana | PESOS POR DÓLAR



FUENTE: BANXICO Y TRADINGVIEW

29.9 CENTAVOS recuperó ayer el peso.

4.76 POR CIENTO fue la inflación en octubre.

10.9 POR CIENTO subieron los agroproductos.

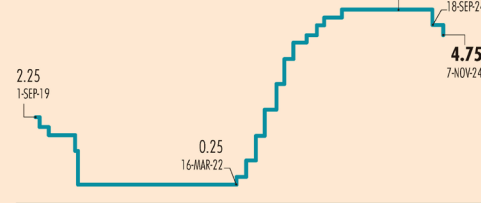
### Finanzas Globales

## Reserva Federal de EU baja tasa de interés en 25 pb; segundo recorte consecutivo

Por decisión unánime, la tasa quedó entre 4.50 y 4.75 % con el objetivo de equilibrar riesgos de inflación y empleo. Las perspectivas económicas siguen inciertas.

● PÁG. 32

### Tasas de interés de la Fed | %



FUENTE: INVESTING.COM

GRÁFICO EE

### Empresas y Negocios

Juzgado declara quiebra formal de AHMSA; se venderán activos

Pone fin a una larga crisis, agudizada por el caso Odebrecht.

● PÁG. 25

Se ordena enajenar los bienes, para pagar a los acreedores.

Juzgado de la CDMX, RESOLUCIÓN.

### Empresas y Negocios

Toyota anuncia una inversión en México por 1,450 mdd

Baja California y Guanajuato serán los estados beneficiados.

● PÁG. 23

3,000 millones de dólares ha invertido la armadora en el país.

### Política y Sociedad

Q. Roo y Yucatán, en alerta ante llegada del huracán Rafael

Organismos se preparan para intervenir en caso de necesidad.

● PÁG. 40

205

km/h registran las rachas de viento en el Caribe mexicano.

### Política y Sociedad

Gobiernos estatales alistan reformas para elegir a 5,098 jueces

● PÁG. 38



7 509661 885870

#YLEENVIA  
CARTA  
P8

HABLA SHEINBAUM  
CON DONALD TRUMP

ME  
TA  
#BENITO  
JUAREZ

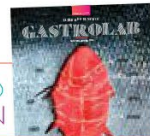
REABREN  
ESTADIO  
Y PLAZA



FOTO: ESPECIAL

GI  
#GUÍAPARA  
ENTENDERLO

EL MUNDO  
DEL ATÚN



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2704 / VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 2024

# EL HERALDO

DE M É X I C O

\$10



#CLARABRUGADA

ENTREGAN  
NUEVAS  
UNIDADES A  
BOMBEROS P12

FOTO: LESLIE PÉREZ



FOTO: CUARTOSCURO

#JUEZ  
FEDERAL

DECLARAN  
QUIEBRA  
DE ALTOS  
HORNOS

P18



\*800462 888481

#PORAHORA

# ELECCIÓN JUDICIAL, CONGELADA EN EL INE

EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO PARÓ, DE MOMENTO, LA ORGANIZACIÓN Y EL PROCESO.  
EL AVANCE DEPENDERÁ DE LOS RECURSOS Y JUICIOS PRESENTADOS ANTE EL PJ.

POR FERNANDA GARCÍA, MISAEL ZAVALA Y DIANA MARTÍNEZ/P4

Caliente.  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL  
LIGA BBVA A24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS NOVIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
6	19:00	QUERÉTARO	VS	SANTOS	-107	+260 +285
8	21:00	MAZATLÁN	VS	PUMAS	+215	+230 +130
9	17:05	GUADALAJARA	VS	ATL. SAN LUIS	-134	+285 +320

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TV APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,808

\*VALOR DE \$1,000 POR NUEVO CUENTA ABIERTA. SE DEBE COLOCAR \$100 EN LA CUENTA. LOS VALORES DE LAS APUESTAS ESTÁN PRESENTADOS EN MONEDA DE DÓLARES. VERIFICAR TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo\*

\$1,000

en depósito



BAJA LA  
APP EN  
caliente.mx



REPORTE  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

MÉXICO  
No. 3109 DEL 8 AL 10 DE NOVIEMBRE  
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA  
reporteindigo.com

# UNA NUEVA ÉPOCA DORADA DEL REALISMO MÁGICO

Académicos y escritores hablan del impacto de las adaptaciones audiovisuales de obras de este movimiento literario. Mientras unos ven una oportunidad de expansión cultural, hay quien lo considera una moda pasajera **12**



## INDIGONOMICS

### Presiones inflacionarias al acecho

El Índice Nacional de Precios al Consumidor vio interrumpida su tendencia a la baja gracias al encarecimiento de productos fundamentales en el día a día de millones de mexicanos, lo que ha provocado que el alza en los precios se perciba de forma profunda



**26**

## FAN

### Desenlace ifrenético!

El Apertura 2024 cierra la fase regular a tope con seis equipos peleando por los últimos tres boletos directos a la Liguilla. ¿Qué necesitan para evitar el Play-in? Te lo contamos



**34**

**Caliente**  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL  
LIGA BBVA A24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS NOVIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
8	19:00	QUERÉTARO	VS	SANTOS	-107	+260 +285
8	21:00	MAZATLÁN	VS	PUMAS	+215	+230 +130
9	17:05	GUADALAJARA	VS	ATL. SAN LUIS	-134	+285 +320

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,808**

\*VALOR SÓLO PARA NUEVOS REGISTROS DE FANBO. SE DEBE DEPOSITAR ANTES DE RESPONDER AL MENÚ. LOS AJUSTES CON NUESTRAS ESTADÍSTICAS PRECISAS PARA MEJORAR SU EXPERIENCIA. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN  
caliente.mx





JORGE Romero.



ADRIANA Dávila.

Foto: Especial y Captura de video

## EN EL PAN, DOS ENFOQUES: RECUPERAR APOYO CIUDADANO O ACABAR CON AGANDALLE DE LÍDERES

| Por Jorge Butrón

**EL PRÓXIMO** domingo el panismo elige entre Jorge Romero o Adriana Dávila para relevar a Marko Cortés.

**EL PRIMERO** ofrece que candidaturas las decida la ciudadanía; la exlegisladora, recobrar la democracia interna. **pág. 7**

# La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4797

PRECIO \$10.00

INSISTE QUE VA POR FRONTERA "FUERTE Y PODEROSA"

# Deportación masiva, prioridad tras asumir el cargo, advierte Trump

S. REYES, Y. BONILLA, B. LUNA, J. BUTRÓN Y C. CEJA

**Afirma:** "No tenemos otra opción" y que no importa el costo; los que han matado volverán a sus países, dice en primera entrevista luego de ganar elección de EU

**El republicano** nombra jefa de gabinete a Susie Wiles, su directora de campaña; Biden llama a calmar ánimos; "no se puede amar al país sólo cuando ganas"

**Ante** agenda global del magnate, el presidente de Francia llama a que Europa sea un poder geopolítico independiente **págs. 22 y 23**

### PRIMEROS CONTACTOS



**HA HABIDO** un despertar estratégico que debemos abrazar como europeos. No podemos confiar nuestra seguridad a los estadounidenses para siempre"

**EMMANUEL MACRON**  
Presidente de Francia



**APROVECHO** para felicitarle (a Trump) por su elección al cargo de presidente de Estados Unidos. Si alguien quiere reanudar el contacto, no me molesta. Yo estoy dispuesto"

**VLADIMIR PUTIN**  
Presidente de Rusia



**(ESTADOS UNIDOS y China)** Deben llevarse bien en la nueva era... Deben reforzar el diálogo y la comunicación, gestionar adecuadamente las diferencias"

**XI JINPING**  
Presidente de China

## Conversa Claudia con el republicano sobre "la buena relación que habrá"

**SHEINBAUM** charla por teléfono con el futuro jefe de la Casa Blanca; espera colaboración; ante retos "estamos preparados y hay mucha unidad", aclara.



Foto: Especial

LA PRESIDENTA, Claudia Sheinbaum, ayer, en llamada con Donald Trump.

**NO ES QUE HAYA** competencia entre México, EU y Canadá, sino que el Tratado permite complementarios y también fortalece la economía de todo el continente".

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México

**EBRARD** plantea "cabeza fría e inteligencia" ante amagos del magnate; revisión del T-MEC "hace seis años estaba más difícil", dice. **págs. 3, 4 y 6**

## QUIEBRA ALTOS HORNOS; ADEUDA 3 MIL 900 MDD

**LA ICÓNICA** acerera que llegó a ser de las más grandes de América Latina no logró acuerdos con acreedores; deberán rematar sus activos para pagarles. **pág. 18**

**19 Mil** **Trabajadores** tiene la compañía siderúrgica Altos Hornos de México

### HOY ESCRIBEN

Ya llegó el futuro **pág. 2**

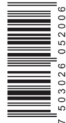
**JAVIER SOLÓRZANO**

El futuro de Medio Oriente bajo Trump **pág. 23**

**GABRIEL MORALES**

The substance (el terror a envejecer) **pág. 26**

**VALERIA VILLA**



## SE AFERRAN EN SINALOA A FERIA, LUEGO DE ATAQUE

**SE RECRUDECE** violencia, pero el gobernador Rocha Moya no suspende actividad en Feria Ganadera; cancelan participación de Alejandra Guzmán por seguridad. **pág. 12**



Foto: Cuartaviso





# LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,144 \$10.00 // VIERNES 8 NOVIEMBRE 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

## Poder Judicial pide más de 75 mil mdp de presupuesto por indemnización a jueces



El Consejo de la Judicatura Federal aprobó solicitar un presupuesto con un incremento de 4.9%, respecto de lo que la Cámara de Diputados autorizó para el presente año

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aprobó por mayoría el proyecto de presupuesto 2025, que se remitió al Ejecutivo Federal, para que se integre al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025. Con este monto

se prevén los recursos necesarios para cubrir las remuneraciones y prestaciones previstas en las Condiciones Generales de Trabajo vigentes, para garantizar el respeto a los derechos laborales de las personas servidoras públicas del Consejo. **PAG. 5**



NACIONAL

### Sheinbaum dialoga con Trump; "tuvimos una llamada cordial"

La mandataria dio a conocer que habló con el futuro presidente estadounidense "de la buena relación que habrá entre México y Estados Unidos". Informó mediante redes sociales los temas de la llamada que sostuvo con Donald Trump, con quien abordará en el futuro rubros como el combate al crimen organizado y el tráfico de armas y droga, que son parte de la agenda bilateral. **PAG. 6**

CULTURA

### Francisco Toledo y sus atrevimientos en la galería Pablo Goebel Fine Arts

PAG. 22

ACADEMIA

### El 74% del país tiene problemas de escasez agua, afirma especialista

PAG. 25



### Fortalece Brugada a Bomberos con 11 unidades nuevas

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, entregó vehículos nuevos al Heroico Cuerpo de Bomberos, lo que simboliza un compromiso renovado hacia una de las instituciones más emblemáticas de la ciudad. Buscan mejorar reacción.

PAG. 14



### LA ESQUINA

*Morena en el Congreso de la Ciudad de México no pudo ni con el sí ni con el no sobre una reforma que lleva el aborto de la esfera de salud a la esfera de los derechos reproductivos. Discusión apasionada y, sabedores que una u otra decisión acarrearía críticas de amplios sectores, la aplastante mayoría prefirió no entrarle al toro*

OPINIÓN

Rafael Cardona  
El Cristalazo - P3

Juan Manuel Asai  
Código - P11

Julio Brito  
Riesgos y rendimientos - P13



## Dejan 11 cuerpos en Chilpancingo

**CHILPANCINGO.** Hasta ayer, cinco de los 11 cuerpos hallados en la batea de una camioneta frente al hotel Parador del Marqués fueron identificados como parte del grupo de 17 comerciantes desaparecidos desde el 21 de octubre en Chautipan, cuando se dirigían a Chilapa. El proceso fue lento, ya que los cuerpos estaban desmembrados y los forenses debieron unir las partes. **Pág. 6**

[www.elsoldemexico.com.mx](http://www.elsoldemexico.com.mx)



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 2024 | AÑO LX | NO. 21,286 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

MARTHA BÁRCENA, EN ENTREVISTA

## Trump deportará a 200 mil mexicanos

CARLOS TOVAR

**La exembajadora de México en EU sugiere tomar en serio las amenazas del republicano**

El gobierno mexicano debe tomar en serio las amenazas del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, como la deportación masiva de migrantes una vez que tome el poder, en enero próximo, considera la exembajadora de México en la Unión Americana, Martha Bárcena Coqui.

La diplomática que hace seis años entregó al entonces presidente Trump sus cartas creden-

ciales como representante de México en Estados Unidos, dice en entrevista con *El Sol de México* que si bien el gobierno de Washington no tiene la capacidad de deportar a un millón de migrantes al año, sí está en posibilidades de sacar a 400 mil, de los cuales "muy probablemente unos 200 mil sean mexicanos".

"Al confirmarse la victoria de Trump, el gobierno de México de-

be tener presente que seguramente él va a tratar de cumplir sus promesas de campaña", afirma Bárcena. "Esa realidad nos fija retos en cuatro áreas: un posible cierre de la frontera el primer día que tome posesión; las redadas y deportaciones masivas de indocumentados; la cooperación en seguridad para contener el flujo de fentanilo y la revisión del tratado comercial".

Sobre las deportaciones, Bárcena Coqui advierte que la coyuntura impone enormes desafíos a las autoridades mexicanas, no sólo para brindar protección consular a los connacio-

nales y vigilar que se respeten sus derechos humanos, sino para incorporar al mercado laboral a esos mexicanos que sean expulsados de Estados Unidos, ya que la mayoría de los empleos en México son informales.

De cómo debería prepararse el gobierno mexicano para negociar, Bárcena comenta que habría que establecer escenarios, identificar líneas rojas, "qué es lo que no podríamos aceptar y qué pediríamos a cambio, y no esperar nada más a ser reactivo, sino justamente estar avanzando en propuestas muy concretas. **Pág. 4**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**  
Alberto Aguilar **Pág. 13**  
Luis Carriles **Pág. 14**

## SUBEN FRUTAS Y VERDURAS Inflación rebota después de dos meses a la baja

El aumento de precios en frutas y verduras llevó a la inflación general a un nivel de 4.76 por ciento durante octubre, rompiendo así dos meses consecutivos a la baja, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Al dar a conocer el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), el Inegi indicó que los productos con los mayores aumentos durante el mes pasado fueron la papaya, nopales, chayote, calabacita, tomate verde, ejotes, jitomate, sandía, uva y pepino. Los expertos señalan entre los riesgos inflacionarios para el último trimestre de 2024 y parte de 2025 las afectaciones climáticas en el país. **Pág. 12**

**DOS AÑOS DE AGONÍA  
Declara una juez la quiebra de AHMSA**  
Altos Hornos de México (AHMSA), que fue la mayor siderúrgica en el país, deberá vender sus bienes para pagar deudas con Pemex, CFE y otros acreedores, por más de tres mil millones de dólares. **Pág. 13**

DJ GUAPIS

### Domina la tornamesa

La DJ trans habla en entrevista del surgimiento de su proyecto en 2017, en el underground LGBTQ+ de la Ciudad de México, y reafirma la idea de que "a los heteros le encanta la música de los otros gays, y también las trans". **SOY**



ESTRENARÁ SIETE SERIES

### Marvel se alista para conquistar la televisión

Después de mostrar su supremacía en el cine, ahora en crisis, pone la mirada en la pantalla chica con personajes como Daredevil, IronHeart y Wonder Man. **GOSSIP**

**Amas de casa se quejan de altos precios en la fruta de temporada, como mandarina, papaya, manzana y uvas**

Pág. 5



HILDA ESCALONA

**Ponen sellos de clausura en el predio de la llamada Invasión Tepiteña**

Pág. 30



ALCIZTAPALAPA



MARCADOR



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 2024

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,078 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®



# ¡HORROR!

**ABANDONAN CAMIONETA CON 11 CUERPOS EN CHILPANCINGO, EN LA ZONA DONDE INICIA LA AUTOPISTA DEL SOL; SE PRESUME QUE SON LOS COMERCIANTES ORIGINARIOS DE CHAUTIPAN DESAPARECIDOS**

Pág. 28

EL SOL DE ACAPULCO

**Entrega Clara Brugada 11 nuevas Unidades de Emergencia al Heroico Cuerpo de Bomberos**

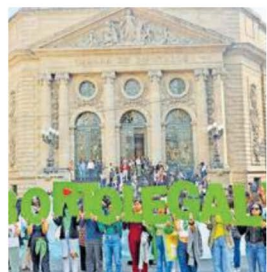
Pág. 7



CDMX

**Mientras ciudadanos rezan contra el aborto frente al Caballito, en el Congreso feministas exigen despenalizarlo**

Pág. 12



GUILLERMO PANTOJA

**CREA FGJ CDMX LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN DEL DELITO DE VIOLENCIA VICARIA**

Pág. 8

# unomásuno

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16342

**S**  
**h**  
**e**  
**i**  
**n**  
**b**  
**a**  
**u**  
**m**

tras hablar con **Donald Trump**: "Tuvimos una llamada muy cordial"



P. 4

## Diputados presentan **DICTAMEN** para extinción de **ÓRGANOS AUTÓNOMOS**

**A**  
**H**  
**M**  
**S**  
**A**

DECLARADA de oficio en **QUIEBRA**



P. 6



P. 5

**Morena** busca **CONTROLAR JUICIOS POLÍTICOS** de servidores públicos



P. 10

**Rosario Piedra Ibarra** entregó **CARTA FALSA** para **REELECCIÓN** en **CNDH**



P. 12



# EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Viernes 08 de Noviembre de 2024

Número 684

## GUERRERO EN LA ENCRUCIJADA: DELINCUENCIA SUPERA A LA TORITA

Ardillos y crimen organizado mandan en la entidad; Evelyn Salgado cede ante el hampa; dejan en una camioneta a 16 ejecutados en Chilpancingo y dos más en Acapulco; extorsionadores van por aguinaldos de trabajadores

Por Arturo Espinosa ▶ 12-15



**GUERRERO: SIEMPRE EN CÓDIGO ROJO**



El Ejército Mexicano y la Guardia Nacional son las únicas instituciones que hacen frente real al crimen organizado en Guerrero. La gobernadora Evelyn Salgado es omisa en dar seguridad a la población. (Fotos. Cuartroscuro)



### INDICADOR POLÍTICO

Sheinbaum-Trump: nacionalismo defensivo o integración fallida

Por Carlos Ramírez ▶ 3



### AGENDA CONFIDENCIAL

"Ricardos" afortunados y entusiasmados

Por Luis Soto ▶ 5



### OPINIÓN

Extinción de los órganos autónomos

Por Pablo Cabañas Díaz ▶ 3

### ZACATECAS

Nadie sabe, nadie supo del robo del siglo; asaltaron convoy con 200 toneladas de metales preciosos

▶ 11

### LA JOROBA

Mayela Laguna demandará a varios youtubers

Por Addis Tuñón ▶ 24

### ECONOMÍA

Baja la FED las tasas entre 4.50 y 4.75%

▶ 10

## DIALOGAN SHEINBAUM Y TRUMP, PERO AMENAZAS SIGUEN LATENTES

• FUE UNA LLAMADA MUY CORDIAL Y LO FELICITÓ POR SU VICTORIA, AFIRMA CSP

▶ 7

\* CON ESTIRA Y AFLOJA, AMLO Y TRUMP LOGRARON ACUERDOS

▶ 7



Foto X @Claudiashein

## SE DISPARA LA INFLACIÓN A 4.76%

▶ 17

IMPARNABLE LA INFLACIÓN: PREOCUPA A PRODUCTORES Y FAMILIAS

INFLACIÓN AL PRODUCTOR Y AL CONSUMIDOR: DOBLE GOLPE PARA LAS FAMILIAS MEXICANAS

Por Eduardo Gómez de la O ▶ 17 y 18

## AFECTA CARTA FALSA DE OBISPO VERA CANDIDATURA DE ROSARIO PIEDRA PARA SEGUIR EN LA CNDH

▶ 8



### CASA BLANCA 2024

PRIMER DECRETO DE TRUMP: EXPULSARÁ A MIGRANTES CRIMINALES; VA POR 13 MILLONES

▶ 20

INICIA DONALD REVISIÓN PARA INTEGRAR A SU EQUIPO DE TRANSICIÓN Y NUEVO GABINETE

▶ 21

NACE UN NUEVO ESTADOS UNIDOS, Y ES ROJO MAGA

Martha Aguilar ▶ 19

Escriben: Alejandro Lelo, Rosy Rames, Enrique Muñoz, Fernando Martínez y Armando Reyes Viguera



Proveemos la maquila de nómina más eficiente de México

Visítanos: [www.competer.org](http://www.competer.org)





## QUE REBOTE EL BALÓN

La iniciativa privada hoy es el principal aliado para el desarrollo del basketbol en México **DXTP P. 21**

www.24-horas.mx

diario24horas

@diario24horas

EJEMP

TEST 1

TUITO

## ALERTA EN TU MUÑECA

ALERTA EN TU MUÑECA



STOP SPIKING

La pulsera Centinela está por llegar a México; detecta drinks adulterados por "canasteo", por "las goteras" y lanza alertas **CDMX P. 7**



VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 2024  
AÑO XIV N° 3308 | CDMX

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

"NOS TENÍAN COMO ANIMALES", NARRA UNO DE ELLOS

# Sobrevivientes van vs. Garduño

Desde EU, en donde trabaja como taxista, Brayan Eduardo, quien salió con vida del incendio que en 2023 mató a 40 personas encerradas en una estación migratoria de Ciudad Juárez, clama justicia, ahora que el comisionado Francisco Garduño está a un mes de dejar el cargo. Al respecto, Marco Zavala, quien representa a las familias de nueve fallecidos y nueve sobrevivientes, señala que al funcionario no solo se le mantuvo en su posición, sino que también se le protegió, por lo que no debe quedar impune como hasta ahora ha sucedido **MÉXICO P. 3**

FED RECORTA TASAS DE INTERÉS 25 PUNTOS **NEGOCIOS P. 14**

## Confirman que los 11 cuerpos localizados sí son de Chilapa

Entre los cadáveres abandonados en la bodega de una camioneta en Chilpancingo, hay 2 menores y 2 mujeres, lo que coincide con los integrantes de la familia desaparecida. El investigador Javier Oliva dice que el hallazgo demuestra la incapacidad de la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado **ESTADOS P. 10**



ANIMALES/ALDO PERALTA



**LEVANTAN LOS CASTIGOS.** El balón volverá a rodar en el Estadio Azul y los olés se escucharán en la Plaza México; el alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza, con Protección Civil retiraron los sellos de suspensión de actividades **CDMX P. 8**

CLAYTON/OCIO

## ARRANCA FERIA XMATKUIL, EN YUCATÁN

En su edición 50, ofrece 3 semanas de cultura, arte y diversión; el gobernador Díaz Mena invita a visitarla **ESTADOS P. 11**



MICHEL MARTÍNEZ/OCIO

## PIDEN SACAR A PIEDRA IBARRA DE TERNA PARA LA CNDH

HOY ESCRIBE

Trump lo volvió a hacer. Por desgracia, el empresario estadounidense retomó la silla más poderosa del mundo. Ni condenas criminales o acusaciones de violación pudieron evitar que este controversial personaje se volviera Presidente de los Estados Unidos por segunda ocasión. El clima internacional y los sectores marginados y liberales han estado en terror desde el anuncio. **SANTIAGO GUERRA PÁGINA 16**



Tras la entrega de una carta de apoyo a prófuga al Senado, organizaciones y legisladores exigen que su candidatura sea desestimada **MÉXICO P. 4**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Suscribeme

TOCA AQUÍ

# “CORDIAL”, LA PRIMERA LLAMADA ENTRE SHEINBAUM Y DONALD TRUMP

ELIA CRUZ CALLEJA

“HABLAMOS DE LA BUENA RELACIÓN que habrá entre México y EU”, revela la presidenta

LA LLAMADA TELEFÓNICA con el candidato ganador de la elección en EU fue cordial, señala la mandataria

“ESTAMOS PREPARADOS; iremos enfrentando las problemáticas con Trump”, había dicho poco antes. P. 4



PLATICANDO CON TRUMP. Imagen que difundió la presidenta Claudia Sheinbaum del momento en que mantenía su primera conversación con Donald Trump quien, tras la elección del pasado martes, llegará por segunda ocasión a ocupar la Casa Blanca y dirigir el destino de la mayor potencia económica en el mundo. Foto: Especial. Pág. 4



“SANGRE FRÍA E INTELIGENCIA, ANTE AMENAZAS DE TRUMP”: EBRARD

▶ “LÍNEA DE CRÉDITO DEL FMI, MUESTRA DE SOLIDEZ DE ECONOMÍA” P. 6

“MARKO HACE EL RIDÍCULO O TRAIADOR A LA PATRIA” P. 5



Cuartoscuro

MARKO CORTÉS  
Líder del PAN

Nosotros proponemos tipificar como delito grave el ‘narcoterrorismo’ y estrechar la colaboración internacional, particularmente con EU”

JUEZA DECLARA EN QUIEBRA A ALTOS HORNOS DE MÉXICO P. 11

**4.76%**

alcanzó la INFLACIÓN en octubre, de acuerdo con reporte del INEGI

**19.8**

pesos por dólar. Se recupera

**1.12%**

gana el índice IPC, en la Bolsa

**2,500**

mdd, inversión anunciada por Mercado Libre para 2025

HALLAN 15 CUERPOS EN GUERRERO; IDENTIFICAN A CINCO P. 7



AFP



SE VA UNO DE LOS MÁS GRANDES DEL FUTBOL MEXICANO

# Anuncia Guardado el final de su carrera



P. 3

MEXSPO



P. 4-5

VS

Apertura 2024 Jornada 17

21:00 hrs.

Estadio: El Encanto

TV: Azteca 7, Fox Sports, VIX+

SEIS EQUIPOS PELEAN POR TRES BOLETOS

# ¡SÁLVENSE QUIÉN PUEDA!

LOS PUMAS ESTÁN OBLIGADOS A GANAR HOY EN MAZATLÁN PORQUE HASTA UN EMPATE PODRÍA SACARLOS DE LA CALIFICACIÓN DIRECTA. LA ÚLTIMA JORNADA PROMETE SER TREPIDANTE

www.ovaciones.com

# ova ciones

VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 2024

NÚMERO 26,897 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

VIENE CON TODO

## Ya planea Trump cómo va a cerrar la frontera

Entre los primeros planes del recién elegido como próximo presidente de Estados Unidos está el cerrar la frontera, según reveló uno de sus cercanos, mientras que Claudia Sheinbaum se comunicó telefónicamente con el republicano para extenderle una felicitación. La llamada fue cordial, dijo. Por otra parte, empresas de EU ya calculan el impacto de los posibles aranceles que podrían imponerse a las exportaciones desde México y la Coparmex exigió que no olvide que por la frontera también pasan muchas armas a nuestro país. **Págs. 17, 18 y 27**

SIGUE LA VIOLENCIA

## Encuentran once cuerpos en Guerrero

Cinco serían restos de los comerciantes plagiados en la comunidad de El Epazote, a los que busca una unidad especial del Ejército. **Pág. 20**



IVONNE RODRIGUEZ

## LES ENTREGAN ONCE Estrenan bomberos nuevos camiones

Se trata de vehículos contra incendios, carros bomba y unidades de primera respuesta. Van a Milpa Alta e Iztacalco. **Pág. 22**

MEXSPO

ADIÓS DEL CHAPITO

### Él es el verdadero chiva de corazón

Jesús Sánchez anuncia su retiro. El jugador permaneció toda su carrera defendiendo los colores del Rebaño.

P. 7

REUTERS

FINALES WTA

### Se va la reina; eliminan a Swiatek

La polaca no logra recuperarse de una lesión que la tenía sin jugar y es eliminada prematuramente en Riad.

P. 14



Síguenos en whatsapp

ESCRIBEN

Luis Carriles	Pág. 25
Luis H. Fernández	Pág. 26
Gerson Hernández	Pág. 26
Shanik Berman	Pág. 30





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

**REUNIÓN PRIVADA**

# García Harfuch, a San Lázaro, para revisar la estrategia de seguridad

En respuesta a las demandas de los partidos de oposición, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Omar García Harfuch, acudirá a una reunión privada con todos los líderes parlamentarios en la Cámara de Diputados.

Así lo adelantó el coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política en el Palacio Legislativo, Ricardo Monreal, quien explicó que “analizaremos la estrategia de seguridad”.

“Será una reunión de trabajo sólo con los coordinadores de los partidos, en la Junta de Coordinación, a puerta cerrada, así se acordó, para analizar juntos el tema de la estrategia de seguridad pública y las reformas planteadas al artículo 21 de la Constitución”, precisó.

Indicó que “ésta será una reunión de trabajo que me plantearon los coordinadores de los grupos parlamentarios y que, si funciona bien, será posible que la repitamos

con otros altos funcionarios para la Junta de Coordinación Política”.

También adelantó que el miércoles acudirá ante el pleno el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, a rendir protesta al ser ratificado en el pleno en su cargo en el nuevo gobierno, y que el viernes acudirá de nuevo a entregar el Paquete Económico 2025 a la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

—Victor Chávez

## CITAN A OMAR GARCÍA HARFUCH PARA ENCUENTRO PRIVADO CON DIPUTADOS LÍDERES DE BANCADAS



En respuesta a las demandas de los partidos de oposición, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal, Omar García Harfuch, acudirá a una reunión privada con los líderes parlamentarios de todos los partidos en la Cámara de Diputados.

Así lo adelantó el coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política en el Palacio Legislativo, **Ricardo Monreal**, quien explicó que “analizaremos la estrategia de seguridad”.

“Será una reunión de trabajo sólo con los coordinadores de los partidos, en la Junta de Coordinación, así se acordó, para analizar juntos el tema de la estrategia de seguridad pública y las reformas planteadas al artículo 21 de la Constitución”, precisó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 Economía, Mercados y Negocios en alianza con <b>Bloomberg</b>		08-11-24	JUCOPO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Indicó que “ésta será una reunión de trabajo que me plantearon los coordinadores de los grupos parlamentarios y que, si funciona bien, será posible que la repitamos con otros altos funcionarios para que la Junta de Coordinación Política, de manera directa, tenga diálogo, intercambio de opiniones, preguntas, respuestas y aclaraciones de su responsabilidad con otros servidores públicos”.

También adelantó que el miércoles 13 de noviembre acudirá ante el pleno el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, a rendir protesta al ser ratificado en el pleno en su cargo en el nuevo gobierno, mientras que el viernes acudirá de nuevo a entregar el Paquete Económico 2025 a la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Desde el inicio del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, el PRI y el PAN han solicitado la presencia de los integrantes del gabinete de seguridad para que exponga la situación y un diagnóstico de lo que se vive en el país.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2024/11/07/citan-a-omar-garcia-harfuch-para-encuentro-privado-con-diputados-lideres-de-bancadas/>



**SERÁN 12 NOMBRAMIENTOS LOS QUE SE CONFIRMEN**

# Pide Claudia ratificación para titular de Hacienda

**Promesa.** Ricardo Monreal anticipó el aval para Ramírez de la O y adelantó que será el próximo miércoles cuando rinda protesta

JORGE X. LÓPEZ

La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, envió a la Cámara de Diputados las designaciones de Rogelio Ramírez de la O como titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), del subsecretario Édgar Abraham Amador, y del jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Antonio Martínez Dagnino, para su ratificación por parte del Poder Legislativo.

En el documento que remitió la Presidenta a San Lázaro, también incluyó la designación de Berta Gómez Castro como subsecretaria de Egresos; Griselda Galeano, para procuradora Fiscal de la Federación; Gari Gevijoar Flores, como administrador General de Recaudación; Amelia Guadalupe de León, como administradora General de Auditoría Fiscal Federal; a Ricardo Carrasco, como administrador General Jurídico; Armando Ramírez, como administrador General de Grandes Contribuyentes del SAT; María del Carmen Bonilla, como titular de la Unidad de Crédito y Asuntos Internacionales de Hacienda; Fernando Renoir Baca, como titular de la unidad de Coordinación con Entidades Federativas, y Pablo Gómez, como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera.

En el escrito dirigido al presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), la mandataria federal subrayó que la designación fue sustentada en criterios de capacidad, probidad y experiencia.

“Con la firme convicción de que, en caso de contar nuevamente con su aprobación, Ramírez de la O llevará a cabo el desempeño de la función encomendada con responsabilidad y dedicación, lo que se traducirá en beneficio para nuestro país”.

Recordó que los artículos 74 y 89 de la Constitución le faculta para nombrar, con la ratificación de la Cámara de Diputados, a los empleados superiores de la SHCP.

Rogelio Ramírez de la O es licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y cuenta con un doctorado en Economía por la Universidad de Cambridge, Reino Unido.

Fue nombrado secretario de Hacienda por el titular del Ejecutivo de la administración anterior en septiembre de 2021.

El coordinador de diputados por Morena, Ricardo Monreal, anticipó que se ratificará a Rogelio Ramírez de la O, como secretario de Hacienda y adelantó que este asistirá al Palacio Legislativo de San Lázaro la próxima semana.

Detalló Monreal que será el próximo miércoles cuando Ramírez haga su toma de protesta, una vez que sea ratificado en el cargo, como lo solicitó la Presidencia de la República, y posteriormente acudirá el viernes para la entrega del paquete presupuestal 2025.



## Remite Presidencia a San Lázaro nombramiento de Ramírez de la O como titular de SHCP

La presidenta de la República envió a la Cámara de Diputados las designaciones de Rogelio Ramírez de la O como titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), del subsecretario Édgar Abraham Amador, y del jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Antonio Martínez Dagnino, para su ratificación por parte del legislativo.

Además, en el documento que remitió por la noche también incluyó la designación de Berta Gómez Castro como subsecretaria de Egresos; Grisel Galeano, para procuradora fiscal de la Federación; Gari Gevijoar Flores, como administrador general de Recaudación; Amelia Guadalupe de León, como administradora general de Auditoría Fiscal Federal; a



Ricardo Carrasco, como administrador general jurídico; Armando Ramírez, como administrador general de Grandes Contribuyentes del SAT; María del Carmen Bonilla, como titular de la Unidad de Crédito y Asuntos Internacionales de Hacienda; Fernando Renoir Baca, como titular de la unidad de Coordinación con Entidades Federativas, y Pablo Gómez, como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera.

En el escrito dirigido al presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), la mandataria subraya que la designación la sustenta en criterios de capacidad, probidad y experiencia, “con la firme convicción de que, en caso de contar nuevamente con su aprobación, Ramírez de la O llevará a cabo el desempeño de la función encomendada con responsabilidad y dedicación, lo que se traducirá en beneficio para nuestro país”.

Recordó que los artículos 74 y 89 de la Constitución la facultan para nombrar, con la ratificación de la Cámara de Diputados, a los empleados superiores de la SHCP.

Ramírez de la O el licenciado en economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y cuenta con un doctorado en economía por la Universidad de Cambridge, Reino Unido.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



08-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Fue nombrado secretario de Hacienda por el titular del Ejecutivo de la administración anterior en septiembre de 2021.

<https://www.24-horas.mx/2024/11/07/remite-presidencia-a-san-lazaro-nombramiento-de-ramirez-de-la-o-como-titular-de-shcp/>



## Cuenta la historia a tu manera

La noche del miércoles, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, informó que la titular del ejecutivo Claudia Sheinbaum solicitó la ratificación como secretario de Hacienda de Rogelio Ramírez de la O.

Y también pidió que Abraham Amador Zamora permanezca como subsecretario y como encargado del SAT, Antonio Martínez, entre otros.

La confirmación de la permanencia de Ramírez de la O en el cargo, ya que en el sexenio anterior también fue titular de dicha dependencia, nombrado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, la dio el diputado morenista en sus redes sociales.

“Hemos recibido los nombramientos que realiza nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, del Secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Eduardo Ramírez de la O; del Subsecretario Édgar Abraham Amador Zamora; del jefe del SAT, Antonio Martínez Dagnino; así como empleadas y empleados superiores de Hacienda para que puedan ser ratificados, en ejercicio de las facultades exclusivas de esta Cámara de Diputados establecidas en el artículo 74 de la Constitución”.

<https://puebla.contrarepública.mx/nota-Presidenta-pide-ratificacion-de-Rogelio-Ramirez-de-la-O-como-secretario-de-Hacienda202471157>





## Presidenta pide ratificación de Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda

La noche del miércoles, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, informó que la titular del ejecutivo Claudia Sheinbaum solicitó la ratificación como secretario de Hacienda de Rogelio Ramírez de la O.

Y también pidió que Abraham Amador Zamora permanezca como subsecretario y como encargado del SAT, Antonio Martínez, entre otros.

La confirmación de la permanencia de Ramírez de la O en el cargo, ya que en el sexenio anterior también fue titular de dicha dependencia, nombrado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, la dio el diputado morenista en sus redes sociales.

“Hemos recibido los nombramientos que realiza nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, del Secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Eduardo Ramírez de la O; del Subsecretario Édgar Abraham Amador Zamora; del jefe del SAT, Antonio Martínez Dagnino; así como empleadas y empleados superiores de Hacienda para que puedan ser ratificados, en ejercicio de las facultades exclusivas de esta Cámara de Diputados establecidas en el artículo 74 de la Constitución”.

La información al respecto ya se encuentra en la Gaceta Parlamentaria.



**Consejería Jurídica**  
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal

1696 - Diputados



Consejería Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales  
Oficio: 112.CJEF.CAĈEC. **23994**.2024

1113

Asunto: Se remite comunicado para la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Ciudad de México a **05 NOV 2024**

**Juan Ramiro Robledo Ruiz**  
Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación.

Envío *Comunicado por el que se somete a la ratificación de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, el nombramiento del C. Rogelio Eduardo Ramírez de la O, como secretario de Hacienda y Crédito Público, para que lo presente a dicho órgano legislativo y este lo ratifique, conforme a los artículos 74, fracción III, y 89, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

Se acompaña la documentación del C. Rogelio Eduardo Ramírez de la O que a continuación se detalla:

- Copia certificada del acta de nacimiento;
- Copia certificada de título y cédula profesional;
- Currículum Vitae;
- Carta bajo protesta de decir verdad;
- Constancia de no antecedentes penales, y
- Constancia de no inhabilitación.



*[Handwritten signature]*



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**Contra  
Réplica**  
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

8/11/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://www.contrareplica.mx/nota-Presidenta-pide-ratificacion-de-Rogelio-Ramirez-de-la-O-como-secretario-de-Hacienda-202471129>



La **Cámara de Diputados** recibió la noche del miércoles 6 de noviembre por parte de la **presidenta Claudia Sheinbaum** los **nombramientos** de **Rogelio Ramírez de la O** como **titular de la Secretaría de Hacienda**.

También, se pide la **ratificación** del **subsecretario de Hacienda y Crédito Público**, Édgar **Abraham Amador**, y del **jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT)**, **Antonio Martínez Dagnino**, a fin de que sean **ratificados por el Pleno** de este órgano parlamentario.

Asimismo, en un oficio enviado al presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, la **mandataria propone la designación** de **Berta Gómez Castro** como **subsecretaria de Egresos** y a **Grisel Galeano**, cómo **procuradora fiscal de la Federación**; mientras a **Gari Gevijoar Flores**, cómo **administrador general de Recaudación**.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/envia-claudia-sheinbaum-nombramientos-a-diputados-para-su-ratificacion/>



## Envía Claudia Sheinbaum nombramientos a Diputados para su ratificación

La Cámara de Diputados recibió la noche del miércoles 6 de noviembre por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum los nombramientos de Rogelio Ramírez de la O como titular de la Secretaría de Hacienda.



También, se pide la ratificación del subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Abraham Amador, y del jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Antonio Martínez Dagnino, a fin de que sean ratificados por el Pleno de este órgano parlamentario.

Asimismo, en un oficio enviado al presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, la mandataria propone la designación de Berta Gómez Castro como subsecretaria de Egresos y a Griselda Galeano, como procuradora fiscal de la Federación; mientras a Gari Gevijoar Flores, como administrador general de Recaudación.

Como administradora general de Auditoría Fiscal Federal propone a Amelia Guadalupe de León, mientras a Ricardo Carrasco, como administrador general jurídico; como administrador general de Grandes Contribuyentes del SAT a Armando Ramírez y como titular de la Unidad de Crédito y Asuntos Internacionales de Hacienda a María del Carmen Bonilla.

Como titular de la unidad de Coordinación con Entidades Federativas, la presidenta Sheinbaum propone a Fernando Renoir Baca, así como la ratificación de Pablo Gómez en la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/envia-claudia-sheinbaum-nombramientos-a-diputados-para-su-ratificacion/>



## Sheinbaum envía a Cámara de Diputados ratificación de 12 funcionarios

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió los nombramientos de la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados para su ratificación

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** envió a la **Cámara de Diputados** para su ratificación **el nombramiento de Rogelio Ramírez de O, como secretario de Hacienda** y el de **11 funcionarios** más de esa dependencia. En un escrito dirigido al presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, señala que los altos funcionarios de Hacienda propuestos cumplen con criterios de capacidad, probidad y experiencia.

Por disposición constitucional, la **Cámara de Diputados** debe ratificar a los altos funcionarios de la **Secretaría de Hacienda** del gobierno federal, previo a la aprobación del dictamen en comisiones.

“Hemos recibido los **nombramientos** que realiza nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo (...). Ya se encuentran en la Gaceta Parlamentaria”, fueron algunas de las palabras que comentó Sergio Gutiérrez Luna a través de un tuit.

### ¿Cuáles son las ratificaciones en el sexenio de Sheinbaum?

Estos son los funcionarios propuestos para su **ratificación** en 11 puestos de la Secretaría de Hacienda, que encabeza Rogelio Ramírez de la O:

- Édgar Abraham Amador, Subsecretario de Hacienda
- Antonio Martínez Dagnino, Jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT)
- Berta Gómez Castro, subsecretaria de Egresos



- Grisel Galeano, procuradora fiscal de la Federación
- Gari Gevijoar Flores, administrador general de Recaudación
- Amelia Guadalupe de León, administradora general de Auditoría Fiscal Federal
- Ricardo Carrasco, administrador general jurídico
- Armando Ramírez, administrador general de Grandes Contribuyentes del SAT
- María del Carmen Bonilla, titular de la Unidad de Crédito y Asuntos Internacionales de Hacienda
- Fernando Renoir Baca, titular de la unidad de Coordinación con Entidades Federativas
- Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera

### **Sheinbaum nombra a Comité de Evaluación**

De los últimos nombramientos que realizó **la presidenta** fueron los del [Comité de Evaluación](#) . Ellos se encargarán de la elaboración de los Listados de las Personas Candidatas a participar en la **Elección Extraordinaria 2024-2025** de Ministras y Ministros, Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del Tribunal de Disciplina Judicial, Magistradas y Magistrados de Circuito y Juezas y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación.

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/ratificacion-12-funcionarios-en-sexenio-sheinbaum-envia-nombramientos-a-camara-diputados>



## DECISIÓN DEL LEGISLATIVO

## Sheinbaum pide a San Lázaro ratificar a Rogelio Ramírez de la O como titular de Hacienda

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, afirmó en sus redes sociales que también se recibió la solicitud para ratificar otros nombramientos de empleados superiores de la Secretaría de Hacienda



La presidenta Claudia Sheinbaum envió a la Cámara de Diputados la propuesta para ratificar **Rogelio Ramírez de la O** como titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, además de otros nombramientos en esa dependencia.

El documento está fechado con el martes 5 de noviembre, en el marco de las elecciones en Estados Unidos donde Donald Trump resultó ganador.

El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, afirmó en sus redes sociales que también recibió la propuesta para nombrar a Édgar Abraham Amador Zamora como subsecretario de **Hacienda** y a Antonio Martínez Dagnino como jefe del Servicio de Administración Tributaria (**SAT**).





Además, fueron enviados otras solicitudes para ratificar empleados superiores de la **Secretaría de Hacienda**, los cuales ya se encuentran registrado en la **gaceta parlamentaria**.

Estos nombramientos aún deben ser **ratificados** en la Cámara de Diputados.

Durante el gobierno del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, Ramírez de la O fue nombrado como secretario de Hacienda en 2021 en sustitución de Arturo Herrera Gutiérrez.

Posteriormente, Claudia Sheinbaum, tras ganar las elecciones, anunció la continuidad de Ramírez de la O como titular de la dependencia.

“Esta designación está sustentada en criterios de capacidad, probidad y experiencia, por lo que tengo la firme convicción de que, en caso de contar nuevamente con su aprobación, Rogelio Eduardo Ramírez de la O llevará a cabo el desempeño de la función encomendada con responsabilidad y dedicación, lo que se traducirá en beneficio para nuestro país”, señala el documento enviado al Congreso.

En el documento destaca que Rogelio Ramírez de la O es un experto en finanzas que ha hecho consultorías para las empresas más importantes de México y varias del extranjero.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/7/sheinbaum-pide-san-lazaro-ratificar-rogelio-ramirez-de-la-como-titular-de-hacienda-127865.html>



CÁMARA DE DIPUTADOS

## Sheinbaum envía a Diputados ratificación de su equipo de Hacienda

La ratificación del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O se da a días de que la presidenta Sheinbaum entregue el Paquete Económico correspondiente al 2025



La presidenta **Claudia Sheinbaum** envió a la Cámara de Diputados la propuesta de ratificación del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, así como de Edgar Abraham Amador como subsecretario de la dependencia y de Antonio Martínez Dagnino como jefe del **Servicio de Administración Tributaria (SAT)**.

En los oficios enviados por la mandataria a los diputados pide se autorice la designación de otros funcionarios clave en Hacienda como Berta Gómez Castro como subsecretaria de Egresos; Grisel Galeano,



procuradora fiscal de la Federación; Gari Gevijoar Flores, como administrador general de Recaudación; Amelia Guadalupe de León Ortega, administradora general de Auditoría Fiscal; Ricardo Carrasco Varona, administrador Jurídico; Armando Ramírez Sánchez, administrador general de Grandes Contribuyentes.

También solicita la ratificación de María del Carmen Bonilla, como titular de la Unidad de Crédito Público; Fernando Renoir Baca, como titular de la coordinación con los estados y Pablo Gómez Álvarez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Los oficios para estas ratificaciones fueron confirmados por el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez** quien compartió en su cuenta de X, los documentos enviados por la mandataria.

De acuerdo con los artículos 74 y 89 de la Constitución, es facultad de la presidenta de la República nombrar, con la ratificación de la Cámara de Diputados, a los empleados superiores de la Secretaría de Hacienda.

La ratificación del secretario de **Hacienda** y otros funcionarios de la dependencia se da a días de que el gobierno de la doctora **Sheinbaum** entregue el **Paquete Económico** correspondiente al 2025.


**Gobernación**  
 Secretaría de Gobernación

**UNIDAD DE ENLACE**
**Oficio No. SG/UE/230/1696/24**

 Asunto: Ratificación del Secretario de  
 Hacienda y Crédito Público

Ciudad de México, a 6 de noviembre de 2024

**DIP. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**  
**Presente.**

Con fundamento en los artículos 27 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 31 fracción VI de Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, me permito remitir a usted el comunicado original por medio del cual la Presidenta de la República, Doctora Claudia Sheinbaum Perdo, en términos de lo dispuesto por los artículos 74 fracción III y 89 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la ratificación de ese Órgano Legislativo, el nombramiento del C. Rogelio Eduardo Ramírez de la O, como Secretario de Hacienda y Crédito Público.

En complemento a ello, se adjunta copia del oficio número 112.CJEF.CACEC.23994.2024 suscrito por la Consejera Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales, Claudia Luengas Escudero y sus anexos consistentes en la documentación personal del servidor público cuyo nombramiento se somete a ratificación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 70, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y 117, fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los documentos que se acompañan al presente oficio se remiten exclusivamente para el ejercicio de las facultades propias, compatibles o análogas de la autoridad que las recibe y únicamente para la finalidad que motiva su transferencia.

Sin otro particular, le expreso mi mayor consideración y respeto.

ATENTAMENTE

**JUAN RAMIRO ROBLEDO RUIZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE**

000828

PODER LEGISLATIVO FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

2024 NOV 06 PM08:45

 PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA  
 ROSA MARTINEZ

C.C.P. Lic. Rosa Icelia Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobernación. - Para su superior conocimiento.

Claudia Luengas Escudero, Consejera Adjunta de Consulta y Estudios Constitucionales de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal. -

 Presente.  
 INICIAL.



Los nombramientos del secretario de Hacienda, **Ramírez de la O**, así como del jefe del SAT deben ser dictaminados y aprobados primero en la Comisión de Hacienda y después por el pleno de la Cámara de Diputados.

<https://lasillarota.com/nacion/2024/11/7/sheinbaum-envia-diputados-ratificacion-de-su-equipo-de-hacienda-509117.html>



## Envían a Cámara de Diputados ratificación de 12 funcionarios de SHCP

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió a la Cámara de Diputados para su ratificación el nombramiento de Rogelio Ramírez de O, como titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como el de 11 funcionarios de esta misma dependencia.

En un escrito dirigido al presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, señala que los altos funcionarios de Hacienda propuestos cumplen con criterios de capacidad, probidad y experiencia.

Por disposición constitucional, la Cámara de Diputados debe ratificar a los altos funcionarios de la Secretaría de Hacienda del gobierno federal, previo a la aprobación del dictamen en comisiones.

Estos son los funcionarios propuestos para su ratificación en 11 puestos de la Secretaría de Hacienda, que encabeza Rogelio Ramírez de la O:



Édgar Abraham Amador, Subsecretario de Hacienda  
 Antonio Martínez Dagnino, Jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT)  
 Berta Gómez Castro, subsecretaria de Egresos  
 Grisela Galeano, procuradora fiscal de la Federación  
 Gari Geviño Flores, administrador general de Recaudación  
 Amelia Guadalupe de León, administradora general de Auditoría Fiscal Federal  
 Ricardo Carrasco, administrador general jurídico  
 Armando Ramírez, administrador general de Grandes Contribuyentes del SAT  
 María del Carmen Bonilla, titular de la Unidad de Crédito y Asuntos Internacionales de Hacienda  
 Fernando Renoir Baca, titular de la unidad de Coordinación con Entidades Federativas  
 Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera

<https://www.vertigopolitico.com/nacional/notas/incluye-al-titular-subsecretarios-y-jefes-distintas-unidades>



## Morena considera modificaciones a la prisión preventiva por evasión fiscal

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- -Fue en la sesión ordinaria de ayer miércoles que la **Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**, emitió ya la declaratoria de publicidad de tres dictámenes heredados por la pasada legislatura, entre ellos la reforma que elimina al INAI.

El segundo dictamen que aparece también en la Gaceta Parlamentaria es la reforma a los artículos tercero, cuarto y 63 de la Carta Magna en materia de protección y cuidado animal.

El tercer dictamen es el de reforma del párrafo segundo del artículo 19 constitucional para ampliar el catálogo de delitos de prisión preventiva oficiosa para incluir la defraudación fiscal, el delito de contrabando y también la compra de comprobantes fiscales; además de delitos de distribución de drogas sintéticas como el fentanilo, así como el delito de extorsión. Sin embargo, en este dictamen el coordinador de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal**, ha adelantado que se está analizando quitar de esta propuesta el delito de defraudación fiscal al señalar que podría afectar en la zona norte de la frontera.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1wz0QtT4WEDjpPDcl?e=iSOspd](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1wz0QtT4WEDjpPDcl?e=iSOspd)



## Cámara de Diputados da publicidad a dictamen que amplía catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió este miércoles la declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LXV Legislatura, que reforma la Constitución Política para ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

Las modificaciones al artículo 19 de la Carta Magna establecen que el juez “ordenará” la prisión preventiva oficiosamente en los casos de “extorsión, narcomenudeo, actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo y otras drogas sintéticas conforme a las leyes aplicables”.

Además, en los casos de “defraudación fiscal, contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales en los términos fijados por la ley”.

Añade que para la interpretación y aplicación de las normas previstas en este párrafo, los órganos del Estado deberán atenerse a su literalidad, quedando prohibida cualquier interpretación análoga o extensiva que pretenda inaplicar, suspender, modificar o hacer nugatorios sus términos o su vigencia, ya sea de manera total o parcial”.

<https://www.enteratever.com/2023/2024/11/07/camara-de-diputados-da-publicidad-a-dictamen-que-amplia-catalogo-de-delitos-que-ameritan-prision-preventiva-oficiosa/>





## Asume Eruviel Ávila presidencia de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

En educación, ciencia y tecnología no se gasta, se invierte; sobre todo cuando se promueven con un enfoque humanista, cercano y sensible a las causas sociales más profundas, afirmó el diputado federal Eruviel Ávila Villegas durante la instalación de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, en la que fungirá como presidente.



Ante el secretario de Educación, Mario Delgado Carrillo, y la titular del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, Rosaura Ruiz Gutiérrez, el legislador mexiquense indicó que esta Comisión impulsará una agenda que mira al presente y al futuro, con el objetivo de detonar el talento de las y los jóvenes

mexicanos en áreas como el descubrimiento científico, la generación de patentes, el desarrollo de nuevas tecnologías y la creación de rutas para la innovación.

Acompañado por el presidente de la mesa directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, Eruviel Ávila dijo que en la Comisión tienen la seguridad de que invertir en ciencia y tecnología es ofrecer más y mejores caminos para la niñez y las juventudes mexicanas.

“Lo hacemos compartiendo la visión de la presidenta de la República, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, de que la ciencia debe estar al servicio de México, al servicio de sus mejores causas, al servicio del pueblo, de la gente y de sus necesidades”, destacó, también ante el vicecoordinador de Morena en esta cámara, Alfonso Ramírez Cuéllar.

El legislador del PVEM dijo que México tiene el potencial para ser líder en ciencia e innovación, y en este órgano legislativo están decididos a aprovecharlo. Sostuvo que la educación, el humanismo, la ciencia y la tecnología son las armas más poderosas para continuar con la construcción del segundo piso de la transformación.

Por su parte, el secretario de Educación, Mario Delgado Carrillo, destacó que México tiene a la única científica presidenta del mundo y por ello el gobierno federal tiene la convicción de que el Estado promueva y detone la innovación, que genere tecnología y por consiguiente desarrollo económico.



La titular del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, Rosaura Ruiz Gutiérrez, afirmó que el conocimiento humanístico, las ciencias sociales, deben orientarse hacia una perspectiva sustentable, ética y de justicia social para garantizar el acceso equitativo de los beneficios del desarrollo científico y tecnológico.

El diputado presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, expresó que el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación debe ser elemento fundamental para fortalecer la educación y una palanca para el desarrollo económico.

La diputada Gabriela Georgina Jiménez Godoy, en representación de la Junta de Coordinación Política, apuntó que México debe pasar de ser un país dedicado a la manufactura a uno de innovación, desarrollo y tecnología, con políticas públicas que eviten la fuga de cerebros y avanzar hacia una nación sostenible, con ciencia y educación.

<https://www.milenio.com/politica/eruviel-avila-presidente-comision-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion>



## Diputados instalan comisión de Ciencia, Tecnología e innovación, que presidirá Eruviel Ávila

Eruviel Ávila Villegas, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), presidirá la comisión de Ciencia, Tecnología e innovación en la Cámara de Diputados. Durante la instalación de dicha comisión, Ávila Villegas destacó que la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación son el motor indispensable para el desarrollo, el crecimiento y la transformación de una nación.



"Hoy, más que nunca, en esta era del internet, la ciencia, la tecnología y la innovación son la palanca de desarrollo de los países. Ahí donde se respalda a la ciencia, se siembra conocimiento y se generan soluciones para el avance de la sociedad. Ahí donde se impulsa el saber, se crean nuevos paradigmas que permiten que las

comunidades prosperen y salgan adelante", indicó el legislador.

A la instalación de la comisión de Ciencia, Tecnología e innovación estuvo presente el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, gesto que agradeció Ávila Villegas, quien mencionó que desde ese órgano se impulsará una agenda que mire al presente, que mire al futuro, con el objetivo de detonar el talento de las y los jóvenes mexicanos en áreas como el descubrimiento científico, la generación de patentes, el desarrollo de nuevas tecnologías y la creación de rutas para la innovación que permitan a México adaptarse al entorno global.

En ciencia, educación y tecnología no se gasta, se invierte: Eruviel Ávila

Eruviel Ávila agregó que "en ese sentido, la ciencia, la tecnología, la innovación, van de la mano, abriendo caminos hacia un progreso significativo en áreas clave como la economía, la salud, el bienestar, el medio ambiente y la calidad de vida de las personas, entre otros temas de alta relevancia. Debemos tener muy presente que en educación, ciencia y tecnología no se gasta, se invierte".

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

08-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

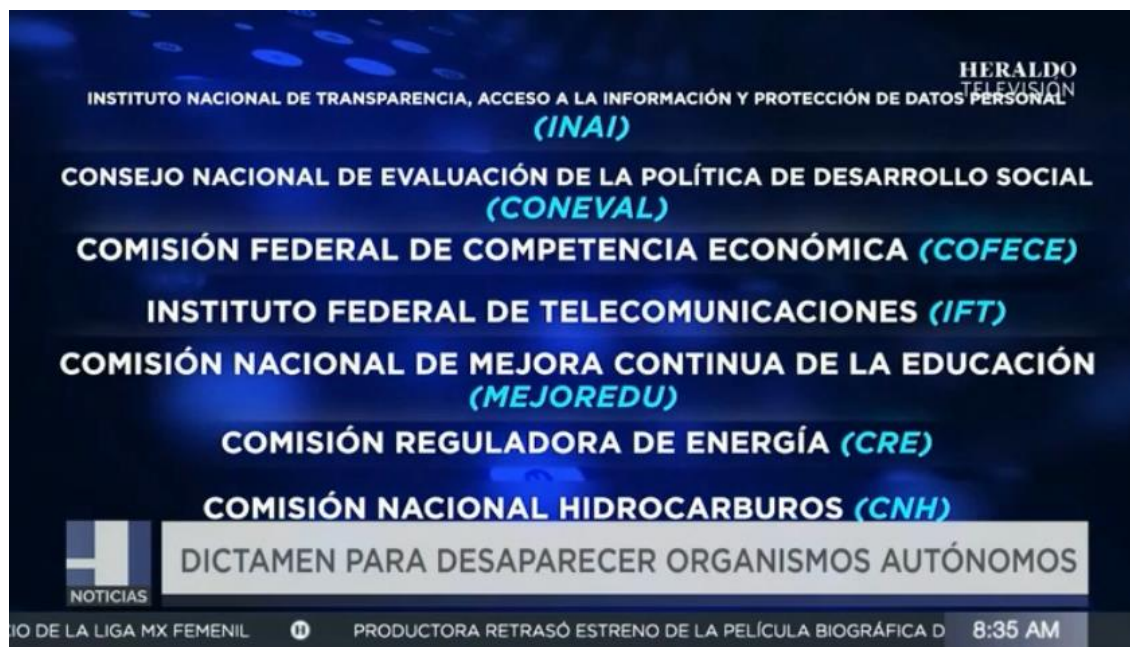
Sobre la agenda de trabajo, Ávila Villegas señaló que escucharán todas las propuestas de los sectores privado, público, de los integrantes de esa comisión, entre los cuales destacó las propuestas del diputado Gilberto Herrera Ruiz, quien fuera rector de la Universidad de Querétaro, con estudios en Japón y Hungría. "Todas y todos, sin excepción, los integrantes de esta comisión, se han destacado por sus propuestas y sus ideas", indicó.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/11/7/diputados-instalan-comision-de-ciencia-tecnologia-innovacion-que-presidira-eruviel-avila-652132.html>



## Diputados publican el dictamen de extinción de órganos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- La **Mesa Directiva** de la **Cámara de Diputados**, emitió la declaratoria de publicidad del proyecto de decreto de reformas constitucionales que plantea la extinción de siete organismos autónomos que son: INA, Coneval, Cofece, IFT, Mejoredu, CRE y CNH. **Ricardo Monreal**, líder de los diputados de Morena, dio los días estimados para discutir la propuesta en el Pleno.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1wzy4xFh8r-OKXl1s?e=HP5eVo](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1wzy4xFh8r-OKXl1s?e=HP5eVo)



## Alista Cámara discusión de extinción de autónomos

La Cámara de Diputados alista la discusión de la reforma que extingue siete organismos autónomos, entre ellos el INAI.

La Mesa Directiva ayer dio trámite de publicidad a tres dictámenes de reformas constitucionales que serán discutidos y eventualmente aprobados por la mayoría la próxima semana.

Se trata del dictamen que plantea la eliminación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) cuyas funciones serían trasladadas a la Secretaría de la Función Pública, dependencia que la Presidenta Claudia Sheinbaum propuso transformar en Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Otros autónomos que propone extinguir son la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) cuyas funciones quedarían en manos de la Secretaría de Economía; el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) cuyas tareas pasarían a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), encargado de medir la pobreza en el País, tarea que pasaría al INEGI.

Plantea, además, la extinción de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE) cuyas funciones serían transferidas a la Secretaría de Energía, así como el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, cuyas funciones quedarían en manos de la Secretaría de Educación Pública.



## Tamaulipas el primer Estado en proponer renovación total de jueces y magistrados

**Ciudad Victoria, Tamaulipas.** – El presidente de la **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, aplaudió la renovación total del **Poder Judicial de Tamaulipas en el 2025**, convirtiendo al Estado en el primero que lo va a hacer así en el país.

*"Creo que es una idea muy acertada, porque además lo que hemos nosotros estado viendo es la posibilidad de que las personas que integran el Poder Judicial actualmente y el caso de Tamaulipas se sientan parte de esta reforma, que quieran participar, que tengan ánimo para ser incluidos y que ellos visualicen que es una oportunidad para pasar por el tamiz del refrendo democrático de la gente", expresó.*



## Destaca Presidente de la Cámara avance en reforma judicial del Estado

**Cd. Victoria, Tam.-** En conferencia disertada en el Congreso de Tamaulipas, el Presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, compartió los avances y retos de la reforma al Poder Judicial, transformación que busca garantizar una justicia más cercana, accesible y democrática para las y los mexicanos.

Con el tema "La Reforma al Poder Judicial", destacó que algunos estados han avanzado en su legislación y han contemplado llevarlo parcialmente en el año 2025 y el 2027; otros llevar todo hasta el 2027 y Tamaulipas al 2025.

"Creo que es una decisión acertada, es algo que viene a darle cauce a la demanda social", expresó al ponderar que Tamaulipas podría ser el primer estado en armonizar la reforma federal a la local, poniendo la muestra a otras entidades.

El legislador federal, en el inicio de una gira nacional, resaltó aquí que la reforma responde a la creciente demanda de la sociedad, por un Poder Judicial que no solo se vea como un ente lejano e inaccesible, sino como un mecanismo de justicia cercano a la realidad social del pueblo.

"Es momento de transformar el Poder Judicial, de hacerlo más austero, más independiente, más legítimo, y sobre todo, más sensible a las necesidades de la ciudadanía", comentó Gutiérrez Luna.

<https://noticiastetamaulipas.com/nota.pl?id=581500>





## Tamaulipas primer estado en proponer renovación total del Poder Judicial en 2025

**CD. Victoria, Tamaulipas.-** Tras la iniciativa de homologación a la Reforma Judicial enviada por el Ejecutivo estatal, Tamaulipas se convirtió en la primera entidad del país en proponer una renovación total de los cargos de jueces y magistrados en 2025 a través de un proceso electoral extraordinario, informó **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Cámara de Diputados federal.

De visita en el Congreso local para ofrecer una conferencia magistral sobre la Reforma Judicial dijo que ven con muy buenos ojos que el gobernador Américo Villarreal Anaya haya propuesto la elección judicial para la totalidad de los cargos el próximo año.

"Es una idea muy acertada que, además, lo que hemos estado nosotros viendo es la posibilidad de que las personas que integran el Poder Judicial actualmente en

Tamaulipas se sientan parte de esta reforma, que quieran participar, que tengan ánimo de ser incluidos y visualicen que es una oportunidad para pasar por el tamiz del referendo democrático de la gente", dijo.



<https://noticiasdetamaulipas.com/nota.pl?id=581498>



## Tamaulipas primer estado en proponer renovación local de jueces y magistrados

Ciudad Victoria, Tamaulipas.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, elogió la propuesta del gobernador Américo Villarreal Anaya para renovar en 2025 a jueces y magistrados en Tamaulipas, convirtiéndolo en el primer estado en tomar esta medida. La iniciativa busca homologarse con la Reforma Judicial federal y someter al Poder Judicial al "refrendo democrático".

Gutiérrez Luna destacó la importancia de que los actuales integrantes del Poder Judicial de Tamaulipas participen en esta reforma, considerando la renovación como una oportunidad de validación democrática. La propuesta del gobernador Villarreal marca un precedente, pues mientras algunos estados planean elecciones parciales en 2025 y otros las posponen hasta 2027, Tamaulipas ha decidido implementar el cambio total el próximo año.

El legislador de Morena indicó que, aunque el Congreso aún debe aprobar la reforma, se prevé un ajuste presupuestal para asegurar los recursos necesarios. Subrayó la importancia de realizar este proceso con austeridad y dentro de los plazos constitucionales establecidos para que los estados homologuen sus sistemas judiciales con la reforma federal.

Gutiérrez Luna visitó el Congreso de Tamaulipas para ofrecer una conferencia magistral sobre la Reforma Judicial, y reiteró que el proceso de renovación será una medida ejemplar para otras entidades federativas.

<https://elmercurio.com.mx/la-ciudad/tamaulipas-primer-estado-en-proponer-renovacion-local-de-jueces-y-magistrados>



## Fideicomisos del Poder Judicial, podrían ser utilizados para elegir jueces y magistrados

CIUDAD VICTORIA.- Ante la eventual falta de recursos financieros por parte del letam para llevar a cabo la jornada electoral prevista en la reforma al Poder Judicial del Estado para elegir jueces y magistrados se podrían utilizar los fideicomisos del propio Poder Judicial, adelantó el diputado presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Humberto Prieto Herrera.

Al señalar que hoy se verá en el Pleno del Congreso del Estado la propuesta de iniciativa para homologar la reforma judicial federal con el Estado, Prieto Herrera adelantó que dicha iniciativa después de ser votada será enviada a comisiones para dictaminarla.

“Estamos viendo, una opción importante son los fideicomisos que tiene el mismo Poder Judicial que es mucho dinero que tienen ahí, como ustedes saben esos fideicomisos tienen que pasar ya al gobierno y de ahí podemos aprovechar ese dinero que está para darle trámite a la elección del próximo año”.

El Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado mencionó que con la visita este día del diputado presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados **Sergio Gutiérrez Luna** para hacer una exposición sobre la reforma judicial, se da el “banderazo inicial” para su implementación en el Estado.

“Son parte o ya el banderazo inicial para todo el proceso que se llevará para estar dictaminando lo más pronto posible esta reforma judicial”.

Para ello, dijo, se harán foros informativos donde se escucharán propuestas y se estará informando a la ciudadanía así como a todas las asociaciones civiles y gente en general en qué consiste esta reforma.

<https://notatamaulipas.com/2024/11/07/fideicomisos-del-poder-judicial-podrian-ser-utilizados-para-elegir-jueces-y-magistrados/>



PAN

## Exigen revisar voto fantasma

POR IVONNE MELGAR

*ivonne.melgar@gtmm.com.mx*

Al calificar de inverosímil la explicación de que “el voto fantasma” del diputado Pedro Haces fue por “la intermitencia” en la red telefónica, la bancada de Acción Nacional hizo oficial la solicitud de “una revisión exhaustiva al Sistema Electrónico de Votación y una auditoría al área encargada de tecnologías de la información” en la Cámara de Diputados.

En el oficio de Federico Döring Casar, dirigido al presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna (Morena)**, se plantea



Las tabletas electrónicas son personalizadas y únicamente funcionan al detectar los rasgos fisionómicos de las y los legisladores.”

**FEDERICO DÖRING**  
 DIPUTADO DEL PAN,  
 OFICIO

que esa versión no resulta creíble porque, “como bien sabemos, las tabletas electrónicas son personalizadas y únicamente funcionan al momento de detectar el reconocimiento facial y los rasgos fisionómicos de las y los legisladores”.

En el oficio que se dio a conocer a los medios de comunicación, el legislador del PAN le reitera al diputado presidente su petición, aun pendiente, de conocer el video de las cámaras de la unidad de Resguardo Parlamentario que, alega, se encuentran distribuidas en el pleno.

Döring Casar recuerda que esa revisión se efectuó hace un año, por el fallecimiento de un trabajador.

El oficio firmado por el titular de esa unidad, Hugo Rosas, se refiere al hecho de que el voto del morenista Haces figuró en el tablero aun cuando el diputado no asistió a la sesión del 31 de octubre. “Dicha situación obedeció a una itinerancia de la red de Telmex que ralentiza ocasionalmente el procesamiento de datos del Sistema Electrónico, esto es, se registró un intento de voto desde su curul pero, al no darse la verificación de registro facial, no se consumó el proceso de votación”.



## El 'voto fantasma' del diputado Pedro Haces ya es caso cerrado: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- El 'voto fantasma' del diputado de Morena, Pedro Haces, detectado el 31 de octubre, ya escaló y es que dicen, que no es la primera vez que lo hace, ni tampoco es el único diputado que en una sesión presencial no asiste, pero vota. De ahí que en el PAN exigen una auditoría al sistema de votación de la **Cámara de Diputados**.

Y es que los panistas no se tragan el cuento de que se trató de una intermitencia en el servicio de Internet como lo dijo el presidente de la Cámara baja, **Sergio Gutiérrez Luna**, hace unos días.

Acción Nacional pide revisar varias sesiones, video por video, algunas de ellas son la del deportivo Magdalena Mixhuca, utilizada como sede alterna y las del 23 y 31 de octubre.

En Morena dicen que eso del 'voto fantasma' es caso cerrado como lo señaló su coordinador, **Ricardo Monreal**: "Nosotros tenemos otras cosas más urgentes que atender, ese es un tema que para nosotros ya está cerrado".



[https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!8662?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!8662&authkey=!AF\\_OsXwr2lmEayk&ithint=video&e=mk0EnS](https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!8662?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!8662&authkey=!AF_OsXwr2lmEayk&ithint=video&e=mk0EnS)



## **¡EL PAN DENUNCIA MÁS “VOTOS FANTASMA” EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS!**

**CIUDAD DE MÉXICO (Agencias).–** Luego de que se revelara que el diputado morenista Pedro Haces Barba votó sin estar presente en la sesión en la que se aprobó la inimpugnabilidad de las reformas constitucionales, el diputado del PAN, Federico Döring, denunció que su grupo parlamentario tiene información de que en sesiones pasadas también se realizaron “votos fantasma”.

Durante la Sesión de este miércoles, el legislador panista detalló que ha pedido a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados videos de los rasgos fisionómicos de los diputados que emitieron sus votos en la sesión del 4 de septiembre celebrada en la Sala de Armas del deportivo Magdalena Mixuca, en la que se aprobó la reforma al Poder Judicial.



## Voto fantasma de Pedro Haces fue porque otro diputado intentó votar en su tableta, dice la Secretaría de Servicios Parlamentarios

El diputado panista Federico Döring insiste en la petición de hacer una auditoría a la tableta de Pedro Haces y al área encargada de tecnologías de la información



La Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados señaló que el “voto fantasma” de **Pedro Haces**, a favor de la reforma de supremacía constitucional, se registró porque otro legislador intentó votar desde la tableta electrónica que tiene asignada.

El pasado 30 de octubre, Pedro Haces, coordinador de Operación Política de Morena, no asistió a la discusión de la **reforma de supremacía**



**constitucional**, sin embargo, su voto a favor del dictamen apareció en las pantallas del salón de sesiones de la Cámara.

Este “voto fantasma” desató las críticas de los partidos de oposición, ya que las modificaciones a la Constitución —en este caso al artículo 105 y 107— deben hacerse de manera presencial, y fue el propio Pedro Haces quien admitió que el 30 de octubre no estuvo en la Cámara de Diputados.

Una semana después de lo sucedido, Hugo Christian Rosas de León, titular de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, aseguró que el voto de Pedro Haces se debió a que otro legislador intentó votar con su tableta electrónica y por eso el registro apareció en las pantallas del salón de sesiones.

Responden a petición de información de Döring que pide auditoría

La Secretaría se pronunció en este sentido al responder una petición de información del diputado panista Federico Döring, quien solicitó se haga una **auditoría a la tableta electrónica** de Pedro Haces para saber quién intentó votar en su lugar, ya que esta herramienta tecnológica solo puede ser desbloqueada con **identificación facial** por el legislador que la tiene asignada.

La explicación de la Secretaría de Servicios Parlamentarios coincide con la versión que hace unos días dio **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, quien señaló que un diputado pudo haber cometido un “error” al intentar votar desde la tableta electrónica de Pedro Haces.

La Secretaría también agregó que, al mismo tiempo que otro legislador quiso votar en lugar de Pedro Haces, ocurrió una intermitencia de la red de internet de Telmex, lo cual generó que el “voto fantasma” apareciera en las pantallas del salón de sesiones, pero éste no quedó reflejado en los registros parlamentarios y por eso no se contabilizó en la votación final.

“El Sistema Electrónico de Votación reportó un intento de voto al momento de la votación en lo general, lo cual generó que el tablero electrónico reflejara en el nombre del diputado Haces Barba en color verde. Dicha situación obedeció a una intermitencia de la red de Telmex que ralentiza ocasionalmente el





procesamiento de datos del Sistema Electrónico, esto es, se registró un intento de voto desde curul pero al no darse la verificación de registro facial, no se consumó el proceso de votación en los registros parlamentarios, donde consta la ausencia de voto de dicho legislador”, explicó la Secretaría.

La respuesta no dejó satisfecho a Federico Döring, quien, a través de otro documento enviado a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, insistió en su petición de hacer una auditoría a la tableta de Pedro Haces.

“Le reitero mi petición que hice durante la sesión ordinaria para llevar a cabo una revisión exhaustiva al Sistema Electrónico de Votación y una auditoría al área encargada de tecnologías de la información, toda vez que resulta inverosímil la explicación de la **‘intermitencia’ en la red de Telmex**, cuando como bien sabemos las tabletas electrónicas son personalizadas y únicamente funcionan al momento de detectar el reconocimiento facial y los rasgos fisionómicos de las y los legisladores”, expresó Döring a Hugo Christian Rosas, encargado de la Secretaría.

<https://www.animalpolitico.com/politica/voto-fantasma-pedro-haces-supremacia-constitucional>



## Pide PAN auditar tableta de Pedro Haces

CIUDAD DE MÉXICO.- La bancada del PAN en la Cámara de Diputados solicitará que la tableta a través de la cual emite su voto el diputado de Morena, Pedro Haces, sea auditada por un perito certificado por la Fiscalía General de la República en materia informática.

El legislador Federico Döring acusó a las autoridades de la Cámara de Diputados de querer verles "la cara de idiotas", luego de que atribuyeron el "voto fantasma" del también líder sindical a una intermitencia del servicio de internet.

Ante ello, Döring reiteró al presidente de la Mesa Directiva, el morenista Sergio Gutiérrez Luna la solicitud para que les sean entregados los videos de la sesión del 30 de octubre pasado y el correspondiente a la sesión que se llevó a cabo en la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca, en la que se aprobó la reforma judicial.

"Me los andan regateando. Seguramente le falta internet o tiene intermitencias el área de Congreso que tiene que darme los videos", ironizó, tras recordar que los videos ya habían sido solicitados anteriormente vía oficio.

En entrevista, el legislador advirtió que no quitarán el dedo del renglón, hasta esclarecer que fue lo que sucedió con voto del líder sindical.

<https://lucesdelsiglo.com/2024/11/07/pide-pan-auditar-tableta-de-pedro-haces-nacional/>



## Denuncia PAN existencia de más votos fantasmas

El diputado Federico Döring denunció que existen más “votos fantasmas” del morenista Pedro Haces y de otros diputados que tampoco estuvieron presentes en la sesión del pasado 23 de octubre, pero que sí apareció y se contabilizó su voto en el tablero electrónico del salón de sesiones.

“No es la única sesión. También tenemos información de que, en la sesión del 23 de octubre, hay tres o cuatro votos de legisladores que no estuvieron presentes -tal y como reconoce la lista asistencia- pero cuyos votos, misteriosamente, también se emitieron a favor, uno de esos votos coincide con el voto del diputado Pedro Haces que, en las dos, se ha señalado como que, supuestamente, emitió el voto a favor”, dijo.

Por lo que pidió al presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez**, que le proporcione los videos de dichas votaciones y las que se realizaron en el Deportivo Magdalena Mixhuca cuando se aprobó la reforma judicial.

“Nosotros hemos mandado sendos oficios a la Mesa pidiendo que se nos dé el vídeo que compruebe los rasgos fisonómicos de quienes emitieron sus votos en la Sala de Armas, y de quienes, ahora, se escudan en esta canallada y mentira de las intermitencias, para tratar de solapar el fraude”, dijo.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/denuncia-pan-existencia-de-mas-votos-fantasmas/511474>



## Acusa PAN fraude en sesiones por "votos fantasma" en la Cámara Baja



El **vicecoordinador del PAN** en la **Cámara de Diputados**, **Federico Döring**, denunció que existen más "votos fantasma" del morenista Pedro Haces y de otros diputados que tampoco estuvieron presentes en la sesión del pasado 23 de octubre, pero que sí aparecieron y se contabilizaron los votos en el tablero electrónico del salón de sesiones.

"No es la única sesión. También tenemos información de que en la sesión del 23 de octubre hay tres o cuatro votos de legisladores que no estuvieron presentes, tal como reconoce la lista asistencia, pero cuyos votos, misteriosamente, también se emitieron a favor. Uno de esos votos coincide con el voto del diputado Pedro Haces, que en las dos se ha señalado como que supuestamente emitió el voto a favor", dijo.

Por ello, pidió al **presidente de la Mesa Directiva**, **Sergio Gutiérrez**, que le proporcione los videos de dichas votaciones y las que se realizaron en el Deportivo Magdalena Mixiuhca cuando se aprobó la reforma judicial, para deslindar responsabilidades porque, incluso, "hay una posible responsabilidad penal".

"Nosotros hemos mandado diversos oficios a la Mesa Directiva pidiendo que se nos dé el video que compruebe los rasgos fisonómicos de quienes emitieron sus votos en la Sala de Armas y de quienes ahora se escudan en esta canallada y mentira de las intermitencias para tratar de solapar el fraude que cometieron en el tablero", dijo.

Detalló que solicitarán una auditoría a la tableta del diputado Pedro Haces, por un perito en informática reconocido ante la Fiscalía General de la República (FGR), "para poder esclarecer las mentiras detrás de esta patraña de haber querido engañar al pueblo de México con votos sin haber estado presente en, al menos, dos sesiones", comentó.

<https://elporvenir.mx/nacional/acusa-pan-fraude-en-sesiones-por-votos-fantasma-en-la-camara-baja/791674>



## Priorizará Morena solicitudes de juicios políticos



El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, Hugo Eric Flores, informó que, de acuerdo con el programa de trabajo aprobado este jueves, desahogarán en primera instancia las solicitudes de juicio político presentados en la actual Legislatura, entre los que se encuentran los presentados por la mayoría en contra de jueces que concedieron sus pensiones en contra de la reforma judicial.

En entrevista en San Lázaro, el diputado dijo que de acuerdo con el plan de trabajo, en segunda instancia atenderán los expedientes pendientes de la pasada Legislatura y así sucesivamente.



"Acaba de aprobar el programa de trabajo la Comisión Jurisdiccional. La primera etapa es que vamos a desahogar primero, como prioritario, lo que llegue en esta Legislatura, la segunda orden de prelación es lo que viene de la anterior Legislatura y así vamos a ir desahogando Legislatura por Legislativa", indicó.

Esto, dijo, significaría darle prioridad a las solicitudes de juicio político en contra de juzgadores que se opusieron a la reforma judicial.

"Lo que quiere decir, hasta estos momentos, solamente tenemos conocimiento de un asunto presentado por algunos diputados del PT con respecto a los jueces y a los ministros, sobre todo jueces que estuvieron dando algunas suspensiones por el tema de la reforma constitucional al Poder Judicial.

"Entonces revisaremos si hay alguna posibilidad de que esto pudiera llegar a proceder, de lo contrario, vamos a irnos a la otra Legislatura", dijo.

A principios de septiembre, el entonces Vicepresidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna** informó que ingresaría una solicitud de juicio político en contra de jueces que otorgaron suspensiones en contra de la reforma judicial, mientras que en octubre, el PT anunció la presentación de otra solicitud de juicio político en contra de los ocho ministros y ministras que se oponían a la reforma al Poder Judicial.

Flores aseguró que estos casos serán atendidos con una visión apartidista.

"Yo quiero ser muy sincero: la función jurisdiccional de nosotros es absolutamente imparcial, estos asuntos no van a ser políticos. Yo desde los primeros indicios que veo de estos escritos es que hay elementos que no necesariamente están cumplimentados, pero estaremos revisando", dijo.

Recordó que este jueves se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo de integración de la Sección Instructora, que será presidida por él e integrada por la morenista Adriana Belinda Quiroz, por el panista Germán Martínez y por el pevemista Raúl Bolaños.

En entrevista aparte, el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, se pronunció por no enjuiciar políticamente a los Ministros de la Corte, porque eso no resolverá los desencuentros que ambos tienen.

Monreal dijo que después de que la Corte desechó los recursos en contra de la reforma judicial, lo que se debería hacer es retomar la institucionalidad y no buscar más desencuentros.

"Yo no creo en que sea correcto enjuiciarlos políticamente y destituirlos, porque finalmente ese es el propósito del juicio político: inhabilitarlos y destituirlos.

Si ellos ya van a concluir en agosto del próximo año y si son responsables de un órgano de justicia que sigue en vigencia y luego de la resolución que decretó y señaló que es correcta la reforma judicial constitucional, ¿para qué buscar más desencuentros?", cuestionó.

El legislador planteó incluso la posibilidad de buscar una conciliación, una vez que el Máximo Tribunal ya emitió una resolución definitiva.

[https://www.reforma.com/priorizara-morena-solicitudes-de-juicios-politicos/ar2903424?utm\\_source=whatsapp&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=promocion\\_suscriptor](https://www.reforma.com/priorizara-morena-solicitudes-de-juicios-politicos/ar2903424?utm_source=whatsapp&utm_medium=social&utm_campaign=promocion_suscriptor)



## Alito se 'envalentona' ante desafuero: 'feliz voy a esperar a que lo presenten', dice

Ante la instalación de la Comisión Instructora que analizará el desafuero de 'Alito' Moreno en la Cámara de Diputados, el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) reviró a las bancadas de la Cuarta Transformación: "felizmente voy a esperar que presenten el desafuero y lo voy a enfrentar con la Constitución, y los voy a exhibir", dijo.

Durante una conferencia, 'Alito' Moreno consideró que hay un "embate brutal" en su contra e incluso dijo lo siguiente: "en los últimos cinco años, a mí no me doblaron, a mí no me echaron para atrás y yo jamás me voy a echar para atrás (...) si defender la democracia, hace que éstos quieran presentar un desafuero, que lo hagan", dijo.

Para 'Alito' Moreno, las y los legisladores de la bancada oficialista son unos "fascistas" y "autoritarios", aparte de que quieren terminar con el régimen democrático en México. "Ni nos asustan, ni nos echan para atrás y vamos a defender el régimen democrático en nuestro país, ahí confirmarían que lo que quieren es una dictadura", declaró.

### Instalan Comisión Instructora en la Cámara de Diputados

Este jueves, en el Diario Oficial de la Federación (DOF) fue publicado el decreto para instalar la Comisión Instructora en la Cámara de Diputados, órgano que dará seguimiento al desafuero a los casos de desafuero y político en contra de funcionarios, entre los que destaca 'Alito' Moreno y Lorenzo Córdova, exconsejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE).

La Comisión Instructora de la Cámara Diputados será presidida por Hugo Eric Flores, diputado de Morena; mientras que las y los secretarios son: Adriana Belinda Quiroz, Germán Martínez Cazáres y Raúl Bolaños-Cacho Cué. El decreto se encuentra firmado por **Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la también llamada Cámara Baja.**





En una sesión realizada por la Comisión Instructora de la Cámara de Diputados, este jueves, anunció el calendario de sesiones, mismas que se harán el primer jueves de cada mes: 7 de noviembre, 5 de diciembre, 9 de enero, 6 de febrero, 6 de marzo, 3 de abril, 8 de mayo, 5 de junio, 3 de julio y 7 de agosto.

Hugo Eric Flores anunció que hay más de mil 200 casos acumulados y que serán analizados por la Comisión Instructora en la Cámara de Diputados; entre estos casos también figura una demanda contra Alejandro Gertz Manero, titular de la Fiscalía General de la República (FGR).

Los casos de juicio político serán abordados tanto por la Comisión Instructora como por la Comisión Jurisdiccional en la Cámara de Diputados, entre los que se encuentra casos contra jueces y ministros que fueron denunciados por oponerse a la Reforma Judicial y a la elección de jueces y ministros.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/11/7/alito-se-envalentona-ante-desafuero-feliz-voy-esperar-que-lo-presenten-dice-840153.html>



## DOF publica acuerdo por el que se integra la Sección Instructora de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados

El Diario Oficial de la Federación publicó el acuerdo por el que se integra la Sección Instructora de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, que entra en vigor en este día.

El pasado 30 de octubre la Cámara de Diputados avaló, en votación económica, el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se integra la Sección Instructora de la LXVI Legislatura, la cual será presidida por el diputado Hugo Eric Flores Cervantes (Morena).

SALÓN DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN.- Ciudad de México, a 30 de octubre de 2024.- Dip. **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, Presidente.- Rúbrica.- Dip. Julieta Villalpando Riquelme, Secretaria.- Rúbrica.

<https://www.tallapolitica.com.mx/dof-publica-acuerdo-por-el-que-se-integra-la-seccion-instructora-de-la-lxvi-legislatura-de-la-camara-de-diputados/>



## Diputados aperturan sección instructora para desafuero. “Alito”, otra vez en la mira

La posibilidad de que el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro “Alito” Moreno Cárdenas, sea sometido a juicio político y pierda su fuero será analizada próximamente, luego de que este jueves quedó instalada la Sección Instructora de la Cámara de Diputados.



Dicho órgano legislativo tiene la función de recabar información y, con base en ella, decidir si las solicitudes de juicio político en contra de funcionarios públicos son procedentes o no.

Una de las solicitudes de juicio político que existen actualmente es, precisamente, en contra de “Alito” Moreno, la cual fue presentada por la Fiscalía General del Estado (FGE) de Campeche en agosto de este 2024, bajo acusaciones de enriquecimiento ilícito.



Para la LXVI Legislatura la Sección Instructora quedó bajo la presidencia del Diputado Hugo Eric Flores Cervantes, de Morena. La Diputada Adriana Belinda Quiroz Gallegos (Morena) y los diputados Germán Martínez Cázares, del Partido Acción Nacional (PAN), y Raúl Bolaños-Cacho Cué, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), son los otros tres legisladores que conforman al órgano.

En el plan de trabajo que presentó la Sección se estipula la revisión de múltiples solicitudes de juicio político que existen desde hace varias legislaturas, sin embargo, se les dará prioridad a las que han sido presentadas durante la Legislatura en curso, es decir, desde el 1 de septiembre.

Entre dichas solicitudes se encuentra una presentada por el Partido del Trabajo (PT) para someter a juicio a ocho jueces que decidieron otorgar suspensiones en contra de la Reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

Debido a que la solicitud en contra de “Alito” Moreno se llevó a cabo en agosto, su análisis deberá esperar más tiempo, no obstante, el presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados afirmó estar al tanto de su existencia y de la relevancia que posee.

Al respecto, Flores Cervantes afirmó que se actuará de manera imparcial y se respetará el debido proceso en cada uno de los casos. Del mismo modo, negó que exista alguna consigna para afectar al presidente del PRI.

“Hoy voy a proponer una metodología de trabajo en este aspecto, pero no hay ninguna consigna y será sin prisa, pero sin pausa, vamos a ir trabajando todos los temas”, declaró el Diputado morenista, quien mencionó también la existencia de solicitudes de juicios en contra del Ministro en retiro Arturo Saldivar; el titular de la Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz Manero; y los exconsejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

“NO ME PREOCUPA NADA”, DICE “ALITO”



Tras la instalación del órgano legislativo de la Cámara de Diputados, Alejandro Moreno Cárdenas afirmó no estar preocupado de que se analice la solicitud de juicio político en su contra y aseguró que se trata de una persecución política en su contra.

“No me preocupa nada porque he actuado apegado a la Ley”, dijo “Alito”, quien desestimó todas las acusaciones de las que se le señala, mismas que calificó de actos autoritarios por parte del oficialismo.

“Los voy a enfrentar con la ley y los voy a exhibir. No sólo aquí, sino en el mundo, que son unos fascistas, autoritarios y que quieren acabar con el régimen democrático en México”, aseveró.

#### FISCALÍA DE CAMPECHE PIDE DESAFUERO DE “ALITO”

La Fiscalía del Estado de Campeche solicitó el pasado 16 de agosto a la Cámara de Diputados que comience el proceso de desafuero de Alejandro Moreno Cárdenas, “Alito”, Diputado y dirigente nacional del opositor Partido Revolucionario Institucional (PRI), por enriquecimiento ilícito.

Así lo informó en su momento el presidente de San Lázaro, el Diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, en conferencia de prensa. “Están solicitando en términos de este escrito la declaratoria de procedencia contra el C. Alejandro Moreno Cárdenas a efecto de poder proceder penalmente en su contra por aparecer como probable responsable de la comisión del delito de enriquecimiento ilícito previsto y sancionado en los artículos 300, 301 y 302 del Código Penal de Campeche”, dijo.

“Se recibió la solicitud a las 13:38 horas, se ha turnado a la Secretaría de la Cámara, hasta en tanto se conforme la Sección Instructora, que es la que conocerá esta solicitud”, añadió Gutiérrez Luna.

<https://www.sinembargo.mx/07-11-2024/4572516>



## **Entrevista / Laura Ballesteros Mancillas (Diputada – MC)**

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE HERNÁNDEZ).- “Morena está haciendo una toma del Poder Judicial agresiva. Quien tenga una situación penal donde se le tenga que generar una sentencia, quién la va a firmar para que sigue adelante, va a ser un político o militante de Morena, no va a ser un abogado profesional, esto cómo están las cosas y si no cambian, será responsabilidad completa de Morena; sin embargo, vamos a seguir por la vía legal.

“Luchando hasta el final, porque así lo han pedido las juventudes, las y los trabajadores del Poder Judicial; entonces, sí hay una velita encendida todavía”.

[https://drive.google.com/file/d/1oNp3ljMcB1FUEW9q7U-US-BYak\\_m0DEb/view](https://drive.google.com/file/d/1oNp3ljMcB1FUEW9q7U-US-BYak_m0DEb/view)



## KENIA LÓPEZ RABADÁN

### Jorge Romero

**E**ste domingo 10 de noviembre, el Partido Acción Nacional tiene la posibilidad de apostar por un futuro próspero, ya que elegirá a su próximo presidente nacional.

Sin duda, la nueva presidencia tiene un gran reto: recuperar la confianza ciudadana y ofrecer el proyecto de nación que el pueblo de México se merece.

El PAN es la primera fuerza de oposición al régimen, es el partido de millones de mexicanos que quieren un mejor gobierno.

Frente al régimen más autoritario de la historia moderna de nuestro país, tenemos un gran desafío. Estoy segura de que Jorge Romero Herrera, con su liderazgo, podrá renovar la esperanza de nuestras convicciones, la evidencia de la capacidad de nuestros gobiernos y el legado de nuestra lucha democrática. El Partido Acción Nacional regresará a las gubernaturas, a las alcaldías, a las diputaciones, a las senadurías y, también, a la Presidencia de la República.

Tengo más de 20 años de conocerlo, vi cómo llegó muy joven al PAN y cómo ha crecido política y espiritualmente. Ambos, somos militantes de Acción Nacional en la CDMX, hemos sido compañeros legisladores y hemos luchado por que el partido se fortalezca en la capital del país.

Sé que será un excelente presidente porque tiene inteligencia y amor por México y por el PAN. Su experiencia será su aliada para ofrecer las soluciones a los problemas que afectan a la ciudadanía, como es la crisis de inseguridad, la falta de dinero en los bolsillos de los mexicanos y los deficientes servicios de salud.

Confío en él para mover nuevamente las almas, primero de los militantes de Acción Nacional y luego de todos los mexicanos. Sé que retomará los ideales de nuestros fundadores y los adecuará a los tiempos actuales. Tengo claro que tomará las mejores decisiones y que trabajará de la mano de mujeres y hombres inteligentes para que en México la vida de las personas mejore.

Manuel Gómez Morín señaló, al referirse en 1927 al México post revolucionario, que nuestro país era una nación traicionada por sus gobernantes, afirmación que era cierta hace casi un siglo y ahora también lo es, ya que el fantasma de una dictadura se encuentra más presente que nunca.

Jorge Romero no la tiene fácil, pero no está solo, caminará junto a panistas y ciudadanos que quieren vivir con dignidad, seguridad, salud y esperanza.

En el PAN, a diferencia de Morena, tenemos democracia y nuestro

líder nacional será electo por el voto directo de su militancia. Nosotros en Acción Nacional elegimos en las urnas, no nos imponen a nuestro dirigente desde Palacio Nacional.

Jorge Romero es un hombre de convicciones. Desde muy joven demostró su liderazgo al frente de Acción Juvenil. Ha sido diputado local y federal, y desde la tribuna ha defendido las causas que nos motivan. Ha sido parte sustantiva de nuestro partido, como consejero local y nacional. Fue alcalde de la Benito Juárez, donde consolidó a nuestro partido como buen gobierno. Padre, esposo y referente para muchos panistas. Sin duda, Jorge es el mejor perfil para nuestro partido.

Estoy segura de que Jorge Romero llevará a cabo la rebelión espiritual y de pensamiento contra el régimen autoritario y antidemocrático de Morena. Su tarea será identificar los errores del pasado, corregirlos y dar esperanza presente a los millones de mujeres y hombres libres de este país. ●

*Diputada federal*



## MARCAJE PERSONAL



### LOS PUENTES DE IFIGENIA MARTÍNEZ

POR JULIÁN ANDRADE

**I**figenia Martínez podría definirse como una política constructora. Con una visión amplia, atesoraba una capacidad especial para tejer relaciones y establecer compromisos.

Nada más lejano a sus reflejos que las posiciones dogmáticas o la descalificación de los adversarios.

Creía en la riqueza de la pluralidad democrática, acaso porque se enfrentó a las visiones hegemónicas y de partido dominante.

Dos chispazos de su biografía se pueden apreciar en su participación como diputada constituyente en la Ciudad de México y la presidencia, aunque muy breve, de la Cámara de Diputados en esta legislatura, al grado de que entregó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, la primera mujer titular del Ejecutivo.

Fundó, con Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo la Corriente Democrática del PRI que, con el paso de los años, se convertiría en uno de los catalizadores del cambio en nuestro país.

El periodo que comprendió la transición democrática no es explicable sin personajes que, como ella, arriesgaron posición, estabilidad y tranquilidad en aras de la construcción de un país con menor desigualdad y mayores libertades.

Martínez convergió así, con liderazgos de la izquierda, la derecha y del propio priismo, que estaban empeñados en establecer el armamento institucional que hiciera posible el advenimiento de reglas que permitieran la disputa por el poder en condiciones adecuadas.

Esto es muy relevante, porque aquella experiencia lo que muestra es que sólo a partir del diálogo y del consenso, es como se pueden consolidar transformaciones que prevalezcan en el tiempo.

El proceso de democratización no habría llegado a buen puerto sin la disposición de quienes tenían el poder y la inteligencia de los opositores, para lograr que la gradualidad se convirtiera en un pivote, en el empuje que significó uno de los periodos reformistas más relevantes de la historia.

Martínez dirigió la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, en una época especialmente compleja, ya que su periodo inició en 1966 y concluyó en 1970.

Decirlo suena sencillo, pero no hace medio siglo, cuando las mujeres se abrían paso con dificultades, y más en ambientes políticos y académicos.

Por eso, entre otros motivos, la UNAM le rindió homenaje y en su escuela.

El rector Leonardo Lomelí, que también dirigió Economía, hizo énfasis justamente en la capacidad de Martínez para construir puentes.

"Luchó por hacer de este país un país mejor, un país democrático, un país con una distribución del ingreso más justo, pero un país en el que la política sirviera para beneficiar al pueblo, buscando acuerdos, buscando consensos."

El 1 de octubre, Martínez tenía preparado un mensaje, ya no lo leyó, porque se quedó sin aliento en la tribuna de San Lázaro, pero queda como una lección para el presente: "Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario".

@jandradej





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA  
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA  
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS  
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES  
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ  
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO  
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO  
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# Citan a Ramírez de la O a la Cámara para ratificarlo y presente Ley de Ingresos

**ENRIQUE MÉNDEZ Y  
FERNANDO CAMACHO**

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados citará a comparecer al secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y otros 11 altos funcionarios superiores de esa dependencia para ratificar su nombramiento y puedan rendir protesta el miércoles ante el pleno cameral, a tiempo para que el viernes se envíe el paquete económico 2025.

Ayer, un grupo de diputados de la comisión –incluido su presidente, Carlos Ulloa Pérez, así como Alfonso Ramírez Cuéllar y Carol Antonio Altamirano, todos de Morena– se reunieron con el funcionario, que acudirá a la Cámara a entregar la iniciativa de Ley de Ingresos el día 15, en la fecha límite.

El acuerdo que prepara la Cámara incluye que Ramírez de la O comparezca ante el pleno el martes 19 para explicar el paquete económi-

co, en el cual, según la expectativa de Morena, será prioridad garantizar recursos para los programas sociales del primer año de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

“La suficiencia de recursos está garantizada para financiar los programas sociales, que son política de Estado. Sí, sí habrá recursos, porque están protegidos para el beneficio de la población”, expuso el coordinador de la bancada guinda, **Ricardo Monreal**, quien se reunió aparte con el titular de Hacienda.

Además, explicó que no se puede adelantar si los diputados avalarán la petición del INE de 13 mil millones de pesos para la elección extraordinaria de ministros, magistrados y jueces en 2025.

“De ser necesario, la Cámara hará el ajuste, porque será un año muy difícil, por el entorno internacional y el inicio de gobierno con las nuevas prioridades de la Presidenta”, dijo.



## Próxima semana ratifican a Ramírez de la O en Hacienda y Pablo Gómez en la UIF: Monreal

**Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, informó que la próxima semana se discutirá la ratificación de Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Pablo Gómez Álvarez como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y Antonio Martínez Dagnino al frente del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y nueve funcionarios más.

“Recibimos en la @Mx\_Diputados la ratificación de 12 nombramientos hechos por la presidenta @Claudiashein, entre ellos @R\_Ramirez\_O, @BerthaAlcalde, Antonio Martínez y @PabloGomez1968. La otra semana realizaremos el trámite pertinente. Consulta la Gaceta”, comunicó Monreal.



Otras ratificaciones que también se discutirán son las de Edgar Abraham Amador como subsecretario de Hacienda y Crédito Público.

Bertha María Gómez Castro como subsecretaria de Egresos; Grisel Galeano García como Procuradora Fiscal.

Gari GeviJoar Flores Hernández Gonzalez como Administrador General de Recaudación; Amelia Guadalupe de León Ortega como Administradora General de Auditoría Fiscal Federal y Ricardo Carrasco Varona como Administrador General Jurídico.

Así también los nombramientos de Armando Ramírez Sánchez como Administrador General de Grandes Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria; de María del Carmen Bonilla Rodríguez como titular de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda; y Fernando Renoir Baca Rivera como titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas.

Los nombramientos se dan en el marco de la recepción en la Cámara de Diputados del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 que tendrá lugar el viernes 15 de noviembre.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/proxima-semana-ratifican-a-ramirez-de-la-o-en-hacienda-y-pablo-gomez-en-la-uif-monreal-12835625.html>



## Monreal anuncia ratificación de Ramírez de la O en Hacienda y Pablo Gómez en la UIF para la próxima semana

CDMX.- El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, dio a conocer que la próxima semana se llevará a cabo la discusión y ratificación de importantes nombramientos en el Gobierno Federal. Entre ellos se encuentran Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Pablo Gómez Álvarez como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), así como Antonio Martínez Dagnino al frente del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y otros nueve funcionarios más.

«Recibimos en la Cámara de Diputados la ratificación de 12 nombramientos hechos por la presidenta Claudia Sheinbaum, entre ellos Ramírez de la O, Bertha Alcalde, Antonio Martínez y Pablo Gómez. La próxima semana realizaremos el trámite correspondiente. Consulta la Gaceta», expresó Monreal a través de sus redes sociales.

Además de las mencionadas ratificaciones, también se discutirán los nombramientos de Edgar Abraham Amador como subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Bertha María Gómez Castro como subsecretaria de Egresos, Grisel Galeano García como Procuradora Fiscal, entre otros.

<https://notigram.com/mexico/nacional/monreal-anuncia-ratificacion-de-ramirez-de-la-o-en-hacienda-y-pablo-gomez-en-la-uif-para-la-proxima-semana-20241107-1359638>



## De la O y Harfuch se reunirán la próxima semana con diputados

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, visitará San Lázaro la próxima semana, adelanta el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados,

**Ricardo Monreal.**

“Estará pues, dos ocasiones el secretario de Hacienda la semana próxima, el miércoles temprano para su toma de protesta y el viernes para la entrega del paquete económico, que es la fecha límite para entregar el paquete económico”

Pero además, los diputados también recibirán al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

“El próximo lunes sólo con coordinadores, no habrá ese día más allá de eso, con Omar Harfuch, para juntos analizar el tema de la estrategia de seguridad público. (Por Arturo García Caudillo)

<https://www.notisistema.com/noticias/de-la-o-y-harfuch-se-reuniran-la-proxima-semana-con-diputados/>



## Próxima semana ratifican a Ramírez de la O en Hacienda y Pablo Gómez en la UIF: Monreal

**Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, informó que la próxima semana se discutirá la ratificación de **Rogelio Ramírez de la O** como secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **Pablo Gómez Álvarez** como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y **Antonio Martínez Dagnino** al frente del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y nueve funcionarios más.

“Recibimos en la @Mx\_Diputados la ratificación de 12 nombramientos hechos por la presidenta @Claudiashein, entre ellos @R\_Ramirez\_O, @BerthaAlcalde, Antonio Martínez y @PabloGomez1968. La otra semana realizaremos el trámite pertinente. Consulta la Gaceta”, comunicó Monreal.



<https://www.diariodequeretaro.com.mx/mexico/proxima-semana-ratifican-a-ramirez-de-la-o-en-hacienda-y-pablo-gomez-en-la-uif-monreal-12835625.html>



# Próxima semana ratifican a Ramírez de la O en Hacienda y Pablo Gómez en la UIF: Monreal

**Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, informó que la próxima semana se discutirá la ratificación de **Rogelio Ramírez de la O** como secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **Pablo Gómez Álvarez** como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y **Antonio Martínez Dagnino** al frente del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y nueve funcionarios más.

“Recibimos en la @Mx\_Diputados la ratificación de 12 nombramientos hechos por la presidenta @Claudiashein, entre ellos @R\_Ramirez\_O, @BerthaAlcalde, Antonio Martínez y @PabloGomez1968. La otra semana realizaremos el trámite pertinente. Consulta la Gaceta”, comunicó Monreal.



<https://www.elsoldepuebla.com.mx/mexico/proxima-semana-ratifican-a-ramirez-de-la-o-en-hacienda-y-pablo-gomez-en-la-uif-monreal-12835625.html>



## Alistan ratificación de Ramírez de la O en Hacienda y Pablo Gómez en la UIF

A solicitud del Poder Ejecutivo, la próxima semana el Pleno de la Cámara de Diputados discutirá la ratificación de Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP); Pablo Gómez Álvarez como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF); Antonio Martínez Dagnino al frente del Servicio de Administración Tributaria (SAT), y de nueve funcionarios más, indicó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ricardo Monreal**.

“El día de ayer nos llegó un documento del Ejecutivo, donde nos solicita la ratificación de 12 altos funcionarios, así considerados. Entre ellos, están Rogelio Ramírez de la O de la Secretaría de Hacienda; los subsecretarios; el responsable del SAT, Antonio Martínez Dagnino; aduanas. En total, son 12 funcionarios incluyendo a Pablo Gómez Álvarez de la UIF. Entonces, este documento nos llegó ayer por la tarde y hoy estamos turnándolo a Comisiones para que lo dictaminen y poderlo discutir, en el caso de que así sea necesario, el próximo martes en el Pleno de la Cámara de Diputados”.

Asimismo, están las ratificaciones del subsecretario de Hacienda, Edgar Abraham Amador; la subsecretaria de Egresos, Bertha María Gómez Castro, y la Procuradora Fiscal de la Federación (PFF), Grisel Galeano García. Además del administrador general de Recaudación, Gari GeviJoar Flores Hernández; la administradora general de la Auditoría Fiscal Federal, Amelia Guadalupe de León Ortega, y como administrador general Jurídico, Ricardo Carrasco Varona.

En caso de que estos funcionarios sean ratificados, Ramírez de la O acudirá a la Cámara de Diputados el 13 de noviembre para la entrega del Paquete Económico 2025. “Ustedes saben que el Paquete Económico tiene los criterios de política económica, el proyecto de Ley de Ingresos que debe ser aprobado por las dos Cámaras y tiene el Presupuesto de Egresos. En tiempo y forma,



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRALÍNEA		08-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

primero se aprueba Ley de Ingresos y luego Miscélanea Fiscal y después Presupuesto de Egresos”, puntualizó Monreal.

<https://contralinea.com.mx/interno/semana/alistan-ratificacion-de-ramirez-de-la-o-en-hacienda-y-pablo-gomez-en-la-uif/>



# En encerrona, diputados analizarán con García Harfuch plan de seguridad

FERNANDO CAMACHO  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

El próximo lunes, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados recibirá al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, para analizar la estrategia del actual gobierno en la materia y las reformas planteadas al artículo 21 constitucional, que dotarían a esa dependencia de facultades de investigación de delitos, en coadyuvancia con la Fiscalía General de la República (FGR).

El presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, explicó en conferencia de prensa que se tratará de “una reunión de trabajo a puerta cerrada, que me plantearon los coordinadores de los grupos parlamentarios y que, si funciona bien, será posible que la repitamos con otros altos funcionarios para que la Jucopo, de manera directa, tenga diálogo e intercambio de opiniones con otros servidores públicos”.

En dicho encuentro, además del “diagnóstico del plan de seguridad” de esta administración, también se analizarán los detalles de la reforma al artículo 21 de la Constitución que envió al Senado la presidenta Claudia Sheinbaum, mediante la cual se dotaría a la SSPC de capacidad para generar investigaciones en materia de delitos y de cumplimiento de órdenes de aprehensión, a fin de coadyuvar con la FGR en esas tareas.

La enmienda, que se encuentra aún en comisiones del Senado, especifica que la indagación de delitos, que ahora es exclusiva del Ministerio Público Federal, la Guardia Nacional y las policías en su ámbito de competencia, corresponderá también a la SSPC.

Por otra parte, Monreal negó que la mencionada reforma al artículo 21 de la Carta Magna “invada” las facultades de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), al dar al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública la atribución de fiscalizar el gasto de

seguridad en estados y municipios.

“No se trata de invadir facultades de los estados ni de sustituir a la ASF, sino de un ejercicio de comprobación de que los recursos sean invertidos de manera correcta al fin al que fueron destinados, que es a la seguridad pública, a la fortaleza de su capacidad de reacción, su equipamiento, salario y percepciones”, aseguró.

“

*Planteará el lunes a la Jucopo propuesta de dotar a la SSPC de facultad para investigar delitos*



## Bancadas y secretario de Seguridad revisarán reformas

Se reunirán el próximo lunes para analizar iniciativa que le faculte para investigar delitos

**ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, adelantó que el próximo lunes 11 de noviembre, los coordinadores de las bancadas se reunirán con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, para hablar de la reforma constitucional que faculta a la dependencia a investigar delitos.

“El próximo lunes en la Junta de Coordinación Política a una reunión de trabajo sólo con coordinadores (...) con Omar [García] Harfuch para juntos



Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección.

analizar el tema de la estrategia de Seguridad Pública y las reformas planteadas al artículo 21 de la Constitución... si funciona bien será posible que la repitamos con otros altos funcionarios”, expresó Monreal.

Ese día, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Estudios Legislativos Primera del Senado, discutirán y, en su caso, aprobarán el dictamen de la iniciativa presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

El proyecto plantea que la SSPC coordine y dirija la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, programas, políticas y acciones respectivas. ●



## Diputados anuncian reunión con García Harfuch; analizarán reforma en materia de seguridad pública, informa Monreal

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, adelantó que el próximo lunes 11 de noviembre, los coordinadores de las bancadas se reunirán con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, para hablar sobre la reforma constitucional que faculta a la dependencia federal para investigar delitos.

“El próximo lunes en la Junta de Coordinación Política a una reunión de trabajo sólo con coordinadores (...) con Omar Harfuch para juntos analizar el tema de la estrategia de Seguridad Pública y las reformas planteadas al artículo 21 de la Constitución. Esta es una reunión de trabajo que me plantearon los coordinadores de grupos parlamentarios y que si funciona bien será posible que la repitamos con otros altos funcionarios”, expresó Monreal en conferencia de prensa.



Es mismo día, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Estudios Legislativos Primera del Senado, discutirán y, en su caso, aprobarán el dictamen de la iniciativa presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

El proyecto plantea que la SSPC coordine y dirija la Estrategia

Nacional de Seguridad Pública, así como los programas, las políticas y acciones respectivas.

Y le permite solicitar información a las instituciones y dependencias del Estado para la identificación y esclarecimiento de los hechos presuntamente constitutivos de delitos.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-anuncia-reunion-con-garcia-harfuch-analizaran-reforma-en-materia-de-seguridad-publica-informa-monreal/>



## ANALIZARÁN HARFUCH Y DIPUTADOS REFORMA A SSPC



El morenista **Ricardo Monreal** informó que el próximo lunes los integrantes de la Junta de Coordinación Política se reunirán con el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, para analizar la reforma propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum al artículo 21 constitucional, a través de la cual busca darle facultades de investigación a esa dependencia.

En entrevista en San Lázaro, el coordinador de la mayoría indicó que durante el encuentro en el que sólo participarán coordinadores parlamentarios, también se abordará la estrategia de seguridad pública de esta Administración.

"Ese día nos dará un diagnóstico del plan de seguridad que se está diseñado por el actual Gobierno y también hablarán sobre la iniciativa presidencial de modificación al artículo 21 constitucional", indicó.



La iniciativa presidencial que el Senado prevé discutir la próxima semana le da facultades de investigación a la SSPC y faculta al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para auditar los fondos de ayuda federal para la seguridad pública de entidades federativas y municipios.

Monreal rechazó que con estas modificaciones constitucionales se invadan facultades, toda vez que la función auditora de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) no se elimina.

"A lo que se refiere este artículo es a que el Secretariado tendrá más influencia, más fuerza para que se revisen los convenios que se firmen y que se destinen los recursos a lo que se firma, pero eso no evitar que la Auditoría Superior de la Federación audite todos los programas, como es su obligación constitucional", afirmó.

Lo que se prevé, dijo, es que el Secretariado haga del conocimiento de la ASF o del órgano de procuración de justicia cuando haya desvíos de recursos o uso indebido de los mismos.

Monreal informó que también es probable que el miércoles de la próxima semana acuda a la Cámara de Diputados Rogelio Ramírez de la O para rendir protesta, una vez que sea ratificado como Secretario de Hacienda.

Agregó que se prevé que también se presente el viernes, fecha límite para la entrega del Paquete Económico 2025.

"Estamos elaborando un calendario de común acuerdo con todos los grupos parlamentarios para hacer la discusión y análisis del presupuesto, pero también de la Ley de Ingresos y de la Miscelánea Fiscal a partir del 15 de noviembre", informó.

Voto fantasma de Haces es asunto cerrado para Morena.- Monreal

Cuestionado sobre la solicitud del PAN para que sea auditada la tableta de votación del diputado Pedro Haces, Monreal dio que para su bancada el "voto fantasma" del legislador es un tema cerrado y recomendó a la Oposición destinar su energía a otras cosas más importantes.

"Para nosotros ya está, se lo vuelvo a repetir, asunto cerrado, es un tema de estrategia política simple, creo que deberían de destinar su energía a otras cosas más importantes que el país necesita, ese es tema simple, no se votó y no se tomó en cuenta, ese voto no se contabilizó", dijo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		08-11-24	JUCOPO



Sobre la denuncia de que hay otros casos de votos fantasma en los que también está involucrado el líder sindical, Monreal dijo que su bancada tiene cosas más urgentes que atender.

<https://www.reforma.com/analizaran-harfuch-y-diputados-reforma-a-sspc/ar2903556>



# García Harfuch será el mando del plan nacional de seguridad

**Estrategia.** Sheinbaum plantea en su iniciativa que el policía concentre toda información anticrimen y pase de proponer a “coordinar y dirigir”; el lunes, reunión del funcionario a puerta cerrada en San Lázaro

ARMANDO MARTINEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum busca que el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, dirija la estrategia federal en la materia, coordine el sistema nacional de inteligencia y tenga facultades para concentrar información anticrimen de todas las instituciones y dependencias de Estado.

En su iniciativa de reforma al artículo 21 constitucional enviada al Senado, la mandataria establece que dicha secretaría “formulará, coordinará y dirigirá la Estrategia Nacional de Seguridad, así como programas, políticas y acciones respectivas”.

Actualmente solo se establece la dependencia formule dicha estrategia.

La iniciativa añade que la SSPC “auxiliará a la Presidenta en el ejercicio de las funciones en la materia. Le corresponderá la coordinación del sistema nacional de inteligencia (...) en los términos que señale la ley, así como las acciones de los tres órdenes de gobierno— a través de las instituciones responsables de seguridad pública— los cuales deberán proporcionar la información de que dispongan.

“Podrá solicitar la información a las instituciones y dependencias del Estado para la identificación y el esclarecimiento de los hechos presuntamente constitutivos de delitos”.

El proyecto puntualiza que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana colabore con la Fiscalía General de la República (FGR) en la investigación de delitos “con el fin de enfatizar la coordinación interinstitucional







para hacer más eficiente el combate a la delincuencia”.

Argumenta que dicho objetivo se logrará dotando a la dependencia que encabeza García Harfuch “de la capacidad para generar investigaciones que le permitan coadyuvar con la (FGR) en la investigación de delitos y cumplimiento de órdenes de aprehensión, actuando bajo la conducción y mando del Ministerio Público”.

Asimismo, busca habilitar a los agentes de la SSPC para investigar y desarrollar información estratégica y de inteligencia, así como para mantener una efectiva coordinación con la FGR y las otras corporaciones de seguridad pública que operan en el país.

La propuesta de la mandataria incluye una modificación al párrafo 11 de dicho artículo para “incorporar una porción normativa con el fin de garantizar el control y vigilancia efectivos de los fondos federales destinados a la seguridad pública como garantía de un buen gobierno para la población”.

La iniciativa también establece la existencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como sus “atribuciones generales para emitir acuerdos y lineamientos, la realización de acciones que homologuen estándares de actuación, y la coordinación y concurrencia eficiente entre los tres órdenes de gobierno”.

La Presidenta considera que con dicho proyecto de reforma “se sientan las bases para la renovación y el fortalecimiento estratégico” de la dependencia.

MILENIO publicó el pasado 1 de noviembre que expertos en la materia coinciden en que dicho proyecto para que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana coadyuve en labores de inteligencia y ejecución de órdenes de aprehensión ayudará a fortalecer el combate al delito y la procuración de justicia.

### Análisis con diputados

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados sostendrá el próximo lunes una reunión a puerta cerrada con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, para analizar la iniciativa de reforma que plantea otorgar facultades de investigación a la dependencia.

En el encuentro, el funcionario y los coordinadores parlamentarios revisarán también la estrategia de seguridad del gobierno federal, entre otros asuntos.

A petición de los líderes de las bancadas, García Harfuch hará una exposición inicial y posteriormente responderá a cuestionamientos de los legisladores.

El presidente de Junta de Coordinación Política y coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, señaló que esa será la primera de una serie de reuniones con secretarios del gabinete de Claudia Sheinbaum.

“El próximo lunes en la Junta de Coordinación Política habrá una reunión de trabajo — solo con coordinadores y con Omar García Harfuch — para juntos analizar el tema de la estrategia de seguridad pública y las reformas planteadas al artículo 21 de la Constitución.

“Esta es una reunión de trabajo que me plantearon los coordinadores de grupos parlamentarios y que si funciona bien será posible que la repitamos con otros altos funcionarios”, detalló.

Por otra parte, Monreal confirmó que la Presidenta envió la noche del miércoles a la Cámara de Diputados los nombramientos de 12 altos funcionarios de la Secretaría de Hacienda —entre ellos el titular, Rogelio Ramírez de la O— para su ratificación.

Anunció que el responsable de las finanzas públicas será ratificado en la sesión ordinaria del martes 12 y, tres días después, el viernes 15, volverá a San Lázaro para hacer entrega del paquete económico 2025.

Otras designaciones sujetas a ratificación corresponden al subsecretario de Hacienda, Édgar Abraham Amador; el jefe del Servicio de Administración Tributaria, Antonio Martínez, y el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez. ■

**Con información de:** Fernando Damián y Silvia Arellano



## JUCOPO SOSTENDRÁ REUNIÓN CON GARCÍA HARFUCH EL PRÓXIMO LUNES: RICARDO MONREAL



El presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, anunció que este lunes 11 de noviembre, los seis coordinadores de los grupos parlamentarios sostendrán una reunión con Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

En conferencia de prensa, el coordinador de los diputados de Morena contó que la reunión será para analizar la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que busca reformar el artículo 21 constitucional para darle facultades de investigación a esa dependencia federal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>		08-11-24	JUCOPO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“El próximo lunes en la Junta de Coordinación Política habrá una reunión de trabajo sólo con coordinadores, con Omar Harfuch para juntos analizar el tema de la estrategia de seguridad pública y las reformas planteadas al artículo 21 de la Constitución. Esta es una reunión de trabajo que me plantearon los coordinadores de grupos parlamentarios y que si funciona bien será posible que la repitamos con otros altos funcionarios”, afirmó Monreal.

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/jucopo-sostendra-reunion-garcia-harfuch-el-proximo-lunes-diputado-ricardo-monreal/1683240>



## Alistan reunión entre Harfuch y legisladores

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, se reunirá el próximo lunes con los coordinadores de los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados.

Así lo dio a conocer el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), de Morena, Ricardo Monreal, este jueves.

El diputado aseguró que dicho encuentro únicamente se dará con los líderes de las bancadas para la revisión de la estrategia de seguridad pública, así como para las reformas planteadas al Artículo 21 de la Constitución, sobre ampliar las facultades de la Secretaría de Seguridad.

“Esta es una reunión de trabajo que me plantearon los coordina-



**AGENDA.** El diputado aseguró que el encuentro será para revisar la estrategia en seguridad pública.

dores de los grupos parlamentarios, y que si funciona bien, será posible que la repitamos con otros altos funcionarios para que la Junta de Coordinación Política tenga diálogo, intercambio de opiniones, preguntas, respuestas y aclaraciones de su responsabilidad con otros servidores públicos”, comentó Monreal. **/JORGE X. LÓPEZ**

## Harfuch se reunirá con coordinadores de Cámara de Diputados

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, se reunirá el próximo lunes con los coordinadores de los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados, anunció el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ricardo Monreal** (Morena).

Este encuentro detalló el también coordinador de Morena en San Lázaro, únicamente se dará con los líderes de las bancadas para la revisión de la estrategia de seguridad pública y las reformas planteadas al Artículo 21 de la Constitución.

“Esta es una reunión de trabajo que me plantearon los coordinadores de los grupos parlamentarios, y que si funciona bien, será posible que la repitamos con otros altos funcionarios para que la Junta de Coordinación Política tenga diálogo, intercambio de opiniones, preguntas, respuestas y aclaraciones de su responsabilidad con otros servidores públicos”, comentó Monreal.



El líder morenista agregó que también el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O asistirá al Palacio Legislativo de San Lázaro la próxima semana, pero lo hará en dos ocasiones.

El miércoles, detalló Monreal, lo hará para su toma de protesta una vez que sea ratificado en el cargo como lo solicitó ayer la Presidencia de la República y posteriormente acudirá el viernes para la entrega del paquete económico para el próximo año que incluye los criterios de política económica, el proyecto de ley de ingresos que debe ser aprobado por las dos cámaras y tiene el presupuesto de egresos.

En tiempo y forma, abundó, se aprobará primero la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal y después el Presupuesto de Egresos, por lo que se elabora el calendario de común acuerdo.

[https://www.24-horas.mx/2024/11/07/harfuch-se-reunira-con-coordinadores-de-camara-de-diputados/#google\\_vignette](https://www.24-horas.mx/2024/11/07/harfuch-se-reunira-con-coordinadores-de-camara-de-diputados/#google_vignette)



# Harfuch y Jucopo analizarán estrategia de seguridad nacional

**FRANCISCO MENDOZA NAVA**

nacion@contrarepública.mx

**L**a Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, analizarán la estrategia de seguridad y el contenido de una reforma en la materia. Asimismo, se tiene contemplado otro encuentro con el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

En conferencia de prensa, el presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que es probable que el próximo lunes la junta, compuesta por coordinadores parlamentarios, tenga una reunión de trabajo con Omar García Harfuch. Según adelantó, juntos analizarán el tema de la estrategia de seguridad pública y las reformas planteadas al artículo 21 de la Constitución.

Cabe recordar que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió al Senado de la República una iniciativa para establecer que la Secretaría de Seguridad también participe en la investigación de los delitos



**El encuentro** entre la Jucopo y Harfuch será a puerta cerrada. Especial

Asimismo, esta propone que le auxilie en el ejercicio de las funciones en materia de seguridad nacional y la coordinación del sistema nacional de inteligencia en materia de seguridad pública.

“Podrá coordinar acciones de los tres órdenes de gobierno a través de las instituciones responsables de seguridad

pública, las cuales deberán proporcionar la información de que dispongan en la materia, conforme a la ley. Podrá solicitar información a las instituciones y dependencias del Estado para la identificación y esclarecimiento de los hechos presuntamente constitutivos de delitos”, señala la iniciativa.

**EL DATO**

**LA PRESIDENTA** Sheinbaum envió al Senado de la República una iniciativa para que la Secretaría de Seguridad participe en la investigación de los delitos

El exgobernador zacatecano especificó que el encuentro entre la Jucopo y Omar García Harfuch será a puerta cerrada porque así lo acordaron los coordinadores parlamentarios. No obstante, señaló que al final, si él quiere, se podría hacer una conferencia de prensa para dar declaraciones y adelantó que este ejercicio puede que se repita con otros altos funcionarios gubernamentales.

Finalmente, Ricardo Monreal dijo que es posible que el segundo encuentro de alto nivel con miembros de gabinete sea el miércoles próximo, pues, de ser ratificado por la asamblea ese día, dialogaría el órgano cameral con Rogelio Ramírez de la O. En tanto, indicó que éste estaría volviendo el viernes, dado que es la fecha límite para entregar el Paquete Económico, mismo que contiene los Criterios de Política Económica, el Proyecto de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). ●



## Se analizará con García Harfuch iniciativa de Sheinbaum para que SSC investigue delitos: Monreal

El secretario de Seguridad Ciudadana federal (SSC), Omar García Harfuch, se reunirá con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para abordar la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para que la dependencia pueda también investigar, informó **Ricardo Monreal Ávila**, líder de la Jucopo y de la bancada de Morena.



El legislador zacatecano dijo que este encuentro se dará a petición de otros diputados en el que se analizará la estrategia de seguridad en el país que vive semana tras semana vive cruentos episodios de violencia en entidades como Sinaloa, Guerrero, Durango, Jalisco y Guanajuato, entre otros.

“El próximo lunes en la Junta de Coordinación Política a una reunión de trabajo sólo con coordinadores (...) con Omar Harfuch para juntos analizar el tema de la estrategia de Seguridad Pública y las reformas planteadas al artículo 21 de la Constitución. Esta es una reunión de trabajo que me plantearon los coordinadores de grupos parlamentarios y que si funciona bien será posible que la repitamos con otros altos funcionarios”, dijo Monreal Ávila.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/2024/11/07/se-analizara-con-garcia-harfuch-iniciativa-de-sheinbaum-para-que-ssc-investigue-delitos-monreal/>





## Omar García Harfuch se reunirá con diputados el próximo lunes para analizar Estrategia de Seguridad

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, se reunirá el próximo lunes con los integrantes de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la Cámara de Diputados para analizar la situación que se vive en el país y la propuesta de Reforma al Artículo 21 Constitucional, que le otorga facultades de investigación a la dependencia que encabeza.

En conferencia de medios, el presidente de la JUCOPO, **Ricardo Monreal**, confirmó el encuentro, y señaló que la reunión de trabajo, a petición de los coordinadores parlamentarios, se dará a puerta cerrada para revisar diversos temas con el funcionario federal.

### Analizarán Estrategia de Seguridad Pública

“Es un anuncio importante, que esté el próximo lunes en la Junta, aquí, en la Junta de Coordinación Política a una reunión de trabajo, sólo con coordinadores, no habrá ese día más allá de eso, con Omar Harfuch, para juntos analizar el tema de la estrategia de seguridad Pública, y las reformas planteadas al artículo 21 de la Constitución”, indicó.



Monreal Ávila, comentó que en la sala de juntas de la JUCOPO, escucharán el planteamiento que les presente García Harfuch para enfrentar la situación que se registra en diversos estados de la República Mexicana, y los métodos violentos que utilizan los grupos delincuenciales para enfrentar a sus rivales en la disputa de los territorios

“Vamos a esperar, obviamente es reprobable cualquier acción en contra de personas, en contra de niños, para nosotros es reprobable y la idea es recuperar nuestra tranquilidad y nuestra paz. Creo que ese es nuestro objetivo principal, y es el objetivo principal de la presidenta Claudia Sheinbaum”, indicó.

El también coordinador del grupo parlamentario de Morena, descartó que con los cambios constitucionales en favor de la SSPC, vayan a invadir facultades de los estados ni en materia de fiscalización para sustituir a la Auditoría Superior de la Federación.



"Aquí más bien se trata de un ejercicio de comprobación de que los recursos sean invertidos de manera correcta al fin que fueron destinados, que es a la seguridad pública, a la fortaleza de su capacidad de reacción su equipamiento, su salario, sus percepciones, ese es el fondo a que se refiere este proyecto de modificación al 21 Constitucional", comentó.

Puntualizó que en caso de que salga todo bien, este tipo de reuniones con altos funcionarios del Gobierno Federal, se podrían replicar para que la JUCOPO, de manera directa, tenga diálogo e intercambio de opiniones, preguntas, respuestas y aclaraciones.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/11/7/omar-garcia-harfuch-se-reunira-con-diputados-el-proximo-lunes-para-analizar-estrategia-de-seguridad-652226.html>

## OMAR GARCÍA HARFUCH Y JUCOPO SOSTENDRÁN ENCUENTRO PREVIO A DISCUSIÓN DE REFORMA




El diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), anunció que el próximo lunes los coordinadores de los grupos parlamentarios se reunirán con Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, federal.

En conferencia de prensa, señaló que el encuentro tiene como objetivo analizar las reformas al artículo 21 constitucional y revisar la estrategia de seguridad pública, que envió y presentó el gobierno federal en días pasados. Monreal Ávila, adelantó que este tipo de encuentros podrían replicarse con otros altos funcionarios para fortalecer el diálogo y la transparencia en temas clave para el país.

En otro tema, el diputado oficialista informó que la Presidencia de la República envió a la Cámara de Diputados una propuesta de ratificación para doce altos funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, incluyendo al secretario Rogelio Ramírez de la O.

Comentó que, si el secretario de Hacienda es ratificado por la Cámara de Diputados, es probable que el miércoles acuda para su toma de protesta, y el viernes regrese para la entrega del Paquete Económico 2025.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 OVACIONES		08-11-24	JUCOPO



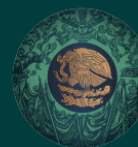
Dijo que en la lista se encuentran también para ser ratificados Edgar Abraham Amador Zamora, como subsecretario de Hacienda y Crédito Público, y Antonio Martínez Dagnino, como jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Asimismo, Bertha María Elena Gómez Castro, como subsecretaria de Egresos; Grisel Galeano García, como procuradora Fiscal de la Federación; Gari Gevijoar Flores Hernández González, como administrador general de Recaudación; Amelia Guadalupe de León Ortega, como administradora general de Auditoría Fiscal Federal, y Ricardo Carrasco Varona, como administrador general Jurídico,

Así como Armando Ramírez Sánchez, como administrador general de Grandes Contribuyentes del SAT; María del Carmen Bonilla Rodríguez, como titular de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda; Fernando Renoir Baca Rivera, como titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, y Pablo Gómez Álvarez, como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Dijo que, de manera adicional, la Cámara de Diputados discutirá tres reformas constitucionales relacionadas con el bienestar animal, la ampliación del catálogo de delitos graves y la extinción de organismos autónomos, así como el cómputo y declaratoria de constitucionalidad de la reforma en materia de igualdad sustantiva.

<https://ovaciones.com/omar-garcia-harfuch-y-jucopo-sostendran-encuentro-previo-a-discusion-de-reforma/>



## PARA EL LUNES

### Se reúnen la Jucopo y Omar García Harfuch

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), anunció que el próximo lunes los coordinadores de los grupos parlamentarios se reunirán con Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, federal.

Señaló que el encuentro tiene como objetivo analizar las reformas al artículo 21 constitucional y revisar la estrategia de seguridad pública, que envió y presentó el gobierno federal en días pasados. En otro tema, informó que la Presidencia de la República envió a la Cámara de Diputados una propuesta de ratificación de 12 funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, incluyendo al secretario Rogelio Ramírez de la O. Comentó que si es ratificado en Hacienda, es probable que el miércoles acuda para su toma de protesta, y el viernes regrese para la entrega del Paquete Económico 2025. **PILAR**

**MANSILLA**



# Diputados alistan reunión con Harfuch

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**RICARDO MONREAL** Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), informó que el próximo lunes los coordinadores de los grupos parlamentarios sostendrán una reunión de trabajo con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch con el objetivo de delinear estrategia de seguridad en el país.

En la reunión –detalló– se analizará el tema de la estrategia de seguridad pública y las reformas planteadas al artículo 21 de la Constitución.

“Y si funciona bien, será posible que la repitamos con otros altos funciona-



EL PRESIDENTE de la Jucopo de San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila, ayer.

rios para que la Jucopo, de manera directa, tenga diálogo e intercambio de opiniones, preguntas, respuestas y aclaraciones de su responsabilidad”, señaló el legislador.

También informó que este miércoles la Cámara de Diputados recibió comunicación de la Presidencia de la República, relativa a la ratificación de 12 altos funcionarios y funcionarias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), entre ellos el titular de esa dependencia, Rogelio Ramírez de la O.

“Este documento nos llegó ayer por la tarde, y hoy estamos turnándolo a comisiones, para que dictaminen y poderlo discutir, en el caso de que así sea necesario, el próximo martes en el pleno”, anunció.

Comentó que, si el secretario de Hacienda es ratificado por la Cámara de Diputados, es probable que el miércoles acuda para su toma de protesta, y el viernes regrese para la entrega del Paquete Económico 2025.

Foto: El Pectol



## Harfuch y diputados se reunirán el lunes; analizarán reforma para que SSPC investigue delitos

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), se reunirá el lunes 11 de noviembre con los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados para analizar la reforma al artículo 21 constitucional que busca dar facultades de investigación a la Secretaría, una iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Así informó **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, en conferencia de prensa desde el Palacio Legislativo de San Lázaro, en la que detalló que la estrategia nacional de seguridad también será un tema a tratar con García Harfuch.

“El próximo lunes en la Junta de Coordinación Política habrá una reunión de trabajo sólo con coordinadores (...) con Omar Harfuch para juntos analizar el tema de la estrategia de seguridad pública y las reformas planteadas al artículo 21 de la Constitución. Esta es una reunión de trabajo que me plantearon los coordinadores de grupos parlamentarios y que si funciona bien será posible que la repitamos con otros altos funcionarios”, dijo.



De acuerdo con la iniciativa que se discutirá la próxima semana en el Senado, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública auditará los fondos de ayuda federal para la seguridad pública aportados a las entidades federativas y municipios.

Al respecto, el presidente de la Jucopo descartó que con la reforma se invadan facultades de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

“No resta la función constitucional de la Auditoría Superior de la Federación, no elimina esa facultad principal. A lo que se refiere este artículo es a que el Secretariado tendrá más influencia, más fuerza para que se revisen los convenios que se firmen y que se destinen los recursos a lo que se firma pero eso no evita que la Auditoría Superior de la Federación audite todos estos programas como es su obligación constitucional”, indicó.



Monreal Ávila dijo que el Secretariado Ejecutivo no tendrá dientes para sancionar los malos manejos del presupuesto en seguridad pública, pues sólo dará vista a la ASF o a la Fiscalía General de la República (FGR) para que se investiguen los ilícitos.

“Lo único que hace es hacer del conocimiento de la Auditoría o del órgano de procuración de justicia cuando haya desvíos de recursos o uso indebido de los mismos cuando están orientados a un fin”, dijo.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/harfuch-y-diputados-se-reuniran-el-lunes-analizaran-reforma-para-que-sspc-investigue-delitos-12836732.html>





## DIPUTADOS

### Analizarán iniciativa de seguridad el lunes

**Omar García Harfuch**, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se reunirá el próximo lunes con los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para analizar la reforma de seguridad, informó **Ricardo Monreal**.

“Habrá una reunión de trabajo sólo con coordinadores (...) con Omar Harfuch para analizar el tema de la estrategia de seguridad pública y las reformas planteadas al artículo 21 de la Constitución”, dijo el morenista. **Fernando Merino**



## Jucopo sostendrá reunión con García Harfuch el próximo lunes: Ricardo Monreal

El presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, anunció que este lunes 11 de noviembre, los seis coordinadores de los grupos parlamentarios sostendrán una reunión con Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).



En conferencia de prensa, el coordinador de los diputados de Morena contó que la reunión será para analizar la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que busca reformar el artículo 21 constitucional para darle facultades de investigación a esa dependencia federal.



El próximo lunes en la Junta de Coordinación Política habrá una reunión de trabajo sólo con coordinadores, con Omar Harfuch para juntos analizar el tema de la estrategia de seguridad pública y las reformas planteadas al artículo 21 de la Constitución. Esta es una reunión de trabajo que me plantearon los coordinadores de grupos parlamentarios y que si funciona bien será posible que la repitamos con otros altos funcionarios”, afirmó Monreal.

<https://www.imagenradio.com.mx/jucopo-sostendra-reunion-con-garcia-harfuch-el-proximo-lunes-ricardo-monreal>



## Encuentro con Harfuch para revisar estrategia de seguridad, alistan diputados federales

La Cámara de Diputados recibirá la siguiente semana, la visita del titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) a nivel federal, Omar García, y hasta en dos ocasiones, del titular de la Secretaría de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, adelantó el coordinador parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Ricardo Monreal**.



Los funcionarios se reunirán en privado con los líderes parlamentarios, a petición de éstos, indicó.

### Reunión con Harfuch

El titular de Seguridad estará el lunes con la Junta de Coordinación, para plantear la estrategia en esa materia, dijo Monreal Ávila.

También se tratará con él, el tema de las nuevas facultades que podría adquirir el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, de acuerdo a la

iniciativa de reforma al artículo 21 de la Constitución propuesta por la Jefa del Ejecutivo Federal.

De aprobarse los cambios señalados, la SSPC tendrá capacidad de investigar delitos.

En tanto, el Secretariado Ejecutivo podría “fiscalizar” y supervisar los recursos para seguridad asignados a estados de la República.

El líder morenista en la Cámara descartó que dar esas funciones de fiscalización a las instancias de seguridad anulen a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), encargada de la revisión del gasto a nivel federal, estatal y municipal.

Tampoco se invadirá la autonomía estatal, respecto al uso de los recursos de origen federal destinados a la atención de la seguridad, equipamiento de corporaciones policíacas locales y pago de sueldos.

“No, no elimina esa facultad principal. A lo que se refiere este artículo es a que el Secretariado tendrá más influencia para que, más fuerza para que se revisen los convenios que se firmen y que se destinen los recursos a lo que se firma, pero eso no evita que la Auditoría Superior de la Federación audite todos estos programas, como es su obligación constitucional”, dijo.

Rogelio Ramírez de la O en San Lázaro

Sobre la presencia del secretario Ramírez de la O en San Lázaro, el líder morenista recalcó que podría ser una visita doble.

Se prevé que esté el miércoles 13 de noviembre en el recinto para su ratificación en el cargo, como lo propuso la Presidenta de la República, y para dialogar en privado con los coordinadores de las bancadas.

El viernes 15 de noviembre tendría que regresar al Palacio Legislativo para entregar el Paquete económico del 2025, que debe incluir la Ley de Ingresos,

el Presupuesto de Egresos y en caso de que la mandataria federal lo disponga, una Miscelánea Fiscal.

Recordó que ese día, el 15 de noviembre, vence el plazo que el Ejecutivo tiene para enviar a la Cámara la primera propuesta de Presupuesto del sexenio.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/7/encuentro-con-harfuch-para-revisar-estrategia-de-seguridad-alistan-diputados-federales-664611.html>



## García Harfuch se reunirá con diputados para analizar Estrategia de Seguridad

El próximo lunes, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), **Omar García Harfuch**, sostendrá una importante reunión con los integrantes de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la **Cámara de Diputados**.

El objetivo de este encuentro será analizar la situación de **seguridad en el país** y discutir la propuesta de Reforma al Artículo 21 Constitucional, la cual le dará a la dependencia a su cargo facultades de investigación.

La noticia fue confirmada por el presidente de la JUCOPO, **Ricardo Monreal**, quien destacó que la reunión se llevará a cabo a puerta cerrada y fue solicitada por los coordinadores parlamentarios. En este sentido, Monreal señaló que durante el encuentro se abordarán diversas temáticas relevantes con el funcionario federal.

<https://notigram.com/mexico/nacional/garcia-harfuch-se-reunira-con-diputados-para-analizar-estrategia-de-seguridad-20241107-1359774>



## El próximo lunes, la Jucopo sostendrá reunión de trabajo con Omar García Harfuch: diputado Ricardo Monreal

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), informó que el próximo lunes los coordinadores de los grupos parlamentarios sostendrán una reunión de trabajo con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.



La reunión –detalló– será para analizar el tema de la estrategia de seguridad pública y las reformas planteadas al artículo 21 de la Constitución, “y si funciona bien, será posible que la repitamos con otros altos funcionarios para que la Jucopo, de manera directa, tenga diálogo e intercambio de opiniones, preguntas, respuestas y aclaraciones de su responsabilidad”.





También informó que ayer miércoles la Cámara de Diputados recibió comunicación de la Presidencia de la República, relativa a la ratificación de 12 altos funcionarios y funcionarias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), entre ellos el titular de esa dependencia, Rogelio Ramírez de la O.

“Este documento nos llegó ayer por la tarde, y hoy estamos turnándolo a comisiones, para que dictaminen y poderlo discutir, en el caso de que así sea necesario, el próximo martes en el Pleno”, anunció.

Comentó que si el secretario de Hacienda es ratificado por la Cámara de Diputados, es probable que el miércoles acuda para su toma de protesta, y el viernes regrese para la entrega del Paquete Económico 2025.

Los funcionarios que se proponen para su ratificación son: Édgar Abraham Amador Zamora, como subsecretario de Hacienda y Crédito Público, y Antonio Martínez Dagnino, como jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Asimismo, Bertha María Elena Gómez Castro, como subsecretaria de Egresos; Grisel Galeano García, como procuradora Fiscal de la Federación; Gari GeviJoar Flores Hernández González, como administrador general de Recaudación; Amelia Guadalupe de León Ortega, como administradora general de Auditoría Fiscal Federal, y Ricardo Carrasco Varona, como administrador general Jurídico,

También, Armando Ramírez Sánchez, como administrador general de Grandes Contribuyentes del SAT; María del Carmen Bonilla Rodríguez, como titular de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda; Fernando Renoir Baca Rivera, como titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, y Pablo Gómez Álvarez, como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Monreal Ávila Informó que la próxima semana el Pleno de la Cámara de Diputados discutirá y, en su caso, aprobará tres dictámenes de reformas constitucionales en materias de bienestar animal, ampliación del catálogo de delitos graves y extinción de organismos autónomos.



Sobre el último tema, dijo que ha sostenido reuniones con funcionarias y funcionarios de esos organismos autónomos “y lo voy a seguir haciendo todos estos días para escucharlos y atenderlos”.

También, abundó, “tenemos la semana próxima el cómputo y la declaratoria de constitucionalidad de la reforma aprobada en materia de igualdad sustantiva, y también tenemos Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que está ya en proceso de dictaminación en las comisiones”, finalizó.

<https://www.elarsenal.net/?p=1193045>



### El Próximo Lunes, La Jucopo Sostendrá Reunión De Trabajo Con Omar García Harfuch: Diputado Ricardo Monreal

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), informó que el próximo lunes los coordinadores de los grupos parlamentarios sostendrán una reunión de trabajo con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

La reunión—detalló—será para analizar el tema de la estrategia de seguridad pública y las reformas planteadas al artículo 21 de la Constitución, “y si funciona bien, será posible que la repitamos con otros altos funcionarios para que la Jucopo, de manera directa, tenga diálogo e intercambio de opiniones, preguntas, respuestas y aclaraciones de su responsabilidad”.

También informó que ayer miércoles la Cámara de Diputados recibió comunicación de la Presidencia de la República, relativa a la ratificación de 12 altos funcionarios y funcionarias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), entre ellos el titular de esa dependencia, Rogelio Ramírez de la O.

“Este documento nos llegó ayer por la tarde, y hoy estamos turnándolo a comisiones, para que dictaminen y poderlo discutir, en el caso de que así sea necesario, el próximo martes en el Pleno”, anunció.

<https://hojaderutadigital.mx/el-proximo-lunes-la-jucopo-sostendra-reunion-de-trabajo-con-omar-garcia-harfuch-diputado-ricardo-monreal/>



## Monreal anuncia reunión en Diputados con Harfuch para discutir facultar a la SSPC en investigaciones

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, anunció que este lunes 11 de noviembre, los coordinadores de los grupos parlamentarios sostendrán una reunión con Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).



En conferencia de prensa, detalló que la reunión tiene como objetivo analizar la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que busca reformar el artículo 21 constitucional para darle facultades de investigación a esa dependencia federal.

“El próximo lunes en la Junta de Coordinación Política habrá una reunión de trabajo sólo con coordinadores, con Omar Harfuch, para juntos analizar el tema de la estrategia de seguridad pública y las reformas planteadas al artículo 21



de la Constitución. Esta es una reunión de trabajo que me plantearon los coordinadores de grupos parlamentarios y que si funciona bien será posible que la repitamos con otros altos funcionarios”, explicó.

Monreal Ávila dio a conocer que la Cámara de Diputados recibió comunicación del Ejecutivo relativa a la ratificación de 12 altos funcionarios y funcionarias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

“Este documento nos llegó ayer por la tarde, y hoy estamos turnándolo a comisiones, para que dictaminen y poderlo discutir, en el caso de que así sea necesario, el próximo martes, en el pleno”, informó el diputado zacatecano.

Añadió que la próxima semana el pleno de la Cámara baja discutirá los dictámenes de reformas constitucionales en materias de bienestar animal, ampliación del catálogo de delitos graves y extinción de organismos autónomos.

Sobre el último dictamen, expresó que ha sostenido reuniones con integrantes de estos organismos autónomos y que el diálogo seguirá la siguiente semana.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/7/monreal-anuncia-reunion-en-diputados-con-harfuch-para-discutir-facultar-la-sspc-en-investigaciones-127890.html>



## GARCÍA HARFUCH Y LA JUCOPO REVISARÁN PLAN DE SEGURIDAD: MONREAL



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anunció que el próximo lunes 11 de noviembre se reunirán en San Lázaro con el titular de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

El legislador morenista detalló que la reunión será con la Jucopo para tener un diálogo e intercambio de opiniones, misma que se realizará con otros funcionarios públicos.

“El próximo lunes en la Junta de Coordinación Política en una reunión de trabajo solo con coordinadores. No habrá ese día más allá de eso con Omar Harfuch, para juntos analizar el tema de la estrategia de seguridad pública y las reformas planteadas al artículo 21 de la Constitución.

“Esta es una reunión de trabajo que me plantearon los coordinadores de grupos parlamentarios y, si funciona bien, será posible que la repitamos con otros altos funcionarios para que la Junta de Coordinación Política, de manera directa, tenga diálogo e intercambio de opiniones, preguntas, respuestas y aclaraciones de su responsabilidad con otros servidores públicos”, dijo.



Además, el diputado también adelantó que el próximo miércoles 13 de noviembre acudirá Rogelio Ramírez de la O, para ser ratificado como secretario de Hacienda.

“Es probable también que el miércoles esté aquí, una vez que se ratifiquen, si así se logra en la Asamblea, el propio secretario de Hacienda. Estará, pues, dos ocasiones el secretario de Hacienda la semana próxima: el miércoles temprano para su toma de protesta y el viernes para la entrega del Paquete Económico, que es la fecha límite para entregar el paquete económico”, explicó.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2024/11/7/garcia-harfuch-la-jucopo-revisaran-plan-de-seguridad-monreal-339963.html>



## Analizarán seguridad García Harfuch y coordinadores parlamentarios

El próximo 11 de noviembre, se realizará una reunión entre los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.



Así lo informó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ricardo Monreal**, detallando que será para analizar el tema de la estrategia de seguridad pública y las reformas planteadas al artículo 21 de la Constitución.

Si funciona bien, será posible que la repitamos con otros altos funcionarios para que la Jucopo, de manera directa, tenga diálogo e intercambio de opiniones, preguntas, respuestas y aclaraciones de su responsabilidad”, remarcó.





Agregó que la Cámara recibió comunicación de la Presidencia de la República, respecto a la ratificación de 12 altos funcionarios y funcionarias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), incluido el titular de esa dependencia, Rogelio Ramírez de la O.

Este documento nos llegó ayer por la tarde y hoy estamos turnándolo a comisiones, para que dictaminen y poderlo discutir, en el caso de que así sea necesario, el próximo martes en el Pleno”, apuntó.

Explicó que, si el secretario de Hacienda es ratificado por el Pleno del Palacio Legislativo de San Lázaro, es probable que el miércoles 13 de noviembre acuda para su toma de protesta, regresando el 15 para la entrega del Paquete Económico 2025.

Mencionó que la semana entrante se discutirá y, en su caso, aprobarán tres dictámenes de reformas constitucionales en materias de bienestar animal, ampliación del catálogo de delitos graves y extinción de organismos autónomos.

Por lo que ha sostenido reuniones con funcionarias y funcionarios de esos organismos “y lo voy a seguir haciendo todos estos días para escucharlos y atenderlos”.

<https://mexico.quadratin.com.mx/analizaran-seguridad-garcia-harfuch-y-coordinadores-parlamentarios/>



## El próximo lunes, la Jucopo sostendrá reunión de trabajo con Omar García Harfuch: Ricardo Monreal

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), informó que el próximo lunes los coordinadores de los grupos parlamentarios sostendrán una reunión de trabajo con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

La reunión –detalló– será para analizar el tema de la estrategia de seguridad pública y las reformas planteadas al artículo 21 de la Constitución, “y si funciona bien, será posible que la repitamos con otros altos funcionarios para que la Jucopo, de manera directa, tenga diálogo e intercambio de opiniones, preguntas, respuestas y aclaraciones de su responsabilidad”.

También informó que ayer miércoles la Cámara de Diputados recibió comunicación de la Presidencia de la República, relativa a la ratificación de 12 altos funcionarios y funcionarias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), entre ellos el titular de esa dependencia, Rogelio Ramírez de la O.

“Este documento nos llegó ayer por la tarde, y hoy estamos turnándolo a comisiones, para que dictaminen y poderlo discutir, en el caso de que así sea necesario, el próximo martes en el Pleno”, anunció.

Comentó que si el secretario de Hacienda es ratificado por la Cámara de Diputados, es probable que el miércoles acuda para su toma de protesta, y el viernes regrese para la entrega del Paquete Económico 2025.

<https://www.tallapolitica.com.mx/el-proximo-lunes-la-jucopo-sostendra-reunion-de-trabajo-con-omar-garcia-harfuch-ricardo-monreal/>



## Harfuch sostendrá reunión con Jucopo; analizarán reforma sobre seguridad

Historia de Fernando Damián • 14 m •  2 minutos de lectura



La **Junta de Coordinación Política** (Jucopo) de la **Cámara de Diputados**, encabezada por **Ricardo Monreal**, sostendrá, el 11 de noviembre, **una reunión** a puerta cerrada con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, para analizar la iniciativa de reforma constitucional para dar facultades de investigación a la dependencia.

A petición de los coordinadores de las diversas bancadas, **García Harfuch hará una exposición inicial** y posteriormente responderá a los cuestionamientos de los legisladores. Por su parte, **Monreal señaló que esa sería la primera de una serie de reuniones** con secretarios del gabinete presidencial.

“

“El próximo lunes en la Junta de Coordinación Política habrá una reunión de trabajo, solo con coordinadores, con Omar García Harfuch, para juntos analizar el tema de la estrategia de seguridad pública y las reformas planteadas al artículo 21 de la Constitución. Esta es una reunión de trabajo que me plantearon los coordinadores de grupos parlamentarios y que si funciona bien será posible que la repitamos con otros altos funcionarios”, señaló.



De igual manera, el diputado confirmó que la [presidenta Claudia Sheinbaum](#) **envió**, la noche del miércoles, a la Cámara de Diputados **los nombramientos de doce altos funcionarios de la Secretaría de Hacienda**, entre ellos el titular Rogelio Ramírez de la O, para su ratificación.

Además, anunció que **el responsable de las finanzas públicas sería ratificado** en la sesión ordinaria del martes 12 y, tres días después, **el viernes 15**, estaría por segunda vez en la semana en el Palacio de San Lázaro para **hacer entrega del paquete económico 2025**.

Las otras designaciones sujetas a ratificación corresponden al subsecretario de Hacienda, Édgar Abraham Amador; la subsecretaria de Egresos, Bertha Gómez Castro, y el jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Antonio Martínez Dagnino.

[Harfuch se reunirá con Jucopo de San Lázaro para analizar reformas de seguridad](#)



# El próximo lunes, la Jucopo sostendrá reunión de trabajo con Omar García Harfuch: diputado **Ricardo Monreal**

## Boletín No. 0326

- Se analizará el tema de la estrategia de seguridad pública
- El presidente de la Jucopo informó también que la siguiente semana se votará la ratificación de 12 altos funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), informó que el próximo lunes los coordinadores de los grupos parlamentarios sostendrán una reunión de trabajo con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

La reunión --detalló-- será para analizar el tema de la estrategia de seguridad pública y las reformas planteadas al artículo 21 de la Constitución, “y si funciona bien, será posible que la repitamos con otros altos funcionarios para que la Jucopo, de manera directa, tenga diálogo e intercambio de opiniones, preguntas, respuestas y aclaraciones de su responsabilidad”.

También informó que ayer miércoles la Cámara de Diputados recibió comunicación de la Presidencia de la República, relativa a la ratificación de 12 altos funcionarios y funcionarias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), entre ellos el titular de esa dependencia, Rogelio Ramírez de la O.

“Este documento nos llegó ayer por la tarde, y hoy estamos turnándolo a comisiones, para que dictaminen y poderlo discutir, en el caso de que así sea necesario, el próximo martes en el Pleno”, anunció.

Comentó que, si el secretario de Hacienda es ratificado por la Cámara de Diputados, es probable que el miércoles acuda para su toma de protesta, y el viernes regrese para la entrega del Paquete Económico 2025.

Los funcionarios que se proponen para su ratificación son: Édgar Abraham Amador Zamora, como subsecretario de Hacienda y Crédito Público, y Antonio Martínez Dagnino, como jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT).



Asimismo, Bertha María Elena Gómez Castro, como subsecretaria de Egresos; Grisel Galeano García, como procuradora Fiscal de la Federación; Gari Gevijoar Flores Hernández González, como administrador general de Recaudación; Amelia Guadalupe de León Ortega, como administradora general de Auditoría Fiscal Federal, y Ricardo Carrasco Varona, como administrador general Jurídico,

También, Armando Ramírez Sánchez, como administrador general de Grandes Contribuyentes del SAT; María del Carmen Bonilla Rodríguez, como titular de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda; Fernando Renoir Baca Rivera, como titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, y Pablo Gómez Álvarez, como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

**Monreal Ávila** Informó que la próxima semana el Pleno de la Cámara de Diputados discutirá y, en su caso, aprobará tres dictámenes de reformas constitucionales en materias de bienestar animal, ampliación del catálogo de delitos graves y extinción de organismos autónomos.

Sobre el último tema, dijo que ha sostenido reuniones con funcionarias y funcionarios de esos organismos autónomos “y lo voy a seguir haciendo todos estos días para escucharlos y atenderlos”.

También, abundó, “tenemos la semana próxima el cómputo y la declaratoria de constitucionalidad de la reforma aprobada en materia de igualdad sustantiva, y también tenemos Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que está ya en proceso de dictaminación en las comisiones”, finalizó.





# Monreal recibe a funcionarios de entes autónomos por cortesía: “se extinguirán”

**FERNANDO CAMACHO  
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo), **Ricardo Monreal Ávila**, recibió este jueves a un grupo de comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), y hoy hará lo propio con otros funcionarios de los siete organismos autónomos que van a desaparecer, “sólo para escuchar sus puntos de vista, pero sin prometerles que dichas entidades pueden sobrevivir, porque sería engañarlos.

“Empezaremos el debate (sobre

la extinción) la semana que entra; los recibo porque me han pedido citas y entregado documentos. Hoy lo hice con el IFT y todavía tengo reuniones con otros, con una actitud muy respetuosa e institucional”, indicó en conferencia de prensa.

Afirmó que los derechos laborales de los trabajadores de dichas entidades no serán afectados, y que nunca ha prometido a los comisionados de dichos organismos que podría evitar su desaparición.

“Sería engañar a la gente y a ellos afirmando: ‘no va a pasar’. No, yo les he dicho que parece ser una decisión que, como mayoría, tomaremos en los próximos días, pero sí

podemos mejorar la reforma para proteger a los trabajadores, la función de los organismos o darles autonomía técnica, eso sí lo estamos haciendo”, puntualizó.

Por otra parte, Monreal aseguró que “en los próximos días” se revisará la contradicción entre el dictamen de la reforma mediante la cual desaparecerán siete organismos autónomos, entre ellos el IFT, y el aprobado el mes anterior, que devuelve a Pemex y CFE el carácter de “empresas públicas del Estado”.

Lo anterior, porque en este último se indica que el IFT sería el encargado de dar concesiones en materia de radiodifusión y telecomunicaciones.



Sí podemos mejorar la reforma (de simplificación administrativa) para proteger a los trabajadores, para proteger la función, para otorgar la autonomía.”



**RICARDO MONREAL**  
DIPUTADO DE MORENA



#### EXTINCIÓN DE AUTÓNOMOS

## Futuro de IFT se definirá en reservas, adelanta Monreal

POR IVONNE MELGAR  
[ivonne.melgar@gimm.com.mx](mailto:ivonne.melgar@gimm.com.mx)

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, aseguró que en la discusión en lo particular de la reforma de simplificación administrativa se agregarán reservas para definir el caso del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Lo anterior porque en la reforma a las empresas públicas se registró que ese instituto seguiría regulando las concesiones en radio y televisión.

“Es lo que estamos ahora discutiendo y analizando, empezaremos la discusión la semana que entra”, admitió Monreal.

Reseñó que ahora está recibiendo a los funcionarios de los organismos autónomos “porque me han pedido citas y ellos me han entregado documentos que consideran pertinentes, se

contemplan en la reforma que vamos a realizar y he estado intercambiando puntos de vista, hoy lo hice con el IFT”.

El jefe de la mayoría dijo que le pareció “interesante su conversación”.

“Sí podemos mejorar la reforma para proteger a los trabajadores, para proteger la función, para otorgar la autonomía técnica todo, eso sí, estamos haciendo”, contó.

Respecto de cuál será la salida que se le dará a la petición presidencial de darle autonomía técnica a la Cofece y al IFT, Ricardo Monreal comentó: “No quiero adelantarlos porque estoy revisándola puntualmente. Son temas muy delicados. Este fin de semana pretendo hacerlo”.

El coordinador morenista insistió en que la coalición mayoritaria presentará transitorios para que no se afecten los derechos laborales de los trabajadores de los órganos autónomos.





## En materia de telecomunicaciones, confirma Monreal

# Abren posibilidad a cambios en el dictamen que elimina autónomos

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

A pocos días de que el pleno de la Cámara de Diputados discuta la reforma para extinguir siete órganos autónomos, incluido el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal (Morena) se reunió con sus integrantes para escuchar algunas de sus preocupaciones.

Sobre este encuentro privado, el presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro reconoció que este dictamen sobre simplificación orgánica podría tener cambios, en especial sobre el tema de telecomunicaciones, ya que existe un contradicción constitucional en

la reforma eléctrica que recién se aprobó, pues se mantiene la facultad al IFT para otorgar concesiones en materia de radiodifusión y telecomunicaciones.

“No quiero adelantarme porque eso será hasta la semana que entra cuando estemos revisando; el fin de semana me voy a reunir con algunos que me pidieron reunirse para ver este tipo de circunstancias que contiene el dictamen que está aprobado y que estará ya a disposición del Pleno a partir de la próxima semana para su discusión y su deliberación. Pero todavía, a través de reservas del dictamen, puede modificarse parte del contenido de éste”, adelantó.

No obstante, recalcó que se mantiene para la próxima semana la discusión del dictamen sobre la

extinción del el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional Hidrocarburos (CNH)

En tanto, sobre el encuentro con los integrantes del IFT, el líder morenista agregó que la conversación fue “interesante”, y muy respetuosa, ya que tuvieron un actuar institucional, “muy de preocupación y que yo estoy escuchándolos a cada uno de ellos”.



NO DESCARTA MOVILIZACIONES

# Pide Inai pausar dictamen que busca desaparecerlo

Llama a parlamento abierto para que la sociedad participe y tomar mejor decisión

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

El Legislativo debe poner pausa al dictamen para desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), y la sociedad civil sumarse a la defensa de éste, consideró Adrián Alcalá, presidente del organismo, en entrevista con EL FINANCIERO.

“Hacer un llamado a los legisladores que podamos hacer una pausa, podamos construir juntos a partir de la experiencia que tenemos como instituto, partiendo siempre de la idea de que toda institución es perfectible y que el Inai ha tenido



Llamado. Adrián Alcalá, presidente del Inai.

yerros, áreas de oportunidad, pero no es motivo suficiente para que desaparezca. Es importante hacer ajustes”, indicó.

“Sería buen ejercicio que inicie el parlamento abierto, para recoger no sólo comentarios de nosotros,

sino de sociedad civil y tomar una mejor decisión”, indicó.

Agregó que la presión social siempre es fundamental, “con independencia de la corriente política que se tenga, pero que se sensibilice lo que está en juego”.

*“En juego, que exista una autoridad independiente ajena a intereses políticos que pueda resolver”*

**ADRIÁN ALCALÁ**  
Presidente del Inai

Los comisionados ya tuvieron reuniones tanto con el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, como con Gerardo Fernández Noroña, del Senado.

Sobre esas platicó a EL FINANCIERO que expusieron riesgos y “lagunas” que presenta el dictamen.

Entre ellos, que al pasar las funciones a la Función Pública, los convierta en juez y parte.

Destacó que Monreal al menos garantizó que el modelo tendría autonomía e independencia, mientras que Noroña dijo que los 840 trabajadores del Inai mantendrán sus prestaciones y derechos.

Sin embargo, no descartó que—como pasó con el Poder Judicial—los trabajadores puedan hacer movilizaciones y entrar en paro.

CUARTOSCURO



#### EN SAN LÁZARO

## Posponen debate de IFT por “dudas técnicas”

Por “diversas cuestiones técnico-operativas” y “observaciones hechas por la presidenta” Claudia Sheinbaum, en la Cámara de Diputados el tema de la desaparición de los órganos autónomos “se enredó”.

Legisladores morenistas revelaron a EL FINANCIERO que “en los casos del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) estamos con dudas”.

Por ello, anticiparon que la discusión y votación del dictamen –aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales de la pasada legislatura– podría posponerse una semana más, y no en la que viene, como se acordó y se anunció ya en la Junta de Coordinación Política, controlada por Morena. —Victor Chávez



## Diputados eliminarán organismos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- Ya le dieron publicidad y la próxima semana va a estar intenso el trabajo en la **Cámara de Diputados**, porque son tres las reformas constitucionales a las que ya se les dio publicidad, la más importante es la eliminación de los órganos autónomos, llama la atención porque un día antes de que se le diera publicidad, se habían reunido los cuatro comisionados del INAI con el líder de Morena, **Ricardo Monreal**, donde presentaron las preocupaciones que tenían ellos con la desaparición del órgano autónomo, lanzaron el salvavidas para evitar esta eliminación; sin embargo, la carta ya estaba echada y ayer se le dio el trámite de publicidad.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1wziu70S2o35GG7-M?e=zlxWOL](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1wziu70S2o35GG7-M?e=zlxWOL)



## Diputados, listos para avalar la desaparición de organismos autónomos

La Cámara de Diputados está lista para aprobar la siguiente semana en el Pleno, tres reformas constitucionales, incluyendo la desaparición de organismos autónomos, refrendó el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**.



En el marco de ese proceso, el también coordinador de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) sostuvo un encuentro privado con integrantes del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

### Reunión con integrantes del IFT

Indicó que los señalados fueron quienes solicitaron audiencia, para plantear sus reocupaciones por la extinción del organismo, cómo se garantizarán los derechos de sus trabajadores y cómo se llevarán a cabo las tareas asignadas.



El diputado Monreal Ávila reconoció que podría haber modificaciones a los dictámenes previamente aprobados en anterior Legislatura, en particular en materia de telecomunicaciones.

Ello, debido a que la reforma constitucional y cambios recientemente planteados por la Presidenta de la República en materia de reorganización de la administración pública federal, presentan contradicciones.

Agregó que seguirá recibiendo, en el transcurso de las siguientes horas y el fin de semana, a más representantes de organismos que están destinados a la extinción, para escuchar sus planteamientos.

Posibles ajustes a prisión preventiva y autónomos

También, continuará el análisis de posibles modificaciones al menos a uno de los dictámenes existentes, las cuales podrían procesarse ante el Pleno, a través de reservas y la discusión en lo particular.

Aunque dijo que las eventuales enmiendas podrían procesarse en comisiones, la Cámara dio trámite de publicidad a los documentos, este miércoles 6 de noviembre.

También señaló que hablará de los cambios al dictamen de prisión preventiva con el titular de la Secretaría de Seguridad federal, Omar García, que el lunes próximo se reunirá en privado con los líderes parlamentarios.

IFT y las entrega de concesiones

Sobre probables correcciones en lo referente al IFT, sin dar detalles, indicó que son elementos “muy delicados” que se evaluarán durante el fin de semana.

Ante el cuestionamiento sobre las contradicciones entre la reforma constitucional y la reforma administrativa de la Jefa del Ejecutivo que establece que el IFT seguirá dando concesiones, se limitó a afirmar que esas inconsistencias se resolverán.



“No quiero adelantarme porque eso será hasta la semana que entra cuando estemos revisando el fin de semana me voy a reunir algunos que me pidieron reunidos para ver este tipo de circunstancias, que en la norma que contiene el dictamen que está aprobado y que para ya a disposición del Pleno a partir de la próxima semana para su discusión y su deliberación, pero todavía a través de reformas a través de reservas, no reformas, reservas del dictamen pueden modificarse parte del contenido del dictamen”, atajó.

Sin esperanzas, organismos autónomos

Recordó que los asuntos que se prevé aprobar son reformas a la Carta Magna en materia de organismos autónomos, bienestar animal y prisión preventiva.

“Bienestar animal una de ellas, adición constitucional al catálogo de delitos graves, aumentarlos en casos de extorsión, narcomenudeo, defraudación fiscal, facturas falsas y otros, y el tema de organismos autónomos”.

“Me he estado reuniendo con quienes me han solicitado audiencia de los órganos autónomos y lo voy a seguir haciendo todos estos días, para escucharlos y atenderlos”, dijo.

Sin embargo, puntualizó que no se ha dado esperanza alguna a los integrantes de las instituciones en proceso de extinción, de que habrá marcha atrás en la decisión. No se les engañará, precisó.

“Los transitorios prevén nuestra idea, como legisladores, al menos de la mayoría que compone y conforma Morena, es que no se afecten los derechos laborales de los órganos autónomos y que se trasladen los organismos independientes que se crearán con este propósito en la Constitución, así de que no deben tener preocupación los trabajadores porque siempre están en nuestra mente y en nuestra prioridad no afectarlos”, prometió.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/7/diputados-listos-para-avalar-la-desaparicion-de-organismos-autonomos-664600.html>



## Morena y aliados, listos para procesar tres reformas constitucionales más

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- Morena y aliados subrayaron que están listos para la semana que viene comenzar a procesar otras tres reformas constitucionales, incluida la que tiene que ver con la desaparición de siete organismos autónomos. **Ricardo Monreal** dijo que se ha estado reuniendo con quienes han solicitado audiencia de los órganos autónomos, para escucharlos y atenderlos.

Monreal también adelantó la posibilidad de reducir el presupuesto del INE, sobre todo, si mantienen la proyección de más de 13 mil millones de pesos para la organización de la elección judicial.

<https://drive.google.com/file/d/1yDnKodISaRiZHaeWw-2HtmyCixFdwCal/view?usp=sharing>





## Se preparan en la Cámara de Diputados para impulsar la desaparición de órganos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- En la **Cámara de Diputados** está todo listo para que la siguiente semana se discutan tres reformas constitucionales, que incluyen el tema de la desaparición de instancias autónomas y que sus funciones sean absorbidas por otras instancias federales.

El coordinador de Morena y presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, señaló que, de aquí al próximo martes o miércoles cuando subirán al pleno los dictámenes, se seguirá dialogando con quienes lo pidan por parte de los órganos autónomos.

Sin embargo, aunque se les dará la oportunidad de que se reúnan con el líder parlamentario morenista y que presenten sus argumentos, la decisión está tomada y la extinción de los autónomos va, reiteró el propio diputado Monreal.

<https://drive.google.com/file/d/1yG2dTSer9SxLW1AXBtZ0h8Fiow7y82b9/view?usp=sharing>



## Diputados publican dictamen para la desaparición de organismos autónomos

CIUDAD DE MEXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- La **Cámara de Diputados** publicó el dictamen de reformas para la desaparición de 7 organismos autónomos, el argumento es que desde su creación han recibido 32 mil millones de pesos y ahora se busca ahorrar desde el principio de la austeridad. El dictamen será discutido la próxima semana, al igual que los de protección animal y delitos graves, así lo confirmó el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1wzlabYe1fszT97CJ?e=cqWUwQ](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1wzlabYe1fszT97CJ?e=cqWUwQ)



## Antes del presupuesto 2025 van por órganos autónomos

El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, anunció que entre el 11 y el 14 de noviembre se discutirá en el Congreso la propuesta de reforma que busca la desaparición de siete organismos autónomos, incluidos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Monreal explicó que la reforma constitucional, originalmente presentada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero, se someterá a publicidad el 6 de noviembre para que los diputados la revisen antes de debatirla en el Pleno. “Vamos a recuperar el dictamen de la reforma constitucional”, señaló el coordinador de Morena en conferencia de prensa.



<https://imparcialoaxaca.mx/nacional/antes-del-presupuesto-2025-van-por-organos-autonomos/>



## ENTREVISTA

## Presidente del INAI pone sobre la mesa su renuncia para evitar la desaparición del organismo autónomo

El comisionado advirtió que la desaparición del INAI vulneraría un apartado del T-MEC relativo a que los Estados parte deben contar con instituciones autónomas que garanticen el flujo transfronterizo de datos personales



El presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), **Adrián Alcalá**, ofreció su **renuncia** al cargo si eso ayuda a evitar la aprobación en el Congreso de la Unión de la iniciativa que desaparecería a ese instituto.

Entrevistado por *Latinus*, recordó que los **comisionados del INAI** también entregaron a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, un plan para reducir el **gasto corriente del instituto**, además la reducción salarial de los comisionados y pasar de siete a cinco comisionados, lo que permitiría ahorros por 330 millones de pesos.



“Siempre y cuando exista al momento siguiente de la renuncia, personas que vayan a resolver estos derechos, totalmente de acuerdo.

**“Pero no podemos dejar a la sociedad sin que se le resuelvan sus derechos. Nosotros desde el 1 de abril del 2023 nos quedamos, por falta de quórum, sin resolver derechos. Tuvimos que ir a la Corte para que nos habilitara sesionar con cuatro, desde entonces estamos sesionando con cuatro. Entonces, mientras exista quien vaya a resolver los derechos, mi renuncia está puesta en la mesa”, dijo.**

El comisionado **Adrián Alcalá** advirtió que la desaparición del **INAI** vulneraría un apartado del **T-MEC** relativo a que los Estados parte deben contar con instituciones autónomas que garanticen el **flujo transfronterizo de datos personales** y que haya una protección de los mismo.

Señaló que la **desaparición del INAI** para que sus funciones pasen a la Secretaría de la Función Pública, implicaría que el gobierno sea juez y parte en la entrega de información que pidan ciudadanos, activistas, académicos, periodistas, estudiantes y demás personas interesadas en el funcionamiento del gobierno.

**“Sería un retiro eso porque se volvería juez y parte, y al volverse juez y parte se volvería un alto riesgo de la parcialidad que se le pretende dar a la función pública y también a los datos personales”, sostuvo.**

Finalmente, el comisionado dijo confiar en que el diálogo que existe con los senadores y diputados, específicamente con **Ricardo Monreal** y **Gerardo Fernández Noroña**, pueda garantizar que el **INAI** continúe en funcionamiento.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/7/presidente-del-inai-pone-sobre-la-mesa-su-renuncia-para-evitar-la-desaparicion-del-organismo-autonomo-127873.html>



## #Nacional | Próxima semana votarán desaparición de organismos autónomos

Ciudad de México.- La cámara de diputados votará la próxima semana el dictamen para extinguir siete organismos autónomos, del INAI, Comisión Federal de Competencia Económica, Instituto Federal de Telecomunicaciones, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Comisión Reguladora de Energía, Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.

Lo anterior lo dio a conocer el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, quien detalló que la discusión y posible aprobación están programadas para los días martes 12 y miércoles 13 de noviembre.

La posible desaparición de organismos autónomos generan gran expectación, debido a sus implicaciones en la administración y regulación de diversas áreas del gobierno y la economía del país.



<https://arnoticias.com.mx/pub/55294>



## Comienza la extinción; van diputados por desaparecer autónomos

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió la declaratoria de publicidad de proyecto de decreto de reformas constitucionales que ya plantea la extinción de siete institutos autónomos.

Los órganos autónomos en cuestión son:

- El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)
- El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)
- La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)
- El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)
- La Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu)
- La Comisión Reguladora de Energía (CRE)
- La Comisión Nacional Hidrocarburos (CNH)

El diputado **Ricardo Monreal** afirmó que será la próxima semana, entre el martes 12 y miércoles 13 de noviembre, cuando se realice la discusión.

Ante la esperada extinción, Ricardo Monreal sostuvo una reunión con cuatro comisionados del INAI, pero a "puerta cerrada" y es desconocido si se llegó a algún acuerdo.

[https://www.tiempo.com.mx/noticia/comienza\\_extincion\\_van\\_diputados\\_desaparecer\\_autonomos\\_7\\_noviembre\\_2024/](https://www.tiempo.com.mx/noticia/comienza_extincion_van_diputados_desaparecer_autonomos_7_noviembre_2024/)



**Cámara de Diputados publica decreto para extinguir al INAI, Coneval y 5 organismos autónomos más**



La **Cámara de Diputados** publicó el proyecto de **decreto de reformas constitucionales** que plantean la extinción de siete órganos autónomos.

Este miércoles se publicó en la **Gaceta Parlamentaria de San Lázaro** la declaratoria de publicidad del dictamen, que prevé la eliminación de:

- Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI)
- Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)
- Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)
- Comisión Reguladora de Energía (CRE)
- Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu)

Durante la sesión de este miércoles, la **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados** emitió la declaratoria de publicidad del **proyecto de decreto de reformas constitucionales** que plantea la extinción de siete órganos autónomos.

El presidente de la **Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, afirmó que será la próxima semana, entre el martes 12 y miércoles 13 de noviembre, cuando se lleve a cabo la discusión.

<https://www.urbanopuebla.com.mx/nacion/este-es-el-dictamen-para-extinguir-al-inai-coneval-y-5-organismos-autonomos/>





## Comentario / Maru Rojas (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Ayer se presentaron ya la publicidad de 3 iniciativas constitucionales, las mismas que presentó el expresidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero, se votan en el Pleno entre el martes y miércoles según le dé turno la Junta de Coordinación Política en su reunión del lunes. Elevar a rango constitucional los derechos de los animales, ampliar el catálogo de delito de prisión preventiva oficiosa y, también, la reforma a la administración pública, desaparecen sí y porque sí, todos los institutos autónomos de transparencia. Estuvieron ayer el Pleno del INAI y hoy podría reunirse el comisionado de la Cofece con el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, quien ha advertido que no van a impedir ninguna desaparición, la desaparición de los autónomos va porque va”.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1w0HMsv183ZCx8sID?e=HPc6aN](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1w0HMsv183ZCx8sID?e=HPc6aN)



## Entrevista / Adrián Alcalá (Comisionado Presidente del INAI)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- “Esta semana estuvimos con el diputado **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo, y también con el senador Noroña, para dialogar sobre la importancia y la prevalencia del instituto. Creo que todavía hay esperanza y nosotros seguiremos insistiendo hasta el final. De prosperar como está ahora el dictamen sería un retroceso, porque caeríamos en ese riesgo de ser juez y parte, y cuando uno es juez y parte hay un muy alto riesgo de ser parcial”.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1w0yh1BvAgOqzgNNf?e=y0214j](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1w0yh1BvAgOqzgNNf?e=y0214j)



## Entrevista / Norma Julieta del Río (Comisionada del INAI)

CIUDAD DE MÉXICO (GREGORIO MARTÍNEZ).- “Ya vimos al diputado **Ricardo Monreal**, nos atendió muy bien, y al senador Noroña. Pero los dos derechos, el acceso a la información y la protección de datos personales en este país no pueden quedar encajonados en una institución donde puedes ser juez y parte. Entonces, estamos preocupados e insistiendo en que pudieran considerar que existan instrumentos técnicos, jurídicos y legales, que se vean los tratados internacionales, porque está muy ambiguo todo. Vamos a seguir insistiendo en la utilidad de este instituto”.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1w0vyCSqSyVZhAVyK?e=DCbkAm](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1w0vyCSqSyVZhAVyK?e=DCbkAm)



## Monreal llama a la reconciliación con el Poder Judicial; rechaza juicio político contra ministros

El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, llamó a la reconciliación con el Poder Judicial y se manifestó contra la posibilidad de juicio político contra los ministros de la Suprema Corte, una vez que el máximo tribunal desestimó las acciones de inconstitucionalidad contra la reforma judicial..

“Yo no creo que sea correcto enjuiciarlos políticamente y destituirlos (...) Después de la resolución que decretó y señaló que es correcta la reforma judicial, constitucional, para qué buscar más desencuentros, si finalmente nosotros tenemos que ser magnánimos con los resultados, no ser más insistentes en buscar profundidad en el desencuentro.



“Yo, al contrario, buscaría una conciliación, una vez que ya se emitió la resolución definitiva”, puntualizó.

En una conversación con representantes de los medios de comunicación en San Lázaro, el legislador subrayó que, a partir de la resolución de la Corte el martes 5 de noviembre, todos deberían retomar y retornar a la institucionalidad, en lugar de buscar más desencuentros.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política en el Palacio de San Lázaro sostuvo que el hecho de haber triunfado el estado de derecho debe tenerlos tranquilos y debe obligarlos a buscar encuentros y conciliación con quienes no coinciden con nosotros.

—¿Incluso con los actuales ministros, con la presidenta de la Corte, Norma Piña?—, se le inquirió.

"Claro, también, porque si ganaste, para qué buscas pleito, es lo que yo no entiendo. Si ya te dio la razón la justicia y ya la Corte por mayoría te dio la razón, para qué buscas mayor encono", dijo.



En ese contexto, Monreal expresó su desacuerdo con sus aliados del PT e incluso legisladores morenistas que han promovido juicio político contra los ministros que en su momento cuestionaron la reforma al Poder Judicial.

“No creo que eso vaya a resolver el problema. Yo no creo que el juicio político contra los ministros de la Corte vaya a resolver el desencuentro que tenemos”, insistió.

Se declaró asimismo contra la persecución y cualquier instancia política que busque inhabilitar o destituir a los juzgadores.

<https://www.milenio.com/politica/ricardo-monreal-llama-a-la-reconciliacion-con-el-poder-judicial>



## Llama Monreal a una reconciliación con el Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- **Ricardo Monreal** llamó a la reconciliación con el Poder Judicial, descartó que el juicio político contra los ministros de la Corte vaya a resolver el desencuentro que se tiene. Consideró que, a partir de la resolución que se emitió el martes pasado, todos deberían retomar y retornar a la institucionalidad y no buscar más desencuentros. Agregó que él estaría enfocando la energía en preparar la elección.

[https://drive.google.com/file/d/1350kG7CLCZW0detiXL9hFsCZTo\\_tuQbc5/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1350kG7CLCZW0detiXL9hFsCZTo_tuQbc5/view?usp=sharing)

## Reencuentro con los ministros y el Poder Judicial, propone Monreal

La relación entre el Poder Legislativo y el Poder Judicial debe recomponerse, incluso buscar la reconciliación con los integrantes de esa instancia del Estado mexicano, planteó el líder parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.



El congresista señaló que si ya se ganó en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el capítulo de la validación legal de los cambios judiciales, no tiene caso mantener la confrontación con actores como los ministros.

Incluso, señaló que las demandas de juicio político presentadas por aliados de Morena, como los legisladores del Partido del Trabajo (PT), tampoco tienen caso y no abonan a terminar con el pleito entre Poderes.



“Yo lo que creo es que en este momento después del resultado de la resolución de la Corte, deberíamos estar satisfechos, tranquilos y buscando caminos de reencuentro y no caminos de desencuentro. Si ganaste, ¿para qué buscas pleito?, es lo que yo no entiendo. Si ya te dio la razón la justicia y ya la Corte por mayoría te dio la razón, para qué buscas mayor encono”, planteó.

Juicio político a ministros de la Corte “no tiene caso”

En el marco de su llamado a la oposición al cierre de filas con la Presidenta de la República y el Gobierno Federal, en un contexto complicado para el país a nivel nacional e internacional en 2025, el también presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro expresó, a título personal, que las demandas de juicio político contra los ministros de la Corte, por sus resoluciones en torno a la reforma judicial, ya no tienen caso.

Manifestó que esas acciones legales contra los juzgadores que ya emitieron el fallo que el bloque mayoritario en el Legislativo y el Gobierno Federal deseaban, a favor de la reforma judicial, no abonan a la necesaria reconciliación.

El legislador se rehusó a llamar a sus aliados del PT, e incluso al presidente de la Cámara y también morenista, Sergio Guitérrez, a que retiren las demandas de juicio político presentadas contra ocho ministros del Alto Tribunal y otros juzgadores, porque no es su “pilmama” o “niñera”.

No obstante, refrendó que esos recursos ya no tienen motivo, incluso, manifestó que no es lo adecuado tratar de fincar responsabilidades políticas contra la mayoría de los miembros de la Corte.

“Yo no creo en que sea correcto enjuiciarlos políticamente y destituirlos. Si ellos ya van a concluir en agosto del próximo año y si son responsables del órgano de justicia que sigue en vigencia, y después de la resolución que decretó y señaló que es correcta la reforma judicial, constitucional, ¿para qué buscar más desencuentros si finalmente nosotros tenemos que ser magnánimos en los resultados”, argumentó.





Dijo que en el caso de la Corte, el juicio político no resolverá el desencuentro con la mayoría en el Poder Legislativo.

Tras afirmar que Morena y aliados, así como las autoridades judiciales y electorales deberían concentrar sus esfuerzos en sacar adelante el resto de las fases de la reforma al Poder Judicial, como la elección de juzgadores, insistió en que el juicio político no ayuda.

Insistió en que es momento de buscar acercarse y conciliar con quienes están en desacuerdo con la reforma judicial.

Agregó que nunca ha sido partidario de las instancias públicas de enjuiciamiento que tienen a inhabilitar, perseguir o destituir servidores públicos.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/7/reencuentro-con-los-ministros-el-poder-judicial-propone-monreal-664615.html>



## Llama Monreal a la reconciliación con el Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- El líder de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, llamó a la reconciliación con el Poder Judicial y negó la posibilidad de juicio político contra los ministros de la SCJN, una vez que el máximo tribunal desestimó las acciones de inconstitucionalidad contra la reforma judicial.

“No creo que sea correcto enjuiciarlos políticamente y destituirlos, después de la resolución que decretó y señaló que es correcta la reforma judicial, para qué buscar más desencuentros, si finalmente nosotros tenemos que ser magnánimos con los resultados”, señaló el morenista.

[https://drive.google.com/file/d/1f8CVSNArVXSnkI8s2tU1sXDmSKXzDN\\_/view](https://drive.google.com/file/d/1f8CVSNArVXSnkI8s2tU1sXDmSKXzDN_/view)

## Ricardo Monreal a favor de que haya reconciliación con el Poder Judicial y se terminen el encono y las vendettas

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, se manifestó a favor de que se termine ya con el encono y haya una reconciliación con el Poder Judicial, incluso con los actuales ministros, entre ellos Norma Piña.



Consideró que una vez que la Corte resolvió la constitucionalidad de la reforma judicial se deben buscar caminos de encuentros y no de desencuentros, incluso se expresó en contra del juicio político en contra de los ministros que votaron en contra y que fue presentada por diputados del Partido del Trabajo.

Luego de que el presidente de la Comisión Jurisdiccional, Hugo Eric Flores dijo que empezarán a revisar las solicitudes de juicio político que se han presentado en esta legislatura entre ellos el juicio político contra 8 ministros, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal dijo estar en contra de las vendettas.

“No creo que sea una entidad para perseguir y para buscar vendettas sino para hacer justicia. Y no creo que sea el propósito contra una persona en lo individual. No hay de nuestra parte una actitud de ese tipo como mayoría.

“No creo que eso vaya a resolver el problema, no creo que el juicio político contra los ministros de la Corte vaya a resolver este desencuentro que tenemos, a partir de la resolución deberíamos todos retomar y retornar la institucionalidad, no buscar más desencuentros; al contrario, estaría enfocando mi energía en preparar la elección.

En conferencia de prensa Monreal se pronunció por no buscar ya más confrontación con el Poder Judicial.



“Yo no creo en que sea correcto enjuiciarlos políticamente o destituirlos, porque finalmente ese es el propósito del juicio político, inhabilitarlos y destituirlos.

“Si ellos ya se van a concluir en agosto del próximo año y si son responsables de un órgano de justicia y después de la resolución de decreto y señaló que es correcta la reforma judicial para que buscar más desencuentros si finalmente nosotros tenemos que ser magnánimos con los resultados y no buscar mayor profundidad con los desencuentros”.

Por ello, insistió en que en este momento deberían buscarse encuentros y se dé por terminados los enconos con el Poder Judicial.

“Yo lo que creo que este momento, después del resultado de la resolución de la corte deberíamos estar satisfechos, tranquilos y buscando caminos re encuentro y no caminos de desencuentros. El hecho de que hay triunfado el estado de derecho debe tenernos tranquilos y debe obligarnos a busca encuentros y conciliación con quienes no coinciden con nosotros y hacer buscar coincidencias.

¿Incluso con los actuales ministros, con la presidenta de la Corte Norma Piña? “Claro, también, porque si ganaste para que buscar pleitos, su ya te dio la razón la justicia y ya la corte te dio la razón para que buscar mayor encono”, expresó Monreal.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/ricardo-monreal-a-favor-de-que-haya-reconciliacion-con-el-poder-judicial-y-se-terminen-el-encono-y-las-vendettas/>



## Monreal llama a la reconciliación con el Poder Judicial; rechaza juicio político contra ministros

**Ciudad de México.-** El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, **llamó a la reconciliación con el Poder Judicial** y se manifestó contra la posibilidad de juicio político contra los ministros de la Suprema Corte, una vez que el máximo tribunal desestimó las acciones de inconstitucionalidad contra la reforma judicial..



Yo no creo que sea correcto enjuiciarlos políticamente y destituirlos (...) **Después de la resolución que decretó y señaló que es correcta la reforma judicial, constitucional**, para qué buscar más desencuentros, si finalmente nosotros tenemos que ser magnánimos con los resultados, no ser más insistentes en buscar profundidad en el desencuentro.



Yo, al contrario, **buscaría una conciliación**, una vez que ya se emitió la resolución definitiva”, puntualizó.



## Ricardo Monreal rechaza las solicitudes de juicio político contra ministros de la SCJN

En medio de la tensión previa a que la SCJN desechara la propuesta de declarar la inconstitucionalidad de la reforma judicial, el PT interpuso una solicitud de juicio político contra ministros y ministras

Por Israel Aguilar Esquivel



Después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**) descartó la posibilidad de declarar la inconstitucionalidad de la reforma judicial, **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **no respaldó la realización de juicio político contra jueces y ministros** que buscaron la eliminación del decreto constitucional.

Durante una conferencia de prensa encaminada desde San Lázaro, el también coordinador del grupo parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) **llamó a la reconciliación con el Poder Judicial**. Aunque la propuesta fue respaldada por diversos personajes, el morenista aseguró que no se deben tejer más desencuentros con las personas juzgadoras luego de que se dio a conocer la procedencia de la reforma judicial.

“Yo **no creo que sea correcto enjuiciarlos políticamente** y destituirlos (...) Después de la resolución que decretó y señaló que es correcta la reforma judicial constitucional ¿para qué buscar más desencuentros? (...) **Yo no creo que eso vaya a resolver el problema**. Yo no creo que el juicio político contra los ministros de la Corte vaya a resolver el desencuentro que tenemos”, dijo.



Cabe recordar que este jueves 7 de noviembre de 2024, en el Diario Oficial de la Federación (DOF), se dio a conocer un acuerdo por el que se integra la Sección Instructora de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados. Según se lee en el documento:

“Integra la Sección Instructora encargada de sustanciar los procedimientos inherentes al Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su Ley Reglamentaria, en materia de responsabilidades de los Servidores Públicos”.

Al respecto, el diputado **Hugo Eric Flores Cervantes**, presidente de la Sección Instructora de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, confirmó la **existencia de una solicitud de juicio político** interpuesta por legisladores del Partido del Trabajo (PT) en **contra de jueces, así como ministros** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SJCJ).

Según dijo, la Sección comenzará a revisar la procedencia de los expedientes tomando como prioridad todos aquellos que han sido interpuestos en la presente legislatura, posteriormente se tomarán en cuenta los de las legislaturas anteriores. En ese sentido, la **solicitud del PT** fue registrada como parte de la LXVI Legislatura, es decir la vigente.

“Vamos a desahogar, como prioritario, lo que llegue en esta legislatura. La segunda orden de prelación es lo que viene de la anterior legislatura. Así vamos a ir desahogando legislatura por legislatura. Lo que quiere decir, hasta estos momentos **solamente tenemos conocimiento de un asunto presentado por algunos diputados del PT** con respecto a los **jueces y los ministros**, sobre todo los jueces que estuvieron dando alguna suspensiones por el tema de la reforma constitucional del poder judicial. Revisaremos si hay alguna posibilidad de que pueda proceder”, dijo Hugo Eric Flores a medios.

[Ricardo Monreal rechaza las solicitudes de juicio político contra ministros de la SCJN - Infobae](#)



## MORENA PERFILA REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO DE 13 MIL MDP PARA ELECCIÓN JUDICIAL



El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, perfiló una reducción al presupuesto de 13 mil millones de pesos propuesto por el INE para la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025.

“No se descarta que una vez que llegue el presupuesto, si llegara con 13 mil millones de pesos, por supuesto, la Cámara de Diputados tiene la obligación de revisarlos escrupulosamente y también reducirlo, si así lo considera pertinente la Comisión de Presupuesto y después el pleno”, puntualizó.

Monreal bromeó incluso con los representantes de los medios informativos, entonando entre risas una estrofa de la canción La Bartola.

¿En el tema del presupuesto para el INE le podrían aplicar lo de La Bartola?—

¿Cuál es La Bartola?—, preguntó.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		08-11-24	JUCOPO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

De que hay le deja sus tres pesos—

"Ah claro. Oye Bartola, ahí te dejo estos tres pesos. Pagas la renta, el teléfono y la luz..."

El coordinador del grupo parlamentario de Morena subrayó que, en cualquier caso, la Cámara de Diputados decidirá sobre la asignación del Presupuesto 2025, no solo para el INE, sino para toda la administración pública federal.

"Finalmente la cámara decidirá. Ustedes lo saben que es nuestra facultad exclusiva, no solo en el caso del organismo, en el caso del INE, sino en el caso de toda la administración pública, será la cámara la que ajuste en el caso de ser necesaria", señaló.

Anticipó que, en su caso, los diputados federales convocarán al INE a explicar el destino que prevén dar a los recursos solicitados para la elección de juzgadores por voto popular.

"Lo llamaríamos y veríamos, esas son las partes técnicas que la Comisión de Presupuesto realiza. ¿En qué vas a gastar? ¿Cuánto vas a destinar? O sea, ya son aspectos actuariales, estrictamente técnicos, no políticos", dijo.

El legislador advirtió que 2025 será un año para difícil el próximo por todo el entorno internacional y por las nuevas prioridades de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Reveló, incluso, que ayer conversó con el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, respecto al paquete económico que el Ejecutivo presentará al Congreso el viernes 15 de noviembre.

<https://www.milenio.com/politica/morena-perfila-reduccion-presupuesto-eleccion-judicial>}



## Morena regatea los 13 mil mdp al INE para elección de los juzgadores

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

Ricardo Monreal advirtió que 2025 será un año difícil por el entorno internacional y las prioridades de la Presidenta. PÁG. 14

# Morena regatea los 13 mil mdp al INE para la elección judicial

**Reforma.** Monreal advierte que 2025 será un año “difícil” por el entorno mundial y las prioridades de Sheinbaum; tapizan con reclamos la oficina de Pérez Dayán

FERNANDO DAMIÁN Y RUBÉN MOSSO/CIUDAD DE MÉXICO

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, perfiló una reducción al presupuesto de 13 mil millones de pesos propuesto por el INE para la elección de jueces, magistrados y ministros en 2025.

“No se descarta que una vez que llegue el presupuesto, si llegara con 13 mil millones de pesos, la Cámara de Diputados tiene la obligación de revisarlo escrupulosamente y también reducirlo, si así lo considera pertinente la Comisión de Presupuesto y después el pleno”, adelantó.

El legislador bromeó incluso con los periodistas, entonando entre risas una estrofa de una canción: “Oye Bartola, ahí te dejo estos tres pesos. Pagas la renta, el teléfono y la luz...”.

Monreal advirtió que 2025 será un año difícil por todo el entorno internacional y las nuevas prioridades de la presidenta Claudia Sheinbaum.

El coordinador de Morena anticipó que los diputados federales convocarán al INE para que explique el destino que contempla dar a los recursos solicitados para la elección de juzgadores.

“Lo llamaríamos y veríamos, esas son las partes técnicas que la Comisión de Presupuesto realiza. ¿En qué vas a gastar?, ¿cuánto vas a destinar? O sea, ya son aspectos actuariales, estrictamente técnicos, no políticos”, dijo.

El morenista exhortó a la reconciliación con el Poder Judicial y se manifestó contra la posibili-

Y ADEMÁS

## Confirman pausa en la organización

Tras la multa a 11 consejeros, el INE confirmó que pausó el proceso electoral extraordinario para elegir a juzgadores, pues está a la espera de que se resuelvan los recursos promovidos contra la reforma judicial. Lo anterior consta en un acuerdo dado a conocer por Francisco García Contreras, juez segundo de Distrito en Colima, donde el INE le informó que no ha incurrido en desacato a la suspensión provisional que le ordenó frenar el proceso. “El avance de las actividades quedará sujeto a la determinación que las autoridades notifiquen de las resoluciones de los juicios interpuestos”.

dad de llevar a juicio político a los ministros de la Corte, una vez que el máximo tribunal desestimó las acciones de inconstitucionalidad contra la reforma en la materia.

“Yo no creo que sea correcto enjuiciarlos políticamente y destituirlos... Después de la resolución que (la Corte) decretó, donde señaló que es correcta la reforma judicial, constitucional, ¿para qué buscar más desencuentros? Finalmente nosotros tenemos que ser magnánimos con los re-



Fotografía difundida por los trabajadores. ESPECIAL



sultados, no ser más insistentes en buscar profundidad en el desencuentro. Yo, al contrario, buscaría una conciliación, una vez que ya se emitió la resolución definitiva”, puntualizó.

En el Palacio de San Lázaro, el legislador subrayó que, a partir del fallo de la Corte, todos deberían retomar y retornar a la institucionalidad, en lugar de buscar más diferendos.

—¿Incluso con los actuales ministros, con la presidenta de la Corte, Norma Piña?

—Claro, también, porque si ganaste, ¿para qué buscas pleito? es lo que yo no entiendo. Si ya la justicia y la Corte ya te dieron la razón, ¿para qué buscas mayor encono? —respondió Monreal.

En ese contexto expresó su desacuerdo con sus aliados del PT e incluso con sus pares morenistas que han promovido juicio político contra los ministros que en su momento cuestionaron la reforma al Poder Judicial.

También se pronunció contra la persecución e inhabilitación de los juzgadores.

### “Con Y de Yunes”

Trabajadores de la Corte tapizaron el exterior de la oficina del ministro Alberto Pérez Dayán, cuyo voto mantuvo intacta dicha enmienda, con carteles donde lo tildaron de “traidor”.

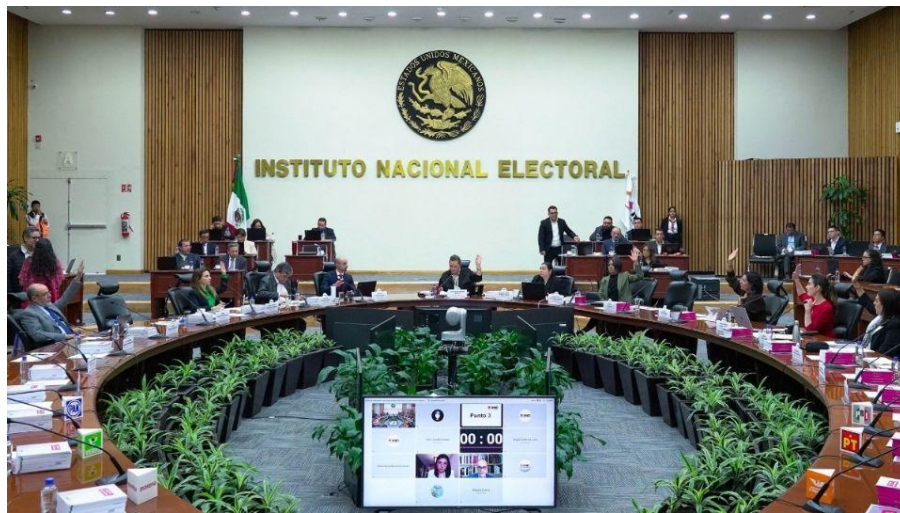
En algunos letreros se exhibió incluso la fotografía del ministro con las siguientes frases: “Pérez Dayán con Y de Yunes” y “Traidor de la patria”.

El video y la fotografía compartida por los trabajadores también muestra un retrato del ex presidente Benito Juárez con la frase “Malditos aquellos que con sus palabras defienden al pueblo y con sus hechos lo traicionan”.

El martes la Corte no pudo analizar si la reforma judicial es constitucional al no alcanzar la mayoría calificada de ocho votos que se necesitan para avalar una acción de inconstitucionalidad.

Pérez Dayán, quien forma parte del bloque opositor de ocho ministros, se sumó al final a la postura de Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz. ■

## DIPUTADOS PODRÍAN RECORTAR PRESUPUESTO DEL INE: MONREAL



El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, no descartó la posibilidad de disminuir el presupuesto que solicitó el Instituto Nacional Electoral (INE), para la realización de las elecciones para renovar a jueces, magistrados y ministros en el 2025.

Tras señalar que “ojalá fuera más barata”, y que llamarían a dialogar a los integrantes del INE, Monreal Ávila expresó que, si así lo consideran los diputados federales, revisarían a la baja el gasto que se pretende realizar en estos comicios extraordinarios.

“No se descarta que una vez que llegue el presupuesto, si llegara con 13 mil millones de pesos, por supuesto la Cámara tiene la obligación de revisarlo escrupulosamente y también, reducirlo si así lo considera pertinente la Comisión de Presupuesto, y después el pleno”, afirmó.



El líder de la mayoría morenista en San Lázaro, dijo que será la propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en su proyecto de Paquete Económico de la Federación (PEF) la que definirá de dónde se obtendrán los gastos para elección de junio del 2025, pero podrían utilizarse parte de los fideicomisos que tiene el Poder Judicial y que suman más de 22 mil millones de pesos.

“Esas son las partes técnicas que la Comisión de Presupuesto realiza, o sea que son aspectos actuariales estrictamente técnicos no políticos. ¿Se podrían usar los fideicomisos? – Sí, claro, se pueden usar esos fideicomisos, son como 22 mil millones”, precisó.

Por lo pronto informó que el próximo viernes 15 de noviembre, el encargado de las finanzas públicas, Rogelio Ramírez de la O, acudirá a la Cámara de Diputados para entregar el proyecto de Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos de la Federación 2025.

Señaló que este lunes habló con el titular de Hacienda, para ponerse de acuerdo con él, ya que el martes próximo, el pleno de la Cámara de Diputados, lo ratificará, junto con otros funcionarios como el subsecretario Édgar Abraham Amador, jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Antonio Martínez Dagnino y el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/11/7/diputados-podrian-recortar-presupuesto-del-ine-monreal-652272.html>

## DIPUTADOS QUITARÁN PRESUPUESTO A INE PARA ELECCIÓN DEL PJ EN PAQUETE ECONÓMICO 2025



La Cámara de Diputados no descartó reducir el presupuesto solicitado por el Instituto Nacional Electoral (INE) por más de 13 mil millones de pesos para la elección de jueces, magistrados y ministros en junio de 2025 en el paquete económico de 2025.

En conferencia de prensa, el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal** advirtió que será la Cámara de Diputados la que decida, porque 2025 será un año difícil.

Indicó que la Comisión de Presupuesto de la Cámara Baja revisará muy bien la cantidad definitiva que propongan los consejeros electorales, con quienes se dialogará si fuera el caso antes de buscar un ajuste a la baja porque la idea es que el gasto público se aplique bajo el principio de la austeridad republicana.



08-11-24

JUCOPO



“No se descarta que una vez que llegue el Presupuesto, si fuera de 13 mil millones de pesos, por supuesto que la Cámara tiene la obligación de revisarlo escrupulosamente y también reducir si así lo considera pertinente la Comisión de Presupuesto y después el Pleno”.

“Sí, claro, los llamaríamos y veremos en qué vas gastar. Cuánto va a destinar, hay que actuar con mucha austeridad en la elección es una elección única”, expresó el también coordinador del grupo parlamentario de Morena.

Subrayó que será la propia Secretaría de Hacienda, en su proyecto de Paquete Económico 2025, la que definirá de dónde se obtendrán los recursos para elección de los juzgadores, aunque dijo que podrían utilizarse parte de los fideicomisos que tiene el Poder Judicial y que suman más de 20 mil millones de pesos.

Manifestó que los diputados esperarán a que el próximo viernes 15 de noviembre el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, acuda a la Cámara de Diputados para entregar el proyecto de Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos 2025 para que los legisladores revisen el gasto público.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/diputados-quitaran-presupuesto-a-ine-para-eleccion-del-pj-en-paquete-economico-2025/>



## RICARDO MONREAL NO DESCARTA LA REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO SOLICITADO POR EL INE PARA LA ELECCIÓN JUDICIAL



El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal** dijo que no se descarta reducir el presupuesto solicitado por el INE para realizar la elección de jueces, magistrados y ministros en el 2025.

“No se descarta que una vez que llegue el presupuesto con 13 mil millones de pesos por supuesto que la Cámara tiene la obligación de revisarlo escrupulosamente y también de reducirlo si así lo considera pertinente la Comisión de Presupuesto y después el Pleno”, mencionó en conferencia de prensa.

Agregó que se platicaría con los consejeros del INE y la Comisión de Presupuesto haría las preguntas sobre en qué se va a gastar y cuánto se va a destinar, pero eso ya son aspectos actuariales y no políticos.

También señaló que se podrían usar el dinero de los fideicomisos del Poder Judicial que son “como 22 mil millones”, pero se debe actuar con mucha austeridad, ya que es una elección única.





Manifestó que los diputados esperarán a que el próximo viernes 15 de noviembre el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, acuda a la Cámara de Diputados para entregar el proyecto de Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos 2025 para que los legisladores revisen el gasto público.

“El secretario de Hacienda estará en dos ocasiones el miércoles temprano para su toma de protesta y el viernes para la entrega del Paquete Económico que es la fecha límite para entregar el Paquete Económico, entre otros tiene el proyecto de Ley de Ingresos que tiene que ser aprobado por ambas Cámaras”, explicó.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2024/11/08/ricardo-monreal-no-descarta-la-reduccion-del-presupuesto-solicitado-por-el-ine-para-la-eleccion-judicial/>



## ¿Reducción al presupuesto para elección de jueces, magistrados y ministros? Esto se sabe

**Ricardo Monreal**, coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, anunció que se realizarán ajustes significativos al presupuesto propuesto por el Instituto Nacional Electoral ( INE ) para la organización de la elección de juzgadores en 2025.

El INE ha solicitado más de 13 mil millones de pesos para llevar a cabo este proceso electoral, una cifra que Monreal considera merece un análisis detallado.

“Una vez que llegue el presupuesto, si llegara con 13 mil millones de pesos, por supuesto, la Cámara tiene la obligación de revisarlos escrupulosamente y también reducirlo, si así lo considera pertinente la Comisión de Presupuesto y después el Pleno”, indicó.

Morena pide justificar presupuesto sobre elección de juzgadores

Durante su intervención, Monreal subrayó la necesidad de que los consejeros del INE justifiquen de manera clara y precisa el uso de estos recursos. “Vamos a tener reuniones con los consejeros para que expliquen en qué se pretenden gastar esos recursos”, afirmó.

El coordinador incluso hizo alusión a la famosa frase coloquial “Hay te dejo esos tres pesos, pagas la renta, el teléfono y la luz”, para ilustrar su postura sobre la necesidad de un manejo más austero y eficiente de los recursos.

¿Qué se elegirá en la elección de junio de 2025?

Se elegirá la totalidad de los cargos de Ministras y Ministros de la SCJN, las magistraturas vacantes de la Sala Superior y la totalidad de las Magistradas y Magistrados de salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), las personas integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial,



así como la mitad de los cargos de Magistradas y Magistrados de Circuito y Juezas y Jueces de Distrito.

“Una vez que llegue el presupuesto, si llegara con 13 mil millones de pesos, por supuesto, la Cámara tiene la obligación de revisarlos escrupulosamente y también reducirlo, si así lo considera pertinente la Comisión de Presupuesto y después el Pleno”, indicó.

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/perfilan-presupuesto-para-eleccion-jueces-magistrados-y-ministros-en-2025>

## Austeridad en el INE al estilo de “La Bartola”; se revisará su presupuesto: Monreal

En la Cámara de Diputados está abierta la posibilidad de reducir el presupuesto para el Instituto Nacional Electoral (INE), si se considera que es excesivo.



En especial si incluye la petición de más de 13 mil millones de pesos para la elección judicial del año entrante, perfiló el líder parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Ricardo Monreal**.

Le aplican “La Bartola” al INE

A pregunta expresa de si, habría que aplicarle medidas de austeridad al órgano electoral, en los términos de la canción “Peso sobre peso”, del famoso cantautor mexicano Chava Flores, también conocida como “La Bartola”, Monreal Ávila no sólo asintió, sino que se las cantó.



“Oye Bartola, ahí te dejo estos 3 pesos, págate la renta, el teléfono y la luz y lo que queda ¡para el alipús!, ¿no dice? También... ¡La Bartola”, canturreó entre risas, cuando se le recordó que no serían “tres pesos” para el INE, sino 13 mil millones de pesos.

#### Revisión del presupuesto para la elección judicial

Monreal Ávila intentó evadir el tema del gasto de la elección de jueces, ministros y magistrados en 2025, prevista en la reforma judicial.

Ante la insistencia en los cuestionamientos, señaló que sin falta los diputados federales cumplirán su facultad exclusiva de revisar y en su caso recortar partidas presupuestales innecesarias y excesivas.

Hasta que se conozca la propuesta económica del Ejecutivo Federal, lo que ocurrirá el próximo viernes 15 de noviembre, y se sepa cuántos recursos solicitó el organismo electoral y cuántos le palomeó la Secretaría de Hacienda, se podrá conocer si la estimación del INE, para los comicios judiciales, es multimillonaria.

“Una vez que llegue el presupuesto, si llegara con 13 mil millones de pesos, por supuesto, la Cámara tiene la obligación de revisarlos escrupulosamente y también reducirlo, si así lo considera pertinente la Comisión de Presupuesto y después el Pleno”, indicó.

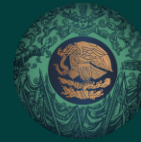
Aseguró que a partir del 15 de noviembre habrá diálogo con los consejeros electorales, para tomar decisiones respecto a sus requerimientos económicos en 2025, aunque de ese trabajo técnico, agregó, se encargará la Comisión de Presupuesto.

A la pregunta de si la mayoría morenista en San Lázaro insistirá en utilizar los recursos de los fideicomisos del Poder Judicial, cuya extinción está impugnada y en vías de resolver si se pueden destinar a otros fines, el diputado Monreal dijo que sí.

Afirmó que esos instrumentos financieros tienen cerca de 22 mil millones de pesos y si bien la judicial será una elección única, tiene que ser muy austera.

Dijo que los miles de millones de los fideicomisos judiciales no se han repartido por completo, por lo que se les podría echar mano nuevamente.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/7/austeridad-en-el-ine-al-estilo-de-la-bartola-se-revisara-su-presupuesto-monreal-664613.html>



## Diputados no descartan reducir presupuesto del INE para elección judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- La **Cámara de Diputados** no descarta reducir el monto del presupuesto solicitado por el INE de más de 13 mil millones de pesos para la elección de jueces, magistrados y ministros. El presidente de la Junta de Coordinación Política, el morenista **Ricardo Monreal** dijo que la Comisión de Presupuesto de la Cámara Baja, va a revisar muy bien la cantidad definitiva que propongan justamente para cumplir con el llamado que hizo la Presidenta de austeridad.

<https://drive.google.com/file/d/1PdUtPh4g5Fu0FFPozyAZhDyMU9WBmOAJ/view>



## Al INE se le aplicará la Bartola, peso sobre peso: Ricardo Monreal



La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados se reunirá, el próximo lunes con el secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch para hablar sobre la situación de inseguridad en el país.

También la próxima semana, los diputados se reunirán con el secretario de Hacienda en dos ocasiones y para el viernes 15 de noviembre les deberá entregar el proyecto de presupuesto para 2025, por casi 10 billones de pesos.

Además, el presidente de la JUCOPO, **Ricardo Monreal Ávila**, dijo que al INE le aplicarán el recorte con la canción: “oye Bartola ahí te dejo estos tres pesos, pagas la renta, el teléfono y la luz...” Para llevar a cabo la elección judicial.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



8/11/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://enfoquenoticias.com.mx/al-ine-se-le-aplicara-la-bartola-peso-sobre-peso-ricardo-monreal/>



## Si es “conveniente” se reducirá presupuesto de 13 mil mdp del INE para elección judicial, afirma Monreal

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila** advirtió que si el presupuesto para el año próximo considera 13 mil millones de pesos para organizar la elección judicial, será reducido si es "conveniente".



“Una vez que llegue el presupuesto, si llegara con 13 mil millones de pesos, por supuesto, la Cámara tiene la obligación de revisarlos escrupulosamente y también reducirlo, si así lo considera pertinente la Comisión de Presupuesto y después el pleno”, expresó.

"¿No le van a dar los 13 mil millones de pesos al Instituto Nacional Electoral"?, insistió una reportera.

“Finalmente la Cámara decidirá. Ustedes lo saben que nuestra facultad exclusiva, no sólo en el caso del organismo, en el caso del INE, sino en el caso



de toda la administración pública, será la Cámara la que ajuste en el caso de ser necesario”, comentó.

En entrevista con medios que concedió en su oficina, Monreal Ávila consideró que el 2025 “es un año para mí, difícil, por todo el entorno internacional y por el inicio de gobierno en las nuevas prioridades de la presidenta”.

“Pero no quiero adelantarme, es que quiero, aunque hablé hoy con el secretario de Hacienda, he estado hablando con él para ponernos de acuerdo para su ratificación y el envío del presupuesto”.

“El propio secretario de Hacienda estará dos ocasiones la semana próxima; el miércoles temprano para su toma de protesta y el viernes para la entrega del Paquete Económico, que es la fecha límite”, explicó.

El líder de Morena aclaró que hasta el momento, las autoridades federales “no han adelantado nada”. “Ellos esperan entregar el paquete hasta el día 15 y a partir de ahí nos corresponde a nosotros revisar rubro por rubro, va a ser un trabajo fuerte, muy pesado este”, adelantó.

Ante la multa impuesta por un juez federal a cada uno de los consejeros del INE de 54 mil 285 pesos por desacatar la suspensión que concedió en septiembre pasado, Monreal Ávila exigió que se pongan a trabajar.

“A los del INE, que continúen trabajando, que sigan haciendo su trabajo, que la Constitución los obliga y yo confío en que el INE va a sacar adelante su trabajo”, añadió.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/7/si-es-conveniente-se-reducira-presupuesto-de-13-mil-mdp-del-ine-para-eleccion-judicial-afirma-monreal-127907.html>



COMISIÓN JURISDICCIONAL DA GIRO A MÉTODO HISTÓRICO DE TRABAJO

# Juicio a 8 ministros y desafuero de Alito, primeros temas en San Lázaro

La Instructora no se usará para perseguir a adversarios o *vendettas*, dice el coordinador de Morena

**GEORGINA SALDIERNA, ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO**

En un giro a su método histórico de trabajo, la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados decidió desahogar primero las solicitudes de juicio político recibidas en la actual legislatura, en lugar de hacerlo, como siempre, en orden de prelación.

Con lo anterior, ahora comenzará con las denuncias presentadas por el PT contra ocho ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (CJN) y analizará si puede revivir el desafuero contra el senador y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas (*Alito*).

El también ex gobernador de Campeche argumentó que el expediente de la solicitud de desafuero en su contra, presentada el 16 de agosto de 2022 por la fiscalía estatal, lo cerró en agosto pasado la Sección Instructora de San Lázaro.

*Alito* atribuyó la querrela de la fiscalía a un “embate del poder, brutal. Pero no me doblaron ni me echaron para atrás. Felizmente voy a esperar a que presenten el expediente de desafuero y los voy a enfrentar con la Constitución y la ley; voy a exhibirlos no sólo aquí, sino en el mundo, que son unos fascistas y autoritarios,

que quieren acabar con el régimen democrático en México”, dijo en conferencia en un hotel de Reforma.

Mientras un sector de Morena busca retomar el caso del priísta para que enfrente acusaciones de presunto enriquecimiento ilícito, el coordinador del partido guinda en la Cámara, **Ricardo Monreal**, dijo que la Sección Instructora –que depende de la Comisión Jurisdiccional– no se usará para perseguir adversarios políticos o *vendettas*.

“No es el propósito actuar contra una persona en lo individual. No hay, de nuestra parte, ninguna actitud de ese tipo y simplemente se da paso a integrar una instancia

que nos obligan la Constitución y la ley, y que esta instancia, lo digo con toda certeza, tiene autonomía para hacer su trabajo”, declaró.

El coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, informó que ratificó la solicitud de juicio político contra los ministros y la jueza federal Nancy Juárez Salas, pero Monreal insistió en que no está de acuerdo con “estrategias de persecución o para inhabilitar o destituir a jueces, magistrados o funcionarios públicos”.

Acotó que no pediría al PT desistirse. “Somos aliados, pero yo no soy pilmama de nadie. Cada uno tiene su responsabilidad. Después del resultado en la Corte (que esta semana dejó firme la reforma judi-

cial) deberíamos estar satisfechos, tranquilos y buscando caminos de encuentro, no de desencuentro. Si ya nos dieron la razón, ¿para qué buscar más encono?”

Ayer, el *Diario Oficial de la Federación* publicó la integración de la Sección Instructora, que preside Hugo Eric Flores, también titular de la Jurisdiccional.

El diputado reconoció que el caso de Moreno estaba cerrado desde la legislatura pasada, pero “queremos revisar el expediente, que no es tan pequeño, y verificar si el cierre de la instrucción fue legal o no”.



# Instalan Instructora; verán casos de Alito, Gertz, Zaldívar y Lorenzo

El órgano legislativo **se centrará en la revisión de ocho casos de desafuero y juicio político**; integrada en su mayoría por legisladores de Morena, proyectan tener listos los dictámenes a finales de diciembre

## ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Ayer se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el Acuerdo por el que se integró la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, encargada de resolver los casos de desafuero y juicio político; y en ella tienen la mayoría los legisladores oficialistas.

Está integrada por los diputados Hugo Eric Flores Cervantes (Morena), Adriana Belinda Quiroz Gallegos (Morena), Raúl Bolaños-Cacho Cué (PVEM) y Germán Martínez Cázares (PAN).

Previo a su primera reunión ordinaria, el diputado Flores Cervantes señaló que para iniciar sus trabajos, la Sección Instructora se centrará en la revisión de ocho casos, entre ellos el desafuero de *Alito* Moreno, presidente nacional del PRI; y los juicios políticos en contra del fiscal general Alejandro Gertz Manero, el exministro Arturo Zaldívar y los exconsejeros del INE, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

Adelantó que antes de que termine este periodo ordinario de sesiones, a finales de diciembre, se tendrán dictámenes sobre los casos referidos.

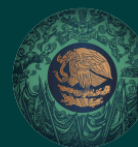
“Antes de que termine este periodo, yo ni siquiera quisiera hablar de procedencia de asuntos, mejor vamos a hablar de dictámenes, de ver qué queda vivo y que no queda vivo”, dijo.

Detalló que en el caso del presidente nacional y senador priista, revisarán si el cierre de instrucción en contra de su desafuero, fue legal o no.

“Hay alguna posibilidad, queremos revisar esa documentación, y a partir de la revisión de esa documentación, estaremos viendo si el proceso sigue o si el proceso terminó, es justamente lo que estamos revisando, porque hemos escuchado de todo y el expediente no es tan pequeño. Entonces, lo queremos revisar todo, porque están con alguna posibilidad de ese cierre de instrucción, queremos revisar el cierre de instrucción, si era legal o no era legal”, expuso.

No obstante, aseguró que no se trata de una “cacería de brujas” y que los procesos de desafuero y juicio político se realizarán de acuerdo a lo que marca la ley.

“La función jurisdiccional de nosotros es absolutamente imparcial. Estos asuntos no van a ser políticos. Más allá, ahorita, de temas de filiación política, nos toca asumir la responsabilidad de presidente de una comisión. Y esta es una Comisión Jurisdiccional, entonces, no vamos a podernos llevar por simpatías, antipatías, todo lo tenemos que hacer con el debido proceso, lo vamos a hacer conforme a ley”, afirmó.


**HUGO ERIC FLORES CERVANTES**

Presidente de la Sección Instructora

“Antes de que termine este periodo, yo ni siquiera quisiera hablar de procedencia de asuntos, mejor vamos a hablar de dictámenes, de ver qué queda vivo y que no queda vivo”

“La función jurisdiccional es absolutamente imparcial. Estos asuntos no van a ser políticos. Más allá, ahorita, de temas de filiación política, nos toca asumir la responsabilidad de presidente de una comisión”

No obstante, el pasado 10 de octubre, el diputado Flores afirmó que será prioridad llevar a discusión el posible desafuero de *Alito* Moreno por presunto enriquecimiento ilícito,

solicitado por la Fiscalía General de Campeche, en 2022.

“Ni siquiera por un tema de venganza política. Yo sí lo voy a revisar con lupa, porque no me nombraron presidente de una comisión para administrar y acumular otros 28 mil juicios políticos. Los que ya están fuera de término, de una vez sacarlos, ya para qué, ya no vamos a poder hacer nada; los que están en término, revisarlos”, dijo.

El morenista también señaló que se analizará la solicitud de juicio político en contra de ocho ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), exceptuando a Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, por estar en contra de la reforma judicial.

“Siempre y cuando haya una solicitud, y si hay alguna solicitud, con mucho gusto lo vamos a hacer, si no hay solicitud, pues evidentemente no habría materia”, dijo.

En ese caso, la bancada del PT realizó la solicitud el pasado 22 de octubre, encabezados por su coordinador, Reginaldo Sandoval Flores, quien refirió que las suspensiones dictadas por jueces, buscaban “torpedear, dañan, confunden y ya es un tema político”.

Por separado, el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, comentó que dicha solicitud no abona a la “reconciliación” con los ministros, una vez que resolvieron que la reforma al Poder Judicial es constitucional. ●



Los integrantes de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados ayer durante su reunión en San Lázaro.



## Alito Moreno, Lorenzo Córdova o Ciro Murayama, entre los casos que revisarán

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Con una aplanadora mayoría en todos los órganos legislativos, Morena y sus aliados del PT y PVEM se aprestan a desempolvar de las gavetas de la Cámara de Diputados los más de 300 expedientes de solicitudes de juicios políticos y desafuero.

De los 15 integrantes de la recién instalada Comisión Jurisdiccional de la nueva Cámara baja—encargada de recibir y analizar cada caso de las denuncias— 12 son de la 4T—ocho de Morena, dos del PT y dos del PVEM— y sólo tres de la oposición: uno del PAN, uno PRI y uno MC.

En la Sección Instructora, que es la encargada de dictaminar los casos, hay cuatro integrantes, de los que tres son del oficialismo—dos de Morena y uno del PVEM— y sólo uno de la oposición, del PAN.

De ser procedentes, los casos de juicios políticos y de desafuero van al pleno de la Cámara de Diputados para ser votados por mayoría, donde Morena y sus aliados tienen mayoría calificada.



En la mira. Lorenzo Córdova, expresidente del INE.

HAY 8 CASOS "PREPONDERANTES"

# Va Morena por desempolvar expedientes de juicios políticos

En la primera sesión ordinaria de la Comisión Jurisdiccional, su presidente, Hugo Eric Flores, anticipó ayer jueves que "hay ocho casos preponderantes" y "en reserva" de

demandas de desafuero y de juicio políticos, entre los que señaló al senador y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, al exministro de la Corte Arturo Zaldívar,

## FOCOS

**'Apegados' a la ley.** "No hay consignas políticas contra nadie, todo será conforme a la ley", sostuvo Hugo Eric Flores, presidente de la Comisión Jurisdiccional.

**En contra.** El líder de los diputados morenistas, Ricardo Monreal, insistió en que, en el caso del juicio político en contra de los actuales ministros y consejeros electorales, "eso no va a resolver los problemas".

CUARTO SURIO

el expresidente del INE Lorenzo Córdova, el actual fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, al exconsejero electoral Ciro Murayama, en contra de algunos ministros actuales de la Corte y consejeros actuales del INE.

"No hay consignas políticas contra nadie, todo será conforme a la ley", sostuvo el diputado. En cambio, el líder de los diputados morenistas, Ricardo Monreal, insistió en que, en el caso del juicio político en contra de los actuales ministros y consejeros electorales, "para mí, eso no va a resolver los problemas. Yo no comparto la idea de profundizar en los desencuentros. Si ya nos dieron la razón, mejor que los ministros sigan en la Corte y que los consejeros sigan trabajando en el INE".





# PRIORIZARÁN SOLICITUDES DE DESAFUERO CONTRA GERTZ MANERO, ALITO Y LORENZO CÓRDOVA

Por Luis Carlos Silva

La Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados dará prioridad al análisis pormenorizado de ocho solicitudes de desafuero y juicio político en contra de personajes y hombres de la política como Alejandro Moreno Cárdenas, senador de la República y líder nacional del PRI, Lorenzo Córdova Vianello, ex presidente del INE, Alejandro Gertz Manera fiscal general de la República y ex ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), como Arturo Zaldívar.

Al respecto, el presidente de dicha Comisión en San Lázaro, Hugo Eric Flores aseguró que la Cámara Baja dará celeridad a estas solicitudes promovidas en tiempo y forma.

Explicó que en el caso de Moreno Cárdenas revisarán si el proceso judicial en su contra por enriquecimiento ilícito durante su gestión como gobernador de Campeche continúa o ya concluyó.

“Queremos revisar esa documentación. A partir de la revisión de esa documentación, estaremos viendo si el proceso sigue o terminó. Es justamente lo que estamos revisando”, destacó.

Aclaró que han escuchado de todo pues el expediente en mención no es tan pequeño.

Flores Cervantes dijo que es necesario revisar todo el expediente de Moreno Cár-

denas pues existe la posibilidad de un cierre de instrucción si era legal o no destacó.

Cuestionado sobre la solicitud de juicio político contra 8 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) incluida la ministra Norma Piña el presidente de la citada comisión en San Lázaro dijo que será revisada la procedencia.

Al respecto, Hugo Eric Flores presidente de la Comisión Jurisdiccional dijo que hay una solicitud de juicio político contra Lorenzo Córdova Vianello exintegrante y presidente del INE, el cual serán también valorado y sometido a discusión.

En ese sentido, el legislador morenista indicó que algunos de los juicios podrían ser improcedentes, pues están basados en notas periodísticas, por lo que estimó que “es muy difícil que un reporte periodístico pase presentado como prueba para decir pues hagan el juicio político”.

Por su parte, Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), descartó que el juicio político contra los ministros avance, pues dijo que después de que la Corte desestimó las acciones de inconstitucionalidad que presentaron los partidos contra la reforma judicial, el Poder Legislativo buscará un “reencuentro” con el Poder Judicial.

Fuente: Cámara de Diputados.



**Foto: Cuartoscuro**





Instalan Sección Instructora de San Lázaro

# Analizan desafuero y juicio a *Alito*, Gertz...

 | Por Claudia Arellano  
y Sergio Ramírez

**A**l instalarse la Sección Instructora de la Cámara de Diputados se reactivaron los procesos de desafuero y juicio político en contra del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno; del titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz; del expresidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, y del exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar.

**EL  
DATO**

**EL PRESIDENTE** de la Jucopo, Ricardo Monreal, se pronunció contra iniciar juicio político a ministros de la Corte y jueces que buscaron tirar la reforma al PJ.

Hugo Eric Flores Cervantes, encargado de la Sección Instructora, señaló que los trabajos se centrarán en la revisión de ocho casos, pero, dijo, se dará preponderancia al desafuero de *Alito* Moreno, acusado presuntamente de enriquecimiento ilícito.

Agregó que siguiendo el orden se dará continuidad a los juicios políticos en contra de Gertz Manero, Zaldívar Lelo de Larrea y Córdova Vianello.

"Antes de que termine este periodo, yo ni quisiera hablar de procedencia de asuntos, mejor vamos a hablar de dictámenes, de ver qué queda vivo y qué no queda vivo", señaló el legislador morenista Flores Cervantes.

Expuso que, en el caso del senador priista se revisará si el ciente de instrucción en contra de su desafuero fue legal o no y éste será uno de los temas centrales de esta comisión que ha quedado instalada.

"Hay alguna posibilidad, queremos revisar esa documentación, y a partir de la revisión estaremos viendo si el proceso sigue o si el proceso terminó, es justamente lo que estamos revisando, porque hemos escuchado de todo y el expediente no es tan pequeño", señaló.

La Sección Instructora está integrada por Hugo Eric Flores y Adriana Quiroz Gallegos (Morena), Raúl Bolaños-Cacho

**EL PRESIDENTE** de la instancia, Hugo Eric Flores, dice que se dará preponderancia al proceso del líder del PRI; "andan despistados, el caso se cerró", responde el senador priista

## REACTIVAN PROCESOS

Los casos que analizarán los integrantes del órgano legislativo incluyen:



**Alejandro Moreno**  
Dirigente nacional del PRI



**Alejandro Gertz**  
Titular de la FGR



**Lorenzo Córdova**  
Expresidente del INE



**Arturo Zaldívar**  
Exministro de la SCJN

“**ANDAN** muy despistados, que dicen que anda el tema en la Cámara de Diputados, cuando es un hecho notoriamente concluido por la Cámara de Diputados”

**ALEJANDRO MORENO**  
Dirigente nacional del PRI

“**EL MORENISMO** asume que la Constitución es de su propiedad y que, por eso, pueden hacer con ella lo que quieran”

**LORENZO CÓRDOVA**  
Expresidente del INE

Cué (PVEM) y Germán Martínez (PAN).

Ante el amago de Morena de reactivar el proceso de desafuero en su contra, *Alito* Moreno afirmó que los morenistas "andan muy despistados", porque se trata de un caso cerrado.

En conferencia de prensa, aseguró que el proceso en su contra sólo demostrará que los morenistas son unos fascistas y autoritarios que se dedican a perseguir a los opositores, así como pretender instaurar una dictadura en nuestro país.

"Y andan tan despistados, porque andan muy despistados, que dicen que anda el tema en la Cámara de Diputados, cuando es un hecho notoriamente concluido por la Cámara de Diputados, pero como no conocen, no se preparan, no ven, pues

no tienen los datos correctos", explicó.

Dijo que "no me preocupa absolutamente nada, porque he actuado apegado a la ley. Felizmente voy a esperar que presenten el desafuero y los voy a enfrentar con la Constitución y la ley, y los voy a exhibir no sólo aquí, en el mundo, que son unos fascistas, unos autoritarios y que quieren acabar con el régimen democrático en México. Ahí confirman que lo que quieren es una dictadura".

En tanto, el expresidente del INE, Lorenzo Córdova refirió que "dados los ánimos de linchamiento propios de la mentalidad autoritaria que prevalece en el oficialismo, vale la pena recordar que el artículo 114 de la Constitución establece que el Juicio Político sólo puede iniciarse durante el periodo del encargo y dentro de un año después de terminado".

Indicó que el cargo que ocupó terminó el 3 de abril de 2023, por lo que, "ya no se podrían iniciar los juicios políticos que se presentaron en mi contra".

Sin embargo, dado que "el morenismo asume que la Constitución es de su propiedad y que, por eso, pueden hacer con ella lo que quieran; y que desconocen lo que significa el principio de no retroactividad (...) estoy listo para acudir a las cámaras legislativas para atender las audiencias", concluyó.



**Morena busca**  
**CONTROLAR**  
**JUICIOS**  
**POLÍTICOS**  
**de servidores**  
**públicos**

**P. 10**



# Morena busca CONTROLAR JUICIOS POLÍTICOS de servidores públicos

RAÚL RAMÍREZ

**T**odo el control o todo el poder. Llámese como se llame, se trata de concentrar la toma de decisiones en los casos que más puedan atentar contra la tranquilidad de los afectados. Por eso ahora una nueva propuesta de Morena que se presentó en la Cámara de Diputados,



busca que el partido se haga del control de los juicios políticos en contra de los servicios públicos.

Se trata de una iniciativa que presentó el presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, Hugo Eric Flores Cervantes, quien es integrante de la fracción parlamentaria de Morena.

Lo anterior, debido a que en su iniciativa, el legislador planteó que sea la Comisión Jurisdiccional que está a su cargo, la única instancia facultada para dar trámite a los procedimientos de juicio político.

De acuerdo con la propuesta, para que el órgano legislativo tenga dicha capacidad, se deben modificar los artículos 9, 10, 11 y 12 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Se explica también que con dichos cambios, se eliminaría la Subcomisión de Examen Previo, además de que las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y Justicia perderían su injerencia en los casos.

De esa manera, la Comisión Jurisdiccional que preside Morena e integran 11 diputados afines a la 4T y sólo 3 de la oposición, sería la única capaz de desahogar los juicios contra servidores públicos.

Al ser presentada la iniciativa a cargo del diputado morenista Hugo Eric Flores Cervantes, de inmediato fue publicada en la Gaceta Parlamentaria, pero aún no hay fecha para su discusión.

Y como era de esperarse, ante las críticas y las desacreditaciones que la propuesta pueda generar entre los



opositores, de inmediato Morena justificó la propuesta para controlar los juicios políticos. En torno a dicha enmienda con la que se haría del control de los juicios políticos, el diputado de Morena, Hugo Eric Flores, aseguró que es necesario realizar una modificación a la Ley Orgánica del Congreso.

En su exposición con la que justificó la iniciativa, el legislador apuntó que se deben aplicar los cambios que plantea, debido a que la Gran Comisión que se indica en la ley, dejó de existir desde 1999.

Tras resaltar que dicha instancia fue sustituida por la Junta de Coordinación Política, advirtió que hay una clara desactualización en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Así lo aseguró al exponer que desde hace varias legislaturas, tanto las solicitudes de declaración de procedencia como de juicio político, son responsabilidad exclusiva de la Comisión Jurisdiccional.

"La propuesta tiene el objetivo de evitar cualquier tipo de confusión que se pudiera dar con relación a la interpretación de la ley, así como la eliminación de las referencias a procedimientos y órganos no vigentes en la práctica parlamentaria", aclaró el diputado morenista Hugo Eric Flores.



## Desafuero de Alito y juicios políticos a ministros y jueces, los primeros en analizar

La Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, encargada de los juicios políticos, se reunió para dar por instalada la Sección Instructora, la cual atenderá las solicitudes de desafuero.



En ese marco, el presidente de la Comisión, Hugo Eric Flores, refrendó que se analizará el caso del desafuero del actual senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, para determinar en qué estado se encuentra y si es procedente continuar con su desahogo o no.

En los archivos de la Comisión, también hay procedimientos contra exconsejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova y Ciro Murayama; así como en contra del exministro de la Suprema Corte y actual funcionario del Gobierno Federal, Arturo Zaldívar, ejemplificó.



Juicios políticos contra ministros y jueces, los primeros en estudiar

En el marco del encuentro, el integrante de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), indicó que entre los aproximadamente mil 200 expedientes acumulados y por revisar, también están las más recientes solicitudes de juicio contra ministros de la Corte y algunos jueces, presentadas por diputados del Partido del Trabajo (PT).

Las querellas están asociadas a la aprobación de la reforma judicial, confirmó.

“Hasta estos momentos solamente tenemos conocimiento de un asunto presentado por algunos diputados del PT, con respecto a los jueces y a los ministros, sobre todos los jueces que estuvieron dando algunas suspensiones por el tema de la reforma constitucional al Poder Judicial. Revisaremos si hay alguna posibilidad de que esto pudiera llegar a proceder”, manifestó.

Flores Cervantes añadió que una vez revisadas esas demandas, comenzará el abordaje de los casos de la anterior Legislatura, mismos a los que se les dará “prioridad y prelación”, y así sucesivamente con ejercicios anteriores.

Recalcó que las demandas contra los juzgadores estarán entre las primeras en tratar y así se determinó como parte del método de trabajo, para evitar que con el paso del tiempo, las responsabilidades de los denunciados puedan prescribir o caducar.

Al encabezar los trabajos de la Jurisdiccional, Flores Cervantes ofreció que ésta actuara sin consignas políticas.

Rezago en juicios políticos y desafueros

Al informar sobre el rezago en la Comisión indicó que hay hasta tres recuentos distintos sobre el número de expedientes acumulados a lo largo de los años.

Afirmó que los registros legislativos reflejan la existencia de más de mil 200 asuntos sin tratar, desde hace 20 años a la fecha. “Es increíble”, dijo con asombro.

Hay una segunda cifra de aproximadamente 500 expedientes entre la Sección Instructora y la Comisión Jurisdiccional; mientras que el Sistema de Información Legislativa sólo contempla 214 casos por atender.

Ante la poca claridad se decidió atender los asuntos más recientes, iniciando con la presente Legislatura y después la anterior y luego las anteriores.

Estimó que el trabajo técnico para determinar cuáles de los cientos de asuntos ya prescribieron, se quedaron sin materia y no son procedentes por falta de elementos, será arduo y tardará un tiempo que no pudo especificar.

El legislador del partido Morena indicó que en el calendario de trabajo, la Comisión tendrá una reunión por mes, por lo que podría ser hasta inicios de diciembre próximo cuando haya más avances en el tratamiento de los juicios políticos solicitados más recientemente.

#### Sección Instructora

En cuanto a la instalación de la Sección Instructora, señaló que ésta ya podrá comenzar a trabajar.

Ello, toda vez que su integración ha quedado conformada, puesto que el acuerdo correspondiente de la Junta de Coordinación Política del recinto, ya fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Indicó que por decisión mayoritaria de los líderes parlamentarios, él presidirá tanto la Comisión Jurisdiccional como la Sección Instructora.

Como secretaria fue designada la diputada de Morena, Adriana Belinda Quiroz Gallegos; como secretarios quedaron los integrantes del Partido Verde (PVEM), Raúl Bolaños-Cacho Cué; y del Partido Acción Nacional (PAN), Germán Martínez Cázares.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



08-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Con la integración señalada, donde Morena y aliados tienen mayoría, no habrá más posibilidad de que desafueros como el promovido contra el senador Moreno Cárdenas se queden a medias debido a votaciones en empate.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/7/desafuero-de-alito-juicios-politicos-ministros-jueces-los-primeros-en-analizar-664635.html>



# Quedó instalada la Sección Instructora de la Cámara de Diputados; la preside el legislador Hugo Eric Flores Cervantes

## Boletín No. 0325

- La Comisión Jurisdiccional avaló su programa de trabajo y calendario de sesiones 2024-2025

En la reunión de la Comisión Jurisdiccional, su presidente, el diputado Hugo Eric Flores Cervantes (Morena) notificó que este día se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la integración de la Sección Instructora de la LXVI Legislatura, por lo que ha quedado legal y debidamente instalada para empezar sus funciones, "si así fuera el caso".

Flores Cervantes recordó que el Pleno de diputadas y diputados aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), mediante el cual se conformó la Sección Instructora, misma que él preside, y en las secretarías quedan la diputada Adriana Belinda Quiroz Gallegos (Morena) y los diputados Germán Martínez Cázares (PAN) y Raúl Bolaños-Cacho Cué (PVEM).

Mencionó que la Sección Instructora se integra por cuatro diputadas y diputados y además de la ponderación del voto también hay una prelación a los grupos parlamentarios que son mayoritarios en la Cámara.

En la reunión, el legislador presentó a Alfredo Legaria García como secretario técnico de la Sección Instructora.

## Programa de trabajo

Las y los integrantes aprobaron el programa anual de trabajo 2024-2025, el cual está dividido en cuatro bloques, explicó Flores Cervantes.



Uno, institucionalización del Poder Legislativo, mediante la realización de foros de discusión y análisis con académicos, sectores sociales y sociedad civil para debatir la revisión y análisis de la función jurisdiccional del Poder Legislativo, la inmunidad institucional de altos funcionarios públicos y los mecanismos de apoyo entre las instituciones del Sistema Nacional Anticorrupción.

Se propone la actualización del marco normativo de la Comisión e impulsar una iniciativa que plantea modificar diversas disposiciones de Ley Federal de Responsabilidad de los Servidores Públicos y el estudio de la iniciativa a la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia, a fin de sugerir adiciones y reformas a ese proyecto y se presente una nueva propuesta.

Dos, funcionamiento, en el cual se realizará el análisis y, en su caso, se desecharán los juicios políticos, con el propósito de darle cauce al gran número de solicitudes que no han sido atendidas, al no cumplir con los elementos necesarios para continuar con su proceso, añadió el diputado.

En este rubro, dijo, se pretende crear lineamientos y procedimientos internos de la Comisión para el análisis y, en su caso, desechar solicitudes de juicio político, desahogar por prelación o prioritarios los asuntos que sean turnados en la presente Legislatura; es decir, que los temas que se reciban se atiendan antes de abordar los asuntos pertenecientes a otras legislaturas con el objetivo que la Comisión no presente rezagos.

Tres, vinculación, que se enfocará en generar acciones para que la Constitución sea letra viva; se buscará estrechar lazos con las instancias públicas que forman parte del Sistema Nacional Anticorrupción y colaborar con instituciones educativas, privadas y de la sociedad civil en temas como transparencia, combate a la corrupción y responsabilidad de servidores públicos, así como la vinculación con congresos locales y autoridades estatales.

Cuarto eje, crear tres subcomisiones; una que atienda el tema jurisdiccional, otra relativa al examen previo y una más de juicio político.

La diputada Lilia Aguilar Gil (PT) recordó que la Comisión Jurisdiccional era una especie de lobo, se aceptaban los casos, pero quedaban archivados. Sería idóneo, dijo, limpiarlo, atender lo que llegue y se haga una división de temas procedentes: cuáles transitan, cuáles se analizarán y cuáles funcionarán.



El diputado Alejandro Avilés Álvarez (PVEM) manifestó su beneplácito por el programa de trabajo y la creación de las subcomisiones que tendrán un sentido de resultados para el país. “Estoy seguro que sabremos hacer un trabajo para darle los mejores resultados al país”.

Desde plataforma digital, el diputado del PVEM, Raúl Bolaños-Cacho Cué, manifestó que se requiere un análisis jurídico sobre las funciones y alcances de la Subcomisión de Juicio Político, toda vez que para atenderlo ya está establecido el procedimiento, que es la Sección Instructora.

El diputado Juan Hugo De la Rosa García (Morena) consideró que el tema de las subcomisiones abona al trabajo de la Comisión; por ello, debemos aprobar el plan de trabajo de manera general y en el desarrollo se van haciendo adecuaciones conforme a las necesidades.

Por Zoom, el diputado Germán Martínez Cázares (PAN) solicitó que las reformas se hagan por todas y todos los integrantes de la Comisión y se circulen los documentos. Comentó que los asuntos que están en rezago y que iniciaron con un procedimiento deben seguirlo y no se puede cambiar a medio trámite.

También a distancia, el diputado Eduardo Castillo López (Morena) se manifestó a favor de que les circulen todos los documentos que se vayan a analizar y dijo que el tema del archivo se debe cuidar para ver qué sirve y qué no, pues “estamos en una Comisión importante”.

## Calendario de sesiones

En votación económica y por unanimidad, la Comisión avaló el acuerdo sobre su calendario de sesiones 2024-2025, para que las reuniones sean los primeros jueves de cada mes. Las fechas son: 7 de noviembre, 5 de diciembre, 9 de enero, 6 de febrero, 6 de marzo, 3 de abril, 8 de mayo, 5 de junio, 3 de julio y 7 de agosto.

Hugo Eric Flores dio cuenta de ajustes para las reuniones de enero y mayo, pues originalmente sería el 2 enero, pero pasaría al 9, y en el caso del jueves 1 de mayo pudiera ser el 8, con la intención de cumplir con el Reglamento de no sesionar los días en que haya sesión; podrán ser reuniones semipresenciales.



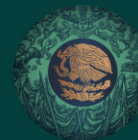
Al respecto, la diputada Aguilar Gil indicó que el jueves 1 de mayo es oficialmente día inhábil. “No pasaría nada si cambiamos la fecha para facilitar la reunión y el acceso a las instalaciones de la Cámara de Diputados”.

### Asuntos generales

Además, Hugo Eric Flores informó que enviará vía física y electrónica a las diputadas y a los diputados de la Comisión la iniciativa que presentó ayer, donde se modifican diversos artículos de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos para actualizarla.

Se anexa la minuta del Senado de la República, misma que propone la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia. “Espero que sean estudiadas por todos los integrantes de la Comisión”, señaló.





## Afirma Monreal que México no admite actitudes hostiles, ni amenazas ante triunfo de Donald Trump

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- En la **Cámara de Diputados**, integrantes del bloque mayoritario y de la oposición dieron sus opiniones con respecto al resultado de la elección presidencial en los Estados Unidos. El coordinador parlamentario, **Ricardo Monreal** tomó el tema con reservas, pero afirmó, “Yo creo que en el Poder Legislativo deberíamos hacer una gran convocatoria a la unidad nacional, México es una nación soberana, no es colonia de ningún país, por tanto, no admitimos arrogancias, ni actitudes hostiles, ni menos amenazas”.

Por su parte, algunos integrantes de la bancada del PAN salieron rápidamente a reconocer el triunfo de Trump.

[https://drive.google.com/file/d/1cUwd\\_Y\\_ze4nYkTOshW-n-21wv6rVzoH/view](https://drive.google.com/file/d/1cUwd_Y_ze4nYkTOshW-n-21wv6rVzoH/view)



**México es una nación soberana, no es colonia de ningún país, por lo tanto, no admite ni arrogancias ni actitudes hostiles y menos amenazas: Ricardo Monreal**



El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena convocó a la unidad ante la embestida o amenazas de Donald Trump o de quien resulte ganador en las elecciones de Estados Unidos.

“Haremos un llamado al pueblo de México para mantenernos unidos ante la embestida o frente a las amenazas de cualquier nación del extranjero y como país tenemos la fortaleza y la resistencia”, señaló.

Subrayó que México es una nación soberana, no es colonia de ningún país, por lo tanto, no admite ni arrogancias ni actitudes hostiles y menos amenazas. En la política exterior mexicana, los principios son la cooperación entre naciones, la autodeterminación y la solución pacífica de las controversias y haremos nuestro papel.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, indicó que el candidato y posible presidente de Estados Unidos, Donald Trump, no conoce al pueblo de México y “nosotros vamos a actuar con solidaridad, con unidad nacional en torno a la presidenta Claudia Sheinbaum”.

Dijo estar seguro de que la titular del Ejecutivo Federal y jefa de Estado estará a la altura de las circunstancias, con un gran respaldo y una gran legitimidad. “Es una mujer preparada, capaz, formada en la lucha social y política y es una mujer que sabe muy bien a qué se enfrenta y tiene el respaldo de la mayoría de mexicanas y mexicanos”, subrayó.

No obstante, aseveró que, de formalizarse el triunfo de Donald Trump, la presidenta Claudia Sheinbaum buscará el contacto conveniente diplomático para mantener la relación bilateral en armonía con ese país y buscar soluciones a los problemas conjuntos.

<https://www.enteratever.com/2023/2024/11/07/mexico-es-una-nacion-soberana-no-es-colonia-de-ningun-pais-por-lo-tanto-no-admite-ni-arrogancias-ni-actitudes-hostiles-y-menos-amenazas-ricardo-monreal/>



## Recibe Ricardo Monreal al embajador de Arabia Saudita en la Cámara de Diputados

A fin de impulsar las relaciones internacionales, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, sostuvo una reunión este miércoles con el embajador de Arabia Saudita en México, Haytham H. M. Al Malki, en las instalaciones de la Cámara de Diputados.

En un comunicado se informó que durante el encuentro dialogaron sobre el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y Arabia Saudita, así como las oportunidades de cooperación bilateral.

Monreal Ávila destacó la importancia de estrechar los lazos entre ambas naciones, enfocándose en áreas clave como el comercio, la inversión y el intercambio cultural.

Esta reunión se enmarca en los esfuerzos continuos por fortalecer la presencia de México en Medio Oriente y ampliar las oportunidades de colaboración con socios estratégicos en la región.





## Ricardo Monreal recibe al embajador de Arabia Saudita en la Cámara de Diputados

A fin de impulsar las relaciones internacionales, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, sostuvo una reunión este miércoles con el embajador de Arabia Saudita en México, Haytham H. M. Al Malki, en las instalaciones de la Cámara de Diputados.

En un comunicado se informó que durante el encuentro dialogaron sobre el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y Arabia Saudita, así como las oportunidades de cooperación bilateral.

Monreal Ávila destacó la importancia de estrechar los lazos entre ambas naciones, enfocándose en áreas clave como el comercio, la inversión y el intercambio cultural.

Esta reunión se enmarca en los esfuerzos continuos por fortalecer la presencia de México en Medio Oriente y ampliar las oportunidades de colaboración con socios estratégicos en la región.



<https://www.tallapolitica.com.mx/ricardo-monreal-recibe-al-embajador-de-arabia-saudita-en-la-camara-de-diputados/>



## Recibe Monreal al embajador de Arabia Saudita en Cámara de Diputados

Ciudad de México, México.– A fin de impulsar las relaciones internacionales, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, líder parlamentario morenista y presidente de la Junta de Coordinación Política, sostuvo una reunión este miércoles con el embajador de Arabia Saudita en México, Haytham H. M. Al Malki, en las instalaciones de la Cámara de Diputados.

En un comunicado se informó que durante el encuentro dialogaron sobre el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y Arabia Saudita, así como las oportunidades de cooperación bilateral.

Monreal Ávila destacó la importancia de estrechar los lazos entre ambas naciones, enfocándose en áreas clave como el comercio, la inversión y el intercambio cultural.

Esta reunión se enmarca en los esfuerzos continuos por fortalecer la presencia de México en Medio Oriente y ampliar las oportunidades de colaboración con socios estratégicos en la región.

<https://voragine.com.mx/2024/11/07/recibe-monreal-al-embajador-de-arabia-saudita-en-camara-de-diputados/>



## Propuestas del PT para reformar el sistema judicial en México

La propuesta de **Ley Orgánica** consta de 224 artículos, en los que se disponen integración, funciones, atribuciones, sanciones, coordinación y operatividad que impacta a los servidores del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Y determina que los órganos del Poder Judicial serán la **Suprema Corte** de Justicia de la Nación; el Tribunal de Disciplina Judicial; el Órgano de Administración Judicial; el Tribunal Electoral; los Plenos Regionales; los Tribunales Colegiados de Circuito; los Tribunales Colegiados de Apelación y los Juzgados de Distrito.

Establece que la **Suprema Corte** se compondrá de nueve ministros y no 11, como se integra actualmente, y determina que cada dos años los integrantes elegirán de forma rotatoria al presidente, en función al número de votos que obtengan.

CIUDAD DE MÉXICO, noviembre 7 (EL UNIVERSAL).- Después de que la **Suprema Corte** de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó las acciones de inconstitucionalidad contra la **reforma judicial**, el coordinador del PT en la **Cámara de Diputados**, Reginaldo Sandoval, presentó dos iniciativas para abrogar la **Ley Orgánica** del Poder Judicial de la Federación y la Ley de Carrera Judicial, y suplirlas por nuevas.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/reforma-judicial-pt-propone-abrogar-y-suplir-leyes/1866079>



## TRASCENDIÓ

**Que** el secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**, debutará hoy en la mañana de **Claudia Sheinbaum**, quien invitó al canciller a Palacio Nacional para hablar sobre los objetivos de México en la Cumbre del G20, así como del plan oficial para reducir el flujo migratorio, principalmente. Por cierto, el ex rector de la UNAM estuvo ayer en el recinto histórico durante la llamada telefónica que la mandataria tuvo con **Donald Trump**.

**Que** el líder de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, mostró sus aptitudes líricas entonando a capela la estrofa “Oye, Bartola, ahí te dejo estos tres pesos: pagas la renta, el teléfono y la luz...” con dedicatoria al Consejo General del INE, encabezado por **Guadalupe Taddei**. Y es que previamente los reporteros preguntaron al zacatecano sobre un eventual recorte al presupuesto de más de 13 mil

millones de pesos propuesto para la elección de juzgadores en 2025, a lo que él respondió que, desde luego, no está descartada esa reducción.

**Que** trabajadores de la Suprema Corte tapizaron el exterior de la oficina del ministro **Alberto Pérez Dayán** con carteles en los que lo tildan de “traidor”, después de que el pasado martes se sumó al grupo de afines a la 4T y votó a favor de desestimar las acciones de inconstitucionalidad que impugnaban la reforma judicial. En algunos se exhibía la fotografía del personaje con frases como “**Pérez Dayán con Y de Yunes**” y “traidor a la patria”.

**Que** en Nayarit, la dirigente nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, presentó un decálogo de ética para que, sin importar el cargo, todos tengan claros los principios partidistas, pero llamó la atención de que hiciera énfasis en que nada tiene que ver con el movimiento un funcionario que se entregue a lujos como “pasarelas, ropa de marca y vinos de Francia”, así haya llegado por vías morenistas, y aunque no dio nombres, la militancia entendió que se refería a **Diana López Zurita**, asesora del gobernador **Miguel Ángel Navarro**, señalada a menudo por su estilo de vida. Bueno. —



## Confidencial

### El INE, como la Bartola

Por las reacciones en contra que ha generado la petición de 13 mil millones de pesos para la elección de jueces, magistrados y ministros, el INE podría quedar como la Bartola. **Ricardo Monreal**, jefe de la bancada de Morena en San Lázaro –la mayoría que decidirá si se le autoriza ese monto–, advirtió ayer, desde la presidencia de la Junta de Coordinación Política, que “la Cámara de Diputados decidirá”, y entonces entre risas: “Oye, Bartola, ahí te dejo esos dos pesos, pagas la renta, el teléfono y la luz (...)”. Y remató: “No se descarta nada, si el presupuesto del INE llega con 13 mil, la cámara lo revisará escrupulosamente”.

### Nada de un encuentro Sheinbaum-Trump

Ayer corrieron varias versiones en el sentido de que Donald Trump habría invitado a Claudia Sheinbaum a su toma de posesión en Washington en enero. Algunas de esas versiones sugerían que fuentes diplomáticas mexicanas habrían deslizado esa idea, luego de que el republicano reiterara que entre sus primeras acciones estará el cierre de la frontera. Lo cierto es que el primer viaje internacional de la presidenta Sheinbaum será a Río de Janeiro, a la cumbre del G20, tan pronto como este mes, los días 18 y 19. Pero allí acudirá en todo caso el presidente Biden, quien seguirá en el cargo hasta el 19 de enero de 2025.

### Falsos apoyos rumbo a la CNDH

Ante la polémica que se hizo por una carta *fake* del obispo emérito de Saltillo, Raúl Vera López, de supuesto respaldo a **Rosario Piedra** para que sea reelecta como presidenta de la CNDH, la *ombudsperson* justificó que ella la recibió en su oficina “y la transmití sin malicia ni mala fe a las comisiones unidas de Derechos Humanos y Justicia del Senado de la República, en el entendido de que era real”. La priista Claudia Anaya, integrante de una de las comisiones, pidió a la Jucopo que se le saque de la terna por presentar información apócrifa. El problema de meter paja a su favor, cuando sus acciones frente a la comisión deberían hablar por sí mismas.

### Córdova responde ante su eventual juicio político

El expresidente del INE **Lorenzo Córdova** se dio por enterado de que Morena buscará reactivar la intención de llevarlo a juicio político. Además de acusar “los ánimos de linchamiento propios de la mentalidad autoritaria que prevalece en el oficialismo”, hizo ver que el artículo 114 de la Constitución establece que el juicio político “sólo puede iniciarse durante el periodo del encargo y dentro de un año después de terminado”. Recordó que el mismo culminó el 3 de abril de 2023, por lo que “ya no se podrían iniciar los que se presentaron en mi contra”. Aun así, consciente de que a la ‘4T’ parecen no importarles los obstáculos legales, se dijo listo, pues “el que nada debe, nada teme”.

### Las buenas noticias, si son reales, también son noticia

La presidenta **Claudia Sheinbaum** adelantó ayer que el domingo visitará Zacatecas, y que dicha entidad registró una “muy importante disminución” de cinco homicidios diarios en 2021 a menos de dos homicidios por día en este año. La mandataria, quien además reprochó que “a veces salen las noticias de los problemas de inseguridad y luego no sale la disminución en los índices delictivos”, destacó que esta reducción se debe a una “estrategia integral” que ha desarrollado el gobernador David Monreal, junto con el gobierno federal. ¿Será?

### ¿Más traiciones de Los Chapitos?

El gobierno de Estados Unidos tiene en los hermanos Guzmán López la “caja de pandora” informativa sobre el *Cártel de Sinaloa*. Su entrega no sólo implicó la traición que llevó a la captura del *Mayo Zambada*, sino que se advierten más traiciones a miembros de alto rango en la estructura de la organización criminal. Por lo pronto, ayer el gobierno estadounidense dio a conocer la orden de captura por tráfico de fentanilo contra José Ángel Canobbio Inzunza, *el Güero*, considerado como “la mente brillante” detrás de *Los Chapitos*, y uno de los hombres de mayor confianza de Iván Archivaldo Guzmán Salazar, hijo del *Chapo*.



## Sacapuntas

### ACTIVAN SECCIÓN PARA DESAFUEROS



HUGO ERIC  
FLORES

► Quedó instalada la Sección Instructora de la Cámara de Diputados para revisar unas mil 200 solicitudes de desafuero contra servidores públicos. Ese organismo, presidido por el morenista **Hugo Eric Flores**, está integrado por **Adriana Belinda Quiroz, Raúl Bolaños-Cacho Cué y Germán Martínez Cázares**. De acuerdo con el diputado Flores, la mayoría de los casos ya prescribieron, pero se enfocarán en ocho, entre ellos el del senador y dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**.



MARCO  
GALPERIN

### FORMALIZAN PLAN DE INVERSIONES

► Inversión superior a dos mil 500 millones de dólares se *amarró* ayer en Palacio Nacional. La presidenta Sheinbaum recibió al fundador y CEO de Mercado Libre, **Marco Galperin Lebach**, quien le planteó sus planes para 2025 y adelantó que la compañía instalará una central logística en Hidalgo, lo que generará unos 7 mil empleos directos.



OMAR GARCÍA  
HARFUCH

### HARFUCH VA A SAN LÁZARO

► Nos dicen que el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, se reúne el próximo lunes con la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, presidida por **Ricardo Monreal**. El tema central será la iniciativa de reforma al Artículo 21 Constitucional, para otorgar facultades de investigación a la dependencia que encabeza.

PRESENTACIÓN  
OFICIAL
**ALEJANDRO  
SVARCH**

El director del IMSS, **Zoé Robledo**, presentó a **Alejandro Svarch** como director de la Junta de Gobierno de Servicios de Salud IMSS-Bienestar. En la sesión a la que también asistió el secretario de Salud, **David Kershenobich**, se destacó que el ex titular de Cofepris, es fundamental para impulsar un nuevo esquema en servicios de salud.

ENJADOS CON  
EL MINISTRO
**ALBERTO  
PÉREZ DAYÁN**

Repudio total se ganó **Alberto Pérez Dayán** entre el personal de la Suprema Corte, tras abandonar el bloque de ministros que buscaba invalidar parte de la Reforma Judicial. Ayer sus oficinas fueron tapizadas con carteles y hojas con ilustraciones y leyendas donde lo ridiculizan y lo acusan de traidor. Incluso, ya le llaman el "Yunes de la Corte".


**MARCELO  
EBRARD**
BUSCA REUNIÓN  
CON ELON

Resulta que el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, busca reactivar el proyecto de instalar una mega planta de Tesla en Nuevo León. Para ello, busca reunirse lo más pronto posible con el magnate **Elon Musk**, dueño de la compañía, con el objetivo de "ver qué podemos hacer para que ese proyecto siga adelante".


**EDUARDO  
RAMÍREZ**
NUEVOS  
NOMBRAMIENTOS  
EN CHIAPAS

Reveló el gobernador electo de Chiapas, **Eduardo Ramírez**, más nombres de su gabinete: **Francisco Chacón Sánchez** será secretario de Humanismo; **Dulce María Rodríguez Ovando**, secretaria de la Mujer y de Igualdad de Género, y **Magdalena Torres Abarca** encabezará Medio Ambiente e Historia Natural.




---



---

**OPINIÓN**


---

**Pepe Grillo**

**Tridente central**

Acordaron unir fuerzas para combatir la tala clandestina. La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, y las gobernadoras del Edomex y Morelos, Delfina Gómez y Margarita González Saravia, respectivamente, conformaron un bloque para tener una estrategia integral y sistémica en contra de la tala clandestina que afecta a las tres entidades del centro del país.

Contarán con la ayuda de la Sedena para patrullar las zonas boscosas, pero es indispensable que ejidatarios y comuneros sean parte de la solución.

**Se eligió para echar a andar el proyecto el bosque de agua del Corredor Biológico Ajusco-Chichinautzin. Los talamontes están asociados con bandas del crimen organizado por lo que es necesaria la participación**

**de las fuerzas armadas.**

Habrán reuniones periódicas para evaluar resultados, pero hay voluntad política para evitar que las fronteras entre las entidades operen a favor de los delincuentes.

**Sangre fría**

Lo que sugiere Marcelo Ebrard para lidiar con Donald Trump es inteligencia y sangre fría. La idea es no engancharse con sus provocaciones y sus insultos que bordean la frontera del racismo, pero tampoco se pueden dejar pasar como si nada. Lo más complicado será mantener el equilibrio.

**Trump se está reponiendo de los ajetreos de la jornada electoral, pero una vez que pueda dormir 8 horas atacará de nuevo. La gente que votó**

**por él lo quiere lanzando desafíos y bravuconadas a diestra y siniestra.** Hasta el momento las felicitaciones más cálidas que ha recibido Trump vienen de Rusia, lo que confirma su buen entendimiento con Putin. Habrá que recordar que desde la primera campaña que lo llevó a la Casa Blanca, Trump recibió apoyo ruso. Ese país, se dice, hackeó las redes sociales de la candidata demócrata, Hillary Clinton y se publicaron correos personales que la afectaron.

**Cambio de señales**

Dicen los que saben que hubo cambio de señales desde arriba y por eso el diputado **Ricardo Monreal**, que se venía mostrando implacable con respecto al tema de la Reforma Judicial, ayer dio una señal de distensión, pequeña si se quiere, pero valiosa.

**El zacatecano dijo que no piensa apoyar ninguna acción para sujetar a juicio político a los ministros de la SCJN e incluso usó la palabra reconciliación.**

Fue más allá, pidió no buscar más desencuentros y volver cuanto antes a la vía institucional. Hace bien. Morena está encarrilado al triunfo, si se engolosina puede tropezar.

**De Chilapa a Chilpancingo**

Hay información de nota roja que no se puede dejar pasar porque envía un claro mensaje político sobre la fragilidad de las instituciones en ciertas plazas de la República, como Guerrero, por ejemplo.

**La camioneta encontrada en Chilpancingo con once cuerpos, entre ellos dos mujeres y dos menores de edad, podría tener un vínculo con el secuestro de 17 personas de la comunidad de Chilapa. Hay versiones de que un mismo grupo criminal, los Ardillos, está detrás del secuestro, de la masacre y de su exhibición en la camioneta en la capital del estado de Guerrero.**

La impunidad con la que se mueve el grupo criminal, la seguridad que tienen en que no serán molestados por la policía, muestra que la entidad que ha sido rebasada, que no puede cumplir con la primera responsabilidad del Estado que es brindar seguridad a la gente que vive en el territorio que gobierna.

¿Cuántas masacres más habrán de registrarse, antes de que se tome la decisión de quitar lo que no funciona?●

*pepegrillo@cronica.com.mx*



**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



**MONREAL, PERFILA PROCESO LEGISLATIVO A DICTÁMENES PARA PROTEGER ANIMALES, PENALIZAR DELITOS GRAVES Y EL DE EXTINCIÓN DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS; SAN LÁZARO: PAN, INSISTE EN ACLARAR VOTOS QUE NO SON VOTOS, EN TABLERO ELECTRÓNICO DEL RECINTO**

Desde este jueves, en Cámara de Diputados, se empieza a hablar del paquete económico del próximo ejercicio fiscal 2025: Ley de Ingresos, Miscelánea Fiscal y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el primer año, hay que decirlo, de ejercicio del gobierno de la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo.

Serán 12 meses en los que, ahora sí, su grupo mayor en San Lázaro y en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, legislarán para ella, para su programa de gobierno, políticas públicas en todos los sectores del país, político, económico y social.

Ya no legislarán para el que ya fue, quien -¡inédito!, maximato, de facto, que ejerce desde su casa en Tlalpan, aún dictaminan, discuten, votan y aprueban proyectos que presentó en paquete, pasado 5 de febrero, en la representación popular de avenida Congreso de la Unión, número 66.

Se espera que, una vez concluyan el proceso legislativo a esas iniciativas, en las Cámaras del Poder Legislativo Federal, inician con el inicio del gobierno de Claudia, al menos en los proyectos que envíe o presente en el Congreso de la Unión.

Inician con ese propósito, el próximo viernes, cuando acuda a la Cámara de Diputados, el encargado en las finanzas nacionales, Rogelio Ramírez de la O,



a entregar los proyectos de iniciativa de Ley de Ingresos y el PEF-2025, al presidente en mesa directiva, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, quien seguramente estará en compañía de los presidentes en las comisiones de Hacienda y Crédito Público y Presupuesto y Cuenta Pública.

Carlos Alberto Ulloa Pérez y la diputada, Merilyn Gómez Pozos, ambos, de Morena; el primero, llega a la curul por CDMX, pero sus orígenes son de Nezahualcóyotl, Estado de México, demarcación por la que ya fueron diputados dos de sus hermanos, por el PRD; y su correligionaria, de Jalisco.

¡Claro!, por cortesía política, estará presente el diputado Ricardo Monreal Ávila y la plana mayor de la bancada en Morena, entre ellos, el diputado, Alfonso Ramírez Cuéllar, quien, del paquete económico, tiene sapiencia.

En caso que la discusión entre nuestros representantes populares en San Lázaro, se prolongue más allá de la clausura del periodo ordinario, 15 de diciembre, por tratarse del inicio de gobierno federal, el proceso legislativo, se podría llevar hasta el fin de año.

Contexto en el cual, próxima semana, previo a la entrega-recepción de la iniciativa con proyecto de Ley de Ingresos y PEF-2025, los diputados votarán por tres reformas constitucionales, de acuerdo a lo que, ayer, adelantó el coordinador parlamentario de Morena y presidente en Junta de Coordinación Política.

-“Son tres: bienestar animal, una de ellas; el 19 constitucional, catálogo de delitos graves, aumentarlos, en el caso de extorsión, narcomenudeo, defraudación fiscal, facturas falsas y otros; y el tema de organismos autónomos”, señala Ricardo Monreal, en conferencia de prensa.

Revela que se reúne con titulares e integrantes de los órganos autónomos constitucionales, a punto de extinción por Morena y aliados en el Congreso de la Unión, pero, sin ambages, el político de Zacatecas, expone que no hay nada que, él, ofrezca para que ya no se apruebe su desaparición.



Además, alistan para la semana que viene, cómputo y declaratoria de constitucionalidad de la reforma que aprobaron en materia de igualdad sustantiva. Y adiciones a Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que ya está en proceso en las comisiones que dictaminan.

Como también alistan, solicitud que presentó la Presidente de la República, para que el pleno de la representación popular, ratifique a 12 funcionarios, del rubro económico y financiero. Entre ellos, el titular de la SHCP.

Uno de ellos, Rogelio Ramírez de la O, quien, cual obliga nuestro Código Supremo, artículo 74, fracción III, así como otros empleados superiores en la dependencia: Subsecretarios, el Jefe de la Oficina del Servicio de Administración Tributaria, Antonio Martínez Dagnino.

Además, los responsables en Aduanas, y en la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez Álvarez.

Probable, que próximo lunes, en la sesión semanal de la JCP, los coordinadores parlamentarios, lleven a cabo reunión con el titular de Seguridad y Bienestar Ciudadano, Omar García Harfuch.

El encuentro, será privado y el tema será analizar la nueva estrategia de seguridad pública y reformas que se plantean al artículo 21 en Ley de leyes.

Es decir, el funcionario, ya no acudirá a la comisión del ramo, que preside la diputada de Morena, Jessica Saiden Quiroz, de Yucatán.

Se espera que el dictamen de su ratificación se apruebe en lo inmediato y, próximo miércoles, rinda protesta constitucional, que le tome el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna y viernes 15 de este mes, acuda nuevamente a San Lázaro, para entregar el paquete.

Y una tercera visita, para explicar ante el pleno de los diputados federales, el paquete económico del próximo año.



Hombre de leyes de este país, probo, institucional, Ley de leyes, explica a este modesto espacio que, en la reforma al artículo 19 constitucional, delitos graves, resabios del régimen pasado, termina con la presunción de inocencia.

Prisión preventiva, es un mecanismo que permite al Ministerio Público, solicitar al juez que determine que una persona sujeta a investigación, sea sujeta de prisión, mientras dura la investigación.

Es prisión, porque la persona está en privación de su libertad y es preventiva, porque todavía no es la condena definitiva que se derive de una sentencia final de un juez, sino una prisión previa, de ahí, su nombre.

Nuestro Código Supremo, distingue entre prisión preventiva oficiosa y prisión preventiva justificada. La primera es la que se decreta a personas que estén en proceso de investigación, por delitos de los que están expresamente señalados en el artículo 19 constitucional.

En cambio, la prisión preventiva justificada, es la que determina un juez en otro tipo de delitos, cuando la Fiscalía demuestra que es indispensable privar de su libertad a una persona sujeta a investigación, porque, de no haberlo, existe posibilidad de que se sustraiga, es decir, se escape.

Sin embargo, prisión preventiva oficiosa o justificada, se considera que atenta contra la presunción de inocencia, pues esta presunción, implica que todos somos inocentes de cualquier acusación, hasta en tanto no exista una sentencia que dicte un juez competentes, que determine la culpabilidad de una persona y le señale una pena de prisión por un tiempo determinado.

Por eso, todos los abogados, juristas, censurar la prisión preventiva, pues es contraria, totalmente, a la presunción de inocencia.

Un ejemplo, muestra por qué esta postura: imaginar a una persona que es acusada de cometer un delito, el MP pide al juez prisión preventiva, el juez la otorga y la persona es encarcelada, sigue la investigación y al final, después de algún tiempo, que pueden ser mes o años, el juez llega a concluir de que



la Fiscalía no probó suficientemente culpabilidad de la persona y dicta sentencia absolutoria y ordene su libertad.

En este ejemplo, la persona la privaron de su libertad por meses o años, injustamente, pues era inocente y perdió ese tiempo de su vida, ¡que nada ni nadie, podrá compensarle!

Por ello, cada vez que se agregan delitos al catálogo ídem, por los que procede la prisión preventiva oficiosa, en el artículo 19 de Ley de leyes, se atenta contra la presunción de inocencia y se incurre en la posibilidad de cometer injusticias en contra de personas inocentes.

¡Se termina con presunción de inocencia, pues!, la reforma que alista el grupo mayor y sus aliados, próxima semana.

¡Cuidado!

#### EN EL CHACALEO

La bancada que coordina Noemí Berenice Luna Ayala, en la representación popular de San Lázaro, insiste en que se transmita a los ciudadanos, que el voto que expresan en su curul -votación electrónica-, es seguro, y refleja la voluntad del legislador... El diputado Federico Döring Casar, es el responsable de la bancada en este asunto, quien, en misiva que envió al presidente en mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, en la cual, solicita “auditoría exhaustiva”, al sistema electrónico de votación, tras detectar irregularidades en el voto que hizo el diputado, Pedro Miguel Haces Barba, durante la discusión, votación y aprobación de reforma a los artículos 107 y 105 de nuestra Norma Fundamental... “No es aceptable que el sistema permita registra un voto si el legislador no está físicamente presente en el recinto, siendo una sesión con carácter presencial, lo que afecta la credibilidad del Congreso”, señala el panista en la misiva que entregó en mesa directiva... “Es indispensable que todos los procesos legislativos se llevan a cabo con plena certeza y control. Las votaciones de los legisladores deben ser transparentes y sin margen de error; no podemos permitir que un fallo técnico o una



itinerancia de red, desvirtúe el ejercicio democrático en el Congreso”, declara el representante popular del PAN... En este asunto, reiteramos, el los presidentes en los dos órganos de gobierno, JCP y mesa directiva, señalaron que no hay irregularidad porque no se contó ese voto, además que el mismo inculpado, ya declaró y admitió que no estuvo en la sesión... Empero, falta que, de manera valiente, suba a la tribuna y, aclare, explique al pleno, el asunto y se deslinde de cualquier señalamiento que le hace la oposición... “Politiquería”, acusa el responsable en el grupo mayor y JCP... La Conferencia del Episcopado Mexicano, que preside Mons. Rogelio Cabrera López, Arzobispo de Monterrey; y Mons. Ramón Castro Castro, como Secretario General, Obispo de Cuernavaca, fustigan dictamen en comisiones del Congreso CDMX, que pretende eliminar por completo la protección legal de la vida en gestación, mediante reforma al Código Penal... La iniciativa, acusa la CEM, busca despenalización total del aborto en la capital del país, lo cual, observan los prelados en la Iglesia Católica de México, probablemente se extenderá a los estados de la República... El proyecto, no solo eliminaría límite actual de las doce semanas de gestación, sino que abriría la puerta a la terminación del embarazo en cualquier momento... Más aún, advierte la CEM, pone en riesgo la salud y la vida de las mujeres, al crear la falsa percepción de que el aborto es seguro y es la única opción ante un embarazo en circunstancias difíciles... “El derecho a la vida, no es una cuestión de ideología, ni de simple opinión política. La vida humana, que describen las ciencias biológicas, manifiesta un significado y trascendencia que ninguna ley positiva puede eliminar ni cambiar”, pondera la CEM... Inseguridad pública, permea en el país y alcanza a los sacerdotes de la Iglesia Católica: la tarde del domingo pasado, el Padre, Francisco Aguilar y 4 jóvenes, fueron víctimas de un asalto en la carretera federal, ciudad Mendoza-Tehuacán, a la altura de las Cumbres de Acultzingo, mientras regresaban a CDMX, tras participar en un retiro espiritual... Afortunadamente, no pasó a más el asunto y Los Legionarios de Cristo, agradecen a Dios por ello... “La inseguridad que vivimos en México, es un desafío que requiere el compromiso de todos. Unidos en la búsqueda de paz, justicia y respeto, creemos firmemente que



es posible construir un México mejor y más seguro”, observan... ¡Claro!... Oficio, sensibilidad y reconocer al Presidente electo de la nación más poderosa del mundo, llamada que hizo la Presidente de nuestro país, Claudia Sheinbaum Pardo, al político republicano, Donald Trump... Esperamos, que esa victoria de la derecha o conservadores, como llaman los porros de la clase política en el poder, a los partidos y actores políticos de esa ideología, cambie el panorama de la relación entre los hombres del poder en turno y sus adversarios, principalmente, el PAN, primera oposición, responsable, en México... ¡Que así sea!... Por lo pronto, el mismo **Ricardo Monreal Ávila**, pondera que, de ganar la dirigencia nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, éste, en mitin en Yucatán, declaró que buscará diálogo con la jefa máxima del partido en el poder y del Poder Ejecutivo Federal, Claudia Sheinbaum Pardo... ¡Ojalá!... ¡Bendito triunfo!, que obtuvo Donald Trump, ¿verdad?...

Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)...  
[juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... ¡Visita Nuestro Portal!...  
<https://los3poderes.com/>... ¡Estamos en Redes Sociales!... YouTube:  
[juanlopezmiguel59...](https://www.youtube.com/channel/UC...) Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter:  
[@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



## JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

### DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



#### **DIPUTADO RICARDO MONREAL**; EL PRÓXIMO LUNES, LA JUCOPO SOSTENDRÁ REUNIÓN DE TRABAJO CON OMAR GARCÍA HARFUCH

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), informó que el próximo lunes los coordinadores de los grupos parlamentarios sostendrán una reunión de trabajo con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), **Omar García Harfuch**. La reunión será para analizar el tema de la estrategia de seguridad pública y las reformas planteadas al artículo 21 de la Constitución, y si funciona bien, será posible que la repitamos con otros altos funcionarios para que la Jucopo, de manera directa, tenga diálogo e intercambio de opiniones, preguntas, respuestas y aclaraciones de su responsabilidad. También informó que la Cámara de

Diputados recibió comunicación de la Presidencia de la República, relativa a la ratificación de 12 altos funcionarios y funcionarias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), entre ellos el titular de esa dependencia, **Rogelio Ramírez de la O**. Este documento lo estamos turnando a comisiones, para que dictaminen y poderlo discutir, en el caso de que así sea necesario, el próximo martes en el Pleno. Comentó que si el secretario de Hacienda es ratificado por la Cámara de Diputados, es probable que el miércoles acuda para su toma de protesta, y el viernes regrese para la entrega del Paquete Económico 2025. Los funcionarios que se proponen para su ratificación son: **Édgar Abraham Amador Zamora**, como subsecretario de Hacienda y Crédito Público, y **Antonio Martínez Dagnino**, como jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Asimismo, **Bertha María Elena Gómez Castro**, como subsecretaria de Egresos; **Grisel Galeano García**, como procuradora Fiscal de la Federación; **Gari Gevijoar Flores Hernández González**, como administrador general de Recaudación; **Amelia Guadalupe de León Ortega**, como administradora general de Auditoría Fiscal Federal, y **Ricardo Carrasco Varona**, como administrador general Jurídico. También, **Armando Ramírez Sánchez**, como administrador general de Grandes Contribuyentes del SAT; **María del Carmen Bonilla Rodríguez**, como titular de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda; **Fernando Renoir Baca Rivera**, como titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, y **Pablo Gómez Álvarez**, como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). **Monreal Ávila** informó que la próxima semana el Pleno de la Cámara de Diputados discutirá y, en su caso, aprobará tres dictámenes de reformas constitucionales en materias de bienestar animal, ampliación del catálogo de delitos graves y extinción de organismos autónomos. Sobre el último tema, dijo que ha sostenido reuniones con funcionarias y funcionarios de esos organismos autónomos y lo voy a seguir haciendo todos estos días para escucharlos y atenderlos. También, abundó, tenemos la semana próxima el cómputo y la declaratoria de constitucionalidad de la reforma aprobada en materia de igualdad sustantiva, y también tenemos Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que está ya en proceso de dictaminación en las comisiones.

#### **CLAUDIA SHEINBAUM; TUVE UNA LLAMADA MUY CORDIAL CON EL PRESIDENTE ELECTO DONALD TRUMP**

La presidenta **Claudia Sheinbam**, sostuvo una conversación telefónica con el presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump**, que calificó como cordial. “Tuvimos una llamada muy cordial con el presidente electo **Donald Trump** en la que hablamos de la buena relación que habrá entre México y Estados Unidos. El pasado miércoles, **Sheinbaum** felicitó a **Trump** tras su victoria en las elecciones presidenciales de Estados Unidos. Expreso mi más sincera felicitación a **Donald Trump**, quien resultó ganador de la elección presidencial de los Estados Unidos de América. En nombre de México, nuestro reconocimiento al pueblo estadounidense por el ejercicio democrático en su jornada electoral. La presidenta **Claudia Sheinbam** agregó que estaba segura de que México y Estados Unidos continuarán trabajando juntos de manera coordinada, con diálogo y respeto a nuestras soberanías, para avanzar en la amplia agenda bilateral que nos enlaza. En ese contexto **Sheinbaum** dijo que no había motivo alguno de preocupación. A nuestros paisanos y paisanas, a sus familiares que están aquí, no hay motivo alguno de preocupación, México siempre adelante, somos un país libre, independiente y soberano y va a haber buena relación con EE.UU. Estoy convencida de ello.





### **PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; LA PRÓXIMA SEMANA SE ABORDARÁ EN EL PLENO LA ELECCIÓN DE LA PRÓXIMA TITULAR DE LA CNDH**

El presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**, anunció que será hasta la próxima semana cuando se abordó en el Pleno del Senado el tema de la elección de la próxima titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Se tendrá una terna de mujeres y la próxima semana resolveremos esa responsabilidad constitucional. Indicó que el Pleno decidirá lo conducente para poder elegir a quien quedará al frente de la CNDH, entre **Rosario Piedra** que va por la reelección, **Nashieli Ramírez** y **Paulina Hernández**, que van por un primer mandato. Por su parte **Fernández Noroña** negó que haya división en el grupo mayoritario. Sucede que es un grupo muy plural que ejerce sus visiones y críticas con toda naturalidad, pero no hay ninguna división. Lo van a ver en la votación. Vamos a ir como lo que somos, un solo movimiento, una vez que discutamos y decidamos qué perfil nos parece el adecuado para encabezar el próximo periodo de la CNDH. Por otra parte el presidente de la Cámara de Senadores, **Gerardo Fernández Noroña**, felicitó a **Donald Trump**, candidato del Partido Republicano, por su triunfo en la elección presidencial de Estados Unidos. A nombre de la Mesa Directiva, el senador expresó la felicitación por el triunfo de **Trump** en los comicios que se llevaron a cabo el pasado martes 5 de noviembre en la Unión Americana. Si me lo permite la asamblea, quisiera, a nombre de la Mesa Directiva, ya con resultados oficiales, con la determinación del pueblo de Estados Unidos, expresar mi felicitación al ciudadano **Donald Trump** por el triunfo que obtuvo en los comicios del día 5 de noviembre, y que será presidente del vecino país.

### **SENADOR ADAN AUGUSTO LOPEZ; AVANZA REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA RENOVACIÓN DEL PODER JUDICIAL**

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Adan Augusto Lopez Hernandez**, informó que hasta el momento se habían registrado 224 personas en el portal que se habilitó para la elección de las personas juzgadoras, que tendrá lugar el primer domingo de junio de 2025. Luego de dar cuenta del avance de este registro, el senador expresó que la democratización del Poder Judicial será un hecho. El pasado 4 de noviembre, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo emitió la convocatoria para participar en el proceso de evaluación y selección de postulaciones para la elección extraordinaria 2024-2025, para los cargos de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), así como magistrados de circuito y jueces de distrito. Por ello, el comité convocó a las personas con licenciatura en derecho para participar por los siguientes cargos: cinco ministras y cuatro ministros de la SCJN, tres magistradas y dos magistrados del TDJ, una magistrada y un magistrado de la Sala Superior del TEPJF, 10 magistradas y cinco magistrados de las Salas Regionales del TEPJF, 464 magistradas y magistrados de circuito, y 386 juezas y jueces de distrito. El registro de candidatas y candidatos se realiza a través del portal digital habilitado para ello, o bien en la oficialía de partes de cualquiera de las Cámaras del Congreso. Quienes estén interesados en participar tienen hasta a las 24:00 horas del 24 de noviembre del 2024 para registrarse. Entre los requisitos para participar en el proceso se destaca que los aspirantes deben contar con la ciudadanía mexicana por nacimiento; poseer título profesional de licenciado en derecho; un promedio general de cuando menos ocho puntos o su equivalente, o nueve puntos o su equivalente en materias relacionadas con el cargo al que se postula, ya sea en la licenciatura, especialidad, maestría o doctorado; así como práctica profesional de cuando menos cinco años en el ejercicio de la actividad jurídica.

### **SENADORA AMALIA DOLORES GARCÍA; COMISIONES DEL SENADO DEBEN ORIENTAR SUS TRABAJOS AL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030**

La presidenta de la Comisión Especial para el Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030, **Amalia Dolores García Medina**, dijo que es fundamental vincular los trabajos de este órgano legislativo con las labores que realizan las otras comisiones del Senado y el Gobierno de la República, con el fin de que México cumpla con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En reunión de trabajo, la senadora expresó que esta comisión tiene un gran papel que jugar, ya que las propuestas, iniciativas de ley y dictámenes que otras comisiones realizan, deben tener un vínculo con el cumplimiento de la agenda. Adelantó que se tiene previsto llevar a cabo un foro para el próximo 5 de diciembre, en el que se invitará a la academia, así como a instituciones nacionales e internacionales, para que aporten su visión de cómo contribuir con los objetivos de la Agenda 2030. **Laura Itzel Castillo Juárez**, de Morena, manifestó que México debe mantener una posición crítica y soberana con los países desarrollados, porque ellos son quienes generan mayores índices de contaminación. Pero eso sí, esas



potencias están muy atentas a las políticas que se implementan en los países en vías de desarrollo. Por Acción Nacional, **Mayuli Latifa Martínez Simón** expresó que debe haber un trabajo muy estrecho entre los temas que contiene la Agenda 2030, con las labores que lleva a cabo el Senado de la República y las comisiones que lo componen, porque las iniciativas y propuestas que realizan las y los senadores deben tener un vínculo directo con los objetivos de la agenda. **Mely Romero Celis**, del PRI, coincidió en que es preciso llevar a cabo un trabajo conjunto con otras comisiones del Senado, a fin de empujar acciones específicas que permitan atender y cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. **Yeidckol Polevnsky Gurwitz**, del PT, consideró que las y los integrantes de esta comisión deben reunirse con los presidentes de las comisiones que tienen un mayor vínculo con la implementación de la agenda, para que se comprometan a cumplir con sus objetivos.

### DIPUTADO RAÚL LOZANO; MÉXICO NECESITA UN SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS

El diputado **Raúl Lozano Caballero**, vicecoordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, presentó una iniciativa para construir un Sistema Nacional de Ciudadanos universal que permita cuidar a quienes cuidan y remunerar este esfuerzo que no es reconocido. En Movimiento Ciudadano estamos convencidos que el derecho al cuidado es un derecho universal. Es una manifestación de respeto, consideración y de empatía hacia las personas. **Lozano Caballero** reconoció que este esfuerzo no es valorado, pese al aporte que generan de manera directa e indirecta, al promover la economía social. Los cuidados son trabajos y deben de pagarse. Necesitamos tener un sistema de cuidados para cuidar a quien nos cuida. Añadió que México debe avanzar en este marco jurídico, como ha sucedido en otros países, al estimarse que existen más de 60 millones de personas susceptibles a recibir cuidados, de acuerdo con la Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados. Además, se estima que ocho de cada diez mujeres dejan su trabajo para realizar labores de cuidado, afectando su economía e interrumpiendo su desarrollo profesional y sus oportunidades de trabajo. Como ejemplo de su implementación, señaló el esfuerzo del estado de Jalisco, pionero del Sistema Integral de Cuidados e implementado a principios de 2024, para generar un modelo solidario, que podría ser replicado por el Estado, la comunidad, y el sector privado. Otro avance, es el trabajo realizado en Nuevo León para lograr un marco jurídico que permita promover la corresponsabilidad entre mujeres y hombres para un cuidado digno. Por último, indicó que el Grupo Parlamentario de MC hace un llamado respetuoso a todas las bancadas a sumarse a esta propuesta para fortalecer las condiciones de las personas que nos cuidan, así como las que reciben atención, para que juntos puedan tener una vida digna y sobre todo plena.

### MORENA; BUSCA FORTALECER EL PAPEL DEL EJÉRCITO Y LA GUARDIA NACIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y RESGUARDO DE LA SOBERANÍA NACIONAL

Durante la instalación de la Comisión de Defensa Nacional, integrantes del Grupo Parlamentario de Morena defendieron el papel del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional en la salvaguarda de la seguridad pública y la soberanía nacional, el auxilio a la población ante desastres naturales y su participación en las grandes obras de infraestructura en beneficio de la población. Refrendaron que con la guía de la primera mujer Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, la Comisión de Defensa Nacional impulsará reformas e iniciativas legales para mejorar las condiciones y la seguridad social de los elementos del Ejército y la Guardia Nacional, así como reforzar la participación con igualdad sustantiva de las mujeres al interior de estos cuerpos de seguridad. El presidente de la Comisión de Defensa Nacional, el militar en retiro e integrante del Grupo Parlamentario de Morena, **Luis Arturo Oliver Cen**, expresó que pone a disposición de esta instancia legislativa sus 50 años de experiencia y conocimientos sobre las Fuerzas Armadas, en beneficio de reformas que contribuyan a fortalecer al Ejército como institución garante de la seguridad y la soberanía nacional. En el contexto de esta instalación, quiero expresar que los integrantes de las Fuerzas Armadas de tierra, aire y mar reconocen el importante trabajo legislativo que aquí se realiza para respaldar e impulsar diversas iniciativas en beneficio de los mexicanos. **Oliver Cen** convocó a las y los integrantes de la Comisión de Defensa Nacional a trabajar de manera coordinada y sin distinciones partidistas, para fortalecer el marco normativo en materia de seguridad nacional y anteponiendo siempre el interés superior del pueblo de México. En sus respectivas intervenciones, las y los diputados de Morena que integran esta instancia legislativa se comprometieron a construir el segundo piso de la Cuarta Transformación, de la mano de la Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, **Claudia Sheinbaum Pardo**, con la finalidad de continuar y ampliar la política de seguridad pública con enfoque humanista, que atienda las causas de la delincuencia y garantice el respeto de los derechos humanos. Resaltaron que el Ejército es una institución honorable y de respeto, toda vez que cuenta con más del 80 por ciento de la confianza ciudadana, de acuerdo con las encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi). Recalaron su orgullo de participar en la Comisión de



Defensa Nacional, y de contribuir al fortalecimiento del papel preponderante en materia de seguridad y auxilio a la población que brindan el Ejército y la Guardia Nacional. A la reunión de instalación acudieron altos mandos del Ejército y la Marina, en representación de los titulares de las secretarías de Defensa Nacional y de la Marina-Armada de México.

#### **DIPUTADO FEDERICO DÖRING; LLEGAREMOS HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS PARA ACLARAR SUPUESTAS INTERMITENCIAS EN VOTO FANTASMA**

El diputado **Federico Döring Casar** (PAN) advirtió que llegarán hasta las últimas consecuencias para desmentir que hubo supuestas intermitencias en el servicio de internet, durante la votación de la reforma en materia de supremacía constitucional. El legislador solicitó que se haga un peritaje por parte de alguien acreditado ante la Fiscalía para analizar la tableta, para que podamos saber cuáles fueron las direcciones IP, quién la utilizó, qué rasgos fisionómicos tiene, cómo se abre el registro. Ustedes saben que no se puede votar si no lee tu rostro. Entonces, si aceptan la auditoría y un perito puede presentar un informe, pues vamos a encontrar la verdad de todas estas mentiras de las supuestas intermitencias. Asimismo, alertó que habría una posible responsabilidad penal contra quien resulte responsable de esta anomalía.

#### **ROSAURA RUIZ; SECRETARÍA DE CIENCIA, HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN BUSCARÁ INCREMENTAR MATRÍCULA DE POSGRADOS E IMPULSAR AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA**

La académica **Rosaura Ruiz Gutiérrez**, afirmó que desde la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación buscarán incrementar la matrícula de posgrados, así como impulsar la autosuficiencia alimentaria. **Ruiz Gutiérrez** explicó que la secretaria coordinará toda la investigación científica, tecnológica, humanística que hay en el país, junto con las universidades estatales, nacionales y con los centros Conahcyt. Resaltó que la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** tiene el interés de aplicar todo el conocimiento humanístico, científico y tecnológico al desarrollo del país. Por tal motivo, trabajarán de la mano de secretarías como la de Agricultura y Desarrollo Rural, la de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de la Secretaría de Salud. Indicó que el actual gobierno planteó alcanzar la autosuficiencia de frijol, por tal motivo, trabajarán junto con la Sader, los centros Conahcyt y las universidades para lograr ser autosuficientes en un alimento tan importante para los mexicanos. **Ruiz Gutiérrez** informó a las y los científicos, humanistas y tecnólogos que se van a mantener todas las convocatorias de becas, así como todos los programas, por ejemplo, el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). No hay cambios, siguen vigentes los centros Conahcyt, dependiendo de la Secretaría. Asimismo, reconoció que actualmente, el país cuenta con un porcentaje muy bajo de personas con posgrado comparado con la población de licenciatura. Lo que hay que hacer es que aumente el número de posgrados que son públicos y eso es lo que vamos a lograr.

#### **DONALD TRUMP; SUPERÓ EL RÉCORD DE BUSH EN EL VOTO LATINO EN LAS ELECCIONES**

El presidente electo **Donald Trump** en estas elecciones, fue favorecido por los votantes latinos que aumentaron en 13 puntos su apoyo al candidato, por encima del récord entre candidatos presidenciales republicanos, el de **George W. Bush** en 2004. Según encuestas a pie de urna de NBC, dadas a conocer, la candidata demócrata y vicepresidenta, **Kamala Harris**, obtuvo un 53 % del voto hispano en las elecciones de este martes, muy por debajo del 65 % de **Joe Biden** en las elecciones de 2020, del 66 % de **Hillary Clinton**, en 2016, o del 71 % de apoyo hispano a **Barack Obama**. **Harris** tuvo una peor actuación entre los votantes hispanos que **Biden** en todos los estados bisagra, con la excepción de Wisconsin, donde mejoró en un solo punto porcentual. Por otra parte **Donald Trump**, ha empezado a dar forma a los decretos que firmará en su primer día en el poder, incluido uno sobre la inmigración en la frontera con México, y al equipo que le asesorará en la Casa Blanca y en su gabinete. Según informan los diarios The Washington Post y Politico, la campaña de **Trump** ya está en modo de transición tras las elecciones estadounidenses de este martes, en las que ganó un segundo mandato que comenzará el próximo 20 de enero. **Trump** planea promulgar en su primer día sendos decretos para cerrar la frontera con México e impulsar la perforación de petróleo para rebajar los precios, dijo **Jason Miller**, asesor del presidente electo. El asesor no dio detalles sobre qué implicaría ese supuesto cierre de la frontera, si supondría clausurar los puertos legales de entrada o aumentar la seguridad en esa porosa zona limítrofe, que abarca más de 3.000 kilómetros.



## WALL STREET; CELEBRA VICTORIA DE DONALD TRUMP CON UN TRIPLE RÉCORD

Wall Street celebró la victoria electoral del republicano **Donald Trump** con récords en sus tres principales indicadores, y en el caso del Dow Jones, la subida del 3,57 % marca además el mayor avance poselectoral en más de un siglo, según los analistas. Según datos al cierre de la sesión, el Dow Jones, que tuvo su mejor sesión en dos años, se disparó un 3,57 % o 1.508 puntos, hasta 43.729, espoleado por el avance de las financieras Goldman Sachs (13,1 %) y JPMorgan (11,5 %), la industrial Caterpillar (8,6 %) y la tecnológica Intel (7,4 %). El índice Nasdaq, en el que cotizan las grandes tecnológicas, creció un 2,95 %, hasta las 18.983 unidades, con una fuerte subida de la automovilística Tesla (14,75 %), fundada por **Elon Musk**, aliado de **Trump**, mientras que el S&P 500 avanzó un 2,53 %, hasta los 5.929 enteros. También se disparó un 5,8 % y marcó un máximo histórico el índice Russell 2000, que reúne a empresas pequeñas, por la posibilidad de que estas se beneficien de las políticas económicas de **Trump**, sobre todo de sus propuestas de recortes fiscales y medidas proteccionistas.

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[Twitter @hectormunoz](https://twitter.com/hectormunoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



## Orden lopezobradorista: ratificar a Rosario Piedra en la CNDH

**TELÉFONO ROJO**
**JOSÉ  
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx



**¿** Quién manda en México?  
Créame: la pregunta no es ociosa ni aislada.

Tiene plena vigencia por la renovación o ratificación de presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), inútil desde noviembre de 2019

Por órdenes expresas de **Andrés Manuel López Obrador**, el zacatecano **Ricardo Monreal Ávila** fue retado a demostrar su control senatorial en 2019.

Y lo hizo, aunque con enormes cuestionamientos de procedimiento, al sacar la elección de **Rosario Piedra Ibarra** como presidenta de ese organismo.

De esa forma el tabasqueño anuló uno de los principales órganos responsables de vigilar al gobierno y garantizar el respeto de los derechos fundamentales de los mexicanos.

Por el contrario: colocó en posición clave a una activista cuya servidumbre al régimen la llevó al extremo de meterse en temas prohibidos para la comisión, los electorales, en 2022.

Culpó, entre otras cosas, al INE de represiones registradas... ¡hace 62 años!, cuando no existía ese organismo ni su antecesor, el IFE.

### ACUSACIONES FALSAS

Fue muy cuestionado su ridículo.

De inmediato el Instituto, en aquel tiempo autónomo bajo la presidencia de **Lorenzo Córdova**, mostró su extrañamiento y ella fue convocada por los diputados, ante quienes intentó justificar:

*“Acabamos de emitir una recomendación precisamente porque la impunidad no empieza ahora. La impunidad lleva años en este país.”*

*“Lleva atropellos, ejecuciones extrajudiciales y por eso la recomendación que hicimos para lo del INE, porque hubo una masacre terrible el 7 de julio de 1952 de más de 500 ciudada-*

*nos mexicanos que se manifestaban en forma pacífica y lo único que pretendían era que se respetara el voto y hubo fraude electoral”.*

Ella es quien está lista para ser ratificada.

Con serias dificultades:

Si en 2019 el control senatorial de **Ricardo**

**Monreal** fue puesto a prueba por **Andrés Manuel López Obrador**, hoy la tarea corresponde a **Adán Augusto López** y pasa por la obediencia de **Claudia Sheinbaum**.

Estaría por cumplirse lo dicho aquí hace justo un mes: **Reelección de Rosario Ibarra y muerte de la CNDH**.

### DOCUMENTOS FALSOS

1.- Pero atrás hay mucho más fondo:

Su madre **Rosario Ibarra** colocó la banda a **Andrés Manuel López Obrador** en 2006 en aquella pantomima de la **presidencia legítima** y su hija **Rosario Piedra Ibarra** sigue en el ánimo del tabasqueño.

Y él la quiere mantener al frente.

Aquí vienen las dudas:

Ayer **Claudia Sheinbaum** la postuló como adalid de los derechos humanos, pero atrás

está la influencia de su antecesor y mentor.

¿De quién sería la decisión?

Ya quitaron el primer filtro a doña **Chayo**: uso de documentos falsos -¿hacen falta más cartas y desmentidos como el del obispo **Raúl Vera?**-, rechazo de organizaciones civiles, pésimo desempeño en el período por expirar, ocultamiento de recomendaciones, incapacidad administrativa...

Aun así la colocaron como tercera finalista sin tener justificación al lado de **Paulina Hernández Diz** y **Nashieli Ramírez**.

Veremos, pero el objetivo del régimen morenista es acabar con los molestos contrapesos y los órganos autónomos, cuyo descabezamiento será la próxima semana.

Y 2.- Magnífica iniciativa del diputado capitalino panista **Ricardo Rubio** de tipificar como delito la “violación del uso del suelo”.

Si no se respeta el territorio urbano, ¿entonces para qué sirven los marcos regulatorios y los planes de desarrollo de las alcaldías?



## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Rosario Piedra, otra vez no

• La paradoja es que, sobre todo Nashieli Ramírez y, en menor medida, Paulina Hernández tienen muchas mejores credenciales que Rosario Piedra, y en el caso de Nashieli, sin ser militante de Morena.

En los próximos días tendrá que decidir el Senado el nombramiento de la próxima presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. En la terna están **Nashieli Ramírez**, la actual presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, altamente calificada para ocupar esa posición; **Paulina Hernández**, una jurista jalisciense con experiencia en temas de derechos humanos, y la actual titular, **Rosario Piedra Ibarra**.

Es una absoluta insensatez que **Rosario Piedra** vuelva a ser presidenta de la CNDH. El suyo ha sido el peor desempeño histórico al frente de la comisión. Fue una insensatez desde que fue elegida para esa posición en 2019. Era una designación que dividía, que no sumaba, que polarizaba en lugar de generar consensos. Pero, más allá de eso, su proceso de selección, como está ocurriendo ahora, estuvo viciado de todas las formas posibles.

Fue una imposición del entonces presidente **López Obrador**, cuando **Piedra** no estaba siquiera contemplada para esa posición; la única razón que se esgrimió fue que era la hija de **Rosario Ibarra** y se usó esa designación para descalificar a los especialistas y juristas que la habían antecedido en el cargo, para negar de un plumazo todo lo realizado en la CNDH durante tres décadas, porque **López Obrador** dijo que tenía que haber una activista (ni siquiera era reconocida como tal) al frente de la comisión.

La votación en el Senado en la que fue elegida estuvo claramente viciada. Nunca hubo 114 votos en su favor, como se quiso hacer creer, y la señora **Piedra** no tenía, por ende, mayoría calificada. Fue un burdo fraude. El propio líder de Morena, entonces en el Senado, **Ricardo Monreal**, tuvo que aceptar que hubo 116 votos en aquella sesión y entonces se sacaron de la manga el que los votos nulos o en blanco no contaban, como si esos legisladores no fueran parte del quórum. Como el procedimiento fue ilegítimo, **Monreal** anunció que habría una reposición de la votación, lo que su propia bancada rechazó, con apoyo de senadores del Verde y del PRI (sí, el de **Alito Moreno**), en un acuerdo previamente concertado. Y, en medio de golpes, jalones, insultos, **Piedra** se convirtió en presidenta de una CNDH que, con ello, perdió autonomía y autoridad moral.

**Rosario Piedra** no sólo no podía ser presidenta de la Comisión porque no obtuvo los votos necesarios para serlo, estaba legalmente impedida: era militante de Morena, había sido candidata en 2018 (y perdió) y apenas en octubre de 2019, semanas antes de la designación, había sido designada miembro del Consejo Nacional de ese partido. Su área de experiencia profesional es la psicología. Es una activista de derechos humanos de segundo nivel, muy lejos del protagonismo que tuvo, a lo largo de muchos años, su madre, **Rosario Ibarra de Piedra**. Tan poco conocimiento tiene del tema, que se mostró sorprendida cuando

se le preguntó sobre el asesinato de periodistas y respondió con un “¿hubo periodistas asesinados?”. Eso sí, insistió en que, hasta diciembre de 2018, no existió libertad de expresión en el país.

Es una militante de las alas políticas más duras de Morena y en las Fuerzas Armadas, a las que agravó en muchas ocasiones, su designación no cayó nada bien. Como tampoco entre los principales empresarios, sobre todo regiomontanos, con los que siempre ha estado enfrentada, sobre todo por su relación familiar con el asesinato de **Eugenio Garza Sada**.

En este proceso, **Rosario Piedra Ibarra** fue la peor calificada de todos los aspirantes que se registraron, y su desempeño en estos cuatro años ha sido un desastre. Pero el presidente de la comisión, el diputado prófugo de la justicia, **Javier Corral**, reconoció que había sido incorporada “por razones políticas”, no por su calificación o desempeño. Lo mismo manifestaron con otras o peores palabras otros senadores del ala dura de Morena.

La paradoja es que, sobre todo, **Nashieli Ramírez** y, en menor medida, **Paulina Hernández**, tienen muchas mejores credenciales que **Rosario Piedra**, y en el caso de **Nashieli**, sin ser militante de Morena ni una incondicional de **Claudia Sheinbaum** (como lo es **Rosario** del expresidente **López Obrador**), ha hecho un muy buen papel en la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, reconocido por propios y extraños.

Que **Rosario** haya decidido tratar de volver a participar cuando sabía que no tenía los votos, y que haya sido incorporada a la terna finalista cuando tuvo las peores calificaciones de la comisión evaluadora, es un mensaje que viene desde Palenque.

Lo cierto es que **Piedra** no tiene los votos de los senadores, ni siquiera de todos los de Morena, mucho menos la mayoría calificada, y como la votación será la próxima semana, con sobre cerrado, veremos qué corrientes se imponen entre Morena y sus aliados. No se puede volver a sacrificar una de las instituciones más legítimas que tiene el Estado mexicano como la CNDH.



## CSP Y TRUMP

Hizo muy bien la presidenta **Sheinbaum** en rectificar su declaración de la mañana del miércoles y comunicarse ayer con **Donald Trump**. Lo ocurrido en 2020, cuando fue electo **Joe Biden** y **López Obrador** esperó hasta enero, cuando, junto con **Vladimir Putin**, fue el último en saludar a **Biden**, no podía volver a ocurrir, menos con un **Trump** con una agenda antimexicana complejísima para su próximo mandato. A la reunión del G20, donde estará el 18 y 19 de noviembre, **Sheinbaum** podrá llegar con más y mejores argumentos e instrumentos. Recordemos que **López Obrador** jamás asistió a alguna reunión multilateral fuera del país.


**Clara Scherer**
**Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género**

clarasch18@hotmail.com

## Entre una funámbula y una voz espectral

**La Presidenta no tiene la fuerza política para actuar a favor de algunas instituciones ni para obligar a los de su partido a respetar la ley. Sólo ¿está con ella? el fantasma del Palacio quien la vigila para que no zigzaguee. Sabe que él traiciona hasta a su sombra. Funámbula trastabillante y sorda.**

**I**ncrédible lo que estamos viviendo. El capricho de alguien que se cree por encima de todo, por su "calidad moral". Habrase visto mayor desfachatez. Cuando halago en boca propia es vituperio, ¿qué calificativo merecería quien cree ser "superior moralmente"? La palabra vergüenza no la conoce. Sinvergüenza. El cinismo baila a su ritmo. Y lo peor, hay muchos otros que, en su pequeñez, le aplauden. El miedo no anda en burro.

Una mujer, dicen muy capaz, se ha prestado al juego. Ni duda, cómplice de la degradación de la ¿cultura cívica, nivel de civilidad, decencia, democracia? Pero, en su pecado lleva la penitencia. Los otros simulan respetarla, pero están tras sus propios intereses. Creer que ¿la lealtad, el miedo? se ha transferido a ella porque sí, pura ingenuidad.



Como la "superioridad moral" dictó deruir la Constitución, arguyendo mentiras según añeja costumbre, todo lo que se le ocurra, será dictado desde la espectral voz del fantasma del Palacio y cobrará carta de ley suprema. Otro disparate. Para cambiar la Constitución, haría falta convocar a un Congreso o Asamblea Constituyente. No uno (sub)normalito, como el que tenemos, con sus consabidas trampas multiplicadas.

¿Por qué, si tienen esas mayorías tan aplastantes no hicieron lo que correspondía? Porque no pueden articular ni un argumento jurídicamente sólido. No se trata del señor Monreal, exhibido desde hace tiempo y menos de la señora Cordero, quien como dijo, no vivirá las consecuencias. Se trata de la toma del poder por los expriistas, aquellos que nunca brillaron por su trabajo, pero sí por sus trampas y su machismo.

La Presidenta no tiene la fuerza política para actuar a favor de algunas instituciones ni para obligar a los de su partido a respetar la ley. Sólo ¿está con ella? el fantasma del Palacio quien la vigila para que no zigzaguee. Sabe que él traiciona hasta a su sombra. Funámbula trastabillante y sorda. Camina

cual bailarina, imprimiendo fuerza a su andar, pero cada vez más frágil y más enojada, brincando como canta la voz espectral, quien quizá, sólo dejó el Palacio por un ratito. ¿Una Giselle mexicana?

A las mujeres nos espanta pensar en la travesía de siglos para que una mujer estuviera en ese lugar, la Presidencia y que, desde ahí, se hicieran los cambios legales y de política pública pertinentes para la igualdad de derechos y para detener la violencia contra las mujeres. Ver lo que está pasando da una enorme vergüenza, una profunda tristeza y un gran miedo por lo que se pierde con el autoritarismo. No sólo las mujeres, todos los mexicanos estamos perdiendo.

Con China haciendo lo que saben hacer muy bien, ser tenebrosos e impenetrables, invirtiendo en pisos, coches, precursores químicos y más. Con los rusos, fervientes adoradores de Putin, expertos en software, campañas negras, blancas y de cualquier color. Con los narcos escondidos en cada esquina del país, amigos de las mafias rusas y chinas. Todos, con mucho dinero, tentando a los oportunistas legisladores, y la funámbula cree que con rabetas hará algo más que el ridículo.

A los de la 4T no les importa que los inversionistas no crean en el país. Esos cautelosos son americanos y europeos y están, al decir de muchos, en franca decadencia. China y Rusia están jugando sus cartas y no les importa el Estado de derecho, les interesa el mercado mayor del mundo y van por él. Además, la supremacía mundial. Somos una simple tuerca en sus manos.



Un fuerte viento de desesperanza sopla desde Estados Unidos. Los feminismos redoblabamos esfuerzos y estrategias de apoyo y compromiso. El 25 de noviembre, las feministas recobrabamos presencia pública y energía para continuar con la construcción de una sociedad igualitaria y libre de violencia hacia las mujeres. Un Sistema Nacional de Cuidados es cada día más urgente.

**Se trata de la toma del poder por los expriistas, aquellos que nunca brillaron por su trabajo, pero sí por sus trampas y su machismo.**



## OPINIÓN

# Justicia y derecho, el día cero de la SCJN, Norberto Bobbio y Emanuelle Levinas.

Anamari Gomis

nacionall@cronica.com.mx



**E**n esta época de populismos, que da igual si son de derecha o son de izquierda, me parece muy necesario sustraer a la ética del mero campo filosófico y traerla al día a día, sobre todo en materia de leyes. Cada vez que Claudia Sheinbaum dice que el pueblo de México quiso las reformas a la Constitución, todas planteadas por personajes de la Cuatroté, se prende un foco rojo arriba de su cabellera restirada y dice "mentira, mentira". La luz permanece encendida cuando el doctor en derecho **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo, afirma que los cambios a la Carta Magna surgen del empeño democrático de un Partido Político que se instituyó como mayoría absoluta en el Congreso sin haberla ganado. No hubo contrapeso que pudiera oponerse. La verdad no lo entiendo. Desde ese momento, se le dió una patada a la elemental democracia mexicana conseguida durante los últimos treinta años.

El 5 de noviembre de este 2025 dos acontecimientos nos apabullaron. 1) La discusión de la Suprema Corte con respecto a la inconstitucionalidad a la que los partidos de oposición se referían para cancelar algunas de las reformas constitucionales(sic) impuestas por el partido en el poder, en especial las modificaciones al Poder Judicial y la forma como se elegirán los jueces y magistrados. Todos creímos, o yo, erróneamente, que el grupo de ministros de la Suprema Corte, salvo las tres ministras del morisismo: Jasmín Esquivel, Loreta Ortiz, y Lenia Batres, llegarían a una decisión conjunta en defensa de las Constitución y declararían a las reformas impuestas por la Cuatroté inconstitucionales. Esta era la esperanza, aunque, claro, abriría un capítulo muy difícil en la historia mexicana de hoy.

2) El segundo hecho hay que nombrarlo aquí por haber sucedido el mismo día, o noche, y que a muchísimos nos tomó por sorpresa: Donald Trump ganó las elecciones en los Estados Unidos: el supremacista blanco, de impronta fascista, mentiroso, impredecible y clasista vuelve a la Casa Blanca.



**La Suprema Corte de Justicia de la Nación desestimó los conceptos de invalidez expuestos en las impugnaciones a la Reforma Constitucional al Poder Judicial.**

Pero retomemos la discusión de los ministros de la Suprema Corte en México.

Validar que los votos de los Ministros de la Suprema Corte se redujeran a seis, después de la sorpresiva participación del ministro Alberto Pérez Dayán, aunque consideró mal a las reformas morenistas, se pronunció por aceptarlas, no funcionó. La ministra presidente Piña lo estimó posible, pero el ministro Luis María Aguilar se opuso. Por lo tanto, las reformas morenistas se mantienen.

Horas de discusión para que al final las Reformas no se tocaran. La presidenta hoy, en su mañanera, anunció que las Reformas son un triunfo del pueblo y que ganó la fuerza de la razón.

¿Qué pueblo y qué razón? ¿Quién es el pueblo, cómo actúa y se pronuncia el pueblo? ¿La razón certifica los mecanismos de la Constitución para destruirse a sí misma?

Norberto Bobbio, filósofo y jurista turinés ha sido una de las figuras más influyentes del mundo contemporáneo en la teoría política y el derecho. Para él, la democracias moderna deviene de la tolerancia, la no violencia, la renovación gradual de la sociedad.

¿Cuál ha sido la renovación gradual de la sociedad durante la Cuatroté y su recién iniciado segundo piso, amén de la constante polarización, de imponer falsificaciones desde el podio mañanero, de horadar el sistema educativo,

de estructurar una elección de estado, pagar por muchos votos en la elección presidencial, de dádivas para asegurar su liderazgo populista, más los costosos caprichos del ex presidente Andrés Manuel López Obrador (no continuar con el aeropuerto de Texcoco y hacer pagar a todos los mexicanos por semejante decisión; la creación del Tren Maya, que contaminó el río subterráneo de la selva maya, así como varios cenotes, se cortaron miles y miles de árboles, se fustigó a la fauna selvática; la construcción de la Refinería Dos Bocas, que no refina; la Megafarmacia que no reparte medicinas, entre otras elefantes blancos). En su afán por castigar a una Suprema Corte que no se le doblegaba, AMLO propuso las reformas al Poder Judicial pocos días antes de irse. De la violencia, hoy imperante en el país, ni hablamos.

Para Bobbio, los derechos de las personas residen en la democracia, en la paz y en el derecho. Sin derechos no hay democracia. ¿Sabía usted que la ley de amparo se canceló con las Reformas asignadas por la Cuarta Transformación durante el último minuto del sexenio pasado? ¿Cómo se defendera ahora "el pueblo" de las arbitrariedades del poder?

Emmanuel Lévinas, filósofo lituano judío, que padeció en un campo de concentración, que a su familia entera la mataron los nazis y que luego, entre

otros temas, escribió un libro titulado *Reflexiones sobre la filosofía del Hitlerismo*, propone un nuevo humanismo, el del Otro. Para él hay que pensar a partir del Otro, concebir la exterioridad como condición y origen de todo pensamiento, el Otro es siempre anterior a la propia subjetividad. ¿Es eso el humanismo mexicano al que se refería el ex presidente de México sin nunca explicarlo? Desde luego que no. El populismo es para sí, engañando que es para los otros.

Norberto Bobbio, por su parte, defendió los derechos humanos y la justicia social y, claro está, se opuso a los totalitarismos y a los regímenes autoritarios que hunden a la libertad y a la democracia.

Incluyo a Bobbio y a Levinas porque fueron dos grandes pensadores que analizaron la democracia y el sentido de la justicia durante toda su vida adulta, lo cual se intentó dirimir el martes 5 de noviembre entre los ministros de la Suprema Corte de Justicia en función de las reformas hechas sobre las rodillas y con premura y presentadas en paquete en el último tramo de la presidencia de López Obrador. Desgraciadamente la corte no logró presentar un precedente y la intervención del ministro Pérez Dayán abrió la puerta de la sospecha. ¿Por que lo hizo entonces sin haberse pronunciado antes? Tendrá que explicarlo, espero. ●





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"




**ALISTAN RECEPCIÓN DE PAQUETE 2025**

## Aceptan morenistas que requieren bajar el déficit

POR IVONNE MELGAR  
*ivonne.melgar@gimm.com.mx*

El diputado morenista Carol Antonio Altamirano, secretario de la Comisión de Hacienda, calificó como complejo el paquete económico 2025 que la Secretaría de Hacienda entregará el próximo 15 de noviembre por el tratamiento que habrá de dársele al déficit fiscal.

Reveló el representante de Morena que “ya hay un anuncio del secretario de Hacienda de que tenemos que reducir el déficit, y esto es necesario como un buen mensaje a los mercados financieros”.

Admitió el legislador que ante el hecho de que no habrá nuevos impuestos y el compromiso de reducir el déficit fiscal, “vamos a tener una situación muy compleja para garantizar los recursos para los programas sociales”.

El diputado federal confirmó que el día 15 recibirán los Criterios Generales de Política Económica, la Ley de Ingreso y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

“Pero antes de eso hay un trámite que se tiene que seguir para que los funcionarios puedan entregar el paquete económico: los altos funcionarios hacendarios tienen que



Foto: Especial

El diputado Carol Altamirano afirmó que faltan por ratificar los cargos de altos funcionarios de Hacienda.

ser ratificados por la Cámara de Diputados”, recordó.

Al explicar el por qué de la complejidad que caracteriza a ese paquete económico, Antonio Altamirano comentó que “la realidad es que en el caso de la Ley de Ingresos el planteamiento es que venga la

propuesta sin nuevos impuestos y sin incremento a los impuestos existentes”.

Detalló el parlamentario de Morena que se tiene el reto de asignarle recursos a los programas sociales, así como a otros nuevos que habrán de incorporarse para el próximo año.



Irán ahorros a proyectos prioritarios, dice Sheinbaum

# Reorientarán gasto a trenes y carreteras

Reasignarán recursos públicos al plan hídrico del Gobierno

CLAUDIA GUERRERO  
Y NATALIA VITELA

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 contempla ahorros que serán reasignados para financiar la construcción de trenes, carreteras y el plan hídrico, adelantó ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Tras asegurar que el gasto destinado a los programas de Bienestar está garantizado, confirmó que el paquete económico será presentado ante el Congreso el 15 de noviembre.

“Lo vamos a presentar (en la mañana), las líneas generales del presupuesto, y se tienen que enviar a más tardar el 15 de noviembre, el paquete presupuestal. Obviamente, se mantienen los programas sociales, hay recurso para los nuevos programas, para educación, para salud; hay ahorros en algunos temas, también muy importantes, que permiten orientar hacia la inversión de trenes, de carreteras, de agua”, dijo.

La mandataria indicó que el proyecto está casi concluido, gracias a que su elaboración inició desde la etapa transición.

La mandataria indicó que el proyecto está casi concluido, gracias a que su elaboración inició desde la etapa transición.

“Ya prácticamente está listo el paquete, lo hemos estado trabajando desde antes de que entrara al Gobierno. El Presidente López Obrador me dio oportunidad de que pudiera trabajar con Rogelio Ramírez de la O, y ahora le hemos estado dando seguimiento”, agregó.

Hasta ahora, Sheinbaum ha anunciado algunas de las inversiones prioritarias que estarán incorporadas en el proyecto de presupuesto, como los 150 mil millones de pesos para trenes y 130 mil millones para la compra consolidada de medicamentos e insumos.

También adelantó que se destinarán 23 mil millones a la nueva Pensión de Bienestar para mujeres de 60 a 64 años; 7 mil millones para el programa de Atención Médica de Adultos Mayores en Casa y 5 mil millones de pesos para la construcción de nuevos planteles escolares.

Ayer insistió en que las finanzas gubernamentales están en condiciones de reducir el déficit en 2025.

“Están bien las finanzas públicas. Le estamos dando seguimiento puntual, el



Secretario de Hacienda evidentemente, pero nosotros tenemos reuniones semanales para darle seguimiento al cierre presupuestal del 2024”, señaló en su conferencia.

“Y ya está listo el paquete del 2025, que va a reducir el déficit, por cierto, y también, al mismo tiempo, se mantienen programas sociales, el apoyo a todos los derechos y también inversión”.

La Presidenta ha sostenido que no propondrá una reforma fiscal, ni aumento de impuestos en términos reales.

El paquete económico para 2025 será entregado al Congreso un día antes de se anuncie la Estrategia Nacional de Energía Petrolera, en la que se detallará la inversión que se contempla para ese sector.

### CRÉDITO DE FMI

En su conferencia, la Presidenta fue cuestionada sobre la línea de crédito por 35 mil millones de dólares, ratificada el 1 de noviembre por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Explicó que la decisión es una muestra de la confianza en la economía del país, aunque no será necesario hacer uso de esos recursos.

“Es una línea de crédito que ya existía. Lo que dice el Fondo es ‘ahí está esta línea de crédito, tu economía está sólida, por si lo quieres utilizar en algún momento’. Es como si uno supiera que tienes un préstamo en el banco disponible, pero no lo has utilizado porque no ha habido necesidad”, señaló.

“Está ahí por si la utiliza-

mos, no creo que sea necesario, pero es importante que en un momento dado que hubiera una necesidad, sepa uno que ahí está la línea de crédito y no, en ese momento, estar buscando líneas de crédito de banca comercial o de otros fondos”.

El 1 de noviembre, el FMI ratificó la Línea de Crédito Flexible (LCF) otorgada a México en noviembre de 2023, por un plazo de dos años.

Sin embargo, en su revisión de medio término, el organismo señaló distintos peligros a los que se enfrenta la economía mexicana, incluida una desaceleración de la actividad productiva y el reto de la consolidación fiscal para disminuir el déficit de casi 6 puntos porcentuales del PIB.



# Sheinbaum informa que el Presupuesto de Egresos para 2025 está casi listo

La Presidenta aclara que hay dinero para los nuevos programas sociales, educación, salud, y ahorros para orientar recursos a programas de trenes, carreteras y agua

**Cecilia Higuera Albarrán**

nacional@cronica.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, sostuvo que prácticamente ya está listo el paquete presupuestal para el próximo año, ya que se ha venido traba-

jando en el mismo, desde antes que entrar al gobierno.

Refirió que el ex presidente López Obrador le dio la oportunidad de que pudiera trabajar el presupuesto que precisamente ejercerá en el primer año de su gobierno, con el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, y ahora le hemos estado dando seguimiento.

En su habitual conferencia de prensa diaria, que ofrece desde Palacio Nacional, la mandataria señaló que debido a que el plazo para que dicho documento se envíe a más tardar a la Cámara de Diputados, a más tardar el próximo día 15 del mes en curso, la presidenta Sheinbaum consideró la posibilidad de que el encargado de la política económica del país acuda a la conferencia de prensa mañana para que acuda a explicar los

**“Vamos a presentar aquí  
(la conferencia matutina)  
las líneas generales del  
presupuesto que se tiene que  
enviar a más tardar el 15 de  
noviembre”**

rubros más generales del Presupuesto de la Federación del 2025.

“Vamos a presentar aquí las líneas generales del presupuesto” que se tiene que enviar a más tardar el 15 de noviembre el paquete presupuestal obviamente se mantienen: los programas sociales, hay recurso para los nuevos programas, y educación, salud y hay ahorros en algunos temas importantes que permiten orientar hacia la inversión trenes, carreteras y agua”, dijo●



## #DARÁNDETALLESENMAÑANERA

## Listo, paquete económico

• El paquete económico 2025 está listo y será en la *mañana* donde el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, presentará sus líneas generales, adelan-

15

DE NO-  
VIEMBRE SE  
ENTREGA AL  
CONGRESO.

tó la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria explicó que dicho paquete económico tiene como prioridad a los programas sociales, educación, salud, proyectos de trenes, carreteras y agua. Además, detalló que el expresidente López Obrador le dio la oportunidad de involucrarse en la planeación de éste desde antes. **F. GARCÍA Y C. NAVARRO**



## Garantizar programas sociales, no aumentar impuestos y reducir déficit fiscal, retos del Paquete Económico 2025: Carol Antonio

La reducción del déficit fiscal, no aumentar impuestos y garantizar los programas sociales son las principales enmiendas que debe considerar la propuesta de Paquete Económico 2025, el cual será entregado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a más tardar el 15 de noviembre de este año, así lo afirmó el diputado Carol Antonio Altamirano (Morena).

Asimismo, detalló que previo a la entrega del Paquete Económico, el Pleno de la Cámara de Diputados deberá ratificar a los funcionarios de Hacienda para que tomen protesta de ley ante el Pleno, antes del 15 de noviembre.

“Entonces el objetivo es claro: garantizar los programas sociales y garantizarlos sin que haya incremento a los impuestos, sin crear nuevos impuestos y también reduciendo el déficit fiscal. Ese es el reto más importante de este Paquete Económico, la reducción del déficit; es decir, éste es el mensaje que todo mundo va a esperar de la Ley de Ingresos”, sostuvo en declaraciones a representantes de medios de comunicación.

Recordó que el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, anunció que tiene que reducir el déficit como un buen mensaje a los mercados financieros.

Reconoció que será una “situación compleja” que sin crear nuevos impuestos y sin reducir el déficit fiscal, se tengan que garantizar los recursos para los programas sociales.

“Vamos a hacer un trabajo muy complicado, pero finalmente la Secretaría de Hacienda ha demostrado mucha eficiencia en el sentido de recaudar los recursos necesarios y suficientes para que podamos cumplir con estos objetivos”, sostuvo.



Antonio Altamirano informó que en la Comisión de Hacienda y Crédito Público tendrán que aprobar la próxima semana un calendario para elaborar un dictamen en el seno de esta instancia y posteriormente enviarlo a la Mesa Directiva y que el Pleno ratifique a los funcionarios antes de la fecha determinada.

“El 15 de noviembre en la Cámara de Diputados se va a recibir el Paquete Económico, vamos a recibir los Criterios Generales de Política Económica, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación, pero antes de eso hay un trámite que se tiene que seguir en la Cámara Diputado, para que los funcionarios puedan entregar el paquete”, expuso.

<https://www.elarsenal.net/?p=1193056>





## Se preparan diputados federales para elaboración de presupuesto para Tabasco

Este mes de noviembre en la primera quincena del mes cuando la comisión de Presupuesto y Hacienda en la Cámara de Diputados comenzarán a trabajar en el presupuesto de egresos, donde los legisladores federales por Tabasco, tendrán que defender un presupuesto justo para la entidad, donde alineados a los compromisos del Gobernador buscarán tener un presupuesto bastante amplio

Esta comisión revisará, discutirá y aprobará el Presupuesto General de gastos del sector público provincial y su respectivo cálculo de recurso, incluyendo los recursos que se dispersarán en cada uno de los 32 estados de México.

Fue la Diputada por Tabasco Beatriz Milland quien dio a conocer para Grupo Cantón que ante la prioridad de aprobar las reformas al poder Judicial federal y los paquetes de iniciativas, se había demorado la instalación de la comisión, sin embargo, adelantó que ya comenzaron con el análisis del presupuesto para cada estado.

“Ya hemos tenido acercamiento con el Gobernador Javier May Rodríguez, nosotros estamos comprometidos con Tabasco, queremos que le vaya bien y que todos los compromisos y metas del gobernador se realicen para la mejoría de Tabasco, pero eso se logrará a través del presupuesto” explicó.

<https://www.tabascohoy.com/se-preparan-diputados-federales-para-elaboracion-de-presupuesto-para-tabasco/>



De nuevo, por debajo de los 20 pesos por dólar

# El peso recupera vigor ante el dato de inflación y el recorte de la Fed

El dato del INPC, junto con otros indicadores divulgados en los últimos días, ayudan a la corrección en la paridad de la moneda.

Índice de precios al consumidor en octubre subió luego de tres meses con tendencia a la baja.

Tras ocho jornadas al alza y arriba de la barrera de los 20 pesos por dólar, la moneda mexicana recobró algo de su fortaleza, tras darse a conocer indicadores económicos.

Tipo de cambio en la semana | PESOS POR DÓLAR



**29.9**  
CENTAVOS recuperó ayer el peso.

**4.76**  
POR CIENTO fue la inflación en octubre.

**10.9**  
POR CIENTO subieron las agroproductos.

Reserva Federal bajó 25 puntos base los réditos

# Peso abajo de 20 unidades por dólar, tras inflación y tasas de la Fed

El dólar se mantuvo por arriba del nivel psicológico de los 20 pesos durante ocho jornadas consecutivas, desde el 28 de octubre

Diego Ayala  
diego.ayala@eleconomista.mx

La divisa mexicana se apreció frente al dólar en las operaciones de este jueves. El peso recuperó terreno en una sesión marcada por datos de inflación y por el recorte de 25 puntos básicos a las tasas de interés de la Reserva Federal (Fed).

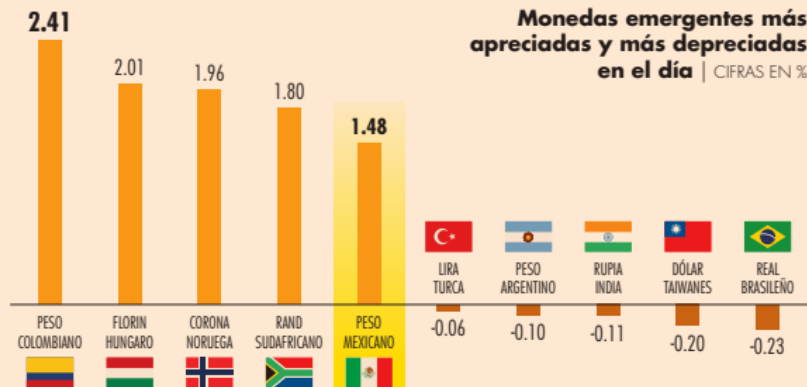
El tipo de cambio terminó la jornada en el nivel de 19.8670 unidades por dólar que comparado con un cierre oficial de 20.1660 unidades del miércoles, con los datos del Banco de México (Banxico), significó una ganancia de 29.90 centavos o de 1.48 por ciento.

El precio del dólar operó en un rango entre un máximo de 20.2120 unidades y un

## Ganan

La política monetaria en Estados Unidos ayudó a que divisas emergentes recuperaran terreno en la jornada de este jueves.

Monedas emergentes más apreciadas y más depreciadas en el día | CIFRAS EN %



FUENTE: BANCO BASE

GRÁFICO EE



mínimo 19.7617 pesos.

El tipo de cambio concluyó la sesión debajo del nivel psicológico de 20 unidades por dólar por primera vez en ocho días, marcando su mejor nivel de las últimas dos semanas.

Este jueves, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, sostuvo una llamada telefónica con Donald Trump para felicitarlo por su victoria y conversó sobre la presunta buena relación que mantendrán ambos países.

En México, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) repuntó a 4.76% a tasa interanual, desde 4.58% en septiembre, informó el Inegi. El dato fue mayor a lo esperado, no obstante, el índice subyacente siguió moderándose (3.80%), por vigésimo mes consecutivo.

Este jueves "el peso continuó con el episodio correctivo gracias al reporte de inflación de octubre, lo que se suma a los últimos datos de crecimiento y empleo, dándole margen a Banco de México para mantener sus tasas altas de ser necesario", escribieron analistas de Monex Casa de Bolsa, en una nota de análisis

"Adicionalmente, las expectativas de recortes para la reunión de política monetaria de la Fed, más tarde, mantienen presionado al dólar y favorecen el avance de la divisa mexicana", agregaron.

Por otra parte, la Fed confirmó las apuestas de un recorte de tasas de interés. Como estaba previsto, el banco central redujo el costo del dinero en 25 puntos base, llevando su referencia a 4.50-4.75%, y destacó la desaceleración del mercado laboral.

Desde el punto de vista técnico, el peso extendió una corrección después de las presiones que presentó el miércoles temprano,

## Recuperado

El tipo de cambio recupera terreno después de las elecciones en EU.



ante la victoria de Trump en las elecciones de Estados Unidos, y que llevaron el tipo de cambio a un máximo de agosto 2022.

## Dólar se debilita

Gabriela Siller, directora de Análisis en Banco Base, escribió que la apreciación del peso fue respaldada además de por la publicación de la inflación de México, por el debilitamiento generalizado del dólar, que perdió 0.75%, de acuerdo con el índice ponderado.

La debilidad del dólar, dijo, se debió a un mayor apetito por riesgo ante la expectativa de recortes de impuestos en Estados Unidos con la victoria de Trump y por la expectati-

va de que este viernes, el Comité Permanente de la Asamblea Nacional Popular de China anuncie nuevos estímulos fiscales.

Asimismo, el dólar se mantuvo débil tras la decisión de política monetaria de la Fed de recortar su tasa de interés de referencia.

El presidente del banco central estadounidense, Jerome Powell, destacó en conferencia de prensa que la economía continúa fuerte y que todavía existen pequeños riesgos al alza para la inflación.

Mencionó que el mercado laboral ha mostrado signos de enfriamiento, pero continúa en niveles estables. En cuanto a preguntas sobre las elecciones, Powell se abstuvo de mencionar temas políticos, pero afirmó que no estaría dispuesto a abandonar la presidencia de la Reserva Federal si se lo pidieran.

Jorge Gordillo, director de Análisis en CIBanco dijo que la reacción inicial del peso mexicano a la baja de tasa de la Fed fue muy limitado y casi no se movió.

Comentó que en México, el Congreso se prepara para iniciar la siguiente semana la discusión de reforma que plantea la eliminación de algunos órganos autónomos.

En la sesión, la mayoría de las divisas ganaron terreno frente al dólar siendo las más apreciadas: el peso colombiano con 2.41%, el florín húngaro con 2.01%, la corona noruega con 1.96%, el rand sudafricano con 1.80%, el zloty polaco con 1.68% y el dólar australiano con 1.66 por ciento.

Por el contrario, las divisas más deprecadas en la jornada del jueves fueron: el rublo ruso con 0.79%, el real brasileño con 0.23%, el dólar taiwanés con 0.20%, la rupia de India con 0.11%, el peso argentino con 0.10% y la lira turca con 0.06 por ciento. (Con información de José Antonio Rivera e Infosel)



El peso continúa con el episodio correctivo gracias al reporte de inflación de octubre, lo que se suma a los últimos datos de crecimiento y empleo, dándole margen a Banco de México para mantener sus tasas altas de ser necesario”.

—  
Análisis de  
Monex Casa  
de Bolsa.

### La moneda

mexicana reaccionó muy poco luego del anuncio de la Reserva Federal que bajó su tasa de interés de referencia.

## DIPUTADOS INSTALAN SECCIÓN INSTRUCTORA PARA DESAFUEROS Y JUICIOS POLÍTICOS



La Sección Instructora de la Cámara de Diputados quedó formalmente instalada y su presidente, el morenista Hugo Eric Flores, confirmó que el órgano jurisdiccional iniciará el análisis de ocho expedientes de juicios políticos y solicitudes de desafuero contra ministros de la Corte.

Además, serán analizados los casos del dirigente nacional y senador priista, Alejandro Moreno; el ministro en retiro, Arturo Zaldívar; el fiscal general, Alejandro Gertz Manero; así como los ex consejeros electorales, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, entre otros.

La Sección Instructora tendrá mayoría del bloque oficialista con el propio Hugo Eric Flores y Adriana Belinda Quiroz, de Morena, así como Raúl Bolaños, del PVEM, además del legislador panista, Germán Martínez, como único integrante por parte de la oposición.

Una vez publicado el acuerdo de integración de la Sección Instructora en el Diario Oficial de la Federación (DOF) este jueves, Flores la declaró legal y debidamente instalada para empezar sus funciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		08-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En entrevista posterior, el legislador señaló que existen acumuladas en San Lázaro desde hace varias legislaturas un total de mil 200 demandas de juicio político.

Sin embargo, la Comisión Jurisdiccional acordó desahogar primero los casos presentados en la actual legislatura, del 1 de septiembre a la fecha, como la solicitud de juicio político presentada por el grupo parlamentario del PT contra ocho ministros de la Corte.

“Tenemos conocimiento de un asunto presentado por algunos diputados del PT con respecto a los ministros y sobre todo los jueces que estuvieron dando suspensiones por el tema de la reforma constitucional del Poder Judicial, y entonces revisaremos si hay alguna posibilidad de que esto pudiera llegar a proceder o, de lo contrario, vamos a irnos a la otra legislatura”, indicó.

Flores se refirió a la solicitud de desafuero presentada por la Fiscalía de Campeche contra Alejandro Moreno, también ex gobernador de la entidad.

“Hemos encontrado ya algunos expedientes. Desde luego el que es muy conocido por la opinión pública es el de Alito Moreno. Había otros más y habrá que revisar su procedencia”, dijo.

Enumeró igualmente los casos contra Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, Alejandro Gertz Manero, Arturo Zaldívar y el fiscal del estado de Morelos, Uriel Carmona.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-instalan-seccion-instructora-para-desafueros>



## Instalan Sección Instructora para revisar casos de desafuero y juicio político; centrarán atención en Alito, Córdova y Gertz Manero

Hoy se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Acuerdo por el que se integra la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, encargada de resolver los casos de desafuero y juicio político; y en ella tienen la mayoría los legisladores oficialistas.

Está integrada por los diputados: Hugo Eric Flores Cervantes (Morena), Adriana Belinda Quiroz Gallegos (Morena), Raúl Bolaños-Cacho Cué (PVEM) y Germán Martínez Cázares (PAN).



Flores Cervantes, quien la preside, señaló que para iniciar sus trabajos, la Sección Instructora se centrará en la revisión de ocho casos, entre ellos el desafuero de “Alito” Moreno, presidente nacional del PRI; y los juicios políticos en contra del fiscal general Alejandro Gertz Manero, el exministro Arturo Zaldívar y el expresidente del INE, Lorenzo Córdova.

“Antes de que termine este periodo, yo ni siquiera quisiera hablar de procedencia de asuntos, mejor vamos a hablar de dictámenes, de ver qué queda vivo y que no queda vivo”, dijo.

Detalló que en el caso del senador priista, revisarán si el cierre de instrucción en contra de su desafuero, fue legal o no.

“Hay alguna posibilidad, queremos revisar esa documentación, y a partir de la revisión de esa documentación, estaremos viendo si el proceso sigue o si el proceso terminó, es justamente lo que estamos revisando, porque hemos escuchado de todo y el expediente no es tan pequeño. Entonces, lo queremos revisar todo, porque están con alguna posibilidad de ese cierre de instrucción, queremos revisar el cierre de instrucción, si era legal o no era legal”, expuso.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/instalan-seccion-instructora-para-revisar-casos-de-desafuero-y-juicio-politico-centraran-atencion-en-alito-cordova-y-gertz-manero/>



Sección instructora se encargará de casos de Alito, Gertz Manero y Zaldívar, entre otros

## Analizarán ocho desafueros y juicios políticos

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

**Este jueves** quedó instalada la Sección Instructora en la Cámara de Diputados, la cual se encargará de analizar los casos de desafuero y juicio político en contra de personajes como Alejandro Moreno, senador y dirigente nacional del PRI; del ministro en retiro, Arturo Zaldívar y del expresidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova.

Al arrancar los trabajos de este órgano legislativo, su presidente el diputado de Morena, Hugo

Eric Flores Cervantes, adelantó que, hasta el momento buscarán priorizar el análisis de ocho solicitudes de desafuero y juicio político, que incluyen a los antes mencionados, así como al titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, el exconsejero electoral Ciro Murayama.

Asimismo, aseguró que la Comisión Jurisdiccional de la cual se desprende la Sección Instructora será imparcial y no se llevará por simpatías partidistas, lo anterior luego de rechazar que haya alguna consigna contra el presidente

nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, y que se pretenda apresurar la demanda de juicio político que tiene, por lo que reiteró que se revisarán todos los asuntos y será sin prisa, pero sin pausa.

### Rezagos

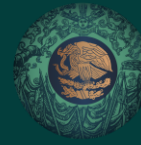
En este sentido, el morenista destacó que existe un rezago de más de 1,200 casos de hace 20 años, por lo que confió en que antes de que concluya este periodo, ya queden desahogados algunos casos.

No obstante, Flores Cervantes subrayó que la Comisión Jurisdic-

cional dará prioridad a ocho casos en los que el proceso se avanzó, seguido de los casos que lleguen durante esta LXVI Legislatura y posteriormente lo de la anterior Legislatura.

Por otro lado, al ser cuestionado sobre los juicios políticos interpuestos por el PT en contra de ocho ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y algunos jueces por la suspensiones otorgadas con relación a la Reforma Judicial, el morenista, sostuvo que también serán revisados para analizar su procedencia.

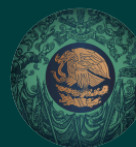




## Presenta diputado iniciativa para que Comisión Jurisdiccional pueda sustanciar juicios políticos

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la **Cámara de Diputados, Hugo Eric Flores** presentó una iniciativa para que esa instancia legislativa sea la única facultada para sustanciar el procedimiento de juicio político en contra de servidores públicos.

<https://drive.google.com/file/d/1pvyPRBlut2KMvnxMzNih8DTV0u3av8o/view>



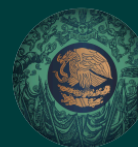
## EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

---

# Instalan la Comisión Jurisdiccional

---

El **presidente** de la Comisión Jurisdiccional, diputado Hugo Éric Flores Cervantes informó que la Sección Instructora de la LXVI Legislatura quedó legalmente instalada tras su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el cual estará compuesto por cuatro legisladores de las diferentes fuerzas políticas. **PILAR MANSILLA**



# Desafuero contra mí es asunto concluido, dice dirigente del PRI

**VÍCTOR GAMBOA  
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El supuesto proceso de desafuero que Morena impulsó en mí contra en la Cámara de Diputados es un asunto concluido desde la legislatura pasada, dijo el presidente del PRI, Alejandro Alito Moreno Cárdenas, al señalar que no le preocupa que el partido en el poder, a través de la Comisión Jurisdiccional, pretenda revivir el caso.

En conferencia de prensa, el dirigente del tricolor afirmó que lleva cinco años enfrentando una campaña de persecución política, calumnias y difamación por parte del régimen morenista, y presumió que le ha ganado en todas las instancias.

“No me preocupa nada, porque he actuado apegado a la ley, cumplí todo y a pesar del embate del poder brutal contra un político opositor a este régimen, de persecución en los últimos cinco años, a mí no me doblaron, a mí no me echaron para atrás y yo jamás me voy a echar para atrás”, recalcó.

Alito Moreno expresó que si

defender la democracia, las instituciones y los derechos de las y los mexicanos motiva a Morena quitarle el fuero, “que lo hagan”.

“Felizmente voy a esperar que presenten el desafuero y los voy a enfrentar con la Constitución y con la ley y los voy a exhibir, no sólo aquí, en el mundo, que son unos fascistas, que son unos autoritarios y que quieren acabar con el régimen democrático en México. Feliz iría a la Cámara de Diputados a decirles lo que les debemos decir todos los días...Ahí confirmarían que lo que quieren es una dictadura”, reto.

Moreno Cárdenas se autodefinió como persona “firme, con determinación, con voluntad inquebrantable”. Dijo que no es fácil ser opositor cuando hay un gobierno autoritario, persecutor.

“Lo he vivido los últimos cinco años, persecución política, calumnia, difamación. ¿Y qué es lo que me da mayor interés, mayor fortaleza, mayor ánimo? Me da más ánimo todos los señalamientos de injurias, de calumnias, de denuncias y de mentiras, absolutamente todos, se los gané en los tribunales”. ●

## EL DATO

El dirigente del PRI afirmó que lleva cinco años enfrentando una campaña de persecución política, calumnias y difamación por parte del régimen morenista.



## Sección Instructora iniciará análisis de desafueros contra Alito, Gertz Manero y ex consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados quedó formalmente instalada este jueves e iniciará el análisis de ocho expedientes de juicios políticos y solicitudes de desafuero contra ministros de la Corte, el dirigente nacional y senador priista Alejandro Moreno, el ministro en retiro Arturo Zaldívar, el fiscal general Alejandro Gertz, así como los ex consejeros electorales Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, entre otros.



En el Diario Oficial de la Federación se publicó este día el acuerdo sobre la integración de la Sección Instructora, por lo que el presidente de este órgano jurisdiccional, Hugo Eric Flores, la declaró legal y debidamente instalada para empezar sus funciones.



La Sección Instructora estará integrada por el propio Hugo Eric Flores y Adriana Belinda Quiroz, de Morena, así como Raúl Bolaños, del PVEM, además del legislador panista Germán Martínez, por lo que el bloque oficialista tendrá mayoría.

El diputado Flores Cervantes, en entrevista posterior, indicó que existen acumuladas en San Lázaro desde hace varias legislaturas un total de mil 200 demandas de juicio político.

Sin embargo, informó que por acuerdo de la Comisión Jurisdiccional se acordó desahogar primero los casos presentados en la actual legislatura, del 1 de septiembre a la fecha, como la solicitud de juicio político presentada por el grupo parlamentario del PT contra ocho ministros de la Corte.

“Tenemos conocimiento de un asunto presentado por algunos diputados del PT con respecto a los ministros y sobre todo los jueces que estuvieron dando suspensiones por el tema de la reforma constitucional del Poder Judicial, y entonces revisaremos si hay alguna posibilidad de que esto pudiera llegar a proceder o, de lo contrario, vamos a irnos a la otra legislatura”, indicó.

Sobre la solicitud de desafuero presentada por la Fiscalía de Campeche contra Alejandro Moreno, el diputado Hugo Eric Flores dijo que se analizará su procedencia.

“Hemos encontrado ya algunos expedientes. Desde luego el que es muy conocido por la opinión pública es el de Alito Moreno. Había otros más y habrá que revisar su procedencia”, comentó el legislador morenista quien también se refirió a los casos de los ex consejeros electorales, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, el fiscal general de la República Alejandro Gertz, Arturo Zaldívar y el fiscal del estado de Morelos, Uriel Carmona.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/seccion-instructora-iniciara-analisis-de-desafueros-contra-alito-gertz-manero-y-ex-consejeros-lorenzo-cordova-y-ciro-murayama/>



## Exige PRI retirar a Piedra de terna para CNDH

**Ciudad de México.** - Luego que el Obispo Raúl Vera rechazó haber respaldado a Rosario Piedra para reelegirse al frente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el senador Alejandro Moreno, líder del PRI, exigió a Morena que la retire de la terna para elegir al nuevo titular.

"El oficialismo, que es el que la promueve más, debería de retirarla. Pero a eso llega el oficialismo: a los excesos, porque no respetan la ley, no tienen límites y por eso hacen todo este tipo de tropelías con tal de salirse con la suya. El mero hecho de que hubiera tan solo una duda en ese documento era para que se le retirara incluso de la propuesta que promueve el oficialismo", planteó en entrevista.

### **Sobre un posible proceso de desafuero...**

El senador Moreno aseguró que esperará con entereza un eventual proceso de desafuero en su impulsado por Morena.

"Feliz iría a la Cámara de Diputados a decirles lo que les debemos decirles todos los días: ni nos asustan, ni nos echan para atrás. Y vamos a defender el régimen democrático en México. Ahí confirmarían que lo que quieren es una dictadura. Si defender la democracia hace que éstos quieran presentar un desafuero, que lo hagan. Felizmente voy a esperar que presenten el desafuero", desafió.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/2024/nov/07/exige-pri-retirar-a-piedra-de-terna-para-cndh-655420.html>



## Exige PRI retirar a Piedra de terna para CNDH

**Ciudad de México.** - Luego que el Obispo Raúl Vera rechazó haber respaldado a Rosario Piedra para reelegirse al frente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el senador Alejandro Moreno, líder del PRI, exigió a Morena que la retire de la terna para elegir al nuevo titular.

"El oficialismo, que es el que la promueve más, debería de retirarla. Pero a eso llega el oficialismo: a los excesos, porque no respetan la ley, no tienen límites y por eso hacen todo este tipo de tropelías con tal de salirse con la suya. El mero hecho de que hubiera tan solo una duda en ese documento era para que se le retirara incluso de la propuesta que promueve el oficialismo", planteó en entrevista.

### **Sobre un posible proceso de desafuero...**

El senador Moreno aseguró que esperará con entereza un eventual proceso de desafuero en su impulsado por Morena.

"Feliz iría a la Cámara de Diputados a decirles lo que les debemos decirles todos los días: ni nos asustan, ni nos echan para atrás. Y vamos a defender el régimen democrático en México. Ahí confirmarían que lo que quieren es una dictadura. Si defender la democracia hace que éstos quieran presentar un desafuero, que lo hagan. Felizmente voy a esperar que presenten el desafuero", desafió.

[https://diario.mx/nacional/2024/nov/07/exige-pri-retirar-a-piedra-de-terna-para-cndh-1040334.html#google\\_vignette](https://diario.mx/nacional/2024/nov/07/exige-pri-retirar-a-piedra-de-terna-para-cndh-1040334.html#google_vignette)



## ALEJANDRO MORENO: "FELIZ VOY A ESPERAR A QUE PRESENTEN MI DESAFUERO"



El senador y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que “feliz voy a esperar a que presenten mi desafuero” para demostrar que lo que desea Morena es una dictadura en México.

Este jueves fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el acuerdo por el que se integra la Sección Instructora en la Cámara de Diputados, presidida por Hugo Eric Flores Cervantes, diputado de Morena.

El legislador del bloque oficialista declaró que se centrará en la revisión de ocho casos, entre ellos, el desafuero de Alito Moreno y los juicios políticos en contra Alejandro Gertz Manero, fiscal general de la República; Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, ministro en retiro de la Corte, y de Lorenzo Córdova, ex consejero presidente del INE.

Sobre su posible desafuero, Alejandro Moreno dijo que “soy una gente firme, con determinación, con voluntad inquebrantable. No es fácil ser opositor cuando hay un gobierno autoritario persecutor de quien no piensa igual que ellos”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		08-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“A mí no me echaron para atrás y yo jamás me voy a echar para atrás. Y te lo digo con toda firmeza, si defender la democracia, si defender las instituciones, si defender los derechos de las y los mexicanos hace que estos quieran presentar un desafuero, que lo hagan.

“Felizmente voy a esperar que presenten el desafuero y los voy a enfrentar con la Constitución y con la ley y los voy a exhibir, no sólo aquí, en el mundo”. Insistió que “feliz iría la Cámara de Diputados a decirles lo que les debemos decir todos los días, ni nos asustan, ni nos echan para atrás y vamos a defender el régimen democrático en nuestro país”.

Señaló que en los últimos cinco años ha vivido una persecución política, calumnia y difamación, “¿y qué es lo que me da mayor interés, mayor fortaleza, mayor ánimo para echarme más adelante todavía y seguir luchando por nuestro país?”.

“Me da más ánimo que todos, los señalamientos de injurias, de calumnias, de denuncias y de mentiras, absolutamente todos, se los gané en los tribunales”. Lamentó que en Morena anden “tan despistados”, que “dicen que está el tema en la Cámara de Diputados, cuando es un hecho notoriamente concluido por la Cámara de Diputados, pero como no conocen, no se preparan, no ven, pues no tienen los datos correctos”.

Dijo que no le preocupa absolutamente nada, porque “he actuado apegado a la ley, cumplí todo”.

<https://www.milenio.com/politica/alejandro-moreno-voy-a-esperar-que-presenten-desafuero>



## Alejandro Moreno responde al desafuero: “Morena es una dictadura” y anuncia gira nacional

Ante la posibilidad de que hoy se retome la denuncia de desafuero en su contra, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, expresó sentirse “feliz” de que se presente la solicitud en la Cámara de Diputados, pues considera que esto confirmaría su acusación de que Morena está operando como una dictadura.

Este jueves se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el acuerdo por el que se integra la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, encargada de resolver los casos de desafuero y juicio político; y en ella la mayoría de los legisladores son de Morena.



En una rueda de prensa, Moreno Cárdenas criticó lo que calificó como un intento de la oposición de “amañar” el proceso y advirtió que su partido emprenderá una gira nacional para denunciar lo que considera un acto injusto por parte del oficialismo.

No tengo nada que esconder, les he ganado todo y eso se refleja en que no tienen capacidad, que no tiene argumentos y lo que quieren es el poder inmediato”, Alejandro Moreno

Anuncia gira nacional

Además, ‘Alito’ Moreno anunció que, en los próximos días y semanas, buscará “convencer” a algunos senadores del oficialismo para sumarlos al PRI, fortaleciendo la bancada tricolor.

También mencionó que el próximo domingo, a las 23:59 horas, les recordará a Adán Augusto y otros líderes de Morena que no lograron cumplir con la promesa de sumar tres legisladores para alcanzar los 89 miembros en su bloque.

En este contexto, el dirigente priista reafirmó su compromiso de seguir sumando legisladores a su partido, como lo hizo en la legislatura pasada, cuando logró incorporar a la morenista Cecilia Sánchez a las filas del PRI.

<https://www.publimetro.com.mx/noticias/2024/11/07/alejandro-moreno-responde-al-desafuero-morena-es-una-dictadura-y-anuncia-gira-nacional/>



## DESAFUERO

# Darán prioridad a caso de Alito y de ministros

Hugo Eric Flores, presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, informó que darán prioridad al análisis de ocho solicitudes de desafuero y juicio político contra Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI; el ministro en retiro Arturo Zaldívar; el titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). **Fernando Merino**

LAURA LOVERA





El senador y presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, aseguró que si la Cámara de Diputados decide desaforarlo él estará feliz de enfrentarlo.

“Si el costo de defender la democracia, si el costo de enfrentar al gobierno federal -porque a la dictadura se le enfrenta- feliz, me encantaría que presentaran el desafuero en la Cámara de Diputados”, declaró.

Aseguró que él encantado los enfrentaría “porque al final del día ni con eso me van a asustar ni me van a echar para atrás y eso confirma que este gobierno es una tiranía”.

Lo anterior debido a que la Comisión Jurisdiccional en la Cámara de Diputados determinó que uno de los casi mil 200 casos de desafuero que tienen rezagados y al que le darán

## Listo *Alito* ante su posible desafuero

prioridad será el del líder priista, Alejandro Moreno, incluidos algunos de hace 30 años.

“No tengo nada que esconder, les he ganado todo y eso se refleja que no tienen capacidad, que no tienen argumentos y lo que quieren es el poder ilimitado”, señaló.

En agosto de 2022, la Fiscalía General de Campeche solicitó a la Cámara de Diputados retirar el fuero a Moreno Cárdenas, con el fin de procesarlo por posible enriquecimiento ilícito.

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados advirtió que se

concentrará en las solicitudes de juicio político más recientes, de las cuales ocho están en reserva, dijo el presidente de la Comisión Jurisdiccional, Hugo Eric Flores (Morena). Entre ellos, se encuentran los del expresidente del INE, Lorenzo Córdova; el consejero electoral, Ciro Murayama; el fiscal general de la República, Alejandro Gertz y el exministro de la SCJN, Arturo Zaldívar.

Por su parte, el exconsejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, aseguró que la Constitución impide el proceder de Morena en su contra.

“Dados los ánimos de linchamiento propios de la mentalidad autoritaria que prevalece en el oficialismo, vale la pena recordar que el artículo 114 de la Constitución establece que el JP solo puede iniciarse durante el periodo del encargo y dentro de un año después de terminado”. /KARINA AGUILAR



### REPRESALIA.

La solicitud de desafuero contra el priista la recordó el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, luego de un enfrentamiento entre ambos.



## ¿Qué dijo Alejandro Moreno sobre su posible desafuero? El dirigente del PRI mandó tranquilo mensaje a Morena

En conferencia de prensa este jueves 7 de noviembre, el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) dijo no estar asustado ante la posibilidad de que la Cámara de Diputados apruebe su desafuero.



A principios de esta semana, Hugo Eric Flores, diputado de Morena y presidente de la Comisión Jurisdiccional, aseguró que el desafuero de Alejandro Moreno ya fue solicitado y que esperan revisar el caso en las últimas semanas de noviembre.

Alejandro Moreno afirmó que este tema ya está concluido en la Cámara de Diputados y que “como no se preparan, no tienen los datos correctos”. A pesar de esto, el dirigente nacional del PRI se mostró tranquilo ante su posible desafuero.

Alejandro Moreno, dirigente del PRI, manda mensaje a Morena sobre su posible desafuero

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, se mostró seguro y dijo que no le preocupa su desafuero ya que, según él, siempre ha actuado conforme a la ley.

“No me preocupa absolutamente nada porque he actuado apegado a la ley, cumplí todo. No me echaron para atrás y yo jamás me voy a echar para atrás”, afirmó.

Durante la conferencia de prensa, Alejandro Moreno comentó que él está feliz si se presenta un desafuero en su contra, si eso implica defender la democracia en México.

“Te lo digo con toda firmeza, si defender la democracia, las instituciones, los derechos de las y los mexicanos hace que estos quieran presentar un desafuero, que lo hagan, felizmente voy a esperar que presenten el desafuero”.

Dirigente del PRI llama fascistas a integrantes de Morena

Alejandro Moreno dijo que si presentaban su desafuero en la Cámara de Diputados los iba a enfrentar con la Constitución y con la ley y acusó a Morena de ser fascista.

“Los voy a exhibir no solo aquí, sino en todo el mundo, que son unos fascistas, unos autoritarios que quieren acabar con el régimen democrático”, afirmó.

Tras estas aseveraciones, Alejandro Moreno, también conocido como ‘Alito’, dijo que el PRI seguirá defendiendo la democracia en México, aunque Morena quiera imponer una dictadura.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**sdpnoticias**

08-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“Ni nos asustan, ni nos echan para atrás y vamos a defender el régimen democrático en nuestro país; confirmaron que lo que quieren es una dictadura”.

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/que-dijo-alejandro-moreno-sobre-su-posible-desafuero-el-dirigente-del-pri-mando-tranquilo-mensaje-a-morena/>



## Reviven juicios políticos en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- *El apetito de venganza de Morena.* Se integró hoy la Sección Instructora de la **Cámara de Diputados**, que se encarga de los juicios políticos, desafueros, y que está conformada, en su mayoría, por legisladores oficialistas.

Para iniciar sus trabajos, la Sección Instructora se va a centrar en la revisión de ocho casos, entre ellos, la del dirigente nacional de PRI, Alejandro Moreno, expediente utilizado por Morena para tratar de doblar al tricolor; también están los juicios contra el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, el exministro, Arturo Saldívar; y el expresidente del INE, Lorenzo Córdova.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!8656?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!8656&authkey=!AGV19CSffbFfjk&ithint=video&e=00Fsqh>





## Alejandro Moreno: "feliz voy a esperar a que presenten mi desafuero"

Historia de Silvia Arellano • 12 h •  2 minutos de lectura



El senador y dirigente nacional del PRI, [Alejandro Moreno](#), afirmó que "feliz voy a esperar a que presenten mi desafuero" para demostrar que lo que desea Morena es una dictadura en México.

Este jueves fue publicado en el **Diario Oficial de la Federación** (DOF) el acuerdo por el que se integra la [Sección Instructora](#) en la Cámara de Diputados, presidida por **Hugo Eric Flores Cervantes**, diputado de Morena.

El legislador del bloque oficialista declaró que se centrará en la revisión de ocho casos, entre ellos, el desafuero de **Alito Moreno** y los juicios políticos en contra **Alejandro Gertz Manero**, fiscal general de la República; **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, ministro en retiro de la Corte, y de **Lorenzo Córdova**, ex presidente del INE.

Sobre su posible desafuero, **Alejandro Moreno** dijo que "soy una gente firme, con determinación, con voluntad inquebrantable. No es fácil ser opositor cuando hay un gobierno autoritario persecutor de quien no piensa igual que ellos".

[Alejandro Moreno: "feliz voy a esperar a que presenten mi desafuero"](#)



## "Alito" Moreno dice que no tiene miedo al desafuero

El Universal

jue, 7 de noviembre de 2024, 10:02 a.m. CST · 2 min de lectura



CIUDAD DE MÉXICO, noviembre 7 (EL UNIVERSAL).- El supuesto proceso de desafuero en mi contra en la Cámara de Diputados es un asunto concluido desde la legislatura pasada, aseguró el presidente del PRI, Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas, al señalar que no le preocupa que Morena, a través de la Comisión Jurisdiccional en San Lázaro, pretenda revivir el caso.

En conferencia de prensa, el dirigente del tricolor afirmó que lleva cinco años enfrentando una campaña de persecución política, calumnias y difamación por parte del régimen morenista, y presumió que le ha ganado en todas las instancias.

"No me preocupa absolutamente nada, porque he actuado apegado a la ley, cumplí todo y a pesar del embate del poder brutal contra un político opositor a este régimen, de persecución en los últimos cinco años, a mí no me doblaron, a mí no me echaron para atrás y yo jamás me voy a echar para atrás", recalcó.

["Alito" Moreno dice que no tiene miedo al desafuero](#)



## “Feliz esperaré” afirma Alito Moreno ante posible desafuero

Alejandro “Alito” Moreno, presidente del PRI, afirmó que “feliz voy a esperar a que presenten mi desafuero” para demostrar que lo que quiere Morena es una dictadura en México.



Este jueves se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el acuerdo por el que se integra la Sección Instructora en la Cámara de Diputados, que preside Hugo Eric Flores Cervantes, diputado de Morena, quien declaró que se centrará en la revisión de ocho casos, entre ellos, el desafuero de “Alito” Moreno y los juicios políticos en contra Alejandro Gertz Manero, fiscal general de la República; de Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, ministro en retiro de la Corte y de Lorenzo Córdova, expresidente del INE.



Sobre su posible desafuero, el senador Alejandro Moreno, dijo que “soy una gente firme, con determinación, con voluntad inquebrantable.

No es fácil ser opositor cuando hay un gobierno autoritario persecutor de quien no piensa igual que ellos”.

Recordó que en los últimos cinco años ha vivido una persecución política, calumnia y difamación, ¿y qué es lo que me da mayor interés, mayor fortaleza, mayor ánimo para echarme más adelante todavía y seguir luchando por nuestro país? Me da más ánimo que todos, los señalamientos de injurias, de calumnias, de denuncias y de mentiras, absolutamente todos, se los gané en los tribunales”.

Lamentó que en Morena anden tan despistados, que “dicen que está el tema en la Cámara de Diputados, cuando es un hecho notoriamente concluido por la Cámara de Diputados, pero como no conocen, no se preparan, no ven, pues no tienen los datos correctos”.

“Y a pesar del embate del poder brutal contra un político opositor a este régimen, de persecución en los últimos cinco años, a mí no me doblaron, a mí no me echaron para atrás y yo jamás me voy a echar para atrás. Y te lo digo con toda firmeza, si defender la democracia, si defender las instituciones, si defender los derechos de las y los mexicanos hace que estos quieran presentar un desafuero, que lo hagan.

Felizmente voy a esperar que presenten el desafuero y los voy a enfrentar con la Constitución y con la ley y los voy a exhibir, no sólo aquí, en el mundo, que son unos fascistas, que son unos autoritarios y que quieren acabar el régimen democrático en México.

Feliz iría la Cámara de Diputados a decirles lo que les debemos decir todos los días, ni nos asustan, ni nos echan para atrás y vamos a defender el régimen democrático en nuestro país. Ahí confirmarían que lo que quieren es una dictadura”.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



08-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Dijo que no le preocupa absolutamente nada, porque “he actuado apegado a la ley, cumplí todo”.

<https://enfquenoticias.com.mx/feliz-esperare-afirma-alito-moreno-ante-posible-desafuero/>



## Diputados activarán análisis de juicios políticos contra “Alito”, Córdova, Gertz

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados quedó instalada hoy, con lo que arrancarán los trabajos para revisar cientos de solicitudes de juicio político pendientes, entre ellos los casos de Alejandro “Alito” Moreno, los exconsejeros electorales Lorenzo Córdova y Ciro Murayama y el exfiscal Alejandro Gertz Manero.



El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara y también de su Sección Instructora, Hugo Eric Flores Cervantes, diputado de Morena, informó que se retomarán casos que están pendientes de otras legislaturas, pero se dará prioridad a los que se presenten en la actual.



Informó que aunque podrían ser hasta 1,200 las solicitudes rezagadas, la mayoría ya prescribieron, por lo que se acordó iniciar por los ocho casos que ya están en reserva, es decir ya se avanzó en las diligencias y podrían dictaminarse, entre ellos los del líder priista Moreno Cárdenas, Córdova, Murayama, Gertz y exministro Arturo Zaldívar.

“Hay varios ahí. Yo creo que algunos, de una revisión inicial que se está haciendo, pues algunos tendrán posibilidades”, dijo el diputado de Morena.

Esta reactivación de casos no implicará que se concreten los juicios políticos contra estos personajes, sino que se descongelará su análisis, ya que la Sección Instructora que funcionó en 66 Legislatura y concluyó en agosto, no realizó ninguna actividad.

En 2022, en la 65 Legislatura y en medio del escándalo de audios divulgados por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, en los que se involucró a Moreno Cárdenas con enriquecimiento ilícito, su caso se aceleró pero quedó trunco todo ese año y hasta la fecha.

Flores Cervantes dijo en entrevista que respecto a demandas de juicio político presentadas en esta legislatura sólo se conocen las solicitudes de juicio político contra los actuales ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

También hay algunas contra “jueces que estuvieron dando algunas suspensiones por el tema de la reforma constitucional del Poder Judicial”, dijo.

Las primeras, contra ministros, fueron presentadas por la bancada del Partido del Trabajo (PT) hace dos semanas, a pesar que Morena y la presidenta Claudia Sheinbaum descartaron proceder contra ellos.

El morenista afirmó que se revisará “si hay alguna posibilidad de que esto pudiera llegar a proceder, de lo contrario vamos a irnos a la otra legislatura y vamos a empezar a desahogar por prioridad y prelación los casos de la anterior legislatura”.



El acuerdo de la Comisión Jurisdiccional fue que en una primera etapa “vamos a desahogar, primero como prioritario, lo que llegue en esta legislatura. La segunda orden de prelación, lo que viene de la anterior legislatura y así, vamos a ir desahogando legislatura por legislatura”.

Admitió que no hay claridad en las cifras: “hay tres números ahorita, sí: uno, 216 asuntos en un sistema de información legislativa, 540 y tantos en expedientes y más de mil 200, si sumamos todas las legislaturas de hace ya mucho tiempo”, hace 30 años.

La Comisión Jurisdiccional, la Subcomisión de Examen Previo y la Sección Instructora son tres instancias de la Cámara de Diputados que con diferentes facultades cada una procesan las solicitudes de juicio político en sus distintas fases.

Entre otras valorar si se inicia procedimiento formal, sustanciar y realizar diligencias, desahogar testimoniales, dictaminar si proponer al pleno de la Cámara de Diputados la procedencia o no.

La conformación de la Sección Instructora fue aprobada la semana pasada, aunque hoy se aprobó el acuerdo en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Ese grupo tiene mayoría de legisladores de la “Cuarta Transformación” pues Flores Cervantes y la secretaria Adriana Belinda Quiroz Gallegos son de Morena, el segundo secretario es Raúl Bolaños-Cacho Cué, del Partido Verde (PVEM) y el espacio de Acción Nacional (PAN) lo ocupa el expansista Germán Martínez Cázares.

Responden los aludidos

Lorenzo Córdova y Alejandro Moreno respondieron que se presentarían ante las autoridades competentes en caso de que Morena procediera con los juicios políticos en su contra.

Ambos acusaron que el actuar de los legisladores del oficialismo solo demostrará que en la actual administración prevalece el autoritarismo.





“No me preocupa absolutamente nada, porque he actuado apegado a la ley; cumplí todo, y a pesar del embate del poder brutal contra un político opositor a este régimen de persecución en los últimos cinco años a mí no me doblaron, a mí no me echaron para atrás y yo jamás me voy a echar para atrás”, dijo el líder priista.

"Andan tan despistados porque andan muy despistados que dicen que está el tema en la Cámara de Diputados, cuando es un hecho notoriamente concluido por la Cámara de Diputados; pero como no conocen, no se preparan y no ven, no tienen los datos correctos”, agregó durante conferencia de prensa.

<https://politica.expansion.mx/congreso/2024/11/07/diputados-activaran-analisis-de-juicios-politicos-contra-alito-cordova-gertz>



### **Quedó Instalada La Sección Instructora De La Cámara De Diputados; La Preside El Legislador Hugo Éric Flores Cervantes**

En la reunión de la Comisión Jurisdiccional, su presidente, el diputado Hugo Éric Flores Cervantes (Morena) notificó que este día se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la integración de la Sección Instructora de la LXVI Legislatura, por lo que ha quedado legal y debidamente instalada para empezar sus funciones, "si así fuera el caso".

Flores Fernández recordó que el Pleno de diputadas y diputados aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), mediante el cual se conformó la Sección Instructora, misma que él preside, y en las secretarías quedan la diputada Adriana Belinda Quiroz Gallegos (Morena) y los diputados Germán Martínez Cázares (PAN) y Raúl Bolaños-Cacho Cué (PVEM).

Mencionó que la Sección Instructora se integra por cuatro diputadas y diputados y además de la ponderación del voto también hay una prelación a los grupos parlamentarios que son mayoritarios en la Cámara.

En la reunión, el legislador presentó a Alfredo Legarías García como secretario técnico de la Sección Instructora.

<https://hojaderutadigital.mx/quedo-instalada-la-seccion-instructora-de-la-camara-de-diputados-la-preside-el-legislador-hugo-eric-flores-fernandez/>



## **¡BUSCA MORENA CONTROL DE JUICIOS POLÍTICOS!**

**CIUDAD DE MÉXICO. (Agencias).- El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, Hugo Eric Flores, presentó una iniciativa con la que busca que esta instancia legislativa a su cargo sea la única facultada para sustanciar el procedimiento de juicio político en contra de servidores públicos.**

**La propuesta publicada este miércoles en la Gaceta Parlamentaria modifica los artículos 9, 10, 11 y 12 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, con el objetivo de eliminar la Subcomisión de Examen Previo y quitarle a las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y Justicia la facultad de procesar dichas solicitudes.**

<https://www.notiver.com/nacionales/busca-morena-control-de-juicios-politicos/>



### **Quedó instalada la Sección Instructora de la Cámara de Diputados; la preside el legislador Hugo Éric Flores Fernández**

En la reunión de la Comisión Jurisdiccional, su presidente, el diputado Hugo Éric Flores Fernández (Morena) notificó que este día se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la integración de la Sección Instructora de la LXVI Legislatura, por lo que ha quedado legal y debidamente instalada para empezar sus funciones, “si así fuera el caso”.

Flores Fernández recordó que el Pleno de diputadas y diputados aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), mediante el cual se conformó la Sección Instructora, misma que él preside, y en las secretarías quedan la diputada Adriana Belinda Quiroz Gallegos (Morena) y los diputados Germán Martínez Cázares (PAN) y Raúl Bolaños-Cacho Cué (PVEM).

Mencionó que la Sección Instructora se integra por cuatro diputadas y diputados y además de la ponderación del voto también hay una prelación a los grupos parlamentarios que son mayoritarios en la Cámara.

En la reunión, el legislador presentó a Alfredo Legaría García como secretario técnico de la Sección Instructora.

<https://www.tallapolitica.com.mx/quedo-instalada-la-seccion-instructora-de-la-camara-de-diputados-la-preside-el-legislador-hugo-eric-flores-fernandez/>



## Comisión Jurisdiccional será imparcial y respetará el debido proceso en cada caso de juicio político, afirma Hugo Eric Flores

La Comisión Jurisdiccional buscará ser imparcial y no se llevará por simpatías partidistas, por lo que se respetará el debido proceso de todas las personas y se actuará conforme a la ley, afirmó su presidente, el diputado Hugo Eric Flores Cervantes (Morena).



“Nosotros no queremos atender situaciones políticas, la Comisión Jurisdiccional se dedica a atender situaciones jurídicas, pensamos actuar en el marco de la ley y no en torno a situaciones políticas”, aseveró en declaraciones a representantes de medios de comunicación.



Rechazó que haya alguna consigna contra el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, y que se pretenda apresurar la demanda de juicio político que tiene, por lo que reiteró que se revisarán todos los asuntos y será sin prisa, pero sin pausa.

“Hoy voy a proponer una metodología de trabajo en este aspecto, pero no hay ninguna consigna y será sin prisa, pero sin pausa, vamos a ir trabajando todos los temas”.

Consultado sobre si habría posibilidad de emprender un juicio político contra los jueces y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que buscaban invalidar la reforma judicial, Flores Cervantes señaló que eso sólo procedería si hubiera una solicitud de juicio político, de lo contrario, no habría materia.

Reiteró que esta instancia respetará el debido proceso de todas las personas que aún tiene expedientes vigentes en la Cámara de Diputados.

Señaló que existe un rezago de más de mil 200 casos si se realiza el conteo desde legislaturas de hace 20 años, por lo que confió en que antes de que concluya este periodo, ya queden desahogados algunos casos.

Comentó que entre los expedientes pendientes están el del expresidente del INE, Lorenzo Córdoba; del exconsejero electoral Ciro Murayama; el ministro en retiro Arturo Zaldívar, entre otros.

No obstante, Flores Cervantes subrayó que la Comisión Jurisdiccional dará prioridad a los casos que lleguen durante esta LXVI Legislatura y posteriormente lo de la anterior Legislatura, y así sucesivamente, Legislatura por Legislatura para evitar la prescripción.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



08-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Informó que en la sesión ordinaria de este jueves la Comisión que preside avaló el plan de trabajo 2024 y anunció que ya quedó constituida la Sección Instructora de la LXVI Legislatura.

<https://www.elarsenal.net/?p=1193054>



## Propone diputado de Morena actualizar legislación y eliminar burocracia para resolver demandas de juicio político

El presidente de la Comisión Jurisdiccional, **Hugo Eric Flores Cervantes**, presentó una iniciativa para que esa instancia legislativa sea la responsable de promover juicios políticos contra servidores públicos ante la Sección Instructora de la Cámara de Diputados.

En el proyecto, el diputado de Morena explicó que se **busca eliminar trámites burocráticos** y actualizar la legislación que tiene un rezago de 25 años, lo que ha provocado la acumulación de más de mil 200 expedientes.

Puso como ejemplo el artículo 11 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores públicos, en el que aún está considerada “la gran comisión, como órgano de gobierno, la cual fue sustituida por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) con la promulgación de la nueva Ley Orgánica del Congreso en 1999”.

La iniciativa también menciona que la ley vigente establece que la Secretaría General de la Cámara de Diputados es la encargada de recibir las denuncias, por lo que Flores Cervantes planteó que sean **canalizadas de manera directa a la Comisión Jurisdiccional**.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/345824/propone-diputado-de-morena-actualizar-legislacion-y-eliminar-burocracia-para-res>





## En revisión, expedientes de juicios políticos contra Alito y Zaldívar

El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, Hugo Éric Flores, informó que se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la integración de la Sección Instructora de la 66 Legislatura.



Esta instancia es la encargada de sustanciar los procedimientos inherentes al Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su Ley Reglamentaria, en materia de responsabilidades de los Servidores Públicos.

El titular de la Comisión añadió que la Sección Instructora tiene ocho expedientes en revisión; entre ellos, en contra de Alejandro Moreno, Lorenzo Córdoba, Ciro Murayama y el ministro en retiro Arturo Zaldívar.



El diputado morenista aclaró que “la función jurisdiccional de nosotros es absolutamente imparcial, estos asuntos no van a ser políticos”, además de que hay algunos elementos que no necesariamente están cumplimentados.

Indicó que en las secretarías quedaron conformadas por los diputados Belinda Quiroz de Morena, Germán Martínez, de Acción Nacional y Raúl Bolaños-Cacho, del Partido Verde, quienes fueron aprobados por la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Los integrantes de la Comisión Jurisdiccional avalaron el Programa Anual de Trabajo 2024, que, entre otras cosas, destacó cuatro bloques de actividades a realizar durante el siguiente año.

Se contempla la realización de tres foros de discusión y análisis en materia de la función jurisdiccional en el Poder Legislativo; la inmunidad constitucional de altos funcionarios públicos y sobre los mecanismos de apoyo entre las instituciones del sistema nacional anticorrupción.

<https://mexico.quadratin.com.mx/en-revision-expedientes-de-juicios-politicos-contr-a-lito-y-zaldivar/>



## Queda instalada la Sección Instructora en Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- En la **Cámara de Diputados** quedó integrada la Sección Instructora, que será la encargada de dar trámite a las peticiones de desafuero contra servidores públicos, esta Comisión, que está encabezada por Morena, acordó iniciar con las demandas de juicio de amparo presentadas en contra de jueces que dictaron los amparos contra la reforma judicial.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!8661?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!8661&authkey=!AK7pVzI4Ad9Qy1Y&ithint=video&e=wqallr>

## Buscan revisar casos de desafuero

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).- En el Diario Oficial de la Federación se publicó la integración de la Sección Instructora de la **Cámara de Diputados**, encargada de analizar las solicitudes de desafuero que se presentan en contra de servidores públicos.

Entre las demandas figura, la del fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero; también del expresidente del INE, Lorenzo Córdova y; el actual líder y senador del PRI, Alejandro Moreno.

De manera paralela, la Comisión Jurisdiccional acordó dar prioridad a las demandas presentadas en la actual legislatura, entre ellas, la de ministros y jueces relacionados con posturas y resoluciones concedidas en contra de la Reforma al Poder Judicial.



[https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F18658?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F18658&authkey=!ANVs\\_YxrPW3XdzI&ithint=video&e=P685XN](https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F18658?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F18658&authkey=!ANVs_YxrPW3XdzI&ithint=video&e=P685XN)



## Fiscalía Anticorrupción de Campeche Aún No Recibe Notificación de Cámara de Diputados por Desafuero de “Alito” Moreno

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, 7 de noviembre.- Al señalar que la carpeta de investigación integrada contra del exgobernador de Campeche y hoy senador priísta de Campeche, Alejandro Moreno Cárdenas, el titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción del Estado de Campeche (FECCECAM), Loreto Verdejo Villacís Rosado, afirmó que no han recibido alguna notificación de la Cámara de Diputados federales ante el proceso de “desafuero” del político tricolor promovido desde hace dos años.

**“Hicimos de manera clara y contundente el 17 de agosto del 2022 una solicitud de juicio de procedencia para retirar a esta persona, la mal llamada fuero que en realidad es una nulidad procesal e insisto no hemos recibido ninguna indicación”, refirió Villacís Rosado.**

El fiscal Anticorrupción aclaró que desde que emitieron la solicitud a la Cámara de Diputados federal, los legisladores federales turnaron a la “Sección Instructora” para su análisis y a la fecha no han remitido alguna respuesta.

**“Estamos en espera para llevar a cabo a cabo el procedimiento, el cual se tiene que llevar con todas las formalidades que establece el mismo como lo puede ser la etapa de contestación, de denuncia, de aportación de pruebas, alegatos y sentencia”.**

<https://diariocambio22.mx/fiscalia-anticorrupcion-de-campeche-aun-no-recibe-notificacion-de-camara-de-diputados-por-desafuero-de-alito-moreno/>



## Prepara Sección Instructora análisis de desafueros y juicios políticos contra Alito, Gertz Manero y Lorenzo Córdova

La Sección instructora de la Cámara de Diputados, entrará de inmediato al análisis de las solicitudes de juicios políticos y desafuero del presidente del PRI, Alejandro Moreno, los ex consejeros del INE, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama y además están los casos de los 8 ministros de la Corte y el ministro en retiro Arturo Saldívar.

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados quedó formalmente instalada este jueves e iniciará el análisis de ocho expedientes de juicios políticos y solicitudes de desafuero contra ministros de la Corte, el dirigente nacional y senador priista Alejandro Moreno, el ministro en retiro Arturo Saldívar, el fiscal general Alejandro Gertz, así como los ex consejeros electorales Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, entre otros.

En el Diario Oficial de la Federación se publicó este día el acuerdo sobre la integración de la Sección Instructora, por lo que el presidente de este órgano jurisdiccional, Hugo Eric Flores, la declaró legal y debidamente instalada para empezar sus funciones.

La Sección Instructora estará integrada por el propio Hugo Eric Flores y Adriana Belinda Quiroz, de Morena, así como Raúl Bolaños, del PVEM, además del legislador panista Germán Martínez, por lo que el bloque oficialista tendrá mayoría.

El diputado Flores Cervantes, en entrevista posterior, indicó que existen acumuladas en San Lázaro desde hace varias legislaturas un total de mil 200 demandas de juicio político. Sin embargo, informó que por acuerdo de la Comisión Jurisdiccional se van a desahogar primero los casos presentados en la actual legislatura, del 1 de septiembre a la fecha, como la solicitud de juicio político presentada por el grupo parlamentario del PT contra ocho ministros de la Corte.



“Tenemos conocimiento de un asunto presentado por algunos diputados del PT con respecto a los ministros y sobre todo los jueces que estuvieron dando suspensiones por el tema de la reforma constitucional del Poder Judicial, y entonces revisaremos si hay alguna posibilidad de que esto pudiera llegar a proceder o, de lo contrario, vamos a irnos a la otra legislatura”, indicó.

Sobre la solicitud de desafuero presentada por la Fiscalía de Campeche contra Alejandro Moreno, el diputado Hugo Eric Flores dijo que se analizará su procedencia.

“Hemos encontrado ya algunos expedientes. Desde luego el que es muy conocido por la opinión pública es el de Alito Moreno. Había otros más y habrá que revisar su procedencia”, comentó el legislador morenista quien también se refirió a los casos de los ex consejeros electorales, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, el fiscal general de la República Alejandro Gertz, Arturo Zaldívar y el fiscal del estado de Morelos, Uriel Carmona.

<https://enfquenoticias.com.mx/prepara-seccion-instructora-analisis-de-desafueros-y-juicios-politicos-contra-alito-gertz-manero-y-lorenzo-cordova/>



## Se instala la Sección Instructora de la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- Se instaló la Sección Instructora de la **Cámara de Diputados**, integrada por dos legisladores de Morena, uno del Verde y otro del PAN, para revisar casos de desafuero y juicio político. De acuerdo con el diputado morenista, **Hugo Flores**, se centrarán en ocho casos, incluyendo el desafuero de Alejandro Moreno y los juicios políticos contra Arturo Zaldívar y Lorenzo Córdova.

Por su parte, Alejandro Moreno respondió que no le preocupa el posible proceso de desafuero en su contra, porque asegura que todos los señalamientos hacia él, ya se los ganó en los tribunales. Afirmó que ya es un hecho concluido por la Cámara de Diputados.

<https://drive.google.com/file/d/1gcrvngwZi7pmMtaBCKhzMQo3nXIZkmgs/view?usp=sharing>





## Diputados publican proyecto para desaparecer los órganos autónomos



CIUDAD DE MÉXICO (CHUMEL TORRES).- La **Cámara de Diputados** publicó un proyecto de reforma que busca eliminar 7 organismos autónomos, incluyendo el INAI y la Cofece. Esta propuesta pretende redirigir los ahorros a Fondos de Pensiones para el Bienestar, garantizando los derechos de los trabajadores.

O sea, van a quitar el INAI, la CRE, CNH, Ifetel, la Comisión de Mejora Continua a la Educación, para darle dinero a las tarjetas del bienestar. Estos están matando dos pájaros de un tiro, ya la destrucción quieren que sea total. El gobierno justifica la medida como una acción de austeridad ¿cuál austeridad?

¡Cierra Pemex! Quieres ahorrar, cierra Pemex. 163 mil millones en tres meses, ahí está el agujero compadre, ahí está el hoyo.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1w0gB55BcRa95XHBh?e=I9QSA0](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1w0gB55BcRa95XHBh?e=I9QSA0)

## Instalan Sección Instructora para revisar casos de juicio político

CIUDAD DE MÉXICO (MARU ROJAS).- Una sesión ordinaria de la Comisión Jurisdiccional, que solamente puede instalarse como Sección Instructora cuando ha lugar a juicios políticos, cuando se han reunido los requisitos para que procedan. Su presidente, **Hugo Éric Flores**, asegura que existen mil 200 casos pendientes en el papel, que en su mayoría ya prescribieron, y que no van a trabajar por consigna, van sin prisa pero sin pausa. Los otros tres integrantes, además de Hugo Éric Flores, de Morena, es el panista **Germán Martínez Cázares**, el diputado del Partido Verde **Raúl Bolaños Cacho** y la también morenista **Adriana Belinda Quiroz**.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1w0qUUeTztMxl4vRz?e=dKafyL](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1w0qUUeTztMxl4vRz?e=dKafyL)



## PAN no se va a prestar a venganzas en Sección Instructora, señala Germán Martínez; se deslinda de dichos de Hugo Flores sobre juicios políticos

Historia de Brenda Martínez • 8 h •  2 minutos de lectura



Tras instalación de la **Sección Instructora** en la **Cámara de Diputados**, la cual revisará casos de desafuero y juicio político, el diputado del PAN, **Germán Martínez Cázares**, se deslindó de los dichos y nombres mencionados por **Hugo Eric Flores** de Morena.

El legislador señaló que en este primer encuentro se votó por el calendario y el plan de trabajo pero "no se habló de nombres".

Por lo cual "me deslindó de los dichos hechos por otros integrantes de la Sección. No tengo conocimiento de los **expedientes**, hasta que no los conozca emitiré una opinión", sostuvo en entrevista con **EL UNIVERSAL**.

Ante el cuestionamiento sobre las acusaciones hacia Morena y la intención de utilizar a la Sección Instructora como una corte inquisidora, el legislador aseveró que el "**PAN** no se va a prestar a venganzas, consignas, complicidades ni **impunidad**".

[PAN no se va a prestar a venganzas en Sección Instructora, señala Germán Martínez; se deslinda de dichos de Hugo Flores sobre juicios políticos](#)



## **Convertir a México en potencia científica y tecnológica; objetivo de la actual administración: SEP**

La apuesta del gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo es convertir a México en una potencia científica e innovadora, para que la ciencia esté al servicio de la comunidad y atienda las necesidades reales de la población y del planeta, señaló el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo.

Durante la instalación de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación en LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, sostuvo que estas materias deben cumplir una función ética en la sociedad para garantizar su desarrollo; mejorar la productividad en los distintos sectores, y alcanzar una mayor riqueza nacional.

“Cuando se logra la autodeterminación política y por ende económica de un pueblo, deriva en un proceso más competitivo y de desarrollo científico y tecnológico, para crear productos innovadores para nuevos mercados con conciencia ambiental”, comentó.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Convertir-a-Mexico-en-potencia-cientifica-y-tecnologica-objetivo-de-la-actual-administracion-SEP-202471146>



## Preside Humberto Fernández Comisión

Este miércoles quedó instalada la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura, presidida por el Diputado Federal Eruviel Ávila Villegas y de la que forma parte el Diputado Federal por Querétaro, Luis Humberto Fernández Fuentes, como Secretario.

En su momento, Fernández Fuentes destacó el interés de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, como académica y científica, por el desarrollo de la ciencia y tecnología en nuestro país, por lo que como legisladores se tiene el compromiso de contar con mejores leyes para el desarrollo de estos campos de estudio en México.

Para este acto, Luis Humberto Fernández agradeció la presencia del Secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo y la titular del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, Rosaura Ruiz Gutiérrez. También estuvieron en la instalación de esta Comisión, de la que también forma parte el Diputado Federal por Querétaro, Gilberto Herrera Ruiz, el Director General del Instituto Politécnico Nacional, Arturo Reyes Sandoval; Rodrigo Rojas Navarrete, Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP); y Santiago Nieto Castillo, Director General del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

<https://plazadearmas.com.mx/preside-humberto-fernandez-comision/>



## Impulso a la Ciencia y Tecnología en México

CIUDAD DE MÉXICO, noviembre 7 (EL UNIVERSAL).- La Comisión de Ciencia, Tecnología e **Innovación** de la Cámara de Diputados trabajará en conjunto con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e **Innovación**, una vez que sea creada, señaló el diputado del Partido Verde Eruviel Ávila, quien presidirá dicho órgano legislativo.

"Hemos recibido ya la iniciativa y estoy cierto que habremos de darle la celeridad correspondiente para que ya, formalmente, sea secretaria", dijo el legislador.



Enfatizó en que desde la comisión se buscará detonar el talento de los jóvenes mexicanos en áreas como el descubrimiento científico, la generación de **patentes**, el desarrollo de nuevas tecnologías y la creación de rutas para la **innovación**: "Pronto estaremos presentando una agenda de trabajo en donde habremos de escuchar todas las propuestas de los sectores privado, público, de los integrantes de esta comisión".

## Diputados instalan Comisión de Ciencias

CIUDAD DE MÉXICO (FRANCISCO ZEA).- En la **Cámara de Diputados** quedó instalada la Comisión de Ciencias, Tecnología e Innovación, presidida por el diputado Eruviel Ávila, ésta deberá legislar para lograr que los mexicanos tengan acceso a los avances en materia científica y tecnológica.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1wzZmHCLB1gL5Hm2i?e=8luNbc](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1wzZmHCLB1gL5Hm2i?e=8luNbc)


 Excelsior (México) 

15 h

## Respaldan diputados impulso de Secretaría en Ciencia

Al instalarse la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados que preside el diputado federal Eruviel Ávila Villegas (PVEM), funcionarios y legisladores destacaron la relevancia que para el desarrollo de México tendrá la futura Secretaría del ramo. #seciti #secretariaenciencia #diputados [Ver menos](#)

[Respaldan diputados impulso de Secretaría en Ciencia | Watch](#)





## Presidirá Rocío González la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal

La diputada federal por Chihuahua del Partido Acción Nacional (PAN), Rocío González Alonso llamó a garantizar el respeto de las facultades de los municipios desde una visión federalista, donde se respete la división de poderes atendiendo a la concurrencia de competencias por el bien de los mexicanos.

Lo anterior, en el marco de la instalación de la **Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal** que preside la legisladora en la **Cámara de Diputados**. A nombre del grupo plural de legisladores, estableció el compromiso de ser el instrumento de escucha e impulso de iniciativas y trabajo que fortalezca a las entidades federativas y a **los 2 mil 446 municipios del país**.

González Alonso se pronunció en la defensa del federalismo, por lo que se comprometió a *“reforzarlo o, por lo menos, mantenerlo”*, basándose en el **artículo 40 Constitucional**, que establece el carácter federal de la organización política mexicana.

La panista dijo que es el federalismo la esencia de la **Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal**, al encontrar su estructura constitucional en la concurrencia del **Gobierno Federal**, de los gobiernos de los estados y de los municipios en el ámbito de sus respectivas competencias, en materia de coordinación fiscal, ambiente, seguridad pública, desarrollo social, protección civil, turismo y deporte, entre otros.

*“Entender que lo que le da fuerza a las entidades federativas, así como a la nación completa sin duda son los municipios lo más cercano a las y los ciudadanos, y por ello, hay que trabajar para garantizar que se respeten sus facultades desde una visión federalista, e incluso éstas se vean fortalecidas”.*

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/mexico/politica/presidira-rocio-gonzalez-la-comision-de-federalismo-y-desarrollo-municipal-12834696.html>



## Instala Dip. Rocío González Alonso la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal

La diputada federal por Chihuahua del Partido Acción Nacional (PAN), Rocío González Alonso, llamó a garantizar el respeto de las facultades de los municipios desde una visión federalista, donde se respete la división de poderes atendiendo a la concurrencia de competencias por el bien de los mexicanos.

Este miércoles se instaló la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, que preside la legisladora por Chihuahua del PAN, Rocío González Alonso, quien a nombre del grupo plural de legisladores, estableció el compromiso de ser el instrumento de escucha e impulso de iniciativas y trabajo que fortalezca a las entidades federativas y a los 2446 municipios del país.

En su mensaje la presidenta de la Comisión en la Cámara de Diputados, se pronunció en la defensa del federalismo, “reforzarlo o, por lo menos, mantenerlo”, según sentenció con base en el artículo 40 Constitucional, que establece el carácter federal de la organización política mexicana y reconoce al federalismo como un arreglo institucional que se distingue por la división de poderes entre un gobierno federal y los gobiernos de los estados miembros.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/345766/instala-dip-rocio-gonzalez-alonso-la-comision-de-federalismo-y-desarrollo-munici>



## Fue Instalada En La Cámara De Diputados La Comisión De Turismo De La LXVI Legislatura

La diputada Tania Palacios Kuri (PAN) declaró formalmente instalada la Comisión de Turismo, correspondiente a la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, donde afirmó que es necesario invertir en infraestructura turística que destaque la marca México, diseñar estrategias y que las plataformas de promoción sean un verdadero multiplicador de visibilidad de destinos y productos turísticos.

En su calidad de presidenta de esa instancia indicó que "nuestra carta de presentación no debe estar dañada por la percepción de inseguridad, rebajada por la competencia de otros destinos, ni reducida por la falta de oferta en el mercado doméstico".

Ante funcionarios y representantes del sector, expresó que se requiere presupuesto para fortalecer la infraestructura turística, carreteras, vías de comunicación y acceso a destinos turísticos. Consideró que la ley debe dar elementos para que los turistas derramen riqueza en los bolsillos de los mexicanos y hacer que México sea un lugar donde la economía no presione los recursos naturales y sociales; y donde recibir viajeros no amenace la seguridad de mexicanas y mexicanos, y mucho menos de niñas y niños.

Destacó la importancia de fortalecer la promoción turística, "porque si no el ruido internacional, que parece podría intensificarse por los resultados de las elecciones en el país vecino del norte, nos cobrará cara la factura".

El diputado Francisco Javier Farias Bailon (MC) afirmó que México es el sexto país más visitado del mundo, por lo que se debe realizar un trabajo propositivo sin colores partidistas, para impulsar el turismo. Dijo que en los primeros cinco meses de 2024 los ingresos por concepto de turismo superaron los 13 mil millones de dólares, lo que representa la tercera fuerza de divisas en el país, después de la inversión extranjera directa y las remesas.

<https://hojaderutadigital.mx/fue-instalada-en-la-camara-de-diputados-la-comision-de-turismo-de-la-lxvi-legislatura/>



### **Instalan la Comisión de Vivienda; la reforma recién aprobada será sustento sólido de una política de vivienda exitosa y con vocación social**

En la reunión de instalación de la Comisión de Vivienda, la diputada Maribel Martínez Ruiz (PT), presidenta de esa instancia, llamó a que el enfoque de derechos humanos sea el que rijan los trabajos durante la LXVI Legislatura.

“En esta Cámara de Diputados hemos sentado ya las bases con la reforma constitucional en materia de vivienda que aprobamos hace unas semanas y, estoy segura, será el sustento sólido para una política de vivienda exitosa y con vocación social”, subrayó.

Añadió que, “lamentablemente, como lo ha señalado Naciones Unidas, la vivienda ha sido considerada cada vez más como una mercancía, y esa óptica ha llevado a la vulneración de ese derecho a miles y miles de personas, convirtiendo esta materia en un lujo”.

Comentó que el tema de vivienda es prioritario en este nuevo gobierno, como lo dio a conocer la presidenta de la República al presentar un programa que prevé la construcción de un millón de viviendas y la regularización de las mismas.

Indicó que el enfoque que se pretende dar a este programa al brindar acceso a sectores vulnerables como mujeres jefas de familia, personas adultas mayores, población indígena y las juventudes, es reivindicar la vivienda fundamentalmente como un derecho humano.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/instalan-la-comision-de-vivienda-la-reforma-recien-aprobada-sera-sustento-solido-de-una-politica-de-vivienda-exitosa-y-con-vocacion-social/>



### **La Comisión de Diversidad garantizará los derechos de igualdad y no discriminación de la población LGBTTTIQ+**

Al declarar instalada la Comisión de Diversidad, su presidente, el diputado Jaime Genaro López Vela (Morena), consideró que ello representa la oportunidad para dar continuidad a la agenda por los derechos de igualdad y no discriminación en favor de las poblaciones de la diversidad sexual y de género.

Destacó que en el país hay millones de personas que exigen revertir, detener, castigar y poner un alto a las violaciones de los derechos humanos de la población de la diversidad, quienes de manera cotidiana experimentan expulsiones de sus hogares, agresiones escolares, problemas laborales, intentos de suicidio y son obligados a migrar algunos casos con discapacidad, además de que se enfrentan a la pandemia del VIH-Sida y los crímenes de odio motivados por las LGBT-fobias.

Ante ello, el legislador expresó que es fundamental ampliar el marco de derechos humanos para que a las personas de la diversidad sexual y de género se le reconozca el derecho al libre desarrollo de la personalidad, a la igualdad y a la no discriminación por orientación sexual e identidad de género y características sexuales.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/la-comision-de-diversidad-garantizara-los-derechos-de-igualdad-y-no-discriminacion-de-la-poblacion-lgbtqq/>



## **Diana Rosales resalta importancia de trabajar en conjunto con las autoridades en favor de la niñez**

Diana Rosales Espinosa, directora ejecutiva de Aldeas Infantiles SOS en México resaltó la importancia de que los derechos de las niñas y los niños sean garantizados en la legislación.

“En el enfoque de la niñez deben estar todos y cada uno de los aspectos legislativos”, manifestó en declaraciones a representantes de los medios de comunicación, en el marco del conversatorio “Sumando voluntades por la infancia: Diálogo por sus derechos”, en San Lázaro.

Sostuvo que existen aún muchos retos legislativos en materia de protección de las infancias y por ello señaló la relevancia de trabajar y coadyuvar de manera conjunta con los gobiernos en turno.

En ese sentido, Rosales Espinosa apuntó que esta es una gran oportunidad para trabajar con la Comisión de la Niñez y la Adolescencia, en la Cámara de Diputados, y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

<https://www.tallapolitica.com.mx/diana-rosales-resalta-importancia-de-trabajar-en-conjunto-con-las-autoridades-en-favor-de-la-ninez/>



## Morena impulsa nueva reforma sobre prisión preventiva oficiosa

En 2023, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ordenó al Estado Mexicano eliminar el arraigo y modificar la prisión preventiva oficiosa

De manera opuesta a las recomendaciones internacionales en materia de Derechos Humanos, Morena busca aprobar la próxima semana otra nueva reforma a la Constitución, ésta para aumentar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, entre los que destacan delitos fiscales.

Estos son la defraudación fiscal, compra o adquisición de comprobantes fiscales incluidas facturas, contrabando, extorsión e ilícitos relacionados con el fentanilo, según la propuesta del expresidente Andrés Manuel López Obrador, enviada a la Cámara de Diputados el 5 de febrero.

También se propone agregar los delitos de extorsión, narcomenudeo, delitos previstos en las leyes aplicables cometidos para la ilegal producción, preparación, enajenación, decisión, importación, exportación, transportación, almacenamiento y distribución de drogas sintéticas, como el fentanilo y sus derivados.

Sin embargo, en enero de 2023 la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ordenó al Estado Mexicano eliminar el arraigo y modificar la prisión preventiva oficiosa, debido a que se encarcela a las personas sin justificación desde el inicio de un proceso penal, sin que el juez tenga aún elementos para la privación de la libertad.

La resolución de la CIDH se basa en que, además, ya existe en México la prisión preventiva justificada, aquélla en la que los jueces cuentan con elementos para proceder a encarcelar a una persona presuntamente responsable.

En cambio, la prisión preventiva oficiosa se aplica sin que haya ningún elemento, sólo por la orden de un juez y por tanto se afecta el derecho a



la presunción de inocencia y se mantiene indebidamente a las personas recluidas, sin sentencia que acredite su responsabilidad.

“Para diciembre de 2022, más del 40% de la población privada de libertad en centros penitenciarios en México se encontraba en prisión preventiva; en promedio, la duración de los procesos penales con prisión preventiva en 2021 se ubicaba entre 141 y 248 días, pero hay personas que llevan años esperando sentencia desde la cárcel”, determinó en 2023 la CIDH.

Además el organismo señaló que con la reforma en la materia concretada en 2019, también a propuesta de López Obrador y que se amplió el número de delitos sujetos a prisión preventiva oficiosa, entre ellos los electorales o el huachicoleo, ya había un “sobreuso de la prisión preventiva”.

Eso, de acuerdo al organismo internacional, “trastoca seriamente la efectiva investigación y enjuiciamiento de los delitos en México”.

La defraudación fiscal, un peligro

De acuerdo con el dictamen, se requiere que haya prisión preventiva oficiosa para los delitos de defraudación fiscal y contrabando pues perseguir ambos ilícitos pues de lo contrario hay peligro para la subsistencia y mantenimiento de las actividades gubernamentales.

La justificación es que de acuerdo con la información de los ejercicios fiscales de 2017, 2018, 2019, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) “detectó que los esquemas de facturación falsa involucran tanto a personas físicas, como a personas Morales y que el daño ocasionado por estos esquemas hacienda de más de 338,000 millones de pesos “.

El año pasado, de acuerdo al documento, “se identificaron alrededor de 10,790 sujetos que incurrieron en esquemas de defraudación fiscal “.

Por todo eso se plantea que es necesario legislar para inhibir, prevenir y sancionar los delitos en materia de defraudación fiscal y contrabando con cárcel.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXPANSION **politica**

8/11/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://politica.expansion.mx/congreso/2024/11/07/morena-impulsa-nueva-reforma-sobre-prision-preventiva-oficiosa>


**DE LA REDACCIÓN**

De cara a los cambios tecnológicos y ambientales, el presidente de la Confederación Internacional de Trabajadores (CIT), el diputado federal Napoleón Gómez Urrutia, demandó garantizar que las cargas financieras de esta transición “no recaigan sobre los trabajadores y sus familias en forma de políticas de austeridad”.

En Ginebra, Suiza, al participar en la vigésimo primera reunión del Consejo Mundial de la Internacional de la Construcción y la Madera (ICM), el líder sindical planteó establecer políticas públicas para vivienda digna y protección social para la clase trabajadora que se encargará de construir las obras prioritarias de México.

## Exige Gómez Urrutia que no recaiga en trabajadores gasto por cambios tecnológicos

Ante representantes de unos 350 sindicatos afiliados a la ICM que agrupa a 12 millones de trabajadores, destacó la importancia de fortalecer el movimiento sindical y la solidaridad internacional para forjar un futuro justo y equitativo.

La CIT –que cuenta con presencia en 26 entidades de México y afilia a 40 mil trabajadores de la construcción– es la única central obrera del país que forma parte de la ICM, la cual tiene presencia en más de 130 naciones para la defensa de los trabajadores de la construcción y la madera.

En el encuentro internacional, se resaltó el papel de la confederación como una organización sindical democrática que, además de combatir los abusos e injusticias laborales, “se ha enfocado en impulsar políticas de trabajo digno”.

En relación con el Mundial de Fútbol de 2026, en que México será sede junto con Estados Unidos y Canadá, “se está poniendo mayor énfasis y atención en las relaciones obrero-patronales dentro de las labores de remodelación de estadios y demás trabajos de infraestructura” relacionados a la justa deportiva.

En el marco del consejo global de la ICM, se realizó la Cumbre Mundial sobre la Justicia Climática, donde Gómez Urrutia destacó el compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum con la sostenibilidad ambiental y la lucha contra el cambio climático, a fin de posicionar a México como referente en la adopción de políticas verdes, entre las que destacan la transición energética, el Plan Nacional Hídrico, la reforestación, la economía circular y la electromovilidad.

Durante la mesa de discusión *Transición justa en la construcción*,

el líder minero aseveró que “los años de persecución que vivió” se dieron en gran parte por exigir a la empresa Grupo México la reparación del daño por el ecocidio cometido en los ríos Bacanuchi y Sonora.

Por ello hizo un llamado para “establecer medidas y criterios paralelos que por un lado garanticen que no se dañen los recursos naturales y, por otro, que no se violen los derechos fundamentales para el pleno desarrollo de la clase obrera, de sus familias y de sus comunidades”.

Recalcó que como sindicalistas se deben atender las necesidades básicas de justicia y dignidad para los trabajadores “que a diario arriesgan su vida en tareas de construcción, ya que, sin ellos, sería imposible el crecimiento de nuestro país”.



## Cargas financieras de transición no deben recaer en trabajadores: Gómez Urrutia

De cara a los cambios tecnológicos y ambientales, el presidente de la Confederación Internacional de Trabajadores (CIT), el diputado federal Napoleón Gómez Urrutia, demandó garantizar que las cargas financieras de esta transición “no recaigan sobre los trabajadores y sus familias en forma de políticas de austeridad”.



En Ginebra, Suiza, al participar en la 21ª Reunión del Consejo Mundial de la Internacional de la Construcción y la Madera (ICM), el líder sindical planteó establecer políticas públicas para mejorar en vivienda digna y protección social para la clase trabajadora que se encargará de construir las obras prioritarias de México.

Asimismo, ante representantes de más de 300 sindicatos afiliados de la ICM que agrupa a 12 millones de trabajadores, el líder del Sindicato Nacional Minero destacó la importancia de fortalecer el movimiento sindical y la solidaridad internacional para forjar un futuro justo y equitativo.

La CIT —que cuenta con presencia en 26 entidades de México y que afilia a 40 mil trabajadores de la construcción— es la única central obrera de nuestro país que firma parte de la ICM, la cual tiene presencia en más de 130 naciones para la defensa de los trabajadores de la construcción y la madera.

En el encuentro internacional, se resaltó el papel de la CIT como una organización sindical democrática que, además de combatir los abusos e injusticias laborales, “se ha enfocado en impulsar políticas de trabajo digno y justo, y frente al mundial del 2026 del cual México será sede junto con Estados Unidos y Canadá”.

En este sentido, se está poniendo mayor énfasis y atención en las relaciones obrero-patronales dentro de las labores de remodelación de estadios y demás trabajos de infraestructura relacionados con el mundial.



En este marco, se realizó la Cumbre Mundial sobre la Justicia Climática, donde Gómez Urrutia destacó el compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum con la sostenibilidad ambiental y la lucha contra el cambio climático, a fin de posicionar a México como referente en la adopción de políticas verdes, entre las que destacan la transición energética, el Plan Nacional Hídrico, la reforestación, la economía circular y la electromovilidad.

Durante la mesa de discusión “Transición justa en la construcción”, el líder sindical aseveró que los años de persecución que vivió se dieron en gran parte por exigir a la empresa Grupo México la reparación del daño por el ecicidio cometido en el río Bacanuchi y Sonora. En este sentido, hizo un llamado para “establecer medidas y criterios paralelos que por un lado garanticen que no se dañen los recursos naturales, y por otro, que no se violen los derechos fundamentales para el pleno desarrollo de clase obrera, de sus familias y de sus comunidades”.

Destacó que como sindicalistas se deben atender las necesidades básicas de justicia y dignidad para los trabajadores que a diario arriesgan su vida en tareas de construcción, ya que, sin ellos, sería imposible el crecimiento de nuestro país.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/11/07/politica/cargas-financieras-de-transicion-no-deben-recaer-en-trabajadores-gomez-urrutia-5678>



## Sheinbaum acusa de “traidor a la patria” al dirigente del PAN

El senador blanquiazul insiste en tipificar el delito de *narcoterrorismo*

**NÉSTOR JIMÉNEZ  
Y EMIR OLIVARES**

Tras la insistencia del dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, de tipificar la violencia generada por el crimen organizado como delito de *narcoterrorismo*, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló sobre el panista: “No sé si decir que está haciendo el ridículo o de plano llamarle traidor a la patria, porque no hay explicación intermedia”.

Y al recalcar que con su postura, el dirigente del blanquiazul “está llamando a la intervención extranjera, de plano ya, pues la pide abiertamente”, momentos después, agregó que podrían ser las dos cosas, “está haciendo el ridículo y aparte, pues es traidor a la patria”.

Fue en la tribuna del Senado donde Cortés Mendoza volvió a pedir tipificar el *narcoterrorismo*, lo que permitiría la actuación de agencias de seguridad internacionales en territorio nacional.

Consultada en su conferencia de prensa matutina, Sheinbaum Pardo refirió que esa propuesta podría ser considerada como traición a la patria.

“Nada más vean –y no lo digo porque lo vayamos a hacer ni mucho menos– lo que dice el Código Penal respecto a traición a la patria. No es que lo vayamos a acusar ni mucho menos, aquí hay libertad, que no se vaya a malinterpretar lo que digo, pero sólo vean esa redacción y compárenlo con las declaraciones que está haciendo”, indicó.

Tras apuntar que el blanquiazul, en su alianza con el PRI y el extinto PRD tuvo un porcentaje de votación “muy menor” al movimiento que ella encabeza, expuso que durante la campaña electoral pasada la oposición aseveró que estaba a favor de los programas sociales pero “después, el presidente del

PAN sale a decir “que se equivocaron, que son unos mentirosos porque ellos nunca estuvieron de acuerdo con los programas sociales”.

“Y luego, su dirigente máximo, el de ‘Mexicanos por la Corrupción’, porque es su dirigente máximo, pues lo mismo, diciendo que hay corrupción en el Poder Judicial, pero que defiende al Poder Judicial. O sea, ¿cómo?”, añadió. Con ese tipo de posturas, advirtió que la oposición “se va a hundir más”.

En defensa de su estrategia de seguridad, dijo que ella y su gobierno están tranquilos. “Hay estrategia; el tema tiene su complejidad, pero vamos a salir adelante”.

Luego de anunciar que acudiría el domingo a Zacatecas, destacó la disminución en los índices delictivos en esa entidad, que pasaron de reportar casi cinco homicidios diarios en 2021, a menos de dos en este año.

También dejó en claro que se opone a medidas como la pena de muerte, al tiempo que recordó que sigue pendiente tipificar como delito grave la extorsión y subrayó que ya envió al Congreso la iniciativa encaminada a ampliar las facultades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que le permitirá realizar labores de inteligencia e investigación.

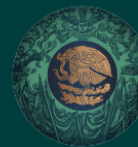
“

*Está haciendo un llamado a la intervención extranjera, menciona*



## Perfilan dictamen ya en comisiones

La iniciativa que modifica el artículo 21 constitucional en materia de seguridad será dictaminada el próximo lunes, determinaron las juntas directivas de las comisiones de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Estudios Legislativos Primera, pues es “una reforma relevante para la vida nacional”. La legisladora Claudia Anaya, del PRI, solicitó que en dicha sesión se otorgue el tiempo suficiente, y Ricardo Anaya, del PAN, exigió que se dé oportunidad de participar en el debate a las tres comisiones.

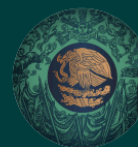


ENTREVISTA LILIA AGUILAR GIL Diputada por el Partido del Trabajo

"CON CLAUDIA  
HABRÁ  
CONCILIACIÓN;  
ACABÓ LA  
POLARIZACIÓN"



Lilia Aguilar, legisladora petista, indica que **la pasada administración federal dejó "áreas de oportunidad" en materia de salud, vivienda y educación; además, falta fortalecer a la Secretaría de Seguridad, advierte**



## LEGISLADORES VIRALES

### ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

**E**n la nueva administración de la presidenta Claudia Sheinbaum, se atenderán varias deudas que dejó el expresidente Andrés Manuel López Obrador, entre ellas, seguridad, salud, vivienda y educación, señaló la diputada Lilia Aguilar (PT).

En entrevista con EL UNIVERSAL, dijo que para cumplir con el objetivo de impulsar la construcción, financiamiento y escrituración de viviendas, será necesario aprobar dos reformas constitucionales pendientes en el Congreso, y se reformen cerca de 20 leyes secundarias.

Refirió que con este sexenio inicia una nueva forma de hacer política, basada en la conciliación, cuyo objetivo es terminar con la polarización que se vive en el país.

#### ¿Cómo ve el panorama actual en el país? ¿Cuál sería su diagnóstico, qué falta?

—Yo creo que hicimos una labor extraordinaria en el gobierno anterior, y digo hicimos, porque yo fui parte de los primeros tres años de ese gobierno, fui legisladora. Pero tenemos, yo creo, tres grandes deudas: la primera es el tema de seguridad, no deuda, áreas de oportunidad; el se-

gundo, salud y el tercero en el tema de educación, ciencia y tecnología. Y el tema de la atención a las primeras infancias, todos están ya en la agenda de este gobierno.

Y menos conocido, pero una deuda, es el tema de vivienda, que estos seis años se trabajó, hubo un esfuerzo del presidente [López Obrador] de acabar con el rezago habitacional, en la manera de lo posible, pero solamente a través de subsidios. Hoy día estamos incluyendo en la agenda legislativa y en la agenda de política pública de la presidenta, el tema de la vivienda con préstamos.

Yo creo que hay un buen diagnóstico, creo que hemos avanzado mucho en lo que hoy conocemos como derechos sociales, que antes eran proyectos sociales o programas sociales, yo creo que se inaugura también una nueva forma de hacer política que está más basada en la conciliación, y ojalá que podamos lograr acabar con la polarización que generan actores políticos.

#### ¿Cómo resolver esos pendientes desde el Congreso?

—Legislar en materia de primera infancia, nosotros, tu servidora, presentamos en la legislatura pasada, la obligatoriedad, por ejemplo, de que haya un tamiz neurológico; 70 a 80% de los problemas de los adultos, por ejemplo, de bajo tono muscular, niños que no les va bien





en la educación física y no saben por qué, que les decimos que es medio ñango, resulta que eso es un problema neuronal central que tiene que ver con mi tono muscular, y que tiene que ver con que lo que nosotros llamamos tope, vamos a decir, pues tienes una deficiencia en el desarrollo motor.

Por ejemplo, si tú tratas a un niño o niña con parálisis cerebral en los primeros seis meses (de vida), va a mejorar 50%, que si tratas de rehabilitarlo toda la vida, porque en los primeros seis meses no lo rehabilitas, lo habilitas, le das herramientas que le permitan una formación que pueda, si tiene limitaciones físicas, que pueda superarlas mucho más fácil.

### **¿Y cómo atender la deuda en el tema de la seguridad?**

—Es el tema de fortalecer a la Secretaría de Seguridad, que es una de las propuestas que está haciendo Omar García Harfuch, que es un gran amigo personal, él nos ayudó a encontrar a mi señora madre, que fue desaparecida en Chihuahua y asesinada; y yo sé que él es un gran policía y tendrá énfasis en la policía de investigación y en la inteligencia. Nosotros, claro, lo vamos a apoyar.

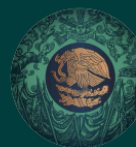
### **En el tema de vivienda, ¿dónde se encuentran ahora, respecto a la meta que se han trazado?**

—Participé de la construcción de la agenda de vivienda de la doctora [Sheinbaum]. Requiere reformas legales muy importantes. Nada más en la reforma al artículo 4o constitucional, requiere que modifiquemos casi 20 leyes.

Cambia el concepto de vivienda digna y decorosa, por el de vivienda adecuada, y luego las reformas al artículo 123, cambia casi todo lo que tiene que ver con la ley del Infonavit.

La reforma del artículo 4o constitucional ya se aprobó en la legislatura pasada, se quedó en el Senado, y hoy estamos buscando que la impulsen de nuevo en el Senado, porque se aprobó aquí por unanimidad, del artículo 4o constitucional, que cambia el concepto digno y decoroso por vivienda adecuada; y luego la reforma del artículo 123, es de las del presidente [López Obrador] que se dictaminaron y que están pendientes por salir aquí [en la Cámara de Diputados], que es la que permite que el Infonavit construya y le rente a las personas que no tienen puntos para comprar.

La del artículo 123 sigue viva aquí, en la Cámara de diputados, no pasó al pleno, y la del artículo 4o constitucional, nosotros estamos buscando que no la desechen en [la Comisión de] Puntos Constitucionales, sino que la retomen, porque es una minuta, a ellos ya les llegan en forma de minuta, ya no pueden evadir atender. ●



“

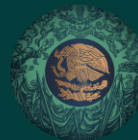
“Tenemos, yo creo, tres grandes deudas: (...) seguridad, no deuda, áreas de oportunidad (...) salud y educación, ciencia y tecnología”

“

“Creo que hemos avanzado mucho en lo que hoy conocemos como derechos sociales, que antes eran proyectos sociales o programas sociales”

“

“Hubo un esfuerzo del presidente de acabar con el rezago habitacional (...) pero solamente a través de subsidios”



## Anuncia Federico Döring que pedirán auditoría a la tableta de Pedro Haces por voto fantasma

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- El diputado del PAN, **Federico Döring** anunció que su bancada va a solicitar una auditoría a la tableta con la que vota el morenista **Pedro Haces** para saber qué pasó con su supuesto voto fantasma durante la discusión de la reforma en materia de Supremacía Constitucional.

Döring Casar afirmó que es irrisoria la explicación que ofrece Morena al responsabilizar a una intermitencia digital.

<https://drive.google.com/file/d/1FhXcs81KJThSGGavMvTxpRVqUzzRNBKd/view>



## «Döring exige investigar 'intermitencias' en el internet durante votación clave en el Congreso»

La polémica sobre la votación de la reforma en materia de supremacía constitucional en el Congreso sigue dando de qué hablar. El diputado Federico Döring Casar, del PAN, no se quedó callado ante las acusaciones que afirman que hubo «intermitencias» en el servicio de internet durante la sesión crucial. En un acto de firmeza, Döring advirtió que no descansarán hasta llegar al fondo del asunto y desmentir estas versiones, exigiendo que se haga una investigación exhaustiva.

En declaraciones a los medios, Döring dejó claro que la situación no quedará impune. Pidió que se realice un peritaje técnico, a través de un especialista acreditado por la Fiscalía, que analice la tableta utilizada durante la votación. Según explicó, el análisis debe incluir una revisión de las direcciones IP, el historial de uso y hasta los rasgos fisionómicos de la persona que la utilizó, ya que, según el legislador, el sistema está diseñado para reconocer el rostro del usuario y evitar fraudes.

«Si aceptan la auditoría y un perito puede presentar un informe, vamos a encontrar la verdad de todas estas mentiras de las supuestas intermitencias», destacó el legislador panista. Además, advirtió que este tipo de anomalías podría tener implicaciones legales graves. «Habrá una posible responsabilidad penal contra quien resulte responsable de esta anomalía», agregó, dejando claro que no se trata solo de un error técnico, sino de un asunto serio que podría afectar la integridad del proceso legislativo.

<https://mayacomunicacion.com.mx/doring-exige-investigar-intermitencias-en-el-internet-durante-votacion-clave-en-el-congreso/>



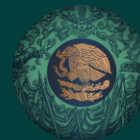
## Morena respalda al Ejército y la Guardia Nacional para fortalecer la seguridad de México

En una reunión clave para el futuro de la seguridad en México, los integrantes del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados defendieron el papel fundamental del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional en la protección de la soberanía nacional, la seguridad pública y el apoyo a la población en momentos de desastre. En la instalación de la Comisión de Defensa Nacional, los legisladores morenistas subrayaron el compromiso de seguir impulsando reformas legales para mejorar las condiciones laborales y sociales de los elementos de estas instituciones, además de promover una mayor participación de las mujeres dentro de las Fuerzas Armadas.

Luis Arturo Oliver Cen, presidente de la Comisión de Defensa Nacional y militar en retiro, aseguró que la Comisión trabajará para fortalecer al Ejército y la Guardia Nacional como garantes de la seguridad nacional. “Tenemos 50 años de experiencia que pondremos al servicio de México para mejorar las condiciones de nuestras Fuerzas Armadas y su rol en la seguridad pública”, expresó.

El legislador destacó que la primera mujer Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, Claudia Sheinbaum Pardo, será clave para impulsar reformas que no solo fortalezcan la seguridad, sino que también aseguren que las políticas de seguridad pública sigan teniendo un enfoque humanista, que se concentre en atacar las causas profundas de la delincuencia y que respete los derechos humanos de todos los mexicanos.

<https://mayacomunicacion.com.mx/morena-respalda-al-ejercito-y-la-guardia-nacional-para-fortalecer-la-seguridad-de-mexico/>



## Diputados del PAN piden se investigue a fondo voto fantasma de Pedro Haces

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- En la **Cámara de Diputados**, el PAN se sumó a la postura de investigar a fondo lo sucedido con el voto fantasma del diputado de Morena, **Pedro Haces**. El vicecoordinador del blanquiazul, **Federico Döring** pidió a la Mesa Directiva le entregue los videos de la sesión del pasado 30 de octubre en la que el legislador morenista no estuvo presente, pero su voto apareció, además externó que harán una solicitud de auditorías a la tableta del diputado Haces por un perito reconocido por la Fiscalía de informática, para esclarecer las mentiras detrás de la patraña de haber querido engañar al pueblo de México de haber estado presente en al menos dos sesiones.

[https://drive.google.com/file/d/12c3E90XTVvvozn6rgxJ\\_kPcibi0lDh/view](https://drive.google.com/file/d/12c3E90XTVvvozn6rgxJ_kPcibi0lDh/view)



# Aguinaldo Doble en México en 2024: qué se sabe y cuándo se aprobaría

La bancada del Partido Verde presentó una nueva iniciativa para incrementar el aguinaldo al doble en México; legisladores lo analizan.



Yeseline Trejo  trejomiranda\_

MÉXICO • Actualizado a 7 de noviembre de 2024 13:55 CST



0

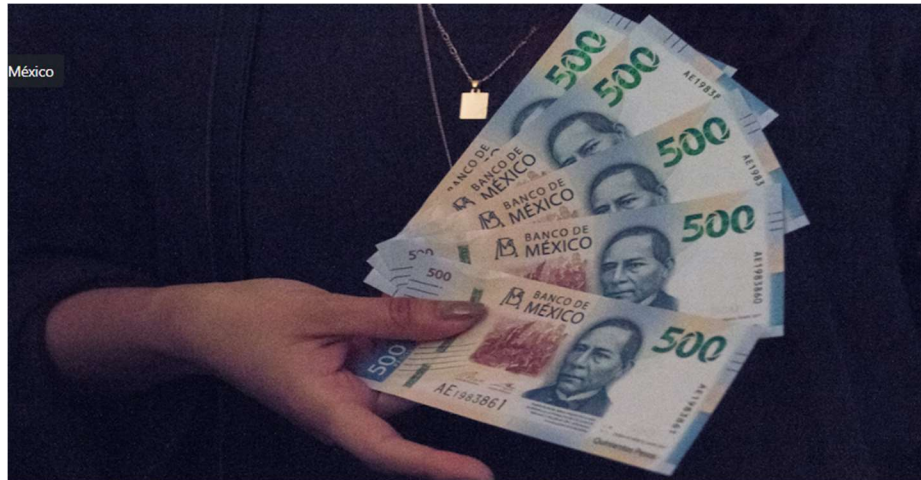


El **aguinaldo doble** vuelve a la conversación de la Cámara de Diputados y sus legisladores con el objetivo de aumentar esta **prestación económica de 15 a 30 días de salario**, en [AS México](#) te contamos cómo va.

**Gabriela Benavides Cobos**, diputada del Partido Verde Ecologista de México presentó una iniciativa para reformar el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo (LFT) en la que se propone aplicar un “**aguinaldo digno**” a las y los trabajadores que se encuentran en el sector formal, pasando de 15 a 30 días de salario o bien una “doceava parte” de la remuneración de un año laboral total.

*“Duplicar los días de aguinaldo, pasando de 15 a 30 días de salario, favorecerá al sector productivo, pero, además, permitirá inyectar dinamismo a la economía nacional, ya que debe recordarse que la fecha en que se ejerce este derecho laboral se da durante meses en los que las familias mexicanas más consumen”,* señala la iniciativa de reforma.

[Aguinaldo Doble en México en 2024: qué se sabe y cuándo se aprobaría - AS México](#)



## Congreso revive propuesta

Ciudad de México, 7 de noviembre (SinEmbargo).- **Gabriela Benavides Cobos, Diputada del Partido Verde**, presentó una nueva **iniciativa** que reforma el **Artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo (LFT)** para garantizar un **aguinaldo digno**. El cambio duplicaría este **derecho laboral**, de 15 días a 30 de salario; es decir, la **doceava parte de la remuneración** durante un año laboral.

El **aguinaldo** no ha tenido **ninguna modificación progresiva** desde la reforma de diciembre de 1975. Anteriormente, una **iniciativa** había sido presentada en la **Cámara de Diputados**, por Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, Diputado de Morena, en agosto del 2023. Sin embargo, no prosperó y terminó por desecharse al no ser dictaminada cuando acabó la **legislatura pasada**.

<https://www.sinembargo.mx/07-11-2024/4572313>





## Exigen diputados esclarecer crímenes de triquis en Oaxaca

Legisladores locales se pronunciaron por el esclarecimiento de los [asesinatos de dos mujeres indígenas triquis](#) y los demás casos de [feminicidios](#) ocurridos en Oaxaca en los últimos días.

Beatriz Adriana Salazar Rivas, diputada local en la LXV Legislatura local consideró necesario ajustar, de forma puntual y técnica en el próximo paquete económico para el ejercicio fiscal 2025, una metodología clara que permita ejecutar eficientemente los presupuestos.

Lo anterior, principalmente en los rubros de “programa estatal para la igualdad”; así como a las políticas públicas transversales para combatir la “violencia de género contra las mujeres” y aquellas que tengan como finalidad el empoderamiento de las mujeres.

La parlamentaria consideró que las actuales dependencias no logran ejecutar con precisión las partidas destinadas para empoderar, defender o erradicar conductas misógina contra las mujeres.

Dijo que se busca evitar que el presupuesto hacia las políticas de género o, sea devuelto a la tesorería estatal ó sea observado por la ASF, por el mal manejo de los recursos público.

Recordó que tan solo para el ejercicio fiscal 2023 autorizó una reasignación de 6 millones de pesos, y para la cultura y las artes a favor de la Secretaría de las Mujeres y 18 millones de pesos.

Y para el ejercicio fiscal 2022, se destinaron asignaciones presupuestarias por un monto de 19 millones 244 mil 103 pesos que no fueron debidamente aclarados, mucho menos transparentados.

<https://imparcialoaxaca.mx/oaxaca/exigen-diputados-esclarecer-crimenes-de-triquis-en-oaxaca/>



## Solicitan auditoria al sistema de votación electrónica de San Lázaro



Tras las irregularidades presentadas en el tablero electrónico de la Cámara de Diputados y el voto fantasma del morenista Pedro Haces, la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), solicitó una auditoria exhaustiva al sistema de votación.

Los diputados del PAN señalaron que no es aceptable que el sistema permita registrar un voto si el legislador no está físicamente presente en el recinto, siendo una sesión con carácter presencial, lo que afecta la credibilidad del Congreso.

Los legisladores del Grupo Parlamentario de Acción Nacional destacaron que la falta de un sistema confiable y la ausencia de verificación visual o video de respaldo compromete la veracidad de las decisiones tomadas en el recinto de San Lázaro.



Para el diputado Federico Döring dijo que es indispensable que todos los procesos legislativos se lleven a cabo con plena certeza y control, que las votaciones de los legisladores deben ser transparentes y sin margen de error.

“No podemos permitir que un fallo técnico o una intermitencia de red desvirtúe el ejercicio democrático en el Congreso», recalcó.

Los congresistas albiazules manifestaron que, es crucial que el Congreso opere con sistemas confiables que respalden la confianza ciudadana en el poder legislativo y fortalezcan la democracia en México.

<https://mexico.quadratin.com.mx/solicitan-auditoria-al-sistema-de-votacion-electronica-de-san-lazaro/>



## Claudia Sheinbaum envía a la Cámara de Diputados designaciones

La presidenta de la República Claudia Sheinbaum envió a la Cámara de Diputados los nombramientos de Rogelio Ramírez de la O como titular de la Secretaría de Hacienda, así como del subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Abraham Amador, y del jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Antonio Martínez Dagnino, para su ratificación.

Propuso también la designación de Berta Gómez Castro como subsecretaria de Egresos y Grisel Galeano, como procuradora fiscal de la Federación entre otros nombramientos.

<https://las5.mx/claudia-sheinbaum-envia-a-la-camara-de-diputados-designaciones/>



## **Alma Lidia plantea iniciativa en materia de atención médica de niñas y mujeres víctimas de violencia**

A fin de armonizar el marco normativo de Salud con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en materia de atención sanitaria de las violencias contra las niñas y las mujeres, la diputada Alma Lidia De La Vega Sánchez (Morena) presentó una iniciativa que robustece la Ley General de Salud.

La propuesta, se informó en un comunicado, incluye reformas y adiciones a diversos artículos de la ley antes mencionada como el artículo tres, el sexto el séptimo y a los artículos 13, 27 y 51 bis, en los que se proponen cambios estructurales y programáticos para que la violencia de género sea considerada de interés prioritario y su abordaje se realice con los enfoques de derechos humanos, perspectiva de género, interculturalidad e interseccionalidad que la realidad exige.

En ese tenor, explicó que es fundamental el fortalecimiento de la Ley General de Salud para llenar un vacío legal que hasta hoy perdura, porque no se contemplan disposiciones para la atención médica de niñas y mujeres víctimas de violencia.

En ese sentido, citó que tan sólo en 2022 se registraron 32 mil 171 personas entre uno y 17 años que recibieron atención en hospitales de México por haber sido víctimas de violencia familiar.

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud, ha señalado las afectaciones a la salud de las mujeres derivadas de dichas violencias, que comprenden afectaciones físicas como fracturas, traumatismos craneales, hasta situaciones extremas de discapacidad.

<https://www.tallapolitica.com.mx/alma-de-la-vega-plantea-iniciativa-en-materia-de-atencion-medica-de-ninas-y-mujeres-victimas-de-violencia/>



## ¿Quién cuida a los que nos cuidan? Propuesta de un sistema de cuidados universal

En medio de los constantes debates sobre políticas públicas y derechos laborales, una propuesta del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) ha puesto sobre la mesa un tema que ha estado por mucho tiempo en el olvido: el cuidado. La iniciativa, presentada por Raúl Lozano Caballero, vicecoordinador de la bancada, busca crear un *Sistema Nacional de Cuidados* que reconozca y valore el trabajo de quienes se dedican al cuidado de otras personas, especialmente en un contexto donde este esfuerzo, a menudo invisible, no es remunerado ni reconocido como se debe.

La propuesta tiene como objetivo construir un sistema universal que garantice que aquellos que cuidan a niños, personas mayores, personas con discapacidad o enfermos crónicos reciban el apoyo que merecen, tanto en términos económicos como en su desarrollo personal y profesional. Según Lozano Caballero, “el derecho al cuidado es un derecho universal”, lo que implica que, como sociedad, debemos empezar a ver el cuidado como una actividad tan fundamental como cualquier otro tipo de trabajo. Y si es un trabajo, debe ser remunerado.

El diputado explicó que en México existen más de 60 millones de personas que, según la Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados, requieren algún tipo de atención. Y, en su mayoría, las encargadas de brindar estos cuidados son mujeres. De hecho, se estima que ocho de cada diez mujeres tienen que abandonar sus trabajos para dedicarse a cuidar a sus seres queridos, lo que no solo afecta su economía, sino que también interrumpe su desarrollo profesional y sus oportunidades laborales. Este desajuste no es solo una cuestión económica, sino también una cuestión de justicia social.

<https://mayacomunicacion.com.mx/quien-cuida-a-los-que-nos-cuidan-propuesta-de-un-sistema-de-cuidados-universal/>



## ENTREVISTA

## ILDEFONSO GUAJARDO

**FORMACIÓN:** Licenciado en Economía por la UANL, maestría en Economía por la Universidad Estatal de Arizona y doctorado en Finanzas Públicas y Economía por la Universidad de Pensilvania.

**TRAYECTORIA:** Académico e investigador, oficial mayor de la SRE, subsecretario de la Secretaría de Turismo, economista en jefe del FMI para Brasil, dos veces diputado federal y una local, secretario de Economía.

Hay que definir la estrategia de negociación, afirma

# “El único elemento de Trump es la amenaza en el tema comercial”

Por Bibiana Belsasso  
hibi.belsasso@razon.com.mx

Donald Trump, quien ganó la elección presidencial en Estados Unidos (EU), cuyo partido logró mayoría en la Cámara de Diputados y el Senado y la mayoría de los ministros de la Corte Suprema simpatizan con él, amenaza con poner aranceles a México si no detiene la “avalancha de criminales y drogas”.

Durante su campaña aseguró que, de ganar la presidencia y si México no cumplía los tratados comerciales, la migración y no combatía a los cárteles, impondría aranceles del 25% de manera inmediata a todos los productos de nuestro país.

El año pasado, México se convirtió en el primer socio comercial de EU, con más de 426 mil millones de dólares en mercancía intercambiada entre ambos. Un conflicto comercial sería muy perjudicial para nosotros.

Esta semana para *La Razón*, platicamos con Ildefonso Guajardo, quien fue secretario de Economía y líder del equipo negociador del Tratado entre México, EU y Canadá (T-MEC).

**Bibiana Belsasso (BB): ¿Afectará a México en el tema comercial la llegada de Donald Trump?**

**Ildefonso Guajardo (IG):** Creo que el reto de México, no solamente en la parte de la integración comercial y de los tratados, también tiene que ver con la agenda bilateral muy compleja, que nos lleva a ser un país de tránsito para migrantes, nos lleva a ser una amenaza por el tráfico de fentanilo y la afectación que ha tenido en la mortalidad juvenil. El problema, más que la integración y el tratado, es que nuestra agenda conjuntamente es muy compleja y Trump, que no es la primera vez que tenemos que sentarnos a negociar con él, tiene definiciones muy claras, una gran parte de la plataforma de su campaña fue muy dura, antimigrantes, estableciendo que hará una megadeportación de paisanos que tienen años o décadas viviendo en EU, lo cual no es tan fácil montar un operativo de ese tamaño, pero que, sin duda, debemos estar muy atentos para proteger los derechos de nuestros connacionales. ¿Qué es lo que nos hizo en el sexenio de López Obrador? Trala una presión tremenda con migración y nos amenazó con un tema comercial, de imponer aranceles, y le hicimos caso inmediatamente. Lamentablemente, nos comimos

**EL EXLÍDER** negociador del tratado con EU dice que durante su primer gobierno, “caímos” en el blof del republicano; se equivocan quienes creen que puede ser el fin del T-MEC, añade



EL EXSECRETARIO de Economía, en imagen de archivo.

el blof y cedimos a la presión, accediendo a cruzar temas que no deberían cruzarse en la negociación. Ahora, ha dicho que va a imponer aranceles a productos mexicanos si no cooperamos en temas migratorios. Nos queda claro que va a utilizar el tema comercial y la revisión que se aproxima en el 2026 como una manera de presionar para que cooperemos en los temas que a él le interesan, pero al mismo tiempo, esto nos debe llevar a una conclusión muy sencilla: el único elemento que tiene para presionarnos, obviamente, es en las amenazas sobre la relación comercial, pero, al mismo tiempo, sabe que ése es su único instrumento.

Entonces, para aquellos que creen que podría ser el fin del tratado, están muy equivocados, porque perdería un instrumento que le sirve para aumentar su peso en la mesa de negociación de los temas de la agenda que tiene EU con México. ¿Qué espero? Que efectivamente, en materia comercial él hable de que no vamos a una revisión, sino a una renegociación, lo cual no es así lo que dice el tratado. Un tema muy importante que México tiene que aclarar, es la presencia de inversión china aquí, que es uno de los temas que más le preocupa a una administración de Trump en la guerra comercial con China. Entonces, tenemos que estar muy preparados para definir una estrategia de negociación en el mejor interés de México.

**BB: ¿La reforma al Poder Judicial afectará la relación?**

**IG:** Si llegaran a concretar la eliminación de los órganos autónomos, la Comisión Federal de Competencia, el Instituto Federal de Energía, éstas sí son violaciones directas, porque están claramente bien establecidas la autonomía y la libertad de acción para garantizar piso parejo para la competencia, en donde el Gobierno no favorezca por conflicto de interés a las empresas del Estado, en materia de energía o de petróleo. La reforma judicial, en un principio, no puede ser sujeta a un panel por la libertad soberana de México, pero si no se produce con esta reforma un sistema de justicia transparente, eficiente, socialmente responsable, sí va a haber elementos de demandas de inversionistas que no sean tratados de manera transparente y claros sus derechos en México.

**BB: ¿Dónde ves tú que pudiera ser el mayor riesgo?**

**IG:** Sin duda hay violaciones que está cometiendo México, pero también EU, cuando hicieron la mala interpretación de las reglas de origen automotriz de cómo se debe cumplir con la proveeduría de autopartes, los estadounidenses perdieron el panel y no los hemos llevado a una exigencia de cumplimiento con ese panel, y también fue una violación al tratado. Los tres países deben hacer su mejor esfuerzo por evitar esas violaciones y darle fuerza a un instrumento que es fundamental para promover la inversión en América del Norte.

**BB: Ahora que tome posesión Trump estamos ante una posición completamente distinta, ¿cómo se puede sobrellevar?**

**IG:** La agenda es compleja. El Gobierno mexicano tiene que entender que tenemos que hacer la tarea interna necesaria para garantizar la protección de los mexicanos, pero al mismo tiempo, tomar control de nuestras fronteras por beneficio de México. No aceptar imposiciones de EU sobre ser un tercer país seguro, donde nos dejan aquí el problema, mientras ellos se llevan años para

definir asilos políticos para migrantes. Debemos tener claridad de dónde están nuestras fortalezas en la negociación y también de que somos socios estratégicos en América del Norte y tenemos ciertos compromisos para cuidar a América del Norte frente a otros países, como China. Entonces, mientras tengamos transparencia y claridad en esa definición y estrategia de negociación, podemos contener toda esta incertidumbre que se ha generado con la llegada de Trump.

**BB: México ha hecho alianzas comerciales importantes con China. Todos los días se abren agencias de coches chinos, tuvimos un problema porque envían acero, lo sellan como si fuera mexicano y lo mandan a EU; me imagino que eso van a reclamar.**

**IG:** De que estén usando triquiñuelas para hacer ese tipo de actividades ilegales no quiere decir que sea una alianza explícita del Gobierno mexicano con el de China. Yo creo que más bien es una falla de inspección y de capacidad de vigilar los procesos para que no haya triangulación de productos chinos a través de territorio mexicano, pero eso es más que nada hacer una aplicación estricta de la justicia, de combatir la corrupción en aduanas y de tomar control del territorio nacional.

**BB: Hay algo muy importante que dijiste: si desaparecen los órganos autónomos si se estarían violando los acuerdos comerciales, ¿qué podría pasar?**

**IG:** En el capítulo de empresas del Estado, están obligadas a un comportamiento donde no haya favoritismos y una Cofece en manos del Gobierno, bueno, ya lo vimos, el Presidente López Obrador se enojaba con Cofece cada vez que le daban un manotazo a Pemex por impedir la exportación de gasolinas, por querer generar competencia desleal, mientras que si la Cofece va a formar parte ahora de la Secretaría de Economía, pues el Gobierno va a tener un conflicto de interés para proteger las empresas del Estado contra el inversionista privado. Afortunadamente, un acuerdo comercial también te da instrumentos para diferir, entonces ¿qué va a hacer EU? Llevamos a consultas y, si no resultan satisfechos en consultas, crear un panel de reclamo Estado a Estado para exigir corrección de la actitud de México o compensación por el daño causado.



**(TRUMP)** va a utilizar el tema comercial y la revisión (del T-MEC) como una manera de presionar para que cooperemos. Esto nos debe llevar a una conclusión muy sencilla: el único elemento que tiene para presionarnos es en las amenazas sobre la relación comercial”



# PROGRAMA TV

## Sheinbaum sostuvo llamada telefónica con Trump

ROBERTO MELENDEZ S.

«Expreso mi más sincera felicitación a Donald Trump, quien resultó ganador de la elección presidencial de los Estados Unidos de América. En nombre de México, nuestro reconocimiento al pueblo estadounidense por el ejercicio democrático en su jornada electoral. Estoy cierta de que vamos a continuar trabajando juntos de manera coordinada, con diálogo y respeto a nuestras soberanías, para avanzar en la amplia agenda bilateral que nos enlaza», expresó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien la mañana de ayer 7 de noviembre sostuvo una conversación con quien asumirá, por segunda ocasión, la primera magistratura del país vecino.

En la oportunidad, la jefa del Ejecutivo Federal detalló: "Tuvimos una llamada muy cordial con el presidente electo Donald Trump, en la que hablamos de la buena relación que habrá entre México y Estados Unidos", acotó la también exjefa de gobierno de la Ciudad de México, quien ponderó el reconocimiento que hiciera al triunfo de Trump la candidata demócrata a la presidencia de su país, Kamala Harris, acciones que fueron comentadas en el noticiario estelar de unomásuno.

**Cambiando de Tema Noticias**, Tanya Acosta Islas y Raúl Ruiz Venegas, dirigidos por nuestro presidente editor, Naim Libien Kauí, también destacaron lo externado por el aún mandatario estadounidense, Joe Biden, quien aseguró a Donald Trump una transición tranquila, pacífica y ordenada, lo que es digno de reconocer. Y hablando de mujeres exitosas, como lo es nuestra presidenta, gran aceptación tuvo Marybel Villegas Canché, quien asumió formalmente el cargo de diputada federal por Quintana Roo. La legisladora es una mujer que "abrió brecha" para que ahora miles de féminas se empoderen y hagan valer sus legítimos derechos y ocupen cargos públicos de todos niveles en la administración pública, empresas privadas, secretaría de estado, gubernaturas y otras posiciones,



como son las Cámaras de Diputados y Senadores. Los periodistas se congratularon, como seguramente nuestro nutrido público, porque a las mujeres, como es el caso de Villegas Canché, se les reconozca por su preparación académica, esfuerzo, entrega y vocación de servicio. No se concretan a ser sólo amas de casa, sino que ya juegan un papel más que importante en el desarrollo del país.

**Cambiando de Tema**, los periodistas no pudieron evitar la creciente ola de violencia que se registra en el país, como lo acredita el hecho de que autoridades de Estados Unidos han recomendado a sus ciudadanos no viajar a 30 de las 32 entidades federativas del país. Yucatán y Campeche se "salvan" de la "recomendación". Ejemplo de la violencia que lamentablemente impera en el país es el hecho de que en las últimas horas las autoridades ministeriales del estado de Guerrero tuvieron conocimiento de las ejecuciones de 23 hombres, mujeres y dos menores de edad en cuatro de sus municipios, destacando Chilpancingo, donde se hallaron en la bodega de una camioneta los cadáveres de 11 personas. El mortal flagelo continúa en Sinaloa, particularmente en Culiacán, y amenaza con extenderse a Zacatecas, Colima, Aguascalientes y Nayarit, entidades que son peleadas por "Los Chapitos" y "Los Mayitos", los primeros apoyados presuntamente por el Cártel Jalisco Nueva Generación y "Los Mayitos" por "Las Flechas" y "Los Rusos". Paralelo a

lo anterior, continúa el ingreso al país de armamento de grueso calibre y sofisticado para abastecer a las huestes delictivas, las que cada vez actúan con violencia extrema, se podría considerar.

**Cambiando de Tema, el gobierno federal, en el marco del "Programa Bachetón", monitorea más de 40 mil kilómetros de carreteras federales a efecto de reparar las que se encuentren en malas condiciones y con ello coadyuvar a mantener la seguridad de los viajeros**, independientemente de las acciones que realizan otras autoridades contra la delincuencia organizada.

**Cambiando de Tema**, durante la "Mañanera del Pueblo" de Palacio Nacional se destacó el apoyo que de manera incondicional se dará a los grupos originarios, en especial a las mujeres.

**Cambiando de Tema**, la llevada, traída y cacareada vacuna mexicana contra la Covid, llamada "Patria", no se aplicará en breve, pese a que las autoridades sostienen que la misma ya se produce. La disponible es la "Abdalá", de origen cubano, pero nadie quiere aplicársela por estimar que no es efectiva, sino todo lo contrario. El fármaco es comparado con la mercancía chafa de manufacturación china.

**Cambiando de Tema**, el huracán "Rafael", categoría dos y con rachas de viento de hasta 195 kilómetros por hora, cambió de ruta y con ello afectará a Campeche, Yucatán y Quintana Roo, en los que las autoridades ya toman todas las medidas para evitar problemas mayores. La ONG "Causa en Común" afirma en su informe 2018-2024 que la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador ha sido la más violenta y sangrienta en la historia delictiva del país, por lo que la administración de Sheinbaum Pardo debe dejar atrás la política de "abrazos y no balazos", la que resultó un fiasco, hechos en los que coinciden los penalistas Enrique Fuentes Ladrón de Guevara y Alberto Woolrich Ortiz. Mil gracias. Sea feliz y cuídese. No olvide vacunarse contra la influenza y Covid, como tampoco de la cita que tiene, a las 14:30 horas, con otro **Cambiando de Tema**.



Tanya Acosta y Raúl Ruiz, en Cambiando de Tema





## Sheinbaum envía ratificación de Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda a la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MEXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- La presidenta Claudia Sheinbaum envió a la **Cámara de Diputados** para su ratificación, el nombramiento de Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda y Crédito Público, así como el de Edgar Abraham Amador, como subsecretario de Hacienda y Antonio Martínez Dagnino, como el jefe de Administración Tributaria, se espera que en los próximos días sean ratificados.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1wzraJQOIVsa5WPz5?e=FdjK8Y](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1wzraJQOIVsa5WPz5?e=FdjK8Y)



# Sheinbaum envía a Diputados ratificación de su equipo de Hacienda

La presidenta **Claudia Sheinbaum** envió a la Cámara de Diputados la propuesta de ratificación del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, así como de Edgar Abraham Amador como subsecretario de la dependencia y de Antonio Martínez Dagnino como jefe del **Servicio de Administración Tributaria (SAT)**.

En los oficios enviados por la mandataria a los diputados pide se autorice la designación de otros funcionarios clave en Hacienda como Berta Gómez Castro como subsecretaria de Egresos; Grisel Galeano, procuradora fiscal de la Federación; Gari Gevijoar Flores, como administrador general de Recaudación; Amelia Guadalupe de León Ortega, administradora general de Auditoría Fiscal; Ricardo Carrasco Varona, administrador Jurídico; Armando Ramírez Sánchez, administrador general de Grandes Contribuyentes.

<https://lasillarota.com/nacion/2024/11/7/sheinbaum-envia-diputados-ratificacion-de-su-equipo-de-hacienda-509117.html>



## **Pide Noel Chávez reforma a la Ley de Desarrollo Forestal para combatir la sequía**

De llevarse a cabo la reforma propuesta, el impacto benéfico sería directamente al Noveno Distrito

Ante la más alta tribuna en San Lázaro, el Diputado Federal priista por el Noveno Distrito, Noel Chávez Velázquez propuso reforma la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, teniendo como uno de los principales objetivos hacerle frente al problema de sequía severa enfrentada por nuestro país, y concretamente en el estado de Chihuahua y que de llevarse a cabo la reforma propuesta, el impacto benéfico sería directamente a esta tierra.

El miembro de la comisión de Recursos Naturales y Medio Ambiente, dijo que es una obligación proporcionar las herramientas legislativas que permitan el desarrollo y cumplimiento de las políticas para hacerle frente al problema de sequía severa enfrentada por nuestro país.

El Diputado Federal por el Distrito 09 de Chihuahua, dijo ser testigo de la problemática que se enfrenta, ya que su estado es uno de los estados más áridos del país y con mayores problemas hídricos, teniendo como consecuencia graves problemas frente a la sequía.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/345812/pide-noel-chavez-reforma-a-la-ley-de-desarrollo-forestal-para-combatir-la-sequia>



## Diputada Ana González pide trabajo conjunto para erradicar violencia contra las mujeres

La diputada por Nuevo León Ana Isabel González evidenció la violencia que sufren las mujeres, por lo que llamó a los tres órdenes de gobierno a trabajar conjuntamente por ellas y pidió que se otorguen más recursos para disminuir la violencia que viven día con día.

“En Nuevo León los primeros seis meses de este año aparecíamos como el estado número uno en feminicidios en nuestro país, es deshonoroso y de verdad hay que trabajar”, señaló durante la discusión del dictamen en materia de igualdad sustantiva.

Invitó a todas y todos los legisladores a trabajar, en cada uno de los estados, para poder bajar los números que desgraciadamente tienen en las peores cifras en feminicidios y en violencia contra las mujeres.

“Queremos una vida libre de violencia, queremos estancias infantiles, queremos comedores comunitarios, queremos escuelas de tiempo completo. Queremos justicia y queremos presupuesto”, indicó.

Recordó que, de enero a septiembre de este año, a nivel nacional, se están por cumplir 600 feminicidios y eso no es para aplaudirse, al contrario, dijo, es para preocuparnos, pero también para ocuparnos al respecto.

“Queremos lo mejor para las mujeres, queremos igualdad en salarios; queremos salarios no solamente mínimos, queremos justos, al igual que los hombres; por supuesto que queremos que las mujeres vivamos una vida libre de violencia y queremos que las mujeres tengamos mejores oportunidades de trabajo”, sentenció.

<https://www.tallapolitica.com.mx/diputada-ana-gonzalez-pide-trabajo-conjunto-para-erradicar-violencia-contra-las-mujeres/#more-296367>



**Importante, crear legislaciones con enfoque inclusivo para garantizar que las niñas y los niños, sin importar su condición, tengan vida digna con pleno desarrollo:**

**Mónica Herrera**

La diputada Mónica Herrera Villavicencio (Morena) destacó la importancia de crear legislaciones con un enfoque inclusivo para garantizar que todas las niñas y todos los niños, sin importar su condición, puedan acceder a una vida digna y a la oportunidad de desarrollarse plenamente.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, en el marco del conversatorio "Sumando voluntades por la infancia: diálogo por sus derechos", aseguró que la perspectiva de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al frente del Gobierno Federal puede ser una oportunidad para abordar de manera más profunda las necesidades de estos grupos vulnerables.

Consideró que en este nuevo periodo legislativo es necesario que se retomen y amplíen los temas pendientes de la Legislatura pasada en la materia, por lo que destacó que crear foros dedicados específicamente a adolescentes y a la niñez muestra un compromiso claro hacia su inclusión y reconocimiento.

Herrera Villavicencio indicó que es esencial crear leyes y el entorno jurídico y social en favor de estos grupos vulnerables para ofrecerles un desarrollo digno.

Aseguró que en esta Legislatura se deben afianzar políticas en favor de las personas con discapacidad, en particular de las niñas, niños y adolescentes.

<https://www.tallapolitica.com.mx/importante-crear-legislaciones-con-enfoque-inclusivo-para-garantizar-que-las-ninas-y-los-ninos-sin-importar-su-condicion-tengan-vida-digna-con-pleno-desarrollo-monica-herrera/>



## Margarita García informa que comenzarán trabajos de rehabilitación de carreteras en Oaxaca

La diputada Margarita García García (PT) denunció que las carreteras en Oaxaca se encuentran en pésimas condiciones y son intransitables y el personal de Caminos y Puentes Federales (Capufe) sólo se dedican a cobrar las cuotas.

Por ello, informó que realizó las gestiones correspondientes para que comiencen los trabajos de rehabilitación de la infraestructura carretera en esa entidad, de la que es oriunda.

“Éste es un tema que el expresidente Andrés Manuel López Obrador dejó pendiente, y la presidenta Claudia Sheinbaum anunció el programa ‘Bachetón’ para restaurar más de 40 mil kilómetros de carreteras a nivel federal, por lo que Oaxaca será un estado beneficiado y la carretera que va de Oaxaca a Huajapan se verá beneficiada”, subrayó.

En conferencia de prensa, García García expuso que este programa se creó a partir de las quejas de las y los ciudadanos que han sido escuchados por la titular del Ejecutivo Federal y encuestas que ha realizado el Inegi.

“Este programa tendrá una inversión de 4 mil millones de pesos por las buenas finanzas que dejó el expresidente López Obrador, dejando los cimientos de la Cuarta Transformación”, manifestó.

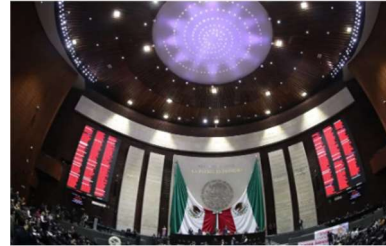
Refirió que este programa surgió primero en la Ciudad de México cuando Claudia Sheinbaum era jefa de Gobierno y hoy como Presidenta de la República lo eleva a nivel federal.

La diputada del PT refrendó su compromiso de estar pendiente de lo que acontece en su entidad y de las necesidades que se presenten en Oaxaca.

<https://www.tallapolitica.com.mx/margarita-garcia-informa-que-comenzaran-trabajos-de-rehabilitacion-de-carreteras-en-oaxaca/>



## Demanda congresista investigación y se sancione a los responsables del mal manejo de recursos públicos para construcción de la carretera Barranca Larga-Ventanilla



Ciudad de México, México.— Una investigación a la construcción y mantenimiento de la carretera Barranca Larga-Ventanilla de la autopista Oaxaca-Puerto Escondido por “irregularidades” del mal manejo de recursos públicos y se sancionó a los responsables, demandó la diputada petista, Margarita García.

Señaló que su petición la presentará en un punto de acuerdo por ese tipo de anomalías que encontró la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el Informe de 2022, respecto de la construcción de dicha carretera como: inconsistencias en el manejo presupuestal y que le faltan por concluir ciertos tramos carreteros y comentó que el presupuesto de la obra carretera se ejecutó con el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).

García refirió que en el Informe de 2022 de la ASF se señala que se designó un gasto de 61 millones 147 mil 891.41 pesos, con una recuperación de 21.5 millones de pesos, de los cuales quedaron pendientes de justificar 39 millones 632 mil pesos.

Mencionó que en el Informe de 2023 se determinó un monto de 91 millones 35 mil 632 pesos, con una recuperación de 124 mil 405 pesos, de los cuales se informa que están pendientes por justificar el gasto de 90 millones 910 mil 601 pesos.

Adicional a los temas de revisión y de los faltantes, subrayó que se tiene el tema de los daños ocasionados por el mal clima que ha tenido el estado, pues la supercarretera de Oaxaca-Puerto Escondido tiene seguido derrumbes e inundaciones en algunos tramos.

“Lo anterior deja en evidencia la falta de diseño o aportes técnicos que pudieran evitar estos eventos que obligan al cierre de la vía que en teoría de ser nueva y de pago del peaje debe estar en condiciones óptimas y en plenitud de funciones”, aseguró.

<https://voragine.com.mx/2024/11/07/demanda-congresista-investigacion-y-se-sancione-a-los-responsables-del-mal-manejo-de-recursos-publicos-para-construccion-de-la-carretera-barranca-larga-ventanilla/>



## QUIEBRA ALTOS HORNOS; ADEUDA 3 MIL 900 MDD

**LA ICÓNICA** acerera que llegó a ser de las más grandes de América Latina no logró acuerdos con acreedores; deberán rematar sus activos para pagarles. **pág. 18**

# 19 Mil

Trabajadores tiene la compañía siderúrgica Altos Hornos de México

Adeuda mínimo 3 mil 900 mdd

# Declaran formalmente la quiebra de AHMSA

| Por Berenice Luna y Cuahutli Badillo

**A**ltos Hornos de México (AHMSA) reafirmó su compromiso de colaborar en el proceso de quiebra que ayer le fue formalmente declarado por el Juzgado Segundo de Distrito Especializado en Concursos Mercantiles, tras exceder el tiempo de un año para saldar la deuda general que se estima asciende a un mínimo de 3 mil 900 millones de dólares.

En un escueto comunicado, la empresa con sede en Monclova, Coahuila, informó que, de acuerdo con la legislación vigente, el Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles (IFECOM) procederá a ratificar al conciliador como síndico o designará a uno nuevo.

**EL DATO**  
ALTOS HORNOS DE MÉXICO contaba con una plantilla laboral de 19 mil personas, incluyendo sus empresas subsidiarias mineras.

En este sentido, mencionó que quien ocupe dicho lugar será quien asuma el control total de la administración de la empresa y se encargará de garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales pertinentes.

Lo anterior, luego de que la jueza Ruth Haggi Huerta García, quien es titular del Juzgado Segundo de Distrito de Concursos Mercantiles, declaró de oficio, "el 7 de noviembre de 2024, la quiebra de la empresa Altos Hornos de México SAB de CV (AHMSA) con sede en Monclova y fundada en 1942".

De acuerdo con la jueza, Altos Hornos de México llegó a ser la mayor siderúrgica del país, y luego de haber transcurrido en exceso el plazo de un año para lograr un convenio de reestructura con acreedores, a quienes debía más de 56 mil millones de pesos, fue declarada en quiebra.

En el expediente 19/2023, el juzgado determinó que el proceso de quiebra

**ALTOS HORNOS** de México promete colaborar y reducir impacto de la bancarrota; dice que el IFECOM ratificará a un síndico, quien asumirá el control total de la administración de la empresa

de AHMSA inicia oficialmente a partir de este 6 de noviembre de 2024. "Se declara de plano el estado de quiebra de la comerciante A.H. de M., sociedad anónima bursátil de capital variable", establece el fallo.

La jueza federal ordenó al Instituto Federal de Especialista en Concursos Mercantiles (IFECOM) asignar a un síndico, quien asumirá la administración de la empresa, para iniciar un proceso de liquidación de sus bienes y pagar lo requerido a los acreedores.

"Queda suspendida la capacidad de ejercicio de la comerciante AHMSA sobre los bienes y derechos que integran la masa, los cuales serán administrados por el síndico, quien para el ejercicio de sus funciones y con sujeción a lo previsto en el ordenamiento legal en cita, contará con las más amplias facultades incluyendo las de dominio", se lee en la orden de Huerta García.

En el expediente 19/2023 la jueza agrega: "Se ordena al síndico que de inmediato a partir de su designación, inicie las diligencias de ocupación, mediante inventario, de libros, papeles, documentos, medios electrónicos de almacenamiento y proceso de información, existencia en caja y todos los bienes de la comerciante".

Cabe recordar que, a inicios de agosto de 2024, la titular del Juzgado Segundo de Distrito de Concursos Mercantiles, con sede en la Ciudad de México, autorizó a la siderúrgica para realizar asambleas corporativas, que modificaron su Consejo de Administración.

**INICIO DEL DECLIVE.** Altos Hornos de México fue asentada en Monclova, Coahuila y

en 1991 fue adquirida por Alonso Ancira Elizondo, el declive inició tras la venta de Agronitrogenados.

En enero de 2014, AHMSA le vendió a Petróleos Mexicanos (Pemex) la empresa de fertilizantes Agronitrogenados por un monto de 275 millones de dólares; sin embargo, en 2017, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó que la compra-venta tuvo un sobreprecio de 217 millones de dólares y que las instalaciones eran "chatarra".

En 2019, Pemex y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) denunciaron ante la Fiscalía General de la República (FGR) las irregularidades por la compra de Agronitrogenados, y se libró una orden de aprehensión en contra de Ancira Elizondo, quien fue detenido en España, extraditado a México y encarcelado, en 2021, acordó la reparación del daño y aceptó pagar un monto de 216 millones de dólares a la petrolera mexicana, en tres exhibiciones.

Sin embargo, la compañía empezó a tener problemas financieros por la deuda con Pemex, Comisión Federal de Electricidad (CFE), al Sistema de Administración Tributaria (SAT) y a trabajadores y exempleados; además de que su planta dejó de operar y sus equipos se deterioraron.

Tras la salida de Alonso Ancira del Consejo de Administración, la compañía intentó refinanciarse atrayendo inversionistas, pero ningún intento funcionó.

Altos Hornos de México sólo realizó dos pagos a Pemex, el primero fue de 50 millones de dólares y el segundo de 54 millones de dólares, el tercero estaba programado para noviembre de 2024 y era de 112 millones de dólares.

## EL TIP

**LA ICÓNICA** siderúrgica operaba a un ritmo superior a 3.5 millones de toneladas anuales de acero líquido.





A

H

M

S

A

## DECLARADA de oficio en QUIEBRA



**Alonso Ancira Elizondo**

RAFAEL ORTIZ

**F**inalmente se dio, como consecuencia de innumerables irregularidades y millonarias deudas, lo que ya se esperaba, que la jueza Segunda de Distrito de Concursos Mercantiles, Ruth Huerta García, declarara de oficio la quiebra de la empresa con sede en Monclova, Altos Hornos de México, S.A. (AHMSA) al haber transcurrido en exceso el plazo de un año para lograr un convenio de reestructura con acreedores a los que debe más de 56 mil millones de pesos.

El periodo de conciliación del concurso mercantil de AHMSA había vencido desde el pasado 4 de agosto, pero la declaración de quiebra se aplazó por el paro de labores en protesta por la reforma judicial, por el cual este juzgado apenas reanudó plenamente sus actividades.

Sobre dicho proceso la jueza ordenó al Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles (Ifecom) designar a un síndico, quien asumirá la administración de la empresa para iniciar un proceso de liquidación de sus bienes y pagar lo que se pueda a los acreedores, con preferencia a los trabajadores, que en 2023 eran más de 15 mil.

Vale destacar que en quiebras anteriores de esta magnitud, como la de Mexicana de Aviación, los trabajadores suelen ser los únicos acreedores que logran recuperar lo que se les debe, o al menos una parte, luego de procesos que pueden prolongarse varios años.

"Queda suspendida la capacidad de ejercicio de la comerciante AHMSA sobre los bienes y derechos que integran la masa, los cuales serán administrados por el síndico, quien para el ejercicio de sus funciones y con sujeción a lo previsto en el ordenamiento legal en cita, contará con las más amplias facultades incluyendo las de dominio", ordenó la jueza.

"Se ordena al síndico que de inmediato a partir de su

designación, inicie las diligencias de ocupación, mediante inventario, de libros, papeles, documentos, medios electrónicos de almacenamiento y proceso de información, existencia en caja y todos los bienes de la comerciante", agregó.

Hay que recordar también que la propuesta inicial de convenio con acreedores, presentada en marzo por el conciliador Víctor Aguilera, tuvo que ser retirada un mes después, debido a las deudas fiscales de la empresa.

Se advierte que cuando publicó sus últimos estados financieros, del tercer trimestre de 2022, AHMSA tenía deudas por 56 mil millones de pesos, que incluían un crédito fiscal por más de 10 mil millones de pesos.

Apenas el pasado 1 de julio, AHMSA informó que está buscando "nuevos inversionistas calificados" que aporten capital fresco en un escenario de liquidación, es decir, de quiebra. Lo anterior, pues también durante esta etapa se puede alcanzar un convenio para reactivar a la empresa.

A inicios de agosto, la jueza autorizó a AHMSA para realizar asambleas corporativas que modifiquen su Consejo de Administración.

Con ello, la empresa pudo oficializar los cambios que anunció en marzo, cuando Alonso Ancira Elizondo y otros tres integrantes renunciaron al Consejo, para ser reemplazados temporalmente por Eugene Irwin Davis como presidente, John Abbott, Timothy Bernlohr y Leopoldo Burillo.

La salida de Ancira se aceptó como una condición de probables inversionistas para capitalizar a la empresa, que, sin embargo, ahora será administrada por el síndico, no por ejecutivos que designe el Consejo de Administración.

El anterior juez Segundo, Saúl Martínez Lira, había negado reiteradamente permitir la asamblea de accionistas. Pero Martínez fue relevado en junio pasado por la jueza Huerta.





# Defienden prohibición al uso de vapeadores

NATALIA VITELA  
Y CLAUDIA GUERRERO

Luego de que la Corte declaró inconstitucional la prohibición legal para importar cigarros electrónicos en todas sus modalidades, impuesta por el Congreso en junio de 2022, la Presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que la reforma sobre la prohibición de vapeadores ya está en el Congreso y no se dejará de insistir en ella.

“Ya está la reforma en el Congreso, no vamos a dejar

de insistir”, dijo la Mandataria durante su conferencia mañanera en Palacio Nacional, al ser cuestionada sobre la decisión de la Corte.

Grupo REFORMA publicó que, por unanimidad, la Primera Sala de la Corte amparó a la tabacalera Philip Morris contra la reforma a la Ley General de los Impuestos Generales de Importación, por la cual se prohibió internar al País vapeadores, calentadores de tabaco y cualquier otro dispositivo de ese tipo.

La mayoría de Morena en el Congreso aprobó esa reforma para complementar un decreto del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, que prohibió la venta y distribución de cigarros electrónicos en todo el País.

El decreto fue declarado inconstitucional por la Segunda Sala en 2023, pero el amparo contra la prohibición de importar era crucial para Philip Morris, que vende calentadores de tabaco y vapeadores.

Pese a que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó a mediados de agosto la reforma que prohíbe los cigarros electrónicos, los vapeadores, las sustancias tóxicas, los precursores químicos y las drogas sintéticas no autorizadas, como el fentanilo, ésta no ha sido discutida en el pleno.

Sin embargo, la Presidenta Sheinbaum informó que esta reforma debe ser aprobada antes de que concluya este año.



# Luego de la reforma judicial, Morena apunta a reconstruir el Poder Judicial en la CDMX

El oficialismo capitalino emprendió el proceso para homologar la iniciativa federal. Además, se esperan cambios en la Fiscalía. El futuro de Ulises Lara.



Con la [reforma judicial blindada a nivel nacional](#), el oficialismo comenzó a pensar en el nuevo escenario en los diferentes estados, donde se busca avanzar por el mismo camino. Es el caso, por ejemplo, de la CDMX, donde la iniciativa oficialista coincidirá con otra serie de movimientos que se sucederán en las próximas semanas, como la designación de la nueva persona titular de la Fiscalía.

Fuentes del partido guinda le reconocieron a esta redacción que el grupo parlamentario de Morena, liderado por Xóchitl Bravo, ya trabaja en la homologación normativa para avanzar con la elección de jueces y magistrados de la capital nacional. Para cumplir este objetivo tendrán un período de 180 días, en los cuales deberán aprobar las leyes secundarias y las disposiciones que sean necesarias. Para lograr este paso no se esperan muchos problemas porque el oficialismo guinda cuenta con mayoría absoluta en el Palacio de Donceles.

Además, el oficialismo emprende un camino de renovación de autoridades en la Fiscalía local luego de no haber logrado, el año pasado, la ratificación en el cargo de Ernestina Godoy. Como adelantó *LPO*, [la figura que más fuerte suena para ocupar dicho puesto es la exdirectora del ISSSTE Bertha Alcalde](#), quien cuenta con el respaldo de la presidenta Claudia Sheinbaum y de su secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

[Luego de la reforma judicial, Morena apunta a reconstruir el Poder Judicial en la CDMX](#)



## Arturo Ávila sobre reforma al Poder Judicial: "Tuvimos la victoria del pueblo de México"

Arturo Ávila, diputado federal y colaborador de El Heraldo Media Group, declaró que "tuvimos la victoria del pueblo de México" luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechara el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá que pretendía invalidar la reforma al Poder Judicial.



"Nos enfrentábamos contra una aristocracia jurídica", argumentó el legislador en entrevista con Blanca Becerril para Reporte H de El Heraldo Televisión que se transmite mediante la señal de El Heraldo Media Group y reconoció al ministro Pérez Dayán por determinar que no era procedente actuar contra las reformas constitucionales.

"En ningún momento la Suprema Corte se había manifestado por otra cosa; es decir, lo que estaban tratando de hacer era un golpe de estado técnico", acusó Arturo Ávila.

Arturo Ávila: "El PAN y la derecha estaban impulsando que llegara otra fuerza que controlara al pueblo de México"

Recordó que "la historia de nuestro país está marcada por acciones de inconstitucionalidad" y aseveró que la derecha está tratándose de enquistar en el Poder Judicial dijo que "cuando las derechas en el mundo pierden la fuerza popular se empiezan a enquistar en los poderes judiciales".

"El PAN y la derecha como buenos traidores a la nación estaban impulsando que llegara otra fuerza que controlara al pueblo de México", afirmó Arturo Ávila.

Arturo Ávila comentó que más de 2 mil personas ganaban más que el presidente, dijo que "era un nido de corruptos" y que además en todos los casos cuatro de cada diez personas que trabajaban en el Poder Judicial eran familiares por lo que cuestionó ¿cuál carrera judicial?.



Desmintió que México se vaya a convertir en una dictadura e indicó "nosotros venimos de un movimiento de lucha de muchos años... no ganamos con un fraude", refutó que la dictadura perfecta la tuvo el Partido revolucionario institucional al perpetuarse en el poder

"Entiendo por qué hay tanto coraje de panistas y priistas, perdieron sus privilegios, perdieron sus negocios", declaró Arturo Ávila.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/11/7/arturo-avila-sobre-reforma-al-poder-judicial-tuvimos-la-victoria-del-pueblo-de-mexico-652166.html>



## Entrevista / Arturo Ávila Anaya (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (BLANCA BECERRIL).- “El suceso histórico no fue menor, estaba en debate la esencia republicana de nuestro país y la posibilidad de que ocho personajes con facultades metaconstitucionales pasarán por encima de la Constitución. ¿Contra quienes nos enfrentábamos? Nos enfrentábamos contra una aristocracia jurídica, unos cuantos con torra y birrete que, finalmente, pensaban que podían tomar una determinación, afortunadamente, el ministro Pérez Dayán de una forma admirable, reconoció que no era procedente tratar de llevar una controversia constitucional contra reformas constitucionales”.

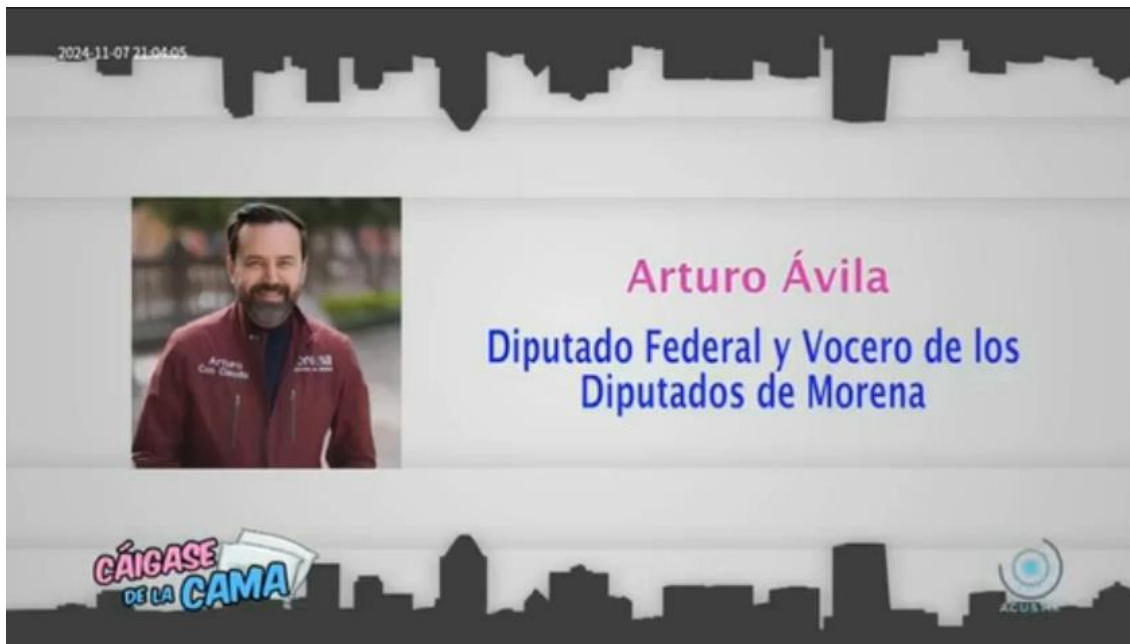


[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjf1w0cosBKBTDzj3hFJ?e=8G8Mls](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1w0cosBKBTDzj3hFJ?e=8G8Mls)



## Entrevista / Arturo Ávila Anaya (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (FERNANDA TAPIA).- “Estamos muy contentas y contentos, yo creo que estamos de júbilo, porque no representaba nada más la votación del Pleno de la Suprema Corte sino representaba la visión de dos modelos de país. Estábamos peleando contra una aristocracia jurídica, es decir, contra quienes querían que gente que tiene torra y birrete de los ministros de la Suprema Corte que pudieran tomar decisiones en contra de un poder reformador, en contra de la esencia de la Constitución, en contra de lo que querían los Constituyentes en 1917, entonces querían provocar una crisis constitucional que la verdad era, de haber sucedido, un golpe de Estado técnico contra la nación”.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjf1wzeK-Ww3Ke-wZciG?e=jRZqRk](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1wzeK-Ww3Ke-wZciG?e=jRZqRk)



## **Mesa de debate / Arturo Ávila (Diputado - Morena) / Federico Döring (Diputado - PAN) / Gibrán Ramírez (Diputado - MC)**

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “36 millones de mexicanas y mexicanos nos dieron a las y los legisladores de este movimiento y los partidos aliados, la facultad para tomar determinaciones, contra una aristocracia jurídica, contra quiénes se someten y se hincan ante el Poder Judicial, contra quienes dicen, preferimos que la toga y el birrete, que 8 ministros puedan tomar decisiones por encima de la historia de México, ganamos, es la victoria del pueblo”. Expuso **Arturo Ávila**.

“Estamos en este escenario de dictadura soberana, un concepto de Carl Schmitt, de movimientos que quieren refundar no solamente Repúblicas sino Estados en general sin hacer caso a la Constitución. No tiene límites ahora el Poder Legislativo y que estamos ahí por cobardía de dos hombres, de Felipe de la Mata y de Alberto Pérez Dayán”. Planteó **Gibrán Ramírez**.

“Yo estoy orgulloso de todos los mexicanos que luchamos contra esta venganza judicial. Yo sostuve la vez pasada que sí era procedente las acciones de inconstitucionalidad y la Corte me dio la razón y segundo no alcanzamos la nulidad por un voto, de estas traiciones y de estos intereses personales, pero la votación la ganamos 7 a 4, tampoco es para que vengan a decir que no teníamos una causa suficientemente robusta”. Expresó **Federico Döring**.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!8644?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!8644&authkey=!APP3mdW2yJslxk&ithint=video&e=hceEfS>





## Diputados abren la posibilidad para llevar a juicio político a jueces que otorgaron suspensiones a la reforma judicial

La Cámara de Diputados instaló la Sección Instructora y los primeros casos de procedencia de juicio político que podría revisar serán los que presentaron diputados del Partido del Trabajo (PT) en contra de jueces que otorgaron suspensiones a la reforma judicial.



Así lo detalló el presidente de la Comisión Jurisdiccional, el diputado Hugo Éric Flores (Morena), en entrevista al salir de la primera sesión de dicha comisión, cuyos integrantes también forman parte de la Sección Instructora.

“Hasta estos momentos, solamente tenemos conocimiento de un asunto presentado por algunos diputados del PT, con respecto a los jueces y a los ministros, sobre todo los jueces que estuvieron dando algunas suspensiones por el tema de la reforma constitucional del Poder Judicial”.



“Entonces revisaremos y hay alguna posibilidad de que esto pudiera llegar a proceder, de lo contrario vamos a irnos a la otra legislatura y vamos a empezar a desahogar por prioridad y prelación los casos de la anterior legislatura”, dijo Hugo Éric Flores.

El presidente de la Comisión Jurisdiccional aseguró que el trabajo de los cuatro integrantes de la Sección Instructora “será imparcial” y no politizará los casos a revisión.

¿Qué es la Sección Instructora?

La Sección Instructora es un órgano legislativo encargado de revisar pruebas, recibir testimonios y decidir si es procedente o no una solicitud de juicio político en contra de cualquier funcionario público que amerite desafuero o inhabilitación.

Sus integrantes son los mismos que los de la Comisión Jurisdiccional, pero la comisión –a diferencia de la Sección Instructora– es la etapa inicial de un proceso de juicio político y solo revisa si las solicitudes hechas proceden o no.

Si proceden, los integrantes de la Comisión Jurisdiccional instalan la Sección Instructora, que ya es el órgano que puede recibir testimoniales y pruebas para decidir si procede llevar a juicio político (ante el pleno de la Cámara de Diputados) a un servidor público.

Para esta Legislatura, los integrantes de la Sección Instructora son Hugo Éric Flores (Morena), Adriana Belinda Quiroz Gallegos (Morena), Germán Martínez Cázares (PAN) y Raúl Bolaños-Cacho Cué (PVEM).

Más de 1,200 solicitudes pendientes

Hugo Éric Flores detalló que hay más de 1,200 solicitudes de juicio político pendientes de revisar de todas las legislaturas pasadas. Pero hay algunas que destacan por ser señaladas como “una persecución política” del gobierno anterior.



Entre ellas, mencionó la de Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI y diputado federal. En caso de avanzar la solicitud de juicio político contra el priista, podría ser desaforado, para que enfrente cualquier responsabilidad que se le impute.

También están pendientes algunas solicitudes en contra del fiscal de Morelos, Uriel Carmona, quien fue desaforado por el pleno de la Cámara de Diputados a finales de 2023; pero el Congreso de Morelos lo mantuvo en el cargo.

Otros casos mencionados por el presidente de la Comisión Jurisdiccional fueron las solicitudes de juicio político en contra de los exconsejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, quienes ya no están en el cargo.

Un caso más es el del exministro Arturo Zaldívar, actualmente coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia de la República con Claudia Sheinbaum.

“Estamos justamente revisando. Yo quiero ser muy sincero, la función jurisdiccional de nosotros es absolutamente imparcial, estos asuntos no van a ser políticos. Yo, de los primeros indicios que veo de esto escrito, creo que hay algunos elementos que no necesariamente están cumplimentados, pero estaremos revisándolo”, dijo.

<https://www.animalpolitico.com/politica/diputados-juicio-politico-jueces-reforma-judicial>



## Diputados revisarán juicio político contra jueces que otorgaron suspensiones contra la reforma al PJF, adelanta Flores Cervantes

Con mayoría de la 4T, la Cámara de Diputados instaló la Sección Instructora, que como primer caso, revisará la de procedencia de juicio político en contra de ministros y jueces que otorgaron suspensiones en contra de la reforma judicial.



El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, Hugo Éric Flores Cervantes, en entrevista con medios, explicó que la primera etapa de trabajo de dicha comisión es desahogar de manera prioritaria las solicitudes que se hayan presentado en la actual legislatura.

“Hasta estos momentos, solamente tenemos conocimiento de un asunto presentado por algunos diputados del PT, con respecto a los jueces y a los ministros”, detalló.



Flores Cervantes aclaró que “revisaremos si hay alguna posibilidad de que esto pudiera llegar a proceder, de lo contrario, vamos a irnos a la otra legislatura y vamos a empezar a desahogar por prioridad y prelación los casos de la anterior legislatura”, comentó.

El 22 de octubre pasado, el grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT) presentó la solicitud de juicio político contra ocho ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que, “han atacado a instituciones democráticas y violentado la supremacía constitucional”.

Aunque luego de la votación del pasado martes en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la que Alberto Pérez Dayán rompió el dique de contención, el número disminuya a siete.

“Primero como prioritario, lo que llegue en esta legislatura. La segunda orden de apelación, es lo que viene de la anterior legislatura y así, vamos a ir desahogando legislatura por legislatura”, detalló.

De acuerdo a ese programa de trabajo aprobado por los integrantes de la Comisión Jurisdiccional, Alejandro Moreno, líder del PRI; Arturo Zaldívar, ministro en retiro; el expresidente del INE, Lorenzo Córdova; el exconsejero electoral, Ciro Murayama; y Uriel Carmona, fiscal de Morelos, están entre los primeros expedientes a revisión.

“Hay varios ahí. Yo creo que algunos, de una revisión inicial que se está haciendo, pues algunos tendrán posibilidades”, indicó.

En el marco de la sesión ordinaria de la comisión, el diputado del Grupo Parlamentario de Morena informó que ya se encuentra publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), los nombres de los cuatro integrantes de Sección Instructora.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

08-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Son: Hugo Eric Flores Cervantes, Presidente (Morena); Adriana Belinda Quiroz Gallegos, Secretaria (Morena); Germán Martínez Cázares, Secretario (PAN) y Raúl Bolaños-Cacho Cué, Secretario (PVEM).

<https://latinus.us/mexico/2024/11/7/diputados-revisaran-juicio-politico-contrajueces-que-otorgaron-suspensiones-contrala-reforma-al-pjf-adelantaflores-cervantes-127896.html>



## **Comentario / Germán Martínez (Diputado – PAN)**

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Yo pido disculpas y pido perdón como legislador, no tuvimos el talento en la oposición, no tuvimos la capacidad y en algunos casos, algunos bribones no tuvieron el talento y la decencia para defender al Poder Judicial, les pido perdón a los jueces, a los estudiantes de derecho, a la gente que cree en la independencia del Poder Judicial. Uno por rastramente oportunista, Arturo Zaldívar y otro, lo debo decir, me duele, por congruentemente cobarde (Pérez Dayán), por eso ya no tenemos Constitución.

Ya no hay Constitución, ya no hay Suprema Corte, no quieren ni el más mínimo obstáculo, ni el menor límite al poder, ya no quieren ningún límite, quieren el poder personal y la verdad es que se están dando un balazo en el pie porque con todo este poder, ahora se van a chutar a todos los órganos autónomos, lo que quieren es no tener transparencia, no tener regulaciones de energía. Cada quien va a agarrar su pedazo de país, los gobernadores van a agarrar su pedazo de país, los Líderes del Congreso van a agarrar su pedazo de país, la Presidenta lo que pueda va a agarrar”.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1wz\\_o7EnX6gvnJqel?e=9vExu6](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1wz_o7EnX6gvnJqel?e=9vExu6)



**Se aprobará un ahorro por 100,000 millones de pesos en la Cámara de Diputados, anuncia la Vicecoordinadora de MORENA, Gabriela Jiménez Godoy**

El Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados impulsará la aprobación de la "reforma administrativa" con el fin de lograr ahorros de 100,000 millones de pesos anuales y optimizar funciones, alineándose con la política de austeridad republicana. La vicecoordinadora del partido, diputada Gabriela Jiménez Godoy, anunció que entre el 11 y el 14 de noviembre se someterá a votación el dictamen aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales. Este dictamen plantea la transferencia de funciones de siete órganos autónomos al Gobierno Federal y al INEGI, además de otorgar al Instituto Nacional Electoral (INE) la responsabilidad de gestionar temas de acceso a la información pública y protección de datos personales de los partidos políticos.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Se-aprobara-un-ahorro-por-100000-millones-de-pesos-en-la-Camara-de-Diputados-anuncia-la-Vicecoordinadora-de-MORENA-Gabriela-Jimenez-Godoy--20247117>





# CONSEJO DE LA JUDICATURA SOLICITA AUMENTO DE PRESUPUESTO DE UN 4.9%

*El monto es por 75,142.8 millones de pesos, se prevé respetar los derechos laborales*

**CLAUDIA BOLAÑOS**

nacion@contrareplica.mx

Para el próximo año, el Consejo de la Judicatura solicitará un presupuesto de 75,142.8 millones de pesos, que representa un incremento de 4.9%, en términos reales (considerando la inflación estimada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el cierre de 2024), respecto de lo que la Cámara de Diputados autorizó para el presente año.

En el presupuesto se prevén los recursos necesarios para cubrir las remuneraciones y prestaciones previstas en las Condiciones Generales de Trabajo vigentes, para garantizar el respeto a los derechos laborales de las personas servidoras públicas del Consejo, en estricto apego



**El Pleno** del Consejo aprobó el proyecto de presupuesto 2025. **Especial**

a lo previsto en el Artículo Décimo Transitorio de la reciente reforma constitucional, que estableció el compromiso de respetar todos los derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación vigentes al momento de su entrada en vigor.

Asimismo, se consideró que existen diversas suspensiones derivadas de los juicios de amparo promovidos en contra de la reforma constitucional que, entre otras acciones, ordenan al Consejo abstenerse de realizar ajustes presupuestarios que

impacten negativamente en las remuneraciones de las personas servidoras públicas, estableciendo que deberán mantenerse conforme a los montos actuales.

El Pleno del Consejo aprobó por mayoría el proyecto de presupuesto 2025, que se remitió al Ejecutivo Federal el 5 de noviembre, para que se integre al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Este monto es 12.8% inferior, en términos reales, al que le fue autorizado al Consejo hace siete años (para el ejercicio fiscal 2018).

Es importante señalar que para 2024, la Cámara de Diputados realizó el recorte más grande de, por lo menos, los últimos diez años a los recursos solicitados por el Consejo, equivalente a 5,876 millones de pesos (7.9% de lo solicitado).

En un comunicado informó que a pesar de ello, el Consejo ha hecho frente a la creciente demanda de justicia federal. ●



# Poder Judicial pide más de 75 mil mdp de presupuesto por indemnización a jueces

El Consejo de la Judicatura Federal aprobó solicitar un presupuesto con un incremento de 4.9%, respecto de lo que la Cámara de Diputados autorizó para el presente año

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aprobó por mayoría el proyecto de presupuesto 2025, que se remitió al Ejecutivo Federal, para que se integre al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025. Con este monto

se prevén los recursos necesarios para cubrir las remuneraciones y prestaciones previstas en las Condiciones Generales de Trabajo vigentes, para garantizar el respeto a los derechos laborales de las personas servidoras públicas del Consejo. **PAG. 5**





# Poder Judicial pide más de 75 mil mdp de presupuesto por indemnización a jueces

Destaca que del total de 50,081 plazas vigentes, casi 9 de 10 (87%) corresponden a personas servidoras públicas que se desempeñan en labores jurisdiccionales y de apoyo a la función jurisdiccional

## Pugna en puerta

Eloisa Domínguez

redacional@cronica.com.mx

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aprobó solicitar un presupuesto de 75 mil 142.8 millones de pesos, un incremento de 4.9%, en términos reales (considerando la inflación estimada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el cierre de 2024), respecto de lo que la Cámara de Diputados autorizó para el presente año.

Con este monto se prevén los recursos necesarios para cubrir las remuneraciones y prestaciones previstas en las Condiciones Generales de Trabajo vigentes, para garantizar el respeto a los derechos laborales de las personas servidoras públicas del Consejo, en estricto apego a lo previsto en el Artículo Décimo Transitorio de la reciente reforma constitucional, que estableció el compromiso de respetar todos los derechos laborales de los trabajadores del



La reforma al Poder Judicial ha desatado críticas también a nivel internacional.

Poder Judicial de la Federación vigentes al momento de su entrada en vigor, se precisa en un comunicado.

El pasado 30 de octubre, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aprobó por mayoría el proyecto de presupuesto 2025, que se remitió al Ejecutivo Federal el pasado 5 de noviembre, para que se integre al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

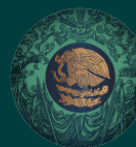
Precisó que el presupuesto solicitado de 75 mil millones de pesos es 12.8% inferior, en términos reales, al que le fue autorizado al Consejo hace siete años (para el ejercicio fiscal 2018).

"Es importante señalar que para 2024, la Cámara de Diputados realizó el recorte más grande de por lo menos durante los últimos diez años a los recursos solicitados por el Consejo, equivalente a 5,876 millones de pesos (7.9% de lo solicitado).

A pesar de ello, con una política de racionalidad, austeridad y contención del gasto, el Consejo ha hecho frente a la creciente demanda de justicia federal. Así, en los últimos cinco años, el CJF ha ejercido, en promedio, el 99% de los presupuestos que le ha aprobado la Cámara de Diputados", aclara el órgano de administración y operación de la justicia mexicana.

También precisó que para 2025 se destinarán 8 de cada 10 pesos solicitados para el rubro de servicios personales, pues argumenta que el capital humano es el factor clave de la impartición de justicia, y por ello, del total de 50,081 plazas vigentes, casi 9 de 10 (87%) corresponden a personas servidoras públicas que se desempeñan directamente en labores jurisdiccionales y de apoyo a la función jurisdiccional.

Destaca en su comunicado que también se consideró que existen diversas suspensiones derivadas de los juicios de amparo promovidos en contra de la reforma constitucional que, entre otras acciones, ordenan al Consejo abstenerse de realizar ajustes presupuestarios que impacten negativamente en las remuneraciones de las personas servidoras públicas, estableciendo que deberán mantenerse conforme a los montos actuales.



## EN BREVE

### LA MAYOR PARTE PARA SUELDOS

## Plantea CJF presupuesto de 75 mil mdp para 2025

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aprobó el proyecto de presupuesto en el que la institución rectora del Poder Judicial de la Federación (PJF) solicitará más de 75 mil millones de pesos para 2025.

El 80 por ciento de este presupuesto, anunciaron, se destinará a sueldos y prestaciones de las y los trabajadores actuales, en una proyección que también contempla lo estipulado en la reforma judicial. Según el organismo presidido por Norma Lucía Piña Hernández, actualmente el Consejo cuenta con más de 50 mil plazas vigentes, de las cuales el 87 por ciento corresponde a personal jurisdiccional y de apoyo. **ALDO CANEDO**



## Viene otra disputa entre Poder Judicial y Legislativo; piden más de 75 mil mdp como presupuesto por despidos ante elección de jueces

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aprobó solicitar un presupuesto de 75 mil 142.8 millones de pesos, un incremento de 4.9%, en términos reales (considerando la inflación estimada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el cierre de 2024), respecto de lo que la Cámara de Diputados autorizó para el presente año.

Con este monto se prevén los recursos necesarios para cubrir las remuneraciones y prestaciones previstas en las Condiciones Generales de Trabajo vigentes, para garantizar el respeto a los derechos laborales de las personas servidoras públicas del Consejo, en estricto apego a lo previsto en el Artículo Décimo Transitorio de la reciente reforma constitucional, que estableció el compromiso de respetar todos los derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación vigentes al momento de su entrada en vigor, se precisa en un comunicado.



El pasado 30 de octubre, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aprobó por mayoría el proyecto de presupuesto 2025, que se remitió al Ejecutivo Federal el pasado 5 de noviembre, para que se integre al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

Precisó que el presupuesto solicitado de 75 mil millones de pesos es 12.8% inferior, en términos reales, al que le fue autorizado al Consejo hace siete años (para el ejercicio fiscal 2018).

“Es importante señalar que para 2024, la Cámara de Diputados realizó el recorte más grande de por lo menos durante los últimos diez años a los recursos solicitados por el Consejo, equivalente a 5,876 millones de pesos (7.9% de lo solicitado).



A pesar de ello, con una política de racionalidad, austeridad y contención del gasto, el Consejo ha hecho frente a la creciente demanda de justicia federal. Así, en los últimos cinco años, el CJF ha ejercido, en promedio, el 99% de los presupuestos que le ha aprobado la Cámara de Diputados”, aclara el órgano de administración y operación de la justicia mexicana.

También precisó que para 2025 se destinarán 8 de cada 10 pesos solicitados para el rubro de servicios personales, pues argumenta que el capital humano es el factor clave de la impartición de justicia, y por ello, del total de 50,081 plazas vigentes, casi 9 de 10 (87%) corresponden a personas servidoras públicas que se desempeñan directamente en labores jurisdiccionales y de apoyo a la función jurisdiccional.

Destaca en su comunicado que también se consideró que existen diversas suspensiones derivadas de los juicios de amparo promovidos en contra de la reforma constitucional que, entre otras acciones, ordenan al Consejo abstenerse de realizar ajustes presupuestarios que impacten negativamente en las remuneraciones de las personas servidoras públicas, estableciendo que deberán mantenerse conforme a los montos actuales.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/2024/11/07/viene-otra-disputa-entre-poder-judicial-y-legislativo-piden-mas-de-75-mil-mdp-como-presupuesto-por-despidos-ante-eleccion-de-jueces/>



## Ministro Laynez Potisek revela que decisión de Pérez Dayán fue sorpresiva: “No sabíamos que esa sería su postura”

Javier Laynez Potisek rompió el silencio sobre la sorpresiva postura del ministro Pérez Dayán, quien se posicionó en contra de la invalidación parcial de la reforma judicial

Por Rubi Martínez

07 Nov, 2024 10:52 a.m. MX



Javier Laynez Potisek, ministro de la Suprema Corte (Foto: Cuartoscuro)

**Javier Laynez Potisek**, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), reveló que nadie esperaba que el ministro **Alberto Pérez Dayán** votara en contra del proyecto de resolución que buscaba invalidar parcialmente la **reforma al Poder Judicial**; razón por la que evitó opinar sobre los señalamientos que su homólogo ha recibido sin parar en los últimos dos días.

En entrevista con la periodista Azucena Uresti para *Radio Fórmula*, Laynez Potisek **confesó sentirse mal** tras lo ocurrido el pasado 5 de noviembre de 2024, día en el que las y los ministros se reunieron para analizar la propuesta del ministro **Juan Luis González Alcántara-Carrancá**.

Aquel día, aunque se esperaba que el proyecto fuera aprobado por todas y todos los ministros que renunciaron a participar en la elección judicial —y con ello a su lugar en el máximo tribunal del país—, Pérez Dayán rompió el llamado **bloqueo de ocho** de manera inesperada.

[Ministro Laynez Potisek revela que decisión de Pérez Dayán fue sorpresiva: “No sabíamos que esa sería su postura” - Infobae](#)



# INE ha sido notificado de 451 solicitudes de amparo contra la reforma judicial

**FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha sido notificado de 451 solicitudes de amparo en contra de la reforma judicial. De esa cascada de impugnaciones, 259 han obtenido suspensiones provisionales, 44 de plano y tres definitivas, según un reporte del órgano.

El tema ha significado otro punto de conflicto dentro del INE porque mientras una parte de directivos y consejeros apuesta por emitir un acto jurídico, a partir de un acuerdo en el consejo general e iniciar de inmediato con la preparación de la elección de juzgadores, otros consideran que la mejor vía es pedirle a la Suprema Corte acumule todas las peticiones de amparos y resuelva en bloque.

Adicionalmente al contexto anterior, la Secretaría Ejecutiva debe entregar hoy a los consejeros el proyecto de controversia constitucional ordenada por una mayoría de

ellos para anular la reforma a la ley electoral en el punto relacionado con nuevas facultades a la presidencia del consejo para la designación directa de altos funcionarios, sin pasar por la venia del consejo general.

Los consejeros lo revisarán y el próximo miércoles deberá estar concluido el documento para proceder a interponerlo en la SCJN, dentro de los 30 días posteriores a la publicación de los cambios a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Este acuerdo del INE fue impugnado, ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por Morena y aliados, de ahí que si llegara a revocarse por esta vía, el clima dentro del INE se enrarecería aún más.

Otro punto de diferencias se relaciona con la estrategia jurídica frente a las más de 451 solicitudes de amparo, pues un juez de Colima les impuso multas de 54 mil pesos a cada uno de los consejeros supuestamente por no respetar las suspensiones otorgadas.





#### TRAS MULTA A CONSEJEROS

## INE pausa la elección del PJ hasta tener aval de un juez

El INE informó a un juez de amparo que no ha realizado ni realizará ninguna acción relacionada con la elección del Poder Judicial, hasta en tanto los juzgadores no le den luz verde.

En días pasados, Francisco García, titular del Juzgado Segundo de Distrito en Colima, impuso una multa a cada uno de los 11 integrantes del Consejo General del INE por incumplir una suspensión que él decretó.

“En cumplimiento a la suspensión provisional, el vocal secretario de la Junta Local Ejecutiva del INE en Colima, en representación del Consejo General, informa que no se tiene prevista la instalación de la Comisión Temporal del Proceso Electoral del Poder Judicial de la Federación”, aclaró el INE.

—David Saúl Vela

#**PORAHORA**

# ELECCIÓN JUDICIAL, CONGELADA EN EL INE

EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO PARÓ, DE MOMENTO, LA ORGANIZACIÓN Y EL PROCESO.  
EL AVANCE DEPENDERÁ DE LOS RECURSOS Y JUICIOS PRESENTADOS ANTE EL PJ.




**E**

l Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) *congeló* de mo-

mento la organización y proceso de la elección de ministros, jueces y magistrados, toda vez que el avance dependerá de los recursos y juicios presentados ante el Poder Judicial.

Así lo notificó el órgano autónomo al Juzgado Segundo de Distrito en Colima, para cumplimentar la suspensión provisional de la organización de la elección de juzgadores que fue dictada por el juez federal, Francisco Javier García Contreras, quien incluso multó a todos los consejeros del INE por no cumplir una suspensión de la reforma al Poder Judicial.

El Consejo General del INE informó al juez que no está prevista la instalación de la Comisión Temporal para ese proceso ni las ctividades para seguir con éste.

Aún está pendiente que el juez García Contreras determine si concede o no la suspensión definitiva que frenaría por tiempo indefinido los preparativos de la elección.

La multa derivó de la respuesta que dio la Junta Local Ejecutiva del INE en Colima, de que no podía suspender el proceso electoral extraordinario por la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

"\_Consejo General del Instituto Nacional Electoral, informa que no se tiene prevista la instalación de la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación del INE para dicho

**#PROCESOENPAUSA**

# CONGELA INE ELECCIÓN JUDICIAL



NO SE TIENE PREVISTA LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL PROCESO ELECTORAL'.

**MENSAJE  
DEL INE  
AL JUEZ DE  
COLIMA**

**EL CONSEJO GENERAL NOTIFICÓ AL JUEZ DE COLIMA, QUIEN FRENÓ LA ELECCIÓN DE JUZGADORES, QUE POR EL MOMENTO LOS TRABAJOS ESTÁN DETENIDOS**

**POR FERNANDA GARCÍA, MISAEL ZAVALA Y DIANA MARTÍNEZ**

proceso, así como tampoco la emisión de acuerdo y/o realización de actividades tendientes a continuar con el proceso electoral extraordinario 2024-2025", precisa el acuerdo.

Asimismo, el órgano electoral nacional indicó que el avance de las actividades planeadas quedará sujeto a la determinación de que las autoridades competentes notifiquen las resoluciones de los recursos y juicios interpuestos.

Y es que el lunes 4 de noviembre, el juez federal de Coli-

proceso electoral extraordinario de juzgadores. Asimismo, se le dio un plazo de 24 horas para cumplir el acatamiento.

La notificación enviada decía que fue en septiembre cuando Francisco García Contreras decretó que el INE debía abstenerse de implementar dicho proceso, así como que también no tenía la facultad de emitir acuerdos para la organización, desarrollo, cómputo, vigilancia y fiscalización del mismo.

"Por consiguiente, se hace efectivo el apercibimiento contenido en los proveídos de 3 y 24 de octubre del año en curso, al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por lo que se le impone la multa a cada uno de sus integrantes (consejeros) una multa de 54 mil 285 pesos prevista en la fracción III del numeral 262 de la Ley de Amparo, con la que se conminó", explicó. ●

## RECURSOS LEGALES

**260**

NOTIFICACIONES DE AMPARO POR LA REFORMA.

**54**

MIL 285 PESOS, LA MULTA QUE PUSO JUEZ POR CONSEJERO.

ma impuso una multa de 54 mil 285 pesos a cada uno de los 11 integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por no acatar la suspensión donde se les ordenó pausar el

**MENOS  
COSTO****1**

- Diputados, por reducir recursos de elección.

**2**

- Llaman al diálogo a integrantes del INE.

**3**

- Prevén recursos de los fideicomisos del Poder Judicial.

**4**

- El 23 de octubre, el TEPJF dijo que el INE debía continuar comicios.

**5**

- La presidenta Sheinbaum se pronunció vs. gasto electoral.



## **Comentario / Edmundo Jacobo (Exsecretario Ejecutivo del INE)**

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- “Lamentablemente la figura del juicio político se ha utilizado solo para intimidar a funcionarios y aminorar su presencia pública. Llama mucho la atención, porque la misma disposición para juicios se habla que estos se pueden ejecutar e iniciar cuando una persona está en funciones, o bien, hasta el término de un año de que haya concluido su gestión”.

“En el caso de Lorenzo Córdova, Ciro Murayama y, eventualmente, el mío, nosotros salimos del INE hace un año siete meses, ya no aplicaría esta cuestión. Se trata, obviamente, de una intencionalidad política para tratar de frenar lo que ha sido la consistencia de la manifestación pública de opiniones divergentes a lo que está haciendo en este momento la 4T”.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1w00G6asmrEkJLWv9?e=S9Bpwo](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1w00G6asmrEkJLWv9?e=S9Bpwo)



## Órgano electoral de México aprueba presupuesto sin considerar elección judicial de 2025

El INE aprueba un presupuesto de 27.271 millones de pesos para 2025, omitiendo gastos extraordinarios para la elección del Poder Judicial, que podría superar los 12.936 millones de pesos

Por [Newsroom Infobae](#)

Ciudad de México, 26 oct (EFE).- El Instituto Nacional Electoral (INE) de México omitió el posible costo por organizar la elección al interior del Poder Judicial y aprobó este sábado un anteproyecto de presupuesto para 2025 por 27.271 millones de pesos (unos 1.367 millones de dólares o 1.265 millones de euros).

Este monto fue avalado por la Comisión Temporal de Presupuesto del INE en sesión e incluye un monto para una posible consulta pública el próximo año, mismo que deberá ser discutido y aprobado por la Cámara de Diputados en noviembre próximo.

Aunque la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) está programada para junio de 2025 y representará gastos extraordinarios al INE esta partida no fue aprobada.

El presupuesto proyectado para la elección en el Poder Judicial asciende a los más de 12.936,4 millones de pesos, lo cual se decidió evaluar en una sesión privada posterior, ante la presencia de representantes de los partidos políticos y el órgano interno de control.

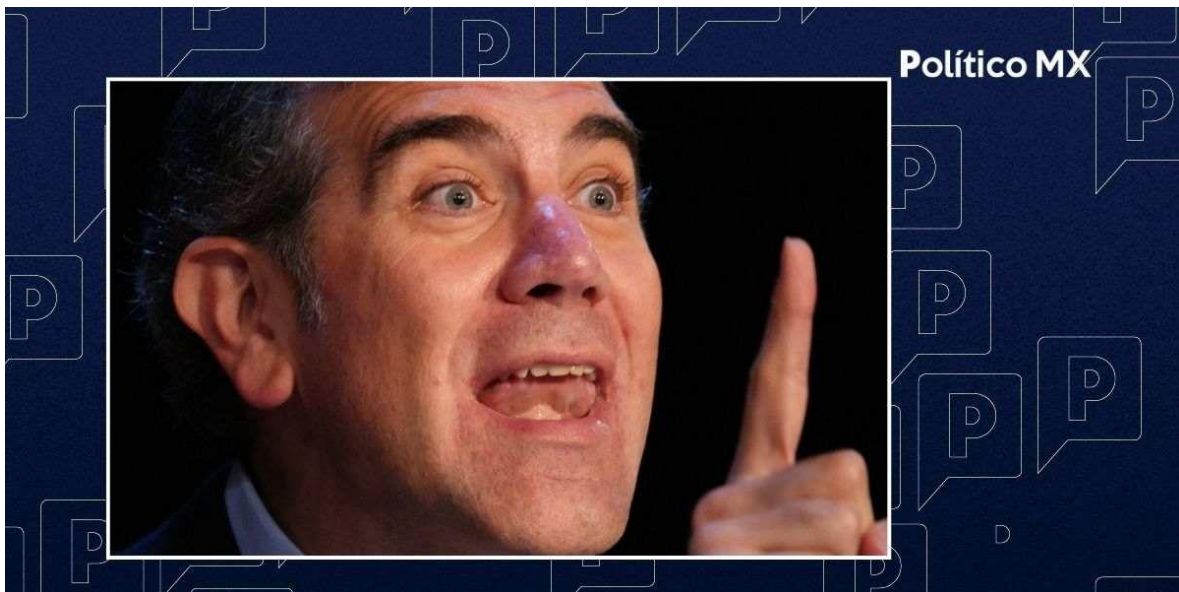
De considerarse este escenario, la elección de jueces, magistrados y ministros de la Corte, producto de la reforma al Poder Judicial de 16 de septiembre, se convertiría en los comicios más costosos de su historia, por encima de los de 2022, en los que se destinaron casi 9.000 millones de pesos para la elecciones presidenciales, de diputados federales y senadores.

[Órgano electoral de México aprueba presupuesto sin considerar elección judicial de 2025 - Infobae](#)



## ¡INDIGNADO! Lorenzo Córdova responde a la AMENAZA de Morena de revivir juicio político en su contra

Lorenzo Córdova, exconsejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), respondió ante el amago de Morena de analizar los juicios políticos en su contra que quedaron pendientes.



A través de sus redes sociales, el académico señaló que está listo para acudir al Congreso para atender las audiencias para un eventual procedimiento en su contra, pese a que en la Constitución establece que solo puede iniciarse un juicio político contra un servidor público durante su gestión y hasta un año después de haberlo concluido.

No obstante, señaló que ante la posibilidad de que Morena reforme artículos para poder juzgarlo, se encuentra listo para entablar una conversación con los legisladores integrantes de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados.



“Dado que el morenismo asume que la Constitución es de su propiedad y que, por eso, pueden hacer con ella lo que quieran; y puesto que los acontecimientos recientes demuestran que desconocen lo que significa el principio de no retroactividad, ante una eventual reforma constitucional para hacer que esos juicios políticos sean procedentes, estoy listo para acudir a las cámaras legislativas para atender las audiencias que para dicho procedimiento establece la Constitución y entablar una conversación respetuosa con ellos”, señaló Córdova Vianello a través de redes sociales.

El exconsejero electoral señaló que “el que nada debe, nada teme”, por lo que está dispuesto a acudir ante el Congreso para sostener un “respetuoso y civilizado diálogo” con las y los diputados, como ocurrió hace tres años.

Lorenzo Córdova habló de la integración de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, que quedó instalada este jueves, y la cual tiene la tarea de resolver los casos de desafuero y juicio político en contra de diversos funcionarios.

Hugo Eric Flores, presidente de dicho organismo, señaló que centrará la revisión de ocho expedientes, entre ellos el juicio por desafuero de Alejandro “Alito” Moreno, presidente nacional del PRI.

Así como los juicios políticos en contra del fiscal general Alejandro Gertz Manero, el exministro Arturo Zaldívar y el propio expresidente del INE, Lorenzo Córdova.

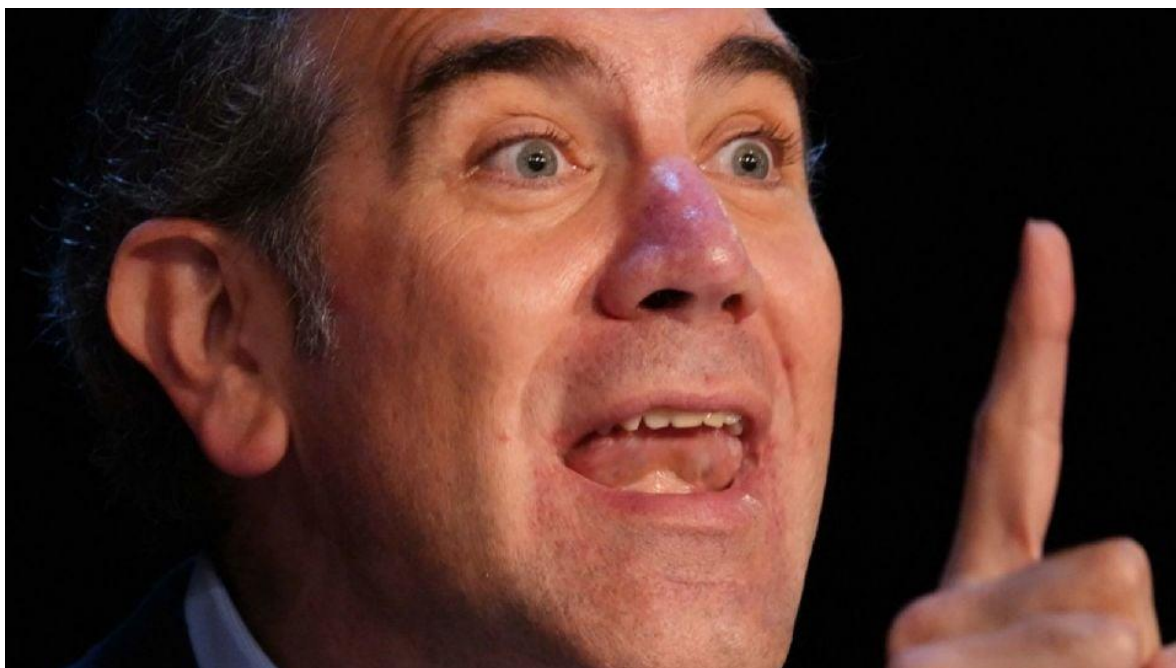
<https://politico.mx/lorenzo-cordova-responde-a-amago-de-revivir-juicio-politico-el-que-nada-debe-nada-teme>





## Lorenzo Córdova reta a los diputados de la 4T

El ex consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova retó a los diputados de Morena a pisotear la Constitución para someterlo a un Juicio Político que por Ley ya no puede ser llevado a cabo, salvo que impulsen una nueva reforma que anule el periodo de tiempo fijado en que este debe llevarse a cabo y que sea retroactiva.



Al destacar que uno de los asuntos a tratar por la recién instalada Sección Instructora de la Cámara de Diputados son los juicios políticos que el morenismo interpuso en su contra cuando fue consejero presidente del INE, el exfuncionario acusó a los legisladores morenistas de tener una “mentalidad autoritaria”.



Al asumirse como víctima de un “linchamiento” por parte de Morena, Lorenzo Córdova recordó que el artículo 114 de la Constitución establece que el juicio político solo puede iniciarse durante el periodo del encargo y dentro de un año después de terminado”, por lo que recalca, ese periodo ya pasó en su caso.

Lorenzo Córdova fungió como presidente consejero del INE desde el 3 de abril de 2014 hasta el 3 de abril de 2023, por lo que el periodo para someterlo a juicio político culminó el 3 de abril de 2024. “al día de hoy ya no se podrían iniciar los juicios políticos que se presentaron en mi contra”, señaló.

Córdova, quien fue designado para el “honroso cargo de presidir al INE por 9 años” por la Cámara de Diputados en 2014 (cuando la mayoría parlamentaria la ostentaban el PRI y el PAN, hoy aliados) acusa que ahora que Morena es mayoría en el Congreso, son ellos los que “asumen que la Constitución es de su propiedad”.

El ex consejero del INE acusa que Morena podría violar el principio de no retroactividad e impulsar una reforma constitucional para hacer que los juicios políticos en su contra sean procedentes, aunque afirmó no estar preocupado por ello.

“Ante una eventual reforma constitucional para hacer que esos juicios políticos sean procedentes, estoy listo para acudir a las cámaras legislativas para atender las audiencias que para dicho procedimiento establece la Constitución y entablar una conversación respetuosa con ellos”, escribió en X.

Y agregó que “el que nada debe, nada teme”, antes de recordar que el martes 5 de noviembre se cumplieron 3 años de la gentil invitación que la Cámara baja le hizo para sostener un respetuoso y civilizado diálogo con las y los diputados sobre los asuntos relacionados con el INE”.

¿Por qué denunció Morena a Lorenzo Córdova?



Durante su gestión del INE, específicamente en el marco de la propuesta de reforma electoral presentada por Morena en 2023, el partido guinda denunció que Lorenzo Córdova quebrantó “los principios de transparencia, economía y otros de la función electoral”, al hacer propaganda en contra de la reforma.

Morena denunció que el consejero presidente del INE, Córdova ordenó al instituto realizar encuestas para conocer el nivel de conocimiento que tenía la ciudadanía sobre él y la reforma electoral en respuesta a los “ataques personalizados a la figura del consejero presidente”, realizados por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador.

Posteriormente, Morena denunció a Córdova por desviar recursos del instituto para la grabación y difusión de videos con el fin de promover la marcha del 13 de noviembre a favor del INE y en contra de las reformas propuestas por Morena. Los consejeros del INE tienen prohibido inmiscuirse en la política a fin de mantenerse neutrales entre los partidos políticos, en cambio, Córdova actuó como oposición a Morena y no como el titular del INE.

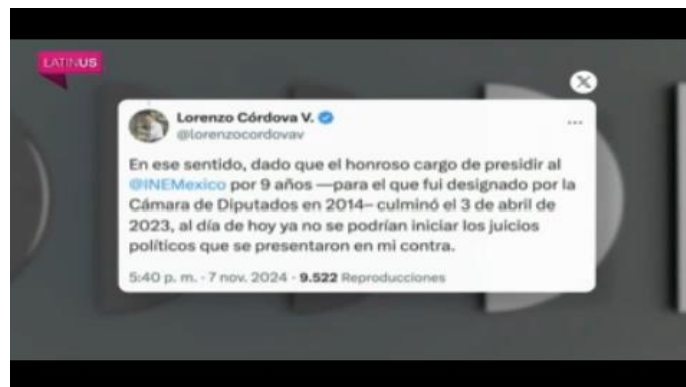
<https://lasillarota.com/nacion/2024/11/7/lorenzo-cordova-reta-los-diputados-de-la-4t-509278.html>



## Lorenzo Córdova señala que la ley impide juicio político en su contra

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- Ante la posibilidad de un juicio político en su contra, en su cuenta de X, Lorenzo Córdova, señaló: “Dados los ánimos de linchamiento propios de la mentalidad autoritaria que prevalece en el oficialismo, vale la pena recordar que el artículo 114 de la Constitución establece que el juicio político solo puede iniciarse durante el periodo del encargo y dentro de un año después de terminado”.

Córdova recordó que él estuvo en el INE como presidente durante nueve años, cargo para el que fue designado por la **Cámara de Diputados** en 2014 y que terminó el 3 de abril de 2023 y comentó que está listo para acudir a las cámaras legislativas para atender las audiencias que, para dicho procedimiento, establece la Constitución y entablar una conversación respetuosa con ellos.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!8657?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!8657&authkey=!ABx2OegnLHB2U48&ithint=video&e=v06FuK>


**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

# Critican postura de ministro

**Afuera de la oficina de Alberto Pérez Dayán fueron colocados carteles con mensajes de reproche por su voto en el tema de la reforma judicial**

**POR DAVID VICENTEÑO**

david.vicenteno@gimm.com.mx

Con imágenes en carteles de su persona, caricaturas de diarios y memes, colocadas a la entrada a su oficina, trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acusan de "traidor" al ministro Alberto Pérez Dayán.

En la sesión del pasado martes, 5 de noviembre, por la posición del ministro Pérez Dayán se desestimó el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá en el que se proponía la invalidez parcial de la reforma judicial.

Sin embargo, el ministro acusado rompió el



Foto: Tomada de @InsurrectaMala

Con carteles, trabajadores de la Corte repudiaron al ministro Pérez Dayán.

bloque de mayoría y se sumó a las posiciones de las ministras Lenia Baires, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel, por lo que la discusión del asunto se suspendió en el capítulo de procedencia y ya no se pasó al fondo del asunto.

Ayer, en la entrada a la oficina del ministro Pérez Dayán se fueron

colocando carteles, con los mensajes de reproche y acusación de "traidor".

Las oficinas del togado y sus colaboradores están ubicadas en el tercer piso de la sede de la SCJN, en el Pino Suárez 2, Centro Histórico, en un área a la que sólo tienen acceso los trabajadores del máximo tribunal.

En la cuenta de X de Insurrecta Mala Influencia, @InsurrectaMala, se hicieron públicas las imágenes, que comenzaron a viralizarse en la red.

"Si un traidor puede más que uno cuantos, que esos cuantos no lo olviden fácilmente", se lee en un cartel de color rosa, citando la canción *Sólo le pido a Dios*, de León Gieco.

En otro cartel, junto a la imagen de Benito Juárez, se lee su frase: "Malditos aquellos que con sus palabras defienden al pueblo y con sus hechos lo traicionan".



# Pérez Dayán sorprendió a muchos, admite ministro

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

**EL MINISTRO** Javier Laynez Potisek declaró que fue sorpresiva la decisión que tomó el togado Alberto Pérez Dayán el pasado martes, referente a la reforma al Poder Judicial, ya que rompió con el bloque de ocho votos.

“Yo creo que sí sorprendió a muchos porque no sabíamos exactamente, digamos, no sabíamos que esa sería su postu-

ra, desde ese punto de vista, que yo creo que sí fue una sorpresa”, mencionó el ministro.

Al ser cuestionado por la periodista Azucena Uresti sobre si pensaba que iba a ser parte de los ocho ministros a favor del proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara, Carrancá dijo: “Sí, definitivamente sí lo pensábamos”.

Mencionó que cuando se

dio el receso, cada quien acudió a sus oficinas a reflexionar y no hubo interacción entre los ministros.

“Yo no tendría nada que decirle (a Pérez Dayán), o sea, cada quien sabemos, somos adultos, somos jueces constitucionales y cada quien se hace cargo de sus votos; eso lo hemos sabido siempre a lo largo de nuestro desempeño y nuestro desarrollo como ministros”, aseguró Laynez Potisek.

Explicó que si bien no se consiguieron los ocho votos para declarar la reforma al Poder Judicial inconstitucional, “tampoco vas a decir y por lo tanto es válida... lo que significa que los amparos siguen por su propia vía”.

## EL TIP

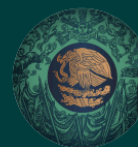
**LAYNEZ** también dijo que no sabía si se sumaría a las demandas que se harán en los órganos internacionales.

**PRI**

## Impugnarán Reforma Judicial ante la CIDH

El **Partido** Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado anunció que impugnará la Reforma Judicial ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazara su anulación.

Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, afirmó que la reforma es una amenaza a los derechos y libertades de los mexicanos y reiteró el compromiso de su partido de evitar un gobierno autoritario. **Rafael Ramírez**

**PJF NO HA REGISTRADO CANDIDATOS**

# Desairan elección judicial de 2025

POR DAVID VICENTEÑO

La convocatoria publicada el lunes por parte del Poder Judicial de la Federación (PJF) para el registro de aspirantes a jueces, magistrados y ministros aún no tenía interesados en competir en la elección del próximo año para estos cargos.

De acuerdo con un reporte del Comité de Evaluación del propio PJF, que se encargará de verificar la información de los aspirantes y que éstos cumplan con los requisitos, con cortes a las 17:00 horas del martes y miércoles, no se habían recibido solicitudes de inscripción.

En la convocatoria se estableció que el registro de aspirantes terminará el próximo 24 de noviembre. El comité concluirá, a más tardar el 6 de diciembre, la revisión del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad. El organismo tiene la facultad de que, en caso de detectar alguna omisión o irregularidad, puede descalificar al aspirante.

En contraste, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo había recibido, con corte al miércoles, 224 registros de interesados en competir por alguna de las 881 plazas de juzgadores federales que estarán en juego.

**PRIMERA | PÁGINA 4**





## DESAIRAN ELECCIÓN

# Convocatoria del PJ, sin aspirantes

POR DAVID VICENTEÑO  
 david.vicenteno@gimm.com.mx

Luego de las primeras 48 horas, tras la publicación de convocatoria para el registro de aspirantes a personas juzgadoras, magistradas y ministras, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJF) reportó que no se habían presentado solicitudes.

Con cortes a las 17:00 horas del martes 5 y miércoles 6 de noviembre, el organismo notificó que no se habían recibido solicitudes de inscripción, para participar en el proceso electoral extraordinario de 2025.

“Con el objetivo de cumplir con lo instruido en el artículo 19 de las Reglas de Funcionamiento del Comité de Evaluación del PJJF, del tres de noviembre de dos

**EN LAS PRIMERAS 48 HORAS** tras la publicación de los lineamientos, Poder Judicial no registró interesados en participar en los comicios para convertirse en juzgadores



Foto: Reuters/Archivo

En dos días, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación no ha tenido inscripciones.



mil veinticuatro, hago de su conocimiento que hasta las 17:00 horas de hoy, no se presentó alguna inscripción para el proceso electoral extraordinario de 2024-2025", se lee en los oficios de esas dos fechas.

El documento está firmado por Rodrigo Robles Enriquez, titular de la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia del PJJ.

**EL DATO**
**Plazo**

De acuerdo con la convocatoria del PJ, el registro de aspirantes comenzó el 5 de noviembre y concluirá el próximo 24 del mismo mes.

El pasado lunes, el Comité de Evaluación del PJJ publicó su convocatoria correspondiente, en la que se establecen las reglas para los aspirantes a cargo de personas juzgadoras, magistradas y ministras, para participar en el proceso electoral.

En la misma se estableció que el registro comenzó al día siguiente, el 5 de noviembre, y concluirá el próximo día 24 del mismo mes.

De acuerdo con las mismas reglas, el Comité concluirá, a más tardar el próximo 6 de diciembre, con la revisión del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad.

Los integrantes del organismo tienen la facultad de verificar la información, para que en caso de detectar alguna omisión o irregularidad descalifiquen al aspirante.

En este proceso estarán en disputa los cargos para cinco ministras y cuatro ministros de la SCJN, lo que va a garantizar que este órgano sea integrado, por primera

## 5 MINISTRAS

### Y 4 MINISTROS

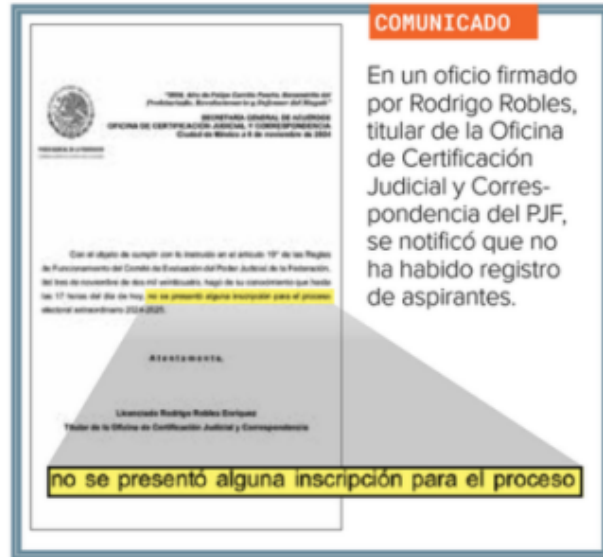
de la Suprema Corte serán electos mediante el voto popular.

vez en la historia, por más mujeres que hombres.

También se elegirá a tres magistradas y dos magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ); una magistrada y un magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del PJJ; así como 10 magistradas y cinco magistrados de las Salas Regionales del TEPJJ.

**COMUNICADO**

En un oficio firmado por Rodrigo Robles, titular de la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia del PJJ, se notificó que no ha habido registro de aspirantes.





Tamaulipas, primero en dar inicio a proceso legislativo local

# Alistan estados reformas para elegir a 5,098 jueces

## Reforma al Poder Judicial

• Congreso de la Unión dio a las entidades un plazo de 180 días naturales para adecuar normas

Rolando Ramos  
rolando.ramos@eleconomista.mx

**E**l gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya, presentó al Congreso local su iniciativa de reformas a la Constitución del estado, en materia de reforma del Poder Judicial, para homologarla con la Constitución federal.

De las 32 entidades federativas del país, Tamaulipas se convirtió en la primera que decide empatar la elección de sus juzgadores.

La Constitución federal establece que las entidades federativas tendrán un plazo de 180 días naturales, contados a partir del pasado 16 de septiembre, para realizar las adecuaciones a sus constituciones locales.

La renovación de la totalidad de cargos de elección de los Poderes Judiciales locales, precisa la Carta Magna, deberá concluir dentro de tres años y las elecciones deberán coincidir con el 2025 y 2027.

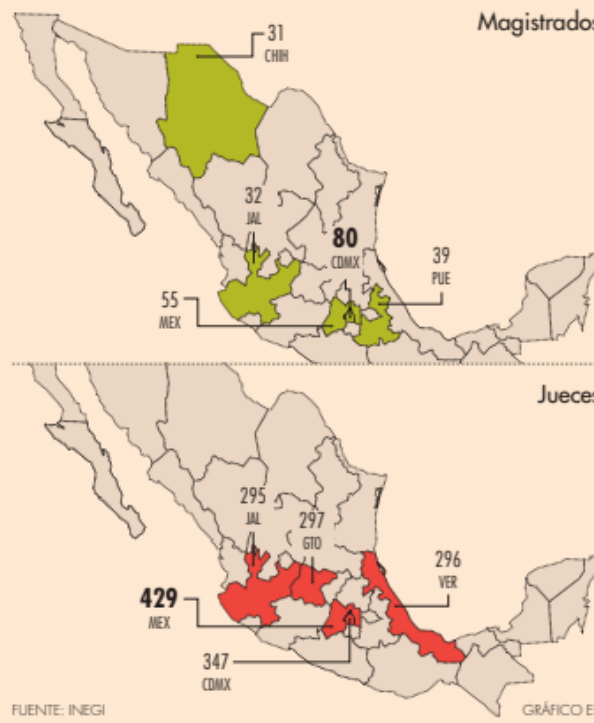
### Motivos

La iniciativa en Tamaulipas propo-

## ¿En dónde hay más juzgadores?

Siete estados concentran el mayor número de magistrados y jueces locales. Tamaulipas cuenta con 11 en el primer cargo y 116 en el segundo.

### Estados con mayor número de magistrados y jueces |



ne que para el caso de magistrados del Poder Judicial y del Tribunal de Disciplina Judicial, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial postulen hasta tres aspirantes, y hasta dos para el caso de jueces de primera instancia y menores.

A la fecha, las magistraturas son designadas por el Congreso, a

propuesta del titular del Poder Ejecutivo local; los jueces de Primera Instancia y de Cuantía Menor, son nombrados por el pleno del Supremo Tribunal de Justicia, a propuesta del Consejo de la Judicatura; mientras que los jueces de Primera Instancia y de cuantía Menor son designados para un periodo de tres

años, pudiendo ser ratificados por el pleno para periodos iguales.

Se propone elegir por voto popular el 1 de junio de 2025 a todos los magistrados del pleno del Supremo Tribunal de Justicia de Número; la magistratura Supernumeraria; la totalidad de magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; a todos los magistrados Regionales y jueces de Primera Instancia y jueces Menores.

Actualmente, los magistrados son nombrados por seis años y pueden ser ratificados hasta completar 12; la iniciativa sugiere que el periodo de los que sean electos por los ciudadanos sea de nueve años con derecho a reelección, en tanto que los cinco magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial durarán en mismo tiempo en el cargo pero no podrán ser reelectos.

Los jueces electos lo serán también por nueve años, con reelección. En Tamaulipas hay 11 magistrados y 116 jueces.

### Puestos a renovar

De acuerdo con el Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal y Estatal (CNIJF-E) 2024 del Inegi, a nivel estatal, hay 4,440 jueces y 658 magistrados.

La CDMX (80) tiene el mayor número de magistrados del país, le siguen el Estado de México (55); Puebla (39), Jalisco (32) y Chihuahua (31).

En jueces en primer lugar se posiciona el Edomex (429) seguido de la CDMX (347); Guanajuato (297); Veracruz (296) y Jalisco (295).



# 127

## JUECES Y MAGISTRADOS

estatales son los  
que hay en Tamaulipas.

**De acuerdo**  
con el Censo  
Nacional de  
Impartición de  
Justicia Federal y Estatal (CNUFE)  
2024 del Inegi,  
a nivel estatal, hay 4,440  
jueces y 658  
magistrados.



**Señalaron que el INE no contaba con un presupuesto aproximado sobre el costo de la elección.**

FOTO: CUARTOS CURO

cabo en 2027 y no en el extraordinario de 2025, lo cual deja la responsabilidad al Consejo General del INE de establecer un plan y calendario, por lo que hay dudas sobre temas como la calendarización de las actividades y la organización, como la capacitación de funcionarios de casilla, el diseño de la boleta electoral.

Además, se dijo que si bien la reforma busca dar un paso hacia la democratización del Poder Judicial Federal, “la principal crítica es la de hacer coexistir la independencia judicial frente a los intereses políticos, económicos y de cualquier otro grupo de presión, institucionalizado o no, que afecten la imparcialidad y la calidad de la justicia”.

#### Despierta dudas

Aunado a que se observan dificultades para organizar la elección, pues tomando como referencia la experiencia surgida en Bolivia el panorama, dijeron, luce desalentador y despierta más dudas que certezas.

“En Bolivia se eligen muy pocos cargos y la participación ha sido considerablemente baja, aún y cuando el voto es obligatorio (...) El proceso electoral inició prácticamente de forma inmediata a la aprobación de la reforma constitucional, por lo que no ha habido tiempo para analizar la mejor forma para implementar una elección con estas características”, señala el documento.

En tanto, también se cuestionó la suficiencia presupuestal, ya que al ser un ejercicio inédito y ante la falta de tiempo para su planeación el INE no contaba con un presupuesto aproximado sobre el costo de la elección, mucho menos con los recursos para enfrentarlo.

## Análisis del Observatorio Electoral Judicial

# Ven ausencia de marco jurídico en elección de jueces



Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

**E**n el marco del inicio del proceso electoral para elegir a las y los integrantes del Poder Judicial, expertos advirtieron sobre las problemáticas que un proceso así conlleva, tales como contradicciones en la independencia judicial; dificultades para organizar la elección; y la ausencia de un marco jurídico.

A través de su primer informe, el Observatorio Electoral Judicial, integrado por Laboratorio Electoral, Práctica: Laboratorio para la democracia, Di-sentir, Unidos

por la Justicia Social y la Equidad, y académicos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), señalaron que esta iniciativa tiene como fin vigilar estas elecciones “en un momento crítico para el sistema de justicia mexicano”.

Por ello, en un primer análisis destacaron que entre las primeras dificultades observadas encontraron que esta elección, además de ser inédita en nuestro país y novedosa a nivel mundial, se llevará a cabo sin tener un marco jurídico previamente definido que genere seguridad y certeza jurídica.

Y es que alertaron que aunque en días recientes, el Congreso emitió una legislación secundaria, ésta se enfoca más en el proceso ordinario que se llevará a

**El observatorio adelantó que en su próximo informe buscarán estudiar la convocatoria emitida por el Senado, la definición de las candidaturas que se renovarán y el inicio del proceso electoral.**



## Los cambios a la ley mexicana serán discutidos el martes por la CIDH

DAVID SAÚL VELA

[dvela@elfinanciero.com.mx](mailto:dvela@elfinanciero.com.mx)

La reforma judicial comenzó a ser examinada a nivel internacional. Ayer, magistrados de Iberoamérica la consideraron una catástrofe, porque no responde a una necesidad efectiva de justicia, sino a una necesidad de la peor política, la “demagógica y populista”.

Al participar en el webinar *Desafíos de la independencia judicial, frente al caso mexicano*, juristas de España, Colombia, Argentina, Perú y México, entre otros países, consideraron a la reforma como un “experimento social”.

Dijeron que es inédita y no tiene punto de comparación en el mundo, por lo que hay que darle seguimiento, pues lo que se ve por delante es una “catástrofe” de gran alcance que podría replicarse.

“Es una catástrofe que desborda las fronteras de México y sale al encuentro de una demanda de la peor política que está cursando en muchos países”, dijo Perfecto



**Debate.**

Expertos internacionales, ayer, durante un conversatorio sobre la reforma.

ESPECIAL

### LA CONSIDERAN UN “EXPERIMENTO”

# Expertos internacionales prevén “catástrofe” con reforma judicial

Andrés Ibáñez, exmagistrado del Tribunal Supremo de España.

Otros especialistas hicieron ver que en Colombia ya ha habido manifestaciones que buscan meter en la discusión pública la posibilidad de replicar el modelo de elección de los juzgadores por elección popular, como en México.

La jueza mexicana Juana Fuentes, presidenta de la Asociación de

Jueces y Magistrados del Poder Judicial, calificó la ley como violatoria de derechos humanos.

En tanto, el exministro de la Suprema Corte mexicana José Ramón Cossío dijo que entre los puntos rojos de la reforma es que la justicia quedó muy susceptible y a merced de políticos, poderes económicos e incluso delincuencia organizada.

“Hay una discusión de contexto

muy de México sobre la interferencia de los partidos, que desde luego quieren tener candidatos y jueces, de los capitales... y, más importante, de la delincuencia”, alertó.

En tanto, el 12 de noviembre, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos también analizará la reforma en su 191º periodo de sesiones, sesión a la cual asistirán representantes del Estado mexicano.



DEPORTES / NOV 07, 2024 08:51 AM / POR: STAFFDDM

## Recadito a La Máquina: "En la liguilla se los ching\*n..."

México.- El ex jugador del América, Cuauhtémoc Blanco, habló de la convocatoria de 6 jugadores de Cruz Azul a la Selección Mexicana, pero dejó un recadito que puede 'calentar' a la afición cementera.

"Pues felicitarlos, yo creo que están por algo, por algo fueron llamados, pero acuérdate que siempre a Cruz Azul en la Liguilla se lo ching\*n, entonces vamos a ver cómo les va, a ver si es cierto que van a llegar bien.

"La Liguilla es otro boleto, es otro torneo. Yo recuerdo cuando estaba en Veracruz íbamos superlíderes, nadie nos ganaba y mira nos echó Pumas, que estaba en octavo lugar, entonces en la Liguilla todo puede pasar", dijo.

Cuauhtémoc igual habló sobre las posibilidades que tiene América de conseguir el tricampeonato, pero recordó que siguen en Play-In.

<https://www.diariodemorelos.com/noticias/recadito-la-m-quina-en-la-liguilla-se-los-chingn>



# Se mantendrá la protección de archivos públicos, incluso si se aprueba que desaparezca el INAI

Comisionada Josefina Román señala que “el tema de archivos y gestión documental queda con base constitucional y no ha sido tocado”

**Alejandro Páez**

nacional@cronica.com.mx

El INAI a través de la comisionada, Josefina Román Vergara, advirtió que las obligaciones de las instituciones públicas en materia de archivos estarán vigentes incluso si se aprueba la reforma constitucional que plantea la desaparición de este órgano garante de la transparencia en México.

“En la reforma, los párrafos relativos a las obligaciones en materia de archivos se quedan. (...) El tema de archivos y gestión documental queda con base constitucional y no ha sido tocado”, señaló.

En la inauguración del seminario “Utilidad social de los archivos: reflexiones y perspectivas para la gestión documental”, Román Vergara dijo a personas servidoras públicas responsables de los archivos que su trabajo es fundamental para el cumplimiento de las obligaciones en la materia y para la defensa y custodia de los derechos humanos, porque el ejercicio del derecho a la salud o a la educación se basa en documentos.

“Ustedes, las y los archivistas, están tutelando derechos humanos y protegiendo a las personas con su labor y eso no se va a acabar con la reforma constitucional”, aseguró Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Coordinadora de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) y Comisionada del organismo garante de la Ciudad de México (Info CDMX)

En ese sentido convocó a las personas servidoras públicas a seguir apostando por la defensa de los archivos como guardianes de la memoria histórica, como facilitadores del ejercicio de los derechos humanos y como promotores de la justicia.

## **GARANTIZAR DERECHO A LA INFORMACIÓN**

En tanto que en el Senado, comisionadas del INAI recalcaron que pase lo que pase con el INAI, el Congreso de la Unión tiene la responsabilidad de garantizar que la sociedad ejerza a plenitud sus derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

En un diálogo universitario realizado en el Senado de la República por alumnos del ITAM, las Comisionadas Josefina Román Vergara y Norma Julieta del Río Venegas remarcaron que se requiere de una institución autónoma y especializada para garantizar los derechos de acceso a la infor-

mación y a la protección de datos personales, especialmente en temas delicados como violaciones a los derechos humanos.

Lo importante -dijo—es que “tenga independencia y autonomía, que se comprometa y honre su palabra de tomar decisiones difíciles. No puede ser juez y parte, porque los mexicanos se merecen el ejercicio de estos dos derechos humanos fundamentales que permiten acceder a otros derechos de manera independiente e imparcial”.

La Comisionada Del Río Venegas expuso que la iniciativa de reforma constitucional no ha establecido cuál autoridad se haría cargo de garantizar el derecho a la protección de datos personales en el sector privado.

“La iniciativa no dice quién se hará cargo de los procesos de sustanciación, de las controversias, no dice lo de la mejora regulatoria, no dice lo de la Plataforma Nacional de Transparencia: 700 sujetos obligados son de la federación, pero 7,000, no. Todo eso le hemos explicado a los senadores y a los diputados. Lo que venga, que venga bien regulado, que no vaya a ser un problema en lugar de un beneficio”, advirtió.





Comisionado presidente ve retroceso

# Inai solicita pausa en debate sobre extinción

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**E**l Congreso de la Unión debe pausar la discusión y votación de la reforma presidencial que extingue siete órganos autónomos pues, al menos en lo relativo a transparencia, el proyecto tiene "lagunas" y, en los términos en que se encuentra, representa un retroceso, señaló el comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Adrián Alcalá.

**EL  
DATO**

**PARA NO** desaparecer, el Inai propuso un rediseño institucional que implica la reducción presupuestal de 300 millones de pesos y la desaparición de plazas.

"De pasar como está ahorita el dictamen, por supuesto que habría una regresión, porque entonces (el Gobierno) sería juez y parte... Sería como que quien te va a responder va a ser el mismo que te va a revisar y hay altas tentaciones de que confirme la respuesta, o sea parcial, o que no corrija su respuesta, que es lo que nosotros hacemos, independientemente de quién sea el sujeto obligado", dijo a *La Razón*.

Este miércoles se inició el trámite legislativo de este proyecto dentro de la Cámara de Diputados, donde se prevé votar a mitad de la próxima semana. Entre sus objetivos está desaparecer al Inai y trasladar sus funciones a la nueva Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno.

**ADRIÁN ALCALÁ** señala que el proyecto tiene "lagunas" en lo que respecta a transparencia y afirma que hay apertura al diálogo; insta a legisladores a analizar impacto de su decisión

Por ello, Alcalá Méndez instó a los legisladores a detenerse y analizar el impacto de la decisión que tomarán, y que se aseguren de que la nueva estructura de transparencia sea verdaderamente autónoma y garantice la rendición de cuentas, la transparencia y el combate a la corrupción.

"Habrá que hacer una pausa para resolver sobre todas las implicaciones, o más bien analizar todas las implicaciones que tendría la desaparición del instituto... Lo digo respetuoso para poder encontrar el mejor modelo que le sirva al Estado mexicano. No somos ajenos al momento político que vemos, por supuesto, de la austeridad, que encabeza el Gobierno de la Presidenta, y por eso hemos puesto en la mesa nosotros una reorganización administrativa como un piso a partir del cual podamos dialogar", comentó.

Entre las "lagunas" que ve en el actual dictamen está que no se encuentra algún apartado que hable sobre lo que hoy se conoce como la Plataforma Nacional de Transparencia, a través de la cual se solicita información a dependencias, partidos y funcionarios públicos.

Afirmó que hay apertura para mantener el diálogo con el Gobierno federal, pues dijo que no se "dará por vencido" hasta que se asegure que, si habrá un nuevo órgano, entonces éste cuente con los antecedentes suficientes para continuar la labor.

Desde su punto de vista, el anuncio que recientemente hizo la Presidenta Claudia Sheinbaum, relativo a contar con un área técnica independiente en la secretaría a la que se trasladarán las funciones, fue un indicio positivo.

Ante la inminente puesta en marcha de los trabajos legislativos, el comisionado dijo que el órgano que hoy dirige ha emprendido tareas para respaldar los miles de documentos que derivaron del ejercicio del derecho a la transparencia por parte de la ciudadanía; es decir, las solicitudes de información y respuestas que se dieron a las mismas.

Explicó que, en caso de que no haya vuelta de hoja al plan, se esperaría una transición ordenada en la que también se entregue la información que durante estos años se ha transparentado.

"Seguiremos insistiendo hasta el final, hasta que se tome una decisión de la importancia y necesidad para la rendición de cuentas, para la consolidación de la democracia, para la consolidación de los derechos humanos, y la importancia y la ductilidad social que tienen que existir, y que siga prevaleciendo este órgano constitucionalmente autónomo, con las propuestas que hemos hecho públicamente, concretamente a la Secretaría de Gobernación... Somos responsables, somos mujeres y hombres de Estado", dijo.



**“** DE PASAR como está ahorita el dictamen, por supuesto que habría una regresión, porque entonces (el Gobierno) sería juez y parte... Sería como que quien te va a responder va a ser el mismo que te va a revisar”

**ADRIÁN ALCALÁ**

Comisionado presidente del Inai

LOS COMISIONADOS Adrián Alcalá, Josefina Román y Blanca Ibarra (der.), al salir de la Segob, el pasado 16 de octubre.



# Diputados presentan **DICTAMEN** para extinción de **ÓRGANOS AUTÓNOMOS**





EDITH ROMERO

**P**areciera que de pronto los legisladores de Morena en la *Cámara de Diputados* buscan agilizar los procesos y reformas para terminar con los pendientes encomendados por el expresidente López Obrador.

Por ello la *Cámara de Diputados* dio a conocer el dictamen y prepara la iniciativa para la extinción de los órganos autónomos para su eventual desaparición.

*En el dictamen de reforma sobre la desaparición de siete organismos autónomos sólo se presentan las razones para suprimirlos, así como las secretarías o entidades a las cuales se transferirían sus funciones, pero no se especifica en detalle de qué manera las cumplirán.*

En el caso del *Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai)*, el proyecto indica que sus funciones de tutela del derecho de acceso a la información, política de transparencia y protección de datos personales, serán asumidas por la *Secretaría de la Función Pública*, que en el actual gobierno será renombrada como *Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno*.

*Incluso se prevé, sin entrar en detalle, que las mismas funciones sean asumidas por el órgano de control y disciplina del Poder Judicial y las contralorías del Congreso de la Unión. Este mismo esquema se replica en el*

# Diputados presentan **DICTAMEN** para extinción de **ÓRGANOS AUTÓNOMOS**

*ámbito estatal.*

Por su parte, los comisionados del Inai afirmaron que continuarán buscando el diálogo con los legisladores para evitar la desaparición del organismo.

*"Seguiremos, hasta el último aliento, insistiendo en la necesidad de la prevalencia de esta institución del Estado mexicano", manifestó el comisionado presidente, Adrián Alcalá Méndez.*

*"No podemos olvidarlo ni ocultarlo, pero hoy se da la primera lectura a la iniciativa que pretende la eliminación del órgano garante. Hay que reconocer lo que se ha hecho y no por nada la última encuesta nacional de Percepción y Evaluación Gubernamental 2023 del Inegi señala que las mexicanas y los mexicanos tienen alta confianza en los órganos constitucionales autónomos, tan sólo detrás de sus familias, sus vecinos y escuelas públicas", comentó el comisionado presidente.*

*Los temas relacionados con partidos políticos serán asumidos por el Instituto Nacional Electoral, y lo que toca a los sindicatos por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.*

El dictamen no detalla cómo se mantendrá la autonomía y transparencia en el manejo de datos, ni cuáles serán las obligaciones del gobierno federal para entregar información solicitada por particulares.

Por lo que se refiere al *Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)*, será la *Secretaría*

*de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes* la que asuma sus tareas, pero tampoco precisa cómo.

*En la reforma aprobada en semanas recientes en la que Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad recuperaron su estatus como empresas públicas del Estado, se incluyó que las concesiones en materia de radiodifusión y telecomunicaciones serán otorgadas por el IFT, lo que significaría una nueva contradicción entre reformas aprobadas en la Cámara de Diputados.*

Por otra parte, el dictamen a votar la próxima semana adelanta que, junto con el registro público de concesiones, que estaba a cargo del IFT, se establecerá un *Sistema Nacional de Información de Infraestructura* a cargo de la dependencia responsable de elaborar las políticas de telecomunicaciones y radiodifusión del gobierno federal.

*En el dictamen también se anticipa que las labores de la Comisión Federal de Competencia Económica pasarán a la Secretaría de Economía, y las del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social al Inegi.*

De igual manera, la *Secretaría de Energía* asumirá las tareas de las comisiones *Nacional de Hidrocarburos y Reguladora de Energía*; y la *Secretaría de Educación Pública* las de la *Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación*.

También en estos casos, no hay más detalle de su operación ni de sus funciones.





## COMENTARIOS A REFORMA.COM

### DECLARA JUEZA QUIEBRA DE AHMSA

Oportunidad para morena:  
"Acero del Bienestar".  
**LA GUERA G.**

### AHORA VA 4T POR INAI, IFT, COFECE, CONEVAL...

¡Arrasando! Como  
lo cantaría Thalia.  
**ENRIQUE**

### EXIGEN PILOTOS DE FT TRATO DE 'ADULTOS'

No se aceleren.  
**VOLT AIREA**

### PREFIEREN AL TREN MAYA COMO TRANSPORTE

"Yo tengo otros datos Rick".  
**EL OJO**

### NO EXISTE EXTORSIÓN EN MONTERREY.- ADRIÁN

Ah ok, ¿son cooperachas  
o qué?  
**ELBLUEDEMON**

### ARRESTAN A TRES POR MUERTE DE PAYNE

Y los nombres de los sospe-  
chosos son: don Fentanilo...  
**NACASIO**



# TU OPINIÓN

cartas@reforma.com

REFORMA



## ELECCIÓN A MODO

Está claro que con el nombramiento de 15 personas que van a elegir a los próximos Jueces y Magistrados del Poder Judicial, 10 de ellos activistas de Morena y 5 de la sociedad civil, las elecciones de junio de 2025 sólo servirán para que los pocos ciudadanos que vayan a las urnas avalen los que el partido oficial eligió.

Con la terna para nombrar a la próxima presidenta de la CNDH estamos viendo el esquema, la Sra. Piedra Ibarra es la peor calificada, pero en el Senado, por instrucciones superiores, la incluyen como candidata dejando fuera a otras aspirantes mejor calificadas.

Se ve que el "jefe" aún da instrucción.

**LUIS LÓPEZ** / Álvaro Obregón, CDMX



## Difunden el dictamen de extinción de siete órganos autónomos

En el dictamen de la reforma sobre la desaparición de siete organismos autónomos sólo se presentan las razones para suprimirlos, así como las secretarías o entidades a las cuales se transferirían sus funciones, pero no se especifica a detalle de qué manera las cumplirán.

Ayer, la Cámara de Diputados dio a conocer dicho dictamen y los relativos a la ampliación del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa y a la ley general de bienestar animal, los cuales se discutirán y votarán la próxima semana.

"No podemos olvidarlo ni ocultarlo, pero hoy se da la primera lectura a la iniciativa que pretende la eliminación del órgano garante. Hay que reconocer lo que se ha hecho y no por nada la última encuesta nacional de Percepción y Evaluación Gubernamental 2023 del Inegi señala que las mexicanas y los mexicanos tienen alta confianza en los órganos constitucionales autónomos, tan sólo detrás de sus familias, sus vecinos y escuelas públicas", comentó el comisionado presidente.

"Esta confianza la hemos ganado durante más de dos décadas y seguiremos, hasta el último aliento, insistiendo en la necesidad de la prevalencia de esta institución del Estado mexicano", agregó.

<https://www.lajornadamaya.mx/nacional/239024/difunden-el-dictamen-de-extincion-de-siete-organos-autonomos>



# Valoran el papel económico de los organismos autónomos

Los organismos autónomos juegan un papel crucial en el bienestar de la sociedad, especialmente para los sectores más vulnerables, ya que su estructura está diseñada para mejorar las condiciones de competencia económica, certificar precios justos y garantizar derechos fundamentales, lo que los convierte en elementos indispensables para el progreso social, aseguró la ONG "México, ¿cómo vamos?".

La ONG resaltó los objetivos de estos organismos y el impacto que tendría su dependencia del Gobierno. Entre los beneficios destacan la promoción de una competencia justa que permite a los consumidores acceder a bienes y servicios de calidad a precios competitivos, lo que mejora el poder adquisitivo de las familias. Además, fomenta la innovación y la mejora continua en las empresas.

<https://www.informador.mx/mexico/IFT-Valoran-el-papel-economico-de-los-organismos-autonomos-20241107-0006.html>





## ¿Autonomía estatal en riesgo? Diputado del PAN Aguascalientes, rechaza desaparición de organismos

Luego de que el Congreso de la Unión diera a conocer que la próxima semana **se discutirá la reforma sobre la desaparición de los órganos autónomos**, el diputado federal panista Enrique García López señaló que evidentemente el Partido Acción Nacional (PAN) estará votando en contra.

Mencionó que **están en contra de la desaparición de estos organismos que garantizan el acceso a la información y la rendición de cuentas**, pero sobre todo que le garantizan a los ciudadanos derechos y libertades que prácticamente nadie se los podrá garantizar después.

El legislador comentó que la puesta más importante por la que estarán trabajando los diputados federales es que esta iniciativa de ley que seguramente será discutida y aprobada como ya se ha visto, **no tenga implicaciones tan severas para las entidades y que respeten la autodeterminación de cada uno de los estados de la República.**

<https://www.elsoldelcentro.com.mx/local/autonomia-estatal-en-riesgo-diputado-del-pan-aguascalientes-rechaza-desaparicion-de-organismos-12832139.html>



## Diputados alistan discusión para eliminar organismos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- En la **Cámara de Diputados** se cumplió el trámite de publicidad del dictamen que pretende eliminar por completo los órganos autónomos y traspasar sus funciones a dependencias del Ejecutivo. Esta reforma implica la eliminación de siete organismos autónomos.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjf1wzucPszP1BHuhGYI?e=o0bg0F](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjf1wzucPszP1BHuhGYI?e=o0bg0F)



## Diputados dan trámite al dictamen sobre extinción de órganos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN PABLO DE LEO).- La **Cámara de Diputados** cumplió con el trámite de publicidad del dictamen que va a eliminar órganos autónomos y va a traspasar sus funciones a dependencias de Gobierno federal. Las bancadas de Morena, PT y PVEM, se alistan para que la próxima semana aprueben reformas a varios artículos de la Constitución, con lo que van a desaparecer el INAI, Coneval, Cofece, IFT, Mejoredu, CRE y CNH.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1w0NNT2HK8\\_DnZ9nj?e=EyS6Oh](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1w0NNT2HK8_DnZ9nj?e=EyS6Oh)



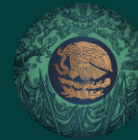
**Nacional** **Cámara de Diputados dicta en la reforma extinguir siete órganos autónomos**

La Cámara de Diputados en San Lázaro, circuló el dictamen de la reforma para desaparecer siete organismos autónomos, aunque solo habla de las razones para hacerlo, no explica cómo serán transferidas todas sus funciones.

Con la extinción, se dejarán de destinar recursos, que desde su creación hasta la fecha han ejercido un presupuesto mayor a 30 mil millones de pesos.

Entre los organismos afectados destacan el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

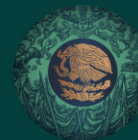
<https://gamavision.com/noticias/camara-de-diputados-dicta-en-la-reforma-extinguir-siete-organos-autonomos>



## **Cámara de Diputados publica dictamen para desaparición de organismos autónomos**

CIUDAD DE MÉXICO (PASCAL BELTRÁN DEL RÍO).- La **Cámara de Diputados** publicó el dictamen de reformas para la desaparición de 7 organismos autónomos, se trata del INAI, de la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, la Comisión Reguladora de Energía, la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. De acuerdo con la iniciativa enviada por la pasada administración se busca el ahorro de recursos destinados a esos organismos bajo el principio de la austeridad republicana.

<https://drive.google.com/file/d/1uO-1s15zf1T3e7IAMLH3FU6INesuQYgz/view>



## **Cámara de Diputados publica dictamen para desaparición de organismos autónomos**

CIUDAD DE MÉXICO (PASCAL BELTRÁN DEL RÍO).- La **Cámara de Diputados** publicó el dictamen de reformas para la desaparición de 7 organismos autónomos, se trata del INAI, de la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, la Comisión Reguladora de Energía, la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. De acuerdo con la iniciativa enviada por la pasada administración se busca el ahorro de recursos destinados a esos organismos bajo el principio de la austeridad republicana.

<https://drive.google.com/file/d/1uO-1s15zf1T3e7IAMLH3FU6INesuQYgz/view>



## Comentario / Denise Dresser (Politóloga)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Sobre la desaparición de los órganos constitucionalmente autónomos: “Se juega la posibilidad de tener organismos que eviten los peores abusos de parte de monopolios oligarcas, monopolios públicos y privados, funcionarios abusivos.

“Estos órganos, muchos se crearon precisamente para proteger derechos ciudadanos frente a, ya sea un sector privado, un gobierno abusivo. Son organizaciones que van a ser víctimas de la narrativa oficialista de que son caros, no sirven para nada, se han vuelto corruptos y el gobierno morenista ha logrado que esta narrativa permee en sectores de la población que impulsa o apoya la desaparición de instituciones, no entendiendo que eso que se presenta como el combate a privilegios es en realidad un cercenamiento de derechos”.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1w0IPojESar5IH1kW?e=1tbtgxg](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1w0IPojESar5IH1kW?e=1tbtgxg)



## Entrevista / Blanca Lilia Ibarra (Excomisionada - INAI)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “El INAI es producto de una exigencia ciudadana para lograr la apertura gubernamental y a lo largo de más de dos décadas se ha buscado perfeccionar este órgano del Estado mexicano y cuando digo del Estado mexicano es porque el INAI le pertenece a las y los mexicanos.

“Es un órgano cuyos resultados están a la vista, son tangibles que ha trascendido no solo en el ámbito nacional sino que tiene liderazgo internacional también que ha permitido darle visibilidad positiva a México entre estados democráticos del mundo.

“Entonces, creemos sin duda que hoy es importante que se analice, que se reflexione sobre este decreto de extinción”.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1wz4hxS9Lf4Wyyv6sO?e=isdJ5V](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1wz4hxS9Lf4Wyyv6sO?e=isdJ5V)





## | DÁVILA VS. ROMERO |

# Panistas definen el domingo su nueva dirigencia nacional



**ASPIRANTES.** Adriana Dávila y Jorge Romero son los candidatos entre los que deberá elegir la militancia panista este domingo.

Los panistas en todo el país definirán a través de votación directa qué planilla ocupará la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) entre dos opciones, Jorge Romero o Adriana Dávila, este domingo.

Ambos han enfatizado que el Partido Acción Nacional requiere un urgente cambio, sin embargo, el matiz entre las dos candidaturas está en la manera.

Para Dávila, es urgente no sólo una renovación, sino una reconstrucción en la que retomen sus ideales fundacionales; la panista ha criticado en todo momento las alianzas electorales con el PRI y el PRD, y ha dicho que el partido necesita aumentar su militancia.

“Es urgente un golpe de timón, el régimen está destruyendo al país y necesitamos recuperar este vehículo democráti-

co para los ciudadanos, esta elección va más allá de quienes militamos en el PAN, pero se necesita tener a los militantes para que hagamos este cambio y tener así, un país mejor.

“El partido necesita regresar a las calles (...) sé que miles de panistas sin credencial, en estos momentos oscuros de México, esperan que regresemos a la democracia, como a ti, me indignan muchas de las malas decisiones de nuestros dirigentes que nos tienen hoy en la irrelevancia y en el descrédito total”, expresó Dávila durante el único debate que tuvo con Romero.

Éste, en cambio, se ha pronunciado por una reforma de los estatutos que facilite la adhesión de nuevos militantes prácticamente de manera inmediata.

Además, propuso implementar como

método de selección la votación de las candidaturas panistas en elecciones primarias y anticipar lo más posible la toma de la decisión de estas candidaturas.

“Y también quisiera proponer que el presidente nacional no pueda aspirar a un cargo de elección inmediatamente después, para que absolutamente se concentre en su encargo”, planteó Romero.

Este domingo, el PAN habilitará casi 2 mil 500 sitios para recibir votos en su elección interna en todo el país.

/JORGE X. LÓPEZ



JORGE Romero.



ADRIANA Dávila.

Fotos: E. Speckel y Captura de video

## EN EL PAN, DOS ENFOQUES: RECUPERAR APOYO CIUDADANO O ACABAR CON AGANDALLE DE LÍDERES

| Por Jorge Butrón

**EL PRÓXIMO** domingo el panismo elige entre Jorge Romero o Adriana Dávila para relevar a Marko Cortés.

**EL PRIMERO** ofrece que candidaturas las decida la ciudadanía; la exlegisladora, recobrar la democracia interna. **pág. 7**

Podrán votar más de 300 mil militantes

# Preocupan focos de violencia de cara a elección interna del PAN

**EL DOMINGO**, el panismo elegirá entre Adriana Dávila o Jorge Romero para encabezar el CEN; Sinaloa, Chiapas y Guerrero, las entidades bajo la lupa

| Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**P**ara la elección de la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, el Comité Organizador revisa todos los espacios de votación en los estados, con el fin de evitar algún tipo de riesgo el día de la elección de este domingo 10 de noviembre, debido a que hay lugares donde hay focos de violencia, aseguró Cecilia Romero Castillo, integrante de la comisión.

En entrevista con *La Razón* dijo que los estados donde ven mayor preocupación son Sinaloa, Chiapas y Guerrero, por lo cual se coordinan con las representaciones del partido en esas y otras entidades, así como en diversos municipios, para generar las garantías adecuadas.

"Lo que nos preocupa es el tema de la violencia; por ello, lo estamos viendo con

mucha prudencia. Estamos caminando con todas las mesas de votación y ya están saliendo todos los paquetes electorales completos. Son 300 mil boletas", dijo.

Asimismo, mencionó que el tope de gastos de campaña de los candidatos está en revisión, pero adelantó que no han rebasado el techo de 10 millones de pesos.

Reconoció que los candidatos, Adriana Dávila y Jorge Romero han presentado quejas, principalmente porque dirigentes estatales han apoyado a uno de los aspirantes, además de temas de transparencia, ya que aseguró se apela a la política y con diálogo para solventar cualquier molestia.

Para la elección se instalarán mil 200 mesas de votación a lo largo del país este próximo 10 de noviembre. Se prevé que el mismo día, alrededor de las 22:00 horas, se informe quién se perfila como triunfador. Éstas son algunas de las principales propuestas de los aspirantes.

# 5

Mil 396 representantes de casillas habrá el domingo



# Romero ofrece abrir el partido a la ciudadanía

**JORGE ROMERO**, candidato a la dirigencia del PAN, destacó que, de llegar al cargo, a más tardar en marzo del 2025 comenzará la preselección de candidaturas a puestos de elección popular, en un proceso abierto para que la ciudadanía participe en las designaciones, con el fin de abrir al partido y buscar una democracia interna real.

"Regresar a lo que era algo muy esencial en el PAN en su democracia interna, ya no abusar de la designación de las candidaturas. Que las candidaturas ni siquiera las decida la militancia, sino incluso la ciudadanía de todo el país. Entonces, nos obliga a buscar a la gente y darle la mano, y seguir creciendo; yo estoy pensando en preelegir candidaturas en marzo de 2025", explicó.

Expuso a *La Razón* que no se tienen que esperar a marzo del 2027 para llevar a cabo este proceso, ya que "no tendríamos" nada que hacer, en caso de comenzar en esas fechas. Así, el partido comenzaría una nueva etapa mientras Morena "sigue en su infinita arrogancia".

Dijo que, de llegar a la dirigencia, abrirá la puerta a panistas reconocidos que se fueron hace años, como Vicente Fox y Felipe Calderón, ya que el PAN no está "para hacerse fuchi", pues se necesita toda la fuerza de su militancia para luchar contra el partido guinda.

**(PRO-PONGO)**  
 ya no abusar de la designación de las candidaturas. Que las candidaturas ni siquiera las decida la militancia, sino incluso la ciudadanía de todo el país. Preelegir candidaturas en marzo de 2025"

**JORGE ROMERO**  
 Candidato a dirigente del PAN

"Yo voy a ser factor de unidad, no me vas a ver peleándome con panistas nunca, me vas a ver peleándome con los de enfrente, pues yo lo que quiero es unir", indicó.

Sobre la coalición legislativa con el resto de partidos de la oposición, mencionó que "los que no son Morena" deben hacer un bloque contra el partido guinda, pero aclaró que la alianza electoral es un tema diferente, y por eso previó un debate interno, ya que hay voces a favor y en contra. Y en su caso, dijo, respetará lo que digan los estados y los municipios. "Pero de cualquier manera, yo digo que nos viene muy bien apostar por nosotros mismos", apuntó.

Señaló que el reto que se viene es seguir alzando la voz y ser una oposición más táctica y no sólo reaccionar a todo y ser una oposición de redes, pues se busca quitar la mayoría a Morena a partir del 2027.

"Llevamos 90 días recorriendo el país y la verdad nos sentimos contentos, recopilando todas las inquietudes de los panistas. Hay muchas cosas que tenemos que reparar, pero recorro el país para levantar los ánimos de los panistas y de todos los que somos 46 por ciento que no votamos por aquellos. No compramos el cuento de que todo está maravilloso", dijo.



JORGE ROMERO, en un evento con panistas el pasado 24 de octubre.



# Dávila busca acabar con el “agandalle interno”

**EN LA VÍSPERA** de la elección de la nueva dirigencia en el PAN, la candidata Adriana Dávila aseguró que la militancia quiere un cambio en serio y que no se siga con la misma dinámica de “agandalle” interno y cancelación de la vida democrática del partido.

En entrevista con *La Razón* señaló que, durante sus recorridos por el país, ha tenido una gran convocatoria de la militancia, la cual, resaltó, desea terminar con las prácticas de la actual dirigencia, que han ido cancelando la democracia interna.

“Me han recibido muy bien, quieren un cambio, pues se ve aparatoso el respaldo que gobernadores, diputados, senadores y alcaldes le están dando a Jorge Romero, pero también es cierto que no son todos los panistas, y precisamente contra ello estamos luchando. Esas prácticas de cómo avasallas a un contrincante, propias de Morena, son las que ya no queremos en el partido”, dijo.

Añadió que tiene plena confianza en que los militantes elijan a la mejor opción para combatir el oficialismo que existe en su partido, y que se encuentra satisfecha, pese al aparato que hay hacia el interior del instituto político: “Son militantes que aún creen en Acción Nacional y los que aún tienen un cargo, tarde que temprano se van a ir del partido”.

Sostuvo que el proceso de cambio de dirigencia debe dar una lección a toda la militancia, pues aseguró que, de ganar su contrincante Jorge Romero, muchos comenzarán a abandonar esta fuerza política.

En sus recorridos, explicó, ha recibido un sinfín de quejas por “malas prácticas, agandalles, abusos y la falta de democracia que hay en el PAN”, lo que, consideró, es la realidad del partido en estos momentos; sin embargo, mencionó que no hay un desencanto por el blanquiazul, sino una gran molestia por las prácticas que realiza la dirigencia.

“Veo un panismo de otra manera, pues sí hay gente que quiere cambiar y eso se nota a simple vista y en los recorridos. Vamos a hacer lo posible para que el partido reviva”, agregó Dávila Fernández.

Dijo que ve posibilidades reales de ganar. Por ello, en el más reciente debate denunció las supuestas irregularidades en las que ha caído su oponente, quien se comporta como si fuera de Morena, mantiene el control del padrón y es “el clon” de Marko Cortés, actual dirigente del PAN.

De ser electa, dijo, abrirá a su partido para que sea la militancia y la ciudadanía la que elija quién desea representarlos y debe comenzar una renovación urgente y sin alianzas con otros partidos.

**“ESAS** prácticas de cómo avasallas a un contrincante, propias de Morena, son las que ya no queremos. Veo un panismo de otra manera, pues sí hay gente que quiere cambiar. Vamos a hacer lo posible para que el partido reviva”

**ADRIANA DÁVILA**  
Candidata a dirigente del PAN



ADRIANA DÁVILA, durante un foro con militantes, el pasado 24 de octubre.



# EL PAN, EN RIESGO DE CONVERTIRSE EN OTRO PARTIDO-NEGOCIO: GÓMEZ MORÍN

**P**ROCESO.- El consejero nacional del PAN, Manuel Gómez Morín, está seguro de que esa organización política fundada por su abuelo acabó por hacerle el juego a Morena en las elecciones generales de junio pasado y que, incluso, en varios estados ese partido "hizo todo para perder".

Gómez Morín, en entrevista con Proceso, considera que el PAN vive una crisis de tal magnitud que el partido no sólo corre el riesgo de perder el registro sino de algo peor: puede convertirse en un "partido-negocio, como el Verde Ecologista y Movimiento Ciudadano", en beneficio de quienes "tienen controlado" al partido fundado en 1939 por su abuelo, Manuel Gómez Morín, con una plataforma demócrata cristiana.

Y entre los que "controlan" hoy al PAN, menciona a Marko Cortés, Santiago Creel y Ricardo Anaya, a quienes ubica como promotores de la candidatura de Jorge Romero para presidir el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN.

De acuerdo con Gómez Morín, lo que están haciendo la actual dirigencia panista y Jorge Romero -favorito para ganar la elección interna del próximo 10 de noviembre ante Adriana Dávila- "es seguir el modelo de negocios del Partido Verde Ecologista y de Movimiento Ciudadano", que tienen "el mínimo de militancia requerido para mantener el registro y hacer negocios".

Por "negocios", el consejero nacional del PAN entiende que "hay poder, hay dinero de por medio" y también "puestos" en el gobierno.

Gómez Morín es especialmente crítico con Romero, quien fue delegado en 2012 en la hoy alcaldía Benito Juárez y quien "ha sido señalado como la cabeza visible del cártel inmobiliario de la Ciudad de México".

"A mí -agrega- me parece un error que Jorge quiera ser el presidente del partido y me parece un error todavía mayor que lo estén apoyando gente como Santiago Creel, como el mismo Marko Cortés, como Ricardo Anaya, como Enrique Vargas, del Estado de México, y como una serie de líderes que son los que realmente están detrás de la candidatura de Romero, que ha sido muy cuestionado".

Para el consejero nacional del PAN, al partido "le urge tener un muy buen liderazgo, un liderazgo incuestionable, un liderazgo intachable, un liderazgo que mande a la ciudadanía el mensaje de un Partido Acción Nacional limpio, fresco, revigorizado, algo que Jorge Romero de ninguna manera representa".

Gómez Morín propone suspender el proceso de renovación de dirigencia en el PAN y elegir un CEN transitorio, de consenso, encabezado por una mujer, no por Adriana Dávila, para conducir una renovación en esa organización política a partir de una autocrítica en la que se reconozca que ese partido tiene "una visión completamente equivocada, que no responde a lo que en este momento se requiere en México".

Entonces, dice, hay que comenzar por un CEN provisional que tenga el mandato de hacer un diagnóstico y proponer una hoja de ruta "con sangre nueva" y con una revisión de cómo han afectado al partido temas como la fallida guerra contra el narcotráfico de Felipe Calderón y el veredicto de culpabilidad contra su secretario de Seguridad, Genaro García Luna, en una corte de Estados Unidos, por sus nexos con el Cártel de Sinaloa.

El exdiputado panista y abogado de la Universidad Iberoamericana sostiene que él representa "a muchas voces calladas de Acción Nacional" a las que la dirigencia no deja hablar; a ciudadanos que quieren volver a creer en ese partido; a organizaciones de la sociedad civil y a descendientes de algunos de los fundadores de esa organización política.

Este movimiento, señala, "no es Manuel Gómez Morín aislado, solo, no", sino que hay un grupo dentro del PAN que él encabeza.

## GATO POR LIEBRE

Gómez Morín insiste en que el PAN jugó un papel "lamentable" en los comicios generales del pasado 2 de junio, en los que obtuvo el 16.04% en la elección presidencial y perdió 42 diputados y dos senadores.

Para Gómez Morín, la responsabilidad de esa conducta recae en la dirigencia nacional del PAN por "dejar a los líderes estatales hacer lo que se les pegara la gana".

Una prueba de esto dice el exdiputado federal a Proceso, es que la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN), encabezada por Marko Cortés, incumplió la promesa que le había hecho a su candidata presidencial, Xóchitl Gálvez -también apoyada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD)-, de cubrir con testigos la totalidad de las casillas electorales.

La coalición PAN-PRI-PRD, denominada Fuerza y Corazón por México, sólo tuvo representantes en el 60% de las mesas de votación.

Y según Gómez Morín, ese hecho hizo que la noche de las elecciones generales del 2 de junio pasado Gálvez haya reconocido el triunfo presidencial de la candidata de Morena, Claudia Sheinbaum, sin poder verificar si los resultados oficiales coincidían con las actas de sus representantes en las casillas.

"Al saber que por lo menos un 40% de las casillas no tenía actas, pues (Xóchitl) se dio cuenta de que era indefendible lo que a ella le habían vendido como un dizque triunfo, que al final sabemos que no lo fue", sostiene el consejero nacional panista.

Y dice que desde el momento en que tú, como partido político, eres incapaz de cubrir con testigos el 40% de las casillas "tú mismo te estás dando un disparo en el pie, porque tú mismo te estás privando de la posibilidad del día de mañana, si ganas, poder demostrar tu triunfo".

Para el exfuncionario de la Secretaría de Gobernación, el mensaje que mandaron el PAN, el PRI y el PRD al no enviar representantes al total de mesas electorales "es que no querían ganar" la elección.

"Fue muy triste", sostiene, y dice que su partido llegó tan "debilitado y desdibujado" a esas elecciones que debió conformar una alianza con el PRI y el PRD, sus adversarios históricos.

Y eso ocurrió, señala, por no haber hecho con anterioridad lo que ahora él está proponiendo: conformar un CEN provisional que conduzca un proceso de renovación.

En 2018, Gómez Morín contendió por la presidencia del CEN del PAN, pero perdió ante Marko Cortés, quien obtuvo 79% de los votos.

Él denunció irregularidades por el uso de



credenciales falsas y suplantación y compra de sufragios.

El consejero nacional panista avala las críticas que ha hecho la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez a Cortés porque a ella “le ofrecieron liebre y le dieron gato”, porque los dirigentes le prometieron encargarse de la infraestructura electoral para cuidar los votos “y no lo hicieron”, y “todo el tiempo le vendieron” que ella iba a ganar la elección ante Sheinbaum, quien se impuso con el 59.76% de los sufragios.

Ante la sobrerrepresentación que obtuvo Morena en la Cámara de Diputados y el Senado, Gómez Morín considera que ahí también el PAN y la alianza opositora tuvieron responsabilidad, de esa manera, habrían logrado más escaños.

Así, dice, el PAN y sus aliados le habrían cerrado las puertas a la sobrerrepresentación.

“Todas las candidaturas -señala- fueron producto de acuerdos, de negociaciones, tanto dentro de los mismos partidos políticos, como con los otros partidos, y no fueron resultado de procesos internos”.

#### **FACILITARON EL TRIUNFO DE MORENA**

Para el abogado y exdiputado, con todo este cúmulo de desaciertos el PAN acabó facilitando el triunfo de Morena en los comicios de junio pasado e incluso hay casos que él pone

bajo sospecha.

“En el Estado de México (su estado) a mí me queda claro que hubo un partido Acción Nacional o una coalición que hizo todo para perder”.

-¿Deliberadamente compitió para perder? -se le pregunta.

-Sí, deliberadamente compitió para perder.

-¿En el Estado de México?

-Al menos en el Estado de México, y no dudo que en otros estados.

-¿Eso habla de un acuerdo bajo la mesa con Morena?

-Eso habla de que no se hizo lo que se tenía que hacer para ganar la elección y, de ahí, uno puede sacar una serie de conjeturas que pudiera inclusive incluir esa, la de acuerdos.

-¿Algunos panistas jugaron a favor de Morena?

-A mí me da la impresión de que algunos no se comprometieron con la coalición, para ponerlo en otro lenguaje.

-¿Acabaron haciendo el juego a Morena?

-En mi opinión acabaron haciéndole el juego a Morena, sí.

TEXTO COMPLETO EN: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2024/11/7/el-pan-en-riesgo-de-convertirse-en-otro-partido-negocio-gomez-morin-video-339911.html>





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





● Sostiene Sheinbaum con el presidente electo primera charla telefónica; “habrá buena relación”

# Sostiene Sheinbaum llamada “muy cordial” con el republicano

“Hablamos de la buena relación que habrá entre México y Estados Unidos”, afirma la Presidenta

**NÉSTOR JIMÉNEZ  
Y EMIR OLIVARES**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo tuvo ayer su primera conversación telefónica con Donald Trump, luego del reconocimiento en Estados Unidos de que la tendencia en la votación daba al republicano el triunfo en la elección presidencial. Fue una llamada “muy cordial”, en la que dialogaron sobre “la buena relación que habrá entre México y Estados Unidos”, sostuvo la mandataria en redes sociales.

Antes, en su conferencia matutina, Sheinbaum dijo que sobre la migración “hay estrategia y diálogo” con el gobierno y el próximo presidente del país vecino, por lo que se resolverá cualquier problema.

La mandataria felicitó desde el miércoles al republicano por su

victoria en las elecciones, luego de que la candidata demócrata, Kamala Harris, reconoció su derrota. Apuntó que por eso no fue necesario esperar a que el colegio electoral estadounidense emitiera un resultado oficial.

“Tuvimos una llamada muy cordial con el presidente electo Donald Trump en la que hablamos de la buena relación que habrá entre México y Estados Unidos”, informó en redes sociales, después de la llamada telefónica, a las 9:30 horas.

En la conferencia, consultada sobre el regreso del republicano a la Casa Blanca, Sheinbaum confió en que “va a haber una buena relación” y detalló que le envió una carta formal en la que reiteró la felicitación.

La presidenta escuchó una pregunta sobre declaraciones de la ex embajadora de México en Estados Unidos, Martha Bárcena, quien

conminó a tomar “en serio” las amenazas que lanzó Trump durante su campaña electoral, como la aplicación de aranceles o deportaciones masivas.

Sheinbaum recalcó que no ayudan afirmaciones como las del magnate, pero dejó en claro que ella y su gobierno están preparados para enfrentar los eventuales escenarios.

“México está sólido frente a estos temas, siempre vamos a estar unidos los mexicanos, y vamos a enfrentar las problemáticas que se puedan presentar. Y evidentemente, con el diálogo, pues, esperamos





que, al revés, sea un proceso de colaboración; y si no, lo iremos enfrentando, estamos preparados para ello y con mucha unidad”, agregó.

Respecto a la declaración de Bárcena, apuntó: “Sin comentarios”.

Expuso, además, que la estrategia migratoria de México ha resultado este año en la disminución de 75 por ciento de la llegada de migrantes a la frontera norte. Subrayó que fortalecerá esa política después del cambio de dirección en el Instituto Nacional de Migración.

Explicó que las acciones de su gobierno parten de “una estrategia integral que desarrolló el presidente López Obrador y que nosotros le hemos dado continuidad y la estamos fortaleciendo.

“Tiene que ver con rescate de migrantes frente a situaciones adversas que se puedan presentar a lo largo del territorio, tiene que ver

con permisos que se daban en la Ciudad de México y hacia el norte, de lo que se llama CBP One (un mecanismo electrónico para agilizar la entrada a Estados Unidos) y que ahora se dan en el sur; también con los albergues y con la incorporación de migrantes en México al mercado laboral.”

Adelantó que su administración mantendrá la inversión en programas que se pusieron en marcha en Centroamérica durante el sexenio anterior, encaminados a apoyar a que los jóvenes de esa región no tengan que dejar sus hogares.

“

*Nuestro gobierno está preparado ante cualquier escenario, afirma la mandataria*





### Violencia en Chilpancingo

Hay dos mujeres y dos niños  
entre los once ejecutados

ROGELIO AGUSTÍN

# Guerrero: hallan 11 cuerpos; hay dos niños y dos mujeres

**Violencia.** Familiares reconocen entre las víctimas a cinco comerciantes de Chautipan secuestrados; torturan y matan a cuatro hombres en la colonia Centro, en Acapulco

**ROGELIO AGUSTÍN Y JAVIER TRUJILLO/CHILPANCINGO Y ACAPULCO**

Once cuerpos fueron abandonados en la batea de una camioneta Silverado blanca sobre el bulevar Vicente Guerrero, a la altura del Parador del Marqués, en Chilpancingo, confirmó la Fiscalía General de Guerrero; entre las víctimas hay dos mujeres y dos menores de edad.

El miércoles por la noche, el reporte ciudadano de olores fétidos provenientes de un vehículo provocó la movilización de agentes de la Policía Investigadora Ministerial, del Ejército, la Guardia Nacional.

A las 22:08 horas, la camioneta con los restos fue trasladada a las instalaciones de la fiscalía estatal, cerca del Servicio Médico Forense, para llevar a cabo las diligencias correspondientes.

La dependencia confirmó, ayer por la mañana, que los cadáveres corresponden a dos mujeres y nueve hombres, de los cuales dos son menores de edad, "mismos que se encuentran en calidad de desaparecidos".

Detalló en un comunicado que "la institución inició una carpeta de investigación contra quienes resulten responsables por el delito de homicidio calificado en agravio de 11 personas".

El hallazgo ocurre en el contexto de la desaparición de una familia de comerciantes originaria de la comunidad de Chautipan, en Chilpancingo, desde los días 21, 22 y 27 de octubre.

Aunque la fiscalía emitió fichas de búsqueda por 16 personas, por las que ofrece una recompensa de un millón de pesos, familiares aseguran que son 17, entre ellas dos mujeres, cuatro menores y 11 varones adultos.

Los desaparecidos, que según la Comandancia de la 35 Zona Militar fueron privados de la libertad por *Los Ardillos*, son buscados en las inmediaciones de Chilapa y Quechultenango.

Tras el hallazgo de los 11 cuerpos, habitantes de Chautipan llegaron a las instalaciones de las instalaciones del Servicio Médico Forense a buscar a sus familiares; hasta anoche se habían identificado a cinco miembros de la familia de comerciantes.

Un familiar reveló que se trata de Raymundo Santos Francisco, de 13 años; Abraham Reyes Cayetano, de 15; Ángel Barrera Millán, de 13 (quien el 4 de noviembre pasado fue exhibido en un video subido a redes), así como de Clara Francisco Cabrera, de 30, y su madre, Flor Cabrera, de 53 años.

Por separado, el alcalde de Chilpancingo, Gustavo Alarcón Herrera, confirmó que se hará cargo de los gastos funerarios y el traslado de los cadáveres de las víctimas de Chautipan.

"El ayuntamiento lamenta los trágicos acontecimientos que han dejado un vacío irreparable en la comunidad de Chautipan".

En un comunicado se informó que el presidente Alarcón Herre-

ra participó en una reunión con la Mesa de Coordinación para la Construcción de Paz, en la que se confirmó el apoyo a las familias de la comunidad agraviada.

"Reiteramos nuestro compromiso de coadyuvar en cada proceso necesario y de colaborar con las autoridades competentes para que se haga justicia y se llegue a la verdad".

La autoridad consideró que hechos violentos como estos no solo ponen de luto a la capital, también muestran la "urgencia de construir un entorno seguro y en paz para todos los habitantes".

### Encajuelados

Los cadáveres de cuatro hombres con signos de tortura fueron abandonados en un vehículo en la colonia Centro de Acapulco.

Los reportes policiales indicaron que las víctimas estaban atadas de las manos, incluso una esposada, dos estaban en la cajuela y dos en los asientos traseros del automóvil.

El vehículo Nissan Versa gris, con placas de circulación HIR-797-C del estado de Guerrero, fue abandonada muy cerca del edificio sindical de la CTM sección 20, poco después de las 03:30 horas de este jueves.

A la escena del crimen, ubicada en la calle Sebastián Lerdo de Tejada, e la colonia Centro, arribaron efectivos de la Marina Armada de México y, más tarde, de la Policía Municipal.

Se presume que las víctimas fueron privadas de su libertad en



dos puntos, uno de ellos en la colonia Progreso. Los restos fueron abandonados en una camioneta a la altura del Parador del Marqués

**RECOMPENSA DE:**  
**\$1,000,000.00**

A quien proporcione información, clara y útil que conduzca de manera eficaz y eficiente a la localización de 18 personas reportadas como desaparecidas en la región Cuernavaca del estado de México como parte de las indagaciones que inició esta representación por el delito de desaparición forzada por participación.


Resguardo de FGE y fichas emitidas. CUARTOSCURO Y ESPECIAL





## SE AFERRAN EN SINALOA A FERIA, LUEGO DE ATAQUE

**SE RECRUDECE** violencia, pero el gobernador Rocha Moya no suspende actividad en Feria Ganadera; cancelan participación de Alejandra Guzmán por seguridad. **pág. 12**



Foto: Cuartoscuro



Se recrudece violencia en la entidad

# Atacan sede de la Feria Ganadera en Sinaloa; el evento va, advierte Rocha

**SICARIOS** balean e incendian fachada de la taquilla y rompen propaganda de artistas; gobernador descarta que sea un mensaje; Alejandra Guzmán cancela concierto en Mazatlán

**VIOLENCIA EN SINALOA**  
**CRISIS INTERMINABLE**

| Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

**E**ste jueves, el estado de Sinaloa vivió un recrudecimiento de la violencia, al presentarse varios eventos, entre ellos un ataque a la taquilla de la sede de la Feria Ganadera, y un enfrentamiento entre sicarios y elementos del Ejército, con saldo de tres militares heridos.

Durante la madrugada, hombres armados dispararon en contra de la taquilla del inmueble que albergará la Feria Ganadera, en Culiacán, y posteriormente le prendieron fuego. Además, destrozaron propaganda de artistas que había sido colocada en las paredes y en las rejas.

Al respecto, el gobernador Rubén Rocha Moya declaró ante los medios: "Ya está anunciada la feria, en los términos en que está anunciada se va a hacer. Tenemos un problema de inseguridad derivado de confrontaciones de dos grupos, pero lo estamos atendiendo. Se garantiza la seguridad a los asistentes. No tenemos

ninguna razón, ningún elemento, para que se suspendan los eventos".

**EL  
DATO**

**EL PASADO** miércoles, hombres armados robaron con violencia el automóvil del diputado local de MC, Sergio Torres Félix, tras amagar a su chofer.

El mandatario descartó que el ataque haya sido una alerta o un mensaje de grupos delictivos, y agregó que continuarán los operativos que sean necesarios para combatir la inseguridad.

Este atentado ocurrió menos de 24 horas después de que el secretario de Gobierno de Sinaloa, Feliciano Castro Meléndez, afirmara que la seguridad de los asistentes a la Feria Ganadera, cuyo arranque está programado para el 14 de noviembre, estaba garantizada.

El miércoles a mediodía, el funcionario mencionó que se armará un operativo especial, con personal de los tres niveles de Gobierno, "para que estos eventos se desarrollen con normalidad y para el disfrute de las familias sinaloenses".

Ayer, en conferencia de prensa, el secretario de Seguridad Pública del estado, Gerardo Mérida Sánchez, dijo que "la agresión contra la taquilla de la Feria Ganadera fue para llamar la atención y no es, como tal, una amenaza".

Indicó: "Hay que aplicarnos un poquito más con la fiscal, para que nos diga en qué nos puede apoyar, para saber qué es exactamente lo que pudo haber pasado; yo, por lo que puedo comprender ahorita, en un análisis personal, pudiera ser, y lo reitero, de manera personal, alguna situación de llamar la atención hacia ciertos puntos que hay que marcar".

Mérida Sánchez aseveró que no se va a bajar la seguridad, sino que se mantendrá la que ya está programada para el evento ferial, donde participan Policía Municipal y Estatal al interior, en tanto que al exterior estarán la Guardia Nacional y personal del Ejército.

En la misma conferencia, el secretario de Gobierno, Feliciano Castro, aseguró que este acontecimiento violento no tiene nada que ver con el esquema o dispositivo de seguridad que se estará instalando desde la noche del 13 de noviembre.



Más tarde, María Teresa Guerra Ochoa, presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, dijo tener confianza en que se realizará una investigación exhaustiva sobre el ataque a la quilla de la Feria Ganadera.

"Obviamente esto significa seguramente que habrá una investigación exhaustiva sobre los hechos acontecidos el día de hoy. No deja de ser algo que llama la atención. Esperemos que no sea una amenaza, no lo queremos ver de esa manera", dijo la diputada de Morena.

En este contexto, la cantante Alejandra Guzmán canceló de manera definitiva su presentación en Mazatlán. El concierto se realizaría originalmente el 21 de septiembre, pero se cambió la fecha para mañana, por la situación de violencia. Y ayer, los organizadores informaron que este sábado tampoco se llevará a cabo el evento.

En un comunicado, la empresa promo-

tora señaló: "Lamentamos informar que el concierto de Alejandra Guzmán programado para el 9 de noviembre en el Centro de Usos Múltiples en Mazatlán ha sido cancelado debido a razones ajenas tanto a la empresa organizadora como al artista. En los últimos días se han presentado situaciones de inseguridad en el estado de Sinaloa y nuestra prioridad es garantizar el bienestar de todos los asistentes, equipo de trabajo y artistas".

**MADRUGADA VIOLENTA.** En tanto, cerca de las 06:00 horas de ayer se registró un enfrentamiento, que se prolongó durante unos 60 minutos, entre elementos del Ejército y civiles armados en el campo pesquero Las Puentes, en la sindicatura de Villa Benito Juárez del municipio de Navolato, lo que dejó un saldo de tres militares heridos, un agresor muerto y un adulto mayor de 72 años, ajeno a la confrontación, lesionado por esquirlas.

Tras la refriega, los tres efectivos del Ejército que resultaron heridos fueron trasladados a bordo de vehículos oficiales de la Sedena al hospital del ISSSTE de la cabecera municipal de Navolato, en torno al cual se realizó un fuerte despliegue militar, para evitar agresiones.

Sobre este hecho, el secretario de Seguridad, Gerardo Mérida Sánchez, dijo que el enfrentamiento se derivó de un ataque directo que sufrieron elementos del Ejército, quienes repelieron la agresión.

Durante la madrugada de ayer también se registró la quema de coches en algunos puntos de la ciudad de Culiacán y la ejecución de al menos dos personas en distintos eventos, entre otros actos de violencia.

Al amanecer, una persona del sexo masculino fue encontrada sin vida, con varios impactos de bala, junto al puente bimodal Tres Ríos, en Culiacán. El hombre portaba pasamontañas y vestía ropa camuflada.

El cuerpo de otro varón ejecutado fue encontrado, envuelto con una lona de color blanco, en el interior del panteón de la comunidad de El Carrizalejo, ubicada a un costado de la carretera a Sanalona, en el municipio de Culiacán.

Y un hombre gravemente herido, con golpes en diferentes partes del cuerpo y una lesión muy grande en el cuello, quedó tirado sobre un camino de terracería, en las afueras del ejido Taxtes, en el municipio de El Fuerte.

Adicionalmente, desconocidos dieron un "cristalazo" en una tienda deportiva ubicada en avenida Álvaro Obregón y calle Juárez del primer cuadro de la ciudad de Culiacán, y sustrajeron mercancía. Se trató de la segunda vez en menos de un mes que el negocio sufrió un robo con las mismas características.

Comerciantes establecidos señalaron que en la última semana se han presentado ataques similares en otros negocios.

## 2

**Hombres** fueron ejecutados en distintos puntos de Culiacán



EN LAS PAREDES de la taquilla del recinto ferial quedaron varios impactos de bala tras el atentado, ayer.



ELEMENTOS del Ejército resguardan el sitio en donde se registró un enfrentamiento, que dejó 3 militares heridos.


**MARTHA BÁRCENA, EN ENTREVISTA**

# Trump deportará a 200 mil mexicanos

**CARLOS TOVAR**
**La exembajadora de México en EU sugiere tomar en serio las amenazas del republicano**

El gobierno mexicano debe tomar en serio las amenazas del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, como la deportación masiva de migrantes una vez que tome el poder, en enero próximo, considera la exembajadora de México en la Unión Americana, Martha Bárcena Coqui.

La diplomática que hace seis años entregó al entonces presidente Trump sus cartas creden-

ciales como representante de México en Estados Unidos, dice en entrevista con **El Sol de México** que si bien el gobierno de Washington no tiene la capacidad de deportar a un millón de migrantes al año, sí está en posibilidades de sacar a 400 mil, de los cuales "muy probablemente unos 200 mil sean mexicanos".

"Al confirmarse la victoria de Trump, el gobierno de México de-

be tener presente que seguramente él va a tratar de cumplir sus promesas de campaña", afirma Bárcena. "Esa realidad nos fija retos en cuatro áreas: un posible cierre de la frontera el primer día que tome posesión; las redadas y deportaciones masivas de indocumentados; la cooperación en seguridad para contener el flujo de fentanilo y la revisión del tratado comercial".

Sobre las deportaciones, Bárcena Coqui advierte que la coyuntura impone enormes desafíos a las autoridades mexicanas, no sólo para brindar protección consular a los connacio-

nales y vigilar que se respeten sus derechos humanos, sino para incorporar al mercado laboral a esos mexicanos que sean expulsados de Estados Unidos, ya que la mayoría de los empleos en México son informales.

De cómo debería prepararse el gobierno mexicano para negociar, Bárcena comenta que habría que establecer escenarios, identificar líneas rojas, "qué es lo que no podríamos aceptar y qué pediríamos a cambio, y no esperar nada más a ser reactivo, sino justamente estar avanzando en propuestas muy concretas. **Pág. 4**




**MARTHA BÁRCENA**

# Trump deportará hasta 200 mil mexicanos al año

**CARLOS TOVAR**

**La exembajadora de México en EU advierte que se deben tomar en serio las amenazas**

**E**l gobierno mexicano debe tomar en serio las amenazas del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, sobre las deportaciones masivas de migrantes que realizará una vez que llegue al poder, en enero próximo, consideró la exembajadora de México en la Unión Americana, Martha Bárcena Coqui.

La diplomática que hace seis años entregó al entonces presidente Donald Trump sus cartas credenciales como representante de México en Estados Unidos, dijo en entrevista con **El Sol de México** que si bien el gobierno de Washington no tiene la capacidad de deportar a un millón de migrantes por año, sí está en posibilidades de sacar del país a 400 mil, de los cuales "muy probablemente unos 200 mil sean mexicanos".

"Al confirmarse la victoria de Trump, el gobierno de México debe tener presente que seguramente él va a tratar de cumplir sus promesas de campaña", afirmó Bárcena. "Esa realidad nos fija retos en cuatro áreas: un posible cierre de la frontera el

primer día que tome posesión; las redadas y deportaciones masivas de indocumentados; la cooperación en seguridad para contener el flujo de fentanilo y la revisión del tratado comercial".

Sobre las deportaciones, Bárcena Coqui advirtió que la coyuntura impone enormes desafíos a las autoridades mexicanas, no sólo para brindar protección consular a los connacionales y vigilar que se respeten sus derechos humanos, sino para incorporar al mercado laboral a esos mexicanos que sean expulsados de Estados Unidos, ya que la mayoría de los empleos en México son informales.

**¿Cómo debería prepararse el gobierno mexicano para negociar con Trump y encarar los desafíos en materia migratoria?**

Yo creo que estableciendo diversos escenarios, sabiendo dónde están nuestras líneas rojas, qué es lo que no podríamos aceptar y qué es lo que pediríamos a cambio, y no esperar nada más a ser reactivo, sino justamente estar avanzando en propuestas muy concretas.



### ¿Tiene indicios de quiénes integrarán el gabinete de Trump y quiénes estarán negociando con el gobierno mexicano?

Ya se empieza a hablar de un retorno de Robert Lighthizer, no necesariamente como consejero comercial, sino como secretario del Tesoro. Se habla de un posible retorno de Mike Pompeo, de Robert O'Brien, que fue su asesor de seguridad nacional al Departamento de Estado.

Otro funcionario mexicano que entre 2018 y 2019 vivió en carne propia los efectos de la política migratoria de Donald Trump es Tonatiuh Guillén, quien era titular del Instituto Nacional de Migración (INM) mientras transcurría la segunda mitad de la administración del republicano.

Bárcena prevé que una vez que Trump tome posesión, "va a haber una mayor agresividad, mayores presiones en la frontera, eventualmente hasta con los flujos regulares de personas, de vehículos y de toda la infraestructura comercial. Esas presiones y ese juego de amenazas va a subir de tono", vaticinó.

En entrevista con este medio, Guillén sostuvo que las amenazas de Trump son creíbles debido a que ya las vivimos como país en el pasado.

"Entre 2018 y 2019 hubo un conjunto de presiones sobre México para que se convirtiera en receptor de migrantes y de solicitantes de asilo, además para que se convirtiera en un espacio de contención. Y esas presiones tuvieron consecuencias muy importantes y de gran escala, como fue que México se comprometió a montar un aparato de control de flujos basado en el Ejército a través de la Guardia Nacional y además militariza el Instituto Nacional de Migración", recuerda.

Para el excomisionado del INM, la gran incógnita es la reacción del gobierno mexicano, "saber si nuevamente va a ceder de la forma como lo hizo a las exigencias de Trump o si abrirá algún ejercicio de negociación distinto y de ajuste en el diálogo que no camine hacia resultados que tienen más un tono unilateral desde Estados Unidos que una negociación bilateral".

**Prevén que con**  
Trump regresen tam-  
bién Robert Lighthi-  
zer, como secretario  
del Tesoro, además  
de Mike Pompeo y  
Robert O'Brien



“

**MARTHA BÁRCENA**

EXEMBAJADORA DE  
MÉXICO EN EU

*“Va a haber una  
mayor  
agresividad,  
mayores presiones  
en la frontera,*

*eventualmente  
hasta con los  
flujos regulares de  
personas, de  
vehículos y de  
toda la  
infraestructura  
comercial”*

ARCHIVO NACHO RUIZ / CUARTOSCURO.COM



**Autoridades de EU** vigilan a migrantes en el Puente Internacional Paso del Norte, en Texas



'NOS TENIAN COMO ANIMALES', NARRA UNO DE ELLOS

# Sobrevivientes van vs. Garduño

Desde EU, en donde trabaja como taxista, Brayan Eduardo, quien salió con vida del incendio que en 2023 mató a 40 personas encerradas en una estación migratoria de Ciudad Juárez, clama justicia, ahora que el comisionado Francisco Garduño está a un mes de dejar el cargo. Al respecto, Marco Zavala, quien representa a las familias de nueve fallecidos y nueve sobrevivientes, señala que al funcionario no solo se le mantuvo en su posición, sino que también se le protegió, por lo que no debe quedar impune como hasta ahora ha sucedido.

**FRANCISCO GARDUÑO DEJARÁ EL INM EN UN MES**

## No éramos animales para estar encerrados: migrante

**Testimonio.** Brayan es uno de los 27 sobrevivientes del incendio de la estación de Ciudad Juárez; a más de un año, aún exige justicia

**ARMANDO YEFERSON**

Brayan Eduardo llegó a los Estados Unidos desde El Salvador en busca del sueño americano para ganarse la vida honestamente, pero para lograrlo, literalmente tuvo que atravesar el infierno... Y hoy, aún espera justicia.

En las calles, Brayan conduce un taxi por aplicación, un trabajo que le permite ocultar las marcas que el fuego dejó grabadas para siempre en su brazo y espalda, tras sobrevivir al incendio de la Estación Migratoria de Ciudad Juárez, en marzo de 2023.

A poco menos de un mes de que Francisco Garduño, títu-

lar del Instituto Nacional de Migración (INM), finalmente deje su cargo, Brayan exige justicia, no sólo por él, por lo que sufrió, sino por sus compañeros de infortunio, los que tuvieron la fortuna de escapar... Y los que aún hoy sus familias lloran y extrañan.

"No éramos animales para estar encerrados ahí. Las autoridades mexica-

nas deben ser conscientes de las vidas perdidas ahí, sueños e ilusiones, porque muchos querían darles un mejor futuro a sus hijos; sin embargo, quedaron atrapados en ese centro de detención, muy parecido a una cárcel", ex-



clama Brayan, en entrevista con **24 HORAS**.

El 27 de marzo de 2023, en la estación migratoria de Lerdo-Stanton, en Ciudad Juárez, Chihuahua, la vida de Brayan cambió para siempre cuando un incendio se desató en el área de detención y, en lugar de abrir la celda y socorrer a los migrantes, el personal del Instituto Nacional de Migración escapó, abandonando a las víctimas a su suerte.

El saldo fue de 27 personas lesionadas y 40 fallecidas, para las que aún no ha llegado la hora de la justicia.

Brayan Eduardo narra que el incendio no solo marcó su cuerpo por las quemaduras en la piel, sino que el humo dañó sus pulmones, por ello no puede hacer actividades de gran exigencia física.

Sobre la indemnización ofrecida por el Gobierno mexicano, destaca que quiere "mantenerlo en privado, porque en mi país hay personas que corren peligro, por querer cobrar ese dinero... Al enterarse que uno recibe una pequeña cantidad", dijo.

Marco Zavala, quien representa a las familias de nueve fallecidos y nueve sobrevivientes, confirmó que la mayoría de las víctimas del incendio han recibido una compensación por temas de violaciones a **derechos humanos**, en términos de la recomendación 111VG/2023 de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)**.

"La **Comisión Nacional de Derechos Hum-**

**nos** catalogó lo ocurrido en la estancia provisional de Ciudad Juárez como un caso grave a las violaciones de **derechos humanos**, por eso ordenó en esa vía la reparación integral del daño, y en su mayoría de víctimas han recibido esta compensación, pero no es una reparación, todavía faltan varios rubros en términos de esas recomendaciones que se deben seguir", expuso.

En cuanto a Francisco Garduño, actual titular del Instituto Nacional de Migración, el abogado aseguró que el funcionario aún puede ser vinculado por su omisión de garantizar la seguridad de las personas migrantes en todas las estancias provisionales del organismo federal de atención a migrantes.

Mantenido en su cargo tras el incendio por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, pese a ser vinculado a proceso por ejercicio indebido del servicio público, finalmente la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, informó que a partir del mes de diciembre Sergio Salomón Céspedes, actual gobernador de Puebla, estará al frente del Instituto Nacional de Migración.

 Vamos a seguir nutriendo la carpeta de investigación como lo hemos venido realizando, solicitaremos actos de investigación, que se

vinculen a más personas implicadas, que haya una investigación exhaustiva contra todos los responsables de manera extraordinaria"

#### MARCO ZAVALA

Abogado de víctimas

#### RUTA DEL CASO

- **27 de marzo de 2023.** Un incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, en Chihuahua deja como saldo 40 fallecidos y 27 personas lesionadas.
- **30 de abril de 2023.** Francisco Garduño es vinculado por un juez federal a proceso, en libertad, como probable responsable de omisiones.
- **27 de julio de 2023.** Ordenan a Garduño ofrecer una disculpa pública a las víctimas y sus familias por la tragedia en la estación migratoria.
- **12 de agosto de 2024.** Garduño pidió audiencia para solicitar que terminara el proceso en su contra, lo cual fue rechazado por el juez federal.

## Tragedia en INM no debe quedar impune: expertos

El incendio ocurrido en marzo de 2023 en una de las instalaciones del Instituto Nacional de Migración (INM), es de un tema de seguridad del Estado, aseguró Armisa Montes, académica de la Universidad La Salle, quien señaló que el hecho no debe quedar impune.

En entrevista con **24 HORAS**, la también directora ejecutiva del Observatorio Mexicano de la Crisis, Artemisa Montes, señaló al Gobierno Mexicano de ser cómplice de una atrocidad, pues la tragedia dejó un saldo de 40 migrantes fallecidos y 27 heridos.

"Este señor (Francisco Garduño) no solo continuó en la nómina del Gobierno, sino que se le dio en cierta medida una forma de protección abierta, y ha permanecido en la sombra a pesar de la situación", señaló.

René Cáceres, especialista del Sistema Nacional de Investigadores, comentó que Francisco Garduño, actual titular del Instituto Nacional de Migración, tuvo responsabilidad en el incendio, pues si bien no lo provocó, el funcionario tiene el deber de supervisar y salvaguardar los **derechos humanos**.

"Casi no se toca el tema del Grupo Beta, es el encargado de la protección y defensa de los **derechos humanos** en el Instituto Nacional de Migración, y es que no está actuando como grupo de contención", resaltó.

Cáceres pronosticó que con el triunfo de Donald Trump en la presidencia de EU, los controles migratorios se volverán más estrictos; por ello, resaltó que la relación México - Estados Unidos podría modificarse por el tema migratorio en la frontera. / **ARMANDO YEFERSON**



**HERIDAS.**  
El brazo y la espalda de Brayan quedaron marcados para siempre la noche del 27 de marzo de 2023.

FOTO: CONTIEMA



## Ebrard: ante los amagos de aranceles, sangre fría

México ya está preparado para revisar con Estados Unidos el T-MEC, por lo que debe enfrentar con sangre fría e inteligencia las amenazas de Donald Trump de imponer aranceles, aseguró Marcelo Ebrard.

Luego de reunirse en Palacio Nacional con la presidenta Claudia Sheinbaum, el secretario de Economía descartó que pueda haber dificultades con el gobierno que el republicano enca-

bezará, debido al nivel de integración económica que hay entre México y EU.

Antes, en la asamblea de la ANTAD, afirmó que hay optimismo sobre cómo se llevará la relación bilateral. "No digo que va a ser fácil, porque nada es fácil, pero la relación con el presidente Trump va a ser muy buena y con su gobierno también".

— Por Ximena Mejía y  
Miriam Paredes

**DINERO | PÁGINA 2**

### PLANTEA EBRARD

### “SANGRE FRÍA” CONTRA AMAGOS

México está preparado para la revisión del T-MEC con Estados Unidos y debe enfrentar con “sangre fría e inteligencia las amenazas de Donald Trump en su campaña”, aseguró Marcelo Ebrard, secretario de Economía.

— Ximena Mejía



Foto: Especial



## ANTE REVISIÓN DEL T-MEC

# Inteligencia y sangre fría: Marcelo Ebrard

**EL SECRETARIO de Economía asegura que habrá un buen diálogo con Donald Trump en 2025**

POR XIMENA MEJÍA  
[lizett.mejia@gimm.com.mx](mailto:lizett.mejia@gimm.com.mx)

El secretario de Economía Marcelo Ebrard aseguró que la revisión del T-MEC debe ser "con inteligencia y sangre fría", además de mostrarse optimista de un diálogo con el virtual presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Después de reunirse con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, el encargado de la revisión del T-MEC descartó que se puedan presentar dificultades en la próxima administración del empre-

sario estadounidense Donald Trump, quien amenazó a México, al asegurar que impondrá aranceles de 25% a todas las exportaciones de México si no se reduce el flujo migratorio hacia Estados Unidos.

El tema de los aranceles ¿cómo enfrentar eso?, se le cuestionó. "Ya lo enfrenté eso, el otro sexenio. Con sangre fría e inteligencia", afirmó.

¿Se puede dar algún problema con la administración de Trump? "No creo, no lo veo, porque el tamaño del intercambio entre los dos países comerciales hace que toda la lógica te lleva a que lo fortalezcas. Entonces, pienso que la relación económica y comercial va a seguir hacia

adelante", respondió.

El secretario de Economía destacó que hay un crecimiento anual de 6.5% (2023-2024), e incluso estaban preparados para la revisión del T-MEC desde antes de conocerse los resultados electorales en Estados Unidos.

Ebrard consideró que en 2018 fue más difícil la negociación al grado de pensarse que ya no habría tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá. "La negociación de 2018 tuvo otras condiciones porque era más difícil, creo yo, porque todavía no se lograba. Incluso se llegó a pensar que ya no iba a haber tratado", expresó.

El secretario aseguró que la conversación telefónica entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el virtual ganador presidencial Donald Trump fue positiva.





# Inteligencia y paciencia con Trump, sugieren a México

**Expertos.** Debe el gobierno usar mecanismos del T-MEC para defenderse de los amagos proteccionistas del republicano

El regreso de Donald Trump a la Casa Blanca implica una serie de retos en materia de migración y comercio para México, por lo que debe tener inteligencia y paciencia, plantearon expertos en el foro de EL FINANCIERO sobre el nuevo gobierno de EU.

Juan Carlos Baker, director general de Consultores Internacionales Ansley, recordó que en su primer mandato Trump ya hizo uso de medidas proteccionistas, pero México puede aprovechar las herramientas del T-MEC para que no las aplique.

Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA México, dijo que se tiene que trabajar en lograr certidumbre. Samantha Atayde, socia de RRH Consultores, coincidió en que México tiene mecanismos en el T-MEC para defenderse. —Redacción / PÁG. 4



**Juan Carlos Baker.** Saber qué batallas hay que dar.



**Samantha Atayde.** Tender puentes con Trump.



**Carlos Serrano.** Lograr certidumbre y ser paciente.



## CAMBIO DE GOBIERNO

# Sugieren a México aplicar inteligencia y paciencia con Trump

Expertos afirman que se deben usar los mecanismos del T-MEC para defenderse

En un foro organizado por EL FINANCIERO, coincidieron en que se debe tener cautela



ALEJANDRO MOSCOSA  
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos implica una serie de retos en materia de migración y comercio para México, por lo que se debe tener inteligencia y paciencia, aseguraron expertos durante el foro EF Meet Point Virtual, titulado *Nuevo gobierno de EU, ¿Cuál es el panorama para México?*

A lo largo de su campaña, el republicano advirtió que impondrá aranceles en ocasiones sobre las importaciones desde China, o a nivel general, e incluso las de México en especial las automotrices.

Al respecto, Juan Carlos Baker, director general de Consultores Internacionales Ansley, recordó que en su primer mandato Trump ya hizo uso de estas medidas, pero a partir del 2020 con el T-MEC el gobierno de México puede aprovechar esas herramientas para que no las aplique.

“Hay que echar mano con lo que se cuenta, pero también ser pragmáticos, una de las grandes lecciones que se tiene del primer tratado del TLCAN al T-MEC es que hay que tener mucha inteligencia emocional, saber qué batallas valen la pena dar, y ante todo garantizar que México continuará siendo un socio comercial importante de EU”, dijo Baker en el foro organizado por EL FINANCIERO.

Por su parte, Carlos Serrano, eco-

nomista en jefe de BBVA México, dijo que ante la postura de Trump que suele cambiar de un momento a otro, se tiene que trabajar en lograr certidumbre.

“México tiene que ser inteligente, actuar con paciencia y sobre todo trabajar de la mano del sector privado de Estados Unidos para convencer a muchos sectores

y que estos ayuden a Trump de que México ayude a la economía estadounidense a ser más competitiva a través de las cadenas globales de valor, sobre todo *vis a vis* con China”, indicó Serrano.

En tanto, Samantha Atayde, socia de RRH Consultores, dijo que al ser Trump un presidente un tanto impredecible, México tiene



herramientas en el T-MEC como los mecanismos de solución de controversias, que fue uno de los puntos más importantes que México defendió en la renegociación del tratado.

Es importante recordar que dentro del marco jurídico interno hay dos leyes: la ley de comercio de 1974, la sección 301... y también la sección 232”, explicó Atayde.

En la sección 301, explicó, se permite al presidente de EU tomar medidas arancelarias y no arancelarias para contrarrestar cualquier acto político o práctica de gobierno extranjero que infrinja un acuerdo comercial o un acto desleal injustificado según su juicio.

Mientras que la sección 232 permite imponer aranceles por motivos de seguridad nacional, en el primer mandato, Trump impuso aranceles al aluminio y acero de México y Canadá, y también lo hizo Joe Biden.

“Están las herramientas del T-MEC, los posicionamientos enérgicos que deben hacer las autoridades cuando se vislumbran que se pueden tomar estas medidas y tender estos puentes como esta primera llamada entre Trump y Sheinbaum”, dijo la especialista.

#### EFECTO DE LA REFORMA JUDICIAL

Uno de los factores clave que van a determinar el rumbo de la economía mexicana es la implementación de la reforma judicial con la elección de jueces y magistrados por voto popular, externaron los expertos.

“Es algo que se va a evaluar para ver hasta qué punto la reforma puede afectar los intereses de las empresas de EU en México”, dijo Serrano, de BBVA México.

Por su parte, Atayde planteó que “hay reformas que pueden preocupar a EU por la afectación que tienen hacia sus empresas, ahí es donde puede haber presión”, indicó.

Al respecto, Baker dijo que será relevante quiénes ocuparán los puestos que definirán las relaciones bilaterales, pues “para ver ese grado de qué tan ideológica será su administración dependerá de cómo quiere legitimar su mandato y quiénes lo van a acompañar, si son personas más radicalizadas”.

#### EL NEARSHORING

Con la llegada de Trump se tiene la expectativa de que se puede afectar el *nearshoring* por la propuesta en los recortes a los impuestos a las empresas, lo que podría restar interés por instalarse en México.

“Esto puede afectar la atracción de inversión, pero no hará que desaparezca; no imagino que México pase de recibir 40 mil millones de dólares en IED a que no reciba nada, simplemente hay cosas que por puro esquema de costos tendrán que hacerse en México”, indicó Baker.

Y en otro escenario más optimista, pero con más trabajo, es que México mande la señal de que será un socio comercial preferencial, con condiciones de coordinación regional.



**EN LA CASA BLANCA.** Analistas económicos y en comercio afirman que es necesario estar atentos al equipo que lo acompañe.

*“Hay que tener mucha inteligencia y garantizar que México continuará siendo un socio importante de EU”*

**JUAN CARLOS BAKER**  
Director de Ansley

*“Están en el T-MEC los posicionamientos energéticos que deben hacer las autoridades con los aranceles”*

**SAMANTHA ATAYDE**  
Socia de RRH Consultores

*“México tiene que actuar con paciencia y sobre todo trabajar de la mano del sector privado de Estados Unidos”*

**CARLOS SERRANO**  
Economista en Jefe de BBVA México



De nuevo, por debajo de los 20 pesos por dólar

# El peso recupera vigor ante el dato de inflación y el recorte de la Fed

Tras ocho jornadas al alza y arriba de la barrera de los 20 pesos por dólar, la moneda mexicana recobró algo de su fortaleza, tras darse a conocer indicadores económicos.

Tipo de cambio en la semana | PESOS POR DÓLAR



**29.9**  
CENTAVOS  
recuperó ayer  
el peso.

**4.76**  
POR CIENTO  
fue la inflación  
en octubre.

**10.9**  
POR CIENTO  
subieron los  
agroproductos.

FUENTE: BANXICO Y TRADINGVIEW



Reserva Federal bajó 25 puntos base los réditos

# Peso abajo de 20 unidades por dólar, tras inflación y tasas de la Fed

• El dólar se mantuvo por arriba del nivel psicológico de los 20 pesos durante ocho jornadas consecutivas, desde el 28 de octubre

Diego Ayala

diego.ayala@eleconomista.mx

La divisa mexicana se apreció frente al dólar en las operaciones de este jueves. El peso recuperó terreno en una sesión marcada por datos de inflación y por el recorte de 25 puntos básicos a las tasas de interés de la Reserva Federal (Fed).

El tipo de cambio terminó la jornada en el nivel de 19.8670 unidades por dólar que comparado con un cierre oficial de 20.1660 unidades del miércoles, con los datos del Banco de México (Banxico), significó una ganancia de 29.90 centavos o de 1.48 por ciento.

El precio del dólar operó en un rango entre un máximo de 20.2120 unidades y un mínimo 19.7617 pesos.

El tipo de cambio concluyó la sesión debajo del nivel psicológico de 20 unidades por dólar por primera vez en ocho días, marcando su mejor nivel de las últimas dos semanas.

Este jueves, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, sostuvo una llamada telefónica con Donald Trump para felicitarlo por su victoria y conversó sobre la presunta buena relación que mantendrán ambos países.

En México, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) repuntó a 4.76% a tasa interanual, desde 4.58% en septiembre, informó el Inegi. El dato fue mayor a lo esperado, no obstante, el índice subyacente siguió moderándose (3.80%), por vigésimo mes consecutivo.

Este jueves "el peso continuó con el episodio correctivo gracias al reporte de inflación de octubre, lo que se suma a los últimos datos de crecimiento y empleo, dándole margen a Banco de México para mantener sus tasas altas de ser necesario", escribieron analistas de Monex Casa de Bolsa, en una nota de análisis

"Adicionalmente, las expectativas de recortes para la reunión de política monetaria de la Fed, más tarde, mantienen presionado al dólar y favorecen el avance de la divisa mexicana", agregaron.

Por otra parte, la Fed confirmó las apuestas de un recorte de tasas de interés. Como estaba previsto, el banco central redujo el costo del dinero en 25 puntos base, llevando su referencia a 4.50-4.75%, y destacó la desaceleración del mercado laboral.

Desde el punto de vista técnico, el peso extendió una corrección después de las presiones que presentó el miércoles temprano, ante la victoria de Trump en las elecciones de Estados Unidos, y que llevaron el tipo de cambio a un máximo de agosto 2022.

## Dólar se debilita

Gabriela Siller, directora de Análisis en Banco Base, escribió que la apreciación del peso fue respaldada además de por la publicación de la inflación de México, por el debilitamiento generalizado del dólar, que perdió 0.75%, de acuerdo con el índice ponderado.

La debilidad del dólar, dijo, se debió a un mayor apetito por riesgo ante la expectativa de recortes de impuestos en Estados Unidos con la victoria de Trump y por la expectati-



va de que este viernes, el Comité Permanente de la Asamblea Nacional Popular de China anuncie nuevos estímulos fiscales.

Asimismo, el dólar se mantuvo débil tras la decisión de política monetaria de la Fed de recortar su tasa de interés de referencia.

El presidente del banco central estadounidense, Jerome Powell, destacó en conferencia de prensa que la economía continúa fuerte y que todavía existen pequeños riesgos al alza para la inflación.

Mencionó que el mercado laboral ha mostrado signos de enfriamiento, pero continúa en niveles estables. En cuanto a preguntas sobre las elecciones, Powell se abstuvo de mencionar temas políticos, pero afirmó que no estaría dispuesto a abandonar la presidencia de la Reserva Federal si se lo pidieran.

Jorge Gordillo, director de Análisis en CIBanco dijo que la reacción inicial del peso

mexicano a la baja de tasa de la Fed fue muy limitado y casi no se movió.

Comentó que en México, el Congreso se prepara para iniciar la siguiente semana la discusión de reforma que plantea la eliminación de algunos órganos autónomos.

En la sesión, la mayoría de las divisas ganaron terreno frente al dólar siendo las más apreciadas: el peso colombiano con 2.41%, el florín húngaro con 2.01%, la corona noruega con 1.96%, el rand sudafricano con 1.80%, el zloty polaco con 1.68% y el dólar australiano con 1.66 por ciento.

Por el contrario, las divisas más depreciadas en la jornada del jueves fueron: el rublo ruso con 0.79%, el real brasileño con 0.23%, el dólar taiwanés con 0.20%, la rupia de India con 0.11%, el peso argentino con 0.10% y la lira turca con 0.06 por ciento. (Con información de José Antonio Rivera e Infosel)



El peso continuó con el episodio correctivo gracias al reporte de inflación de octubre, lo que se suma a los últimos datos de crecimiento y empleo, dándole margen a Banco de México para mantener sus tasas altas de ser necesario”.

Análisis de Monex Casa de Bolsa.

La moneda mexicana reaccionó muy poco luego del anuncio de la Reserva Federal que bajó su tasa de interés de referencia.





## Recuperado

El tipo de cambio recupera terreno después de las elecciones en EU.



**19.8670**

CIERRE  
07-NOV-24

19.7959  
APERTURA  
07-NOV-24

-1.48%

FUENTE: BANXICO Y TRADINGVIEW

GRÁFICO EE





#EMBLEMÁTICASIDERURGICA

# AHMSA entra en quiebra

## LOS ACTIVOS DE LA PLANTA VAN A SER VENDIDOS PARA PAGAR SUS ADEUDOS

POR ENRIQUE TORRES

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

La siderúrgica Altos Hornos de México (AHMSA) informó que fue declarada formalmente en estado de quiebra por el Juzgado Segundo de Distrito Especializado en Concursos Mercantiles.

A través de un comunicado, la empresa señaló que, de acuerdo con la legislación vigente, "el Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles (IFECOM) procederá a ratificar al conciliador como síndico o designar a uno nuevo, quien asumirá el control total de la administración de la empresa y se encargará de garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales pertinentes".

### ADEUDOS

- La empresa tiene un adeudo estimado en cinco mil mdd a mil 600 proveedores.
- La deuda de AHMSA con Pemex, por la planta de Agronitrogenados asciende a 216 mdp.

AHMSA dijo que va a colaborar durante el proceso para buscar minimizar el impacto en todas las partes involucradas.

El Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles, ubicado en la Ciudad de México, retomó el caso de AHMSA, y fue el que declaró la quiebra de la acerera al vencer los plazos judiciales que estaban pendientes.

Los adeudos de la compañía ubicada en Monclova, Coahuila, a mil 600 proveedores, se estiman en unos cinco mil millones de dólares.

En 2019, el entonces presidente de AHMSA, Alonso Ancira, fue detenido en España en una investigación por el pago de sobornos a funcionarios de Petróleos de México (Pemex) para que le compraran, con sobreprecio, la planta de fertilizantes Agronitrogenados en el norte del país. Parte del dinero obtenido fue transferido por Ancira a cuentas de la constructora brasileña Odebrecht, implicada en varios casos de sobornos. ●



FOTO: CUARTOS CUERPO

#JUEZ  
FEDERAL

DECLARAN  
QUIEBRA  
DE ALTOS  
HORNO

P18



## OSCURO NEGOCIO

1

- Pemex compró una planta en desuso a AHMSA en 2014.

2

- La planta estaba valuada en 58 mdd y Pemex pagó 257 mdd.

3

- Alonso Ancira fue detenido y se comprometió a pagar 200 mdd al gobierno.



FOTO: CUARTOSCURO



# Morena pausa en la CDMX despenalización del aborto

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La mayoría de Morena en el Congreso capitalino pausó la discusión de un dictamen que aprobó hace tres días en comisiones, con el que se busca despenalizar por completo el aborto en la Ciudad de México.

Las modificaciones al Código Penal para derogar los artículos 144, 145, 147 y 148, que criminalizan el aborto después de las 12 semanas de gestación, fueron aprobadas el lunes en comisiones; el martes por la noche se había distribuido un proyecto de orden del día en el que se

incluía este tema; sin embargo, el miércoles por la noche el dictamen no aparecía enlistado para la sesión de ayer.

Con el voto de Morena, así como de priistas, petistas y emecistas, tenían los sufragios requeridos porque debía aprobarse por mayoría simple de los presentes.

Diputados guindas precisaron que se requiere de un mayor consenso político y social, pero no todos estuvieron de acuerdo y querían que fuera discutido de inmediato. "Algunas compañeras querían que se discutiera hoy [ayer]", dijeron legisladores consultados.

Jesús Sesma, líder de los diputados del PVEM y presidente de la Junta de Coordinación Política, comentó que su bancada iba a votar en contra del dictamen porque está mal, pues un tema como este debió ser analizado en foros y luego discutirse en comisiones.

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, aseguró que el dictamen no se irá a la congeladora, aunque aclaró que se tomarán el tiempo necesario "para que logremos el consenso con todas y con todos".

Un grupo de feministas exigió la despenalización total del aborto.

**| METRÓPOLI | A20**
**JESÚS SESMA**

Líder de los diputados del PVEM

"Se brincaron el proceso legislativo del parlamento abierto. Nosotros desde el principio dijimos que íbamos en contra del dictamen y lo vamos a hacer si se sube a pleno"



"Fuera el aborto del Código Penal", fue una de las consignas lanzadas por un grupo de feministas que se manifestó frente al Congreso capitalino.



# Morena mete freno a iniciativa para despenalizar aborto

Con inconformidad interna, la mayoría guinda **afirma que iniciará un diálogo sobre el tema para “lograr consenso político y social”**

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con la inconformidad de algunos guindas y el anuncio del voto en contra del PVEM, la mayoría de Morena pausó la discusión del dictamen que aprobó hace tres días en comisiones y con el que se busca despenalizar por completo el aborto en la Ciudad de México.

Las modificaciones al Código Penal que derogan los artículos 144, 145, 147 y 148, que criminalizan el aborto después de las 12 semanas de gestación, fueron aprobadas el

lunes en comisiones; el martes por la noche se había distribuido un proyecto de orden del día en donde se incluía este tema; sin embargo, el miércoles por la noche este dictamen no aparecía enlistado para la sesión de ayer.

Con el voto de Morena, así como de priistas, petistas y emecistas tenían los sufragios suficientes porque debía aprobarse por mayoría simple de los presentes.

Sin embargo, diputados de Morena precisaron que el asunto requiere de un mayor consenso po-



## JESÚS SESMA

Líder de la bancada del PVEM

**“Nosotros desde el principio dijimos que íbamos en contra del dictamen, lo dijimos en comisiones y lo vamos a hacer si es que se sube a pleno”**

lítico y social, pero no todos estuvieron de acuerdo y querían que fuera discutido de inmediato, según algunos legisladores consultados. “Algunas compañeras querían que se discutiera hoy [ayer]”, dijeron legisladores.

La división morenista fue evidente incluso para los legisladores de otros partidos. “Hubo presión social, hubo presión de la Iglesia, hubo presión de asociaciones provida, incluso —no lo van a decir abiertamente— pero

hubo diputados de Morena que tampoco estaban de acuerdo con esta atrocidad”, indicó la panista América Rangel.

Jesús Sesma, líder de los diputados del PVEM y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), comentó que su bancada iba a votar en contra del dictamen porque está mal, pues un tema como este debió ser analizado en foros y luego discutirse en comisiones.

“Se brincaron el proceso legislativo del parlamento abierto. Nosotros desde el principio dijimos que íbamos en contra del dictamen, lo dijimos en comisiones y lo vamos a hacer si es que se sube a pleno”.

El artículo 260 del Reglamento del Congreso local indica que los dictámenes aprobados en comisiones deberán presentarse para discusión al pleno en un plazo no mayor a 45 días naturales y puede haber una prórroga por otros 45 días.

“Si transcurrido el plazo y/o prórroga correspondiente no ha sido presentado para su discusión y aprobación en el pleno, la iniciativa, proposición, opinión o asunto



en cuestión será archivado y se dará por concluido el trámite”, dice.

### ¿Se va a la congeladora?

La coordinadora de Morena en el Congreso capitalino, Xóchitl Bravo, aseguró que el dictamen no se irá a la *congeladora*, aunque aclaró que se tomarán el tiempo necesario “para que logremos el consenso con todas y con todos”.

Añadió que no le puede prometer a las feministas su aprobación, pues se requiere de un mayor consenso político y social. “Es una pausa, no una suspensión. Una pausa, y van a ver que nos va a ir muy bien en próximas fechas”.

Expuso que en 15 días comenzarán con foros para contrarrestar la campaña de desinformación sobre la reforma. A pregunta expresa de por qué no se hicieron antes de la dictaminación en comisiones, dijo que no importa el antes o el después. Aclaró que no puede dar una fecha para que el tema suba al pleno, pues “sería mentir y eso no lo podemos hacer, hay que esperar”.

Recalcó que no recibieron ninguna presión para bajar este asunto, y precisó que la presidenta Claudia Sheinbaum y la jefa de Gobierno, Clara Brugada, son feministas.

Alberto Martínez Urincho, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, en donde se aprobó el dictamen, aseveró que decidieron “reposar” el tema para seguir escuchando a todos los actores interesados.

“Yo estoy convencido de lo siguiente: no es un tema de números, de aplicar una mayoría holgada que tenemos aquí, no, no es la intención que sea un tema de mayoría, sino de consenso”.

Un grupo de feministas, afuera del Congreso, exigieron la despenalización total del aborto. “Fuera el aborto del Código Penal, Fuera el aborto del Código Penal”, “Hay que abortar, hay que ahorrar este sistema patriarcal”, “Aborto sí, aborto no, eso lo decido yo”, “Asesinos son ustedes, en abortos clandestinos las que mueren son mujeres” fueron algunas de las consignas. ●



Un grupo de feministas se manifestaron afuera del Congreso capitalino para exigir la despenalización total del aborto.



# Topos mexicanos apoyan a los damnificados en Valencia

Trabajan en labores de rescate tras el desastre provocado por la DANA. Seguirán en la zona afectada hasta que sea necesario

**Mario Camarillo Cortés**

mundo@cronica.com.mx

Fieles a su compromiso de ayuda al prójimo, 12 integrantes del equipo de rescatistas mexicanos de la brigada internacional Topos Azteca, sumaron su experiencia y trabajo en acciones de rescate de cadáveres y de auxilio a damnificados en la provincia de Valencia, en España, tras haber sido afectada esta región por la furia de la tormenta DANA que ha dejado 219 muertos.

El presidente y fundador de la brigada Topos Azteca, Héctor Méndez, señaló que llegaron a Valencia procedentes de la Ciudad de México el pasado 5 de noviembre y permanecerán en esta región española el tiempo que sea necesario.

El grupo de Topos mexicanos pasó gran parte de este jueves trabajando con la Unidad Militar de Emergencias (UME) española y su intención en coordinarse con las autoridades locales en la búsqueda de desaparecidos en zonas de difícil acceso.

El temporal DANA que azotó la pasada semana zonas del este y centro de España ha dejado un saldo provisional de 219 muertos y 93 desaparecidos, en su mayoría en la zona metropolitana de Valencia.

El fundador de la brigada Topos Azteca agradeció la disposición de las fuerzas y cuerpos

de seguridad españoles y del ejército por el apoyo, “facilidades” y “herramientas” brindadas para que su equipo pueda actuar y ayudar a esta comunidad afectada por la furia de la naturaleza.

Vestidos con overoles en color naranja y con un escudo con la bandera de México en las mangas, así como de otros países en donde han participado en labores de rescate, la brigada Topos reiteró que continuarán sumando su esfuerzo para ayudar a quienes lo necesiten.

El grupo Topos Azteca fue creado a raíz del terremoto de 1985 que sacudió la Ciudad de México y desde entonces ha colaborado en las distintas naciones donde se han registrado desastres naturales y en apoyo a los damnificados.

Los Topos Azteca tienen un gran reconocimiento internacional y han apoyado en tareas de rescate en catástrofes ocurridas en El Salvador, India o el terremoto de Turquía de 2023.

## LABORES DE EMERGENCIA

La noche en que una intensa tromba sumergió cerca de 80 municipios en Valencia, la gasolinera de Antonio Benítez, de 79 años, se convirtió en el único faro en medio del desastre.

La potente luz de su estación, alimentada por un generador, fue el punto de referencia que necesitaba la Guardia Civil, que llegó en la madrugada para organizarse en un lugar seguro. Luego acudieron bomberos, Protección Civil y otros cuerpos de emergencia. Ahora, la gasolinera Texako de Paiporta, conocida por sus carteles descoloridos y descuentos a camioneros, ha pasado a ser el mayor centro de coordina-

ción de emergencias en la historia reciente de España. Aquí se organiza el trabajo de miles de personas involucradas en labores de logística, seguridad, salud y rescate, todos respondiendo ante una de las catástrofes naturales más graves que

ha golpeado al país. “Era el único sitio donde podíamos vernos las caras”, comenta Benítez, quien, algo abrumado, observa el despliegue en su estación.

En el epicentro de este esfuerzo, Manuel Alonso, jefe de bomberos de Valencia, coordina a más de 2,000 bomberos de 50 cuerpos distintos, incluidos algunos equipos internacionales. Su papel es también el de enlace con los mandos de la Guardia Civil, la Unidad Militar de Emergencias (UME), policías locales y servicios de salud. En total, más de 15,000 efectivos, la mayoría hombres, se han sumado al operativo, aunque la Policía Nacional, a pesar de contar con 4,000 agentes en la zona, no tiene un puesto de mando aquí. “La seguridad es tan firme que el otro día hubo un infarto y en minutos aparecieron seis patrullas”, explica uno de los guardias civiles en el área. Sin embargo, los robos aún dominan buena parte de los avisos.

## EL INTENSO RITMO DE PAIPORTA

Cada mañana, a partir de las ocho, la actividad en la gasolinera se vuelve frenética. Se trazan los mapas de una tragedia dividida en sectores para facilitar el despliegue y cada mando organiza a sus equipos. Manuel Alonso supervisa el desarrollo, atendiendo llamadas, haciendo preguntas y pidiendo calma si las tensiones aumentan.

La gasolinera es un hervidero de agentes, voluntarios, psicólogos, militares y ciudadanos





que aportan equipos o vehículos todoterreno. Muchos llevan días sin descansar.

Desde este punto de mando se han gestionado guardias para bloquear accesos, trasladar a ancianos desde residencias

inundadas, levantar cadáveres, organizar patrullas contra saqueos y manejar nuevos avisos sobre infraestructuras dañadas (con información de Agencias y *El País*) ●



**Un grupo de rescatistas mexicanos, de la Brigada Internacional de Rescate Topos Azteca, durante las tareas de búsqueda y rescate en la rambla del Poyo.**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





## KENIA LÓPEZ RABADÁN

### Jorge Romero

**E**ste domingo 10 de noviembre, el Partido Acción Nacional tiene la posibilidad de apostar por un futuro próspero, ya que elegirá a su próximo presidente nacional.

Sin duda, la nueva presidencia tiene un gran reto: recuperar la confianza ciudadana y ofrecer el proyecto de nación que el pueblo de México se merece.

El PAN es la primera fuerza de oposición al régimen, es el partido de millones de mexicanos que quieren un mejor gobierno.

Frente al régimen más autoritario de la historia moderna de nuestro país, tenemos un gran desafío. Estoy segura de que Jorge Romero Herrera, con su liderazgo, podrá renovar la esperanza de nuestras convicciones, la evidencia de la capacidad de nuestros gobiernos y el legado de nuestra lucha democrática. El Partido Acción Nacional regresará a las gubernaturas, a las alcaldías, a las diputaciones, a las senadurías y, también, a la Presidencia de la República.

Tengo más de 20 años de conocerlo, vi cómo llegó muy joven al PAN y cómo ha crecido política y espiritualmente. Ambos, somos militantes de Acción Nacional en la CDMX, hemos sido compañeros legisladores y hemos luchado por que el partido se fortalezca en la capital del país.

Sé que será un excelente presidente porque tiene inteligencia y amor por México y por el PAN. Su experiencia será su aliada para ofrecer las soluciones a los problemas que afectan a la ciudadanía, como es la crisis de inseguridad, la falta de dinero en los bolsillos de los mexicanos y los deficientes servicios de salud.

Confío en él para mover nuevamente las almas, primero de los militantes de Acción Nacional y luego de todos los mexicanos. Sé que retomará los ideales de nuestros fundadores y los adecuará a los tiempos actuales. Tengo claro que tomará las mejores decisiones y que trabajará de la mano de mujeres y hombres inteligentes para que en México la vida de las personas mejore.

Manuel Gómez Morín señaló, al referirse en 1927 al México post revolucionario, que nuestro país era una nación traicionada por sus gobernantes, afirmación que era cierta hace casi un siglo y ahora también lo es, ya que el fantasma de una dictadura se encuentra más presente que nunca.

Jorge Romero no la tiene fácil, pero no está solo, caminará junto a panistas y ciudadanos que quieren vivir con dignidad, seguridad, salud y esperanza.

En el PAN, a diferencia de Morena, tenemos democracia y nuestro

líder nacional será electo por el voto directo de su militancia. Nosotros en Acción Nacional elegimos en las urnas, no nos imponen a nuestro dirigente desde Palacio Nacional.

Jorge Romero es un hombre de convicciones. Desde muy joven demostró su liderazgo al frente de Acción Juvenil. Ha sido diputado local y federal, y desde la tribuna ha defendido las causas que nos motivan. Ha sido parte sustantiva de nuestro partido, como consejero local y nacional. Fue alcalde de la Benito Juárez, donde consolidó a nuestro partido como buen gobierno. Padre, esposo y referente para muchos panistas. Sin duda, Jorge es el mejor perfil para nuestro partido.

Estoy segura de que Jorge Romero llevará a cabo la rebelión espiritual y de pensamiento contra el régimen autoritario y antidemocrático de Morena. Su tarea será identificar los errores del pasado, corregirlos y dar esperanza presente a los millones de mujeres y hombres libres de este país. ●

*Diputada federal*



## TRASCENDIÓ

**Que** el secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**, debutará hoy en la mañana de **Claudia Sheinbaum**, quien invitó al canciller a Palacio Nacional para hablar sobre los objetivos de México en la Cumbre del G20, así como del plan oficial para reducir el flujo migratorio, principalmente. Por cierto, el ex rector de la UNAM estuvo ayer en el recinto histórico durante la llamada telefónica que la mandataria tuvo con **Donald Trump**.

**Que** el líder de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, mostró sus aptitudes líricas entonando a capela la estrofa “Oye, Bartola, ahí te dejo estos tres pesos: pagas la renta, el teléfono y la luz...” con dedicatoria al Consejo General del INE, encabezado por **Guadalupe Taddei**. Y es que previamente los reporteros preguntaron al zacatecano sobre un eventual recorte al presupuesto de más de 13 mil

millones de pesos propuesto para la elección de juzgadores en 2025, a lo que él respondió que, desde luego, no está descartada esa reducción.

**Que** trabajadores de la Suprema Corte tapizaron el exterior de la oficina del ministro **Alberto Pérez Dayán** con carteles en los que lo tildan de “traidor”, después de que el pasado martes se sumó al grupo de afines a la 4T y votó a favor de desestimar las acciones de inconstitucionalidad que impugnaban la reforma judicial. En algunos se exhibía la fotografía del personaje con frases como “**Pérez Dayán con Y de Yunes**” y “traidor a la patria”.

**Que** en Nayarit, la dirigente nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, presentó un decálogo de ética para que, sin importar el cargo, todos tengan claros los principios partidistas, pero llamó la atención de que hiciera énfasis en que nada tiene que ver con el movimiento un funcionario que se entregue a lujos como “pasarelas, ropa de marca y vinos de Francia”, así haya llegado por vías morenistas, y aunque no dio nombres, la militancia entendió que se refería a **Diana López Zurita**, asesora del gobernador **Miguel Ángel Navarro**, señalada a menudo por su estilo de vida. Bueno. —



## Confidencial

### El INE, como la Bartola

Por las reacciones en contra que ha generado la petición de 13 mil millones de pesos para la elección de jueces, magistrados y ministros, el INE podría quedar como la Bartola. **Ricardo Monreal**, jefe de la bancada de Morena en San Lázaro –la mayoría que decidirá si se le autoriza ese monto–, advirtió ayer, desde la presidencia de la Junta de Coordinación Política, que “la Cámara de Diputados decidirá”, y entonces entre risas: “Oye, Bartola, ahí te dejo esos dos pesos, pagas la renta, el teléfono y la luz (...)”. Y remató: “No se descarta nada, si el presupuesto del INE llega con 13 mil, la cámara lo revisará escrupulosamente”.

### Nada de un encuentro Sheinbaum-Trump

Ayer corrieron varias versiones en el sentido de que Donald Trump habría invitado a Claudia Sheinbaum a su toma de posesión en Washington en enero. Algunas de esas versiones sugerían que fuentes diplomáticas mexicanas habrían deslizado esa idea, luego de que el republicano reiterara que entre sus primeras acciones estará el cierre de la frontera. Lo cierto es que el primer viaje internacional de la presidenta Sheinbaum será a Río de Janeiro, a la cumbre del G20, tan pronto como este mes, los días 18 y 19. Pero allí acudirá en todo caso el presidente Biden, quien seguirá en el cargo hasta el 19 de enero de 2025.

### Falsos apoyos rumbo a la CNDH

Ante la polémica que se hizo por una carta *fake* del obispo emérito de Saltillo, Raúl Vera López, de supuesto respaldo a **Rosario Piedra** para que sea reelecta como presidenta de la CNDH, la *ombudsperson* justificó que ella la recibió en su oficina “y la transmití sin malicia ni mala fe a las comisiones unidas de Derechos Humanos y Justicia del Senado de la República, en el entendido de que era real”. La priista Claudia Anaya, integrante de una de las comisiones, pidió a la Jucopo que se le saque de la terna por presentar información apócrifa. El problema de meter paja a su favor, cuando sus acciones frente a la comisión deberían hablar por sí mismas.

### Córdova responde ante su eventual juicio político

El expresidente del INE **Lorenzo Córdova** se dio por enterado de que Morena buscará reactivar la intención de llevarlo a juicio político. Además de acusar “los ánimos de linchamiento propios de la mentalidad autoritaria que prevalece en el oficialismo”, hizo ver que el artículo 114 de la Constitución establece que el juicio político “sólo puede iniciarse durante el periodo del encargo y dentro de un año después de terminado”. Recordó que el mismo culminó el 3 de abril de 2023, por lo que “ya no se podrían iniciar los que se presentaron en mi contra”. Aun así, consciente de que a la ‘4T’ parecen no importarles los obstáculos legales, se dijo listo, pues “el que nada debe, nada teme”.

### Las buenas noticias, si son reales, también son noticia

La presidenta **Claudia Sheinbaum** adelantó ayer que el domingo visitará Zacatecas, y que dicha entidad registró una “muy importante disminución” de cinco homicidios diarios en 2021 a menos de dos homicidios por día en este año. La mandataria, quien además reprochó que “a veces salen las noticias de los problemas de inseguridad y luego no sale la disminución en los índices delictivos”, destacó que esta reducción se debe a una “estrategia integral” que ha desarrollado el gobernador David Monreal, junto con el gobierno federal. ¿Será?

### ¿Más traiciones de Los Chapitos?

El gobierno de Estados Unidos tiene en los hermanos Guzmán López la “caja de pandora” informativa sobre el *Cártel de Sinaloa*. Su entrega no sólo implicó la traición que llevó a la captura del *Mayo Zambada*, sino que se advierten más traiciones a miembros de alto rango en la estructura de la organización criminal. Por lo pronto, ayer el gobierno estadounidense dio a conocer la orden de captura por tráfico de fentanilo contra José Ángel Canobbio Inzunza, *el Güero*, considerado como “la mente brillante” detrás de *Los Chapitos*, y uno de los hombres de mayor confianza de Iván Archivaldo Guzmán Salazar, hijo del *Chapo*.



## Sacapuntas

### ACTIVAN SECCIÓN PARA DESAFUEROS



HUGO ERIC  
FLORES

► Quedó instalada la Sección Instructora de la Cámara de Diputados para revisar unas mil 200 solicitudes de desafuero contra servidores públicos. Ese organismo, presidido por el morenista **Hugo Eric Flores**, está integrado por **Adriana Belinda Quiroz, Raúl Bolaños-Cacho Cué y Germán Martínez Cázares**. De acuerdo con el diputado Flores, la mayoría de los casos ya prescribieron, pero se enfocarán en ocho, entre ellos el del senador y dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**.



MARCO  
GALPERIN

### FORMALIZAN PLAN DE INVERSIONES

► Inversión superior a dos mil 500 millones de dólares se *amarró* ayer en Palacio Nacional. La presidenta Sheinbaum recibió al fundador y CEO de Mercado Libre, **Marco Galperin Lebach**, quien le planteó sus planes para 2025 y adelantó que la compañía instalará una central logística en Hidalgo, lo que generará unos 7 mil empleos directos.



OMAR GARCÍA  
HARFUCH

### HARFUCH VA A SAN LÁZARO

► Nos dicen que el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, se reúne el próximo lunes con la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, presidida por **Ricardo Monreal**. El tema central será la iniciativa de reforma al Artículo 21 Constitucional, para otorgar facultades de investigación a la dependencia que encabeza.

PRESENTACIÓN  
OFICIAL
**ALEJANDRO  
SVARCH**

El director del IMSS, **Zoé Robledo**, presentó a **Alejandro Svarch** como director de la Junta de Gobierno de Servicios de Salud IMSS-Bienestar. En la sesión a la que también asistió el secretario de Salud, **David Kershenobich**, se destacó que el ex titular de Cofepris, es fundamental para impulsar un nuevo esquema en servicios de salud.

ENJADOS CON  
EL MINISTRO
**ALBERTO  
PÉREZ DAYÁN**

Repudio total se ganó **Alberto Pérez Dayán** entre el personal de la Suprema Corte, tras abandonar el bloque de ministros que buscaba invalidar parte de la Reforma Judicial. Ayer sus oficinas fueron tapizadas con carteles y hojas con ilustraciones y leyendas donde lo ridiculizan y lo acusan de traidor. Incluso, ya le llaman el "Yunes de la Corte".


**MARCELO  
EBRARD**
BUSCA REUNIÓN  
CON ELON

Resulta que el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, busca reactivar el proyecto de instalar una mega planta de Tesla en Nuevo León. Para ello, busca reunirse lo más pronto posible con el magnate **Elon Musk**, dueño de la compañía, con el objetivo de "ver qué podemos hacer para que ese proyecto siga adelante".


**EDUARDO  
RAMÍREZ**
NUEVOS  
NOMBRAMIENTOS  
EN CHIAPAS

Reveló el gobernador electo de Chiapas, **Eduardo Ramírez**, más nombres de su gabinete: **Francisco Chacón Sánchez** será secretario de Humanismo; **Dulce María Rodríguez Ovando**, secretaria de la Mujer y de Igualdad de Género, y **Magdalena Torres Abarca** encabezará Medio Ambiente e Historia Natural.




---



---

**OPINIÓN**


---

**Pepe Grillo**

**Tridente central**

Acordaron unir fuerzas para combatir la tala clandestina. La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, y las gobernadoras del Edomex y Morelos, Delfina Gómez y Margarita González Saravia, respectivamente, conformaron un bloque para tener una estrategia integral y sistémica en contra de la tala clandestina que afecta a las tres entidades del centro del país.

Contarán con la ayuda de la Sedena para patrullar las zonas boscosas, pero es indispensable que ejidatarios y comuneros sean parte de la solución.

**Se eligió para echar a andar el proyecto el bosque de agua del Corredor Biológico Ajusco-Chichinautzin. Los talamontes están asociados con bandas del crimen organizado por lo que es necesaria la participación**

**de las fuerzas armadas.**

Habrán reuniones periódicas para evaluar resultados, pero hay voluntad política para evitar que las fronteras entre las entidades operen a favor de los delincuentes.

**Sangre fría**

Lo que sugiere Marcelo Ebrard para lidiar con Donald Trump es inteligencia y sangre fría. La idea es no engancharse con sus provocaciones y sus insultos que bordean la frontera del racismo, pero tampoco se pueden dejar pasar como si nada. Lo más complicado será mantener el equilibrio.

**Trump se está reponiendo de los ajetreos de la jornada electoral, pero una vez que pueda dormir 8 horas atacará de nuevo. La gente que votó**

**por él lo quiere lanzando desafíos y bravuconadas a diestra y siniestra.** Hasta el momento las felicitaciones más cálidas que ha recibido Trump vienen de Rusia, lo que confirma su buen entendimiento con Putin. Habrá que recordar que desde la primera campaña que lo llevó a la Casa Blanca, Trump recibió apoyo ruso. Ese país, se dice, hackeó las redes sociales de la candidata demócrata, Hillary Clinton y se publicaron correos personales que la afectaron.

**Cambio de señales**

Dicen los que saben que hubo cambio de señales desde arriba y por eso el diputado **Ricardo Monreal**, que se venía mostrando implacable con respecto al tema de la Reforma Judicial, ayer dio una señal de distensión, pequeña si se quiere, pero valiosa.

**El zacatecano dijo que no piensa apoyar ninguna acción para sujetar a juicio político a los ministros de la SCJN e incluso usó la palabra reconciliación.**

Fue más allá, pidió no buscar más desencuentros y volver cuanto antes a la vía institucional. Hace bien. Morena está encarrilado al triunfo, si se engolosina puede tropezar.

**De Chilapa a Chilpancingo**

Hay información de nota roja que no se puede dejar pasar porque envía un claro mensaje político sobre la fragilidad de las instituciones en ciertas plazas de la República, como Guerrero, por ejemplo.

**La camioneta encontrada en Chilpancingo con once cuerpos, entre ellos dos mujeres y dos menores de edad, podría tener un vínculo con el secuestro de 17 personas de la comunidad de Chilapa. Hay versiones de que un mismo grupo criminal, los Arditos, está detrás del secuestro, de la masacre y de su exhibición en la camioneta en la capital del estado de Guerrero.**

La impunidad con la que se mueve el grupo criminal, la seguridad que tienen en que no serán molestados por la policía, muestra que la entidad que ha sido rebasada, que no puede cumplir con la primera responsabilidad del Estado que es brindar seguridad a la gente que vive en el territorio que gobierna.

¿Cuántas masacres más habrán de registrarse, antes de que se tome la decisión de quitar lo que no funciona?●

*pepegrillo@cronica.com.mx*





## MARCAJE PERSONAL



### LOS PUENTES DE IFIGENIA MARTÍNEZ

POR JULIÁN ANDRADE

**I**figenia Martínez podría definirse como una política constructora. Con una visión amplia, atesoraba una capacidad especial para tejer relaciones y establecer compromisos.

Nada más lejano a sus reflejos que las posiciones dogmáticas o la descalificación de los adversarios.

Creía en la riqueza de la pluralidad democrática, acaso porque se enfrentó a las visiones hegemónicas y de partido dominante.

Dos chispazos de su biografía se pueden apreciar en su participación como diputada constituyente en la Ciudad de México y la presidencia, aunque muy breve, de la Cámara de Diputados en esta legislatura, al grado de que entregó la banda presidencial a Claudia Sheinbaum, la primera mujer titular del Ejecutivo.

Fundó, con Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo la Corriente Democrática del PRI que, con el paso de los años, se convertiría en uno de los catalizadores del cambio en nuestro país.

El periodo que comprendió la transición democrática no es explicable sin personajes que, como ella, arriesgaron posición, estabilidad y tranquilidad en aras de la construcción de un país con menor desigualdad y mayores libertades.

Martínez convergió así, con liderazgos de la izquierda, la derecha y del propio priismo, que estaban empeñados en establecer el armamento institucional que hiciera posible el advenimiento de reglas que permitieran la disputa por el poder en condiciones adecuadas.

Esto es muy relevante, porque aquella experiencia lo que muestra es que sólo a partir del diálogo y del consenso, es como se pueden consolidar transformaciones que prevalezcan en el tiempo.

El proceso de democratización no habría llegado a buen puerto sin la disposición de quienes tenían el poder y la inteligencia de los opositores, para lograr que la gradualidad se convirtiera en un pivote, en el empuje que significó uno de los periodos reformistas más relevantes de la historia.

Martínez dirigió la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, en una época especialmente compleja, ya que su periodo inició en 1966 y concluyó en 1970.

Decirlo suena sencillo, pero no hace medio siglo, cuando las mujeres se abrían paso con dificultades, y más en ambientes políticos y académicos.

Por eso, entre otros motivos, la UNAM le rindió homenaje y en su escuela.

El rector Leonardo Lomeli, que también dirigió Economía, hizo énfasis justamente en la capacidad de Martínez para construir puentes.

"Luchó por hacer de este país un país mejor, un país democrático, un país con una distribución del ingreso más justo, pero un país en el que la política sirviera para beneficiar al pueblo, buscando acuerdos, buscando consensos."

El 1 de octubre, Martínez tenía preparado un mensaje, ya no lo leyó, porque se quedó sin aliento en la tribuna de San Lázaro, pero queda como una lección para el presente: "Hoy, más que nunca, necesitamos tender puentes entre todas las fuerzas políticas, dialogar sobre nuestras divergencias y construir, juntas y juntos, un país más justo y solidario".

@jandradej



# De mil héroes la patria aquí fue

**JORGE CARRILLO OLEA**

**S**í, este título es correcto. Se me ha ocurrido como una especie de sanación para este fin de año. Algo que aliente el sentir de que no estamos solos, como en los tiempos del cólera. Que sea muestra de que hay reservas humanas, como la que aliviaba de todo a nuestros padres, sólo que...

Aquí entendemos por “héroe”, y ha habido mil, a un personaje eminente que encarna la esencia de los atributos claves valorados en su cultura de origen. Comúnmente nuestro héroe posee habilidades de personalidad intelectuales, físicas y de conducta ejemplar idealizadas que le permiten llevar a cabo hechos distinguidos.

Hay héroes de varios tipos. El aludido en estas páginas es el héroe civil, el que ayer sirvió con grandeza al interés nacional.

Sin embargo hoy están ausentes en la vida pública seres admirables, héroes cívicos; no era así en el pasado inmediato ni en el lejano. Casi concurrentes entonces estaban: Pablo González Casanova, Carlos Payán, Ifigenia Martínez, Manuel Gómez Morín, Porfirio Muñoz Ledo, Rosario Ibarra de Piedra, Jesús Kumate, Rosario Green, Pedro Ramírez Vázquez, Arnoldo Martínez Verdugo, Miguel León-Portilla, Enrique González Pedrero, Teodoro Césarman.

Y siguen: Manuel Tello, Sergio García Ramírez, Octavio Paz, Jorge Carpizo, Elena Poniatowska, Julio Scherer, Diego Valadez, Samuel Ruiz, Carlos Castillo

Peraza, Beatriz Paredes, Víctor Flores Olea, Xavier Wimer, Jesús Reyes Heróles, Heberto Castillo y podríamos rebasar los épicos mil héroes si nuestro estudio fuera menos centrista.

Aquí se invita a pensar en un manojo de prohombres inscrito en la historia. Es posible decir que los héroes ya citados, bajo lo determinante que haya sido su momento y circunstancia, poseerían como factor común gran patriotismo, talento, coraje y así ganaron su registro histórico.

El ser humano, sus virtudes y defectos, entre ellos son semejantes, es su momento vital lo que los transforma en héroes o villanos. La variable es quién y con qué ánimo se haya escrito sobre su episodio.

De siempre, los historiadores oficiales escriben una narración y valoración pocas veces imparcial, ya que cobran por escribir. ¿Cómo la quieren?, preguntan a su contratante.

Su trabajo suele llamarse “la historia de bronce” es la procesadora de materia social que, atendiendo intereses ajenos a la verdad, produjo al leve Francisco I Madero, al sombrío Carranza y degradó a Iturbide. En nuestro caso, al conjunto le llamamos los mil héroes de los que la patria aquí fue.

En agosto de 2011 escribía “Un país sin proyecto no va a ninguna parte”. Estábamos en los últimos tiempos de la administración 2006-12. El país estaba desconcertado. La violencia criminal iba al alza.

Acudiendo a un bálsamo se creyó que la manera de mitigarla se expresaba en



una frase: combate a las drogas. Acabó siendo la marca de fuego de ese gobierno. ¿Heroicidad? Ninguna, ya lo estamos viendo,

Esa frase belicista de combate a las drogas fue el límite sapiente, creativo de ese gobierno. Fue su eslogan magistral.

Hoy el PAN, su creador, lo elude. De modo irónico, como explicación, podría decir, ¡pues el programa no funcionó! Lamentablemente no funcionó porque no podía funcionar. Simplemente no iba por ahí. De ello ¿surgió algún candidato a héroe?

Para lamentación general el gobierno de Peña Nieto, esplendoroso, rutilante, con diseño Televisa, tampoco resultó. Acabó siendo solo un residuo. Ese anti-héroe ha estado a salvo en tierras peninsulares, Canarias o Dominicana que son sus lares, donde exhibe su frivolidad.

Por fortuna, la suave patria no está por eso limitada. Hubo muchos héroes antes y los habrá después, lo difícil es ubicarlos. Estaríamos ante un jaque difícil si debiéramos elegir un candidato a héroe de entre los 10 casos pasados, de López Mateos a Peña Nieto, de 1952 a 2023. El primer nombrado fue terrible represor y del último nada habría que aumentar a su ruinosa memoria.

El juicio sobre el lapso 2018-24 será dual, negativo o positivo, pero terrible, cruel, pero por ser intenso, obnubilado por las pasiones, por eso aún es pronto para sedimentarlo. Le gustó el estrépito, se manejó a gusto en la tormenta, creó, arriesgó, inventó, improvisó, mintió. Veremos qué queda. Veremos qué queda.

Entonces, ¿cuál sería nuestro modelo del héroe deseado? La suave patria por

el momento sí va ojerosa y pintada. Nos sobró país, así parece. No falta gente, sí la hay, pero nos cuesta encontrarla. No se han repetido los que aquí llamo héroes civiles, que lo fueron no sólo por su hacer, sino por ser.

---

“

*Los historiadores oficiales escriben una narración y valoración pocas veces imparcial, ya que cobran por escribir. ¿Cómo la quieren?, preguntan a su contratante*

---

El mundo se tensa, a México no le ve claro, necesitamos mil héroes más y sí, si los hay, el pasado no los consumió. A esos actores se les pide poco: sólo que fueran serenos, de mente clara, conocedores del sistema, creativos, eficaces y honestos. ¡Al tiempo!

*carrillooleajorge@gmail.com*



COLUMNA INVITADA

# ¡Tiempo de mujeres! Es verbo y no sustantivo

Pero... ¿y qué significa esta reforma para nosotras?



COLUMNA INVITADA

OPINIÓN · 8/11/2024 · 00:30 HS | ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 7/11/2024 · 22:56 HS



La primera Presidenta, con A, de la República Mexicana, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, dio continuidad al Proyecto de Nación que inició la Cuarta Transformación en nuestro país, con un paso más hacia los principios del Humanismo Mexicano, a través de la Igualdad Sustantiva, como primera iniciativa presentada como Jefa del Ejecutivo, ante el Senado de la República el pasado 8 de octubre, siendo aprobada por unanimidad el 24 del mismo, y remitida a la Cámara de Diputados para su análisis, discusión y, como ya se hizo, se aprobará por unanimidad, como en la colegisladora.

La reforma en rango constitucional, modifica siete artículos: 4, 21, 41, 73, 116, 122 y 123, en materia de Igualdad Sustantiva, Perspectiva de Género, Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y Erradicación de la Brecha Salarial por razones de género.

Pero, **¿qué es la igualdad sustantiva?** La Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en su artículo 5, fracción V, define la igualdad sustantiva como: "el acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales".

Y de acuerdo con la CEDAW (Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer): "los Estados Parte no sólo están obligados a sentar las bases legales para que exista igualdad formal entre mujeres y hombres; es necesario asegurar que **haya igualdad de resultados o de facto: igualdad sustantiva**. Para alcanzarla, es necesario que las leyes y políticas garanticen que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres en todas las esferas de la vida, lo que implica que el Estado tiene la obligación de garantizar las condiciones para ello y de remover todos los obstáculos para que la igualdad se alcance en los hechos".



Estos cambios normativos, además de ser un avance en el derecho internacional, pendientes desde hace décadas, han sido gracias a miles de mujeres que dieron su trabajo, su mérito y hasta su vida, por ver esta realidad.

Esta no es una reforma hecha desde el escritorio, esto se debe al trabajo de las mujeres que han acompañado la lucha de este movimiento, a las organizaciones que han acompañado la transformación progresiva, a las mujeres que de la mano de sus hijas les enseñaron a hacer democracia.

Pero... ¿y qué significa esta reforma para nosotras?

Incluye la **perspectiva de género** como obligación de las personas servidora públicas y en general, a todas las personas como una herramienta para materializarla igualdad sustantiva y el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia.

Permitirá proteger eficazmente el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, especialmente en la **procuración e impartición de justicia** en los niveles Federal, Estatal y Municipal. A fin de enfocar los deberes reforzados de protección con las mujeres, adolescentes, niñas y niños, deberán prever que las instituciones de procuración de justicia cuenten con **fiscalías de investigación de delitos por razones de género**.

En avance material a la procuración de justicia, obliga a los Congresos Locales a armonizar el principio de perspectiva de género y respeto a los derechos humanos.

Incluye el principio de **paridad de género** para nombrar titulares en las Secretarías de Estado a nivel federal y sus equivalentes, en las entidades federativas y hasta en los municipios.

Incorpora la perspectiva de género para identificar y abordar las desigualdades estructurales y asegurar que las políticas y programas beneficien equitativamente a todas las personas.

Incorpora el concepto de brecha salarial de género y propone establecer mecanismos de implementación para erradicarla, tanto en la iniciativa privada como para los trabajadores al servicio del Estado.

¿Y cómo será sustantivo?

El 30 de octubre, nuestra presidenta, envió la iniciativa por el que reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en la que el Instituto de las Mujeres, eleva el rango a Secretaría de las Mujeres, dotándola de un nivel más alto de interlocución entre los poderes para facilitar la integración, aplicación y supervisión de políticas públicas con perspectiva de género, prevención de la violencia y consolidación del Sistema de Cuidados, de manera transversal en los tres niveles de gobierno.

¡Este sin duda, será el sexenio de las Mujeres!

POR DIP. GABRIELA JIMÉNEZ GODOY

Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario MORENA

@GABYJIMENEXMX



## GUSTAVO DE HOYOS



### El capitalismo a la deriva

El inversionista indio, Ruchir Sharma, ha escrito un polémico libro llamado *What Went Wrong with Capitalism*. En él, - el también dirigente de la firma de servicios financieros, Rockefeller Capital Management - niega que la explicación ortodoxa según la cual, con Ronald Reagan y Margaret Thatcher, comenzó una nueva etapa económica caracterizada por el Estado ligero y pequeño, en comparación con la época anterior, donde el Estado de Bienestar de corte nórdico era el paradigma.

Sharma ofrece datos pertinentes que sustentan su proposición de que, en realidad, ni en Estados Unidos ni en Gran Bretaña, hubo un Estado pequeño. Antes al contrario, si bien los gobiernos en Washington y Londres no incrementaron impuestos, sí compensaron la falta de ingresos fiscales mediante el endeudamiento público. Fue así que en la época de Reagan se hablaba de los enormes déficit gemelos - el fiscal y el comercial - que vulneraron la economía estadounidense en esos años.

De acuerdo con Sharma, se ha establecido un círculo vicioso en el que el Estado compra deuda, tanto pública como privada, que utiliza para salvar al sistema financiero cuando este entra en crisis. Esto se conoce como "monetary easing", una situación en la que los pasivos de los Bancos Centrales están compuestos por enormes deudas en el mercado de capitales.

La frase "too big to fail" se ha hecho famosa entre los críticos de las grandes corporaciones que, aunque cometen graves errores, son financiadas por los gobiernos, sin tener que preocuparse por ser gestionadas adecuadamente. Esto ocurrió famosamente en 2008, cuando el gobierno de Obama ayudó con recursos billonarios a que grandes bancos y otras empresas pudieran retomar la salud financiera tras la gran crisis.



Sharma llama a algunas de estas empresas "zombies", que sobreviven aún sin producir, ayudadas por los gobiernos, en un modelo que recuerda al Japón de los 80s.

De acuerdo con Sharma este modelo fundado en el "monetary easing" está entrando en crisis y no podrá sobrevivir en el futuro, pues lleva directamente a la recesión económica y a la falta de productividad de las empresas.

Se podría decir que su propuesta para resolver este problema es doble. Por un lado, se necesita dejar de proteger a grandes empresas improductivas, mediante el fomento de la competencia entre empresas que pueda quebrar a los monopolios y oligopolios que son cada vez más reacios a la innovación y la competencia.

Por otro lado, lo que él propone es establecer, ahora sí, un Estado pequeño y ligero, como el que en su momento propusieron sólo teóricamente Reagan y Thatcher.

Su propuesta debiera ser discutida con asiduidad por empresarios, sociedad civil y gobiernos del mundo. Al parecer, mucho ha salido mal en el desarrollo del capitalismo reciente y esto, en parte, podría explicar el arribo de los populismos del siglo XXI.

Algunos aspectos de nuestra época necesitan revisarse y esto sólo puede hacerse mediante debates razonables en el que participen grandes mentes, como la de Sharma.


**YASMÍN ESQUIVEL MOSSA**

## Igualdad sustantiva para las mujeres

**E**n fecha próxima se publicará la **reforma constitucional denominada de igualdad sustantiva**, que materializa la lucha y el sueño de muchas generaciones de mujeres que, más allá de reconocer la igualdad de mujeres y hombres ante la ley, se garantice el ejercicio pleno de nuestros derechos y libertades.

A unos días de haber asumido la Presidencia de la República, la doctora Claudia Sheinbaum presentó al Congreso de la Unión la iniciativa de reforma en comento, con lo que se da un paso trascendente en la materialización del derecho a la igualdad entre los géneros.

La reforma modifica diversos artículos de nuestra Ley Fundamental, principalmente, en su artículo 4º **reconoce el derecho a la igualdad sustantiva de las mujeres**, entendido como la igualdad de oportunidades y en el acceso a ellas, eliminando las expresiones más sutiles de discriminación, así como el **deber del Estado de garantizar su goce y ejercicio**.

Asimismo, extiende la **protección a la organización y el desarrollo de cualquier modalidad de familia**, en concordancia con los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que sostienen que no existe un solo modelo de familia, sino que estos pueden ser varios de acuerdo a la proyección de las personas que las integran.

**Es necesaria una justicia de puertas abiertas para mujeres, niñas y adolescentes que hoy carecen de un auténtico acceso a la justicia.**

Y, al observar los elevados índices de violencia, en especial sobre sectores de la población de mayor vulnerabilidad, eleva a rango constitucional el reconocimiento del **derecho de toda persona a vivir una vida libre de violencias y el deber reforzado que tiene el Estado para la protección de mujeres, adolescentes y niñas**.

En el artículo 41 constitucional **extiende la observancia del principio de paridad de género** en los nombramientos de las personas titulares en la Administración Pública Federal y sus equivalentes en las entidades federativas y municipios, conforme a las formas y modalidades que determinen las leyes.

En **materia penal** confiere competencia a las autoridades federales—en adición a las autoridades locales— para conocer de las **medidas de protección que deriven de violencia de género**.

En el **ámbito local**, impone la obligación a las constituciones de los Estados de garantizar que las funciones de procuración de justicia se realicen con **perspectiva de género**. Así también, la obligación de prever **fiscalías de investigación de delitos por razones de género** para así proteger el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Finalmente, adiciona en ambos apartados del artículo 123, la previsión para que las respectivas leyes laborales establezcan los **mecanismos tendientes a reducir y erradicar la brecha salarial de género**, para con ello eliminar las diferencias y desventajas en los salarios de las mujeres trabajadoras.

Sabemos que las reformas constitucionales o legales no son por sí mismas suficientes para provocar un cambio social y lograr erradicar la desigualdad, discriminación y violencia que viven las mujeres; sin embargo, es un gran paso que impone obligaciones específicas a las instituciones del Estado Mexicano para lograr ese tan ansiado fin.

Su arraigo constitucional da cuenta del nivel de protección que se otorga a los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes y es manifestación patente del compromiso y la voluntad política de la Doctora Sheinbaum de impulsar las modificaciones legales, institucionales y de política pública que hagan una realidad este cambio.

Bien sabemos que aun prevalecen patrones culturales, prejuicios y estereotipos que constituyen un obstáculo para la igualdad de las mujeres; que aún existen rezagos en todos los ámbitos; que es necesaria una **justicia de puertas abiertas** para mujeres, niñas y adolescentes que hoy carecen de un auténtico acceso a la justicia, pero también estoy convencida que esta reforma—sin duda—nos acerca hacia una igualdad real, erradicando discriminación y violencia contra las mujeres.

**¡Una normativa constitucional necesaria para lograr la igualdad! ●**

*Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*





# Tiraditos

---

---

## LA DISAUTONOMÍA DEL INE

• El pasado jueves 7 de noviembre, **Bernardo Valle Monroy**, exconsejero del OPLE de la Ciudad de México, fue visto entrando al despacho de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, allá en Bucareli. **Valle Monroy**, que según los tiempos se declaró pro-panista, pro-perredista, pro-marcelista, pro-mancerista y últimamente pro-morenista, es el autor intelectual de la reforma electoral capitalina mediante la que el Congreso local diezmó la estructura, las atribuciones, el presupuesto y la autonomía del IECM para convertirlo en un órgano casi inservible para la democracia local, pero muy útil para la operación política de las elecciones. Se dice que el exconsejero busca ser secretario ejecutivo del INE de **Guadalupe Taddei** o ya de perdida Consejero el año que entra, cuando la reforma electoral nacional arrase a la actual conformación.

---

## LOS PANTALONES BIEN PUESTOS

• Sí que en el Consejo Judicatura Federal tienen los pantalones bien puestos, pues



en medio del debate que sostienen con el Poder Ejecutivo y Legislativo, presenta su presupuesto para el 2025, en el que demandan 75 mil 142 millones de pesos, lo que representa casi 5% más que al año pasado. Las apuestas comenzaron a correr al interior, pues algunos integrantes consideran que no les darán dicho aumento, después de la lucha férrea que han dado en contra de la reforma al Poder Judicial Federal. Bueno, no hay peor lucha que la que no se hace, y para ello se pintan solos, por lo que verán la forma de obtener los recursos suficientes.

---

## **ANALIZAR CON TIENTO A TRUMP**

• La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, charló ayer con el presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump**, a quien felicitó por su triunfo en los comicios de este martes. La mandataria dijo que hay un buen ambiente en las relaciones con el próximo dirigente de una de las naciones más importantes del mundo. Sin embargo, de acuerdo con la entrevista que dio a una televisora del vecino país, dijo que si primera acción de gobierno será la de frenar el tráfico de personas migrantes de manera ilegal y el combate al narcotráfico. Habrá que ver con tiento todo lo que dice el nuevo presidente, pero sobre todo cuáles son las acciones que hará en su gobierno con relación a nuestro país.



# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



EL HALLAZGO de 11 cadáveres ayer en **Chilpancingo** se suma a la decapitación del alcalde de la capital de **Guerrero, Alejandro Arcos**, y cuyos autores no han sido detenidos. Los cuerpos hallados ayer en esa ciudad pertenecen a integrantes de una familia de comerciantes secuestrados y asesinados por uno de los grupos criminales de la región.

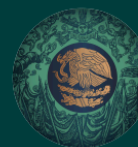
ANTES QUE DISMINUIR, los hechos criminales crecen y se agravan en esa entidad gobernada por la morenista **Evelyn Salgado**, quien no parece muy preocupada por lo que ahí acontece. Su aparición la noche del miércoles en un acto público cantando, generó indignación entre la ciudadanía.

ASÍ COMO Nerón tocaba la lira mientras Roma se quemaba, la gobernadora canta rancheras mientras Guerrero arde por la violencia.

EL ASUNTO es que Salgado tiene blindaje por el simple hecho de su filiación morenista. Ni legisladores ni funcionarios federales han tomado con la debida seriedad lo que ocurre en esa entidad sureña. ¿Qué otra tragedia esperan?

• • •

MAL, MUY MAL le ha ido al ministro **Alberto Pérez Dayán** luego de haber sido quien rompió el bloque que pudo haber declarado la inconstitucionalidad de la reforma judicial.



POR INCREÍBLE que parezca, las críticas llegaron hasta su oficina, donde personal de la Suprema Corte “decoró” el lugar con reclamos, memes y todo tipo de letreros en los que le reprochan su voto en favor de la polémica reforma.

SI YA EL AMBIENTE dentro de la Corte era más que tenso, la fractura del bloque de ocho ministros lo puso peor. Queda claro que Pérez Dayán no convenció a sus colegas por su voto contrario a la ponencia del ministro **Juan Luis González Alcántara**.

• • •

¿DE QUÉ habrán hablado **Claudia Sheinbaum y Donald Trump**? Los temas en la agenda bilateral son varios y variados. Será interesante ver cómo se da el diálogo entre ambos, dada la enorme diferencia entre los paradigmas de una y otro.

LO IMPORTANTE por el momento es que no demoró mucho el contacto entre ambos líderes y que las versiones de esa comunicación son positivas. SEGÚN LA VERSIÓN oficial del gobierno mexicano, la plática fue cordial y con el subrayado de que ambos dirigentes estarán comprometidos en el fortalecimiento de las relaciones binacionales, con pleno respeto a la soberanía de los dos países.

A LO MEJOR en la plática de ayer no tocaron temas tan delicados, pero tarde o temprano tendrán que estar en la mesa de negociaciones asuntos como el maíz transgénico, el comercio con China, el asunto migratorio. Entre otros.

POR LO PRONTO, es buena señal que Sheinbaum haya sido invitada a la toma de posesión el próximo 20 de enero en Washington. Y si acude marcaría un cambio significativo en las relaciones.



## La guerra en el INE

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) se prepara para organizar las elecciones más complejas de su historia, las cuales tendrán lugar el domingo 1 de junio de 2025 para definir a los nuevos ministros, magistrados y jueces integrantes del Poder Judicial de la Federación.

La complejidad se basa principalmente en la numerosa cantidad de candidatos que estarán integrados en las boletas, en las reglas que deberán cumplir los aspirantes y en las tensiones que actualmente existen entre los integrantes del Consejo General del árbitro de la contienda, en donde prevalece una "zona de guerra".

En los últimos días, la decisión de enviar una comisión de observación de los comicios presidenciales en Estados Unidos por parte del INE desató una pugna entre los consejeros, quienes se acusan de retrasar el proceso de organización de la primera elección judicial. Los consejeros Carla Humphrey, Uuc-kib Espadas y José Martín Faz fueron designados para viajar a Washington el domingo y regresaron el miércoles, un día después de haber concluido su labor de observadores.

El viaje, aunque de corte oficial, fue suficiente para que estos funcionarios fueran señalados por las huestes de Morena de no estar priorizando la preparación de los comicios electorales de la Reforma Judicial.

Se filtró información sobre que regresarían a finales de la semana y que la extensión de su viaje se había realizado a costa del erario, aunque los y la consejera aseguran que pagaron sus traslados y estancia con recursos propios.

Otros dos consejeros justificaron viajes en los últimos días con misiones de observación electoral: Jorge Montaña Ventura fue testigo desde California de la victoria de Donald Trump, mientras que la consejera Norma de la Cruz se fue a atestiguar la elección local de Puerto Rico, el territorio no incorporado que Estados Unidos eligió a Jennifer González como su nueva gobernadora este mismo martes.

Tal información, negativa para los consejeros en casi todos los casos, surgió del propio Instituto Nacional Electoral, en donde la presidenta Guadalupe Taddei se ha enfrascado en una guerra de poder con sus compañeros para defender las nuevas facultades que le ha otorgado el Congreso de la Unión como elemento adicional a la Reforma Judicial. Se trata de ese ordenamiento que permite a Taddei nombrar a su cuadro directivo, sin tener que someterse a las decisiones colegiadas del Instituto.

El asunto ya es materia de una controversia constitucional, la cual ha sido asumida por Morena como una afrenta directa de parte de los consejeros considerados "rebeldes". Luego de lo sucedido en la Suprema Corte de Justicia de la Nación el martes pasado, con la discusión de la validez de la Reforma Judicial, pareciera que no hay muchas esperanzas de que le regresen al INE su carácter colegiado. Por el contrario, se prevé una nueva andanada del Legislativo para recortarle el presupuesto de más de 13 mil millones de pesos que consideraba como reserva para la histórica elección judicial.

Una guerra y una crisis es la que se vive en el INE.

### Posdata

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, salió a hacer frente a los cuestionamientos por el regreso de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos y las amenazas arancelarias contra México.

El excanciller dijo que las amenazas se van a enfrentar "con sangre fría e inteligencia" y para hablar de la próxima revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el secretario se reunió en Palacio Nacional con la presidenta Claudia Sheinbaum para discutir las estrategias a seguir en esta nueva era.

Mientras tanto, se anunció una nueva inversión de Toyota en Baja California y Guanajuato por mil 450 millones de dólares. Por su parte, Mercado Libre dio a conocer que realizaría inversiones en México por 2,450 millones de dólares. Dos buenas señales. ●

@MarioMal

La decisión de enviar una comisión de observación a los comicios en EU desató una pugna entre los consejeros.



Con la elección de Donald Trump como presidente de EU, la promesa de inversión extranjera directa, generación de empleo y crecimiento económico que traería consigo el *nearshoring* o relocalización de empresas en México se puede complicar, retrasar y, en algunos casos, hasta anular.

El triunfo de Trump y su política proteccionista representan un riesgo latente para el crecimiento de la economía mexicana, pues ahora las compañías que buscarían instalarse en nuestro país por ser el principal socio comercial de EU —tan solo en 2023 la balanza comercial entre ambas naciones fue de 798 mil millones de dólares— adoptarían la clásica estrategia de *wait and see*.

Pero no solamente por las condiciones de EU, sino también por la desconfianza e incertidumbre que provocan a empresarios locales y extranjeros la reforma al Poder Judicial y la inminente desaparición de los órganos autónomos en México.

Para aprovechar al máximo las oportunidades del *nearshoring* es necesario fortalecer las instituciones, no debilitarlas, pero por sobre todas las cosas es menester garantizar un Estado de derecho sólido.

En contraste, en EU, con un Estado de derecho que da certidumbre a las inversiones, tiene menos obstáculos regulatorios y con todo el tipo de facilidades y exenciones fiscales que Donald

# Política proteccionista e incertidumbre legal

EN PETIT COMITÉ

**Óscar  
Mario Beteta**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta



Trump otorgará a las empresas que quieran reubicarse allá, ese mercado parecerá mucho más atractivo, simplemente por su tamaño y el costo de capital.

La otra pinza que pone en riesgo nuestra economía es la amenaza latente de tarifas arancelarias como arma de negociación por parte de Trump.

México todavía tiene mecanismos para enfrentar este anunciadísimo embate; sin embargo, a decir de analistas y expertos, se vislumbran retos y complicaciones propios de una relación tirante, en la que también están sobre la mesa la migración y el reforzamiento de la seguridad fronteriza, la renegociación del T-MEC y el combate al tráfico de drogas.

Pero la incertidumbre no es

solamente con México. El resultado de las elecciones en Estados Unidos fue un golpe de realidad para todo el mundo.

Se trata de un orden en el que las posturas radicales y el populismo son la nueva pauta política y en el que la democracia se encuentra amenazada constantemente por líderes carismáticos, respaldados por abrumadores triunfos en las urnas.

Y quien mejor que Donald Trump como ejemplo de esta tendencia: electo presidente a pesar de tener en sus espaldas muchos cargos e investigaciones en su contra.

Como lo hizo notar el reconocido diario británico *The Guardian* en una editorial, a Trump lo eligieron principalmente los varones jóvenes que se sienten

desplazados o ignorados en un nuevo espacio público, en el que con mucho trabajo y esfuerzo grupos de la sociedad civil lograron introducir cambios y debates como la diversidad y la igualdad de género.

*"Trump makes men feel things. They see his bravado, his lawsuits, his crimes, his net worth, and his sexual assault allegations, and it makes him the man. Of course, as they see it, we need more Traditional Men in a time when women have become catered to, feminism has taken over and women aren't accepting their rightful place in the home, out of the workplace (where they might compete with men for jobs and high salaries)"*.

Aun con todos sus defectos y cualidades, el fenómeno Trump es tan exitoso porque se convirtió en un personaje aspiracional, y logró conectar justo con esa base, lo que significa genialidad, sensibilidad, atracción y tino político.

## SOTTO VOCE

Con todo y lo que pueda venir en la relación con el presidente Donald Trump, la doctora Claudia Sheinbaum nombró un equipazo con Marcelo Ebrard, el doctor Juan Ramón de la Fuente, y la ratificación de Esteban Moctezuma



***“El triunfo de Trump y su política proteccionista representan un riesgo latente para el crecimiento de la economía mexicana...”***

***“La otra pinza que pone en riesgo nuestra economía es la amenaza latente de tarifas arancelarias como arma de negociación...”***

para lo que haya que negociar y así llegar a buenos acuerdos...

El guerrerense Félix Salgado Macedonio acusó al PAN de traición a la patria por estar pidiendo que gobiernos extranjeros intervengan en nuestro país, como lo declaró Marko Cortés. Advirtió que si los panistas siguen insistiendo, los denunciará...

Muy buena impresión causó el anuncio que hizo la nueva secretaria de Energía, Luz Elena González, con relación a una inversión mixta entre el sector público y la iniciativa privada por 32 mil 400 millones de dólares en electricidad.

**CLAUDIA  
BOLAÑOS**

SEPA LA BOLA

## El Judas de la Corte

**Y** Sepa La Bola... Bien lo dijo la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, "lo que aquí se discuta y se debata quedará registrado en los libros de historia de México", durante la discusión para revisar la constitucionalidad de la reforma judicial. Y así fue, pues su homólogo Alberto Pérez Dayán pasará a la memoria de algunos mexicanos y mexicanas como el "Judas de la Corte", para otros será "el salvador".

Sin embargo, muy difícilmente volverá a ser bien visto por sus colegas y la mayor parte de los 53 mil trabajadores que se quedarán sin su trabajo, y desestimados pese a la carrera judicial de muchos.

Pérez Dayán frenó el movimiento que pudo preservar la esencia inquebrantable y profesional del Poder Judicial de la Federación. Y ahora los propios impartidores de justicia federales han dicho que investigarán si hubo alguna presión que lo dobló, y que de un discurso de lucha, combate y resistencia, se puso de rodillas para no aprobar el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá.

Ha sido tal el repudio contra el ministro, que incluso en las puertas de su ponencia, pegaron pancartas y mensajes donde le recuerdan su "traición" a los trabajadores y de quienes creen en la carrera judicial y la independencia judicial.

Es de destacar que la reforma judicial fue tejida de manera fina, cerrando el paso a quienes intentaron frenarla, y al parecer ya nada la detendrá, pues el único camino que les ha quedado a los trabajadores judiciales son





los organismos internacionales, a quienes tampoco se han escuchado en México respecto a la prisión oficiosa, mucho menos en este tema.

Seguramente varios de los que todavía imparten justicia, luego se pasarán a la otra parte, la de abogados que saben el manejo de las leyes al revés y al derecho, y quienes se tendrán que enfrentar a los nuevos jueces, electos por voto, y ministerios públicos. Será interesante ver las batalla jurídicas que esto traerá.

Y Sepa La Bola... pero a algunos de Morena ya les salió la opulencia haciendo a un lado la austeridad republicana que es uno de los pilares de la 4T y de las ordenanzas obradoristas.

El primer ejemplo de Daniel Sibaja, funcionario de Delfina Gómez, quien se casó en octubre, en una boda de unos 5 millones de pesos, según las cuentas que le han sacado, y por lo que será investigado, según lo ha dicho la propia presidenta Claudia Sheinbaum; y ahora también se señala al alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, quien invertiría una cantidad nada discreta en su seguridad personal.

El alcalde de Álvaro Obregón va a los eventos acompañado de por lo menos 10 escoltas fuertemente armados, en camioneta blindada nivel 7, de esas que cuestan millones de pesos, nos mencionan.

- 
- Periodista. Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.



## ASTILLERO

### *Diplomacia entre amagos // Primer día: “decreto de impacto” // Ministra Ortiz, por cambiar a Piña // AHMSA: ¿y el \$ de Agronitrogenados?*

---

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

---

**D**ONALD TRUMP HABLÓ con la presidenta Sheinbaum, quien destacó el tono de cordialidad en la llamada y la confianza en una buena relación entre México y Estados Unidos. Pero algo pareció haberse mencionado en ese diálogo, pues más tarde arribó a Palacio Nacional el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, quien luego declaró a reporteros que los amagos del presidente electo del país vecino deberán enfrentarse con “sangre fría e inteligencia”. Recuérdese que el principal encargo de Ebrard está relacionado con la revisión (a la que Trump, de manera amenazadora, se refiere como “renegociación”), del tratado comercial norteamericano.

**EL MISMO DÍA**, Trump confirmó a NBC que se aplicará en el control migratorio y en hacer “fuerte” la frontera con México, todo envuelto en la reiteración de calificativos de criminalidad hacia la migración sin regularidad documental. Y Jason Miller, uno de sus asesores principales, aseguró al portal Político que el primer día de gobierno de Trump se expedirá un “decreto de impacto”, en un contexto impreciso de “cierre de frontera”.

**LA MINISTRA LORETTA** Ortiz Alhf se declaró a favor de que su homóloga Norma Piña deje de presidir la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Faltarían 10 meses para que de manera natural se diera ese relevo, mencionó, lo cual será un lapso “muy complicado”, tal cual lo han venido sobrellevando Lenia Batres, Yasmín Esquivel y la propia Ortiz. Adelantó que habrá debates fuertes, en especial el relacionado con la prisión preventiva oficiosa.

**“EL DEBATE DEL** martes pasado –señaló– no fue llevado por la ministra presidenta con independencia, autonomía, objetividad; en fin, no dirigió correctamente el debate. Se vio en momentos desesperada”. En específico, calificó de “angustiante” el tramo en el que se pretendió habilitar la interpretación de que con seis votos se podría haber declarado inconstitucional la reforma judicial, en lugar de los ocho de mayoría calificada que ya no habría alcanzado el bloque original de ocho ministros, al votar de manera sorpresiva Alberto Pérez Dayán.

**EN UN CONTEXTO** amplio de crítica al desempeño de Piña en tal cargo, a la ministra Ortiz Alhf se le pidió precisar si está a favor de que haya un cambio en la presidencia de la Suprema Corte: “sí, ahorita a estas alturas, sí”, confirmó. Y agregó: “haría falta que tuviéramos una presidenta que fuera independiente, autónoma y que no estuviera tan politizada” (<https://goo.su/7p234B>).

**AYER SE CONFIRMÓ** la quiebra de Altos Hornos de México (AHMSA), la gran planta siderúrgica que tuvo como principal accionista a Alonso Ancira y la cual estuvo en el centro de un entramado de intereses sindicales, empresariales y políticos teñidos de corrupción, con casos relacionados con Pemex, Odebrecht y Agronitrogenados. A pesar de la retórica desplegada durante la administración obradorista, quedan volando, por ejemplo, más de 100 millones de dólares que se aseguró serían devueltos al erario, entre gestiones, “arreglos” y enredos de fiscalía federal, exconsejero jurídico presidencial, exsecretarías de Estado, senadores y otros involucrados.

**UN MES ATRÁS**, los reporteros Violeta Santiago y Armando Talamantes publicaron:



“a punto de concluir el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, su gobierno no pudo recuperar ni la mitad de los 216.6 millones de dólares (mdd) que el presidente prometió que Altos Hornos de México (AHMSA) devolvería por la venta fraudulenta de una ‘planta chatarra’ a Petróleos Mexicanos (Pemex) en época de Enrique Peña Nieto” (Quinto Elemento: <https://goo.su/nitC>).

**Y, MIENTRAS EN** Guerrero sigue la barbarie, con cadáveres en vialidades de Chilpancingo y Acapulco, en proceso de identificación algunos de los ejecutados como parte de los 17 pobladores, pertenecientes a una misma familia, que fueron secuestrados entre el 21 y el 27 del mes pasado por cuenta de *Los Ardillos*, según los primeros reportes oficiales, ¡hasta el próximo lunes, con más actos de violencia en diversos puntos de Tabasco, en el contexto del reciente cambio de gobierno estatal!

## TEMEN A TRUMP PERO MIGRANTES AVANZAN



▲ Caravana de indocumentados camina por la carretera en Huixtla, sur de México, con

dirección a la frontera norte del país y finalmente a Estados Unidos, ayer. Fotp Ap



## SOBRE LA MARCHA



### AQUÍ Y ALLÁ, TODO EL PODER

POR CARLOS URDIALES •

**E**n México, el gran martes de la Suprema Corte y la reforma al Poder Judicial se apagó en unas horas. El famoso plan C de AMLO cosecha frutos.

En Estados Unidos, el martes que presagiaba unos comicios tan cerrados que sus resultados podrían tardar días amenazando romper instituciones y asomarse a la violencia bajo pretextos y enunciados democráticos, se esfumó pasada la medianoche.

Aquí, la 4T, allá la 2T (segundo piso para Trump) gana sin despeinarse.

Las expectativas aquí y allá sucumbieron ante golpes de realidad. Los hechos derrotaron una vez más a los tsunamis, aquí y allá, de sesudos análisis, opiniones y proyecciones catastróficas.

La opinocracia más influyente, poderosa, pero minoritaria, tanto aquí como allá, falló otra vez.

La reforma al Poder Judicial va. La elección de los próximos jueces, ministros y magistrados prefectos de nuestra justicia, va. En junio de 2025 la mitad y, la otra, en el 2027.

Así como para reformar en el Legislativo hubo Yunes, para tirar la última línea de defensa hubo un Pérez Dayán. La sospecha con algo de injuria ante la falta de pruebas, acompañará de por vida a estos actores de la vida pública.

Como sea, no hubo freno ni mandato, por lo tanto, tampoco un desacato del Ejecutivo, ese choque que pondría al país en la mira del mundo por el desmoronamiento de certezas elementales para vivir acá, para invertir acá.

Como no sucedió en 2018, con el contundente triunfo de AMLO y la 4T. Un nuevo régimen que se instauró a golpe de narrativa, ocurrencias e improvisaciones. Y sin embargo, mucho tino demostró cuando este año la 4T arrolló de nuevo a una oposición desprestigiada, desarticulada e incapaz.

En 2016, el mundo vio lo impensable, a un impresentable magnate y narcisista ganando la elección presidencial. Desplantes, mentiras, muros y amenazas marcaron un primer periodo T que no pudo refrendarse hace cuatro años.

Sus fechorías fiscales y judiciales no descarrilaron a un Trump que aplastó al presidente Biden y lo echó de la contienda. Allá como aquí, los representantes de lo moralmente correcto y progresista improvisaron una candidata para cien días de campaña.

El folclórico superviviente de atentados ganó todo: Casa Blanca, Senado, Representantes y voto popular. Trump, como la 4T, habló a sus bases, a sus beneficiarios que son la mayoría. Allá y aquí.

La insistencia en juzgarlo desde la superioridad ilustrada, incluyente y fraterna, distorsiona al periodismo, sus géneros y al público. Aleja a los medios de sus destinatarios originales.

¿Qué los pueblos se equivocan? Digamos que sí en función de prejuicios aparentemente válidos. O no, si observamos cómo las instituciones nacionales y los contrapesos fácticos modulan las acciones de estos modernos Atilas que, por donde pisan, se supone, la vida no vuelve.

Se acabaron los días D y aquí estamos; sin éxodos, sin debate económica o social. Con mercados en ascenso, monedas estables y mensajes que expresan la voluntad de atenerse a los hechos. Como siempre.

• Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis.

Acá, todo es personal.

[urdiales@prodigy.net.mx](mailto:urdiales@prodigy.net.mx) / [@CarlosUrdiales](https://twitter.com/CarlosUrdiales)



## José Elías Romero Apis

Presidente de la Academia Nacional de México

X: @jeromeroapis

# Se lo digo a John para que lo entienda Juan

**En este 2024 creo que los vecinos empeoraron y nosotros mejoramos. Siempre hay que ver si estamos bien y vamos mejor o si estamos mal y vamos peor. Desde esta semana, ambos presidentes ya son dueños del Congreso nacional y de la Suprema Corte. Sus manos son las únicas, como fueron las de Julio César y las de Luis XIV, como aquéllos.**

**L**os estadounidenses ya eligieron. Todos los pueblos eligieron, a veces para su bien y, a veces, para su mal. No viene al caso preguntarnos si acertaron o marraron. No se selecciona entre lo bueno o lo malo, sino entre lo que hay y nada más.

El sediento del desierto no bebe arena porque crea que es limonada, sino porque es lo único que tiene. Ellos y todos nosotros, en muchas elecciones, hemos tenido que beber arena. No los critico porque no es mi país y yo no soy el sediento ni bebo de esa arena, sino de la mía.

Hace años, la ventura les permitió elegir entre dos hombres de gran formato, como lo fueron Richard Nixon y John Kennedy. Pero, apenas en su siguiente elección, tuvieron que elegir entre Lyndon Johnson y Barry Goldwater. Estos fueron sus candidatos porque estos eran, son, sus mejores hombres. Muchas veces, lo vergonzoso no es la decisión de un pueblo, sino la miseria de su boleta electoral. El problema no es lo que elegimos de lo que tenemos. El verdadero drama es lo que tenemos para elegir.

Hace 24 años me alarmó el contraste entre los candidatos del 2000 y los grandes líderes del mundo que había visto actuar durante mi niñez y mi juventud. Durante mi adolescencia pude observar a John F. Kennedy, lleno de polémicas, pero todas ellas acusando grandeza. En otras latitudes acontecía algo similar. El líder británico se llamaba Harold Macmillan y todavía Winston Churchill dictaba conferencias y situaba proclamas.

El alemán era, ni más ni menos, Konrad Adenauer. Y los jóvenes leíamos en los periódicos o veíamos en los noticieros lo que ese día hizo o dijo el presidente francés Charles de Gaulle. Ya en mi vida de estudiante de abogacía tendría el privilegio de observar al presidente Richard Nixon.

Apenas contaba con mis primeros años de edad cuando el raís Gamal Abdel Nasser nacionalizó el Canal de Suez. Seguía

niño cuando, en el primer debate electoral, se enfrentaron Richard Nixon y John Kennedy. Y Nikita Kruschev inventaba el Sputnik, el muro berlinés o los misiles cubanos para jugar al gato maula ni más ni menos que con Estados Unidos.

Pero, además, en ese mismo tiempo, China estaba cogobernada por Mao Tse-Tung y Chou En-lai; la India era conducida por Jawaharlal Nehru; y la América Latina contaba con hombres de la talla de Adolfo López Mateos.

Así es la inconstancia de la historia, porque todos los pueblos han transitado por la luz y el esplendor, así como por la sombra y la tiniebla. Por eso, en el 2000, yo creí que Estados Unidos ya había tocado su abismo con la presidencia de Bush Jr. y México con la de Vicente Fox. No podría suponer que en el futuro elegirían no una, sino dos veces a Donald Trump.

Más tarde, yo creí que el fondo de Inglaterra fue el gobierno de Theresa May, no que llegaran a Boris Johnson. Que Kirchner, Chávez y Zapatero serían el nivel más bajo de Argentina, de Venezuela y de España. No podría suponer la llegada de Maduro, de Sánchez y de Milei. Es cierto que Rusia y China han mejorado su nivel. Pero Francia, India, Brasil e Italia parece que van de mal en peor. Pero no hay que quejarse porque dicen que el tiempo castiga.

Hoy, me doy cuenta de que algo faltaba en mi ecuación de hace 24 años. Comparaba los estadios, no las trayectorias. Ese fue mi error. Porque lo importante no es dónde estamos, sino cómo vamos. Por eso, me quejaba tanto del antes sin pensar cómo votaríamos en el después. En este 2024 creo que los vecinos empeoraron y nosotros mejoramos. Siempre hay que ver si estamos bien y vamos mejor o si estamos mal y vamos peor.

Desde esta semana, ambos presidentes ya son dueños del Congreso nacional y de la Suprema Corte. Sus manos son las únicas, como fueron las de Julio César y las de Luis XIV. Ojalá nos lleven a la gloria, como aquéllos. Ya no me preocupa tanto cómo fue el pasado, sino cómo será la elección del 2042... si es que hay elección para ese entonces. Se lo digo a John para que, de paso, también me escuche Juan.



# Triunfó la Constitución

---

**PEDRO MIGUEL**

---

**L**a reacción oligárquica, atrincherada en el Poder Judicial, no pudo evitar que éste se depure y se democratice por mandato de la Carta Magna. El cártel de la toga resultó derrotado por el pudor del ministro Alberto Pérez Dayán, quien se negó a convalidar la inmundicia jurídica que propuso su colega Juan Luis González Alcántara Carrancá de cumplir con la Constitución, pero “nomás tantito” —o sea, respetar una parte de la reforma judicial recién aprobada, pero desechar la votación de jueces, ministros y magistrados— y de esa forma se canceló la posibilidad de que fuera aprobada por la mayoría absoluta de los 11 ministros, es decir, ocho. La ministra presidenta, Norma Piña, intentó a última hora un juego aún más sucio: contravenir la propia ley y aprobar la cosa de Alcántara por mayoría simple, es decir, por sólo seis ministros. Esa salida de albañal resultó impracticable para otros dos togados tradicionalmente leales a la mafia judicial y resultó desechada por seis votos contra cinco. Fue

digna de encomio la conducta de las ministras Lenia Batres Guadarrama, Loreta Ortiz Ahlf y Yasmín Esquivel Mossa, además de la del propio Pérez Dayán, a quien hasta el martes pasado no se le había visto del lado de la transformación en la que está inmerso el país.

Más allá del marco constitucional recién estrenado, un mínimo sentido del decoro haría que, después de tales desfiguros, Alcántara Carrancá, Piña, Luis María Aguilar Morales, Javier Laynez Potisek, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Ana Margarita Ríos-Farjat se retiraran de inmediato de la escena pública, pero hace tiempo que dejaron atrás el decoro y no lo harán. Previsiblemente, gastarán una ingente cantidad de recursos públicos en buscar alguna rendija por la cual clavar al Ejecutivo y al Legislativo no un puñal ni una banderilla, sino al menos un palillo de dientes, antes de irse al basurero de la historia a disfrutar sus cuantiosos haberes. Con el espectáculo de siete ministros de la Suprema Corte intentando hacerle trampa a la Carta Magna, la penúltima trinchera de la reacción oligárquica se desmoronó



en forma atronadora. Su máxima movilización, conformada por una burocracia judicial ignorante de la materia por la que protestaba, o bien empecinada en mantener privilegios, corruptelas y nepotismo, no llegó a 2 mil personas, y eso que fue engrosada por figuras de la oposición política como Claudio X. González, Kenia López, Margarita Zavala y Marko Cortés.

Triunfó la Constitución y con ella, el espíritu democratizador de la 4T. Si la intención de la presidenta Sheinbaum hubiese sido someter al Poder Judicial, no le habría sido difícil echar para atrás la reforma y dejar pasar los meses para proponer ternas de personas afines a su gobierno. Decidió, en cambio, defender lo aprobado y poner en manos de la soberanía popular la integración del Poder Judicial. Por ello, la batalla que viene no se librará principalmente en el ámbito judicial –principalmente, con los del cártel de la toga solazándose con los restos de amparos y suspensiones–, sino en el electoral. Puede darse por seguro que la derecha hará cuanto pueda por llevar al máximo tribunal del país a individuos como Roberto Gil Zuarth, quien como secretario particular de Felipe Calderón tal vez estuvo al tanto de los enjuagues entre su ex jefe y Genaro García Luna. Atrás quedarán los alegatos en contra de la elección de personas juzgadoras porque éstas deben ser apartidistas y apolíticas. Pues no, no lo fueron cuando sirvieron a los

intereses políticos, empresariales y delictivos en los tiempos de Fox, Calderón y Peña Nieto y ahora los aspirantes de la oposición tendrán que quitarse la máscara. Una cosa es actuar conforme a derecho y respetar escrupulosamente la letra y el espíritu de la ley, y otra, muy distinta, pretender que la función de juez es incompatible con una visión determinada del mundo, del país y de la sociedad, es decir, una ideología.

La última trinchera opositora en la institucionalidad federal es el conjunto de organismos autónomos que pasarán a mejor vida en unos días y es poco probable que este Poder Judicial desmadejado, exhibido y derrotado logre prolongar por mucho tiempo la existencia de esos reductos del privilegio, la tecnocracia aristocratizante y la corrupción. Con su extinción, la refundación institucional del país habrá dado un paso enorme hacia la plena democracia, la transparencia y el Estado de derecho.

Ciertamente, la corrupción permanece como fenómeno difuso en diversas oficinas públicas –y es obligatorio enfrentarlo y erradicarlo de manera permanente e implacable–, pero ya no despacha en Los Pinos ni dicta las políticas públicas, como sucedía hasta 2018. Y será mucho más fácil combatirlo una vez que el cártel de la toga y sus remanentes terminen de evacuar las oficinas judiciales.

Enhorabuena.  
[navegaciones@yahoo.com](mailto:navegaciones@yahoo.com)



*La  
penúltima  
trinchera  
de la  
reacción  
oligárqui-  
ca se  
desmoronó  
en forma  
atronadora*



## ADRIANA DÁVILA FERNÁNDEZ

### Y sí, siempre hay un Yunes

**L**o que se vivió el pasado 5 de noviembre en la Suprema Corte de Justicia de la Nación se suma a los muchos días negros que México ha tenido en los últimos seis años, en los que hemos padecido una constante destrucción al Estado de Derecho, a las instituciones y a la vida democrática que tanto costó a generaciones anteriores. El régimen recurre a todo tipo de presiones y argucias para mantener el control e imponer su voluntad.

Y sí, no cabe duda que en todas partes hay un "Yunes". El ministro Alberto Pérez Dayán, con el sentido de su voto, traicionó a la Constitución y echó a la basura la posibilidad de garantizar el equilibrio y la división de poderes; entregó la autonomía e independencia del Poder Judicial a Morena.

La SCJN no se escapó a las deslealtades con las que muchos funcionarios y políticos, sin decencia pública y por amenazas, se someten, sin el menor recato ni vergüenza, a la tiranía del régimen y dejan de representar el interés superior de nuestra Patria. ¡Qué peligrosas son sus vulnerabilidades, porque de esta manera terminan entregando la República!

Pero la historia juzgará sus actos y sus decisiones. Bien aplica a cada uno lo que la ministra presidenta Norma Piña dijo con respecto a lo sucedido: "...[en] cada una de las posiciones que mis compañeras ministras y mis compañeros ministros adopten, estará presente el juramento que cada uno pronunció cuando inició su mandato: guardar y hacer guardar la Constitución de la República". Sólo falta saber si su conciencia se los reclamará.

México está en un momento muy peligroso y no hay una oposición real que la defienda. Acción Nacional tiene un reto mayúsculo ante el autoritarismo: enfrentar al régimen sin tibiezas, buscando el bien de México, con perfiles honestos, que no le guiñen al oficialismo destructivo.

Nos tocan nuevas batallas que afrontar. De ahí la importancia de la elección interna del PAN el próximo 10 de noviembre, que no solo se trata de quién va a dirigirlo, sino que tiene que ver con el modelo de partido de cara a los desafíos nacionales e internacionales.

Tenemos que reconstruir a México, tarea difícil pero necesaria y urgente. Y hacerlo implica reconstruirnos como partido, desde las entidades federativas, desde los municipios, para recuperar la confianza ciudadana y así reorganizarnos.

La dirigencia que quiero encabezar está decidida a recobrar nuestra decencia pública partidista. Representamos la oportunidad de transformar para siempre al Partido Acción Nacional, para que la democracia llegue a todos los comités municipales, para acabar con la simulación y recuperar la credibilidad, para hacer política en las calles y pasar a la acción.

Muchos son los militantes que quieren regresar valores y principios a la dirigencia nacional. Hay que recuperar la estatura moral que nos hizo distintos y distinguibles durante décadas.

Todos y cada uno de los militantes tenemos en nuestras manos la responsabilidad de cambiar las cosas en Acción Nacional. ¡A votar el próximo domingo con conciencia para dar al partido lo que realmente necesita! Los auténticos militantes corregimos el camino para no padecer las consecuencias de otro Yunes.

Es por el futuro democrático. Somos más de 300 mil militantes y tenemos la obligación ética de dar respuesta a los millones de electores que apostaron por Acción Nacional el 2 de junio y hoy se sienten engañados, lastimados e, inclusive, utilizados. El PAN requiere un cambio, una reconstrucción. Todas y todos los militantes estamos llamados a votar. ¡No falten a esta cita! ●

*Política y activista. @AdrianaDavikaF*





## EVERARDO MORENO CRUZ

### El bienestar primero, la patria después

La frase de Vicente Guerrero “La Patria es primero”, mensaje de patriotismo, la pronunció un hombre con una cultura muy escasa, por eso no creemos que un hombre preparado como un Doctor en Derecho anteponga su bienestar a la Patria.

Un bienestar que puede estar representando tanto con el archivo de las Carpetas de Investigación que tiene abiertas en la Fiscalía de la ciudad por acoso sexual, según se ha comentado, como también el ofrecimiento de beneficiar a quienes él pida se les haga ganadores en la tómbola de la ignominia, como jueces o magistrados, y también algún obsequio económico.

Probablemente hubo otros ofrecimientos que hicieron cambiar de opinión a Alberto Gelasio Pérez Dayán, para tener bien ganado su lugar en la secta de los traidores; finalmente no es el primer traidor, desde Judas por

trece monedas, la humanidad los ha conocido, padecido y despreciado.

Bien decía Francisco Pretarca que “todo el mal que pueda desplegarse en el mundo se esconde en un nido de traidores”. Y ese nido se ubicó el martes pasado en nuestra siempre erguida y digna Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Desde aquí, mi homenaje y reconocimiento a sus patriotas Ministra Presidenta, y a sus Ministros, que han tenido el valor y congruencia de oponerse a una reforma destructora de nuestro Poder Judicial.

¿Quiénes de la 4T habrán convenido a este traidor se sentón? ¿Cuándo lo habrán hecho? Apenas hace unas días, con razón y fundamentos se oponía a esta reforma inventada por quien todavía, como espectro, recorre los pasillos de Palacio Nacional y sigue influyendo en la Presidenta.

A propósito de nuestra Presidenta, que grave y preocupante, grosera y sin sentido sus expresiones ofensivas en contra de los ministros, cuando se refinó a su postura, en contra de la reforma, como irracional.

Irracional fue la iniciativa presentada el pasado 5 de febrero por su antecesor y guía. Fundamento porque

le llamo como carente de razón.

Merced a esta reforma, vamos a tener como jueces de distrito, esto es jueces federales, a egresados de las escuelas y facultades de Derecho que acrediten un mediocre promedio de 8, que presenten además cinco cartas de recomendación y que salgan premiados en la rifa.

Es inconcebible que razonablemente se piense que un recién egresado, sin ninguna experiencia judicial, pueda resolver los asuntos que se le planteen; que tenga los conocimientos de la ley, la jurisprudencia, los principios generales del Derecho y el juicio necesario para atender los asuntos que debe resolver.

En el proyecto elaborado por el digno y valiente ministro González Alcántara Carranca, se plantea la inconstitucionalidad de la designación por voto popular de magistrados, jueces federales y magistrados y jueces locales. También se consideró inconstitucional que no podían ser atacadas las resoluciones del Tribunal de Disciplina Judicial, como la prohibición de suspender normas generales de amparo.

Es claro advertir, que esas determinaciones, ni por asomo podrían considerarse irracionales, sino al contrario, fortalecedoras de nuestro ahora lastimado Estado de Derecho.

Los defensores más vehementes,

aunque hablen con la experiencia de haber sido presidentes de la misma Corte, estoy seguro son conscientes que los mexicanos que vayan a a votar, porque nada tengan que hacer ese día, lo harán por los licenciados que Morena haya puesto en la boleta, que ellos solo votarán sin haber tenido intervención alguna en su presencia en el documento electoral. Falso de toda falsedad que el “pueblo elegirá a sus jueces”.

Para finalizar, me pregunto ¿cómo se sentirá Pérez Dayán? Las personas más cercanas en su vida, que deben de haberse sentido orgullosas que desde el 3 de diciembre de 2012, ostentaba la responsabilidad y el honor más elevado como es ser Ministro de la Suprema Corte de México, qué sentirán ahora cuando es señalado como un traidor, un desleal, un hombre sin principios y que actuó pensando primero en él y después en México.

Ya que hablaba al principio de Guerrero, todas las felicitaciones que reciba de la 4T serán como las que recibió el almirante Francisco Picaluga que entregó por medio de una traición al consumidor de la independencia nacional, aunque después haya sido severamente castigado por esa traición en Italia, de donde era originario. ●

Profesor de la Facultad  
de Derecho de la UNAM



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Primer contacto.** La presidenta **Claudia Sheinbaum**, a la altura de los desafíos internacionales, reafirmó su compromiso con una política exterior de respeto y cooperación. Tras su llamada de cortesía con el presidente electo de EU, **Donald Trump**, la mandataria no dudó en proyectar optimismo. “Habrá buena relación”, aseguró, poniendo al frente la diplomacia y el diálogo como ejes centrales. En un escenario de potencial tensión, **Sheinbaum** envía un mensaje sólido. México mantendrá su independencia y dignidad en cada acuerdo, pero sin perder de vista la necesidad de una relación constructiva. No habrá sobresaltos.

**2. Son rumores, son rumores...** **Carlos García**, presidente de la American Chamber of Commerce México, trae un respiro ante los temores sobre una posible salida de EU del T-MEC, sugerida por **Donald Trump** en campaña. Con una buena dosis de realismo, **García** recuerda que el discurso electoral suele quedarse en el estrado y que la silla presidencial impone medida. La economía de ambos países está tan entrelazada, dice, que cualquier movimiento impactaría no sólo a México, sino también a los propios consumidores estadounidenses. Tranquilos. Las amenazas de campaña se disipan cuando los votos pintan la nueva realidad.

**3. Cercanía.** Con el hashtag #TerritorioNoEscritorio, **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, y **Ariadna Montiel**, titular de la Secretaría del Bienestar, estuvieron en Iztapalapa, promocionando la Pensión Mujeres Bienestar. Una visita “sorpresa”. Aquí están las caras visibles de la 4T, recorriendo las calles y en contacto con la gente. Aquí están, frente a frente con los ciudadanos, reforzando los cimientos de la transformación. Con cada programa y cada recorrido se traza una línea clara, el objetivo es el beneficio de los habitantes, desde el territorio, en especial para quienes más lo necesitan.

**4. Lo que faltaba.** A días de la sucesión en la CNDH, **Rosario Piedra** incendió el proceso, pues la acusaron de falsificar una carta de apoyo en su favor. La oposición exigió su exclusión de la terna, mientras que **Tania Ramírez**, mejor calificada, alzó la voz por ser desplazada. La CNDH se convierte en un campo de batalla más, cada facción pelea por colocar a su favorita. Si la defensa de los derechos humanos está a merced de las disputas internas, ¿quién defiende a los ciudadanos? En este juego de poder, los derechos quedan en segundo plano. Lo importante es el cargo a toda costa.

**5. Estertores.** En un diálogo con estudiantes del ITAM, las comisionadas del Inai **Josefina Román Vergara** y **Norma del Río Venegas** destacaron la importancia de que el Congreso asegure los derechos de acceso a la información y protección de datos personales. **Vergara** subrayó que una institución fuerte y autónoma es esencial para tomar decisiones imparciales en temas delicados, como las violaciones de derechos humanos. **Del Río Venegas** cuestionó los vacíos en la reforma, porque no aclara quién protegerá los datos personales en el sector privado ni cómo se manejarán las controversias de transparencia. El Inai agoniza.



## Dicen por ahí...

» **¿ERROR, NETA?** Una carta apócrifa del obispo Raúl Vera fue incorporada a la solicitud de reelección para la CNDH por la directora saliente Rosario Piedra Ibarra. Ahora ella dice que fue un error, lo cual la descalifica desde cualquier punto de vista: conociendo la trayectoria del obispo, era imposible que apoyara a la directora; y si fue descuido, entonces la desautoriza para atender una de las áreas más sensibles del Estado.

» **COMO EN EL PRI.** Mientras que con una mano las 4-T inició ya el proceso de desaparición de los organismos autónomos, con la otra está ofreciendo un espectáculo típicamente priista en la designación de la próxima directora del organismo autónomo de la CNDH. Como en los tiempos del PRI, el dedazo a favor de la directora saliente Rosario Piedra Ibarra ilustra que las 4-T usa los autónomos a capricho y por intereses.

» **JURISPRUDENCIA.** El ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena no se burló en Harvard de los requisitos para hacer ministro de la Corte, sino que utilizó esa ironía pública para bloquear las presiones de que fuese el ministro traidor del grupo de los ocho togados. Y aunque pudiera parecer guerra sucia, siguen circulando versiones en redes de que al ministro Alberto Pérez Dayán le abrieron expedientes vinculados a presuntos asuntos sexuales para doblarlo.

» **SOMBRA DE ZEDILLO.** El exsecretario de salud del gabinete de Ernesto Zedillo y pre-precandidato priista en 2000, Juan Ramón de la Fuente Ramírez, está al margen de las Relaciones Exteriores a pesar de ser canciller. Como lo demostró en la UNAM, De la Fuente elude decisiones de poder, se desaparece de la escena y regresa cuando otros tomaron las decisiones que él debió de haber asumido.

» **CÁLMATE, MOLÉCULA.** Los blogueros que se encumbraron con AMLO andan como almas en pena ofreciendo servicios, y con ofertas.

» **DIMINOMBRE, BELLACO.** Miguel Ángel Yunes Márquez y Alberto Pérez Dayán pasaron a la galería histórica de traidores políticos, aunque su felonía se achica con los beneficios que recibieron a cambio, cualquiera que hayan sido. Judas Iscariote traicionó a Jesucristo por 30 monedas, pero luego las regresó, aunque nadie se le recibió y las tiró a las puertas del templo, y luego fue a buscar un árbol para suicidarse ahorcado.

» **Digo..., es pregunta:** ¿Y qué hará y con qué autoridad moral la Suprema Corte que fue aplastada y humillada con la reforma?

“

Larga vida a Pérez Dayán

”

**Gerardo Fernández Noroña**, al ilustrar  
la traición del ministro.

**FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS**



# La Gran Carpa



Por: **Redacción El Economista**

## Faquir

Ayer 7 de noviembre, hubo disparos en la explanada del Hospital General Regional No. 1, en Cuernavaca, Morelos. El IMSS informó que se activó un operativo interinstitucional con apoyo del Ejército, Guardia Nacional, Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, Fiscalía de Morelos y SSPC Morelos. Algunas personas resultaron lesionadas por esquirlas, pero sin heridas graves. La situación fue controlada rápidamente, y las autoridades continúan con las investigaciones pertinentes para esclarecer el incidente.

## Carrusel

Los comisionados del Inai instaron al Congreso a garantizar el derecho de la sociedad al acceso a la información y a la protección de datos personales. Destacaron la necesidad de una institución autónoma y especializada para asegurar estos derechos, especialmente en temas sensibles como las violaciones a derechos humanos, subrayando la responsabilidad legislativa en la protección y promoción de la transparencia.

## Equilbrista

La SEP destaca que esta administración tiene una oportunidad única para impulsar la educación inicial como prioridad de política pública, con el objetivo de ampliar su oferta. Además, la beca Rita Cetina Gutiérrez beneficiará a más de 5.3 millones de estudiantes de secundaria en 2025, y gradualmente apoyará a más de 20 millones de alumnos de Educación Básica en todo el país.



1 2 3 4

## EL CONTADOR

**1.** Walmart de México, que encabeza **Ignacio Caride**, dio el banderazo de salida al Fin Irresistible, la campaña de descuentos que se realiza en Bodega Aurrera, Walmart Express, Walmart Supercenter y Sam's Club y que es independiente al Buen Fin, en el cual participan el resto de competidores. La estrategia promocional inició el 7 de noviembre con diferentes promociones, tanto en sus tiendas digitales como en las físicas. Para todas las cadenas del país la temporada de fin de año es fundamental; sin embargo, en esta ocasión, Walmart tendrá que dar más de sí para convencer a los clientes de que acudan a sus unidades, pues durante el trimestre pasado el tráfico mostró un ligero retroceso de uno por ciento.

**3.** Microsoft, que en México dirige **Rafael Sánchez Loza**, llevará a cabo un programa llamado Chicas en IA, con el objetivo de ayudar a las mujeres a capacitarse en temas de inteligencia artificial. La inscripción ya está abierta, es gratuita y tiene un cupo máximo de 10 mil personas, quienes atenderán las sesiones en línea entre el 5 y 28 de noviembre. Este programa se hace en alianza con Reactor, Techie Women y WoMakers-Code, y contará con expertos en temas como visión por computadora, procesamiento del lenguaje natural, inteligencia artificial generativa, entre otros. Al finalizar el programa, las participantes recibirán un certificado de participación de Microsoft que acreditará sus conocimientos en fundamentos de IA.

**2.** Este jueves se llevó a cabo el foro Transformación Digital Sostenible, organizado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que preside **Javier Juárez Mojica**, y el cual es uno de los últimos eventos que realiza el instituto tal y como lo conocemos, pues la Cámara de Diputados agendó para el próximo martes la votación sobre la extinción de los organismos autónomos, entre los que se encuentra esta entidad. Hasta ahora, poco se sabe del futuro del regulador, pero seguramente dejará de existir con la estructura que tiene desde 2013, pues, según la iniciativa, será absorbido por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), que encabeza **Jesús Antonio Esteva Medina**.

**4.** La Concanaco-Servytur, que preside **Octavio de la Torre**, celebrará el próximo 21 de noviembre la Segunda Cumbre Empresarial de Líderes del Comercio, Servicios y Turismo, en Riviera Nayarit. Al evento está convocada la presidenta **Claudia Sheinbaum**; el titular de la Secretaría de Economía, **Marcelo Ebrard**, el gobernador de Nayarit, **Miguel Ángel Navarro**, y la secretaria de Turismo, **Josefina Rodríguez**. Se espera que durante la reunión se discuta el futuro del sector en México, las inversiones, la promoción, entre otros temas. Para entonces, ya se sabrá cuál será el presupuesto para el sector turismo durante el primer año de gobierno y si con estos recursos se podrán concretar grandes planes.



La reforma constitucional que se discute en el Senado para desaparecer a los organismos autónomos incluye a la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Nacional de Hidrocarburos, al eliminar del 28 constitucional el párrafo que crea a los órganos reguladores coordinados en materia energética. Para sustituir su función, se determina que el Ejecutivo, "por conducto de la dependencia encargada de conducir la política energética del país, contará con atribuciones para llevar a cabo la regulación técnica y económica, así como la facultad sancionadora en materia energética y de hidrocarburos, en los términos que determine la ley".

Eso implica que **Claudia Sheinbaum**, como titular del Poder Ejecutivo, podrá definir cómo ejecuta la capacidad de regulación técnica y económica de la materia energética y de hidrocarburos, y pudiera mantener a ambos organismos por las capacidades técnicas cambiando su figura jurídica como organismos centralizados, no coordinados o como agencias dependientes de la Sener. Ese esquema se incorporará en el paquete de reformas a las leyes energéticas que serán presentadas al Congreso en febrero del 2025.

Ahora, en cuanto a la participación privada y la transición energética, aunque para muchos el Plan Nacional de Electricidad no está contemplando el objetivo de 45% de energías renovables para 2030 como lo había anticipado la Presidenta en uno de sus compromisos de gobierno, la realidad es que el plan anunciado el miércoles está en una transición energética profunda. Garantizar el suministro de manera confiable y duradera, pasa por garantizar el piso base de generación (aumentar a las 35 plantas de generación que concluyeron o están por concluir su modernización y mantenimiento, más las 10 plantas que se compraron a Iberdrola) con una adición en esta administración de 9,540 MW, con un ambicioso plan que no sólo incorpora la inversión pública en CFE, más una eficiente matriz de cogeneración CFE-Pemex, sino la participación ordenada de generadores privados para aumentar de 32% de generación

limpia a 45% de energías renovables. La primera parada es en 2030, y ese compromiso supone 12.5% en la generación de gases y compuestos de efecto invernadero emitidos por el Sistema Nacional de Energía Eléctrica.

Un compromiso medible y alcanzable que pasa por generar alrededor de 6 mil MW a 9 mil MW de energía renovable de los 13 mil 24 MW por instalar en CFE con inversión (CAPEX de CFE) de 12 mil 300 millones de dólares para el periodo 2025-2030.

Los esquemas de participación privados diseñados son buenos, pues pueden firmar contratos como generadores de largo plazo para suministro a la red con la obligación de mantener códigos de red y respeto a las reglas de almacenamiento, esto es respaldo en baterías de hasta tres horas al menos y, si usan la red pagarán tarifas por el uso y lo que cuesta el mantenimiento. No habrá subastas de energía ni temas de "igualdad regulatoria", sino definición de tarifas de compra de energía eléctrica (la red de transmisión y distribución es y será propiedad de CFE) con reglas claras y tarifas transparentes, nada de que el generador más barato es el que entra primero, sino el más confiable y el que oferte un menor precio asegurando el suministro.

#### DE FONDOS A FONDO

**#PlataCard...** La empresa de tarjetas de crédito que hace dos años espera la aprobación para ser banco, con una colocación efectiva de 830 mil tarjetas de crédito, promedio por tarjeta superior a 4,500 pesos y cartera vencida inferior a 9%, captó 55 millones de dólares (unos 1,100 millones de pesos) a través de la colocación de Bonos Senior Unsecured con vencimiento en 2026, teniendo como agente colocador a Scotiabank, bajo su programa de colocación privada. Lo que ha sorprendido es la capacidad de revolvencia y la calidad de su cartera, por lo que si su plataforma tecnológica y gestión administrativa ya atraen a inversionistas de pantalón largo para potenciar su colocación de crédito, imagine lo que hará cuando despliegue en su plataforma financiera, la capacidad bancaria para intermediar depósitos.



## MÉXICO SA

### *AHMSA: quiebra y desguace // Otra “exitosa privatización” // Veinte mil obreros a la calle*

**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

**U**NA HISTORIA MÁS de las “exitosas privatizaciones” de Carlos Salinas de Gortari (él mismo *dixit*): declaran quiebra de Altos Hornos de México (AHMSA), una ex paraestatal que el susodicho entregó en bandeja de plata a uno de los hampones del régimen neoliberal, Alonso Ancira Elizondo, con lo que deja en la calle a cerca de 20 mil trabajadores (la mayoría especializados) y condena a Monclova a la ruina, por ser este corporativo su motor económico. De ese tamaño el “triumfo” de la modernidad salinista y demás gañanes que ocuparon la otrora residencia oficial.

**EN OTROS TIEMPOS**, los neoliberales, y por decisión del inquilino en turno de Los Pinos, el erario ya habría entrado al “rescate” del gánster Alonso Ancira, quien en 1991 y por módicos 145 millones de dólares se quedó con una paraestatal cuyo precio real no era menor a 4 mil millones de billetes verdes, y de pilón se embolsó 11 empresas adicionales (también propiedad de la nación, entre ellas seis mineras), mientras los pasivos pasaron a formar parte de la deuda del Estado mexicano.

**DE ESE TAMAÑO** es la “exitosa” política privatizadora del régimen neoliberal (recuérdese el “rescate” de la banca privada, de las concesiones carreteras, de las aerolíneas, de los ingenios azucareros y de tantas otras ex paraestatales), y el costo no se limita a lo económico, sino a lo social, como en el caso de AHMSA que sin más echó a la calle a cerca de 20 mil trabajadores. Al mismo tiempo, Alonso Ancira cómodamente vive en Estados Unidos (tiene doble nacionalidad) y le vale una pura y dos con sal lo que suceda.

**SE TRATA DEL** mismo gánster que en 2013 y en connivencia con otro hampón, Emilio Lozoya Austin (quien recibió una coima de 3.5 millones de dólares), defraudó a Petróleos Mexicanos en la operación de compraventa de la chatarrizada Agronitrogenados (en su momento parte de la ex paraestatal Ferti-mex), lo que lo llevó a la cárcel (tras huir a España, en donde se congregan todos los políticos y empresarios mexicanos delincuentes), en donde lo encarcelaron para extraditarlo a México sólo para terminar en el Reclusorio Norte.

**PARA SALIR DE** ese centro penitenciario, Alonso Ancira llegó a un “acuerdo reparatorio” con el gobierno de AMLO: paga los 216.6 millones de dólares del fraude y sales de *chirona*. Pidió hacerlo a plazos, pero sólo cubrió poco menos de la mitad (alrededor de 100 millones), y ya en la calle agarró el avión y se fue a vivir a Estados Unidos.

**LA MÁS RECIENTE** información sobre este caso la aportó en mayo pasado el entonces director de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero: de los 216.6 millones de dólares que Alonso Ancira se “comprometió” a pagar sólo ha cubierto 104 millones; restan 112.6 millones, pero habría logrado un aplazamiento hasta el 30 de noviembre de 2024, para cerrar la cuenta. Habrá que ver, pero todo apunta a que no lo hará.

**LA JORNADA LO** reseñó así: “el juzgado segundo de distrito en materia de concursos mercantiles en la Ciudad de México declaró la quiebra de AHMSA, con lo que cerca de 20 mil trabajadores, entre ellos varios de alta especialidad, que dependían de la siderúrgica y las minas, quedarán en el desamparo al igual que sus familias... La siderúrgica requería alrededor de 900 millones de dólares, de los cuales al menos 650 millones deberán ser destinados para enfrentar los adeudos que tiene”.



**ANTES DE LA** quiebra oficial de AHMSA, el gobierno de Coahuila (entonces con Miguel Riquelme Solís como cara visible) no movió un pelo para apoyar a los trabajadores que desde hace un año dejaron de recibir su sueldo; tampoco lo hizo el nuevo encargado del negocio familiar de los Moreira, Manolo Jiménez Salinas (todos priistas), pero ahora, de forma demagógica y oportunista, anuncia “apoyo a los trabajadores y a la economía de Monclova”.

**ANTE ESTA “EXITOSA** privatización”, tres semanas atrás el Sindicato Nacional de Mineros, por medio de su dirigente Napoleón Gómez Urrutia, presentó una propuesta a la presidenta Sheinbaum para analizar la creación de una cooperativa con participación de la propia organización obrera, empresarios con visión social y gobierno federal. Se trata de reflotar AHMSA, de tal suerte que los cerca de 20 mil trabajadores recuperen su fuente laboral, con todos sus derechos; se reactive la economía de Monclova y cobren los acreedores. Desde luego, hay que investigar a dueños, accionistas y directivos por su ineficiencia y corrupción. ¿Y Alonso Ancira? En su hamaca gringa.

## Las rebanadas del pastel

**¿YA HICIERON MALETAS** Norma Piña y su pandilla?, porque después de la inmundicia que hicieron, no deben mantenerse un segundo como ministros.

Twitter: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com

## LINARES ZAPATA DEJA LA CRE



▲ Luis Linares Zapata presentó su renuncia como integrante de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) con efectos a partir del primero de enero de 2025. La dimisión se da en medio del debate sobre la propuesta presidencial de desaparecer siete organismos autónomos, entre los que se encuentra la CRE y cuyas funciones serán asumidas por la Secretaría de Energía.  
Foto María Luisa Severiano



**ALBERTO AGUILAR**

## Nombres, nombres y... nombres / Indeval joya de la corona para BMV, aporta concesión 30.5% de la utilidad y escudo vs malos tiempos

Ayer contra los pronósticos, máxime los riesgos que significará **Donald Trump**, el tipo de cambio se revaluó y el IPC de la BMV terminó en terreno positivo: obviamente especulación de por medio.

Como quiera el peso se mantiene en la frontera de las 20 unidades por dólar y la BMV por sus rendimientos es la peor situada del mundo.

No es gratuito. Con **Andrés Manuel López Obrador** comenzó a darse un cambio en materia de política pública muy desfavorable para los negocios. No en vano el desliste de 20 emisoras desde 2019 y el fracaso de BIVA de **Santiago Urquiza** para atraer nuevas emisoras.

Pese a ello la BMV que dirige **Jorge Alegría** ha podido terminar con números positivos en los últimos ejercicios. Este 2024 hasta septiembre sus utilidades por 1,170 mdp, crecieron 6%.

Un factor nodal en dicho desempeño y a pesar de las vacas flacas, es el Indeval que dirige **Roberto González Barrera** "el masequito" y quien sustituyó a **Gerardo Gamboa** en la época de **Luis Téllez**.

Indeval es una concesión que recibió la BMV cuando **Agustín Carstens** era titular de SHCP. Los socios de la BMV que preside **Marcos Martínez**, auténticamente le pagaron al gordo de la lotería. Hablamos del depositario central de valores de México. Su misión es la guarda, custodia, operación, liquidación y administración de todos los valores de deuda y capital que se realizan.

Durante años se ha cuestionado la licencia de un monopolio que se otorgó a la BMV con clientes que son cautivos y que no pueden cuestionar cuotas o calidad del servicio. Antaño el Indeval era manejado por Nafinsa.



Se imagina los montos que se operan cada día. Se calcula que en un par de semanas se llega al equivalente del PIB. De ese tamaño. Y es lógico cualquier operación de deuda o de capital debe pasar por ahí.

Así que más allá de que la operación accionaria esté floja, haya deslistes y ninguna nueva oferta, el Indeval contribuyó en 2023 al 27% de los ingresos totales de la BMV y al 30.5% de la utilidad. Vaya en 2022 se llegó al 46.4%.

Así que el Indeval la joya de la corona para la BMV y escudo a su rentabilidad, pese a los tiempos complicados.

### DESAPARICIÓN DE CRE DESESTIMULO A IP Y VUELTA A LOS 80'

Pese a las optimistas cifras de inversión al ámbito energético que manejó **Claudia Sheinbaum**, simultáneamente se publicó en la Gaceta Parlamentaria la desaparición de 32 órganos autónomos. Para el ámbito de petrolíferos (gasolina, gas natural, etc.) mala noticia la inclusión de la CRE, instancia que seguramente se integrará a Sener de **Luz Elena González**. Obviamente se romperán los equilibrios institucionales para regresar a los 80's con una dependencia que decidirá todo. De por sí los últimos tiempos con la CRE de **Leopoldo Melchi** han resultado complicados para la IP.

### INFLACIÓN RETICENTE, SERVICIOS PRESIÓN Y TASAS A LA BAJA

La inflación sigue reticente. De 4.69% en la 1Q de octubre cerró el mes en 4.83%, por el componente no subyacente que pasó de 6.50% a 7.68%, con alzas en agropecuarios del 11%, frutas y verduras 16%, energéticos 5%. El subyacente cayó de 3.91% a 3.80%, pero en servicios sigue la presión (4.98%). La inflación cerraría 2024 sobre 4.4%. Pese a ello se espera que Banxico de **Victoria Rodríguez** bajará las tasas 50 puntos base en lo que falta del año para cerrar en 10%. En ello coinciden Finamex con **Jessica Roldán** y Banco Base vía **Gabriela Siller**.

### AHMSA CRÓNICA DE UNA QUIEBRA AL FRACASAR RESCATE

Le platicaba que los esfuerzos para rescatar AHMSA, otrora de **Alonso Ancira** no caminaban. Ninguno de los postores que había en julio y que evaluaba el equipo de **Eugene Irving** se atrevieron. Vaya en los últimos días extracción hormiga de equipos y materiales. Ayer en consecuencia la juez **Ruth Huerta García** declaró la quiebra con un pasivo de 2,800 mdd.

**ALBERTO AGUILAR**

## **Nombres, nombres y... nombres / Indeval joya de la corona para BMV, aporta concesión 30.5% de la utilidad y escudo vs malos tiempos**

Ayer contra los pronósticos, máxime los riesgos que significará **Donald Trump**, el tipo de cambio se revaluó y el IPC de la BMV terminó en terreno positivo: obviamente especulación de por medio.

Como quiera el peso se mantiene en la frontera de las 20 unidades por dólar y la BMV por sus rendimientos es la peor situada del mundo.

No es gratuito. Con **Andrés Manuel López Obrador** comenzó a darse un cambio en materia de política pública muy desfavorable para los negocios. No en vano el desliste de 20 emisoras desde 2019 y el fracaso de BIVA de **Santiago Urquiza** para atraer nuevas emisoras.

Pese a ello la BMV que dirige **Jorge Alegría** ha podido terminar con números positivos en los últimos ejercicios. Este 2024 hasta septiembre sus utilidades por 1,170 mdp, crecieron 6%.

Un factor nodal en dicho desempeño y a pesar de las vacas flacas, es el Indeval que dirige **Roberto González Barrera** "el masequito" y quien sustituyó a **Gerardo Gamboa** en la época de **Luis Téllez**.

Indeval es una concesión que recibió la BMV cuando **Agustín Carstens** era titular de SHCP. Los socios de la BMV que preside **Marcos Martínez**, auténticamente le pagaron al gordo de la lotería. Hablamos del depositario central de valores de México. Su misión es la guarda, custodia, operación, liquidación y administración de todos los valores de deuda y capital que se realizan.

Durante años se ha cuestionado la licencia de un monopolio que se otorgó a la BMV con clientes que son cautivos y que no pueden cuestionar cuotas o calidad del servicio. Antaño el Indeval era manejado por Nafinsa.



Se imagina los montos que se operan cada día. Se calcula que en un par de semanas se llega al equivalente del PIB. De ese tamaño. Y es lógico cualquier operación de deuda o de capital debe pasar por ahí.

Así que más allá de que la operación accionaria esté floja, haya deslistes y ninguna nueva oferta, el Indeval contribuyó en 2023 al 27% de los ingresos totales de la BMV y al 30.5% de la utilidad. Vaya en 2022 se llegó al 46.4%.

Así que el Indeval la joya de la corona para la BMV y escudo a su rentabilidad, pese a los tiempos complicados.

### DESAPARICIÓN DE CRE DESESTIMULO A IP Y VUELTA A LOS 80'

Pese a las optimistas cifras de inversión al ámbito energético que manejó **Claudia Sheinbaum**, simultáneamente se publicó en la Gaceta Parlamentaria la desaparición de 32 órganos autónomos. Para el ámbito de petrolíferos (gasolina, gas natural, etc.) mala noticia la inclusión de la CRE, instancia que seguramente se integrará a Sener de **Luz Elena González**. Obviamente se romperán los equilibrios institucionales para regresar a los 80's con una dependencia que decidirá todo. De por sí los últimos tiempos con la CRE de **Leopoldo Melchi** han resultado complicados para la IP.

### INFLACIÓN RETICENTE, SERVICIOS PRESIÓN Y TASAS A LA BAJA

La inflación sigue reticente. De 4.69% en la 1Q de octubre cerró el mes en 4.83%, por el componente no subyacente que pasó de 6.50% a 7.68%, con alzas en agropecuarios del 11%, frutas y verduras 16%, energéticos 5%. El subyacente cayó de 3.91% a 3.80%, pero en servicios sigue la presión (4.98%). La inflación cerraría 2024 sobre 4.4%. Pese a ello se espera que Banxico de **Victoria Rodríguez** bajará las tasas 50 puntos base en lo que falta del año para cerrar en 10%. En ello coinciden Finamex con **Jessica Roldán** y Banco Base vía **Gabriela Siller**.

### AHMSA CRÓNICA DE UNA QUIEBRA AL FRACASAR RESCATE

Le platicaba que los esfuerzos para rescatar AHMSA, otrora de **Alonso Ancira** no caminaban. Ninguno de los postores que había en julio y que evaluaba el equipo de **Eugene Irving** se atrevieron. Vaya en los últimos días extracción hormiga de equipos y materiales. Ayer en consecuencia la juez **Ruth Huerta García** declaró la quiebra con un pasivo de 2,800 mdd.


**LA IDEA A DESTACAR**
**MANUEL J.  
CLOUTHIER**

Empresario



Desaparecer al Inai es una regresión del derecho a la información, cuando este debería regirse por el principio de progresividad, ampliándose y no restringiéndose”.

**MANUEL J. CLOUTHIER**

## *Desaparecer el Inai, desaparecer un derecho*

**E**l derecho a la información es un derecho humano contenido en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, que en el segundo párrafo tiene su acta de nacimiento y que a la letra dice: “Todo individuo tiene derecho ... de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas sin limitación de fronteras por cualquier medio de expresión”.

De lo anterior se desprende la idea de la información como derecho universal, ya que toda persona tiene la necesidad de comunicarse, de informar y ser informado, ante la condición de buscar la verdad.

El derecho a investigar y recibir información implica la posibilidad de acceder a ella y de recibirla sin trabas ni obstáculos, lo que conocemos co-

mo accesibilidad de la información.

La comunicación es un elemento vinculador de la sociedad. La participación de los individuos en “la cosa pública” requiere como requisito la información en general y la información pública en lo particular, ya que las decisiones correctas dependen, en gran medida, de una buena información, accesible y veraz.

Es en este contexto que las sociedades democráticas modernas han establecido el derecho de acceso a la información pública como parte del derecho a la información y lo han definido como aquel que corresponde a toda persona de saber y acceder a la información del Estado por ser ésta un bien público. Además, han creado un principio rector: el principio de publicidad dice que la información



pública debe ser pública.

En México, desde el 12 de junio de 2002, entró en vigor la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental como resultado de un trabajo legislativo que analizó tres iniciativas, una propuesta por el PRD, otra por el presidente Vicente Fox y otra por la academia encabezada por el Grupo Oaxaca.

La ley establece la obligación de los órganos del Estado de poner a disposición de los mexicanos la información de las funciones, acciones, estructura, recursos asignados y gastos, así como resultados de dichos órganos; y el derecho de los mexicanos de requerir dicha información y la obligación de la creación de las instituciones responsables de garantizar este derecho. En aquellos años se creó el IFAI, como órgano autónomo.

Desde hace 22 años, la función del Inai es garantizar el derecho ciudadano de acceso a la información pública y de protección de datos personales; nunca su tarea ha sido el combate a la corrupción, como lo dijo el demagogo López Obrador para satanizar a la ins-

titución y proponer su desaparición.

Entonces presidente propuso desaparecer el Inai "ante su ineficacia en el combate a la corrupción". Es necesario aclarar que no es finalidad del Inai combatir la corrupción ni difundir información, sino garantizar el derecho de los ciudadanos de acceder a la información pública, y obligar a los órganos del Estado a hacer pública su información con las modalidades y excepciones que establece la ley.

La propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum de desaparecer el Inai para integrar las funciones en la Secretaría de la Función Pública, elimina un órgano autónomo y colegiado para poner la garantía del derecho en una secretaría unipersonal subordinada al Ejecutivo, que además genera un conflicto de interés, ya que este sería juez y parte.

Lo anterior es una regresión del derecho humano a la información en su vertiente de accesibilidad a la información pública, cuando este debería regirse por el principio de progresividad, ampliándose y no restringiéndose. ●

*Ingeniero industrial y empresario*



## OPINIÓN



POR PABLO  
CABAÑAS DÍAZ

# EXTINCIÓN DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS

La reforma constitucional para extinguir a los órganos autónomos, incluido el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), será aprobada entre el 11 y el 14 de noviembre, en la Cámara de Diputados.

Desde la década de 1990, en México se crearon órganos autónomos de rango constitucional, que han ejercido funciones relevantes de gobierno.

Sin embargo, la Constitución no prevé esta figura, no regula su modo de creación ni sus características y no aclara cuál es su posición dentro de la estructura institucional del gobierno mexicano.

El horizonte que ofrecían los órganos autónomos nunca fue homogéneo, mediando importantes diferencias entre ellos, las relaciones entre estos y las demás instituciones de la administración pública federal.

La desaparición de los órganos autónomos fue una iniciativa de reforma que el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados el cinco de febrero de 2024, pero los legisladores de Morena -tuvieron que esperar hasta noviembre-, para retomar el proyecto y ponerlo a la discusión del Pleno de la Cámara de Diputados.

El pasado 25 de agosto, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Carta Magna, que proponen la extinción de los siguientes órganos autónomos: la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE); el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (CONEVAL); la Comisión Reguladora de Energía (CRE); la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), que en el sexenio pasado llevó el nombre de Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE).

De concretarse la propuesta, las funciones de los organismos pasarán a otras dependencias federales.

La COFECE, se transfiere a la Secretaría de Economía; las reguladoras en materia energética, a la Secretaría de Energía; el IFT a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; Mejoredu a la Secretaría de Educación Pública y el Coneval al Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En tanto, las atribuciones del INAI, organismo cuyas funciones primordiales son la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, la rendición de cuentas y el debido tratamiento de los datos personales, serán transferidas a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, la nueva dependencia encargada de garantizar los derechos humanos: la transparencia en el acceso a la información pública y la protección de datos personales.

El INAI como órgano autónomo inició sus actividades en junio de 2002, cuando se aprobó la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y se creó el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública antecedente del actual INAI.

Se busca trasladar las funciones de los órganos autónomos a las dependencias del Poder Ejecutivo, con el objetivo de reducir costos.

Desde su creación y hasta 2024, se les ha asignado a estos organismos, que se van a extinguir, la cantidad de 32 mil 313 millones 546 mil 205 pesos.

En la campaña presidencial.

Se preserva la autonomía de la UNAM que viene de 1980, la del Banco de México que es de 1994 y la del Instituto Federal Electoral que data de 1996 (hoy Instituto Nacional Electoral) y la de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) de 1999.

También es importante destacar que desde el 15 de julio de 2008, el INEGI pasó a ser un organismo constitucional autónomo.

Caso especial es la Fiscalía General de la República que goza de autonomía desde 2018.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ha señalado que no es necesaria la existencia del INAI y que sólo basta con cumplir con la Ley de Transparencia.

Entre las causas que motivaron la creación de los órganos autónomos estuvo la pérdida de legitimidad social de las autoridades surgidas del PRI en el siglo XX y en ese siglo XXI, del PAN.

**El INAI como órgano autónomo inició sus actividades en junio de 2002, cuando se aprobó la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y se creó el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública antecedente del actual INAI**

En todos los casos los titulares de los órganos autónomos y sus principales funcionarios fueron designados con la participación del presidente de la República y sus miembros poseen mandatos que no coinciden con el ciclo electoral, y en algunos casos son más extensos que los cargos de origen democrático.

Los titulares de los órganos autónomos fueron dependientes de los partidos políticos que gobernaron México antes del 2018 y de los grupos de poder fácticos que han representado sus intereses.

Si bien durante la década de 1990, se buscó con los órganos autónomos abrir espacios de participación y gestión fuera de la órbita del régimen otrora hegemónico del PRI, a fin de acompañar la transición democrática, en este 2024, llegó el momento de revisar su actuación y extinguirlos.

La realidad mostró que los nombramientos de los titulares y miembros prominentes de los órganos autónomos dependían del PRI y del PAN, y se realizaban atendiendo razones de conveniencia política.

La existencia de los requisitos de elegibilidad y de causas de incompatibilidad no evitaron que los partidos pudieran nombrar a "personas de confianza".

De esta forma se otorgó a los partidos una vía excepcional para influir o interferir en la actividad de estos organismos.

La pasada elección de junio de 2024, mostró que esas instituciones han perdido el respaldo de los ciudadanos.

Hoy, son trincheras de un proyecto que fue derrotado en las urnas.



## LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



**MONREAL, PERFILA PROCESO LEGISLATIVO A DICTÁMENES PARA PROTEGER ANIMALES, PENALIZAR DELITOS GRAVES Y EL DE EXTINCIÓN DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS; SAN LÁZARO: PAN, INSISTE EN ACLARAR VOTOS QUE NO SON VOTOS, EN TABLERO ELECTRÓNICO DEL RECINTO**

Desde este jueves, en Cámara de Diputados, se empieza a hablar del paquete económico del próximo ejercicio fiscal 2025: Ley de Ingresos, Miscelánea Fiscal y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el primer año, hay que decirlo, de ejercicio del gobierno de la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo.

Serán 12 meses en los que, ahora sí, su grupo mayor en San Lázaro y en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, legislarán para ella, para su programa de gobierno, políticas públicas en todos los sectores del país, político, económico y social.

Ya no legislarán para el que ya fue, quien -¡inédito!, maximato, de facto, que ejerce desde su casa en Tlalpan, aún dictaminan, discuten, votan y aprueban proyectos que presentó en paquete, pasado 5 de febrero, en la representación popular de avenida Congreso de la Unión, número 66.

Se espera que, una vez concluyan el proceso legislativo a esas iniciativas, en las Cámaras del Poder Legislativo Federal, inician con el inicio del gobierno de Claudia, al menos en los proyectos que envíe o presente en el Congreso de la Unión.

Inician con ese propósito, el próximo viernes, cuando acuda a la Cámara de Diputados, el encargado en las finanzas nacionales, Rogelio Ramírez de la O,





a entregar los proyectos de iniciativa de Ley de Ingresos y el PEF-2025, al presidente en mesa directiva, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, quien seguramente estará en compañía de los presidentes en las comisiones de Hacienda y Crédito Público y Presupuesto y Cuenta Pública.

Carlos Alberto Ulloa Pérez y la diputada, Merilyn Gómez Pozos, ambos, de Morena; el primero, llega a la curul por CDMX, pero sus orígenes son de Nezahualcóyotl, Estado de México, demarcación por la que ya fueron diputados dos de sus hermanos, por el PRD; y su correligionaria, de Jalisco.

¡Claro!, por cortesía política, estará presente el diputado Ricardo Monreal Ávila y la plana mayor de la bancada en Morena, entre ellos, el diputado, Alfonso Ramírez Cuéllar, quien, del paquete económico, tiene sapiencia.

En caso que la discusión entre nuestros representantes populares en San Lázaro, se prolongue más allá de la clausura del periodo ordinario, 15 de diciembre, por tratarse del inicio de gobierno federal, el proceso legislativo, se podría llevar hasta el fin de año.

Contexto en el cual, próxima semana, previo a la entrega-recepción de la iniciativa con proyecto de Ley de Ingresos y PEF-2025, los diputados votarán por tres reformas constitucionales, de acuerdo a lo que, ayer, adelantó el coordinador parlamentario de Morena y presidente en Junta de Coordinación Política.

-“Son tres: bienestar animal, una de ellas; el 19 constitucional, catálogo de delitos graves, aumentarlos, en el caso de extorsión, narcomenudeo, defraudación fiscal, facturas falsas y otros; y el tema de organismos autónomos”, señala Ricardo Monreal, en conferencia de prensa.

Revela que se reúne con titulares e integrantes de los órganos autónomos constitucionales, a punto de extinción por Morena y aliados en el Congreso de la Unión, pero, sin ambages, el político de Zacatecas, expone que no hay nada que, él, ofrezca para que ya no se apruebe su desaparición.



Además, alistan para la semana que viene, cómputo y declaratoria de constitucionalidad de la reforma que aprobaron en materia de igualdad sustantiva. Y adiciones a Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que ya está en proceso en las comisiones que dictaminan.

Como también alistan, solicitud que presentó la Presidente de la República, para que el pleno de la representación popular, ratifique a 12 funcionarios, del rubro económico y financiero. Entre ellos, el titular de la SHCP.

Uno de ellos, Rogelio Ramírez de la O, quien, cual obliga nuestro Código Supremo, artículo 74, fracción III, así como otros empleados superiores en la dependencia: Subsecretarios, el Jefe de la Oficina del Servicio de Administración Tributaria, Antonio Martínez Dagnino.

Además, los responsables en Aduanas, y en la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez Álvarez.

Probable, que próximo lunes, en la sesión semanal de la JCP, los coordinadores parlamentarios, lleven a cabo reunión con el titular de Seguridad y Bienestar Ciudadano, Omar García Harfuch.

El encuentro, será privado y el tema será analizar la nueva estrategia de seguridad pública y reformas que se plantean al artículo 21 en Ley de leyes.

Es decir, el funcionario, ya no acudirá a la comisión del ramo, que preside la diputada de Morena, Jessica Saiden Quiroz, de Yucatán.

Se espera que el dictamen de su ratificación se apruebe en lo inmediato y, próximo miércoles, rinda protesta constitucional, que le tome el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna y viernes 15 de este mes, acuda nuevamente a San Lázaro, para entregar el paquete.

Y una tercera visita, para explicar ante el pleno de los diputados federales, el paquete económico del próximo año.



Hombre de leyes de este país, probo, institucional, Ley de leyes, explica a este modesto espacio que, en la reforma al artículo 19 constitucional, delitos graves, resabios del régimen pasado, termina con la presunción de inocencia.

Prisión preventiva, es un mecanismo que permite al Ministerio Público, solicitar al juez que determine que una persona sujeta a investigación, sea sujeta de prisión, mientras dura la investigación.

Es prisión, porque la persona está en privación de su libertad y es preventiva, porque todavía no es la condena definitiva que se derive de una sentencia final de un juez, sino una prisión previa, de ahí, su nombre.

Nuestro Código Supremo, distingue entre prisión preventiva oficiosa y prisión preventiva justificada. La primera es la que se decreta a personas que estén en proceso de investigación, por delitos de los que están expresamente señalados en el artículo 19 constitucional.

En cambio, la prisión preventiva justificada, es la que determina un juez en otro tipo de delitos, cuando la Fiscalía demuestra que es indispensable privar de su libertad a una persona sujeta a investigación, porque, de no haberlo, existe posibilidad de que se sustraiga, es decir, se escape.

Sin embargo, prisión preventiva oficiosa o justificada, se considera que atenta contra la presunción de inocencia, pues esta presunción, implica que todos somos inocentes de cualquier acusación, hasta en tanto no exista una sentencia que dicte un juez competentes, que determine la culpabilidad de una persona y le señale una pena de prisión por un tiempo determinado.

Por eso, todos los abogados, juristas, censurar la prisión preventiva, pues es contraria, totalmente, a la presunción de inocencia.

Un ejemplo, muestra por qué esta postura: imaginar a una persona que es acusada de cometer un delito, el MP pide al juez prisión preventiva, el juez la otorga y la persona es encarcelada, sigue la investigación y al final, después de algún tiempo, que pueden ser mes o años, el juez llega a concluir de que



la Fiscalía no probó suficientemente culpabilidad de la persona y dicta sentencia absolutoria y ordene su libertad.

En este ejemplo, la persona la privaron de su libertad por meses o años, injustamente, pues era inocente y perdió ese tiempo de su vida, ¡que nada ni nadie, podrá compensarle!

Por ello, cada vez que se agregan delitos al catálogo ídem, por los que procede la prisión preventiva oficiosa, en el artículo 19 de Ley de leyes, se atenta contra la presunción de inocencia y se incurre en la posibilidad de cometer injusticias en contra de personas inocentes.

¡Se termina con presunción de inocencia, pues!, la reforma que alista el grupo mayor y sus aliados, próxima semana.

¡Cuidado!

#### EN EL CHACALEO

La bancada que coordina Noemí Berenice Luna Ayala, en la representación popular de San Lázaro, insiste en que se transmita a los ciudadanos, que el voto que expresan en su curul -votación electrónica-, es seguro, y refleja la voluntad del legislador... El diputado Federico Döring Casar, es el responsable de la bancada en este asunto, quien, en misiva que envió al presidente en mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, en la cual, solicita “auditoría exhaustiva”, al sistema electrónico de votación, tras detectar irregularidades en el voto que hizo el diputado, Pedro Miguel Haces Barba, durante la discusión, votación y aprobación de reforma a los artículos 107 y 105 de nuestra Norma Fundamental... “No es aceptable que el sistema permita registra un voto si el legislador no está físicamente presente en el recinto, siendo una sesión con carácter presencial, lo que afecta la credibilidad del Congreso”, señala el panista en la misiva que entregó en mesa directiva... “Es indispensable que todos los procesos legislativos se llevan a cabo con plena certeza y control. Las votaciones de los legisladores deben ser transparentes y sin margen de error; no podemos permitir que un fallo técnico o una



itinerancia de red, desvirtúe el ejercicio democrático en el Congreso”, declara el representante popular del PAN... En este asunto, reiteramos, el los presidentes en los dos órganos de gobierno, JCP y mesa directiva, señalaron que no hay irregularidad porque no se contó ese voto, además que el mismo inculpado, ya declaró y admitió que no estuvo en la sesión... Empero, falta que, de manera valiente, suba a la tribuna y, aclare, explique al pleno, el asunto y se deslinde de cualquier señalamiento que le hace la oposición... “Politiquería”, acusa el responsable en el grupo mayor y JCP... La Conferencia del Episcopado Mexicano, que preside Mons. Rogelio Cabrera López, Arzobispo de Monterrey; y Mons. Ramón Castro Castro, como Secretario General, Obispo de Cuernavaca, fustigan dictamen en comisiones del Congreso CDMX, que pretende eliminar por completo la protección legal de la vida en gestación, mediante reforma al Código Penal... La iniciativa, acusa la CEM, busca despenalización total del aborto en la capital del país, lo cual, observan los prelados en la Iglesia Católica de México, probablemente se extenderá a los estados de la República... El proyecto, no solo eliminaría límite actual de las doce semanas de gestación, sino que abriría la puerta a la terminación del embarazo en cualquier momento... Más aún, advierte la CEM, pone en riesgo la salud y la vida de las mujeres, al crear la falsa percepción de que el aborto es seguro y es la única opción ante un embarazo en circunstancias difíciles... “El derecho a la vida, no es una cuestión de ideología, ni de simple opinión política. La vida humana, que describen las ciencias biológicas, manifiesta un significado y trascendencia que ninguna ley positiva puede eliminar ni cambiar”, pondera la CEM... Inseguridad pública, permea en el país y alcanza a los sacerdotes de la Iglesia Católica: la tarde del domingo pasado, el Padre, Francisco Aguilar y 4 jóvenes, fueron víctimas de un asalto en la carretera federal, ciudad Mendoza-Tehuacán, a la altura de las Cumbres de Acultzingo, mientras regresaban a CDMX, tras participar en un retiro espiritual... Afortunadamente, no pasó a más el asunto y Los Legionarios de Cristo, agradecen a Dios por ello... “La inseguridad que vivimos en México, es un desafío que requiere el compromiso de todos. Unidos en la búsqueda de paz, justicia y respeto, creemos firmemente que



es posible construir un México mejor y más seguro”, observan... ¡Claro!... Oficio, sensibilidad y reconocer al Presidente electo de la nación más poderosa del mundo, llamada que hizo la Presidente de nuestro país, Claudia Sheinbaum Pardo, al político republicano, Donald Trump... Esperamos, que esa victoria de la derecha o conservadores, como llaman los porros de la clase política en el poder, a los partidos y actores políticos de esa ideología, cambie el panorama de la relación entre los hombres del poder en turno y sus adversarios, principalmente, el PAN, primera oposición, responsable, en México... ¡Que así sea!... Por lo pronto, el mismo **Ricardo Monreal Ávila**, pondera que, de ganar la dirigencia nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, éste, en mitin en Yucatán, declaró que buscará diálogo con la jefa máxima del partido en el poder y del Poder Ejecutivo Federal, Claudia Sheinbaum Pardo... ¡Ojalá!... ¡Bendito triunfo!, que obtuvo Donald Trump, ¿verdad?...

Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)...  
[juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... ¡Visita Nuestro Portal!...  
<https://los3poderes.com/>... ¡Estamos en Redes Sociales!... YouTube:  
[juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCjuaLopezMiguel59)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter:  
[@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



## JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

### DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



#### **DIPUTADO RICARDO MONREAL**; EL PRÓXIMO LUNES, LA JUCOPO SOSTENDRÁ REUNIÓN DE TRABAJO CON OMAR GARCÍA HARFUCH

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), informó que el próximo lunes los coordinadores de los grupos parlamentarios sostendrán una reunión de trabajo con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), **Omar García Harfuch**. La reunión será para analizar el tema de la estrategia de seguridad pública y las reformas planteadas al artículo 21 de la Constitución, y si funciona bien, será posible que la repitamos con otros altos funcionarios para que la Jucopo, de manera directa, tenga diálogo e intercambio de opiniones, preguntas, respuestas y aclaraciones de su responsabilidad. También informó que la Cámara de

Diputados recibió comunicación de la Presidencia de la República, relativa a la ratificación de 12 altos funcionarios y funcionarias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), entre ellos el titular de esa dependencia, **Rogelio Ramírez de la O**. Este documento lo estamos turnando a comisiones, para que dictaminen y poderlo discutir, en el caso de que así sea necesario, el próximo martes en el Pleno. Comentó que si el secretario de Hacienda es ratificado por la Cámara de Diputados, es probable que el miércoles acuda para su toma de protesta, y el viernes regrese para la entrega del Paquete Económico 2025. Los funcionarios que se proponen para su ratificación son: **Édgar Abraham Amador Zamora**, como subsecretario de Hacienda y Crédito Público, y **Antonio Martínez Dagnino**, como jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Asimismo, **Bertha María Elena Gómez Castro**, como subsecretaria de Egresos; **Grisel Galeano García**, como procuradora Fiscal de la Federación; **Gari Gevijoar Flores Hernández González**, como administrador general de Recaudación; **Amelia Guadalupe de León Ortega**, como administradora general de Auditoría Fiscal Federal, y **Ricardo Carrasco Varona**, como administrador general Jurídico. También, **Armando Ramírez Sánchez**, como administrador general de Grandes Contribuyentes del SAT; **María del Carmen Bonilla Rodríguez**, como titular de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda; **Fernando Renoir Baca Rivera**, como titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, y **Pablo Gómez Álvarez**, como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). **Monreal Ávila** informó que la próxima semana el Pleno de la Cámara de Diputados discutirá y, en su caso, aprobará tres dictámenes de reformas constitucionales en materias de bienestar animal, ampliación del catálogo de delitos graves y extinción de organismos autónomos. Sobre el último tema, dijo que ha sostenido reuniones con funcionarias y funcionarios de esos organismos autónomos y lo voy a seguir haciendo todos estos días para escucharlos y atenderlos. También, abundó, tenemos la semana próxima el cómputo y la declaratoria de constitucionalidad de la reforma aprobada en materia de igualdad sustantiva, y también tenemos Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que está ya en proceso de dictaminación en las comisiones.

#### **CLAUDIA SHEINBAUM; TUVE UNA LLAMADA MUY CORDIAL CON EL PRESIDENTE ELECTO DONALD TRUMP**

La presidenta **Claudia Sheinbam**, sostuvo una conversación telefónica con el presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump**, que calificó como cordial. “Tuvimos una llamada muy cordial con el presidente electo **Donald Trump** en la que hablamos de la buena relación que habrá entre México y Estados Unidos. El pasado miércoles, **Sheinbaum** felicitó a **Trump** tras su victoria en las elecciones presidenciales de Estados Unidos. Expreso mi más sincera felicitación a **Donald Trump**, quien resultó ganador de la elección presidencial de los Estados Unidos de América. En nombre de México, nuestro reconocimiento al pueblo estadounidense por el ejercicio democrático en su jornada electoral. La presidenta **Claudia Sheinbam** agregó que estaba segura de que México y Estados Unidos continuarán trabajando juntos de manera coordinada, con diálogo y respeto a nuestras soberanías, para avanzar en la amplia agenda bilateral que nos enlaza. En ese contexto **Sheinbaum** dijo que no había motivo alguno de preocupación. A nuestros paisanos y paisanas, a sus familiares que están aquí, no hay motivo alguno de preocupación, México siempre adelante, somos un país libre, independiente y soberano y va a haber buena relación con EE.UU. Estoy convencida de ello.



### **PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; LA PRÓXIMA SEMANA SE ABORDARÁ EN EL PLENO LA ELECCIÓN DE LA PRÓXIMA TITULAR DE LA CNDH**

El presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**, anunció que será hasta la próxima semana cuando se abordó en el Pleno del Senado el tema de la elección de la próxima titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Se tendrá una terna de mujeres y la próxima semana resolveremos esa responsabilidad constitucional. Indicó que el Pleno decidirá lo conducente para poder elegir a quien quedará al frente de la CNDH, entre **Rosario Piedra** que va por la reelección, **Nashieli Ramírez** y **Paulina Hernández**, que van por un primer mandato. Por su parte **Fernández Noroña** negó que haya división en el grupo mayoritario. Sucede que es un grupo muy plural que ejerce sus visiones y críticas con toda naturalidad, pero no hay ninguna división. Lo van a ver en la votación. Vamos a ir como lo que somos, un solo movimiento, una vez que discutamos y decidamos qué perfil nos parece el adecuado para encabezar el próximo periodo de la CNDH. Por otra parte el presidente de la Cámara de Senadores, **Gerardo Fernández Noroña**, felicitó a **Donald Trump**, candidato del Partido Republicano, por su triunfo en la elección presidencial de Estados Unidos. A nombre de la Mesa Directiva, el senador expresó la felicitación por el triunfo de **Trump** en los comicios que se llevaron a cabo el pasado martes 5 de noviembre en la Unión Americana. Si me lo permite la asamblea, quisiera, a nombre de la Mesa Directiva, ya con resultados oficiales, con la determinación del pueblo de Estados Unidos, expresar mi felicitación al ciudadano **Donald Trump** por el triunfo que obtuvo en los comicios del día 5 de noviembre, y que será presidente del vecino país.

### **SENADOR ADAN AUGUSTO LOPEZ; AVANZA REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA LA RENOVACIÓN DEL PODER JUDICIAL**

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Adan Augusto Lopez Hernandez**, informó que hasta el momento se habían registrado 224 personas en el portal que se habilitó para la elección de las personas juzgadoras, que tendrá lugar el primer domingo de junio de 2025. Luego de dar cuenta del avance de este registro, el senador expresó que la democratización del Poder Judicial será un hecho. El pasado 4 de noviembre, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo emitió la convocatoria para participar en el proceso de evaluación y selección de postulaciones para la elección extraordinaria 2024-2025, para los cargos de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), así como magistrados de circuito y jueces de distrito. Por ello, el comité convocó a las personas con licenciatura en derecho para participar por los siguientes cargos: cinco ministras y cuatro ministros de la SCJN, tres magistradas y dos magistrados del TDJ, una magistrada y un magistrado de la Sala Superior del TEPJF, 10 magistradas y cinco magistrados de las Salas Regionales del TEPJF, 464 magistradas y magistrados de circuito, y 386 juezas y jueces de distrito. El registro de candidatas y candidatos se realiza a través del portal digital habilitado para ello, o bien en la oficialía de partes de cualquiera de las Cámaras del Congreso. Quienes estén interesados en participar tienen hasta a las 24:00 horas del 24 de noviembre del 2024 para registrarse. Entre los requisitos para participar en el proceso se destaca que los aspirantes deben contar con la ciudadanía mexicana por nacimiento; poseer título profesional de licenciado en derecho; un promedio general de cuando menos ocho puntos o su equivalente, o nueve puntos o su equivalente en materias relacionadas con el cargo al que se postula, ya sea en la licenciatura, especialidad, maestría o doctorado; así como práctica profesional de cuando menos cinco años en el ejercicio de la actividad jurídica.

### **SENADORA AMALIA DOLORES GARCÍA; COMISIONES DEL SENADO DEBEN ORIENTAR SUS TRABAJOS AL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030**

La presidenta de la Comisión Especial para el Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030, **Amalia Dolores García Medina**, dijo que es fundamental vincular los trabajos de este órgano legislativo con las labores que realizan las otras comisiones del Senado y el Gobierno de la República, con el fin de que México cumpla con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En reunión de trabajo, la senadora expresó que esta comisión tiene un gran papel que jugar, ya que las propuestas, iniciativas de ley y dictámenes que otras comisiones realizan, deben tener un vínculo con el cumplimiento de la agenda. Adelantó que se tiene previsto llevar a cabo un foro para el próximo 5 de diciembre, en el que se invitará a la academia, así como a instituciones nacionales e internacionales, para que aporten su visión de cómo contribuir con los objetivos de la Agenda 2030. **Laura Itzel Castillo Juárez**, de Morena, manifestó que México debe mantener una posición crítica y soberana con los países desarrollados, porque ellos son quienes generan mayores índices de contaminación. Pero eso sí, esas





potencias están muy atentas a las políticas que se implementan en los países en vías de desarrollo. Por Acción Nacional, **Mayuli Latifa Martínez Simón** expresó que debe haber un trabajo muy estrecho entre los temas que contiene la Agenda 2030, con las labores que lleva a cabo el Senado de la República y las comisiones que lo componen, porque las iniciativas y propuestas que realizan las y los senadores deben tener un vínculo directo con los objetivos de la agenda. **Mely Romero Celis**, del PRI, coincidió en que es preciso llevar a cabo un trabajo conjunto con otras comisiones del Senado, a fin de empujar acciones específicas que permitan atender y cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. **Yeidckol Polevnsky Gurwitz**, del PT, consideró que las y los integrantes de esta comisión deben reunirse con los presidentes de las comisiones que tienen un mayor vínculo con la implementación de la agenda, para que se comprometan a cumplir con sus objetivos.

### DIPUTADO RAÚL LOZANO; MÉXICO NECESITA UN SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS

El diputado **Raúl Lozano Caballero**, vicecoordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, presentó una iniciativa para construir un Sistema Nacional de Ciudadanos universal que permita cuidar a quienes cuidan y remunerar este esfuerzo que no es reconocido. En Movimiento Ciudadano estamos convencidos que el derecho al cuidado es un derecho universal. Es una manifestación de respeto, consideración y de empatía hacia las personas. **Lozano Caballero** reconoció que este esfuerzo no es valorado, pese al aporte que generan de manera directa e indirecta, al promover la economía social. Los cuidados son trabajos y deben de pagarse. Necesitamos tener un sistema de cuidados para cuidar a quien nos cuida. Añadió que México debe avanzar en este marco jurídico, como ha sucedido en otros países, al estimarse que existen más de 60 millones de personas susceptibles a recibir cuidados, de acuerdo con la Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados. Además, se estima que ocho de cada diez mujeres dejan su trabajo para realizar labores de cuidado, afectando su economía e interrumpiendo su desarrollo profesional y sus oportunidades de trabajo. Como ejemplo de su implementación, señaló el esfuerzo del estado de Jalisco, pionero del Sistema Integral de Cuidados e implementado a principios de 2024, para generar un modelo solidario, que podría ser replicado por el Estado, la comunidad, y el sector privado. Otro avance, es el trabajo realizado en Nuevo León para lograr un marco jurídico que permita promover la corresponsabilidad entre mujeres y hombres para un cuidado digno. Por último, indicó que el Grupo Parlamentario de MC hace un llamado respetuoso a todas las bancadas a sumarse a esta propuesta para fortalecer las condiciones de las personas que nos cuidan, así como las que reciben atención, para que juntos puedan tener una vida digna y sobre todo plena.

### MORENA; BUSCA FORTALECER EL PAPEL DEL EJÉRCITO Y LA GUARDIA NACIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y RESGUARDO DE LA SOBERANÍA NACIONAL

Durante la instalación de la Comisión de Defensa Nacional, integrantes del Grupo Parlamentario de Morena defendieron el papel del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional en la salvaguarda de la seguridad pública y la soberanía nacional, el auxilio a la población ante desastres naturales y su participación en las grandes obras de infraestructura en beneficio de la población. Refrendaron que con la guía de la primera mujer Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, la Comisión de Defensa Nacional impulsará reformas e iniciativas legales para mejorar las condiciones y la seguridad social de los elementos del Ejército y la Guardia Nacional, así como reforzar la participación con igualdad sustantiva de las mujeres al interior de estos cuerpos de seguridad. El presidente de la Comisión de Defensa Nacional, el militar en retiro e integrante del Grupo Parlamentario de Morena, **Luis Arturo Oliver Cen**, expresó que pone a disposición de esta instancia legislativa sus 50 años de experiencia y conocimientos sobre las Fuerzas Armadas, en beneficio de reformas que contribuyan a fortalecer al Ejército como institución garante de la seguridad y la soberanía nacional. En el contexto de esta instalación, quiero expresar que los integrantes de las Fuerzas Armadas de tierra, aire y mar reconocen el importante trabajo legislativo que aquí se realiza para respaldar e impulsar diversas iniciativas en beneficio de los mexicanos. **Oliver Cen** convocó a las y los integrantes de la Comisión de Defensa Nacional a trabajar de manera coordinada y sin distinciones partidistas, para fortalecer el marco normativo en materia de seguridad nacional y anteponiendo siempre el interés superior del pueblo de México. En sus respectivas intervenciones, las y los diputados de Morena que integran esta instancia legislativa se comprometieron a construir el segundo piso de la Cuarta Transformación, de la mano de la Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas, **Claudia Sheinbaum Pardo**, con la finalidad de continuar y ampliar la política de seguridad pública con enfoque humanista, que atienda las causas de la delincuencia y garantice el respeto de los derechos humanos. Resaltaron que el Ejército es una institución honorable y de respeto, toda vez que cuenta con más del 80 por ciento de la confianza ciudadana, de acuerdo con las encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi). Recalaron su orgullo de participar en la Comisión de



Defensa Nacional, y de contribuir al fortalecimiento del papel preponderante en materia de seguridad y auxilio a la población que brindan el Ejército y la Guardia Nacional. A la reunión de instalación acudieron altos mandos del Ejército y la Marina, en representación de los titulares de las secretarías de Defensa Nacional y de la Marina-Armada de México.

#### **DIPUTADO FEDERICO DÖRING; LLEGAREMOS HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS PARA ACLARAR SUPUESTAS INTERMITENCIAS EN VOTO FANTASMA**

El diputado **Federico Döring Casar** (PAN) advirtió que llegarán hasta las últimas consecuencias para desmentir que hubo supuestas intermitencias en el servicio de internet, durante la votación de la reforma en materia de supremacía constitucional. El legislador solicitó que se haga un peritaje por parte de alguien acreditado ante la Fiscalía para analizar la tableta, para que podamos saber cuáles fueron las direcciones IP, quién la utilizó, qué rasgos fisionómicos tiene, cómo se abre el registro. Ustedes saben que no se puede votar si no lee tu rostro. Entonces, si aceptan la auditoría y un perito puede presentar un informe, pues vamos a encontrar la verdad de todas estas mentiras de las supuestas intermitencias. Asimismo, alertó que habría una posible responsabilidad penal contra quien resulte responsable de esta anomalía.

#### **ROSAURA RUIZ; SECRETARÍA DE CIENCIA, HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN BUSCARÁ INCREMENTAR MATRÍCULA DE POSGRADOS E IMPULSAR AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA**

La académica **Rosaura Ruiz Gutiérrez**, afirmó que desde la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación buscarán incrementar la matrícula de posgrados, así como impulsar la autosuficiencia alimentaria. **Ruiz Gutiérrez** explicó que la secretaria coordinará toda la investigación científica, tecnológica, humanística que hay en el país, junto con las universidades estatales, nacionales y con los centros Conahcyt. Resaltó que la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** tiene el interés de aplicar todo el conocimiento humanístico, científico y tecnológico al desarrollo del país. Por tal motivo, trabajarán de la mano de secretarías como la de Agricultura y Desarrollo Rural, la de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de la Secretaría de Salud. Indicó que el actual gobierno planteó alcanzar la autosuficiencia de frijol, por tal motivo, trabajarán junto con la Sader, los centros Conahcyt y las universidades para lograr ser autosuficientes en un alimento tan importante para los mexicanos. **Ruiz Gutiérrez** informó a las y los científicos, humanistas y tecnólogos que se van a mantener todas las convocatorias de becas, así como todos los programas, por ejemplo, el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). No hay cambios, siguen vigentes los centros Conahcyt, dependiendo de la Secretaría. Asimismo, reconoció que actualmente, el país cuenta con un porcentaje muy bajo de personas con posgrado comparado con la población de licenciatura. Lo que hay que hacer es que aumente el número de posgrados que son públicos y eso es lo que vamos a lograr.

#### **DONALD TRUMP; SUPERÓ EL RÉCORD DE BUSH EN EL VOTO LATINO EN LAS ELECCIONES**

El presidente electo **Donald Trump** en estas elecciones, fue favorecido por los votantes latinos que aumentaron en 13 puntos su apoyo al candidato, por encima del récord entre candidatos presidenciales republicanos, el de **George W. Bush** en 2004. Según encuestas a pie de urna de NBC, dadas a conocer, la candidata demócrata y vicepresidenta, **Kamala Harris**, obtuvo un 53 % del voto hispano en las elecciones de este martes, muy por debajo del 65 % de **Joe Biden** en las elecciones de 2020, del 66 % de **Hillary Clinton**, en 2016, o del 71 % de apoyo hispano a **Barack Obama**. **Harris** tuvo una peor actuación entre los votantes hispanos que **Biden** en todos los estados bisagra, con la excepción de Wisconsin, donde mejoró en un solo punto porcentual. Por otra parte **Donald Trump**, ha empezado a dar forma a los decretos que firmará en su primer día en el poder, incluido uno sobre la inmigración en la frontera con México, y al equipo que le asesorará en la Casa Blanca y en su gabinete. Según informan los diarios The Washington Post y Politico, la campaña de **Trump** ya está en modo de transición tras las elecciones estadounidenses de este martes, en las que ganó un segundo mandato que comenzará el próximo 20 de enero. **Trump** planea promulgar en su primer día sendos decretos para cerrar la frontera con México e impulsar la perforación de petróleo para rebajar los precios, dijo **Jason Miller**, asesor del presidente electo. El asesor no dio detalles sobre qué implicaría ese supuesto cierre de la frontera, si supondría clausurar los puertos legales de entrada o aumentar la seguridad en esa porosa zona limítrofe, que abarca más de 3.000 kilómetros.



### WALL STREET; CELEBRA VICTORIA DE DONALD TRUMP CON UN TRIPLE RÉCORD

Wall Street celebró la victoria electoral del republicano **Donald Trump** con récords en sus tres principales indicadores, y en el caso del Dow Jones, la subida del 3,57 % marca además el mayor avance poselectoral en más de un siglo, según los analistas. Según datos al cierre de la sesión, el Dow Jones, que tuvo su mejor sesión en dos años, se disparó un 3,57 % o 1.508 puntos, hasta 43.729, espoleado por el avance de las financieras Goldman Sachs (13,1 %) y JPMorgan (11,5 %), la industrial Caterpillar (8,6 %) y la tecnológica Intel (7,4 %). El índice Nasdaq, en el que cotizan las grandes tecnológicas, creció un 2,95 %, hasta las 18.983 unidades, con una fuerte subida de la automovilística Tesla (14,75 %), fundada por **Elon Musk**, aliado de **Trump**, mientras que el S&P 500 avanzó un 2,53 %, hasta los 5.929 enteros. También se disparó un 5,8 % y marcó un máximo histórico el índice Russell 2000, que reúne a empresas pequeñas, por la posibilidad de que estas se beneficien de las políticas económicas de **Trump**, sobre todo de sus propuestas de recortes fiscales y medidas proteccionistas.

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[Twitter @hectormunoz](https://twitter.com/hectormunoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



## La Retaguardia

Adriana Moreno Cordero

### Voy a exhibir que Morena quiere acabar con el régimen democrático: “Alito”

- *Hugo Éric Flores, nuevo morenista que quiere tajada*

“Si defender la democracia, si defender las instituciones y los derechos de los mexicanos hacen que estos (Morena), quieran presentar un desafuero, que lo hagan... felizmente voy a esperar que presenten el desafuero y los voy a enfrentar con la Constitución y la ley y los voy a exhibir en el mundo que son unos fascistas, unos autoritarios y que quieren acabar el régimen democrático en México... vamos a defender el régimen democrático en nuestro país”.

Las anteriores son palabras contundentes del presidente del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, que se ha venido perfilando como líder de la oposición a esta errada y llamada Cuarta Transformación, ahora en su segundo piso, porque -como se recordará- luego del enfrentamiento que tuvo el campechano con el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, quien se ha caracterizado por llevar de la manera más parcial y arbitraria posible las sesiones, ahora le ha dado por negarle la palabra a la oposición y lanzar bravatas en contra de ellos y en el tema que nos ocupa, advirtió que está pendiente en la Cámara de Diputados el juicio de desafuero en contra de Moreno Cárdenas, quien desde luego, de inmediato puso al descubierto los verdaderos intereses de Morena y sus rémoras en esta errada y llamada Cuarta Transformación que se supone que está construyendo un nivel más.

Unos días después, y haciéndole segunda al siempre pulcro Fernández Noroña, un morenista de nuevo cuño, ni más ni menos que **Hugo Éric Flores** hizo su presentación oficial como presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, misma que se perfila para ser uno de los instrumentos de los que se valdrá el oficialismo en sus intenciones de hacer prevalecer su aplanadora en el Congreso de la Unión, amén del enfrentamiento que tiene el Poder Legislativo en contra del Judicial.

Debido a lo anterior, no puede ser verdad lo dicho por el diputado ahora flamante morenista quien en un principio descartó una “cacería de brujas” en el análisis de las demandas de juicio político en contra de ministros críticos a la reforma judicial impulsada por Morena y aliados. Y este es tan sólo uno de los alrededor de mil 200 casos que tiene dicha Comisión por analizar y desafortunadamente se espera que lo hará con un sesgo altamente político dada la mayoría oficialista que podría seguir como línea de trabajo la revancha.

Bueno, pero de hecho ya la sigue ahora con las amenazas en contra de *Alito* Moreno, que ya les ha ganado prácticamente todas las instancias judiciales, pero por cierto, de la “ropa sucia”, ¿qué hay?, es decir de aquellos personajes pertenecientes al partido guinda o alguna de sus rémoras, pues ahí sí ni se menciona porque como reza un viejo refrán: “la ropa sucia se lava en casa” y si no que le pregunten al flamante Fiscal General de la República, (FGR), **Alejandro Gertz Manero**.

Pero, ¿quién es Hugo Éric Flores? De entrada, estudió en la Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard, donde precisamente se presentó el ministro de la Suprema



Corte, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, y cuando explicó los requisitos para ser magistrados y jueces en México, eso fue objeto de risas a lo mejor de incredulidad.

En el 2005, Éric Flores fundó la Agrupación Política Estatal Encuentro Social como asociación civil y al año siguiente, en 2006, el Consejo Estatal Electoral de Baja California le otorgó el registro como partido político y fue así como nació el Partido Encuentro Social, (PES)

Y entonces, el PES y su dirigente le apostaron al PAN y a **Felipe Calderón**. Su líder obtuvo una posición de rango mediano en la entonces Semarnat y llegó a ser senador suplente de Acción Nacional y también fue diputado suplente del PRI.

Calificada como una agrupación política ultraconservadora y de corte evangélico, el PES obtuvo su registro en 2014 para perderlo en el 2018, aun cuando formó parte de la alianza "Sigamos Haciendo Historia". En 2020, el PES solicitó su registro ahora como Partido Encuentro Solidario, pero tuvo mala suerte porque tampoco obtuvo el 3% de votación requerida y para el 2021, nuevamente pierde el registro.

En las elecciones presidenciales del año pasado, el PES consiguió una alianza con la entonces candidata **Claudia Sheinbaum**, pese a que a los ojos de diversos analistas, el agua y el aceite no se pueden juntar, sin embargo, en política, los intereses pueden más y, definitivamente, Hugo Éric Flores no se podía quedar sin tajada del pastel guinda.

Hasta aquí, tal parece que en su trayectoria el PES quiere seguir el camino que ha tomado el PVEM que se ha caracterizado por saber acomodarse en las coyunturas importantes.

Pese a que la militancia del partido morado quiso unirse al PAN, Éric Flores optó por la 4T a la que ahora defiende como si fuera el militante más duro de Morena

#### Municipiones

\*\*\* Y a propósito del reciente triunfo de **Donald Trump**, el escritor **Marcelo Fabián Monges** está por lanzar en próximos días su libro: *El peligro de una Tercera Guerra Mundial, errores y alarmas en la guerra de Ucrania*. ¿Por qué la relevancia de esta obra?, -tercera en una saga- porque su autor realiza un detallado análisis sobre el conflicto bélico, destacando cómo el republicano ha influido en la percepción global, advirtiendo sobre sus peligros potenciales. Es un escrito poderoso y oportuno porque desmenuza acuciosamente las crecientes tensiones en esta guerra y los esfuerzos del presidente **Volodimir Zelensky** por involucrar a la OTAN en el conflicto, así como los intentos por cruzar las líneas rojas de Putin, para extender el conflicto.

\*\*\* Durante la instalación de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, que preside **Eruviel Ávila**, se reunieron varios funcionarios del segundo piso de la Cuarta Transformación para comprometerse a impulsar el talento de los jóvenes en áreas como el descubrimiento científico, la generación de patentes, el desarrollo de nuevas tecnologías y la creación de rutas para la innovación que permitan a México adaptarse al entorno global. Al encuentro asistieron el titular de la SEP, **Mario Martín Delgado**, la próxima secretaria de Ciencia y Tecnología, **Rosaura Ruiz** y, según lo mostró la legisladora **María del Carmen Pinete**, en primera fila estaba **Altigracia Gómez**, coordinadora del Consejo Asesor Empresarial.

<https://www.diarioimagen.net/?p=640129>



## BAJO RESERVA

### See you soon, acuerdan Trump y Sheinbaum

:::: La presidenta **Claudia Sheinbaum** aseguró que la llamada que sostuvo con el próximo presidente de los Estados Unidos, **Donald Trump**, fue muy cordial. Sin embargo, lo que no mencionó la mandataria es que la felicitación que ella le comunicó a Trump fue recíproca. Nos dicen que el virtual presidente de EU reconoció a Sheinbaum por el alto margen con el que ganó la elección presidencial del pasado 2 de junio. Y, tras coincidir en que habrá buena relación entre los dos países y los dos gobiernos, la llamada se cerró con un cordial “see you soon” (nos vemos pronto).



Donald  
Trump

### Guerra tribal en Morena por la CNDH

:::: Nos cuentan que ya se desató la guerra tribal en Morena por el proceso para elegir a quien presidirá la CNDH los próximos cinco años. Mientras **Tania Ramírez**, la segunda aspirante mejor evaluada en el Senado y que fue eliminada sin explicación para incluir a la cada día más cuestionada **Rosario Piedra**, afirmó que el proceso ya quedó manchado sin remedio, los duros del partido guinda hacen malabares para justificar el escándalo de la carta falsa presentada por doña Rosario como apoyo del obispo **Raúl Vera**, como hizo la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, **Celeste Ascencio**, quien dijo que como el documento apócrifo se presentó fuera del plazo de inscripción, entonces no hay problema. Y al mismo tiempo, comenzaron a golpetear a la otra aspirante fuerte, la actual ombudsperson de la Ciudad de México, **Nasheli Ramírez**, pretendiendo asociarla con grupos de ultraderecha sin presentar pruebas. Lo bueno es que todo es para asegurar la defensa de los derechos humanos en el país, que sí no...



Tania  
Ramírez

### Arropan a Eruviel Ávila

:::: Nos cuentan que a la instalación de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados acudieron los secretarios de Educación, Mario Delgado, y de Ciencia y Tecnología, **Rosaura Ruíz**, además de **Altagracia Gómez**, coordinadora del Consejo Empresarial de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, para respaldar al legislador del Verde, **Eruviel Ávila**, quien preside dicha Comisión. ¿Será que va en serio la promesa de dar relevancia a este rubro en el sexenio que comienza?



Eruviel  
Ávila

### Sobre el viaje de consejeros del INE a EU

:::: Ayer le comentamos en este espacio que, con motivo de los comicios en Estados Unidos, una comisión de tres consejeros del INE, entre ellos la consejera **Carla Humphrey**, viajó a aquella nación y se dijo que regresarían hasta hoy viernes. Nos comunican que en la información hay dos imprecisiones, y una aclaración. Las imprecisiones son: que no fueron tres, sino cinco las y los consejeros que fueron a Estados Unidos. Y, que la consejera Humphrey regresó a México desde el mediodía del miércoles. La aclaración es: que la consejera Humphrey fue “la única que pagó todo por su cuenta y la única que está de regreso desde el miércoles”. Precisado y aclarado.



## Donald Trump, un viejo conocido

El próximo presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, es un viejo conocido de México y de la 4T. A partir de enero de 2025, el gobierno de **Claudia Sheinbaum** reeditará los problemas que vivió **Andrés Manuel López Obrador** en la relación bilateral, especialmente en los temas de comercio y seguridad. Las amenazas de **Trump** en campaña, en el sentido de bombardear a los cárteles mexicanos y sus laboratorios, pudieran ser sólo retórica. No obstante, el virtual presidente es impredecible, y por el tema del narcotráfico se podría anticipar un endurecimiento en su política de seguridad, de tal suerte que aumentaría la presión sobre las Fuerzas Armadas mexicanas, al ser las principales instituciones encargadas de combatir al crimen organizado, y como moneda de cambio estarían los acuerdos comerciales.

La idea de utilizar la fuerza militar en contra los cárteles le ganó el respaldo de millones de republicanos. Durante su mandato anterior, sugirió, incluso, el uso de misiles para “borrarlos del mapa”, al clasificarlos como terroristas y de ser los principales productores del fentanilo que ha cobrado más de 100 mil vidas en EU, tan sólo el año pasado.

**Trump** tiene el respaldo de gobernadores que se han manifestado en contra de los cárteles y de los migrantes, a los que tachan de delincuentes, y ahora, tras su triunfo en las urnas, contará con la mayoría en el Congreso. Un claro aviso es el hecho de que, pese a que el cruce de ilegales disminuyó, dijo que pedirá la contratación de 10 mil nuevos agentes y la redirección de presupuesto militar para tales fines.

El tema no es nuevo. En el gobierno de **López Obrador**, **Trump** lo presionó para enviar a la frontera sur a 20 mil soldados y con ello frenar la migración centroamericana. Lo amagó con aumentar los aranceles; al final, **Marcelo Ebrard** como canciller, y el expresidente, se *doblaron*. Ahora vuelve a insistir en el mismo tema, pero esta vez quiere ver a sus soldados y marinos en nuestro territorio.

Sus desmedidas pretensiones podrían dificultar las relaciones diplomáticas y comerciales entre ambos países. La respuesta de **Claudia Sheinbaum** deberá ser precisa para contrarrestar esa política hostil que se avecina. Lo conveniente sería buscar un acuerdo y sostener una relación

constructiva que permita unir esfuerzos para luchar contra el tráfico de drogas. Encontrar un punto medio para restablecer la cooperación e intercambio de información entre las instituciones de seguridad y órganos de inteligencia de México con los servicios de inteligencia de EU, como la DEA, o la CIA, que rompió **López Obrador** en su totalidad.

El hecho de lanzar señales de que la estrategia de *abrazos, no balazos* ha quedado en el pasado, conjugado esto con las últimas acciones y golpes al narcotráfico por el Ejército, GN y Marina, es, quizá, indicio de que el gobierno de **Sheinbaum** está dispuesto a adoptar una postura más proactiva, en lugar de evadir una realidad cada vez más difícil de ignorar.

- ¿Cómo pueden desaparecer 200 toneladas de oro, plata, zinc y cobre? En Zacatecas, un grupo armado robó seis contenedores con esa cantidad de minerales. Pese a lo voluminoso, el gobierno de **David Monreal** no tiene la más mínima pista de a dónde fueron a parar ¿Y la GN, y sus costosos drones que compró? Tampoco. La pregunta es ¿para qué sirven?

- Guerrero no sale de la violencia. Ayer fueron encontrados 15 cuerpos, producto de dos masacres en lugares distintos, sin embargo, las encuestas dan 66% de aceptación a la gobernadora **Evelyn Salgado**. Algo no checa.

- En los próximos días comenzarán los cambios de comandantes en Regiones y Zonas Militares, así como en áreas administrativas de la Sedena, aeropuertos y aduanas. Nadie está exento y cualquiera puede ser removido.

### DE IMAGINARIA

“Las FA son instituciones de confianza y respeto. Más de 85% de mexicanas y mexicanos confía en ellas, por encima incluso, de las universidades y la Iglesia”, dijo el diputado de Morena, **Pedro Haces**, en la instalación de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, una de las más vistosas y solemnes, cuyo presidente es el Gral. **Luis A. Oliver Cen**.


**Arsenal**
**Francisco Garfias**

panchogarfas@yahoo.com.mx

## Narcoterrorismo

Ayer se encontraron en dos puntos de Guerrero los cuerpos de 15 personas. Once estaban en Chilpancingo en una camioneta. Dos eran niños. A los otros cuatro los localizaron en un automóvil en el centro de Acapulco. Días antes, en el poblado de Tres Palos del municipio de Acapulco, otras cinco personas fueron acibilladas por la delincuencia. Entre ellas había un menor.

La falta de autocrítica, la sordera y la terquedad de **Andrés Manuel López Obrador** no se fueron al rancho con él. Se quedó en Palacio Nacional.

Hemos visto cosas terribles en los últimos 38 días. La guerra entre Los Chapitos y Los Mayos que ha regado de sangre Culiacán y otros municipios de Sinaloa.

Los coches bomba en Jerécuaro y Acámbaro, Guanajuato; el alcalde de Chilpancingo decapitado, los desplazamientos en Chiapas, la cuota diaria de muertos...

Ese horror que vivimos casi cotidianamente obliga al gobierno a dejar a un lado los *abrazos* al narco y recurrir al uso legal de la fuerza que tiene el Estado para garantizar la seguridad y la vida de los ciudadanos.

Cifras oficiales nos dicen que el primer mes de gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** se registraron 73 asesinatos diarios. Un acumulado de dos mil 293 en octubre. Es cierto que hay una ligera baja con relación a los homicidios con **López Obrador**, pero los baños de sangre no paran.

• La violencia del crimen organizado ha provocado que en México se abra un debate sobre la tipificación del “narcoterrorismo” como delito.

Eso abriría las puertas para que Estados Unidos colaborara directamente en el combate a cárteles de la droga. En ese país mueren alrededor de 100 mil personas por sobredosis de opioides —en particular, fentanilo—, de acuerdo con el Centro Nacional de Estadísticas Sanitarias de EU (CDC, por sus siglas en inglés).

Una de las promesas de campaña del presidente electo de EU, **Donald Trump**, es el “bombardeo” a los cárteles de la droga y la confiscación de sus bienes. En entrevista con *Fox News*, realizada durante su campaña, no se anduvo por las ramas:

“El problema es que México está paralizado ante los cárteles. Podrían *tirar* a un presidente en dos minutos. Le vamos a dar muy poco tiempo para patrullar la frontera. Estoy seguro que no lo harán bien y entonces entraremos en acción”. ¿Amenaza?

**Marko Cortés**, jefe nacional del PAN, y la senadora de ese partido, **Lilly Téllez**, empujan una iniciativa para tipificar el delito de “narcoterrorismo”.

Eso provocó que **Sheinbaum** calificara a **Cortés** de “ridículo” y “traidor a la patria”. La Presidenta dijo en su mañanera: “No sé si vieron su declaración el día de la decisión de la Corte, donde hacía un llamado al Ejército a que tomara partido.

“No sé si decir que está haciendo el ridículo o de plano llamarle traidor a la patria... Está llamando a la intervención extranjera. Ayer de plano la pidió abiertamente”, añadió.

El jefe panista no se quedó callado. Subió a sus redes un video en el que destaca la “grave realidad” que vivimos en México: 200 mil homicidios y 50 mil desaparecidos (desde que **López Obrador** asumió el poder en 2018).

Precisa: “Lo que hemos propuesto es una muy estrecha colaboración y coordinación para que México pueda combatir eficazmente la delincuencia organizada.

“Pero el régimen morenista, fiel a su estilo, quiere confundir a la población con el falso argumento de que se trata de un intervencionismo que pone en riesgo la soberanía”, remató el panista.

• Se conformó ayer en San Lázaro la Sección Instructora que revisará desafueros y solicitudes de juicios políticos que se han quedado rezagados.

— ¿Juicio político contra quienes?, le preguntaron a **Hugo Eric**.

— Hemos encontrado ya algunos expedientes. Desde luego el que es muy conocido de la opinión pública es el de **Alito Moreno**. Había otros más: **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**. Uno contra el ministro en retiro **Zaldívar**. Habrá que resolver su procedencia.

Casualmente estuvimos ayer con **Alito Moreno** en un desayuno con la fuente del Senado. El tema de su desafuero salió a relucir. Interrogado al respecto dijo: “No es fácil ser opositor cuando hay un gobierno autoritario, persecutor de quien no piensa igual que ellos. Lo he vivido los últimos cinco años, persecución política, calumnia, difamación, todo se los gané en los tribunales. Andan tan despistados que dicen que está el tema en la Cámara de Diputados, cuando es un hecho notoriamente concluido. Como no conocen, no se preparan, no ven, no tienen los datos correctos.

“No me preocupa absolutamente nada porque he actuado apegado a la ley, cumplí todo. A pesar de embate del poder brutal contra un político opositor a ese régimen en los últimos años, a mí no me *doblaron*, no me echaron para atrás,” subrayó, muy sonriente.





## [ ¿SERÁ? ]

### Buen inicio

Desde EU se filtró que **Donald Trump** invitó a la presidenta mexicana, **Claudia Sheinbaum**, a su toma de protesta y hasta se planteó un encuentro antes; de ser cierto, parece ser que la relación con el vecino del norte comienza bien, sobre todo si se toma en cuenta que antes de las elecciones el republicano había amenazado con aranceles... Lo más interesante, comentan algunos, es que los **presidentes extranjeros** no son invitados a las juramentaciones de mandatarios de ese país. ¿Será?

### Suspiciasias

¡Vaya, vaya! Parece que a doña **Rosario Piedra** le tomaron el pelo, o al menos eso aseguró, luego de que el obispo emérito de Saltillo, **Raúl Vera**, desmintiera haberle dado una carta de apoyo para buscar la reelección al frente de la **CNDH**. Hay quienes dicen que Piedra Ibarra fue timada, pero otros más suspicaces aseguran que quizá no sea el único documento que ha falsificado, aunque esas son cosas de los malpensados. ¿Será?

### Aborto, sí, aborto, no

Ayer fue una jornada inusual en lo que se refiere al derecho que las mujeres tienen para decidir sobre sus cuerpos, pues la **interrupción legal del embarazo** hasta las 12 semanas fue legalizada en **SLP** y la Corte ordenó a **Chiapas** hacerlo en un plazo máximo de 6 meses. A la par, el Congreso de la **CDMX** pausó la discusión del dictamen que despenaliza el aborto en cualquier etapa del embarazo (pues en la **CDMX** está legislado hasta las 12 semanas desde hace años), debido a las críticas en contra vertidas tanto por activistas y especialistas como por la **Iglesia católica**. Casualidades de los tiempos que corren. ¿Será?

### Justicia expedita

Este jueves, la Oficina del Alto Comisionado de la **ONU** para los Derechos Humanos en México se pronunció en contra del proyecto de decreto por el que se pretende ampliar el catálogo de delitos mercedores a **prisión preventiva oficiosa** y que analiza la **Cámara de Diputados**. Y no le falta razón, pues ahora que los jueces serán elegidos por voto popular, por la reforma judicial, seguramente habrá una "curva de aprendizaje" que pondrá a gente posiblemente inocente tras las rejas. Pero a la **ONU**, la 4T anteriormente le ha hecho oídos sordos. ¿Será?

### Intenso arranque

Nos dicen que en el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial, de **Santiago Nieto**, hizo de octubre su mes más productivo de lo que va del año, pues otorgó más de 16 mil **registros de marcas**. Además, en el mes recién terminado brindó protección a mil 419 inventos y concedió más de mil patentes, lo que refleja cifras récord en materia de marcas y protección de invenciones. ¿Será?



## Respecto al “para”, la principal orientación política es “por el bien de todos, primero los pobres”

Max Weber, sociólogo alemán, afirmó en su ensayo *La política como Vocación* de 1919 que “hay dos formas de hacer de la política una profesión. O **se vive ‘para’** la política o **se vive ‘de’** la política”. A un escaso mes de su incipiente gobierno, la Dra. Claudia Sheinbaum ha sido clara y contundente sobre este tema.

A diferencia de otros tiempos donde el estilo personal del gobernante definía la política en México; donde el sistema de botín caracterizaba a las burocracias, donde existieron facultades metaconstitucionales que distinguieron el ejercicio del poder: sucesión presidencial, elección de gobernadores, senadores, diputados, presidentes municipales y dirigencia del partido por parte del ejecutivo. Ese fue el presidencialismo mexicano de quienes vivían “de” la política.

**¿Quién vive de la política de Claudia Sheinbaum?** Aquellas personas que se desempeñan en el sector público bajo los principios de la economía moral, disciplina fiscal y financiera; quienes contribuyen a los derechos sociales, y reducen la desigualdad;



## ¿QUIÉN VIVE DE Y PARA LA POLÍTICA DE CLAUDIA SHEINBAUM?

DIANA LÓPEZ ZURITA / COLABORADORA

quienes toman conciencia del derecho a la salud y la igualdad sustantiva de las mujeres; quien incluye a los pueblos indígenas y afromexicanos.

Respecto al “**para**”, la principal orientación política es “por el bien de todos, primero los pobres”. Por citar un ejemplo, la población rural destaca entre los logros de la 4T, ya que “en pobreza multidimensional pasó de 57.7% a 48.8% entre 2018 y 2022, y en el caso de pobreza extrema rural fue de 16.2% a 14.9% en el mismo período. La población rural en pobreza por ingresos era de 59.6% en 2018 y de 50.6% en 2022, en tanto que quienes vivían en pobreza extrema por ingresos eran 25% y 19.5% en 2018 y en 2022”.

**¿Quién vive para la política de Claudia Sheinbaum?** El pasado 1 de noviembre, la Dra. Sheinbaum envió a la Cámara de Diputados una Iniciativa de reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que

esclarecen el “para la política” en su gobierno. ¿Cuáles serían los cambios? De manera sucinta:

- Gobernanza digital y el aprovechamiento de nuevas tecnologías,
- Fortalecimiento de las capacidades nacionales en investigación humanística y científica del país,
- Empoderamiento de las mujeres en la Administración Pública Federal,
- Cambia la denominación de la Secretaría de la Función Pública por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. La Dra. Sheinbaum simplemente no deja de trabajar por México.

Cuando la sinrazón nos motiva a no sumarnos a un proyecto orientado al bien común, solo queda la crítica destructiva más no propositiva. Hay quienes han llamado a la doctora como “emperatriz” o “dictadora”, palabras inexistentes en nuestra Carta Magna. Que el trabajo por un mejor México sea el sello personal de la doctora, y que el resto que no sume, se limite a la algarabía.

*“Que el trabajo por un mejor México sea el sello personal de la Dra. Sheinbaum, y que el resto que no sume, se limite a la algarabía”.*



## DINERO

*¿Qué es eso de Supremacía Constitucional? // Los ciudadanos están más politizados de lo que se supone // La conjura de los ministros*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**Y** A TERMINÓ –AUNQUE hay secuelas– la conjura de un grupo de ministros de la Suprema Corte contra los poderes Ejecutivo y Judicial. Intentaron crear una crisis política mediante el recurso de empujar al desacato a la presidenta Sheinbaum declarando inválida la parte de la reforma judicial que ordena elegir magistrados y jueces. Sin embargo, se impuso la Supremacía Constitucional. ¿Sabes qué significa? El resultado del sondeo aparece en la gráfica.

### Metodología

**PARTICIPARON MIL 226** personas. De Facebook, 293; de X, 212; de El Foro México, 283; de Instagram, 152; de Threads, 68, y de YouTube, 218. Utilizamos la *app* SurveyMonkey que permite votar y emitir opiniones. Enseguida algunas:

### X (Twitter)

**UNA CONSTITUCIÓN ES** una ley suprema e inatacable.

Moiacost @moiacost / Puerto Vallarta

**LA MAYORÍA LO** entendemos perfectamente, sólo los que votaban por el *Prian* están confundidos, pero no se puede hacer nada, así nacieron.

Oros @orosmylla / Morelia

### Facebook

**EXCELENTE DECISIÓN, DEBEN** quedar claras las atribuciones de cada uno de los poderes. No cabe duda que con las acciones de los ministros y jueces queda al descubierto la corrupción de este Poder. Era urgente la reforma, el pueblo lo pidió. Que sea por el bien de México.

Genaro Taddei / Hermosillo

**¿SI EN AÑOS** pasados no fueron impugnadas las reformas que hizo Peña Nieto, por qué ahora sí?

Emanuel Bautista / CDMX

### Instagram

#### DISFRUTANDO LO VOTADO

Misael Carbajal / CDMX

**ME PARECE QUE** es un tema que debe ser abordado a profundidad con el fin de informar de manera objetiva a la ciudadanía

Manuel Moreno / CDMX

### YouTube

**¿NOTAN CUÁN INFORMADO** está el pueblo? Informado y politizado. ¡Gracias Andrés Manuel López Obrador!

Tere Zau Guz @terezauguz3804

**SIEMPRE EN APRECIO** de sus comentarios y opiniones, Enrique, y considero que nuestra Constitución siempre ha tenido supremacía y como tal hay que obecerla para cumplir con nuestras obligaciones ciudadanas y gozar de sus garantías.

Irma Flores @irmaflores4510

**SÓLO EL PODER** Legislativo es responsable de emitir leyes... el Poder Judicial NO tiene facultades en dicho ámbito... el Poder Judicial NO puede NI debe interferir en asuntos relacionados que correspondan al Poder Legislativo y/o el Poder Ejecutivo... ASÍ DEBE SER.

Miguel Sánchez @MiguelSanchez-uy4ir

**CÓMO LLORAN LOS** opositores, ¿y cuando ellos tenían todo a su favor?... Callados como momias. Hipócritas. Ahora se aguantan, el pueblo manda, ya no mandan los poderosos.

Santiago Hernández @SantiagoHernandez-vr2fg



## Threads

**LA SCJN NO** tiene ni ha tenido facultades para modificar la Constitución, sus acciones en este tema son inconstitucionales

Adrián Chacón @adrian.chacon.1238

**SE ENTIENDE. ES** lo justo

Raúl Jiménez Prado / Kansas City

## El Foro México

**POR FIN TENDREMOS** una Suprema Corte al servicio del pueblo.

Óscar López / Querétaro

**SE LES OLVIDA** que no forman parte del Poder Legislativo; ante la posibilidad de perder sus privilegios optan por olvidar su juramento de hacer cumplir la Constitución y las leyes que de ella emanen.

María González / Cuernavaca

**NECESARIA LA REFORMA** de la Corte para evitar las arbitrariedades de juzgadores corruptos.

Ángel Juárez / Toluca

**ES NECESARIO QUE** se pongan límites por escrito de cada uno de los tres poderes

María de Lourdes Barreiro / Minatitlán

**LO BUENO ES** que los tribunales ya tienen un candado que les impide meter mano a nuestra Constitución.

Jesús Rivas / Guadalajara

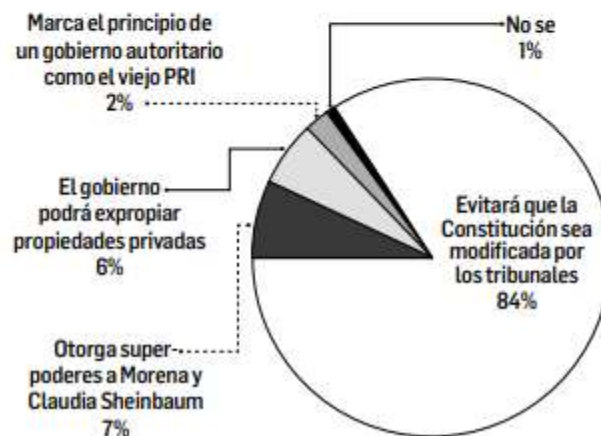
**ESTOS SEÑORES SE** creen los únicos de esta nación que pueden hacer y deshacer a su antojo lo que se propongan, pero afortunadamente ya no están en los tiempos en que se los permitían. El peso de la ley les caerá tarde o temprano.

Celso Alberto Casas Alva / Apan.

Facebook, TikTok, X: [galvanochoa](#)

Correo: [galvanochoa@gmail.com](mailto:galvanochoa@gmail.com)

## Se debate el tema de la Supremacía Constitucional. ¿Sabes qué significa?



1,226 participantes


**SERGIO ELÍAS  
GUTIÉRREZ**


*Las reformas aceleradas podrían transformar el régimen de nuestro país de una manera insólita.*

## ¿Cambio de régimen?

**A**penas pasado el primer mes de este Gobierno y ya hemos visto más cambios que en todo el sexenio anterior.

Pareciera que es, en realidad, el segundo piso de la cuarta transformación. El primer piso sentó las bases políticas para lo que se nos viene encima.

Son tantas las reformas ya aprobadas, y a velocidad excesiva. Se reforma la Constitución en aspectos que requieren un mayor estudio y mayor reflexión.

La última de éstas, la de la supremacía constitucional, se aprobó en tiempo récord. Apenas aprobada en las dos Cámaras del Congreso, horas después había sido aprobada por 20 Legislaturas estatales, promulgada y publicada por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Con ésta se pretende que las reformas o adiciones a la Constitución se vuelvan norma suprema y no puedan ser impugnadas como inconstitucionales.

La prisa pareció tener como objetivo impedir que la Suprema Corte pudiera discutir las reformas al Poder Judicial del 15 de septiembre de este año.

Esa reforma había sido anunciada el 5 de febrero, en los festejos del aniversario de la Constitución en Querétaro, cuando AMLO dijo que las enviaría al Congreso para ser aprobadas con la nueva Legislatura ya con mayoría absoluta. Eso desaparecería al Poder Ju-

dicial como lo habíamos conocido por muchos años.

La supremacía constitucional puede abrir la puerta a incontables reformas a la Constitución, dada la mayoría calificada de Morena y sus aliados. Esa reforma cierra la puerta a cualquier recurso que pretenda impugnar cuando se trate de reformas a la Carta Magna.

Esto es porque el texto actual no contiene normas pétreas; éstas son cuando en la Constitución se señalen artículos que no puedan ser reformados.

Pongamos como ejemplo las reformas a los Artículos 25, 27 y 28 con que se reformaron las cuestiones relativas a las denominadas empresas productivas del Estado, para pasar a ser de nuevo empresas del Estado.

Con esto, se suprimió la denominación y con ello la naturaleza que adquirieron desde la reforma del año 2013, en la llamada reforma energética de ese año. En síntesis, se decidió que dejaran de ser empresas productivas para regresar a ser empresas del Estado. Aunque pudiera parecer que las reformas son menores, en realidad se cambia el régimen jurídico y regresan al seno estatal.

Al ser empresas del Estado, se les exime de estar sujetas al control que tiene el Gobierno sobre las entidades del sector paraestatal. Con esto podrían ejercer sus gestiones como si fueran empresas privadas, sin dejar de ser de propiedad estatal.

Podrían fijar sus remuneraciones, contraer deudas o adquisiciones, entre otras acciones.

Se dice que la reforma de la supremacía constitucional ya estaba señalada en el Artículo 61 de la Ley de Amparo, que señala la improcedencia de este recurso judicial contra reformas constitucionales. Ahora se eleva al nivel constitucional en el Artículo 107, y se incluye la improcedencia contra las acciones de inconstitucionalidad y las controversias constitucionales en el Artículo 105.

Sería muy largo y complejo analizar las reformas aprobadas. Habrá que esperar hasta que termine esta vorágine reformadora para tener mayor comprensión de los efectos que producirán en cuanto empiecen a hacerse efectivas.

Con lo ya visto, podemos concluir que, en efecto, como dicen los expertos en esta materia, ya vivimos un cambio de régimen. Pero ese concepto es muy difícil de precisar.

Por lo pronto, la Presidenta Claudia Sheinbaum realiza reuniones con empresarios, nacionales y extranjeros, en las que garantiza que se fortalecerá el Estado de derecho con las reformas y no se afectarán las relaciones económicas que tenemos actualmente con el mundo.

Ojalá pueda contener los ánimos de las nuevas tribus de Morena por un nuevo régimen y dejar de pretender terminar con el que los cobijó por largos años.



## GERARDO GUTIÉRREZ CANDIANI

# Incertidumbre recargada ante la administración Trump 2.0

Como con la ley de Lavoisier, con el desenlace de las elecciones presidenciales en Estados Unidos no se acaba la enorme incertidumbre subyacente a éstas. Allá y en el mundo entero, y con especial intensidad, en México. Sólo se transforma y sube de intensidad

Ahora, la ansiedad sobre qué tanto de la radical y disruptiva agenda perfilada por Donald Trump en la campaña se llevará a cabo, así como cuáles y qué tan efectivos contrapesos o contenciones encontrará su gobierno. Y para personas, países, empresas, la perplejidad sobre qué hacer al respecto, comenzando por cómo afrontar la incertidumbre.

Hay quienes creen que las propuestas y amenazas más agresivas son sólo retórica electoral que no habría que tomar tan en serio. Pero la experiencia, con Trump y de la historia universal misma, deberían prevenirnos al respecto.

Máxime ante la radicalidad de la potencial agenda y si, como ha ocurrido en México, en Estados Unidos se erosiona la división de poderes, pues, esta vez, podría haber un Poder Legislativo alineado si los republicanos se hacen del control de la Cámara de Representantes, como ya lo tendrán del Senado. Además de que quedan pocos líderes y militantes moderados de ese partido, que en buena ha abandonado fundamentos que lo definían para abrazar las posiciones opuestas, como cambiar la ortodoxia de libre comercio por el proteccionismo duro. Al tiempo que todo indica que para millones de ciudadanos los principios democráticos no son algo tan importante.

En lo que atañe a México, hace poco platicamos del “Trump Risk Index” de Economist Intelligence Unit. Proyectando que, de ganar, el candidato republicano empujaría cambios radicales con profundas consecuencias globales, cuantificaba y clasificaba la exposición de los 70 mayores socios comerciales de Estados Unidos en comercio, migración y seguridad. Nuestro país encabezó el ranking, con vulnerabilidad general de 71 sobre 100 puntos. Para poner en perspectiva, el país que más se nos acercaba, Costa Rica, tenía 59, y China, 50.



Podemos entender por qué viene una incertidumbre recargada simplemente enunciando algunas de las principales propuestas y amenazas de campaña en materia económica.

En su primera presidencia, Trump promovió un amplio paquete de recortes tributarios y aplicó políticas comerciales proteccionistas, junto con el inicio de una guerra comercial contra China que ha sido sostenida por la administración Biden. Ahora busca bajar aún más los impuestos y promulgar aranceles más radicales.

Antes los republicanos destacaban por su rechazo al intervencionismo gubernamental en la economía, lo mismo que a los déficits públicos. Ahora, su líder incluso ha dicho que el Presidente debería tener voz en la política monetaria de la Fed. Los agresivos aranceles que promete, junto con las deportaciones masivas con que amenaza, podrían reactivar la inflación en su país y en el mundo. En paralelo, podría incrementar dramáticamente el déficit y la deuda gubernamental estadounidense con los recortes tributarios ofrecidos.

Su política proteccionista podría hacer volar y rehacer los fundamentos del sistema de comercio mundial, y de paso, el TMEC. Para Estados Unidos, como dijo Kamala Harris, podría ser como un nuevo y gravoso impuesto a las ventas o IVA para los consumidores.

Trump ha hablado de imponer un arancel del 10% o del 20% a todos los bienes importados y uno del 60% a los de China. Ha manejado varios porcentajes, hasta 500% o más. En marzo dijo que apoyaba tarifas del 100% sobre automóviles fabricados por empresas chinas en México (los cuales, por cierto, no existen). Además de aumentar los precios, todo esto podría provocar una recesión.

Hemos oído a políticos y empresarios en México que no creen que esto se lleve a la práctica, porque “no van a darse un balazo en el pie”. El problema es que la sensatez no es hoy el factor dominante en la política.

El día de las elecciones, Trump dijo que de llegar a la presidencia impondría aranceles del 25% a nuestras exportaciones si nuestro gobierno no detiene la inmigración indocumentada. Prometió que el primer día de su presidencia cerraría la frontera, además de lanzar la mayor operación de deportaciones en la historia de Estados Unidos. En el discurso como ganador lo ha ratificado.



Su paquete tributario de 2017 redujo drásticamente los impuestos a personas de altos ingresos y la tasa impositiva corporativa tope del 35 al 21 por ciento. Fue la reforma fiscal más radical en décadas. Para su segundo mandato, quiere que el Congreso haga permanentes los recortes para personas, que expirarán en 2025, y reduzca la tasa para empresas hasta 15 por ciento.

Ha hablado de este último recorte como medio para incentivar a las empresas a fabricar sus productos dentro de Estados Unidos y evitar que pongan plantas en otros países. Parte de su discurso de "Estados Unidos primero". Ciertamente sería bastante competitivo, tomando en cuenta, por ejemplo, la tasa máxima de 35% de ISR para personas físicas en México. Y más aún si amenaza a empresas que trasladan producción al extranjero, como ha hecho con varias con proyectos en nuestro país.

Para nosotros, se reducen las expectativas de inversiones, al sumar eso al riesgo arancelario, la incertidumbre sobre el TMEC y la generada aquí por políticas públicas contrarias a la certeza jurídica y la inversión, en general, como la reforma judicial y la probable eliminación de organismos constitucionales autónomos.

Para Estados Unidos, el problema es el costo fiscal. También lo sería para el mundo. Un estudio del Comité para un Presupuesto Federal Responsable estimó que los planes de impuestos y gastos de Trump agregarían aproximadamente el doble a la deuda nacional que los de Harris.

Todo eso, sólo en la parte económica. En migración, la disrupción y consecuencias de la posible agenda son más graves, al menos por lo que implica en términos éticos. Baste señalar que ha prometido capturar a millones de inmigrantes indocumentados y detenerlos en campos antes de deportarlos en masa. Con un objetivo de entre 15 y 20 millones de personas.





## Cinco motivos para sí preocuparnos por Trump

DESDE EL PISO  
DEREMATES

MARICARMEN  
CORTÉS



@marcarmencortesm // milcarmencm@gmail.com

**S**e entiende que la presidenta **Claudia Sheinbaum** no sea alarmista por el triunfo de **Donald Trump** en las elecciones, pero de ahí a asegurar como lo hizo en la *mañanera* “que no hay ningún motivo para preocuparnos”, hay mucho trecho.

Sheinbaum quien ayer tuvo su primera plática telefónica con Trump aseguró que fue una llamada muy cordial, y que hablaron “de la buena relación que habrá entre México y Estados Unidos”.

En el Club de los Optimistas, está también el Secretario de Economía, **Marcelo Ebrard** quien asegura que el T-MEC beneficia tanto a México como Estados Unidos.

Hay que incluir también en este Club al Presidente de los banqueros, **Julio Carranza**, presidente de BanCoppel y a **Carlos Hank González**, Presidente de Banorte quienes afirman no estar preocupados por el triunfo de Trump, confían en la positiva reunión del T-MEC y las oportunidades de inversión por el *nearshoring*.

Del otro lado está el Club de los Apocalípticos que pronostican severos problemas comerciales no sólo para México sino para el resto del mundo por el proteccionismo de Trump, y por sus amenazas en campaña.

En principio yo soy ni optimista ni apocalíptica pero sí creo que hay por lo menos cinco motivos para preocuparnos.

### 1.- REVISIÓN DEL T-MEC

Aunque la revisión del T-MEC en 2026 no sea una renegociación de todo el Tratado, sí preocupa. Hay que recordar que en su primer periodo como Presidente, cuando un día sí y otro también, amenazaba con denunciar o salirse de otrora TLCAN, Trump impuso entre sus condiciones para aprobar el T-MEC una cláusula que obliga a México y a Canadá a la revisión del Tratado cada 6 años.

Es cierto que Trump no cumplirá con su amenaza de aplicar aranceles generalizados a las exportaciones mexicanas porque implicaría afectar a los consumidores estadounidenses y se elevarían los precios de una gran variedad de productos que México exporta desde autos hasta aguacate.

La revisión del T-MEC será un viacrucis para los Secretarios **Juan Ramón de la Fuente**, de Relaciones Exteriores y **Marcelo Ebrard**, quien conoce muy bien a Trump y su equipo porque como Canciller le tocó la negociación del T-MEC.

### 2.- DEPORTACIÓN DE MIGRANTES E IMPACTO EN REMESAS

El segundo tema porque el debemos preocuparnos es el migratorio por la amenaza de deportar a millones de migrantes no sólo mexicanos sino latinoamericanos. Uno de los efectos de esta deportación será el impacto negativo en las remesas que es la principal fuente de divisas extranjeras en México.

### 3.- LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

El tercer motivo es la lucha contra el narcotráfico y la amenaza de Trump de combatirlos en territorio mexicano y de declarar a los narcotraficantes como terroristas a lo que se opone en forma tajante el gobierno mexicano.

### 4.- BAJA DE IMPUESTOS

El cuarto motivo es la propuesta de Trump de reducir los impuestos empresariales que es la principal razón de la buena respuesta de los mercados tras confirmarse su triunfo. El problema es que en México, Sheinbaum no quiere una reforma fiscal con lo que será otro freno a las inversiones y el *nearshoring* porque Trump premiará a las empresas que inviertan en Estados Unidos, no en México, y porque además de que nuestras tasas impositivas serán más elevadas, tenemos la desventaja del costo de la inseguridad no sólo por los asaltos y extorsiones que enfrentan las empresas mexicanas y extranjeras sino por la reforma judicial.

### 5.- FRENO EN BAJA DE TASAS Y PRESIONES INFLACIONARIAS

El 5o factor es el temor de que se frena la baja de tasas de interés en Estados Unidos. Como se esperaba la FED bajó ayer las tasas en 25 puntos base a un rango de 4.50% a 4.75% y los analistas anticipan que habrá otro descenso en la reunión del 13 de diciembre pero el temor es que la política fiscal y comercial de Trump, genere presiones inflacionarias en Estados Unidos y se frene la baja en las tasas de interés lo que se traduciría en un menor crecimiento económico.

### EMPRESARIO/A DE LA SEMANA:

#### Antonio del Valle Ruiz

El empresario de la semana es **Antonio del Valle Ruiz**, fundador de Grupo Orbía, antes Mexichem y de Banco BX+ porque el próximo martes 12 de noviembre recibirá el Doctorado Honoris Causa en la Universidad Anáhuac, por su amplia trayectoria empresarial.

Antonio del Valle en efecto ha tenido una amplia trayectoria tanto en el sector empresarial como en el financiero. Estuvo al frente de Bancrecer uno de los bancos que fue estatizado por el gobierno de **José López Portillo** en 1982 y regresó como banquero con la privatización al frente de Bitel que tras la crisis de 1995 pasó a manos de HSBC.

Pero Del Valle Ruiz no se dio por vencido y fundó el grupo financiero Bx+ y Mexichem, que dirigen sus hijos **Juan Pablo Del Valle Perchena** y **Antonio** quien presidió el Consejo Mexicano de Negocios.



## Ricos y poderosos

Marco A. Mares

marcomaresg@gmail.com

# En pos del ingreso digno: Coparmex

**V**iene un fuerte compromiso del sindicato patronal en torno al ingreso digno.

Hoy se hará el anuncio con "bombo y platillo".

Será un pronunciamiento, que marcará un nuevo derrotero en la cultura salarial de México.

El presidente de Coparmex, **José Medina Mora**, se pronunciará por el ingreso digno, como una iniciativa con liderazgo empresarial, de adopción libre y voluntaria, sin necesidad del gobierno.

El ingreso digno es un monto que va más allá del salario mínimo, es una iniciativa que no requiere la participación del gobierno.

Es un ingreso que permitirá a las personas vivir con dignidad y no solo rebasar la línea de pobreza.

Este día (08 de noviembre), en el Encuentro Nacional de Coparmex que se realiza en Morelia, se espera un compromiso claro y directo con el ingreso digno.

Medina Mora cerrará su periodo como presidente nacional de Coparmex, ratificando su vocación social.

Como parte del programa del Encuentro se realizará una "activación", donde el dirigente patronal, se despedirá.

Cerrará su periodo "echando la carne al asador" para empujar al sector privado-incluso más allá de Coparmex- hacia un cambio de cultura para dejar atrás los bajos salarios en las empresas y asumir su responsabilidad social.

Sin lugar a duda, ante los escenarios adversos, procede avanzar hacia un modelo de desarrollo inclusivo para el país.

El tema salarial es una deuda muy antigua, de los sectores productivos.

En el Encuentro Nacional de Coparmex, hay más de 500 participantes. Es el principal evento de la organización en el año.

La "activación" de mañana viernes sobre ingreso digno será transmitida en redes en vivo.

La "activación" es un momento muy importante dentro de los Encuentros Coparmex.

Refiere a algún acto simbólico con un contenido muy importante que se quiere resaltar.

El anuncio, sin duda será una gran noticia para los trabajadores y para la economía.

Coparmex se ha perfilado como una organización muy comprometida en términos sociales.

Y Medina Mora ha sido más que un dirigente empresarial, un luchador social.

La Coparmex ha estado entre los protagonistas que impulsaron la desindexación para lograr aumentar el salario mínimo.

En virtud de las medidas que se impulsaron desde el sector privado y algunas personas del sector gubernamental en el sexenio peñista, fue que se logró sentar las bases, que permitieron al gobierno recién concluido, aumentar el salario



mínimo.

Es un avance importante. Pero lo que viene, en torno al ingreso digno, ahora sí, es más un esfuerzo directo y específico del sector patronal y empresarial en general.

Los datos más recientes de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza muestran que incluso entre las personas con trabajo formal, el 36% tienen salarios de pobreza.

La brecha para avanzar hacia el ingreso digno es amplia.

El objetivo de alcanzar un ingreso digno ciertamente no es nuevo. Lo nuevo es el compromiso que hoy se anunciará.

Hay que recordar que el ingreso digno busca llevar el ingreso de quienes menos ganan, con incrementos graduales, al Umbral de Bienestar Familiar, como lo define el Coneval.

La intención, hasta ahora, es que nadie perciba un ingreso menor a los 9,985 pesos, más prestaciones.

Del 2021 a la fecha se han venido sumando voluntariamente un número creciente de empresas. Para este año el cálculo de adhesión voluntaria es de 350 empresas adicionales.

Veremos lo que anunciará hoy José Medina Mora de Coparmex.

### Relevo en la cúpula

A propósito de Coparmex será el próximo 5 de diciembre cuando se realice su asamblea, en la que se realizará la elección para el relevo de su actual líder,

José Medina Mora.

Son dos los candidatos inscritos hasta ahora: **Juan José Sierra**, de Veracruz y **Jorge Ramírez** de Guanajuato.

Juan José se registró acompañado de 52 centros empresariales. Y Jorge estuvo acompañado sólo por el presidente de su centro empresarial, y un grupo de consejeros del mismo centro.

Dicen quienes vienen siguiendo de cerca el proceso que Juan José Sierra será el próximo presidente de la Coparmex, pues 52 de 69 Centros Empresariales ya le expresaron públicamente su apoyo.

### Atisbos

\*\*\*Quedan 7 días para que el gobierno de **Claudia Sheinbaum** y más específicamente la secretaria de Hacienda que encabeza **Rogelio Ramírez de la O**, presente el Paquete Económico 2025. La atención estará sobre la estrategia para reducir el déficit fiscal de casi 6% al 3 por ciento. Si logra generar confianza, será un gran paso.

\*\*\*Este próximo lunes 11 de noviembre, presentarán el Pacic II. Es el plan reforzado del gobierno para coadyuvar en el abatimiento de la inflación. El titular de Hacienda lo pactó directamente con las grandes empresas comerciales.

\*\*\*Por estos días se sabrá la resolución en torno al panel de controversias en materia de maíz transgénico. La mayoría de las apuestas son porque el panel arbitral fallará en contra de México.



## EL CAMINO HACIA UNA DISTRIBUCIÓN MÁS EQUITATIVA

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES  
PRESIDENTE DEL INAP

### *La elucubración de nuevas fórmulas de recuperación fiscal progresivas es un proceso inaplazable para el adecuado rendimiento de la economía nacional*

Desde hace mucho tiempo, la discusión más mediática en el último trimestre de cada año de la política nacional ha sido la conformación del Presupuesto Público de la Federación para el año siguiente. Esta arena de discusión no es un tema menor. Al respecto, muchos son los rumores y especulaciones que acompañan su estudio y análisis.

En el último tramo de este 2024 convendría tener en consideración que el ambiente circundante a esta importante iniciativa, si bien, no está enrarecido por un clima de incertidumbre como en otros años, factores como la Reforma Judicial y la inseguridad pueden ser componentes sustanciales para inhibir el nivel de inversión extranjera y nacional, indispensables en proyectos de infraestructura para acrecentar el PIB mexicano.

En medio de este contexto, la elucubración de nuevas fórmulas de recuperación fiscal progresivas es un proceso inaplazable para el adecuado rendimiento de la economía nacional. Por lo anterior, es en momentos como los que se avecinan (donde existe la necesidad de incrementar la inversión pública como una palanca propulsora y confiable para el crecimiento económico nacional), que se requieren urgentemente acrecentar los métodos en la captación de recursos en beneficio de la federación y su carga tributaria.

Al respecto el documento presentado recientemente por el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), la Fundación Friedrich Ebert, Fundar, Centro de Análisis e Investigación, el Instituto de Estudios Sobre Desigualdad (Indesig), México Evalúa, Oxfam México y el Programa Universitario de Estudios de Desarrollo (PUED) de la UNAM, titulado: "Propuestas de Reforma al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas", es una aportación útil y productiva que abona de manera ingeniosa y científica a una discusión a la cuál, México ha llegado tarde (con base en la evidencia internacional y regional), pero que necesariamente, debe abordar de manera inmediata para tratar de subsanar sus enormes vacíos recaudatorios en su base fiscal; todo ello, con la finalidad de encarar de mejor forma, los retos que afrontará en el horizonte inmediato, relativos a la atracción de nuevas inversiones procedentes del extranjero y también en el contexto local.

*"Se requieren urgentemente acrecentar los métodos en la captación de recursos en beneficio de la federación y su carga tributaria".*

Y es que, de acuerdo con datos del Banco Mundial, Bahamas recauda el 16% de su Producto Interno Bruto (PIB), mientras que México sólo el 13%. Un hecho lacerante e increíble. Es por ello, que existe un consenso cada vez más sólido, sobre la urgencia de incrementar los impuestos. Lo que no existe, es un acuerdo sobre cómo hacerlo. Por lo tanto, esta es la perfecta oportunidad para diagramar de mejor manera, un mecanismo gradual y progresivo, que facilite cobrarle a los que más ganan y reducir de igual forma, los mecanismos de evasión, exención o excepción fiscal con la que muchos grupos de la sociedad nacional pueden acceder actualmente y beneficiarse de esta clase de beneficios. El documento de la Alianza de organizaciones educativas sugiere una propuesta al dilema en el que los investigadores Ana María Morales e Iván Benumea, del Centro de Análisis e Investigación Fundar, plantean incrementar la recaudación de México, sin afectar a las personas de ingresos medios o contribuyentes cautivos. De llevarse a cabo, los expertos estiman que posiblemente podría lograrse la recaudación hasta en 2.5 puntos porcentuales el PIB.



## PULSOPOLÍTICO



### "MUY CORDIAL", DIÁLOGO SHEINBAUM-TRUMP

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

**T**ras su primera conversación telefónica desde Palacio Nacional con Donald Trump, para felicitarlo por su triunfo electoral y que desde el 20 de enero próximo regresará a la Casa Blanca, la Presidenta Claudia Sheinbaum la calificó de "muy cordial", confiada en que habrá una buena relación bilateral y que, si llega a haber problemas en temas de tráfico de fentanilo, narcotráfico y migración, los va a saber resolver, porque hay estrategia y diálogo con Estados Unidos y su próximo Presidente.

Al parecer convencida de ello, declaró que la estrategia migratoria que se aplica desde el gobierno del Presidente López Obrador, que permitió "reducir en 75 por ciento la llegada de migrantes a la frontera norte" a la que le ha dado continuidad y la está fortaleciendo, ya que tiene que ver con el rescate de ellos frente a situaciones adversas que se puedan presentar a lo largo del territorio nacional en los albergues y la incorporación de migrantes en México al mercado laboral.

#### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**Desde la alcaldía de Iztapalapa**, en donde estuvo la casa de transición, la presidenta Sheinbaum auguró que la elección judicial que habrá en junio del año que entra —que el INE aún no define, luego de presentar su costoso presupuesto de más de 13 mil millones de pesos— convertirá a México en "el país más democrático del mundo".

**Poco antes, en su mañanera**, anunció que antes del 15 de este mes, se presentará en la Cámara de Diputados el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, en el que habrá "ahorros en algunos temas", aunque seguramente no en lo que requerirá el proceso para elegir juzgadores.

**Al ministro Alberto Pérez Dayán**, que emitió el voto decisivo que impidió que la reforma judicial fuera declarada parcialmente inconstitucional, le sigue yendo mal no sólo afuera, sino también adentro de la Suprema Corte y en su propia oficina, la cual fue tapizada de reclamos en carteles y cartones, acusándolo de traidor.

**Para colmo, sus mismos siete colegas** que formaban el bloque que le cerraría el paso a esa cuestionada reforma al Poder Judicial de la Federación, lo ven con sospecha de que a última hora votara en contra y lo hiciera igual que las tres ministras gobiernistas que aspiran a sustituir a Norma Lucía Piña Hernández.

**Llegó la hora de la venganza morenista:** instalar la Sección Instructora de la Cámara de Diputados y el primero en la lista para ser desaforado es Alejandro Moreno, y "para que no digan" incluyen a Lorenzo Córdova, entre el Fiscal General, Alejandro Gertz, y al ministro en retiro, Arturo Zaldívar y actual funcionario, para juicios políticos.

**Sin freno, sigue la violencia** en Tabasco.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx  
@MXPulsoPolítico



DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES  
**CATÓN**  
afacaton@yahoo.com.mx



*Es necesario que Claudia Sheinbaum y su equipo den a conocer con claridad el estado de las finanzas públicas.*

## Indefinición oficial

**S**e casó Adiposio Sebiliáñez, sujeto exageradamente gordo. La noche de las bodas, consumado el primer trance de amor, y de espaldas ya en el lecho, el obeso galán le preguntó a su flamante mujercita: “¿Te gustó, Susiflor?”. Respondió ella: “Sí. Me quitaste un gran peso de encima”... Un tipo le dijo a otro: “La Dirección de Policía de la ciudad acaba de comprar una máquina detectora de mentiras”. “¿Y qué? –replicó desdenosamente el otro-. Todos los hombres casados tenemos una en casa”... El individuo aquel se topó en la calle con su ex esposa, de la que se había divorciado hacía un par de años. Ella, al parecer, le guardaba todavía rencor, a pesar de lo cual el sujeto le sugirió traviesamente: “¿Qué te parece si vamos a mi departamento y hacemos el amor?”. “Eso lo harás sobre mi cadáver” –respondió ella, rencorosa-. “No has cambiado nada –comentó él-. Así sentía yo que lo hacíamos cuando estábamos casados”... Babalucas anunció muy orgulloso el nacimiento de su primogénito. Alguien le preguntó: “¿Cuánto pesó el niño?”. Respondió el feliz papá: “Un kilo y medio”. Ponderó el que había preguntado: “Es poco, ¿no?”. “¿Y qué querías? –se enojó Babalucas-. ¡Apenas tenemos tres meses

de casados!”... A un señor le robaron su automóvil, y pidió a la compañía de seguros que le pagara en efectivo el valor del vehículo. “Dinero no le podemos dar –le informó el representante de la compañía-. Le entregaremos otro automóvil igual”. “Ah, caray –se preocupó el señor-. Entonces cancelé inmediatamente el seguro de vida de mi esposa”... Tetina, muchacha de generoso busto, le dijo al joven sacerdote con quien se estaba confesando: “Quiero librar mi pecho de algo, padre”. “¿De qué?” –preguntó el curita. Respondió Tetina: “De su mirada”... Don Cornilio fue a la consulta de un doctor. Le dijo: “No puedo comer ni dormir porque creo que mi mujer me engaña”. “Veamos –ponderó el médico-. Saque la lengua y diga mú”... En horas de la madrugada llegó una de las gemelas. Le dijo a su hermana: “Te tengo una noticia. Ya no somos gemelas idénticas”... ¡Basta, insensato columnista! *Enough!*, como decía aquel actor después del segundo acto (su esposa le pedía tres). ¡Ocho inanes chascarrillos has contado, ocho, y no has orientado a la República con uno de tus sesudos comentarios! ¿Por qué no dices que la indefinición oficial en materia económica, con la falta de información sobre la situación

real del país, hace que nadie sepa qué perspectivas tenemos para el próximo año? Es muy necesario que la Administración de Sheinbaum dé a conocer con claridad el estado que guardan las finanzas públicas, y las medidas que se están tomando para enfrentar la difícil situación actual y mejorarla. De nada de eso has dicho algo. Si vas a seguir así, columnista, sin orientar a la República, será mejor que cuentes otros chascarrillos y luego te retires... Al nacer Pepito el doctor le dio la consabida nalgada. “¿Por qué me pega? –protestó el niño ante el asombro general-. ¡Yo no me metí ahí por mi voluntad”... Aquel marinero estaba en una isla desierta. Cierta día vio a una hermosa muchacha que nadaba muy cerca de la playa. Con ansiedad fue hacia ella. Con sorpresa advirtió que la tal muchacha era en verdad una sirena, mitad mujer, mitad pez. Empezó a hacerla objeto de ardientes demostraciones de pasional amor. De pronto la sirena lanzó un grito: una aleta de tiburón cortaba veloz las aguas en dirección a ellos. “¡Vete! –le dijo la sirenita al marinero-. ¡Es mi papá!”... “Tengo seis hijos –declaró cierta señora-. Uno de mi primer marido, dos de mi segundo, y tres por mi propia cuenta”... FIN.



## Orden lopezobradorista: ratificar a Rosario Piedra en la CNDH

**TELÉFONO ROJO**
**JOSÉ  
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx



**¿** Quién manda en México?  
Créame: la pregunta no es ociosa ni aislada.

Tiene plena vigencia por la renovación o ratificación de presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), inútil desde noviembre de 2019

Por órdenes expresas de **Andrés Manuel López Obrador**, el zacatecano **Ricardo Monreal Ávila** fue retado a demostrar su control senatorial en 2019.

Y lo hizo, aunque con enormes cuestionamientos de procedimiento, al sacar la elección de **Rosario Piedra Ibarra** como presidenta de ese organismo.

De esa forma el tabasqueño anuló uno de los principales órganos responsables de vigilar al gobierno y garantizar el respeto de los derechos fundamentales de los mexicanos.

Por el contrario: colocó en posición clave a una activista cuya servidumbre al régimen la llevó al extremo de meterse en temas prohibidos para la comisión, los electorales, en 2022.

Culpó, entre otras cosas, al INE de represiones registradas... ¡hace 62 años!, cuando no existía ese organismo ni su antecesor, el IFE.

### ACUSACIONES FALSAS

Fue muy cuestionado su ridículo.

De inmediato el Instituto, en aquel tiempo autónomo bajo la presidencia de **Lorenzo Córdova**, mostró su extrañamiento y ella fue convocada por los diputados, ante quienes intentó justificar:

*“Acabamos de emitir una recomendación precisamente porque la impunidad no empieza ahora. La impunidad lleva años en este país.”*

*“Lleva atropellos, ejecuciones extrajudiciales y por eso la recomendación que hicimos para lo del INE, porque hubo una masacre terrible el 7 de julio de 1952 de más de 500 ciudada-*

*nos mexicanos que se manifestaban en forma pacífica y lo único que pretendían era que se respetara el voto y hubo fraude electoral”.*

Ella es quien está lista para ser ratificada.

Con serias dificultades:

Si en 2019 el control senatorial de **Ricardo**

**Monreal** fue puesto a prueba por **Andrés Manuel López Obrador**, hoy la tarea corresponde a **Adán Augusto López** y pasa por la obediencia de **Claudia Sheinbaum**.

Estaría por cumplirse lo dicho aquí hace justo un mes: **Reelección de Rosario Ibarra y muerte de la CNDH**.

### DOCUMENTOS FALSOS

1.- Pero atrás hay mucho más fondo:

Su madre **Rosario Ibarra** colocó la banda a **Andrés Manuel López Obrador** en 2006 en aquella pantomima de la **presidencia legítima** y su hija **Rosario Piedra Ibarra** sigue en el ánimo del tabasqueño.

Y él la quiere mantener al frente.

Aquí vienen las dudas:

Ayer **Claudia Sheinbaum** la postuló como adalid de los derechos humanos, pero atrás

está la influencia de su antecesor y mentor.

¿De quién sería la decisión?

Ya quitaron el primer filtro a doña **Chayo**: uso de documentos falsos -¿hacen falta más cartas y desmentidos como el del obispo **Raúl Vera?**-, rechazo de organizaciones civiles, pésimo desempeño en el período por expirar, ocultamiento de recomendaciones, incapacidad administrativa...

Aun así la colocaron como tercera finalista sin tener justificación al lado de **Paulina Hernández Diz** y **Nashieli Ramírez**.

Veremos, pero el objetivo del régimen morenista es acabar con los molestos contrapesos y los órganos autónomos, cuyo descabezamiento será la próxima semana.

Y 2.- Magnífica iniciativa del diputado capitalino panista **Ricardo Rubio** de tipificar como delito la “violación del uso del suelo”.

Si no se respeta el territorio urbano, ¿entonces para qué sirven los marcos regulatorios y los planes de desarrollo de las alcaldías?



## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Rosario Piedra, otra vez no

• La paradoja es que, sobre todo Nashieli Ramírez y, en menor medida, Paulina Hernández tienen muchas mejores credenciales que Rosario Piedra, y en el caso de Nashieli, sin ser militante de Morena.

En los próximos días tendrá que decidir el Senado el nombramiento de la próxima presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. En la terna están **Nashieli Ramírez**, la actual presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, altamente calificada para ocupar esa posición; **Paulina Hernández**, una jurista jalisciense con experiencia en temas de derechos humanos, y la actual titular, **Rosario Piedra Ibarra**.

Es una absoluta insensatez que **Rosario Piedra** vuelva a ser presidenta de la CNDH. El suyo ha sido el peor desempeño histórico al frente de la comisión. Fue una insensatez desde que fue elegida para esa posición en 2019. Era una designación que dividía, que no sumaba, que polarizaba en lugar de generar consensos. Pero, más allá de eso, su proceso de selección, como está ocurriendo ahora, estuvo viciado de todas las formas posibles.

Fue una imposición del entonces presidente **López Obrador**, cuando **Piedra** no estaba siquiera contemplada para esa posición; la única razón que se esgrimió fue que era la hija de **Rosario Ibarra** y se usó esa designación para descalificar a los especialistas y juristas que la habían antecedido en el cargo, para negar de un plumazo todo lo realizado en la CNDH durante tres décadas, porque **López Obrador** dijo que tenía que haber una activista (ni siquiera era reconocida como tal) al frente de la comisión.

La votación en el Senado en la que fue elegida estuvo claramente viciada. Nunca hubo 114 votos en su favor, como se quiso hacer creer, y la señora **Piedra** no tenía, por ende, mayoría calificada. Fue un burdo fraude. El propio líder de Morena, entonces en el Senado, **Ricardo Monreal**, tuvo que aceptar que hubo 116 votos en aquella sesión y entonces se sacaron de la manga el que los votos nulos o en blanco no contaban, como si esos legisladores no fueran parte del quórum. Como el procedimiento fue ilegítimo, **Monreal** anunció que habría una reposición de la votación, lo que su propia bancada rechazó, con apoyo de senadores del Verde y del PRI (sí, el de **Alito Moreno**), en un acuerdo previamente concertado. Y, en medio de golpes, jalones, insultos, **Piedra** se convirtió en presidenta de una CNDH que, con ello, perdió autonomía y autoridad moral.

**Rosario Piedra** no sólo no podía ser presidenta de la Comisión porque no obtuvo los votos necesarios para serlo, estaba legalmente impedida: era militante de Morena, había sido candidata en 2018 (y perdió) y apenas en octubre de 2019, semanas antes de la designación, había sido designada miembro del Consejo Nacional de ese partido. Su área de experiencia profesional es la psicología. Es una activista de derechos humanos de segundo nivel, muy lejos del protagonismo que tuvo, a lo largo de muchos años, su madre, **Rosario Ibarra de Piedra**. Tan poco conocimiento tiene del tema, que se mostró sorprendida cuando

se le preguntó sobre el asesinato de periodistas y respondió con un “¿hubo periodistas asesinados?”. Eso sí, insistió en que, hasta diciembre de 2018, no existió libertad de expresión en el país.

Es una militante de las alas políticas más duras de Morena y en las Fuerzas Armadas, a las que agravó en muchas ocasiones, su designación no cayó nada bien. Como tampoco entre los principales empresarios, sobre todo regiomontanos, con los que siempre ha estado enfrentada, sobre todo por su relación familiar con el asesinato de **Eugenio Garza Sada**.

En este proceso, **Rosario Piedra Ibarra** fue la peor calificada de todos los aspirantes que se registraron, y su desempeño en estos cuatro años ha sido un desastre. Pero el presidente de la comisión, el diputado prófugo de la justicia, **Javier Corral**, reconoció que había sido incorporada “por razones políticas”, no por su calificación o desempeño. Lo mismo manifestaron con otras o peores palabras otros senadores del ala dura de Morena.

La paradoja es que, sobre todo, **Nashieli Ramírez** y, en menor medida, **Paulina Hernández**, tienen muchas mejores credenciales que **Rosario Piedra**, y en el caso de **Nashieli**, sin ser militante de Morena ni una incondicional de **Claudia Sheinbaum** (como lo es **Rosario** del expresidente **López Obrador**), ha hecho un muy buen papel en la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, reconocido por propios y extraños.

Que **Rosario** haya decidido tratar de volver a participar cuando sabía que no tenía los votos, y que haya sido incorporada a la terna finalista cuando tuvo las peores calificaciones de la comisión evaluadora, es un mensaje que viene desde Palenque.

Lo cierto es que **Piedra** no tiene los votos de los senadores, ni siquiera de todos los de Morena, mucho menos la mayoría calificada, y como la votación será la próxima semana, con sobre cerrado, veremos qué corrientes se imponen entre Morena y sus aliados. No se puede volver a sacrificar una de las instituciones más legítimas que tiene el Estado mexicano como la CNDH.



## CSP Y TRUMP

Hizo muy bien la presidenta **Sheinbaum** en rectificar su declaración de la mañana del miércoles y comunicarse ayer con **Donald Trump**. Lo ocurrido en 2020, cuando fue electo **Joe Biden** y **López Obrador** esperó hasta enero, cuando, junto con **Vladimir Putin**, fue el último en saludar a **Biden**, no podía volver a ocurrir, menos con un **Trump** con una agenda antimexicana complejísima para su próximo mandato. A la reunión del G20, donde estará el 18 y 19 de noviembre, **Sheinbaum** podrá llegar con más y mejores argumentos e instrumentos. Recordemos que **López Obrador** jamás asistió a alguna reunión multilateral fuera del país.




**Clara Scherer**
**Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género**

clarasch18@hotmail.com

## Entre una funámbula y una voz espectral

**La Presidenta no tiene la fuerza política para actuar a favor de algunas instituciones ni para obligar a los de su partido a respetar la ley. Sólo ¿está con ella? el fantasma del Palacio quien la vigila para que no zigzaguee. Sabe que él traiciona hasta a su sombra. Funámbula trastabillante y sorda.**

**I**ncrédible lo que estamos viviendo. El capricho de alguien que se cree por encima de todo, por su "calidad moral". Habrase visto mayor desfachatez. Cuando halago en boca propia es vituperio, ¿qué calificativo merecería quien cree ser "superior moralmente"? La palabra vergüenza no la conoce. Sinvergüenza. El cinismo baila a su ritmo. Y lo peor, hay muchos otros que, en su pequeñez, le aplauden. El miedo no anda en burro.

Una mujer, dicen muy capaz, se ha prestado al juego. Ni duda, cómplice de la degradación de la ¿cultura cívica, nivel de civilidad, decencia, democracia? Pero, en su pecado lleva la penitencia. Los otros simulan respetarla, pero están tras sus propios intereses. Creer que ¿la lealtad, el miedo? se ha transferido a ella porque sí, pura ingenuidad.



Como la "superioridad moral" dictó derriuir la Constitución, arguyendo mentiras según añeja costumbre, todo lo que se le ocurra, será dictado desde la espectral voz del fantasma del Palacio y cobrará carta de ley suprema. Otro disparate. Para cambiar la Constitución, haría falta convocar a un Congreso o Asamblea Constituyente. No uno (sub)normalito, como el que tenemos, con sus consabidas trampas multiplicadas.

¿Por qué, si tienen esas mayorías tan aplastantes no hicieron lo que correspondía? Porque no pueden articular ni un argumento jurídicamente sólido. No se trata del señor Monreal, exhibido desde hace tiempo y menos de la señora Cordero, quien como dijo, no vivirá las consecuencias. Se trata de la toma del poder por los expriistas, aquellos que nunca brillaron por su trabajo, pero sí por sus trampas y su machismo.

La Presidenta no tiene la fuerza política para actuar a favor de algunas instituciones ni para obligar a los de su partido a respetar la ley. Sólo ¿está con ella? el fantasma del Palacio quien la vigila para que no zigzaguee. Sabe que él traiciona hasta a su sombra. Funámbula trastabillante y sorda. Camina

cual bailarina, imprimiendo fuerza a su andar, pero cada vez más frágil y más enojada, brincando como canta la voz espectral, quien quizá, sólo dejó el Palacio por un ratito. ¿Una Giselle mexicana?

A las mujeres nos espanta pensar en la travesía de siglos para que una mujer estuviera en ese lugar, la Presidencia y que, desde ahí, se hicieran los cambios legales y de política pública pertinentes para la igualdad de derechos y para detener la violencia contra las mujeres. Ver lo que está pasando da una enorme vergüenza, una profunda tristeza y un gran miedo por lo que se pierde con el autoritarismo. No sólo las mujeres, todos los mexicanos estamos perdiendo.

Con China haciendo lo que saben hacer muy bien, ser tenebrosos e impenetrables, invirtiendo en pisos, coches, precursores químicos y más. Con los rusos, fervientes adoradores de Putin, expertos en software, campañas negras, blancas y de cualquier color. Con los narcos escondidos en cada esquina del país, amigos de las mafias rusas y chinas. Todos, con mucho dinero, tentando a los oportunistas legisladores, y la funámbula cree que con rabetas hará algo más que el ridículo.

A los de la 4T no les importa que los inversionistas no crean en el país. Esos cautelosos son americanos y europeos y están, al decir de muchos, en franca decadencia. China y Rusia están jugando sus cartas y no les importa el Estado de derecho, les interesa el mercado mayor del mundo y van por él. Además, la supremacía mundial. Somos una simple tuerca en sus manos.



Un fuerte viento de desesperanza sopla desde Estados Unidos. Los feminismos redoblabamos esfuerzos y estrategias de apoyo y compromiso. El 25 de noviembre, las feministas recobrabamos presencia pública y energía para continuar con la construcción de una sociedad igualitaria y libre de violencia hacia las mujeres. Un Sistema Nacional de Cuidados es cada día más urgente.

**Se trata de la toma del poder por los expriistas, aquellos que nunca brillaron por su trabajo, pero sí por sus trampas y su machismo.**



## OPINIÓN

# Justicia y derecho, el día cero de la SCJN, Norberto Bobbio y Emanuelle Levinas.

Anamari Gomis

nacionall@cronica.com.mx



**E**n esta época de populismos, que da igual si son de derecha o son de izquierda, me parece muy necesario sustraer a la ética del mero campo filosófico y traerla al día a día, sobre todo en materia de leyes. Cada vez que Claudia Sheinbaum dice que el pueblo de México quiso las reformas a la Constitución, todas planteadas por personajes de la Cuatroté, se prende un foco rojo arriba de su cabellera restirada y dice "mentira, mentira". La luz permanece encendida cuando el doctor en derecho **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo, afirma que los cambios a la Carta Magna surgen del empeño democrático de un Partido Político que se instituyó como mayoría absoluta en el Congreso sin haberla ganado. No hubo contrapeso que pudiera oponerse. La verdad no lo entiendo. Desde ese momento, se le dió una patada a la elemental democracia mexicana conseguida durante los últimos treinta años.

El 5 de noviembre de este 2025 dos acontecimientos nos apabullaron. 1) La discusión de la Suprema Corte con respecto a la inconstitucionalidad a la que los partidos de oposición se referían para cancelar algunas de las reformas constitucionales(sic) impuestas por el partido en el poder, en especial las modificaciones al Poder Judicial y la forma como se elegirán los jueces y magistrados. Todos creímos, o yo, erróneamente, que el grupo de ministros de la Suprema Corte, salvo las tres ministras del morisismo: Jasmín Esquivel, Loreta Ortiz, y Lenia Batres, llegarían a una decisión conjunta en defensa de las Constitución y declararían a las reformas impuestas por la Cuatroté inconstitucionales. Esta era la esperanza, aunque, claro, abriría un capítulo muy difícil en la historia mexicana de hoy.

2) El segundo hecho hay que nombrarlo aquí por haber sucedido el mismo día, o noche, y que a muchísimos nos tomó por sorpresa: Donald Trump ganó las elecciones en los Estados Unidos: el supremacista blanco, de impronta fascista, mentiroso, impredecible y clasista vuelve a la Casa Blanca.



**La Suprema Corte de Justicia de la Nación desestimó los conceptos de invalidez expuestos en las impugnaciones a la Reforma Constitucional al Poder Judicial.**

Pero retomemos la discusión de los ministros de la Suprema Corte en México.

Validar que los votos de los Ministros de la Suprema Corte se redujeran a seis, después de la sorpresiva participación del ministro Alberto Pérez Dayán, aunque consideró mal a las reformas morenistas, se pronunció por aceptarlas, no funcionó. La ministra presidente Piña lo estimó posible, pero el ministro Luis María Aguilar se opuso. Por lo tanto, las reformas morenistas se mantienen.

Horas de discusión para que al final las Reformas no se tocaran. La presidenta hoy, en su mañanera, anunció que las Reformas son un triunfo del pueblo y que ganó la fuerza de la razón.

¿Qué pueblo y qué razón? ¿Quién es el pueblo, cómo actúa y se pronuncia el pueblo? ¿La razón certifica los mecanismos de la Constitución para destruirse a sí misma?

Norberto Bobbio, filósofo y jurista turinés ha sido una de las figuras más influyentes del mundo contemporáneo en la teoría política y el derecho. Para él, la democracias moderna deviene de la tolerancia, la no violencia, la renovación gradual de la sociedad.

¿Cuál ha sido la renovación gradual de la sociedad durante la Cuatroté y su recién iniciado segundo piso, amén de la constante polarización, de imponer falsificaciones desde el podio mañanero, de horadar el sistema educativo,

de estructurar una elección de estado, pagar por muchos votos en la elección presidencial, de dádivas para asegurar su liderazgo populista, más los costosos caprichos del ex presidente Andrés Manuel López Obrador (no continuar con el aeropuerto de Texcoco y hacer pagar a todos los mexicanos por semejante decisión; la creación del Tren Maya, que contaminó el río subterráneo de la selva maya, así como varios cenotes, se cortaron miles y miles de árboles, se fustigó a la fauna selvática; la construcción de la Refinería Dos Bocas, que no refina; la Megafarmacia que no reparte medicinas, entre otras elefantes blancos). En su afán por castigar a una Suprema Corte que no se le doblegaba, AMLO propuso las reformas al Poder Judicial pocos días antes de irse. De la violencia, hoy imperante en el país, ni hablamos.

Para Bobbio, los derechos de las personas residen en la democracia, en la paz y en el derecho. Sin derechos no hay democracia. ¿Sabía usted que la ley de amparo se canceló con las Reformas asignadas por la Cuarta Transformación durante el último minuto del sexenio pasado? ¿Cómo se defendera ahora "el pueblo" de las arbitrariedades del poder?

Emmanuel Lévinas, filósofo lituano judío, que padeció en un campo de concentración, que a su familia entera la mataron los nazis y que luego, entre

otros temas, escribió un libro titulado *Reflexiones sobre la filosofía del Hitlerismo*, propone un nuevo humanismo, el del Otro. Para él hay que pensar a partir del Otro, concebir la exterioridad como condición y origen de todo pensamiento, el Otro es siempre anterior a la propia subjetividad. ¿Es eso el humanismo mexicano al que se refería el ex presidente de México sin nunca explicarlo? Desde luego que no. El populismo es para sí, engañando que es para los otros.

Norberto Bobbio, por su parte, defendió los derechos humanos y la justicia social y, claro está, se opuso a los totalitarismos y a los regímenes autoritarios que hunden a la libertad y a la democracia.

Incluyo a Bobbio y a Levinas porque fueron dos grandes pensadores que analizaron la democracia y el sentido de la justicia durante toda su vida adulta, lo cual se intentó dirimir el martes 5 de noviembre entre los ministros de la Suprema Corte de Justicia en función de las reformas hechas sobre las rodillas y con premura y presentadas en paquete en el último tramo de la presidencia de López Obrador. Desgraciadamente la corte no logró presentar un precedente y la intervención del ministro Pérez Dayán abrió la puerta de la sospecha. ¿Por que lo hizo entonces sin haberse pronunciado antes? Tendrá que explicarlo, espero. ●



## EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS  
MARÍN**

*cmarin@milenio.com*  
*@CarlosMarin\_soy*



# Inminente matadero de instituciones

**L**a insaciable avidez lopezobradorista hecha suya por la presidenta Claudia Sheinbaum para demoler la estructura constitucional de contrapesos republicanos ha tenido en el Poder Judicial su banquete más exquisito, pero de segundo plato faltan *siete instituciones autónomas* y *dos más* de postre, que dejarán de servir a la sociedad para depender del gobierno.

Como el abortado Insabi, una de ellas fue creada en el “primer piso” de la 4T: la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), cuyo trabajo absorberá la obesa Secretaría de Educación.

Sobrecoge la consternación de la comisionada presidenta de este organismo, Silvia Valle Tépatl, única persona que ha salido en defensa desde el 5 de febrero en que se anunció la desaparición.

Entrevistada por *La Jornada* (lunes 4), dijo que esta comisión carece de autonomía constitucional, que *no nació “en la época neoliberal, no impulsó la mal llamada reforma educativa, no cuenta con fideicomisos ni somos una institución de corruptos”*. Cuando se enteró del funeral “nos sorprendió mucho, porque *esta comisión fue creada en 2019, ya en plena gestión de Andrés Manuel López Obrador. Desapareció el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, INEE, al que se le otorgó autonomía constitucional en 2013, y surgió la Mejoredu, y siempre pensamos que somos parte de esta cuarta transformación...*”.



## Sobrevendrá la *institucionalización* de la turbiedad, al poner sus funciones en manos del régimen

Las otras son:

- Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece, que promueve la competencia y evita prácticas monopólicas), que manejará la Secretaría de Economía.

- Las comisiones Reguladora de Energía y Nacional de Hidrocarburos (CRE Y CNH,

que ponen en orden actividades del sector, la exploración y la extracción del petróleo) pasarán a la Secretaría de Energía.

- El Instituto Federal de Telecomunicaciones (Iftel, que regula las telecomunicaciones y la radiodifusión). Sus funciones irán a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

- El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, que genera información sobre política social y mide la pobreza), se le endosará al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

- El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de cuyas tareas se ocuparán la Función Pública y los *órganos de control* de los poderes Legislativo y Judicial (de la transparencia de los partidos se hará cargo lo que sobreviva del actual INE).

Las actas de defunción de estos organismos constan en el dictamen que dio a conocer el miércoles la Cámara de Diputados.

Y en cuanto le dejen de ser útiles al régimen, quedarán en capilla el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

De las siete primeras instituciones, donde se comete *el atentado mayor* a los derechos individuales y colectivos es el INAI porque, al poner sus funciones en manos del régimen, lo que sobrevendrá es la *institucionalización de la turbiedad*... ■



Desde  
la cancha

Demetrio Sodi

## Vamos en sentido contrario

Si los recién nombrados ganadores del premio Nobel de economía tienen razón, el gobierno de la presidenta, **Claudia Sheinbaum**, va en sentido contrario de lo que ellos consideran necesario para el desarrollo de un país.

En su libro *Por qué fracasan los países*, los autores **Daron Acemoglu** y **James A. Robinson**, afirman que los países fracasan por tener gobiernos autoritarios y por no contar con instituciones políticas y económicas democráticas, abiertas a la iniciativa personal y la participación libre de la gente.

Para los autores, la democracia y una auténtica división de poderes son requisitos indispensables para el establecimiento de instituciones que permitan la innovación y el desarrollo económico. Instituciones políticas democráticas crean instituciones económicas que promueven la apertura a las iniciativas personales que son la base del desarrollo económico. Dejan claro que no es el clima, la cultura o el medio ambiente lo que hace la diferencia en el desarrollo entre países o ciudades, la diferencia está en las instituciones políticas y económicas.

Ponen como ejemplo la ciudad de Nogales de ambos lados de la frontera, el medio ambiente, la cultura y el origen de las personas son las mismas, sin embargo, los niveles de desarrollo son muy diferentes. Del lado estadounidense son muy superiores porque contaron con instituciones políticas democráticas, mientras el lado mexicano, hasta hace pocos años, estaba bajo el control de instituciones poco democráticas

que concentraban el poder y limitaban el desarrollo.

Ponen como ejemplo el desarrollo de Inglaterra, que desde 1688, a través de una revolución, transformó la política y por tanto también la economía del país. El pueblo luchó para alcanzar sus derechos políticos y los utilizó para ampliar sus oportunidades económicas.

En México son pocas las etapas de nuestra historia en que hemos tenido instituciones políticas que garantizaran una auténtica democracia. No fue si no hasta 1994 cuando tuvimos una Corte independiente del Ejecutivo y hasta 1997 un Congreso plural en el que ningún partido tenía mayoría. En la mayor parte de nuestra historia ambos poderes estuvieron supe- ditados al presidente de la República y sujetos a decisiones del gobierno. La corrupción, la falta de Estado de derecho, la discrecionalidad para apoyar a ciertos grupos y la concentración de la riqueza en pocas manos, es producto de la falta de democracia y contrapesos.

La reforma del Poder Judicial aprobada va en sentido contrario de una auténtica división de poderes que garantice el Estado de derecho y los contrapesos necesarios para evitar la corrupción, y la eliminación de los órganos autónomos, deja a discreción del gobierno quien, y como se puede participar, la transparencia y las reglas de competencia.

Con las reformas que promovió en su tiempo López Obrador y que está culminando Claudia Sheinbaum vamos en sentido contrario de consolidar una auténtica división de poderes. Por mucho que digan que sus reformas promueven la democracia porque participa la gente en la elección de ministros, magistrados y jueces, la realidad es que abre las puertas a la intervención del gobierno y su partido en su elección. Ya se controla desde la Presidencia al poder Legislativo y si así lo deciden, pueden también controlar al poder Judicial. No es todavía el fin de nuestra democracia, pero ésta va a estar en manos de la voluntad de Claudia Sheinbaum y su partido, lo cual no es muy democrático.



## ¿También tú, ministro?

Ha quedado claro que el oficialismo en nada se detendrá para avanzar en su proyecto de concentración del poder.

Si hay que comprar a alguien, se hace. Si se le tiene que presionar, también. No importa que ya estén cumplidos los objetivos inmediatos: si la deserción de opositores puede incrementarse, se procura. Las metas no admiten razones, incluso aquellas que advierten que el mundo podría poner en duda la viabilidad del país como destino seguro de las inversiones o su prestigio como nación democrática.

O hasta que esos fines contradigan las obligaciones que ha asumido México en tratados internacionales, pues ante eso basta decir que somos rabiosamente soberanos y que la supremacía de la Constitución nadie la pone en duda.

El propósito es desgastar cualquier expresión de resistencia. Mostrar como irremediable el paso triunfal de la nueva dinastía. Lo que se quiere es que todo el mundo concluya que no hay poder sobre la Tierra que la pueda detener y que cualquiera que ose cruzarse en su camino acabará aplastado.

Si la lógica refuta que se puedan conseguir tres cuartas partes de la Cámara de Diputados con apenas 54% de los votos, no importa. No faltarán consejeros y magistrados electorales que sostengan ese criterio.

Si esa misma maniobra no pudo repetirse en el Senado, porque los votos nomás no dieron, no pasa nada. Siempre habrá uno o varios senadores de oposición que puedan ser atraídos u obligados a cambiar de bando para engrosar el grupo parlamentario hasta que alcance para cambiar la Constitución.

Si los jueces otorgan decenas de suspensiones contra una reforma que permite al oficialismo quebrar al Poder Judicial y hacerse de él, ¿cuál es el problema? No se les hace caso y ya.

Si eso deriva en acusaciones de desacato, basta con alzar los hombros, negar la realidad y decir que existe una interpretación alternativa de la ley. Y si los jueces insisten, siempre se les puede amenazar con el desafuero.

Si la Suprema Corte decide tener la última palabra en este caso, se le estigmatiza, se le acusa de golpista. Y si alguien advierte que estamos en una crisis constitucional, se da vuelta a la tortilla y se culpa de ella a la Corte.

Si los argumentos no convencen, aplíquese lo mismo que en el Senado: identificar al eslabón más débil. Ya ubicado, se filtran datos en su contra y se le hace entender que podría terminar muy mal. Al final, se doblará.

Si puede ampliarse la bancada oficialista en el Senado, aunque no sea necesario, ¿por qué no hacerlo? Siempre habrá alguien a quien intimidar o seducir. Y como eso sirve para humillar aún más al bando contrario, pues bienvenida la adquisición.

Consejeros y magistrados electorales, senadores y, ahora, un ministro (¿tú también, **Alberto**?) le han dado una estocada a la idea de una república con contrapesos y división de Poderes.

Aún falta el acto final de la obra: la elección de juzgadores. Pero es impensable que todo este recorrido termine en un nuevo Poder Judicial que no esté al servicio de quien tanto empeño ha puesto en crearlo.

Máxime, si el concurso del que saldrán sus integrantes será entre candidatos sin experiencia, palomeados por un comité de incondicionales.

### BUSCAPIÉS

•El voto latino tuvo un peso fundamental en el triunfo de **Donald Trump**. De acuerdo con la consultoría Edison Research, el republicano recibió el apoyo de 46% del electorado que se asume como hispano. Entre los condados que arrebató a los demócratas, con ayuda de ese voto, están Miami-Dade, Florida, y Starr, Texas, demarcación que hace frontera con Tamaulipas.

•El senador **Félix Salgado Macedonio**, el poder real en Guerrero, amenazó con denunciar por traición a la patria a quienes buscan que los cárteles violentos sean declarados terroristas. Mucho cinismo de un personaje cuyo estado se hunde en la violencia. La noche del miércoles apareció una camioneta con 11 cadáveres en Chilpancingo, presuntamente parte de un grupo secuestrado a finales de octubre en Chilapa. Un mes antes, ejecutaron y decapitaron al alcalde de esa capital y también dejaron su cadáver en la calle, a la vista de todos.



# Reformas blindan el saqueo

Con la reforma que desaparece al organismo autónomo Instituto Nacional de Acceso a la Información (Inai) y sus funciones las asume una nueva secretaría llamada Anticorrupción, el saqueo al dinero público perpetrado en el gobierno anterior quedará impune.

Cierto, las reformas en fase de aprobación en el Congreso son para centralizar poder y ocultar información a los ciudadanos cuando perjudique al gobierno y a su partido, pero también blindarán a los responsables de los mayores robos registrados contra la nación.

La titular de la Secretaría Anticorrupción, Raquel Buenrostro, fue (y tal vez lo siga siendo) el brazo derecho de López Obrador cuando centralizó las compras del gobierno federal en la Oficialía Mayor de Hacienda, cargo que ocupó Buenrostro en el primer año de la pasada administración.

Buenrostro era la encargada de la compra —entre otras cosas— de medicinas, y la falta de oncológicos fue la causa de la muerte de cuando menos mil 700 niños en ese periodo, de acuerdo con el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia (Censia), citado por nuestra compañera Lourdes Mendoza el 2 de agosto de 2021.

Ella es la encargada de la presidenta Sheinbaum de investigar y promover las sanciones contra la corrupción.

## USO DE RAZÓN

### Pablo Hiriart

Opine usted:  
[phiriart@elfinanciero.com.mx](mailto:phiriart@elfinanciero.com.mx)  
[phiriartlebert@gmail.com](mailto:phiriartlebert@gmail.com)

@PabloHiriart



Nada de instituciones autónomas que informen datos desagradables al gobierno y a Morena, ni ciudadanos metiches que evidencien la corrupción de los “incurruptibles”.

Con las reformas que AMLO le encargó impulsar a Claudia Sheinbaum y a los congresistas de Morena nos quedaremos sin saber qué pasó en Pemex, donde se registró la mayor sangría de recursos públicos de la historia nacional.

Sí, lo que perdió Pemex lo

perdió México y la población. Pero alguien ganó.

No nos salgan con el cuento de que el billón cuatrocientos mil millones de pesos (\$1,400,000,000,000.00) que Hacienda le aportó a Pemex en el sexenio anterior, con dinero de los mexicanos, fue una “pérdida transparente”. Y ahí muere.

Como explicó en una exposición reciente el doctor Francisco Barnés de Castro, extraer 1.8 millones de barriles de crudo y condensados por día a lo largo de seis años no le dejó ni un centavo de renta petrolera al país. Y en cambio Pemex le debe a proveedores el triple de dinero que hace seis años.

¿Perdimos todos esas cantidades descomunales de dinero? Sí, perdió México.

Pero alguien ganó.

Se enriquecieron amigos, parientes, funcionarios y compadres.

¿No es verdad?

La encargada de investigar la corrupción en Pemex no es una entidad autónoma, ni la información está al alcance del Inai que van a clausurar, sino que esa tarea estará a cargo de Raquel Buenrostro.

No sólo fue dinero (cantidades billonarias), sino adulteraciones criminales perpetradas por funcionarios del gobierno pasado, donde la ahora secretaria Anticorrupción jugó un papel de primera línea.



Asesinaron a 12 personas en el hospital de Pemex en Villahermosa porque les inyectaron medicina barata, adulterada con plena conciencia de lo que hacían.

Rellenaron ampollitas de heparina sódica con material de tercera, contaminado, y lo suministraron a pacientes que se realizaron hemodiálisis. No todos resistieron la mezcla. Murieron 12. Esos crímenes, que publiqué en su momento, sucedieron en marzo de 2020.

¿Por qué el gobierno adulteró la medicina que había comprado? Ahí hay una corrupción criminal que se repitió durante la pandemia, en la que 234 mil personas que pudieron haberse salvado, murieron.

¿No fue por corrupción, únicamente negligencia criminal?

El gobierno anterior ya se exoneró, y el actual –si investiga– se va a investigar a sí mismo porque son los mismos personajes.

Se robaron hasta la leche subsidiada para los niños y los ancianos y ahora hacen reformas que impiden a los ciudadanos conocer qué hacen con el dinero que administran.

Había 5 millones 300 mil beneficiados con leche subsidiada Liconsa, que recibían 16 litros al mes cada uno.

Ya avanzado el cuarto año de gobierno, las nuevas autoridades de Segalmex encontraron que un millón 50 mil empadronados eran inexistentes.

Haga usted la cuenta de cuánto robaron, si un millón 50 mil niños y adultos mayores inexistentes

recibieron durante cuatro años 16 litros de leche cada mes. Pagaron por el litro 3 pesos con 50 centavos, y su valor comercial era de 23 pesos el litro.

Las reformas que aprobará Morena en las cámaras del Congreso eliminarán el acceso público a la información y el gobierno se encargará de investigarse a sí mismo.

Si por algún desliz llega una denuncia incómoda ante un juez, también ahí hay un filtro político que garantiza impunidad a funcionarios de Morena.

Como lo evidencia el perfil de los sinodales seleccionados, para llegar a ser juez no importarán los méritos, sino la militancia política.

Impunes quedarán los autores y beneficiarios del quebranto petrolero, del sistema estatal de alimentos, y del dinero que desviaron de salud pública hacia quien sabe qué destinos.

(Esta columna surgió luego de saludar al señor que de vez en cuando pasa por la cuadra donde vivo, con dos cestas en los brazos, para vender verduras).

-Lo noto flaco, don Óscar (su nombre es real), ¿qué le pasó?

-Es el cáncer en el colon, que traigo. Y me cobran 25 mil pesos por la operación. ¿De dónde? Apenas sale para comer.

-No juegue don Óscar. Vaya a un hospital de la Secretaría de Salud, ahí no tienen por qué cobrarle.

-Fui, fui, pero me dicen que ellos no me pueden atender.

Y ese hombre, no mayor de 60 años, siguió calle abajo con sus verduras y su cáncer de colon.





## VENTANA POLÍTICA



VERÓNICA  
ORTIZ

#OPINIÓN

### MARTES NEGRO

*Cayó el último eslabón después del INE, el Tribunal Electoral, diputados y senadores. Faltaba la Corte y Pérez Dayán la entregó*

**F**ue sin duda un martes negro. En México se perdió el último dique de contención frente al tsunami legislativo que avanza a paso firme en la destrucción democrática. Con la sumisión del ministro Pérez Dayán, se despejó la ruta hacia la concentración absoluta de poder en la presidencia y su coalición partidista. Cayó el último eslabón después del INE, el Tribunal Electoral, diputados y senadores. Faltaba la Suprema Corte y Pérez Dayán la entregó.

Al no reunirse la mayoría calificada de ocho ministros en favor del proyecto de Juan Luis González Alcántara Carrancá, queda vigente la Reforma Judicial en todos sus términos. Es decir, habrá elección popular de jueces, magistrados y ministros en 2025 y 2026. Algunos minimizan el tema diciendo que no se pierde mucho, dada la lenta, defectuosa y en muchos casos corrupta impartición de justicia en nuestro país. Es posible, pero el riesgo no sólo radica en la sustitución de jueces de carrera por juzgadores leales al régimen. El peligro mayor es la reforma aprobada al vapor que cancela toda posibilidad de defensa contra cualquier reforma constitucional. Esto significa que mientras se tengan las mayorías calificadas, la coalición gobernante tendrá vía libre para modificar la Constitución. Es más, podrán hacerlo incluso sin las mayorías calificadas y pasando por alto el proceso legislativo, ya que no habrá recurso para impugnarlas. De ese tamaño el despropósito.

Para cerrar el día, la elección en Estados Unidos dio un triunfo arrollador a Donald Trump y su partido Republicano.

Como sucedió en 2016, vendrá el análisis sobre las causas de la derrota Demócrata y el origen de la conexión de Trump con amplias franjas del electorado, incluidas mujeres, indígenas y latinos. Qué decir cuando 73 millones de votantes respaldan a un delincuente convicto y único expresidente sometido a dos procesos de *impeachment* (desafuero) durante su gestión. En todo caso, la elección de Trump revela una vertiente de la sociedad americana que choca con los tradicionales valores de justicia y legalidad de la democracia estadounidense.

En ambos lados de la frontera los eventos del martes negro están siendo normalizados, buscando encontrarles señales positivas. En EU esperando que el estilo agresivo de Trump ponga a temblar al mundo y hasta se terminen guerras. En México, pensando que con la rendición de la

Corte se evitó una crisis constitucional de mayores dimensiones, frente a la intransigencia presidencial.

Para la historia quedan los nombres de quienes opusieron resistencia. Allí, los republicanos y excolaboradores que alertaron del peligro de Trump a costa de su futuro político. Acá, los siete ministros que buscaron preservar la autonomía judicial a costa de sus carreras. Pero la realidad nos alcanzará. La concentración de poder sin salvaguardas ni contrapesos puede dar una falsa sensación de seguridad. Hasta que las tentaciones autoritarias golpean a los ciudadanos y no hay recursos para defenderse.

**Para cerrar el día, el triunfo arrollador de Donald Trump**



## DÍA CON DÍA

### HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## El camino a la autocracia

**P**odemos intentar desde ahora recrear el camino que nos llevó a la autocracia, como un primer apunte de lo que podríamos llamar “la anatomía de la tumba” de la democracia mexicana.

La primera estación fue la de los altos componentes de una elección de Estado que le dieron al gobierno el triunfo en las elecciones del 2 de junio.

Fue una estación construida con base

en dos factores de carácter ascendente, es decir, que fueron de menos a más, hasta ser abrumadores.

El primer factor fue la continua ilegalidad en que incurrieron el presidente y su gobierno para intervenir las elecciones, poniendo todos sus poderes, legales y no legales, al servicio electoral de Morena y sus aliados.

El segundo factor fue la maquinaria de compra e inducción del voto, mediante el uso de los llamados “programas sociales”, nada sino reparto de dinero en efectivo, entregado bajo la amenaza explícita, en las campañas electorales, de que esos dineros dejarían de recibirse si la gente no votaba por Morena y aliados.

Los componentes de la elección de Estado no explican todo el resultado de la elección, pero sí partes sustanciales de los votos alcanzados por la candidata presidencial (59%) y por los partidos oficialistas en el Congreso (54%).

La segunda estación del camino a la autocracia fue la conversión del 54% de

la votación recibida en las urnas por el oficialismo para el Congreso en una representación del 74%, equivalente a una mayoría constitucional, es decir, una sobrerepresentación del 20%, muy superior al 8% permitido por la Constitución.

La tercera estación fue la complicidad de los órganos electorales y el Tribunal Electoral para validar ese abuso de sobrerepresentación. Las mayorías de consejeros del INE y de magistrados del Tribunal Electoral fueron cómplices de la maniobra.

La cuarta estación fue el aprovechamiento veloz de estas mayorías constitucionales

fabricadas para imponer el plan C y cambiar la Constitución, sobornando a los senadores que faltaban para el efecto y estableciendo el fin del equilibrio y la división de poderes en la Constitución.

Cuatro votos cómplices en la Suprema Corte bastaron para que ésta obsequiara la legitimidad final a esta cuarta estación de nuestro camino a la autocracia.

Y ahí vamos. —

### El primer factor fue la continua ilegalidad en que incurrió el presidente



## JOSÉ FRANCISCO CASTELLANOS

ARTÍCULO INVITADO

# Supremacía constitucional

**L**a Constitución mexicana fue reformada para impedir que cualquier persona, partido político, poder u órgano del Estado, tenga la posibilidad de impugnar ante tribunal alguno, cualquier reforma constitucional por vicios de forma y fondo.

Esta reforma parte de 2 premisas esenciales; la primera, que el triunfo electoral del pasado 2 de junio que otorgó mayoría calificada al oficialismo en ambas Cámaras del Congreso -con algunos actos de alquimia electoral- es equiparable a un momento constitucional originario, el cual permite la refundación del Estado mexicano; y, segunda, que fruto de esa legitimidad democrática los representantes del pueblo que conforman los órganos que integran el Poder Reformador tienen el poder para modificar la Constitución de manera soberana -es decir, ilimitada-, por lo que cualquier intento de incidir sobre esas facultades o de anular las reformas durante el periodo que va de elección a elección es un acto a todas luces antidemocrático.

Ambas premisas resultan inexactas. En primer lugar, es inexacto que un triunfo electoral -por más amplio que sea- pueda equipararse a un momento constitucional fundante. En nuestro país, el último momento constitucional fue la Revolución de 1910, de la cual surgió la Constitución de 1917. Todos los momentos posteriores, aun cuando han generado innumerables reformas constitucionales, deben ser consideradas como determinaciones cotidianas para actualizar las normas fundamentales, por lo que se trata de momentos ordinarios en los que intervienen poderes constituidos.

En segundo término, el Poder Reformador no detenta la soberanía para modificar la Constitución sin límite o control alguno. Sostener lo contrario nos llevaría a la pregunta siguiente: ¿podría impulsarse una reforma al artículo 39 constitucional por la cual se le quitara al pueblo la soberanía originaria y se le transmitiera a un partido, poder



o gobernante? La respuesta es: por supuesto que no.

La reforma también trasluce el concepto de democracia que tienen los liderazgos del oficialismo actual: democracia es la omnipotencia de la mayoría representativa. Esta no es, ni de lejos, la visión de una democracia constitucional contemporánea, en la cual prima el compromiso constante entre los grupos representados en el Parlamento por la mayoría y la minoría, en el respeto de la mayoría a los postulados constitucionales y, como consecuencia de ello, la garantía de los principios y derechos que eviten una tiranía mayoritaria de los representantes y la imposición de una visión única a todas las personas.

Lejos de poner obstáculos a la impugnación de las reformas constitucionales, una línea auténticamente democrática hubiera:

- Establecido un conjunto de cláusulas de irreformabilidad de la Constitución, a través de las cuales se fijen límites formales y materiales a la figura de reforma;
- Incluido en el artículo 105 de la Constitución, un recurso de inconstitucionalidad competencia exclusiva de la Suprema Corte de Justicia, para revisar a través de un control previo de constitucionalidad aquellas reformas en materia de derechos fundamentales o el principio democrático; y,
- Adoptado la figura del referéndum para la reforma constitucional, a fin de que las modificaciones que se realicen a nuestra norma fundamental sean sometidas a la ratificación popular a través de un mecanismo de participación directa, al final del día, como sostiene el oficialismo, que el pueblo decida sobre las reformas, no sus representantes.

OBITER DICTA.

La revisión de la reforma judicial a través de la acción de inconstitucionalidad 164/2024, terminó ayer en la SCJN por un tema aritmético -6 u 8 votos-, pero respecto de lo que sucedió en el alto tribunal me ocuparé en la entrega de la semana que entra.

---

•Especialista en Derecho Constitucional y Teoría Política


**Jorge  
Camargo  
Zurita**
**Consultor de  
comunicación  
política**

 X: @jorgecamargoz  
 jorgecamargozurita@gmail.com

## La locura de las reformas

En un hecho que poco ayuda a la pacificación, Morena convocó a celebrar en plazas la “no resolución”. Me parece que el oficialismo y muchos de sus seguidores no perciben que es llamar al festejo de su propio suicidio.

**Q**uienes creen que la resolución de “no resolver” la inconstitucionalidad de la mal llamada reforma judicial por parte de la Corte Suprema implica un triunfo, aún deberán tomar en cuenta los cientos de juicios de amparo promovidos por juzgadores y personas afectadas en sus derechos humanos, y la forma como las suspensiones deberán ser afrontadas por las autoridades que no tienen la protección “ilegal” para desacatarlas.

En un hecho que poco ayuda a la pacificación, Morena convocó a celebrar en plazas la “no resolución”. Me parece que el oficialismo y muchos de sus seguidores no perciben que es llamar al festejo de su propio suicidio.

Me explico: la mitad de jueces, juezas y magistrados y magistradas que serán purgados y la ausencia dignísima de otros más que han decidido renunciar, son personas de una formación que poco se conoce en el servicio público y que serán suplidos, en su gran mayoría, por personas sin experiencia. Esto ya se ha dicho.

Pues bien, la curva de aprendizaje de los nuevos juzgadores federales tendrá un impacto en la calidad de los juicios y sus sentencias. Suponga usted que es una empresa transnacional y la acción de una autoridad le recae injustamente. Su representación jurídica acudirá ante un juzgado de competencia administrativa a defenderse y usted recibe una sentencia deficiente, mal fundada, jurídicamente insostenible. Y, en consecuencia, decide irse ante el superior de ese juez y el tribunal colegiado confirma la resolución. A la Corte ya no llegará.

Usted perdió en un juicio cuya capacidad del juzgador es dudosa. Cuánto tiempo usted tardará en pensar en mudarse de país, a uno donde los juzgadores sean autónomos y tengan una preparación o firme sus contratos con empresas mexicanas, pero reconociendo sólo a tribunales fuera de México para disputas comerciales.

Resarcir el daño del desmantelamiento del Poder Judicial de la Federación nos llevará generaciones. Y en el exterior se sabe. Así, cómo puede usted llamar a un suicida que se hace estallar en una plaza llena de personas, a las que previamente había invitado a festejar.

Planteemos otro ejemplo que habla de esta locura de las reformas. México fue condenado como Estado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso de la desaparición forzada de Rosendo Radilla.

Motivado por ello, la Corte Suprema debió resolver sobre la constitucionalidad de varios artículos de la Constitución y leyes secundarias. Y, ante eso, no puede haber incumplimiento, porque es el gobierno actual el sujeto de sanción.

Bueno, la reforma constitucional que prohíbe impugnar la propia Constitución que hoy se celebra, es la soga del suicida, dado que México fue condenado tanto por la figura del arraigo como por la prisión preventiva oficiosa por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en 2023 —durante el gobierno más humanista— en el caso Daniel García Rodríguez y Reyes Alpízar Ortiz.

¿A qué condenó la Corte IDH al Estado mexicano? Entre otras cosas, a modificar su marco constitucional y legal para adecuar la prisión preventiva oficiosa, de modo que ésta no sea automática, sino que se aplique únicamente en casos específicos donde se justifique por peligros procesales. Asimismo, eliminar el arraigo por ser incompatible con la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

En consecuencia, lo que aprobó el gobierno de México es que la Constitución no puede ser reformada porque es norma suprema, entonces seguramente habrá que atenerse a las sanciones por ser un Estado que promueve, por rebeldía, la violación de derechos humanos.



El martes próximo, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF expondrá ante la Comisión Interamericana la violación a la independencia judicial por la mal llamada reforma judicial.



## PUNTO DE QUIEBRE

# SHEINBAUM A UN MES DE GOBIERNO



**FERNANDO  
MARTÍNEZ  
GONZÁLEZ**

@FER\_MARTINEZG  
FERMX99@HOTMAIL.  
COM

Hace unos días se cumplió el primer mes del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Si tratamos de ser objetivos, en materia

económica, el ambiente de negocios no mejora, el dólar que estaba en 16 pesos antes de la llegada de Sheinbaum, ahora se ubica en 20 pesos y los pronósticos de crecimiento se han reducido a la mitad.

En lo que se refiere a la seguridad, la situación se ha agravado en este primer mes.

Casos como el de Sinaloa, Guerrero, y Chiapas, han estado en los reflectores a nivel internacional.

El ambiente político se ha enrarecido por la actitud autoritaria del oficialismo, al cerrarse

al diálogo con los opositores y acudir a maniobras primitivas y vergonzantes para conseguir la aprobación de la Reforma Judicial.

Con la anuencia de Sheinbaum, compararon a dos senadores del PRD, se aliaron con la familia Yunes, que habían arrojado en el pasado al basurero de la política, y llegaron al extremo de desaparecer por unas horas a un senador de MC para conseguir la mayoría calificada.

En este tiempo hemos sido testigos de una forma de gobierno autoritaria.

Veamos si no, al analizar la forma en que se aprobó la figura de Supremacía Constitucional, que en unas horas fue publicada en el DOF, la cual ha sido cuestionada por especialistas en derecho constitucional del país y el extranjero.

Lo mismo la forma de nombrar al Comité que seleccionará a los participantes en la elección de jueces, magistrados y ministros, olvidando la promesa de que estaría integrado por personalidades sin ninguna filiación política, que fueran totalmente apartidistas.

Resultó que la presidenta incluyó en el nombramiento a varios simpatizantes de Morena, como Arturo Zaldívar, que no sólo es partidario del oficialismo, sino que ade-

más tiene un cargo dentro del equipo de la doctora. La Escuela de Derecho de la Universidad de Stanford, donde terminó su doctorado Sheinbaum, expresó de manera formal que México viola con la aprobación de la Supremacía Constitucional, los artículos 2,8 y 25 de la Convención Americana de Derechos Humanos, donde la ley internacional, dicta a México la obligación de garantizar esos derechos, por lo que esta universidad urgió al Congreso mexicano a evaluar el alcance de sus decisiones.

Este tema seguirá afectando la buena marcha del gobierno y mantendrá a los inversionistas a la expectativa sobre la decisión de arriesgar sus capitales en nuevas inversiones.

Lo que se percibe como un avance con el nuevo gobierno son el tono y la retórica utilizada por Claudia Sheinbaum en sus conferencias mañaneras, al abordar temas

de mayor contenido científico y académico, evitando la polarización entre los diversos sectores de nuestra sociedad.

Ha tenido la inteligencia de no atacar a periodistas destacados que forman importantes corrientes de opinión, como lo hacía constantemente su predecesor.

Ha sido bien recibido su apoyo a las mujeres, evidenciado en el caso de la menor

de edad abusada en Querétaro a quien se pretende enjuiciar por haber abortado.

La presidenta la está apoyando y puso de relieve que el derecho al aborto está legalmente avalado por la Suprema Corte desde hace años, por lo que no se debe criminalizar a mujeres que decidan sobre su cuerpo.

También contrastó su actuación con la del expresidente López Obrador hace unos días cuando estuvo en Acapulco y decidió recorrer zonas afectadas por el último huracán, mezclándose con los damnificados y escuchando sus quejas.

Este tipo de liderazgo es el que apoyan los mexicanos y no el que divide a un país de suyo diverso, con una gran heterogeneidad en pensamientos y costumbres.

La ruta del autoritarismo debe ser cancelada, desde los más altos niveles del poder.

**Lo que se percibe como un avance con el nuevo gobierno son el tono y la retórica utilizada por Claudia Sheinbaum en sus conferencias mañaneras, al abordar temas de mayor contenido científico y académico, evitando la polarización entre los diversos sectores de nuestra sociedad**





## QUEBRADERO



**POR JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER**

*solorzano52mx@  
yahoo.com.mx*

*@JavierSolorzano*

### YA LLEGÓ EL FUTURO

**H**abrá que insistir en que los escenarios que hoy estamos viviendo están ya dibujando al futuro del país.

México no volverá a ser lo que fue porque desde hace seis años se han venido construyendo nuevas bases, por más débiles que en algunos casos sean, las cuales son el punto de partida para que el actual gobierno las profundice y desarrolle.

López Obrador lo definió antes de ser presidente. Al mandar al diablo a las instituciones adelantó que si alcanzaba el poder serían transformadas. Ahora nos encontramos bajo la construcción de nuevas instituciones o de darle un giro radical a las que hemos construido, en muchos casos con dificultad, durante décadas. Algunas, sin duda, tenían que ser renovadas, pero todas de alguna manera están pasando por la podadora.

Se han tomado decisiones en que se habla del diálogo para debatir qué hacer con ellas, pero en los hechos no se ha escuchado a quienes tienen conocimientos, experiencia y grandes capacidades.

El país ya va siendo otro. Es muy probable que por ahora no tengamos plena conciencia de ello, será cuando en el ámbito de cada uno de nosotros lo vayamos viendo y entendiendo. En ese momento estaremos apreciando lo que a lo largo de estos años se ha venido construyendo.

López Obrador tuvo la capacidad de entender a amplios sectores de la población proponiendo un proyecto que caló de manera significativa, el cual la ciudadanía terminó por hacerlo propio a través del voto.

Todos conocemos esta historia, pero también quedó claro que del otro lado, el de la oposición, no apareció un proyecto que pudiera permear entre la población. La oposición sigue quejándose y no se ve que vaya a ser un factor importante en los próximos años entre los ciudadanos. Uno de los grandes problemas que tiene la minoría en el Congreso es que estando bajo el control de Morena, en muchas ocasiones termina deambulando.

El territorio del país es dominado por Morena, porque su estrategia es la de no dejar de estar en las comunidades, las cuales en muchos casos están con ellos por el hecho de que los han volteado a ver; una de las razones principales de todo esto está en la narrativa de López Obrador: "Primero los pobres".





Es probable que éste sea el punto de partida de la transformación que estamos viviendo sin siquiera imaginar sus futuras consecuencias. El expresidente arremetió contra las instituciones y contra una clase política que con esta narrativa y otros factores ha sido desplazada y señalada.

Que el país no será lo que fue no tiene que ver con la nostalgia. Más bien es que no hay manera de pensar que para enfrentar el futuro se tenga que colocar el pasado como divisa de convencimiento en la sociedad.

Si algo ha quedado en evidencia entre las y los mexicanos es que el pasado no tiene que volver, la presencia del proyecto de la autollamada 4T es la mejor demostración de que el grueso de la población no quiere el pasado, suponemos que tampoco a quienes se encargaron de encabezarlo, aprovechándose de manera grosera del momento que les tocó vivir, lo saben, se creyeron eternos, como quizá en algún sentido esté empezando a suceder con el actual oficialismo.

Morena tarde que temprano enfrentará el problema de estarse viendo ante su propio espejo sin considerar circunstancias que pasan por formas distintas de hacer las cosas y por la necesidad de tener en la gobernabilidad y convivencia, la división de poderes, la pluralidad, la libertad y el diálogo, las llaves para abrir el presente-futuro.

El futuro ya nos llegó. La mayoría se va asentando de manera clara sin dejar de tener una aprobación en términos nacionales. Están construyendo el futuro para el país.

#### **RESQUICIOS.**

El oficialismo tiene que cumplir sus reglas en la elección de la presidenta de la CNDH. Meter en la terna a fuerza a su candidata, a lo que se suma una carta de un supuesto apoyo a su reelección en la que se incluye a don Raúl Vera quien ha negado haberla firmado, refleja lo que piensan y quieren de la comisión.

**EL FUTURO**  
ya nos llegó. La mayoría se va asentando de manera clara sin dejar de tener una aprobación en términos nacionales. Están construyendo el futuro para el país



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
[www.sergiosarmiento.com](http://www.sergiosarmiento.com)



*El triunfo de Trump ha asombrado a muchos en Estados Unidos, México y otros países. ¿Cómo entender que los electores estadounidenses lo escogieron?*

## ¿Por qué Trump?

*"Donald Trump es un narcisista monstruoso, pero hay algo extraño en una clase educada que mira en el espejo de la sociedad y solo se ve a sí misma".*

**David Brooks**

**E**l triunfo de Donald Trump ha asombrado a muchos en Estados Unidos, México y otros países. ¿Cómo entender que los electores estadounidenses escogieron a un candidato que miente constantemente y que ha sido declarado culpable de haber falseado sus registros financieros y acusado de otros delitos, como acoso sexual y tratar de robarse la elección presidencial de 2020?

La razón es que los electores se preocuparon menos por la situación personal del candidato que por los problemas económicos que sufren y por el tema de la inmigración ilegal que tanto impulsó Trump en su campaña. *"The economy, stupid!"*, es la frase que usó Jim Carville en 1992 para concentrar todo el esfuerzo de campaña de Bill Clinton. La misma se pudo haber usado en esta elección, pero habría que añadir la inmigración, que se ha convertido en una obsesión para un país que siente inundado por millones de extranjeros indocumentados.

En contraste, los estrategas del Partido Democrático impulsaron temas que no interesaban realmente a los electores, entre ellos las acusaciones penales contra Trump. "Muchos en la izquierda se concentraron en la desigualdad racial, de género y de la

comunidad LGBTQ", escribió David Brooks en el *New York Times* este 6 de noviembre, pero eran temas con los que no se identificaba la sociedad en general.

Kamala Harris trató de convencer a los votantes de que la economía estaba muy bien en el gobierno de Joe Biden y tuvo siempre a la mano las estadísticas para comprobarlo. El problema es que la gente común y corriente no le creyó porque sufría los embates de una inflación provocada por el gasto excesivo del gobierno, los aranceles aplicados a los productos chinos y las políticas gubernamentales para combatir el cambio climático que han elevado los costos de la energía. Dos terceras partes de los electores consideraban que la economía en 2024 estaba en malas condiciones, contra solo la mitad en 2020, a pesar de que en 2020 todavía estaba presente la pandemia. Quienes sentían que la economía estaba mal, votaron mayoritariamente por Trump.

La mayoría de los negros y latinos respaldaron a la candidata demócrata, como siempre lo han hecho, pero no con los números del pasado. Harris recibió 85 por ciento del voto negro, pero antes los candidatos demócratas obtenían 90 por ciento o más. Trump consiguió 13 por ciento del sufragio de los negros, contra 8 por ciento en 2020. Kamala registró 53 por ciento del voto latino contra 45 por ciento de Trump, que en 2020 tuvo 13 puntos porcentuales menos. Las encuestas nos dicen que los electores consideraban que Trump

tenía mayor capacidad para manejar la economía.

Harris recibió 54 por ciento del voto de las mujeres, aunque perdió 3 puntos frente a Biden en 2020. Trump solo consiguió 44 por ciento del voto femenino, pero lo compensó con el 54 por ciento del masculino ante el 44 por ciento de Kamala. ¿Podemos culpar a los hombres por votar así cuando la candidata demócrata ha apoyado las políticas de equidad de género que han dejado sin empleo a tantos hombres? El mayor apoyo de Trump se dio entre los hombres blancos sin carrera universitaria, 60 por ciento. Esto se debe en parte a que ha sido el grupo más golpeado por las políticas de un gobierno "progresista" que favorece a mujeres y a hombres no blancos.

Los demócratas se concentraron en atacar personalmente a Trump y en promover las causas progresistas de una clase con educación universitaria. No toda la sociedad estadounidense, sin embargo, coincide con esas aspiraciones.

### • CONVERSACIÓN

La presidenta Sheinbaum dijo ayer en redes sociales que en su conversación telefónica con Trump "hablamos de la buena relación que habrá entre México y Estados Unidos". ¿Qué bueno que hablaron y que son optimistas! También es positivo que Sheinbaum no se haya pasado dos meses pensando si felicitaba o no al ganador, como irresponsablemente hizo AMLO con Biden en 2020.


**EMILIO LEZAMA**

## La Cocina, la película que refleja los EU de Trump

La película "La Cocina", dirigida por Alonso Ruizpalacios y protagonizada por Rooney Mara, es mucho más que una mirada ingeniosa y crítica a la vida detrás de los fogones. Es un espejo brutal y poético de las tensiones y fracturas que definen la América de Donald Trump, esa versión desgarrada del "sueño americano" que, para muchos, se ha vuelto la "pesadilla americana". En este microcosmos, donde los empleados del restaurante son los actores invisibles que sostienen el sistema desde el anonimato, Ruizpalacios explora las complejidades del poder, la desigualdad y las luchas diarias de aquellos que siempre están en las sombras.

"La Cocina", que se estrenó ayer en cines, se convierte en una metáfora de un Estados Unidos en el que los "comensales" —esos que se sientan cómodamente a disfrutar de sus privilegios en una mesa exclusiva— conviven sin saber, o sin

querer ver, la realidad que sostiene su comodidad. En este retrato del restaurante, un espacio donde se cuecen tensiones de clase, raza y género, emerge la imagen de una nación dividida en capas invisibles de desigualdad.

Ruizpalacios construye el escenario de una cocina caótica, frenética y a menudo violenta, donde los trabajadores —en su mayoría minorías raciales y sociales— sostienen con su esfuerzo la ilusión de un servicio perfecto para los comensales.

Los cocineros y meseros enfrentan desafíos que van desde la discriminación hasta la explotación laboral, y lo hacen en un ambiente donde el trabajo constante y agotador es la norma. Esta es la vida de los "invisibles", aquellos que viven en las márgenes de la historia oficial, en la periferia de los privilegios. Al igual que en la América de Trump, este grupo representa a las personas que cargan con el peso de una nación, mientras el sistema les

ofrece pocas oportunidades de avance o reconocimiento, pero también es un vistazo a un mundo lleno de odio, de frustración y de olvido, y ahí yace la gran ironía: los olvidados de La Cocina podrían ser los mismos que hace unos días votaron a Trump. Estas minorías no encuentran en su igualdad de situación un punto de unión, su tragedia los separa, no los une y en esa desconfianza del otro yace la imposibilidad de la cohesión social.

La cocina del restaurante es, en este sentido, un microcosmos del Estados Unidos de Trump: un lugar donde los de abajo luchan por sobrevivir, mientras que son las que mantienen en pie un sistema que les ofrece poco o nada a cambio y que ahora eligió a Trump como el portador de esa urgencia de cambio, aunque ese cambio pueda ser en detrimento de ellos. Pero, al mismo tiempo, es un espacio donde las tensiones internas y las contradicciones estructurales se han vuelto insostenibles. En un país donde el racismo, la discriminación y la desigualdad económica siguen siendo realidades palpables, "La Cocina" nos recuerda que el "sueño americano" no es más que una fantasía lejana para la mayoría, una narrativa que poco tiene que ver con la vida real.

**El "sueño americano" no es más que una fantasía lejana para la mayoría.**

Esta cocina es, al final, Estados Unidos. Su metáfora, su síntesis, su palpable realidad. Es un llamado de atención a un país que, mientras algunos intentan disfrutar de un "banquete" de éxito y bienestar, otros deben enfrentarse a una vida de trabajo sin descanso, de sueños incumplidos y de una perpetua invisibilidad. Alonso Ruizpalacios y Rooney Mara logran, en este sentido, construir una alegoría poderosa y desgarradora de la América contemporánea, de esa cocina de resentimiento y dolor donde las desigualdades crecen como un plato que nadie pidió, pero que todos deben enfrentar.

Así, "La Cocina" no es solo una historia de ficción; es una advertencia de lo que ocurre cuando una sociedad ignora a los que están al margen. Porque mientras esos "invisibles" sigan atrapados en su propio ciclo de supervivencia y desilusión, la "cocina americana" de Trump seguirá siendo un espacio donde la tensión y la violencia laten, listas para estallar en cualquier momento. ●

Analista. @emiliolezama


**DUDA RAZONABLE**
**CARLOS  
PUIG**

@puigcarlos



## Los problemas del segundo piso

**E**s complicado eso de construir segundos pisos, sobre todo si se pretende construirlo sobre un primer piso que no está terminado y cuyos cimientos no estaban programados para otro nivel.

No me dedico a la construcción, pero creo que ningún ingeniero podría decir que estoy muy equivocado. El segundo piso tendrá que esperar un poco. Hay que arreglar lo del primero.

No ayudó que, desde el 2 de junio, el arquitecto del primer piso quiso meterle mano al primer piso (y al segundo) sin

preguntar mucho y ocupó el tiempo de la nueva arquitecta con viajes y eventos.

Llevamos un mes en lo de los cimientos y faltan muchos más. La reforma judicial es un hecho: jueces, magistrados, ministros, sistema de disciplina y administración, todo cambiará. Formalmente en un par de años después de las elecciones, pero nadie cree que el asunto será tan sencillo. No se cambian los jefes de lo local y lo federal sin crear caos en cada una de sus

áreas, ya no porque les guste o no les guste lo que sucedió, solo para saber dónde están sus escritorios y a qué hora son las reuniones. Pasaría igual en una empresa si se pretende cambiar en ese tiempo esa cantidad de trabajadores.

Ese “cimiento” —no serían— del primer piso tardará un rato en estar listo para aguantar el segundo. Mientras tanto, a ver quién se atreve a llevar algo a un tribunal o cómo funciona la justicia que de por sí...

Otra columna del primer piso apenas está anunciada, pero creo que podemos

asegurar que sucederá: la desaparición de los organismos autónomos, su reducción —la austeridad, ya saben— y su integración a diferentes secretarías o instituciones. Toda esa reorganización no será demasiado rápida. Imposible si se quiere hacer bien y que funcione. Mientras tanto, las empresas estarán felices sin Cofece, el gobierno feliz sin mucha transparencia ni medición de la pobreza. Pero paciencia, ya pronto funcionará todo.

Por si todo esto no fuera ya un lío que atrasa el segundo piso, pues no hay mucho dinero para hacerlo.

Está claro y anunciado que en unos días,

cuando se presente el presupuesto para el próximo año, éste vendrá con recortes serios a la administración e inversión públicas. Así que las nuevas promesas, el segundo piso, los muchos trenes, los nuevos programas sociales, las varias universidades, los polos, etcétera, pues tendrán que aguantar un ratito.

En eso andan, no más que acaben el primer piso... ■

Las nuevas promesas...  
pues tendrán que  
aguantar un ratito


**EN PRIVADO**
**JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA**
*lopezdoriga@milenio.com*
*@lopezdoriga*
*lopezdoriga.com*


## El primer contacto

*De un espejo ven la mancha, no el reflejo.*
**Florestán**

**W**ashington D.C. Pues los primeros pasos de la presidenta Claudia Sheinbaum ante la elección de un nuevo mandatario de Estados Unidos han marcado otra diferencia con su antecesor, que hace cuatro años decidió alargar el saludo a Joe Biden hasta enero, a diferencia de otros de sus amigos en la región a los que congratuló de inmediato.

Sé que Sheinbaum había dicho el martes, día de las elecciones acá, que haría el reconocimiento al ganador o ganadora, cuando aquí se cumplieran todas las legalidades que pasan y culminan en el Senado el 6 de enero y toma posesión el 20.

Esa fecha, 6 de enero, nos lleva irremediablemente a 2021, cuando las hordas trompianas asaltaron el Capitolio, con escenas nunca vistas en la historia de este país y tomando instalaciones, el salón de plenos, incluido.

Pero regreso a esta jornada, cuando el *movimiento de Trump*, diría él, la madrugada de la celebración en West Palm Beach, en Florida, fue el que ganó las elecciones, no el Partido Republicano, del que fue candidato, un giro que recuerda a López Obrador en julio de 2018, cuando reivindicó su victoria electoral para Morena con el discurso de que *él ya no se pertenecía*. Ahora Trump, tampoco; es su movimiento.



Pero le hablaba de las diferencias entre Sheinbaum este miércoles y jueves, con la gestión del canciller Juan Ramón de la Fuente, y la de AMLO, entonces, cuando ella saludó desde el miércoles por la mañana el triunfo electoral de Trump, lo hizo personalmente y en sus redes le escribió una carta en el mismo sentido, y ayer ya había hablado por teléfono con él lo que, por lo visto, salió muy bien, claro, por ahora es hombre eufórico, y ya lo veremos cuando llegue a la Casa Blanca en sus más delirantes momentos de los que México es un enemigo predilecto. Al tiempo.

Pero Sheinbaum operó bien, mejor que su antecesor y, sobre todo, de una manera diferente.

Y esa, la diferencia, para mí, es una gran señal.

### RETALES

**1. RETO.** Trump en la Casa Blanca representa, sin duda, un riesgo y un reto para la Presidenta, pero, en este orden, para Juan Ramón de la Fuente y Marcelo Ebrard. El primero tendrá el momento a momento y el segundo la revisión, que Trump quiere renegociación, del T-MEC;

**2. TROPEZÓN.** El régimen quiere que Rosario Piedra repita en la CNDH, pero cómo estará el conflicto que Morena y aliados en el Senado no hacen la mayoría calificada y por ahí se les podría ir la Piedra; y

**3. ERROR.** El tema del aborto siempre ha dividido a las sociedades y, en nuestro caso, a los mexicanos. No hay ni una micra de punto de acuerdo. El gobierno de CdMx ha empujado su despenalización, que inició Martí Batres, ya lo iba a aprobar ayer el Congreso local y lo pospusieron hasta que *el caso tenga el respaldo de toda la sociedad*, un imposible. ■

**Nos vemos el martes, pero en privado**



## UNO HASTA EL FONDO

GIL  
GAMÉS

*gil.games@milenio.com*



# “Esperando a los bárbaros”

*Una nota del New York Times en español advierte que pocos lugares en América se verán tan sacudidos por una nueva presidencia de Trump como México, que el magnate convirtió en blanco de numerosas amenazas durante su campaña...*

**A** Gamés no lo calentaban ni el sol. Así caminaba sobre la duela de cedro blanco cuando le cayó como un rayo el recuerdo de un poema de Constantino Cavafis.

Sellama “Esperando a los bárbaros”. Gil leyó las traducciones del griego de Juan Carvajal y otra de Cayetano Cantú. Las primeras líneas quedarían así: “¿Qué esperamos reunidos en la plaza? / A los Bárbaros, que llegan hoy / ¿Por qué hay tal marasmo en el Senado? / ¿Por qué los senadores no legislan? / Es que hoy llegan los Bárbaros. / ¿Qué leyes votarán ya los senadores? / Cuando lleguen, los Bárbaros harán las leyes”. El poema de Cavafis toma un rumbo distinto en el sentido de su final, pero Gil ya traía pegadas las primeras líneas en la cabeza.

En esas andaba Gil cuando leyó en la versión del *New York Times* en español y en una nota de Simon Romero y Emiliano Rodríguez Mega todo lo que sigue.

\*\*\*

Pocos lugares en América se verán tan sacudidos por una nueva presidencia de Trump como México, la nación de casi 130 millones de habitantes que el presidente electo convirtió en blanco de numerosas amenazas durante su campaña.

\*\*\*

Ahora que Donald Trump se prepara para regresar a la Casa Blanca, México se encuentra de nuevo en el centro de sus agresivas posturas sobre comercio, inmigración y narcotráfico. A pesar de un fuerte descenso de los cruces fronterizos este año después de que México





se convirtiera en un ejecutor de las restricciones migratorias del gobierno de Joe Biden, las promesas de campaña de Trump sugieren un camino complejo y polémico por delante.

\*\*\*

Promete aranceles elevados, acuerdos comerciales renegociados e incluso una intervención militar contra los cárteles. La forma en que los líderes mexicanos, bajo la presidencia de Claudia Sheinbaum, se desenvuelvan en este panorama será fundamental y podría marcar la pauta de la diplomacia norteamericana en los próximos años.

\*\*\*

A continuación, cuatro cosas que hay que saber sobre cómo un Trump recién elegido podría remodelar las relaciones de Estados Unidos con México.

*1. Trump ha prometido reforzar la seguridad fronteriza y deportar a millones de inmigrantes indocumentados*

Al igual que su predecesor, Trump tiene grandes planes para rehacer el sistema de inmigración de Estados Unidos. Pero sus visiones no podrían ser más diferentes.

\*\*\*

*2. Trump ha amenazado con aranceles de hasta el 100 por ciento*

Trump ha amenazado con imponer aranceles a México, que ha eclipsado a China para convertirse en la mayor fuente de importaciones de Estados Unidos. En uno de sus últimos mítines, prometió imponer de inmediato aranceles del 25 por ciento a todos los productos procedentes de México a menos que el gobierno detenga el flujo de migrantes y drogas hacia Estados Unidos.

\*\*\*

*3. Trump ha dicho que usaría la fuerza militar contra los cárteles de la droga de México*  
Durante su anterior mandato, Trump sugirió disparar misiles a México para acabar con los laboratorios de droga. Otros líderes republicanos han abrazado desde entonces la idea de utilizar la fuerza militar estadounidense contra los cárteles en territorio mexicano, incluso sin el consentimiento de México.

En una entrevista con Fox News en julio, se le preguntó a Trump si estaba dispuesto a utilizar la fuerza militar contra los cárteles de la droga mexicanos. “Absolutamente”, dijo Trump. “México va a tener que enderezarlo muy rápido, o la respuesta es absolutamente”.

Tal medida sería “extremadamente perjudicial” para la relación Estados Unidos-México, dijo Rebecca Bill Chavez, directora del Diálogo Interamericano, un instituto de investigación con sede en Washington. Podría poner en peligro toda la cooperación entre los dos países, dijo, incluidos los lazos comerciales, pero también los esfuerzos para controlar el flujo de migrantes y drogas, como el fentanilo, hacia Estados Unidos.

\*\*\*

“Somos un país que debe respetarse”, declaró a *The New York Times* el año pasado Roberto Velasco Álvarez, máximo responsable para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. “No somos colonia ni protectorado de nadie”.

Otros advierten que los ataques militares a los cárteles o los asesinatos selectivos de sus líderes apenas pueden afectar el flujo de drogas hacia Estados Unidos.

\*\*\*

*4. El anterior presidente de México tenía una buena relación con Trump. Sheinbaum intentará replicar esto*

Sheinbaum ha dicho en repetidas ocasiones que México colaboraría con cualquier líder de EE. UU., incluido Trump. “No hay motivo ninguno de preocupación”, dijo a los periodistas el miércoles por la mañana. “Va a haber buena relación con los Estados Unidos, estoy convencida de ello”.

\*\*\*

Andrés Manuel López Obrador, predecesor y mentor de Sheinbaum, también se enfrentó a los aranceles prometidos por Trump. Disipó esas amenazas desplegando



do a las fuerzas armadas de México para gestionar el flujo de migrantes. El acuerdo informal entre López Obrador y Trump fue que México gestionaría las cuestiones migratorias, mientras que la Casa Blanca se abstendría de interferir en los asuntos internos de México.

Todo es muy raro, caracho, y no hay frase de momento. ■■■

***Gil s'en va***



## POLÍTICA CERO

### JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

*jairo.calixto@milenio.com*  
 @jairocalixto



## ¿Cuál traición a la patria?

**C**omo no han podido contra la 4T, López Obrador ni con la presidenta Claudia Sheinbaum, la oposición ha entrado en la etapa de pelearse consigo misma. Ya se estaban tardando. Ahí está *Kinky Téllez* luchando por ser la primera en exigirle al gobierno de Estados Unidos que invada México, para acabar con el comunismo. Sobre todo porque el oportunista de *Mar-*

*kititito* Cortés (el tipludito panista de los ojos tristes, gran gurú del *cártel inmobiliario* del PAN, amo y señor de las notarías) ha tratado de apropiarse tramposamente de esta patriótica idea que lo colocan en receptáculo patibulario de la ignominia, el filibusterismo, la felonía y quepocamadrismo.

Y qué bueno que la senadora panista salga a pelear con el cuchillo en la boca la propiedad intelectual de esa gran iniciativa que ahora mismo celebran y apoyan los krauzistas descalzos que ya andan disfrazados de rambos y sargentos furia, esperando el grito del Tarzán trumpista para acabar con los *chairs* al ritmo de “*iKill ‘Em All!*”. Ya saben, a la buenecita y linda señora Téllez le encanta el olor del napalm por la mañana.

Digo, esta clase de propuestas tan humanistas y mexicanistas quizá le den la oportunidad a kukluxklanones como Paquito Martín Moreno, que tiene delirios sobre quemar vivos a morenistas en el Zócalo, con el apoyo solidario de Alazraki y los paleros de Alazraki, que tienen el alma más torcida que los celadores de Lecumberri.

Supongo que lo único que anima el corazón desgarrado, espinado y voxista de la ministra Piña, Alcántara *Guaguancó*, *Alititito* Moreno, la Dresser, Anayita y Pedro Ferriz, el Yoda de los prianistas, es el espectáculo de una invasión como la de Afganistán, en la colonia Pensil y en La Lagunilla, en el eje Santa *Fake*-Polanco-Polanco-San Ángel donde está la Resistencia. Ah no, ese es el slogan de Atypical Tv.

Hay gente muy malvada que piensa que la oposición es fundamentalmente cobarde, pero la verdad hay que ser muy valientes para enfrentarse a una dictadura inexistente haciendo esos ridículos. Pobrecitos, creen que Trump los dejaría a cargo del changarro siendo una bola de perdedores, erráticos y cabezas huecas. Serían los primeros en ser mandados a Guantánamo. Bueno, cómo estarán de mal, que hasta creyeron en el fenómeno Xóchitl. No se rían.

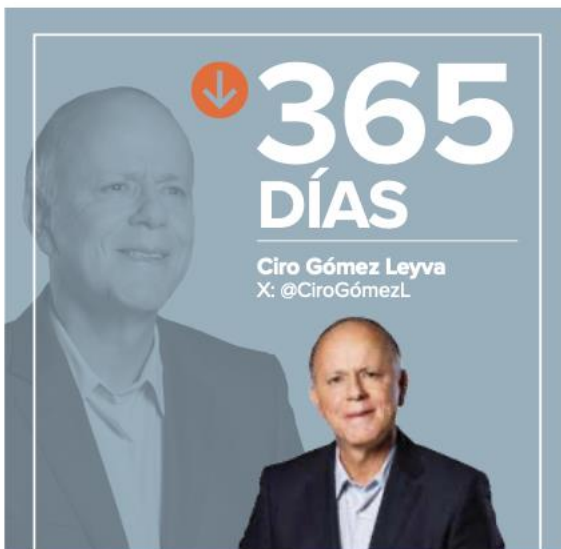
La coreografía acuática de la derecha mediática de Brozo, A la Torre, Adela Michay *Lord Montajes* Loret es en realidad un histérico, histriónico y compulsivo montaje de quien finge ahogarse en un chapoteadero. ■



# 365 DÍAS

Ciro Gómez Leyva

X: @CiroGomezL



## Que vengan con otros datos, María Elena

En Estados Unidos matas a un policía y te agarran porque te agarran, es gravísimo; en cambio, aquí, es como darle una patada a una maceta, me dice la histórica **María Elena**

**Morera**. No entiendo bien la analogía, sí el sentido de la frase: asesinar a un policía en México es algo que quedará sin castigo porque a nadie le interesará perseguirlo. Me lo dice horas después de que la organización que preside, Causa en Común, ha difundido el informe completo sobre el

gobierno de **López Obrador** (2018-2024). De ahí sale ese dato capital que Causa en Común había adelantado y ahora confirma: al menos dos mil 456 policías fueron asesinados en México durante el lopezobradorismo, un promedio de, al menos, 1.1 cada 24 horas, fundamentalmente policías locales. Cada día se ejecutó a más de un policía sin que pareciera importar un cacahuete en Palacio Nacional. Si para aquel gobierno el sufrimiento de los ciudadanos era insignificante, más lo habría de ser el de los policías. Confirmado el infame 1.1 diario, que vengan con los otros datos y propaguen que es falso, y que así, uno por uno de los dos mil 456, tenga nombre y apellido, ustedes mienten, **María Elena**.



● María Elena Morera Mitre



## EDITORIAL

# Bolivia: ¿rumbo al abismo?

La confrontación entre los líderes del Movimiento al Socialismo (MAS) alcanza cada día nuevas cotas de destemplanza que profundizan la grieta al interior del progresismo boliviano y la crisis económica que afecta a todo el país. La semana pasada, los simpatizantes del ex presidente Evo Morales escalaron sus protestas de bloqueos carreteros a la invasión de cuarteles de las fuerzas armadas y la toma de uniformados como rehenes. Por su parte, el gobierno del actual mandatario, Luis Arce, ordenó desbloquear las vías mediante operativos policiales y militares que en algunos casos se tornaron violentos, en el transcurso de los cuales hubo al menos un centenar de detenidos.

De un lado, se culpa a los bloqueos por todos los problemas económicos que atraviesa el país, lo cual soslaya que la crisis viene de meses atrás y responde a múltiples factores. Al mismo tiempo, es un hecho que los cierres carreteros han exacerbado la escasez de alimentos y combustibles, lo que ha llevado a la parálisis a sectores que ya se encontraban

afectados. Las pérdidas económicas por los cortes viales que aislaron la provincia de Cochabamba durante 24 días se estiman en hasta 2 mil 100 millones de dólares, una cifra brutal en un país cuyo producto interno bruto asciende a 45 mil millones de dólares.

El choque también se ha judicializado con el orden de aprehensión contra Morales —hasta ahora no ejecutada— por presuntas agresiones sexuales y el arresto de varios de sus colaboradores cercanos, a quienes se acusa de asociación delictuosa, instigación pública a delinquir y terrorismo. Si bien el miércoles los manifestantes *evistas* decidieron desalojar los caminos durante 72 horas para distender la situación, se mantienen inflexibles en que no habrá diálogo con las autoridades en tanto no se desechen las causas penales y se abra la vía a la candidatura presidencial de Morales en 2025. Esta misma intransigencia emana de la Casa Grande del Pueblo (residencia del jefe de Estado), pues Arce condiciona cualquier conversación al cese de las movilizaciones a favor de su otrora amigo.

El resultado de estos desencuentros es que



hoy el conflicto se encamina, si no es que ya llegó, a un punto sin retorno, en el que las desavenencias terminarán por destruir las carreras de ambos dirigentes y, lo que es mucho más grave, el proyecto de nación que ambos ayudaron a construir desde inicios de siglo. En esta coyuntura, lo mejor que pueden hacer los verdaderos amigos de Bolivia es tomar partido por la restauración de la unidad, por muy difícil que parezca dicha tarea: sólo la reconciliación puede salvar los logros de un proceso revolucionario que acabó con tres siglos de dominio criollo, hizo realidad los derechos sociales y políticos de la mayoría indígena, ganó para el país una soberanía que siempre se le negó y mejoró de modo incuestionable la calidad de vida de las clases populares y medias.

Si Evo y Lucho fracasan en resolver sus diferencias y deponer su enemistad, los únicos beneficiarios serán Washington y las derechas racistas que nunca han renunciado a volver al poder –incluso por la vía de la violencia, como ya demostraron en el golpe de Estado de 2019– y en constantes intentos de desestabilización.



---

## **Rayuela**

*¿Y a ellos  
tampoco les  
pedirá perdón?*

---



## Con Trump, que no cunda el pánico

COORDENADAS

### Enrique Quintana

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q

**E**n la medida que, poco a poco, van dimensionándose las implicaciones que para México tiene el triunfo de Donald Trump en la elección presidencial, se pueden **ponderar mejor los riesgos de ese hecho.**

Ponderarlos no significa desestimarlos, sino darles su dimensión real, en términos de sus probables consecuencias.

Permítame hacer una lista con una serie de puntualizaciones.

**1-Trump no va a repudiar el TMEC, como sí pretendió hacerlo con el TLCAN en el año 2017.**

En su primera campaña presidencial, Trump calificó al TLCAN como el peor tratado comercial que EU hubiera firmado nunca. Era obvio que tenía que cuestionarlo. Si se logró evitar la salida de EU del Tratado fue por la presión del sector privado norteamericano y de una parte del gabinete de Trump, que recomendó renegociarlo, pero no romperlo, todo con la operación del gobierno mexicano.

El TMEC vigente fue suscrito por Trump. Nada asegura que no quiera cuestionarlo, pero difícilmente planteará que EU salga de "su Tratado".

**2-El adversario más importante de Estados Unidos y de Trump es China y no México.**

Hoy, para las autoridades norteamericanas, el tema principal es China. El déficit comercial de EU con los chinos fue de 285 mil millones de dólares en los últimos cuatro trimestres. Con México no es poco, pero llega a los 165 mil millones.

Pero, además, China es contrincante geopolítico y tecnológico.

México puede apalancar su relación con EU a partir del choque que tiene con China.

Para enfrentar a China, Estados Unidos necesita a México. Eso nos da una ventaja.

**3-Trump va a chantajear a México para que le ayude en el control de la migración** y de la introducción de fentanilo en Estados Unidos.

Trump aprendió del gobierno de López Obrador, cuando en abril de 2019 amagó con imponer aranceles si el gobierno mexicano no ayudaba a contener el flujo migratorio. La respuesta del gobierno de AMLO fue convertir a la Guardia Nacional en policía fronte-

riza en las dos fronteras. Hoy, México tiene que evitar el chantaje y responder en términos comerciales las amenazas comerciales y no correr a convertirse en instrumento de la política migratoria de Trump.

**4-Es tan inocente creer que Trump no va a hacer nada de lo que prometió como imaginar que va a hacer todo a pie juntillas.**

Los que conocen a Trump, sobre todo los funcionarios y empresarios mexicanos que estuvieron cerca de la renegociación que dio lugar al TMEC, señalan que hay una vena de Trump que hay que aprovechar, el pragmatismo.

Trump no es un fanático, aunque una parte de su base electoral sí lo sea.

Así que buscará la combinación óptima para maximizar los resultados de sus políticas. Es decir, aquella que le represente la mayor ventaja o los menores costos para EU, y que también sea vendible para su base electoral.

Eso permite imaginar que irá hasta donde la realidad le deje ir con su visión ideológica.

**5-Hay que empezar a tejer alianzas con el sector privado de los Estados Unidos.**

En 2016, cuando Trump ganó la elección que lo puso en la Casa Blanca, las exportaciones de México a los Estados Unidos eran de 315 mil millones de dólares.

En los últimos doce meses, esa cifra ascendió a 464 mil millones.

Hoy las economías de los dos países están mucho más integradas que hace ocho años y muchas empresas norteamericanas son dependientes de los insumos que les entregan las empresas mexicanas.

Los mejores aliados para asegurar no solamente que el TMEC siga vigente, sino para obligar al futuro presidente Trump a tomar decisiones que no dinamiten esta relación, son las propias empresas de EU.

Con ellas hay que tejer una fina alianza para que trabajen para sus intereses, que en muchos casos son los de México.

Hay razones para preocuparnos por la llegada de Trump a la Casa Blanca, pero hay muchas más para ocuparnos y empezar a desarrollar las estrategias para enfrentarlo antes de que él nos vaya a acorralar.







# Certidumbre a la IP en el sector eléctrico

La presentación de la Estrategia Nacional del Sector Eléctrico, enmarcada en el Plan Nacional de Energía, con una inversión de 23 mil 400 millones de dólares, causó una grata impresión entre los empresarios, aunque arquearon el ceño con la inminente desaparición de los organismos autónomos como la Comisión Reguladora de Energía (CRE), órgano que garantiza la estabilidad en el suministro de energía eléctrica y cuenta con autonomía técnica y operativa, además de eliminar también la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), cuyas funciones las asumiría la Secretaría de Energía.

Desde luego, la apertura mostrada hacia la iniciativa privada mostrada en la cogeneración de energía eléctrica contrasta notablemente con la de López Obrador y Manuel Bartlett, sobre todo en privilegiar la generación de energías renovables o limpias,

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo  
Sánchez Cano**

Opine usted:  
[opinion@elfinanciero.com.mx](mailto:opinion@elfinanciero.com.mx)

en lugar de quemar combustibles fósiles como el combustóleo o el carbón, tal como lo impulsó el anterior gobierno.

Entre las nuevas condiciones que marca la estrategia referida está que la CFE podrá recibir energía de la IP al tiempo de participar en proyectos “mixtos” con un tope de inversión del 46%.

Otra buena noticia es que se amplía de 500 a 700 kilowatts el autoconsumo para hogares y pequeñas empresas, además de que con base en la transparencia las grandes empresas genera-

doras pagarán una tarifa por conexión a la red de la CFE.

Emilia Esther Calleja, directora general de la CFE, explicó que la inversión derivará en un sistema eléctrico robusto y sobre todo confiable que añadirá 13 mil 24 megawatts al país.

Con el retorno a Pemex y CFE como empresas públicas del Estado, en lugar de empresas productivas del Estado, y que a la postre en mi opinión es lo mismo, porque ambas entidades funcionan bajo las reglas de operación comerciales, se pretende manejar el discurso propagandista de la 4T por la “soberanía de México”, pero con reglas que abren la puerta al capital privado.

En cualquiera de los casos, es loable que se establezca el objetivo de mantener las tarifas eléctricas sin incrementos superiores a la inflación y al alcance de los hogares más pobres y que se busque utilizar fuentes renovables de energía.

Luz Elena González Escobar, secretaria de Energía, especificó que el Plan Nacional de Energía tiene cuatro ejes; el fortalecimiento del sector eléctrico nacional; alcanzar la justicia energética; garantizar un sistema



eléctrico confiable y seguro y, por último, tener reglas claras para asegurar e incrementar la inversión privada.

La certidumbre se gana a través de establecer claramente las reglas del juego y respetarlas y no cambiarlas a la mitad del camino, como ocurrió precisamente en la administración de AMLO.

Ahora con los esquemas de participación de la IP en el sector eléctrico delineados por el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum (capital privado del 46%, contratos de largo plazo, la nueva figura de “productores mixtos” y la venta de energía eléctrica de forma lícita) se abre una ventana de oportunidad para captar grandes inversiones nacionales y extranjeras, incluso para llegar fuertes a la renegociación del T-MEC con el gobierno de Donald Trump.

Se percibe que la jefa del Ejecutivo federal está entre la espada y la pared, ya que, por un lado, tiene la marcación personal de López Obrador y sus incondicionales para no irse por la libre, y por otro, ella quiere desplegar sus alas con independencia para incorporar a México en la ruta del crecimiento económico con

justicia social, bajo su visión humanista, ecologista y educativa.

Mientras son peras o son manzanas, vemos algunos rasgos alentadores del nuevo gobierno que, por lo menos, garantizan ciertas condiciones de apertura al sector privado, aunque, a fuerza de ser sinceros, lo hacen porque sin el capital privado el gobierno no tiene la capacidad financiera *per se* para detonar el crecimiento en campos como el energético, el alimentario, telecomunicaciones, vivienda y otros tantos sectores, que necesitan recursos frescos para retomar el camino del crecimiento.

A nuevas inversiones, más empleos formales y mayor captación tributaria, lo que permite, entre otras cosas, fondear los programas de política social que regalan dinero público a los beneficiarios.

Así que, lectores queridos, parece que se acabarán los apagones, se mantendrán las tarifas eléctricas bajas y se abatirá la polución que envenena a los habitantes de las grandes ciudades, como la CDMX y Monterrey, por la porquería que queman las refinerías y las plantas termoelectricas.



## Vecinos distantes

El nombre de esta columna está tomado del libro de Alan Riding *Vecinos distantes. Un portarretrato de los mexicanos*, publicado en 1985, que fue el primer esfuerzo por explicar a una audiencia universal la complejidad de la cultura mexicana, sus matices, su carácter sibilino, su elasticidad inmoral y lo diferente que somos de Estados Unidos. El libro de Riding, un agudo periodista británico que fue corresponsal del *The New York Times* por medio siglo, comenzaba con esta afirmación: “Probablemente no existen en el mundo dos países tan diferentes como México y Estados Unidos que vivan lado a lado”.

Muchas de esas diferencias se fueron achicando por la integración económica, pero los recelos, por la naturaleza de sus experiencias, se mantienen prácticamente intactos. El libro de Riding viene a la memoria porque ayer, por primera vez, la presidenta Claudia Sheinbaum habló con Donald Trump, presidente electo de Estados Unidos. No podía haber sido una plática de vecinos más distantes, más allá de enmarcarse en una historia bilateral compleja, sino porque, además, son la antítesis uno del otro.

Sheinbaum se encuentra demasiado lejos de él. Educada en la Universidad de California en Berkeley, epicentro de resistencia y protesta, cuna del movimiento de la libertad de expresión, con origen judío y mujer. Trump, racista, misógino e hipermachista, es tan altanero como grosero. Trump no tiene filtros, como lo

ESTRICTAMENTE  
PERSONAL

**Raymundo  
Riva Palacio**

✉ @pime-estrad  
rivapalacio@ejecentral.com

✉ @rivapa



**La mano dura  
contra México  
está sobre la mesa  
y en semanas  
comenzará a  
golpear**

prueba su memorable animosidad con la excanciller federal de Alemania Angela Merkel, que en algún momento lo comparó—sin que hasta hoy se sepa si entendió— con Adolfo Hitler. En todo caso, Trump le dijo “estúpida” durante una llamada telefónica, y con sus asesores se refería a ella como “la perra Merkel”.

Sheinbaum también es grosera en privado, intolerante y con un fuerte temperamento, sin saberse hasta dónde pudiera llegar ante uno de ese tipo de arrebatos de Trump. Por lo pronto, de saque, Sheinbaum dijo que su conversación fue “cordial”.

Había anticipado que buscaría hablar sobre la agenda bilateral, pero aunque lo haya hecho, habrán sido generalidades porque el tiempo no permite profundizar. Lo que sabemos de antemano es que la Presidenta discrepa de los dichos de Trump sobre la poca cooperación de México en materia migratoria, y minimiza—o esconde de esa manera su temor—, tal como lo haya advertido, imponga aranceles descomunales a los productos mexicanos. Cómo vendrá la mano de Trump a partir del 20 de enero próximo, no lo sabemos, pero la posibilidad de una pesadilla está traducida en un documento de 922 páginas que es el punto de partida del nuevo gobierno, elaborado por la Fundación Heritage, un tanque de pensamiento ultraconservador que en los 80, durante la administración Reagan, produjo materiales incendiarios e intervencionistas contra México.

La hoja de ruta se llama Proyecto 2025, del cual Trump aseguró durante su campaña que no tenía vinculaciones con los autores del documento. Sin embargo, la cadena de televisión CNN encontró que al menos 140 personas que trabajaron en lo que llamaron “Mandato para el Liderazgo” habían sido funcionarios en su gobierno. Kevin Roberts, el presidente de la Fundación Heritage, que trabajó en el equipo de transición de Trump en 2016 y fue uno de los principales promo-

tores para descarrilar la elección presidencial en 2020, ha descrito públicamente a esta organización ultraconservadora como un instrumento para “institucionalizar el trumpismo”.

El Proyecto 2025 establece una serie de políticas públicas que reestructuran radicalmente al gobierno y proponen derogación de leyes y aprobación de nuevas en varios campos, como la inmigración y el asilo. Apunta como objetivos del endurecimiento de sus acciones a comunidades de inmigrantes, donde plantea redadas y deportaciones masivas, terminar con el otorgamiento de la ciudadanía por nacimiento—para evitar que inmigrantes indocumentados puedan tener un pie legal en Estados Unidos—, retomar la separación de las familias—que se suspendió en el gobierno de Joe Biden por su crueldad y violación de derechos humanos—y desmantelar el sistema de asilo.

Trump tocó todos estos puntos en sus mítines y entrevistas durante la campaña. En el campo de las redadas, quiere reducir las limitaciones que tienen las autoridades para detener a quien consideren, tan subjetivo como se oye, a quienes les parezcan migrantes, llevarlos a centros de detención (que recuerdan los campos de concentración contra japoneses en la Segunda Guerra Mundial) que han sido propuestos en el Proyecto 2025, y deportar un millón de migrantes por año, lo que ha generado preocupación en ambos países; allá por el impacto que tendría en la economía y en la fuerza laboral (40% de la mano de obra es extranjera), y aquí por la incapacidad para recibir tal cantidad de



deportados.

Trump quiere reforzar la seguridad en la frontera con México y terminar la construcción de un muro, que frene la migración y el tráfico de drogas, así como restablecer el programa *Permanecer en México*, para que este país sirva, como en la primera parte del gobierno obradorista, como estación de paso de miles de migrantes mientras se procesan sus solicitudes de asilo. El Proyecto 2025 propone adicionalmente restringir las visas temporales H-2 para trabajadores agrícolas, que tendrían un fuerte impacto en México.

Con el Senado y el Congreso controlados por los republicanos, la fuerza que tendrá Trump para implementar sus reformas y enmiendas será la más fuerte que haya tenido un presidente estadounidense en 20 años, aunque la última vez se utilizó para la guerra contra el terrorismo. Hoy es México.

La migración y una frontera segura es alta prioridad para Trump, quien, en concordancia con sus advertencias de campaña, declaró ayer en una entrevista con la cadena de televisión NBC—que apostó por la candidata perdedora, Kamala Harris— que entre las primeras acciones que tomará al asumir la jefatura de la Casa Blanca, será reconstruir una frontera fuerte y poderosa que impida la inmigración y el narcotráfico.

Sheinbaum no podrá decirse sorprendida, porque Trump no la está engañando. Ser cordial no cambia las cosas. La mano dura contra México está sobre la mesa y en semanas comenzará a golpear. Tiene 12 semanas para prepararse a lo que viene.



Si andas en Polanco cuando van a dar las cinco de la tarde y no eres automovilista tienes clara una cosa: estás a punto de padecer una de las peores experiencias en el Metrobús de Paseo de la Reforma rumbo al oriente, o de perder tu chance de encontrar una Ecobici.

Hace tres semanas, por ejemplo, en la estación de bicis de alquiler que está en un recodo del bosque de Chapultepec, casi esquina con avenida Arquímedes, la fila para esperar el milagro de que alguien llegara a dejar una bicicleta era de siete personas.

Y, desde luego, a los que intentan abordar ahí un camión les va peor. En la mañana y en la tarde las unidades de transporte (Metro incluido) son un empaquetado de sardinas humanas.

En ese microcosmos de una de las zonas de servicios más concurridas de la ciudad, las alternativas (es un decir) de transporte público son lamentables. O inhumanas, para decirlo con un término más exacto. ¿Primero los pobres?, ¿o cómo era el lema?

Las y los gobernantes de la ciudad, y de las alcaldías, harían bien en bajarse del auto (la camioneta, más bien). Volverse mortales. Subirse al Metro, pero sin fotografías. Tratar de tomar el Metrobús en Insurgentes para ir a trabajar. O pelear a codazos en cualquier Metro.

Si lo hicieran, así fuera por un día, sabrían que es casi una gro-

## Licencias del bienestar (es un decir) para la banda

LA FERIA

**Salvador  
Camarena**

 Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



**Si quieren vengan por una licencia y luego háganse de un auto porque de mejora del transporte público ni hablar**

sería lo que acaba de proponer el gobierno de la ciudad. La jefa de Gobierno Clara Brugada abrió la temporada de sacar “licencia permanente” de conducir. No pues qué gran idea del gobierno popular y de izquierda.

Lo de la licencia es desternillante. Claro, es un mecanismo recaudatorio, pero también es una confesión de indolencia frente a lo que padecen millones de capitalinos al día en el transporte público y una renuncia demasiado prematura a pensar una movilidad eficiente.

Vengan saquen su licencia y luego se las apañan como puedan en avenidas atestadas, calles que son suelo lunar de tanto bache y, por supuesto, sorteando el caos que si antes era desquiciante ahora tiene el agregado de que las motos lo volvieron más riesgoso y complicado.

Al cumplir un mes en el gobierno Brugada lanza este programa con promesas de que parte del dinero que se recaude de expedir licencias permanentes como si fueran reformas constitucionales o enchiladas se utilizará para la mejora del transporte público. Una falacia.

El mensaje es claro y todo

mundo lo entiende: la nueva jefa de Gobierno dice, saben qué, sálvense quien pueda, y rásquense con sus uñas para ir a trabajar o a casa después del trabajo, si quieren vengan por una licencia y luego háganse de un auto porque de mejora del transporte público ni hablar.

Hay prioridades. Y la de la jefa de Gobierno es que todos tengamos una licencia que diga que para siempre podremos conducir; que, si no la extraviamos, nunca más hemos de demostrar que somos aptos tras el volante, que viva el auto como el rey de la movilidad.

Si van a dar las cinco de la tarde, como justo ahora que estoy por mandar la columna, y estás en Polanco, sin importar si eres peatón o automovilista vas a padecer el caos vial provocado por el pésimo servicio de transporte público y por privilegiar los autos.

Pero anímate: a pie, en bicicleta, en Metro, en camión o Metrobús, disfrutarás el poseer una licencia permanente, así la vialidad sea un infierno. Licencias del bienestar (es un decir) para la banda. No pues qué buena idea de izquierda.



## SOBREMESA

**Lourdes  
Mendoza**

Opine usted:  
lumendoza@icloud.com  
@lumendoza



## No se rían, pero Andrés Roemer dice ser un perseguido político!

### ES EN SERIO

Para tratar de evadir su responsabilidad en tres carpetas que hay en su contra y por las cuales estoy escribiendo esta columna, **este violentador de mujeres durante 30 años** está intentando construir una narrativa en la que trata de justificar su extradición como **–agárrense–** una persecución política o un fallo del sistema judicial.

### ASÍ COMO LO ESTÁ LEYENDO!

Esta postura no sólo distorsiona la realidad de los hechos, sino que además vulnera a las víctimas, quienes han demostrado un valor incalculable al alzar la voz y denunciar.

### CAFÉ CON DOBLE PIQUETE

Andrés Roemer, el 2 de octubre de 2023, fue arrestado en Tel Aviv y remitido a una prisión en Jerusalén. Hoy en día, aunque tiene prisión domiciliaria, vive como rey en un mega *penthouse*. Su extradición está en veremos por la guerra.

Ahora bien, durante todo este tiempo, Roemer ha actuado de manera activa para construir una narrativa que afecta a las partes involucradas, buscando desviar la atención de las graves acusaciones que enfrenta y **desacreditar el proceso judicial**.

Al llegar a México y tras pasar el examen médico, la FGR se lo entregará a la fiscalía CDMX y ellos lo llevarán al **reclusorio y comenzarán los juicios en su contra de inmediato**.

### CONTEXTO

El caso de Roemer comenzó en febrero de 2021 y para marzo la cuenta de Periodistas Unidas Mexicanas, en Twitter, llegó a recopilar más de **63 denuncias públicas**. Existieron **19 carpetas de investigación** en la fiscalía CDMX, por los delitos de **violación** (seis carpetas), **abuso sexual** (12 carpetas) y **acoso sexual** (una carpeta).

### EL MODUS OPERANDI

Comenzaba por una propuesta laboral pudiendo ser para Poder Cívico o Ciudad de las Ideas, las citaba en el “domicilio de su empresa”, que coincide ser su propio domicilio; con algunas es directo especificando que es su casa, pero que la cita debe ser ahí debido a que tiene prisa o sale de viaje; a algunas otras les da largas diciendo que la cita será en un café en la Plaza de Río de Janeiro, pero termina siendo en su casa.

En su propia casa es donde comete los delitos sexuales; desde el abuso sexual hasta violación agravada.

La fiscalía atrajo el caso por “noticia criminal”, esto es algo que sucede con frecuencia cuando los medios y redes sociales se llenan de estos delitos.

Las investigaciones se llevaron conforme marca el proceso y, cuando se agotó la etapa de investigación inicial, un juez giró la **primera orden de apre-**

**hensión el 5 de mayo de 2021**. Sin embargo, Roemer tenía dos meses fuera del país; **o sea, ya se había fugado**.

Y así fueron sucediendo cuatro órdenes de aprehensión más por el delito de violación hasta diciembre de 2021.

El 6 de diciembre de 2021, Diana Murrieta –de Nosotras para Ellas, AC–, en compañía de Mariana Flores –una de las denunciantes–, se reunió con Marcelo Ebrard para solicitar que, mediante sus funciones, pudiera ayudar a la extradición de Andrés Roemer, quien se encontraba en Israel.



## ¿CÓMO SUPIERON DÓNDE ESTABA?

**P**orque en Tel Aviv Roemer acosó sexualmente a una mujer y, además, porque Amir Shuan, periodista israelí, lo grabó caminando por las calles de esta ciudad.

Las cinco órdenes de aprehensión se convirtieron en extradición, por lo que **Interpol levantó la ficha roja.**

Como Israel es un país que no tiene tratado de extradición con México, la SRE, FGR y la fiscalía CDMX trabajaron en el proceso de extradición **basado en la cooperación internacional.**

Cínico como es, reapareció públicamente el 10 de mayo de 2022, declarando que eran falsas las denuncias y que estaba siendo víctima de una persecución política. **¡Así de poco hombre!**

Luego comenzó a pedir amparos para anular las órdenes de aprehensión, la exposición a medios de su persona, el acceso a las carpetas por medio de apoderada legal y copias de éstas; durante cuatro meses, se fueron acumulando más de 40 amparos en total por todas las carpetas.

## INHALE Y EXHALE

**P**ues en estos amparos no notificaban a ninguno de los abogados de las denunciadas ni a ellas, por lo que tenían que estar a las vivas.

Sin embargo, por estos amparos logró obtener acceso a una de las carpetas que tenían orden de aprehensión y con eso pudo combatirla y reclasificarla de violación a abuso sexual, y con el tiempo prescribirla.

Por estas acciones es que **hoy únicamente existen en su contra cuatro órdenes de aprehensión** –tres de Nosotras para Ellas, AC, y una del Instituto Mexicano de Derechos Humanos–.

## PELIGRO DE VOLVER EL ESTÓMAGO

**Y**a que durante este proceso los abogados de este violentador han acechado constantemente a las organizaciones que representan a las denunciadas, así como presentado denuncias y demandas infundadas respecto de este caso, tales como daño moral o fraude procesal.

**La pesadilla** que estas mujeres, sus hijos y abogados viven es **inimaginable**, no sólo por ser violadas, sino porque el acoso de él y sus abogados no ha parado. **Sí, buscan intimidarlas para callarlas.**

Leído lo anterior, estimados lectores, les pido que aborden este tema con sensibilidad y responsabilidad. Que no permitamos que un **proceso legal legítimo sea manipulado** y utilizado para **hacerse la víctima** y decir que es un **perseguido político**, enfrentando acusaciones tan graves. Es importante aclarar que **escribo sólo por las tres mujeres violadas por Roemer**, que hoy son quienes sostienen la extradición (no por las otras) y **por quienes será extraditado y juzgado.**

La justicia debe prevalecer, y debemos recordar siempre la importancia de **no revictimizar** a quienes, en un **acto de valentía, buscan que su voz sea escuchada.**

Andrés Roemer es el caso de **violencia sexual** de un agresor múltiple **más documentado en México.**

Continuará...


**Signos  
vitales**
**Alberto Aguirre**

alberto.aguirre@eleconomista.mx

## Una contingencia llamada CAME

**E**l sexenio lopezobradorista vio estallar casos como los de Telra-Realty, Segalmex, Forte y la Beneficencia Pública que además de involucrar recursos públicos tuvieron como denominador común a un puñado de intermediarios financieros, que aprovecharon resquicios legales para escapar de la regulación de distintas instancias gubernamentales.

Los bancos —a través de sus áreas fiduciarias— y las casas de bolsa también tuvieron un papel relevante en estas tramas financieras. La inacción de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores se ha vuelto crónica, pero hay otras historias que alcanzan a instituciones del aparato hacendario, entre ellas a Nacional Financiera-Bancomext, que todavía encabeza **Luis Antonio Ramírez**.

El político oaxaqueño —integrante de una generación de servidores públicos formada en el ITAM— podría alegar que heredó asuntos inextricables de su antecesor, **Enrique de la Madrid**, pero su gestión de esa agenda problemática pudo ser más escrupulosa.

¿Ejemplos? La línea de crédito que hace 14 años tramitó la microfinanciera CAME y que actualmente asciende —de acuerdo con los registros contables consultados— a 850 millones de pesos con los que ha podido colocar un promedio de 135,000 créditos anuales.

Obligada a cubrir sus deudas con Nafin el pasado 30 de septiembre, esta sofipo solicitó a Ramírez una negociación, para reestructurar el pasivo y esquivar el incumplimiento.





Valiente solución: para cumplir con sus compromisos, CAME propuso ampliar su línea de crédito o la apertura de una línea paralela, por 500 millones de pesos a Nafin. Para acceder a este préstamo “back to back” ofreció una garantía líquida por 260 millones y el aval de Te Creemos Holding (una firma hermana), pero requirió una condonación de los intereses moratorios, un descuento en las tasas de interés y un plan de pagos a tres años, con convenientes obligaciones: 10% el primero año; 20% el segundo año y 70% en el último año.

Una nota sobre la situación financiera de CAME, entregada a las autoridades hacendarias dos semanas antes del cierre de la anterior administración federal, alertaba sobre la necesidad de reestructurar el adeudo de la sofipo, “para evitar una contingencia mayor”.

CAME tiene más de tres décadas en el mercado con productos de crédito, ahorro, inversión y seguros, aunque ahora opera con una solución 100% digital por medio de la app Techreo. Con presencia en 20 de las 32 entidades de la República y una red de 190 sucursales, atiende a 140,000 clientes y 374,000 ahorradores, con una cartera de 2,300 millones de pesos.

A través de exfuncionarios de la CNBV, los directivos de CAME propusieron una reestructuración que les permitiera regenerar su cartera, incrementar sus ingresos y lograr “resultados positivos sostenibles” en el mediano plazo. A cambio, ofrecieron en prenda un equivalente de 25% de la cartera.

Si CAME obtenía el apoyo de las autoridades financieras para firmar la reestructura —sostenían— podría operar en condiciones normales y evitar un desequilibrio financiero “cuyas consecuencias pueden ser adversas”. El plazo venció y su futuro es incierto.

### **Efectos secundarios**

**ENCAMINADOS.** En las antípodas, la sofipo Libertad ha podido corregir el rumbo. En lo que va del año —de acuerdo a los reportes entregados al regulador— registra una utilidad acumulada de 101 millones de pesos y tiene un nivel de liquidez de 42%, casi cuatro veces del mínimo regulatorio. Por lo que respecta a su cartera de crédito aumentó casi 10% comparado septiembre de este año contra el anterior. Entre los planes para Libertad está aumentar el número de clientes hasta 3.5 millones de clientes y fortalecer su presencia en el país utilizando el modelo híbrido —presencial y digital— al que han llamado phygital.


**Ruiz-Healy  
Times**

 Eduardo Ruiz-Healy  
 @ruizhealy

## ¿Prevalecerá el optimismo de la presidenta o la cautela de muchos?

Anteayer, a las 15:30 horas, la presidenta, **Claudia Sheinbaum**, felicitó al próximo presidente de EU por medio de su cuenta en X: "Expreso mi más sincera felicitación a **Donald Trump**, quien resultó ganador de la elección presidencial de los Estados Unidos de América. En nombre de México, nuestro reconocimiento al pueblo estadounidense por el ejercicio democrático en su jornada electoral. Estoy cierta de que vamos a continuar trabajando juntos de manera coordinada, con diálogo y respeto a nuestras soberanías, para avanzar en la amplia agenda bilateral que nos enlaza".

Ayer, también por medio de X, a las 10:34 horas la presidenta comentó así su conversación telefónica con el próximo presidente de EU: "Tuvimos una llamada muy cordial con el presidente electo Donald Trump en la que hablamos de la buena relación que habrá entre México y Estados Unidos".

Desde que se conoció que Trump regresará en enero a la Casa Blanca, Sheinbaum ha insistido en que "no hay motivo alguno de preocupación" para los mexicanos, tanto en México como en EU, que habrá una buena relación entre ambos países y que todos debemos mantener la calma, especialmente los mexicanos que viven y trabajan en ese país.



Sin embargo, pese al optimismo mostrado por la presidenta, muchos creemos que la elección de Trump genera un panorama de incertidumbre y potenciales riesgos. El impacto inmediato se hizo sentir en los mercados financieros. El peso cayó, cotizándose en 20.80 por dólar, su nivel más bajo desde julio de 2022, para luego fortalecerse. Ayer el dólar cerró en 19.8185 pesos.

Como he anotado antes en este espacio, preocupan las promesas de campaña de Trump, especialmente sus propuestas en materia comercial. Su amenaza de imponer aranceles de hasta 100% a vehículos fabricados en México y un arancel universal de 10 a 20% a todas las importaciones tendría consecuencias devastadoras para sectores clave de la economía mexicana, desencadenando una reacción en cadena que afectaría el empleo y la inversión. También sería catastrófico si cumpliera su amenaza de incrementar en 25, 50, 75 y 100% los aranceles en caso de que el gobierno mexicano, a su juicio no actúe contundentemente para reducir los flujos de migrantes y drogas a EU.

La posible renegociación del T-MEC en 2026 añade más incertidumbre, ya que Trump buscará beneficiar más a su país. Los flujos de inversión extranjera directa también podrían verse afectados. Otro punto de preocupación es el impacto en las remesas, una fuente vital de ingresos para muchas familias y motor importante de la economía mexicana. Las políticas migratorias más estrictas de Trump podrían reducir estos flujos de dinero.

La combinación de estos factores podría aumentar la inflación y disminuir el crecimiento económico de México. En última instancia, el impacto real dependerá de las políticas específicas que Trump implemente y de la capacidad de negociación del gobierno de la presidenta Sheinbaum. A México le esperan tiempos de adaptación bajo una administración que encabezará un individuo que nunca ha escondido su desdén por nuestro país.

Es de esperar que el optimismo de Sheinbaum y no la cautela de muchos sea un indicio de lo que ocurrirá a partir del 20 de enero de 2025.

f Facebook: *Eduardo J Ruiz-Healy*

@ Instagram: *ruizhealy*



# REDES DE PODER



## Del Mazo, entre la opulencia y su futuro

Nos cuentan que **Alfredo del Mazo**, exgobernador del **Estado de México**, quizá uno de los **peores** mandatarios **mexiquenses**, más recordado por **entregarle** la entidad a **Morena** ya prepara su

siguiente **salto político**, pero, mientras tiene a su **familia** viviendo en **Miami**, Florida, con todos los **lujos**

El por su lado, vive en un **lujoso** y muy costoso **penthouse** doble en el exclusivo desarrollo **Club de Golf Bosques**, en **Huixquilucan**, mientras que **despacha** en la que fuera oficina de su **padre**

en la avenida **Insurgentes** de la **Ciudad de México**. Desde ahí, cuentan, **administra** su recién adquirida **riqueza**, y acomoda a **amigos y socios**.

Ahora parece que podría él mismo **cumplir** su muy anhelado **sueño** de convertirse en "**Lord**" o por lo menos estar cerca de la **realeza**, pues estaría próximo a ser nombrado **embajador** de México en **Gran Bretaña**.

¿Será que ya cerraron las **investigaciones** por enriquecimiento **ilícito** hacia sus hermanos y **pres-tanombres**? Estas fueron **abiertas**, por cierto, durante la administración **federal anterior**.

## Rosario Piedra, ¿no sabía?

Vaya lío (otro) en el que está metida la aún titular de la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos** (CNDH), **Rosario Piedra Ibarra**, después de que se diera a conocer que una de las cartas de **apoyo** que presentó para su **candidatura** por un nuevo **período**, la del **obispo** emérito de **Saltillo**, **Raúl Vera**, era **apócrifa**, lo que fue **evidenciado** por el propio **prelado**.

Y es que las **polémicas** que rodean a la **ombudsperson** y a su intención de **reelegirse** no paran, pues desde que se "**destapó**" para continuar al frente del **organismo**, diversas **organizaciones** defensoras

de **derechos humanos** cuestionaron y le recordaron su **pésima** gestión.

Ahora, ya se sabe también que fue una de las aspirantes **peor evaluadas** para el cargo y ha trascendido que la gran **mayoría** de los senadores de **Morena** no avalan su **reelección**, pese a lo cual, llegó a la **terna** final.

La defensa de **Piedra** es que "**no sabía**" que la carta era **falsa**, algo difícil de creer, o quizá no tanto si lo vemos desde otra óptica: tampoco **supo mucho** de lo que pasaba en las **entrañas** de la propia **CNDH** durante los últimos **cinco años**, pese a ser la **titular**.



## ROZONES

### El rosario de la carta falsa

Y es **Rosario Piedra**, quien aspira a ser reelecta para un segundo periodo al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, cuya postulación debió cargar con un nuevo revés. Esto luego de que se revelara que la carta de apoyo supuestamente firmada por el obispo **Raúl Vera**, resultó ser más falsa que un billete de 30 pesos. Fue la noche del pasado miércoles que la propia *ombudsperson* admitió haber presentado el documento —en el que se ensalzaba su trabajo y se le calificaba como “constructora de esperanza”— aunque sostuvo que lo hizo sin mala fe y sin malicia. Lo planteó sin embargo, como reacción al reclamo del prelado que previamente denunció que “las palabras que ahí se expresan, además de estar mal escritas, ni son mías, ni obedecen mi pensamiento, ni reflejan mi ideología”. Y no sólo eso, sino que pidió a las autoridades correspondientes atender el hecho de que se hubiera utilizado y difundido su firma, lo que calificó como delito. En el Senado ayer tomaron nota y además de pedir que se descalifique a Piedra, se abra una investigación penal. Uf.

### También Marko da maromas

Qué balconeada, nos cuentan, la que le están poniendo en las benditas redes al aún presidente nacional del PAN, **Marko Cortés**, por sus cambios de opinión en torno a **Donald Trump**. Y es que resulta que en un video del 2016, se le escucha señalar: “Hay que decirlo con toda claridad, Donald Trump no es bienvenido en México, mientras no pida disculpas públicas. A los mexicanos nos llamó asesinos, nos llamó violadores. Los mexicanos merecen respeto... Y bueno, pues está claro que Trump no se disculpó. El que sí varió su forma de pensar fue el líder albiazul, que en un segundo video, grabado hace unos días, declara: “Aprovechemos la buena voluntad que parece tener el presidente electo Donald Trump, de entrarle al toro por los cuernos con el crimen organizado en México en un acuerdo coordinado, basado en nuestros acuerdos internacionales y con el respeto a los derechos humanos”. Esto en defensa de que EU intervenga en México en temas de seguridad. Así el abrazo a Trump.

### Respuesta a los bomberos

Y fue la Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, la que ayer encabezó la entrega de 11 unidades de emergencia al Heroico Cuerpo de Bomberos y se comprometió a dotar a los tragahumo con 100 vehículos más, además de abrir cuatro subestaciones que estarán ubicadas en lugares estratégicos de la capital para que atiendan emergencias que ocurran en la periferia. En estas páginas recién se dio cuenta de las carencias con las que operaba ese cuerpo de emergencias, y no ha pasado mucho para que una respuesta positiva se materializara ayer. Brugada, nos cuentan, ha señalado que los bomberos atienden alrededor de 100 emergencias a diario, y planteó por ello que su meta es que, al terminar su gestión, cuenten con 400 unidades. Por lo pronto, con las entregadas ayer el total es de 293. “Agradezco a todos y todas, a los mil 862 héroes y heroínas que a diario arriesgan su vida para mantener a la población a salvo”, ha señalado en el acto realizado en el Zócalo.



## El góber y su mundo paralelo

Hay quienes creen que las autoridades de Sinaloa deben revisar con la cabeza fría su decisión de mantener la realización de la Feria Ganadera a toda costa, a pesar del recrudecimiento de la ola de violencia. Los eventos masivos deben ser promovidos, pues dejan una importante derrama económica. Sin embargo, distintas voces no han dejado de hacer notar que en estos momentos la entidad vive una situación especial, por la pugna entre dos facciones del crimen organizado. Y en la feria, como todos saben, se presentan grupos que muchas veces exacerbaban los ánimos. Además, el ataque de ayer a la sede de la Feria pudiera ser, se ha dicho, una advertencia de los criminales. El gobernador **Rubén Rocha**, palabras más, palabras menos, dijo que el evento va porque va. Alguien debería llamarlo a que piense bien las cosas, pues al querer ofrecer una imagen de normalidad en donde no la hay, puede poner en riesgo la integridad de muchas personas. Pendientes.

## Y ahora, golpe en Sonora

Y en uno de esos hechos que en ocasiones pasan poco advertidos pero que no por eso dejan de ser relevantes, elementos del Ejército detuvieron ayer a **Ramón Enrique "N", El Kiki**, considerado uno de los principales generadores de violencia en Sonora. Se trata de un integrante del grupo delictivo Los Pelones, ligado a una de las facciones del Cártel de Sinaloa que ahora están en pugna. *El Kiki* está relacionado con varios delitos, entre ellos homicidio, tráfico de drogas, extorsión y secuestro. Ayer fue capturado gracias a un operativo realizado por el Ejército, en coordinación con otras instancias federales, entre ellas el Centro Nacional de Inteligencia, en donde, nos dicen, ya se ve la mano del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**. La neutralización de este peligroso capo representa un golpe más de las fuerzas federales, en un estado en donde las autoridades locales, encabezadas por el gobernador, **Alfonso Durazo**, sólo se quedaron mirando.

## Cynthia y la felicidad

Apenas nueve días después de su renuncia al PRI el 29 de octubre pasado, tras haberse ausentado de la votación de la reforma en materia de supremacía constitucional, la senadora ahora independiente **Cynthia López Castro**, que era incluso identificada como parte del círculo próximo al dirigente priista **Alejandro Moreno**, se reunió ayer con la Presidenta **Claudia Sheinbaum** en Palacio Nacional. La legisladora difundió una foto donde aparece muy sonriente al lado de la mandataria. El encuentro fue, aclaró López Castro, "en mi calidad de presidenta de Mujeres Parlamentarias a nivel mundial, para platicar de los preparativos del Primer Encuentro de Mujeres Parlamentarias que será en México en marzo de 2025". Y justificó que en 135 años de la organización será la primera vez que se haga un foro de mujeres parlamentarias y en México. Llama la atención el encuentro, nos dicen, luego de que en días pasados se dijo que la senadora se pondría la camiseta guinda. Ahí el dato.



## Trump como Calderón

**SEGURIDAD Y DEFENSA**
**CARLOS  
RAMÍREZ**


@carlosramirez / seguridadydefensa@gmail.com

**E**n la fase final de su campaña presidencial, Donald Trump planteó sus prioridades con México y dejó muy claro que el enfoque será la imposición y defensa de los intereses estadounidenses, sin preocuparse por lo que piensen las autoridades mexicanas.

La amenaza de declarar terroristas a los cárteles del narcotráfico se dio durante su primera presidencia en la Casa Blanca, pero ahí se percató—el lenguaje mexicano—de que no eran enchiladas y que era imposible por seguridad nacional que el Gobierno de Washington impusiera esa caracterización porque lo obligaría a una invasión unilateral militar del territorio mexicano.

En 2019, el presidente Trump amenazó a México con imponer aranceles si Palacio Nacional no tomaba decisiones de autoridad—policiacas y militares—para frenar el flujo irregular de migrantes que venían de Centroamérica y cruzaban México para tratar de ingresar a Estados Unidos por las buenas o por

las malas. El presidente López Obrador temió a los aranceles y movilizó a sus fuerzas de seguridad para contener y reprimir a los migrantes.

Pero hay una experiencia que en México se conoce muy bien y que en EU forma parte de sus análisis sensibles de seguridad nacional: una crisis económica en México—por sí o provocada por aranceles de castigo—se convierte automáticamente en una crisis local que se traduciría en presiones migratorias incontenibles en la frontera estadounidense, e inclusive había sido un argumento para apresurar la firma y aprobación del Tratado de Libre Comercio.

En pocas palabras, la amenaza de Trump busca regresar a México a la guerra contra el narcotráfico que fracasó con Felipe Calderón, además de que Estados Unidos intervendría en México con su estrategia de escobazos al panal de los cárteles y afectaría la estrategia de seguridad del nuevo Gobierno de Sheinbaum

que busca evitar la violencia en las calles. La guerra de Calderón que quiere revivir Trump no acabó con la delincuencia y metió al país en una fase sangrienta de la que todavía no puede salir.

### ZONA ZERO

A pesar de venir de un mismo grupo y de una sucesión de continuismo garantizado, la presidenta Sheinbaum Pardo definirá sus relaciones con Trump no en función de principios o acuerdos, sino bajo la amenaza imperial de la Casa Blanca de invadir a México con militares. Así que se aceptan apuestas: ganará la amenaza arancelaria o la soberanía mexicana.



## A chaleco, quieren una morenista al frente de la CNDH



**M**otivos y razones hay de sobra para que el Senado (léase Morena) desista en su intentona de ratificar a Rosario Piedra Ibarra para un segundo periodo al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). El mes pasado, en este mismo espacio, expliqué el enorme daño que le ha causado esta señora a una institución cuya creación, en 1990, obedeció a un único fin: Proteger a los llamados *ciudadanos de a pie* de los abusos que cometen las distintas instancias de gobierno, cosas que ella nunca hizo.

Piedra Ibarra jamás actuó en favor de aquellos a quienes se les violaron sus derechos humanos porque ella no tiene la más mínima noción en este tema. Transformó la CNDH en una oficialía de partes de Palacio Nacional y nada más. Por lo tanto, cinco años de mamar de la teta presupuestal deberían de ser suficientes para ella.

Ahora bien, ¿qué debiéramos esperar de la aplanadora morenista en torno a la designación de quien será la próxima ombudsperson después de que el propio Javier Corral, presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara

Alta, expuso que Piedra Ibarra ni siquiera estaba dentro de los cinco mejores perfiles evaluados por el Senado? El sentido común, que a veces resulta ser el menos común de todos los sentidos, aconseja que deben dejarla fuera, pero ya sabemos cómo se las gastan las furiosas hordas cuatroteístas cuando se aferran a algo...

Rosario no sólo es incapaz, incompetente e indolente para ocupar un puesto tan sensible como lo es la presidencia de la CNDH, también es una mujer tramposa: Este miércoles por la noche se dio a conocer que presentó ante el Senado un documento falso con la supuesta firma del obispo emérito de Saltillo, Coahuila, Raúl Vera, como parte de las cartas de respaldo para que registrara su candidatura para reelegirse al frente de la CNDH. Fue el propio Vera quien denunció la falsedad de dicha carta de recomendación. Así que como dijera el propio López Obrador: ¡Imagínense!

Es hora de echar mano de un perfil más idóneo y con probidad en la materia, lo que debería apuntar a la jalisciense Paulina Hernández Diz, una joven mujer comprometida y capacitada en el tema de la defensa de los derechos humanos. Tiene currículum, tiene preparación, pero sobre todo no tiene sobre sus espaldas el estigma de la politización, lo que la convierte en la candidata más apta: Es licenciada en Derecho por la Universidad del Valle de México y maestra en Derecho Constitucional por la Universidad de Guadalajara, cuenta con diferentes diplomados y cursos especializados relacionados con Derechos Humanos, políticas públicas, perspectiva de género.

Sin embargo, como no es morenista, la mayoría guinda en el Senado acabará decantándose por Nashieli Ramírez Hernández, presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México, quien para fines prácticos, tiene las mismas hechuras que Rosario Piedra, además de que tampoco tiene especialidad en DDHH y milita en Morena. ¡Qué lástima!





## CRÓNICA POLÍTICA

# ¿Y PARA QUÉ TROPEZAR CON LA MISMA PIEDRA?

Por Rosy Ramales\*

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, niega haber división en la bancada de Morena por la integración de la terna para la presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH); concretamente, digamos, por la inclusión de Rosario Piedra Ibarra para su reelección.

Dijo: "Sucede que es un grupo muy plural que ejerce sus visiones y críticas con toda naturalidad, pero no hay ninguna división... Lo van a ver en la votación.

Vamos a ir como lo que somos, un solo movimiento, una vez que discutamos y decidamos qué perfil nos parece el adecuado para encabezar el próximo periodo de la CNDH".

Pero es evidente la división. Unos senadores respaldan a Piedra, otros no.

Ya ven, el ex panista y neomorenista Javier Corral Jurado reveló que Rosario no formó parte de los cinco perfiles mejor evaluados. Y, sin embargo, se incluyó en la terna por razones políticas. Ups.

Mientras, Noroña e Ignacio Mier no han ocultado su preferencia por ella. ¿Pluralidad o división? Puede ser pluralidad, pero brutal.

Tanto que si dejan en libertad a las y los senadores de la 4-T, seguramente Piedra Ibarra no sería reelecta.

Pero si dan 'línea', ella va a ser a pesar del rechazo interno y externo, así como de su mal desempeño al frente de la CNDH; y a pesar de haber perfiles bien evaluados como Nashieli Ramírez y Paulina Hernández.

Imagínense, privilegiar "razones políticas" sacrificando perfiles idóneos.

¿Para qué entonces convocan a proceso de selección hasta con parlamento abierto y postu-

ras de organizaciones no gubernamentales? Es tomarles el pelo para legitimar una farsa.

Con tantas voces en contra, es como para que Rosario Piedra decline.

Ya lo dice el dicho: 'A la fuerza, ni los zapatos entran'; y cuando entran, lastiman, rompen, que quien los calza termina quitándoselos.

Para colmo, el obispo emérito de Saltillo, Raúl Vera, desmintió haber expedido una carta a favor de Rosario Piedra para continuar al frente de la CNDH. "El robo, utilización y difusión de mi firma es un delito que debe ser resuelto por las autoridades competentes", dijo el religioso.

La presentación de un documento falso, debería ser motivo suficiente para que el Senado la descalifique.

Aun cuando Piedra Ibarra argumenta haber presentado la carta "sin malicia", pues desconocía la falsedad de la misma, que la recibió como muchas otras que le enviaron. ¿Mmm...a poco no se tomó la molestia de llamar por teléfono para agradecer el respaldo a quienes le mandaron misivas de apoyo? Mínimo a los religiosos defensores de los derechos humanos, que tienen mucho peso so-

***Aun cuando Piedra Ibarra argumenta haber presentado la carta "sin malicia", pues desconocía la falsedad de la misma, que la recibió como muchas otras que le enviaron. ¿Mmm...a poco no se tomó la molestia de llamar por teléfono para agradecer el respaldo a quienes le mandaron misivas de apoyo?***

cial y político.

De haberlo hecho, se hubiese dado cuenta del documento apócrifo. ¿O no lo hizo por obvias razones?

Ni modo que en la misma CNDH le hayan metido un gol, incluyendo un documento falso en su expediente.

Quién sabe si las y los senadores, principalmente de la 4-T, concedan a Rosario Piedra el beneficio de la duda en cuanto a la carta apócrifa, pero ¿para qué tropezar con la misma Piedra? Todavía no consuman su reelección y ya se está convirtiendo en una piedrita en el zapato de la 4-T.

\*rosyrama@hotmail.com





## A FUEGO LENTO



ALFREDO  
GONZÁLEZ  
CASTRO

## UNA VISIÓN DISTINTA SOBRE LA CNDH

**P**aulina Hernández Diz es una joven de 35 años, maestra en Derecho Constitucional que confía en su perfil, experiencia y trayectoria, pero sobre todo en que los senadores van a privilegiar el conocimiento, el prestigio y los resultados de las candidatas a presidir la **Comisión Nacional de Derechos Humanos**.

La mala noticia es que la realidad parece estar muy lejos de sus deseos, porque todo apunta a que el **Senado de la República** nombrará a la próxima ombudsperson con un criterio político, como lo ha hecho Morena y sus aliados con otros casos.

A pesar de eso, **Paulina no pierde la fe**. Me dijo que tiene

### #OPINIÓN

*Tiene 35 años, es maestra en Derecho Constitucional y fue la tercera mejor evaluada. Paulina Hernández Diz, de Jalisco, no es partidaria de la reelección en la CNDH y, a pesar de las pugnas en Morena, ve posible convertirse en la próxima ombudsperson*

las cartas credenciales para dejar Jalisco (su estado natal) y venir a encabezar el organismo encargado de vigilar y sancionar violaciones a las garantías individuales.

**Cuenta con 10 diplomados y más de 20 cursos especializados** relacionados con derechos humanos, políticas públicas y perspectiva de género, entre otros. Además, trabajó en la Comisión del ramo de su estado y es parte del cuerpo académico de la **Universidad de Guadalajara**.

Con su vertiginosa carrera en la materia y un costal de ilusiones, sola respondió a la convocatoria y se inscribió. **Nadie le ayudó. Llegó sin un padrino político**. Y gracias a su tenacidad y esfuerzo logró entrar a la terna finalista, junto con **Rosario Piedra Ibarra y Nashieli Ramírez Hernández**.

De acuerdo con algunos integrantes de la comisión senatorial, que encabeza **Javier Corral**, Paulina **fue la tercera mejor evaluada**. Lo mostró durante su comparecencia ante legisladores.

Sin embargo, por lo que hemos visto en el Senado, **el conocimiento y la preparación les vale un sorbete**, como ocurrió con **Tania Ramírez**, la segunda mejor evaluada que no llegó ni a la terna finalista, como publicó ayer mi colega **Raymundo Sánchez**.

No la seleccionaron porque los legisladores, **por oficiosos, por consigna o por agachones, andan queriendo quedar bien** con quien sabe quién, o mejor dicho con "Ya sabes quién". Y la candidata de Andrés Manuel, fue, es y seguirá siendo **Rosario Piedra**.

Bajo esta consideración y las *grillas* en Morena, Paulina muestra mucha cautela, no se engancha con las preguntas sobre pleitos. En cambio, dice que ella puede ser vista como alguien que sabe conciliar, que **no tiene padrino ni compromisos políticos**.

Y sobre la posible reelección de **Rosario Piedra Ibarra es muy elocuente**. "He escuchado a la presidenta (**Sheinbaum**) hablar de la no reelección. Entonces, sin asumir nada, creo que ella misma no lo ve como una opción en general".

Además, advierte que **hay criterios internacionales que no permiten la reelección** en estos organismos, para evitar que pierdan autonomía y legitimidad.

Sobre sus planes de trabajo, adelantó que haría una reestructura de áreas vitales. Buscaría eficientar el área de quejas, porque es el primer puente entre el organismo y quienes buscan protección.

Impulsaría visitadurías que fomenten la promoción de la cultura de los Derechos Humanos, homologará procedimientos para tener investigaciones más eficientes y veraces, e implementará medidas para la reparación de daños, entre otras cosas.

Por otro lado, a **Hernández Diz** no le hace ruido todo lo que se ha dicho sobre el favoritismo de **Gerardo Fernández Noroña** por **Rosario Piedra**, tampoco lo

que dijo la senadora **Lucía Trasviña** en torno a que la moral es más importante que la preparación.

**Paulina se siente honrada** porque dejaron llegar a una jalisciense a la final. Y, porque, a pesar de todas las pugnas en Morena, a favor y en contra de Rosario y Nashieli, siente altas posibilidades de ser la elegida. **No ve una cargada, ve apertura**.

\*\*\*

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: "Una mente joven siempre pregunta '¿por qué?' mientras que una mente vieja responde 'porque sí, y punto'".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



## DEFINICIONES



#OPINIÓN

EL VASO  
MEDIO  
LLENO DE  
MARCELO

*El optimismo da confianza, la realidad no tanto. Trump viene arrollador, lo ganó todo, se sabe fuerte y con todo el poder. ¿Está listo México?*

E

l secretario de Economía **Marcelo Ebrard**, que se convirtió en apogafuegos buena parte del sexenio de **AMLO**, resolviendo asuntos que rebasaban su esfera de competencia ante la incompetencia de otros en el gabinete, vuelve con extintore en mano. Y regresa optimista. Demasiado, pensarían algunos, ante el tamaño de amenaza que enfrenta nuestro país por el inevitable arribo de **Donald Trump** a la Casa Blanca en enero próximo.

**Trump** no se ha cansado de insultar y amagar a México. Lo mismo en el terreno de la seguridad (su diagnóstico, se lo dijo a Fox News, es que los cárteles del narcotráfico operan a sus anchas porque "pueden quitar al presidente en dos minutos"), que en el de la migración (ha dicho con todas sus letras que ejecutará una deportación masiva, de millones de personas sin documentos) y ni se diga en el comercial (un día antes de la elección amenazó con imponer "aranceles de 25% a todo" lo que se exporte desde nuestro país).

Más allá de si tiene o no razón, y si son viables o no sus planteamientos (muchos no rebasan la frontera de las ocurrencias) que más bien habría que tomar como parte de la efervescencia electoral, el próximo presidente representa un peligro real para México, los mexicanos y el gobierno de **Claudia Sheinbaum**. Es

un potencial riesgo porque juega rudo, tiene la boca suelta, y le gusta acorralar y someter. **Trump**, lo conocemos, es un perro que ladra más de lo que muerde, pero en el camino erosiona lo que toca. Hace ocho años no dejaba de hablar del muro fronterizo, por ejemplo, pero apenas construyó 15% de lo que él mismo prometió. El problema es lo que sus palabras dejan a su paso. Odio

*El republicano no se ha cansado de insultar a México*

y polarización, sobre todo. El republicano suele poner todos los ingredientes en la mesa cuando va a negociar algo. No importa si es el T-MEC, él agrega a la ecuación lo que se le ocurra: tráfico de drogas (fentanilo, sobre todo) y migración, sin duda formaran parte de la revisión del acuerdo comercial. **Ebrard** lo conoce, y aunque sea optimista, o eso busque transmitir para calmar las agitadas aguas, no puede olvidar el tamaño del peligro que está enfrente.

"La negociación (del T-MEC) de 2018 fue más difícil, todavía no se lograba. Hoy en día tenemos un Tratado que esta funcionando (...) México se ha convertido en el primer socio comercial de EU, la presencia mexicana llega ya a 16% y creciendo. Pensamos que estos datos van a permitir que México tenga una adecuada revisión del Tratado. Estamos hablando de millones de empleos", dijo ayer saliendo de Palacio Nacional tras una reunión con **Sheinbaum**.

¿Cómo enfrentar los amagos de **Trump**?, le preguntaron los reporteros. "Con sangre fría e inteligencia", respondió.

"Hace seis años estaba más difícil. Hoy ese Tratado es una realidad, un éxito. (...) Estoy optimista, no digo que vaya a ser fácil, pero nos une una economía gigantesca", señaló más temprano. El optimismo da confianza, la realidad no tanto. No será tarea sencilla.

**Trump** viene arrollador, lo ganó todo, se sabe fuerte y con todo el poder. ¿Está listo México? La dupla **Ebrard-De la Fuente** luce solida. Veremos si es suficiente.

## OFF THE RÉCORD

La prudencia y el trabajo quirúrgico de la Cancillería permitieron al gobierno de **Claudia Sheinbaum** cruzar sin mayores sobresaltos la aduana de la elección. Buen saque para el secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**. Empezó con el pie derecho.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN



## Póker político

Matías Pascal

# Rosario Piedra miente y engaña para perpetuarse en la CNDH... bluffs y más bluffs



**E**n el póker, saber cuándo ir all in o cuándo hacer un bluff puede cambiarlo todo. Sin embargo, al igual que en la política, la diferencia entre una jugada maestra y un desastre radica en un detalle: ser descubierto. Y esa es la situación en la que se encuentra Rosario Piedra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), quien ha apostado con una mano que hoy parece más débil que nunca.

En su búsqueda por asegurar la reelección, Piedra presentó al Senado una carta de respaldo que, según su "carta de presentación", contaba con el apoyo de figuras clave. Era una apuesta audaz, un all in que apostaba por su continuidad al frente de la CNDH.

Pero la jugada se reveló como un bluff tan pronto como uno de los supuestos firmantes, el obispo emérito de Saltillo, Raúl Vera, se deslindó con vehemencia, denunciando el uso de su nombre y exigiendo una investigación. De un momento a otro, Piedra pasó de estar al mando de la mesa a enfrentar una situación donde el riesgo supera las posibles ganancias.

El bluff es una herramienta legítima en el juego, pero sólo si se ejecuta con precisión. La diferencia es que, en el póker, un mal bluff puede costar unas cuantas fichas; en la políti-

sacar una carta apócrifa del mazo, ha puesto en juego no sólo su reputación personal, sino la confianza en la institución misma.

La respuesta de Raúl Vera fue rápida y directa, llamando a las autoridades a investigar y castigar a quienes intentaron usar su nombre. En términos de póker, Vera "pagó para ver" la jugada de Piedra, y en este caso, el farol quedó al descubierto. La

presidenta de la CNDH se enfrenta a una situación incómoda, con figuras públicas, ciudadanos y legisladores cuestionando si puede seguir en el juego con una mano que ahora parece sin cartas fuertes.

La situación plantea una reflexión: ¿hasta dónde debe llegar una apuesta cuando se trata de la defensa de los derechos humanos? Y es que, cuando quienes juegan para dirigir una institución tan fundamental están dispuestos a correr riesgos de esta magnitud, el juego se vuelve peligroso. En lugar de basarse en la transparencia y en cartas claras, vemos una mano cargada de suspicacias.

La actual presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) presentó una carta apócrifa al Senado como parte de su postulación para buscar la reelección en el cargo.

El documento en cuestión supuestamente contaba con el apoyo de figuras clave de la vida pública, incluyendo al obispo emérito de Saltillo, Raúl Vera.

Vera se mostró indignado y deslindó cualquier vínculo con el apoyo a Rosario Piedra, exigiendo que el uso indebido de su firma sea investigado y castigado por las autoridades.

Tras la filtración y el escándalo, Rosario Piedra se desmarcó y pidió una investigación, pero no asumió ninguna responsabilidad directa en la presentación de este documento falso.

Así como en el póker, en el que un buen jugador debe saber cuándo retirarse, Rosario Piedra ahora debe evaluar si este juego, que intentó llevar al límite, vale la pena seguir jugándolo. A veces, admitir una derrota puede ser el primer paso para restaurar la confianza.

La partida no ha terminado, pero la CNDH merece que su presidenta juegue con cartas visibles y sin trampas.

En fin, así las mentiras de la Cuarta Transformación.

¡Ciaooo!





# CAPITANES

## Startups en México

Una delegación de 10 startups chilenas está de visita en México en busca de hacer negocios.

Son compañías que destacan por su innovación en tecnología de Inteligencia Artificial (IA) para reducir costos, apoyar en proyectos sustentables, de logística, alimentos y de monitoreo de desgaste de edificios por temblores para crear estrategias de reparación.

La comitiva promovida por ProChile, que en México lidera **Marcelo Sobarzo**, empezó desde ayer a tener encuentros de negocios con algunas compañías mexicanas. Además, sostendrá reuniones de trabajo con cámaras y organismos empresariales, así como con sus pares chilenas en el País para intercambiar opiniones.

ProChile estima que de todos estos encuentros se generarán negocios por al menos 5 millones de dólares en inversiones y comercio bilateral.

El año pasado, el intercambio comercial entre México y Chile superó 3 mil 400 millones de dólares. Ciudad de México, Jalisco y Estado de México fueron los principales compradores de productos chilenos; mientras que Santiago, Biobío, O'Higgins y Antofagasta fueron los principales receptores de la oferta de bienes y servicios nacionales.

México es un excelente destino para las pequeñas y medianas empresas (Pymes) de manufacturas y servicios chilenas, que forman parte de las prioridades de esa nación para el próximo año.

## Festejo entre turbulencias

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), que dirige el contraalmirante **José Ramón Rivera Parga**, acaba de cumplir 96 años y pese a problemas operativos sigue siendo el de mayor importancia para el País.

El año pasado, por esta terminal viajaron 48.4 millones de personas.

Sin embargo, el AICM no vive su mejor momento. Tras los decretos del ex Presidente **Andrés Manuel López Obrador** para reducir de 52 a 43 operaciones por hora,

persisten las deficiencias que impactan a los pasajeros que viajan por placer o negocios a la Ciudad de México.

La participación de la Marina en su operación no ha sido bien recibida por expertos, debido a sus complejidades y a que es altamente sensible a la opinión de los usuarios, pues si tienen una mala experiencia es muy probable que no regresen al destino o que emitan juicios desfavorables.

Es por ello que los servicios de migración son esenciales, ya que si las revisiones no son expeditas para la entrada de los turistas se generan cuellos de botella



## NEIVO PERSON...

Es gerente general de JCB en México y AL. Para esta firma británica de maquinaria pesada el País es un mercado clave, con 45 por ciento de participación en el segmento de retroexcavadoras, que quiere llevar a 50 por ciento. Recién invirtió 500 millones de dólares en una planta en Norteamérica, la segunda más grande de la empresa.

importantes, sin considerar que las obras en el AICM y la saturación en horarios de alta demanda también afectan.

Aunque recientemente se anunciaron mejoras con 24 filtros de migración, seis de ellos autónomos, así como otros servicios que han sido revisados o adecuados, la prueba de fuego vendrá en la temporada de fin de año.

## Indagan con premios

Hay una nueva plataforma de recompensas en el mercado mexicano que apuesta por beneficiar tanto a consumidores como a empresas.

Acoord Digital tiene como finalidad ayudar a marcas de consumo, de servicio y al sector retail a relacionarse con sus clientes de una manera más personalizada para aumentar su fidelidad.

Y es que al conocer los patrones de consumo de su público objetivo, las empresas pueden optimizar sus estrategias de marketing.

Todo esto se logra mediante premios y dinámicas en la compra de productos.

Por ahora, la plataforma que cofundó **Guadalupe Arizmendi** trabaja con Suerox y AlfaSigma. Las recompensas, que se canjean con el ticket de compra a través de WhatsApp, van desde entradas al cine hasta viajes en Uber, membresías en Spotify y cupones para Amazon.

Lo que diferencia a Acoord Digital de otras firmas es que los programas de fidelidad que diseña no requieren integración con los sistemas de los puntos de venta, como supermercados y tiendas de conveniencia, lo que proporciona a las empresas mayor autonomía y control sobre sus estrategias.



## ESTIRA Y AFLOJA

**J. JESÚS  
RANGEL M.**

[jesus.rangel@milenio.com](mailto:jesus.rangel@milenio.com)



# Prevén menos crecimiento para 2025

**L**a Encuesta Sentimiento del Mercado de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles de ayer, con 15 analistas, reveló datos interesantes sobre la pregunta ¿estaría dispuesto a incrementar tu exposición al mercado accionario? El 38.5 por ciento dijo que no, y solo 23.1 por ciento que sí, el nivel más bajo desde marzo del año pasado. Es el claro reflejo del nerviosismo bursátil.

Y en este ambiente, políticos de Morena convocan a la población a manifestar apoyos a la presidenta **Claudia Sheinbaum** en caso de que se materialicen las amenazas de **Donald Trump** contra México, pero también sería importante que desde la 4T se entienda que no deben echar más leña al fuego, porque como señala Citibanamex, “la incertidumbre jurídica y en general las reglas del juego en México se siguen deteriorando. La extinción de organismos autónomos abona al deterioro del panorama político”.

Por lo pronto, en un tribunal del Tratado de Libre Comercio de América del Norte se confirmó las demandas de tres empresas estadounidenses de servicios petroleros de que “se

les negó justicia en los tribunales mexicanos después de que una entidad estatal rescindiera sus contratos”, como informó ayer *Global Arbitration Review*.

Según Morgan Stanley, si **Trump** hace efectivas sus promesas de campaña, la reducción en cargas regulatorias beneficiaría al sector bancario y la actividad de fusiones y adquisiciones. Las industrias farmacéuticas y de biotecnología también lo serían por menos requisitos estrictos en la aprobación de sus productos, igual que el sector tecnológico en general y la política de IA por un menor escrutinio federal.

Los sectores que podrían enfrentar mayores riesgos bajo las políticas de **Trump** son los de energía limpia si se revierten los créditos fiscales, la industria de vehículos eléctricos y la infraestructura relacionada por menos apoyo federal. La relocalización de industrias de semiconductores y de materiales críticos extranjeros se mantendrá, y la seguridad nacional impulsará el gasto de defensa y de ciberseguridad.

Citibanamex destacó que al aplicarse en Estados Unidos aranceles a las importaciones provenientes de China, México se podría beneficiar, pero que hay una perspectiva negativa si en “algún momento de 2025” **Trump** aplica una “variante del proteccionismo dirigido exclusivamente a nuestro país. Además, la incertidumbre va a desestimular las inversiones de largo plazo que buscan aprovechar el fenómeno del *nearshoring*”.

Los economistas de la institución son los primeros en disminuir la estimación de crecimiento del PIB de México en 2025, de 0.8 a 0.2 por ciento. Suben también el tipo de cambio y las tasas de interés de largo plazo. Falta una semana para conocer los criterios de política económica del gobierno para el próximo año y qué tan realistas serán. —



## IN- VER- SIONES

### SLIM. CONSEJERO

#### Innocemento estará en la bolsa española

El próximo 12 de noviembre se escindirán los negocios inmobiliario y de fabricación de cemento de la desarrolladora española Grupo FCC, Innocemento, que preside **Juan Rodríguez Torres**, e iniciará su operación en las bolsas de valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia. La nueva firma tiene en su consejo al mexicano **Carlos Slim**.

### VEMO Y EVERGO

#### GM firma acuerdo con electrolinerías

La automotriz General Motors firmó una supuesta alianza con dos compañías electrolinerías del país. Con Vemo obtienen acceso a la aplicación Watts by VEMO y a más de 600 cargadores; con Evergo saldo a favor en 150 cargadores rápidos y 250 semi-rápidos. Al final, los clientes cargarán donde más les conviene, con o sin acuerdo.

### RAMOS ARIZPE

#### Destinarán 200 mdd a parque industrial

Con una inversión de 200 millones de dólares, se construirá en Ramos Arizpe, Coahuila, la cuarta etapa del parque industrial de Vynmsa, que dirige **Mario Chapa**, que contempla dos naves sin contrato de renta establecido, con la idea de acelerar la infraestructura para que cuando llegue una empresa pueda empezar a producir.

### BIOLÓGICO ANTICOVID

#### Medistik distribuirá las vacunas de Pfizer

La farmacéutica Pfizer, que en México dirige **Juan Luis Morell Villarías**, envió esta semana su primer lote de vacunas actualizadas contra covid, que serán almacenadas y luego distribuidas para su aplicación en el país por la subsidiaria de logística especializada Medistik by Traxión.

### TINSA MÉXICO

#### Presentan asistente inmobiliaria con IA

Tinsa México, que dirige **Jesús Ramón Orozco de la Fuente**, lanzó su nuevo asistente de inteligencia artificial de libre acceso, que permitirá a los usuarios consultar datos sobre el mercado inmobiliario, como el comportamiento de la plusvalía en determinadas zonas del país, tendencias históricas, entre otros.





## Columna invitada

Vidal Uerenas  
X: @vidallerenas

# El potencial del *nearshoring*

**México tiene una posición privilegiada en manufactura de calidad, pero, para aprovechar plenamente su potencial exportador, se requiere un programa de desarrollo de proveedores pyme. Esto ha funcionado en países como Vietnam y Turquía y ha fortalecido cadenas globales y atraído inversión.**

La International Finance Corporation (IFC), parte del grupo de Banco Mundial, se ha sumado al análisis del *nearshoring* y de las características de las exportaciones mexicanas. La institución coincide en que México será el principal ganador entre los países de la región. El fenómeno podría generar alrededor de 134 mmdp en exportaciones adicionales y 235 mdd más en nuevas inversiones relacionadas con esa tendencia. Según la IFC, las principales oportunidades medidas por el potencial de exportación están en automóviles con un potencial de crecimiento de 6.4%, otros vehículos como tractores con 5.7%, camiones 3%, vehículos eléctricos 2.7%, computadoras y equipo de cómputo 11.3%, actividades primarias 5.3%, equipo electrónico 4%, equipo de ventilación 3.4%, de comunicación 8.25% y semiconductores 4.9 por ciento. Por otro lado, la corporación considera que el potencial de crecimiento por *nearshoring* en el los servicios es más limitado, incluso con respecto a otros países de América Latina. En ese aspecto necesitamos pensar cómo podemos hacer más atractivo el país para la inversión en ese campo.

Es evidente que nuestra localización y la capacidad que hemos desarrollado para hacer manufactura de alta calidad nos coloca en una situación privilegiada. Ahora, de acuer-

do con la institución, para aprovechar plenamente el fenómeno es importante un programa de desarrollo de proveedores, muchos de ellos pymes, que puedan satisfacer las necesidades de las empresas ancla, y contribuir a incrementar el contenido nacional y, por tanto, la incidencia de esas exportaciones en el resto de la economía. En otros países, los programas de desarrollo de pymes para proveeduría de cadenas globales de valor han funcionado; es decir, es posible avanzar en sustituir insumos importados con programas entre empresas y los gobiernos. En países como Vietnam y Turquía las pymes fueron evaluadas, mejoradas y se desarrollaron conexiones y financiamiento para que sirvieran de proveedores a las nuevas cadenas relacionadas con vehículos eléctricos. Eso, el contar con pymes más sólidas, de hecho, ayudó al incremento de la competitividad de las llamadas empresas ancla, lo que hace a los países con pymes capaces de mejorar su atractivo, como destinos de inversión para las firmas globales.

De acuerdo con el análisis de la IFC, los insumos intermedios nacionales de las exportaciones mexicanas representan solamente el 25% del total y, probablemente como parte del mismo fenómeno, solamente el 8% de las manufacturas de exportación provienen de pymes. Esto es, solamente si somos capaces de identificar los problemas que impiden el adecuado desarrollo de las pymes, si les ofrecemos mecanismos de financiamiento y las vinculamos con las empresas ancla vamos a poder incrementar el contenido nacional de nuestras exportaciones de manera eficiente, y de esa forma las ganancias de *nearshoring* podrán llegar a más personas y regiones del país.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

## ESTRATEGIA ELÉCTRICA, BUENOS OBJETIVOS... PERO CHIQUITOS

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Una diferencia entre la conducción de la Secretaría de Energía entre Rocío Nahle y Luz Elena González es que esta última tiene objetivos enunciativos que superan el estatismo eléctrico cható, que propone asociaciones con el capital privado y el reconocimiento tácito del rezago en generación y transmisión acendrado durante la gestión de Manuel Bartlett; sin embargo, a sazón de la reforma constitucional impuesta por López Obrador y atavismos ideológicos, los objetivos de suministro eléctrico en el Gobierno de Claudia Sheinbaum asumen que la economía crecería a una tasa anual de 1% del PIB.

Un país sin energía es un país pobre, ha comentado en múltiples foros Salvador Portillo, presidente de la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas. Si bien resulta abultado canalizar 12,300 mdd de inversión en generación, en términos relativos implica agregar 13 Mw a la capacidad de generación, lo cual, en términos de elasticidad de la demanda industrial, comercial y residencial, los especialistas calculan que dará para abastecer el consumo de un país cuya creación de riqueza quedaría ceñida a 1.0% mientras la población aumenta al 1.9% anual.

Pese a ello, los propósitos son plausibles..., pero el desafío es "cómo" concretarlos.

La reciente reforma energética—tan aplaudida por el oficialismo— tiene por objetivo presupuestal reducir el costo de la deuda de Pemex y de la CFE con cargo al erario (o sea a cargo de los contribuyentes), pero significa un corsé para la obtención de financiamiento para la CFE, de Emilia Calleja, como para las empresas privadas interesadas en asociarse y/o entrar a la autogeneración.

Conforme las actuales reglas contables globales del International Financial Reporting Standards, los activos de las empresas o patrimonios públicos de todo el mundo no se pueden sumar dentro de los balances financieros y cuantifican solamente los flujos de ingresos y gastos.

Por lo tanto, en las llamadas modalidades 2/2 "Formas de Participación Privada Generación" del actual Gobierno, la aportación de capital de empresas de energía privadas (Iberdrola, Saavi, Quantum, Naturgy, Ammpar Energías, etc) a los nuevos proyectos gubernamentales con un máximo de 46% no podrá sumar como aportación de capital... sino como deuda para la CFE, pues la norma contable global así lo establece cuando se tiene un solo cliente en calidad monopólica.

Ello se desdobra como un problema de finanzas públicas autoinfligido por la reforma energética obradorista: la CFE tendría que registrar deuda y no capital en su balance, presionando al de por sí apretado presupuesto de gasto—con una baja esperada para 2025 de un billón

de pesos por las Calificadoras Internacionales— que elabora la SHCP, de Rogelio Ramírez de la O.

Los socios privados, en contraparte, no pueden registrar aportación de capital en activos eléctricos de largo plazo o Power Purchase Agreement (PPA's), sino créditos por cobrar a empresas públicas de un país cuya calificación crediticia raya los "bonos basura".

El resultado de este corsé constitucional en generación eléctrica es que la CFE tiene acotados sus niveles de endeudamiento a la deuda de Gobierno. Así que no es claro cómo financiará la paraestatal—ya no empresa productiva del Estado— su crecimiento..., el cual si resulta pequeño, también reduciría el tamaño absoluto de la aportación privada del 46%, calculado sobre un común denominador de oferta eléctrica total más pequeño. Esto es solucionable, por supuesto..., pero la salida es muy, pero muy neoliberal. ¿Se la cuento?

**IFT: abrazos, no sablazos.** Entre los secretos que se llevará a la tumba el Instituto Federal de Telecomunicaciones son los expedientes de 10 procesos de sanción tamaño caguama, los cuales fueron destruidos y cancelados por Luis Andrés Méndez Tello—responsable de la dirección de sanciones— por instrucción de dos personajes aquí ya referidos: la jefa de la Unidad de Cumplimiento del IFT, Fernanda Arciniega, conocida como *La Chucky* y a su subalterna directora de unidad Adriana Williams.

La destrucción de esos expedientes—relacionados a violaciones a las reglas asimétricas de competencia— difícilmente hubiese procedido sin el visto bueno de los comisionados del pleno que encabeza Javier Mojica. Por eso resultan cosa de broma las "nuevas medidas" para corregir la competencia asimétrica.



La encargada del órgano interno de control del IFT, Perla Lizeth *Van Helsing* Torres, supo de todo el enjuague que hubiese ameritado sanciones penales por la destrucción de pruebas y documentos..., pero optó por los abrazos y sólo inhabilitó por un año a Arciniega y por 8 meses a Williams, dejando impune su proceder y, sobre todo, conductas que hubiesen ameritado sablazos de decenas de miles de millones de pesos en multas.

**AHMSA: y eso, y eso, es todo, amigos.** Se acabó. Altos Hornos de México, el eje industrial de Monclova en el centro de Coahuila, está oficialmente en quiebra: 19 mil familias sin empleo, poco más de 1,100 proveedores en la ruina, pues no pudieron cobrar 40 mil millones de pesos. Motivo: la venganza de López Obrador contra Alonso Ancira, quien aseguró no quiso entrarle a “la polla” para la campaña del morenista en 2018. Le cargaron el muerto de Agronitrogenados y Ancira pagó un moche –no fue multa– de 102 millones de dólares; los otros 112 millones ya no los pagó.

Ahora, a rematar bienes... y a importar acero ruso, chino, brasileño o de donde venga.

**SSC capitalina, punto a favor.** En los avances para identificar a los presuntos responsables del ataque contra Diana Sánchez y del feminicidio de Oralia Pérez Garduño, es clave la colaboración interinstitucional y la tecnología de vanguardia en videovigilancia. Punto a favor del secretario de Seguridad Ciudadana CDMX, Pablo Vázquez. La pronta acción de las células de inteligencia, en colaboración con la FGJ y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, permitió capturar a los presuntos asesinos y el aseguramiento de evidencia crucial.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





**La Jornada**

TRAICIÓN MARKOTERRORISTA - Fiscón



**WALDO** Norma Peña



CON SEJS VOTOS PODÍAMOS ECHAR ABAJO LA REFORMA JUDICIAL



BUENO. MENOS: COMO OCHO...

**MILENIO**

**RAPÉ/EL CLÁSICO TAPETE**



No soy ridículo, ni traidor.

WELCOME, DONALD

@MONERORAPE



**El Sol de México**





Lección

Perujo

La división  
de poderes

$$\begin{array}{r}
 4T \\
 \hline
 1 \sqrt{3} \\
 0
 \end{array}$$

EL UNIVERSAL

EL ÚNICO DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Poderío



KemchS

EL FINANCIERO



Garci

@garcimonero

Misión cumplida



@garcimonero



# MILENIO

## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/AL MÁZ PURO ESTILO 4T







NI CON CALZADOR - Rocha



**REFORMA**

LA PUNTITA DE ICEBERG...



**21 HORAS**  
EL DIARIO SIN LÍMITES

**Piedra en el zapato**

by **Xolo Carton**





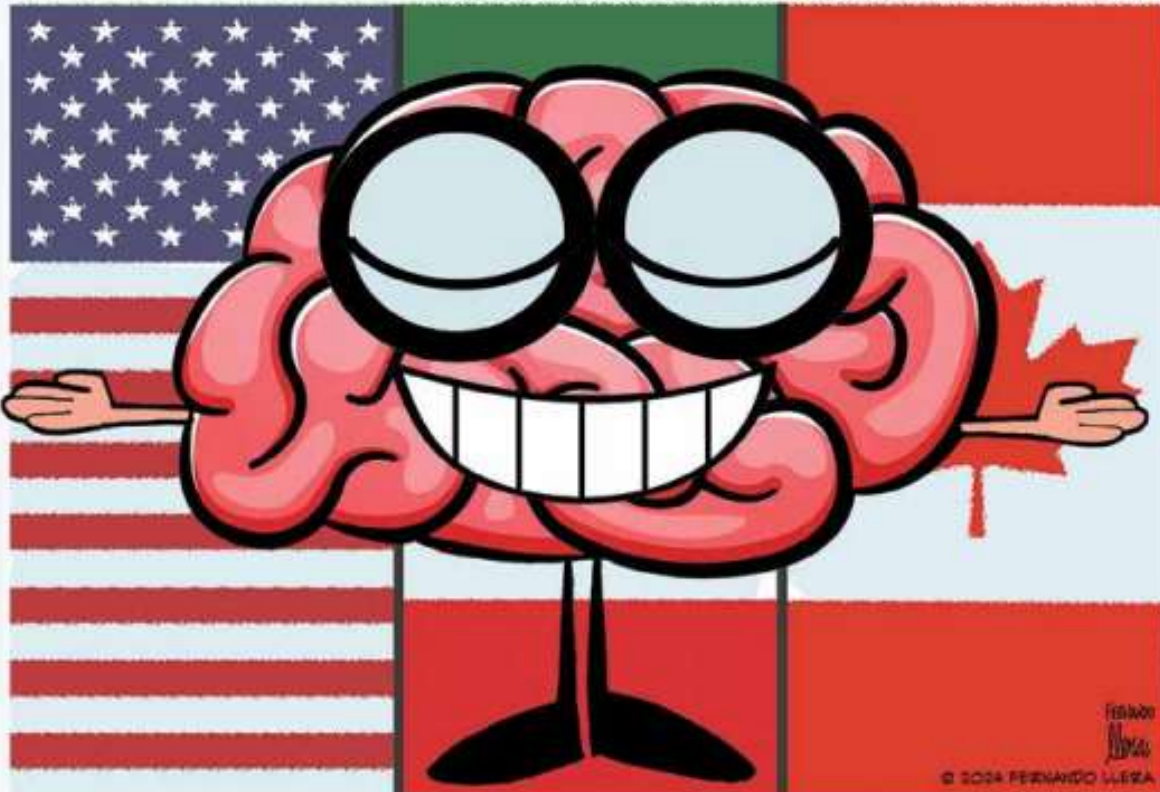
CLAMOR NACIONALISTA - Magú



**EXCELSIOR**

LLERA

NEGOCIACIÓN DEL T-MEC CON INTELIGENCIA



Fernando Llera  
© 2024 FERNANDO LLERA



Nuestra arma secreta durante el gobierno de Donald Trump



EL ECONOMISTA

Patrioterismo

Chavo del Toro





**EXCELSIOR**

GREGORIO

AMENAZA NORCOREANA





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





**President-elect spun his own grievances into political gold**



**Trump makes his first key hire**



**Trump to renew 'maximum pressure' against Iran with new oil sanctions**



**State to fortify legal defenses before Trump retakes power**



**Biden pledges peaceful transition as Putin congratulates Trump**



**Biden tells America to lower political heat**



**La consejera de Interior dice que no conocía las alertas a móviles**



**Les ressorts du triomphe de Trump. Pourquoi Harris a perdu le vote populaire**



**Frente a los paros salvajes, el Gobierno aprieta a los gremios**



**Putin acena a Trump, e Zelensky reage a possível perda de apoio**



**Cerrar la frontera con México e impulsar la exploración petrolera, las primeras medidas que promete Donald Trump**



**Expertos predicen un 2025 incierto para la economía venezolana**



## TEMAS MEDIÁTICOS

- Joe Biden dijo que garantizará una transición “pacífica y ordenada” con Trump
- Xi propuso a Trump encontrar “forma de llevarse bien” como vía para prosperidad mutua
- Cerca de 80 palestinos murieron en Gaza en 48 horas por ataques israelíes
- Cuba reconoció daños “muy fuertes” en casas e infraestructura por el paso de Rafael

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Ricardo Monreal rechazó las solicitudes de juicio político contra ministros de la SCJN.-** Después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) descartó la posibilidad de declarar la inconstitucionalidad de la reforma judicial, Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, no respaldó la realización de juicio político contra jueces y ministros que buscaron la eliminación del decreto constitucional. [[INFOBAE](#)]

**Harfuch sostendrá reunión con Jucopo; analizarán reforma sobre seguridad.-** La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, encabezada por Ricardo Monreal, sostendrá, el 11 de noviembre, una reunión a puerta cerrada con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, para analizar la iniciativa de reforma constitucional para dar facultades de investigación a la dependencia. [[MSN](#)]

## DIPUTADAS Y DIPUTADOS

### PVEM

**Aguinaldo doble en México en 2024: qué se sabe y cuándo se aprobaría.-** Gabriela Benavides Cobos, diputada del Partido Verde Ecologista de México, presentó una iniciativa para reformar el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo en la que se propone aplicar un “aguinaldo digno” a las y los trabajadores que se encuentran en el sector formal, pasando de 15 a 30 días de salario o bien una “doceava parte” de la remuneración de un año laboral total. [[AS MÉXICO](#)]

**Respaldan diputados impulso de Secretaría en Ciencia.-** Al instalarse la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados que preside el diputado federal Eruviel Ávila Villegas (PVEM), funcionarios y legisladores destacaron la relevancia que para el desarrollo de México tendrá la futura Secretaría del ramo. [[MSN](#)]

## MÉXICO

### GOBIERNO

**Habrà muy buena relación: Sheinbaum tuvo llamada ‘muy cordial’ con Trump.-** La presidenta Claudia Sheinbaum tuvo una llamada telefónica “muy cordial” con el republicano Donald Trump, en la que lo felicitó por su victoria en las elecciones presidenciales de Estados Unidos y hablaron de una “muy buena” relación que habrá entre ambos países. [[LA LISTA](#), [INFOBAE](#), [BLOOMBERG](#), [SPUTNIK](#), [CNN](#), [FORBES](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [PRENSA LATINA](#), [DW](#), [EL PAÍS](#)]



**Sheinbaum aseguró que México está preparado para abordar la migración durante el gobierno de Donald Trump.-** “Es una estrategia integral a la que nosotros le estamos dando continuidad y hemos estado fortaleciendo. Tiene que ver con el rescate de migrantes frente a situaciones adversas, tiene que ver con permisos que se dan en la Ciudad de México y el norte, tiene que ver con los albergues, tiene que ver con la incorporación de migrantes al mercado laboral. Es una estrategia integral y recuerden que México está invirtiendo y lo seguiremos haciendo”, declaró (la presidenta Claudia Sheinbaum). [[INFOBAE](#)]

**Sheinbaum se compromete a poner a mujeres indígenas en el centro de políticas públicas.-** La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se comprometió a poner en el centro de las políticas públicas a los pueblos indígenas y en particular a las mujeres de ese grupo social. [[SWISSINFO](#)]

**Mercado Libre prevé invertir más de 2,500 mdd en México durante 2025, anunció el gobierno.-** Mercado Libre prevé superar los 2,500 millones de dólares de inversión en México para 2025, informó el gobierno de Claudia Sheinbaum durante una reunión con directivos de la firma. [[FORBES](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#), [BLOOMBERG](#)]

**‘Sangre fría e inteligencia’ ante Trump, recomienda Ebrard.-** Al salir de una reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum, Ebrard Casaubón descartó que haya una problemática en la relación bilateral con Estados Unidos ante el regreso de Trump a la Casa Blanca, con quien trató cuando fue canciller en el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador. [[LA LISTA](#), [INFOBAE](#), [FORBES](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [SPUTNIK](#), [PRENSA LATINA](#)]

**México dice que aranceles de Trump a China pondrían en peligro a empresas estadounidenses.-** El plan de Donald Trump de imponer grandes aranceles a las exportaciones chinas podría poner en peligro a las empresas estadounidenses que operan en México, advirtió el ministro de Economía, Marcelo Ebrard, mientras se prepara para negociaciones comerciales potencialmente difíciles con la administración entrante de Estados Unidos. [[BLOOMBERG](#)]

## POLÍTICA

**Luego de la reforma judicial, Morena apunta a reconstruir el Poder Judicial en la CDMX.-** Con la reforma judicial blindada a nivel nacional, el oficialismo comenzó a pensar en el nuevo escenario en los diferentes estados, donde se busca avanzar por el mismo camino. Es el caso, por ejemplo, de la CDMX, donde la iniciativa oficialista coincidirá con otra serie de movimientos que se sucederán en las próximas semanas, como la designación de la nueva persona titular de la Fiscalía. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]





GENERAL

**México y la nueva presidencia de Trump: oportunidades económicas y fricciones políticas.-** Tras la victoria del candidato republicano Donald Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos, empresarios y analistas en México vieron con optimismo nuevas oportunidades para la relación económica entre ambas naciones, aunque anticiparon fricciones en el ámbito político. [[FORBES](#)]

**Empresarios mexicanos en Estados Unidos felicitan a Trump; le piden fortalecer la relación bilateral.-** La Asociación de Empresarios Mexicanos en Estados Unidos (AEM-USA) capítulo México celebró la elección democrática llevada a cabo en Estados Unidos, y pidió al ganador, Donald Trump, velar por el desarrollo tanto de la economía mexicana como de la estadounidense. [[FORBES](#)]

**Tras la victoria de Donald Trump, México teme una desaceleración de su economía.-** La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, señaló: "Quiero decirles a los mexicanos que no hay por qué preocuparse por las elecciones en Estados Unidos. México siempre sale adelante. Somos un país libre, independiente y soberano, y estoy convencida de que tendremos buenas relaciones con Estados Unidos. [[LE MONDE](#)]

**Análisis | Más aranceles, menos remesas y una dura revisión del T-MEC: los riesgos que encara México en la era Trump.-** El triunfo de Donald Trump en su camino a la Casa Blanca sitúa a México en un camino cuesta arriba. El regreso del republicano a la Presidencia de Estados Unidos obligará a la economía mexicana a ajustar los cinturones sobre algunos de los temas más sensibles para el país: remesas, aranceles, nearshoring y la próxima revisión del T-MEC, en 2026. [[EL PAÍS](#)]

**México parece abandonar la estrategia de 'abrazos, no balazos' ante la violencia en el país.-** En los últimos seis años, México se jactó de su cuestionada estrategia de "abrazos, no balazos", en la que sus líderes evitaban confrontar a los cárteles de la droga que, gradualmente, tomaban el control de grandes partes del país. La idea era que los programas sociales, y no los froteos, acabarían poco a poco con la reserva de pistoleros de esos grupos. [[LOS ANGELES TIMES](#), [WASHINGTON POST](#)]

**Estados Unidos sentenció a un joven mexicano que pertenecía a una red de contrabando de migrantes en Texas.-** En Estados Unidos, un ciudadano mexicano fue condenado por ayudar a cientos de migrantes indocumentados ingresar al país vecino de manera ilegal, gracias a la ayuda de una organización criminal que se dedica al contrabando de personas. [[INFOBAE](#)]

**Hallaron 11 cadáveres dentro de un vehículo en el sur de México.-** Los cuerpos sin vida de 11 personas, incluidos dos menores y dos mujeres, fueron hallados en una camioneta abandonada en una carretera que conduce al balneario mexicano de Acapulco, informaron autoridades locales. [[SWISSINFO](#), [RT](#), [WASHINGTON POST](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [INDEPENDENT](#)]



## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Rusia atacó Kiev y Odesa con decenas de drones.-** En la capital y sus alrededores, el Ejército ucraniano derribó más de 30 drones, anunció la Administración Militar de la región de Kiev. Los fragmentos de algunos de estos drones cayeron en zonas residenciales y provocaron daños en viviendas e infraestructuras comerciales. [\[DW\]](#)

**Rusia afirmó que Occidente debe negociar fin de la guerra basándose en situación actual.-** El secretario del Consejo de Seguridad ruso, Sergei Shoigu, dijo, un día después de que Donald Trump se convirtió en presidente electo de Estados Unidos, que Occidente debería aceptar que Rusia estaba ganando la guerra de Ucrania y negociar su fin. [\[FORBES\]](#)

**Zelenski condenó ataque ruso a Zaporíyia que mató a dos personas y dañó un hospital.-** El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, condenó un ataque ruso con bombas aéreas contra Zaporíyia, en el sureste del país y una de las grandes ciudades ucranianas más cercanas al frente, que mató a al menos dos personas y dañó un hospital para enfermos de cáncer. [\[EFE\]](#)

**Zelenski advirtió que hacer concesiones a Rusia sería inaceptable para Europa.-** El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, advirtió que hacer cualquier concesión sobre Ucrania al Kremlin para detener el conflicto sería “inaceptable” para Europa, poco después de que Moscú instará a las potencias occidentales a negociar so pena de “destrucción del pueblo ucraniano”. [\[SWISSINFO\]](#)

## NEGOCIACIONES

**Rusia instó a los aliados de Kiev a iniciar negociaciones so pena de destrucción del pueblo ucraniano.-** Rusia insta a los aliados occidentales de Ucrania a entablar negociaciones con Moscú so pena de “destrucción del pueblo ucraniano”, pocas horas después de otro ataque “masivo” con drones en Kiev. [\[SWISSINFO\]](#)

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**OTAN advirtió sobre la “amenaza” norcoreana para mantener a Trump del lado de Ucrania.-** El secretario general de la OTAN, Mark Rutte, advirtió sobre la “amenaza” de la presencia norcoreana en Rusia, en un primer intento de convencer a Donald Trump para que mantenga el apoyo de Estados Unidos a Ucrania. [\[SWISSINFO\]](#)

## GENERAL

**WSJ reveló cómo Trump pondría fin al conflicto ucraniano.-** El equipo de transición del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, quien en su discurso de victoria prometió “detener las guerras”, está elaborando escenarios para poner fin al conflicto ucraniano, informó *The Wall Street Journal* con referencia a informantes anónimos. [\[RT\]](#)



**Zelenski apeló a una Europa "fuerte" y "unida" a la espera de medidas "específicas" de Trump.-** El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, abogó por trabajar por una Europa "fuerte" y "unida" para frenar los desafíos que puedan plantear dirigentes como el ruso Vladimir Putin o el norcoreano Kim Jong Un, en un contexto en el que se mira de reojo el cambio político en Estados Unidos a la espera de cuáles son las "acciones específicas" que pueda adoptar el magnate Donald Trump a partir de enero. [[EUROPA PRESS](#)]

**Seúl "no descarta" envío directo de armas a Ucrania.-** Corea del Sur, un importante exportador de armas, no descarta enviar equipo bélico directamente a Ucrania, el presidente Yoon Suk Yeol. [[DW](#)]

## CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

**Aumentaron a más de 43.400 muertos por ofensiva de Israel en Gaza, incluidos cerca de 80 en dos días.-** El balance de víctimas de la ofensiva militar desatada por Israel contra la Franja de Gaza ha ascendido a más de 43.400 muertos y 102.500 heridos, denunciaron las autoridades del enclave, controlado por Hamás. [[EUROPA PRESS](#)]

**Cerca de 80 palestinos murieron en Gaza en 48 horas por ataques israelíes.-** Al menos 78 palestinos murieron en Gaza y otros 214 resultaron heridos, tras dos jornadas de intensos ataques de artillería y bombardeos de las fuerzas israelíes a lo largo del enclave y, en especial, contra la zona norte que sufre 32 días de asedio. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

**Israel ordenó evacuar zonas del norte de Gaza tras una nueva ronda de ataques.-** El Ejército de Israel pidió evacuar zonas del norte de la Franja de Gaza tan solo unas horas después de que se hayan registrado al menos una veintena de muertos en ataques de las fuerzas israelíes en estas áreas. [[EUROPA PRESS](#)]

## DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

**Israel firmó nuevo acuerdo con Estados Unidos para la compra de otros 25 cazas F-15.-** Las autoridades de Israel firmaron un nuevo acuerdo con el Gobierno estadounidense para la compra de otros 25 cazas F-15 por valor de 5.200 millones de dólares. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

## GENERAL

**Parlamento israelí aprobó ley para deportar a familiares de "terroristas" convictos a Gaza.-** El Parlamento israelí aprobó una ley impulsada por el partido ultraderechista Otzma Yehudit que permitirá al Gobierno del primer ministro, Benjamin Netanyahu, deportar a familiares de "terroristas" convictos a la Franja de Gaza o a otros destinos. [[EUROPA PRESS](#)]

**Netanyahu habló con Trump de la "amenaza iraní".-** El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, habló con el presidente electo estadounidense, Donald Trump, sobre la "amenaza iraní" y celebró la victoria del republicano como "un potente y renovado compromiso en la gran alianza" entre los dos países. [[DW](#)]



## CONFLICTO ISRAEL-HEZBOLÁ

**Al menos 40 muertos y 53 heridos en bombardeos israelíes en el este de Líbano.-** Al menos 40 personas murieron y 53 resultaron heridas en bombardeos del Ejército de Israel perpetrados en las últimas horas en las gobernaciones de Beká y Baalbek-Hermel, en el este de Líbano. [[EUROPA PRESS](#)]

**Heridos cinco 'cascos azules' en un ataque de Israel contra Líbano que dejó tres muertos.-** Al menos cinco 'cascos azules' de la Fuerza Interina de Naciones Unidas en Líbano resultaron heridos en un ataque del Ejército de Israel ejecutado cerca de la ciudad de Sidón, suceso que dejó tres muertos y tres militares heridos. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Lucha contra el cambio climático puede salvar dos millones de vidas al año: OMS.-** Invertir en medidas para luchar contra el cambio climático tales como sistemas de alerta por olas de calor pueden salvar 2 millones de vidas al año, y sus beneficios pueden cuadruplicar el dinero gastado en ellas, afirmó la Organización Mundial de la Salud (OMS) a pocos días de que comience la Cumbre del Cambio Climático en Bakú (COP29). [[FORBES](#)]

**Países en desarrollo enfrentan déficit millonario para su adaptación al cambio climático: ONU.-** La financiación proporcionada a los países en desarrollo para ayudarles a adaptarse a los efectos del cambio climático está muy por debajo de los 359,000 millones de dólares anuales necesarios, incluso tras el mayor aumento anual registrado hasta la fecha, mostró un informe de la ONU. [[FORBES](#)]

## AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

**Trump capitaliza descontento de la clase trabajadora por la inflación y la inmigración.-** En todo el mundo, con contadas excepciones, los Gobiernos de los países democráticos pierden las elecciones. Tras la pandemia y la oleada de inflación más intensa en cuatro décadas, el descontento ha cundido entre amplias capas de la población y se propaga por las redes sociales. Si hay alguien capaz de canalizar la frustración como nadie es Donald Trump. [[EL PAÍS](#)]

**Sectores demócratas culpan a Joe Biden de la derrota de Kamala Harris por no haberse retirado antes.-** Algunos miembros del Partido Demócrata responsabilizan en las últimas horas al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, de la derrota de la candidata demócrata Kamala Harris frente al exmandatario Donald Trump, por no haberse retirado a tiempo para que la vicepresidenta pudiera hacer una mejor campaña. [[EFE](#), [AP](#)]



## TRANSICIÓN DE GOBIERNO

**Joe Biden dijo que garantizará una transición “pacífica y ordenada” con Trump.-** El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, afirmó que, durante su conversación telefónica con su futuro sucesor, Donald Trump, el día anterior, le aseguró que trabajará para garantizar una “transición pacífica y ordenada” del poder en su primera intervención ante la prensa desde que el candidato republicano derrotara a la vicepresidenta Kamala Harris en las elecciones del martes. [[INFOBAE](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [SWISSINFO](#), [TIME](#)]

**Biden subrayó que uno no puede amar a su país solo cuando gana.-** El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, afirmó que “uno no puede amar a su país solo cuando gana”, repitiendo una frase que ha utilizado en ocasiones anteriores para referirse a las teorías falsas de fraude que su futuro sucesor, Donald Trump, difundió tras su derrota en 2020. [[SWISSINFO](#), [UNIVISION](#), [EL PAÍS](#)]

**Trump se reunirá “en breve” con Biden en la Casa Blanca para “asegurar” una transición pacífica de poderes.-** El exmandatario y candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, aceptó la invitación del presidente saliente, Joe Biden, de reunirse en la Casa Blanca y sostuvo que este encuentro “tendrá lugar en breve”, según la campaña del Partido Republicano. [[EUROPA PRESS](#)]

**Trump nombró como jefa de gabinete a Susie Wiles, la arquitecta de la campaña de su reelección.-** La segunda Casa Blanca de Donald Trump empieza a tomar forma. El presidente electo de Estados Unidos nombró a Susie Wiles, figura esencial de la campaña con la que el candidato republicano ha logrado su reelección, como jefa de su gabinete, puesto clave en la nueva Administración. Es la primera mujer en desempeñarlo. [[EL PAÍS](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Trump empieza a diseñar sus primeros decretos y su posible equipo en la Casa Blanca.-** El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, empezó a dar forma a los decretos que firmará en su primer día en el poder, incluido uno sobre la inmigración en la frontera con México, y al equipo que le asesorará en la Casa Blanca y en su gabinete. [[EFE](#)]

**Donald Trump dijo que la seguridad en la frontera con México será su prioridad y habló de las primeras medidas que tomará cuando asuma.-** Donald Trump habló por primera vez desde su triunfo electoral e insistió en la seguridad fronteriza y el control de la inmigración como pilares de su gobierno, tal como había sugerido durante su campaña. Inclusive, describió su regreso a la Casa Blanca como una oportunidad “para traer el sentido común” de vuelta a Estados Unidos. [[INFOBAE](#), [EL PAÍS](#)]

**Putin y Trump afirmaron estar dispuestos a retomar el contacto.-** El presidente de Rusia, Vladimir Putin, y el republicano Donald Trump, quien ganó las elecciones presidenciales de Estados Unidos, indicaron que están dispuestos a retomar el contacto. [[DW](#)]



**Xi propuso a Trump que encuentren "la forma de llevarse bien" como vía para la prosperidad mutua.-** Lo desvelado por la prensa nacional china de la conversación no trasciende lo protocolario. Espera Xi que ambos países encuentren "la forma de llevarse bien", aclara que con unas relaciones "estables, saludables y sostenidas" ganarán todos y anima a "fortalecer el diálogo" y "gestionar apropiadamente las diferencias". "La historia ha demostrado que China y Estados Unidos se benefician de la cooperación y sufren en la confrontación", le dijo a Trump de acuerdo con la televisión pública. [[EL PERIÓDICO](#)]

## MIGRACIÓN

**En qué consiste la deportación masiva prometida por Trump.-** El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, anticipó que de imponerse en las elecciones llevaría adelante una deportación de millones de migrantes. De qué se trata la iniciativa y cuál es su factibilidad ante los desafíos económicos y logísticos que implica. El líder republicano señaló durante la campaña presidencial que expulsaría a todos aquellos que no cuenten con la documentación que avale su estadía en Estados Unidos. [[TELESUR](#)]

## CANADÁ

**Trudeau en Canadá reactiva panel ministerial ante preocupaciones por presidencia de Trump.-** El primer ministro canadiense Justin Trudeau dijo que está restableciendo un comité especial del gabinete sobre las relaciones Canadá-Estados Unidos para abordar las preocupaciones de su administración sobre otra presidencia de Donald Trump. [[INDEPENDENT](#), [FORBES](#)]

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

### CUBA

**Cuba reconoció daños "muy fuertes" en casas e infraestructura por el paso de Rafael.-** El Gobierno cubano reconoció en su primera evaluación de daños tras el paso por el occidente de la isla del huracán *Rafael* con categoría 3 en la escala Saffir-Simpson que las afectaciones en viviendas, infraestructura y la agricultura han sido "muy fuertes". [[EFE](#)]

**Rafael dejó a Cuba en tinieblas tras feroz huracán.-** *Rafael* azotó el occidente de Cuba dos semanas después del paso de la mortal tormenta Oscar, que golpeó el este de la isla durante un corte de energía eléctrica que duró cuatro días. [[FRANCE 24](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

**Venezuela envió más de 300 toneladas de ayuda humanitaria a Cuba tras impacto de huracanes.-** El Gobierno de Venezuela envió más de 300 toneladas de ayuda humanitaria al pueblo cubano, recientemente afectado por dos fenómenos meteorológicos. [[XINHUA](#)]



## AMÉRICA DEL SUR

### COLOMBIA

**Fiscalía colombiana suspendió órdenes de captura a 11 negociadores de grupo apartado de ELN.-** La Fiscalía colombiana, por petición del Gobierno, suspendió por seis meses las órdenes de captura contra 11 integrantes de los Comuneros del Sur, un grupo supuestamente escindido de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN), que negocia la paz. [[SWISSINFO](#)]

**Ministros del mundo se citan en Colombia para combatir la violencia infantil.-** Delegados de casi 200 países, Naciones Unidas y decenas de organizaciones de la sociedad civil se dan cita en Bogotá en la primera Conferencia Ministerial Mundial para poner fin a la violencia contra la niñez. [[SWISSINFO](#)]

### ECUADOR

**Presidenciable de Ecuador renuncia a hacer campaña pública tras amenazas de muerte.-** El izquierdista Pedro Granja, uno de los 16 candidatos a la presidencia de Ecuador, renunció a hacer campaña pública tras denunciar amenazas de muerte en su contra y ataques a familiares y a otro candidato del partido. [[SWISSINFO](#)]

### VENEZUELA

**Fiscalía de Venezuela solicitó a Interpol la captura del opositor González Urrutia.-** La fiscalía de Venezuela solicitó una alerta roja a Interpol contra el opositor venezolano Edmundo González Urrutia, rival del presidente Nicolás Maduro en los cuestionados comicios del 28 de julio. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

## EUROPA

**Periodistas europeos piden a Unión Europea mejor protección para la prensa tras la victoria de Trump.-** La Federación Europea de Periodistas dijo que la victoria del candidato republicano Donald Trump en las elecciones de Estados Unidos debería llevar a Europa a proteger mejor a la prensa, piedra angular de la democracia. [[SWISSINFO](#)]

### ALEMANIA

**Claves de la crisis política en Alemania: ¿Qué pasará tras la ruptura del Gobierno de coalición?.-** La ruptura del Gobierno de coalición en Alemania abre el camino hacia unas elecciones anticipadas una vez que el jefe de Gobierno, el socialdemócrata Olaf Scholz, no supere la moción de confianza prevista para el 15 de enero, como es de esperar. [[EFE](#), [RT](#), [THE NEW YORK TIMES](#)]



**Alemania detuvo a un estadounidense por supuesto espionaje en favor de China.-** Un ciudadano estadounidense que trabajó para las Fuerzas Armadas de este país fue detenido en la ciudad alemana de Frankfurt por trabajar supuestamente como espía al servicio de China, informó la Fiscalía federal de Alemania. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

**Scholz despidió a su ministro de Finanzas y desencadena renuncias masivas.-** El canciller alemán Olaf Scholz despidió a su ministro de Finanzas, Christian Lindner, el 6 de noviembre y dijo que realizará un voto de confianza parlamentario en el Gobierno en enero de 2025, lo que desencadenó el caos político en la mayor economía de Europa horas después de que Donald Trump ganara las elecciones presidenciales de Estados Unidos. [[FRANCE 24](#)]

#### BIELORRUSIA

**Lukashenko indultó a 31 personas condenadas por delitos de "extremismo" en Bielorrusia.-** El presidente de Bielorrusia, Alexander Lukashenko, concedió el indulto a otras 31 personas condenadas por "extremismo", unos cargos impuestos a menudo en el país contra voces críticas con el Gobierno o participantes en manifestaciones antigubernamentales, denunciaron organizaciones de Derechos Humanos. [[EUROPA PRESS](#)]

#### ESPAÑA

**Inundaciones en España en cifras: al menos 219 muertos, 93 desaparecidos y daños millonarios.-** Unas lluvias torrenciales inusualmente potentes desbordaron ríos y canales, normalmente secos en el este de España. Causaron inundaciones repentinas que lo anegaron todo –viviendas, negocios, garajes, calles– y dejaron tras de sí decenas de muertos y un escenario de devastación, sobre todo en Valencia, la zona más afectada. [[INDEPENDENT](#)]

#### FRANCIA

**Macron instó a Europa a dejar de delegar su seguridad a Estados Unidos.-** Los países europeos no deben continuar delegando su seguridad a Estados Unidos, declaró el presidente de Francia, Emmanuel Macron, interviniendo en una reunión de la Comunidad Política Europea transmitida por el palacio del Elíseo. [[SPUTNIK](#), [DW](#)]

#### GEORGIA

**Macron y Scholz avisaron a Georgia que bloquearán negociación de adhesión si persiste deriva antidemocrática.-** Los mandatarios de Francia, Emmanuel Macron; Alemania, Olaf Scholz; y Polonia, Donald Tusk, avisaron a Georgia de que bloquearán la apertura de negociaciones de adhesión a la Unión Europea si persiste la deriva antidemocrática y no retira reformas recientes "contrarias a los valores y principios europeos". [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]





## SERBIA

### **Serbia acusó a la Unión Europea de no aceptar su ingreso por negarse a sancionar a Rusia.-**

El presidente de Serbia, Aleksandar Vucic, aseguró que la Unión Europea mantiene a su país fuera del club comunitario por negarse a participar en las sanciones a Rusia a causa de su agresión a Ucrania. [[SWISSINFO](#)]

## ASIA

### COREA DEL NORTE

**Corea del Norte se mantiene en silencio sobre la victoria de Trump.-** Los medios de comunicación estatales de Corea del Norte han guardado silencio, sobre la victoria electoral del expresidente estadounidense Donald Trump, quien consiguió un segundo mandato presidencial. [[YONHAP](#)]

### COREA DEL SUR

**Yoon ofreció disculpas en medio de las crecientes controversias en torno a la primera dama.-** El presidente surcoreano, Yoon Suk Yeol, ofreció una disculpa por causar preocupaciones al pueblo y prometido poner al día los asuntos estatales, en medio de las crecientes controversias en torno a la primera dama, Kim Keon Hee. [[YONHAP](#)]

## ÁFRICA

### SUDÁFRICA

**Sudáfrica cerró nuevamente su frontera con Mozambique por la violencia postelectoral.-** Sudáfrica cerró su frontera con Mozambique poco después de abrirla, ya que la violencia postelectoral en el país vecino se intensificó, provocando enfrentamientos entre manifestantes y la policía. [[AP](#)]